

P. LAZARO DE LA ASUNCION,
O. C. D.

HISTORIA DE LA ORDEN DEL CARMEN DESCALZO EN CHILE

TOMO I



(1899-1935)



HISTORIA

DE LA

ORDEN DEL CARMEN DESCALZO

EN CHILE

(1899-1935)

HISTORIA

DE LA

ORDEN DEL CARMEN DESCALZO EN CHILE

POR EL

P. LAZARO DE LA ASUNCION, O. C. D.

1899-1935



PARTE PRIMERA

TOMO I



IMPRENTA CHILE

Morandé 767 1936 Santiago

43612 —Imp. Chile, Morandé 767. Santiago.

LICENCIAS

Santiago, 26 de marzo de 1936.

AL M. R. P. JUAN CRUZ DE LA VIRGEN DEL CARMEN,
Vicario Provincial de los Carmelitas Descalzos de Chile.

Muy Reverendo Padre:

En cumplimiento del grato encargo que V. R. tuvo a bien de conferirme, de informarle sobre la *"Historia de la Orden del Carmen Descalzo en Chile"*, escrita por el R. P. Lázaro de la Asunción, Carmelita, tengo el agrado de poner en conocimiento de V. R. que, después de haberla leído muy atentamente, no sólo no hallo en ella nada contrario al dogma y moral católicos, sino que la juzgo una obra de evidente mérito, tanto en su aspecto histórico, como literario, que ha de contribuir no poco para que la gloriosa historia de nuestra Sagrada Orden Carmelitana en Chile, en su doble rama de Padres y Madres, sea mejor conocida y más apreciada, tanto de los propios, como de los extraños.

El hecho de ser la primera Historia que se escribe de los hijos e hijas de la Virgen del Carmen, Protectora especialísima y Patrona declarada de la República de Chile, ha de ser—así lo espero—motivo poderoso para que todos los verdaderos amantes de la Reina del Carmelo y de su Orden predilecta, la lean con sumo agrado.

Muy atentamente a V. R. su afmo. siervo en Cristo.

FR. JUSTINO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, O. C. D.

R. P. JUAN CRUZ DE LA VIRGEN DEL CARMEN.

Muy Reverendo Padre:

Ordenado por V. R. he leído atentamente la obra titulada *"Historia de la Orden del Carmen Descalzo en Chile"*. y escrita por el P. Lázaro de la Asunción, Religioso de nuestra Sagrada Orden; y nada encontré en ella opuesto a la fe católica y moral cristiana. La obra me parece muy bien escrita, y seguramente vendrá a satisfacer una aspiración común de todos nosotros, deseosos de conocer íntegra y detalladamente nuestra Historia en Chile y las glorias de la Orden. Como Historia, está escrita según las reglas de la crítica moderna, perfectamente documentada, llamando la atención la imparcialidad y justeza en el criterio acerca de las cosas y de las personas. Creo, pues, que su publicación contribuirá notablemente a dar honra a nuestra Santa Orden, y será un estímulo poderoso y un ejemplo para nuestros Religiosos Carmelitas de Chile.

P. FÉLIX MARÍA DEL NIÑO JESÚS, O. C. D.

Santiago, 20 de marzo de 1936.

Visto el informe y censura de los dos Padres que, al tenor de nuestras Leyes, han examinado de nuestra orden la obra titulada *"Historia de la Orden del Carmen Descalzo en Chile"*, escrita, según nuestro encargo, por el R. P. Lázaro de la Asunción, damos gustoso nuestro permiso para que pueda imprimirse y publicarse.

FR. JUAN CRUZ DE LA VIRGEN DEL CARMEN,
Vicario Provincial.

Santiago de Chile, 28 de marzo de 1936.

Visto el informe de los revisores de la Orden, puede imprimirse y publicarse la *"Historia de la Orden del Carmen en Chile"*, de que es autor el muy Rvdo. Padre Lázaro. Carmelita.

Tómese razón.—FRESNO, V. G.—*Fariña*, Secrio.



Dedicatoria

A la Virgen María, Reina y Decoro del Carmelo

humildemente

EL AUTOR

LA ORDEN DEL CARMEN EN CHILE

A fines del siglo pasado, saliendo de las soledades del Carmelo español, llegaban los religiosos carmelitas a la República Chilena, la más amante de la Virgen del Carmen. Animados del espíritu del profeta Elías, su Padre y Fundador, tomaron su lema como bandera de acción en esta República, y el ZELO ZELATUS SUM fué el alma inspiradora de su Apostolado.

No había pasado un lustro y ya se habían radicado en Santiago, Viña del Mar, Valparaíso y Chillán y llegaban a Valdivia. Parecía que estaban respondiendo a la voz de Jesús: "Euntes, praedicate Evangelium omni creaturae". Todas las provincias del país habían oído su voz.

Como Elías, como Teresa, se habían convertido en los Adelantados del apostolado estos preclarísimos misioneros, enseñando a los pueblos a amar y a temer a Dios, a vivir bien y a salvar sus almas. Las legiones de almas que en el espacio de 37 años han cristianizado, catequizado, instruído y salvado son innumerables. El fondo de moralidad que han dejado en los pueblos por donde han pasado evangelizando es de un precio inestimable.

La Virgen del Carmen es el amor de nuestro pueblo. A ella, después de invocada, atribuían nuestros bravos soldados todos sus triunfos. A ella ha acudido siempre nuestra cristiana nación en todos los trances apurados. Pues bien, los Carmelitas, revestidos exteriormente de la blanca capa carmelitana e interiormente de un amor sin límites a esta celestial Señora, han contribuído a mantener palpitante este amor a la Virgen de sus victorias en el alma de la nación, intensificando el patriotismo y haciendo una labor doblemente meritoria: moralizadora y patriótica.

Su labor se ha extendido también al campo de las ciencias y así fundaron una revista "CARMELO Y PRAGA", portadora de las devociones carmelitanas. Donde no llegaba su voz, llegaba su palabra escrita. Dejaron en ella su huella luminosa escritores laureados en varios certámenes, como los Padres Samuel y Eugenio, de grata memoria.

Su labor se ha extendido también al campo social. En casi todos los Conventos funcionan Centros de obreros con secciones de trabajos manuales, de artes, y escuelas nocturnas donde reciben instrucción y moralidad grandes masas de trabajadores.

Por todo esto, ahora que los Padres están preparando una historia de su acción durante estos treinta y siete años en Chile, Nos es grato, como Jefe de la Iglesia Chilena, felicitarlos por su noble tarea y bendecirlos de todo corazón en nombre de la Iglesia y de la Patria.

† JOSE HORACIO,

Arzobispo de Santiago



Excmo. y Rvdmo. Sr. José Horacio Campillo,
Arzobispo de Santiago



PRÓLOGO

I.—Razón y Fines de esta Historia

El 14 de diciembre de 1906 y en la ciudad de Valparaíso, se reunían en Consejo el M. R. P. Provincial, Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús; su Secretario, R. P. Nicolás del P. Corazón de María; y los RR. PP. Ernesto de Jesús, Prudencio de Santa Teresa y Samuel de Santa Teresa, Superiores respectivamente de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Dispusieron varias cosas, y, entre ellas, ésta:

"4.º Ordenaron (los sobredichos Padres) que se escriba la Historia de todas las Fundaciones de nuestros Conventos en Chile, y que, al efecto, se encargue a algún Padre en cada Convento escribir la Historia de su Fundación y hechos posteriores notables" (1).

Excelente y provechosa ordenación para la Orden.

Pasaron 28 años, y... no había ni Historia, ni Padre encargado de escribirla.

Ya en un Consejo, el R. P. Juan Cruz, siendo Visitador el R. P. Telésforo (1921-1924), reclamó del incumplimiento de dicha ordenación, y puso de relieve la conveniencia y necesidad de llevarla a la práctica.

¡Predicar en desierto!

Pero el R. P. Juan Cruz fué nombrado Vicario Provincial el año de 1933, y en septiembre de 1934 ordenaba al que estas líneas escribe hacer la Historia de la Orden en Chile.

---

(1) Actas de los Consejos de la Vicaría Provincial.—Diciembre de 1906.

Confieso, en honor a la verdad, que me resistí por tres veces; parte, porque me creía incompetente; parte, porque tenía noticias de que en España se estaba escribiendo nuestra Historia de aquí.

¡Todo inútil!

El P. Juan Cruz sostuvo tesoneramente su idea, y el 8 de noviembre de 1934, me escribía desde Santiago a Chillán: "Desde esta fecha queda exclusivamente a las órdenes del Vicario Provincial para escribir la Historia".

Puestas las manos a la obra con todo coraje a fines de 1934, tenía escrita la Historia de la Orden en Chile en diciembre de 1935.

Tengo que agradecer públicamente al R. P. Juan Cruz que me ha dejado trabajar tranquilamente, para que yo procediera según los dictados de mi conciencia; segundo, que ha tenido plena confianza en mí; y, tercero, que me ha eximido de la obediencia a los Superiores locales, y de las labores apostólicas, para que me consagrara por completo a mi obra.

¡Sabia, prudente y necesaria medida de gobierno!

El R. P. Juan Cruz ha sido, en verdad, el alma de esta Historia y ha merecido bien de la Orden.

*

* *

¿Que para qué se escribe esta Historia?

Cuando Padres tan notables como los RR. Gerardo, Ernesto, Samuel, Prudencio y Nicolás, lo ordenaron así, por algo sería.

Cuando el ilustre Domínico, Pedro Ibáñez, ordenó a N. S. Madre escribir su vida; y el R. P. Ripalda, S. J., la Historia de sus Fundaciones, es decir, la Historia de la Reforma de la Orden del Carmen en España, no lo harían sin razón.

Si fuera tarea inútil o innecesaria o imprudente, ni las otras Ordenes Religiosas, y ni la misma Iglesia, hubieran escrito la suya. Ni tampoco se hubiera escrito el Evangelio, es decir, la Historia y la Vida de Jesús.

Obrar es bueno; pero también es bueno y útil consignar en letras los hechos para instrucción, ejemplo y estímulo de los venideros.

Por lo que a nosotros toca, era ya feo y nada honroso el dejar correr los años sin cumplir una santa ordenación, y el ver que nuestros primitivos Padres y Fundadores podían faltar de un día para otro, perdiendo así una fuente auténtica de información.

"Mucho me alegro, me escribía el M. R. P. Ecequiel, ex-General de la Orden, el 11 de noviembre de 1934, mucho me alegro de que los Superiores hayan tomado con interés el escribir la Historia de esas Fundaciones, antes de que vayan desapareciendo los Religiosos que tuvieron parte en ellas y sea imposible averiguar muchos datos. Felicito a V. R. por haber sido designado para este importante trabajo, y espero que sabrá cumplirlo a satisfacción".

No han faltado, sin embargo, opositores a esta Historia; como nunca los suele faltar a toda obra de provecho. No es oportuno, se dice, escribir esta Historia hoy en día en que no ocurre ninguna fecha notable que la justifique, como, por ejemplo, las Bodas de Oro de nuestra llegada a Chile. Además, ¡hace tan poco tiempo que estamos en Chile!...

¡Poco tiempo!

Para el caso, como si fuera un siglo.

Respecto de las fechas notables, lo importante no son ellas, sino las ocasiones; pues como acertadamente dice el proverbio árabe: "Ni Dios ni los hombres ayudan al que pierde las ocasiones".

¿La ocasión?

Presente estaba. Era el P. Juan Cruz.

El comprendió la necesidad de escribir esta Historia; levantó la voz, cuando fué Consejero; en este Trienio era Poder; vió llegada la hora oportuna, y se dijo: "Escríbase la Historia". Y la Historia está escrita.

Y esto prescindiendo de fechas notables, de falsas oportunidades, y de oposiciones más o menos solapadas; pero aprovechando sabia y fuertemente la hora crítica, la ocasión oportuna. Dejada escapar ésta, no sería raro que el siglo XXI estuviéramos sin Historia.

Ahora, ella escrita, tenemos firmemente establecidos, documentalmente consignados los fundamentos de nuestras Fundaciones y su desarrollo.

Esto es lo que necesitábamos, y esto se ha hecho.

He ahí la razón, he ahí los fines de la presente Historia.

Podemos afirmar, terminadas nuestras labores, no sólo que el fin corona la obra, sino que ésta ha sido un triunfo brillante del P. Juan Cruz.

Sin él, no se hubiera escrito la Historia.

II.—Fuentes de Información

Recibida la orden de escribir la Historia, púseme al trabajo con alma y vida; sin escatimar fatigas, sin perdón de mi salud. Me urgía, además, el tiempo; pues no tenía de plazo más que un año.

Las dificultades y las amarguras empezaron desde los primeros días.

Solamente los escritores, los que, teniendo que hacer un trabajo, empiezan por documentarse y van de fracaso en fracaso en sus pesquisas, saben las amarguras que se pasan en casos semejantes.

Así me pasó a mí desde el principio de mi tarea. Veo el Archivo de la primera fundación que iba a escribir, y... ¡oh desolación! a duras penas las licencias necesarias para ella. Nada más. Sigo uno por uno todos los archivos de los Conventos..., idem atque idem.

¡Y hay que escribir la Historia!

¿Y de dónde sacarla si no hay nada escrito? ¿De la nada? Eso le dije a un Superior de cierto Convento: "Aquí, Padre, hay que hacer lo de Dios Criador: escribir la Historia... de la nada".

Bien que hay una excepción honrosa. El R. P. Superior de Illapel, Modesto Nagore, quien tenía el archivo a la última; lo cual fué para mí un alegrón, y porque fué gratísima esta sorpresa para mí, la consigno aquí; y porque, si lo otro no honra a nadie y es triste confesarlo en una Historia, esto honra y es justo publicarlo.

De haber tenido cada Fundación los Archivos en regla; toda la documentación clasificada; la Correspondencia despachada y recibida en sus respectivos archivadores; las Circulares, Ordenaciones y Decretos de los Superiores de la Orden y de la Curia Eclesiástica bien conservados; las Publicaciones de los Diarios y Revistas, tanto de la Orden como extrañas, transcritas o recortadas o apuntadas en fichas con sus ficheros; los Títulos de propiedad de las Casas; las Narraciones de cuanto digno de nota ocurre día a día en los Conventos; en fin, todo cuanto respecta a las Fundaciones con sus datos y fechas, bien apuntado; de haber tenido, digo, todo esto archivado en cada Convento, la redacción de la Historia hubiera corrido fácil, la tarea habría sido más grata, y la Historia habría ganado muchísimo en abundancia y riqueza de noticias.

Creo que es justo dejar constancia de todo esto. Aún es tiempo para poder enderezar los caminos.

Si en los Archivos no encontré presa rica ni buen bocado, y había, no obstante, que escribir la Historia y documentarse; he aquí, mis caros lectores, las Fuentes de Informaciones a donde acudí para poder documentarme algo. Digo algo, pues también en éstas encontré sus vacíos y lagunas.

Los Libros de Actas de cada Fundación.—Las Actas de nuestros Conventos son escuetas, tajantes, muy espaciadas; pero, al fin, hay en ellas datos precisos, ciertos, indispensables. Sin ellas no se debe presumir escribir nuestra Historia.

Libros de Cuentas.—No dejan de ser útiles, y, a veces, necesarios. Puedo asegurar que me han servido bastante.

Libros de Profesiones Religiosas.

Libros de Difuntos.

Libros de las Cofradías, Actas y Cuentas.

Libros de los Centros Sociales.

Estadística del Culto.—No está en regla más que en algunos Conventos, y no completa. Necesario sería que se llevase cuenta exacta y fiel del movimiento religioso de nuestras Iglesias, y de nuestra acción misionera. No es tan baladí el asunto que no merezca tomarse en cuenta. Sirve para la Historia y para el gobierno de los Superiores locales.

Actas de los Consejos de la Vicaría Provincial.—Como verán los lectores en Capítulo dedicado a los Visitadores, y en algunas citas de ellas respecto a las Fundaciones, no dejan de ser una buena fuente de información. Pero como los Consejos se reunen regularmente dos veces en el año; y no se consignan en sus Actas más que lo preciso tratado en la Reunión, dejan mucho que desear. Por ejemplo, debían constar en sus Actas las Ordenaciones, Decretos y Circulares de los Visitadores a los Conventos; debían tener eco en sus Actas las Comunicaciones y Ordenaciones de los Superiores mayores de España y de Roma, tanto para los Visitadores como para los Religiosos; estaría muy bien que en cada Reunión del Consejo se tratase de la marcha de la Orden en la República y se hiciera una relación de ella, como también de otros varios asuntos de las Fundaciones.

¡Qué grato hubiera sido para mí todo esto, y cuánto me hubiera servido para la Historia!

Archivo Provincial de Vitoria (España).—He tenido la gran suerte de que es Archivero de él, el R. P. Amalio de San Luis Gonzaga. Como si fuera asunto personal suyo, ha ido revolviendo los Archivadores con toda paciencia e inteligencia, entresacando

notas, copiando documentos, sirviéndome detalladamente todo cuanto yo obstinadamente le pedía. El Archivo Provincial me ha salvado en muchos atolladeros sin salida, me ha servido para esclarecer asuntos, probar mis asertos, documentarme y aumentar el caudal de noticias de nuestras Fundaciones. ¡Cuánto tengo que agradecer al buen Padre Amalio, hoy por hoy, una de las más preclaras inteligencias de la Provincia!

Archivos de las Curias de Chile.—He registrado uno por uno, desde La Serena hasta Ancud, los Archivos de las Curias episcopales y puedo decir que los Archivos curiales están en regla y que me han brindado con excelentes noticias y documentos. No es pequeña la satisfacción que me han producido.

Biblioteca Nacional.—Un ejemplar de todos los Diarios, Revistas y libros editados en Chile va a parar a la Biblioteca Nacional. Como me ví con que en algunas ciudades de la República, donde tenemos fundaciones, había desaparecido la colección de los Diarios locales y Revistas, tuve que acudir a la Biblioteca Nacional, y en ella pude encontrar lo que deseaba.

Revistas.—"El Monte Carmelo", de Burgos, donde se publicaron cosas de la Orden en Chile hasta el 1917; "El Carmelo y Praga", de Santiago, que salió a luz el año de 1917; "El Carmelo", de Viña del Mar; y la Revista Católica, órgano del clero chileno; han sido otras tantas fuentes de información para mi Historia. Como estas Revistas, que acabo de citar, tienen un carácter casi exclusivamente religioso, sólo publicaban en ellas asuntos de piedad, como misiones, acontecimientos religiosos de alguna nota; pero nada o casi nada que tocase de cerca a la Historia documentada de nuestras fundaciones.

Diarios y Periódicos.—"El Amigo del Hogar" y "La Aurora", de Valdivia; "El Buen Pastor", de Ancud; "La Discusión", de Chillán; "El Diario Ilustrado" y "El Porvenir", de Santiago; "La Unión" de Valparaíso; y "La Opinión del Norte", de Illapel, no han dejado de servirme su poquito. Bien que, me habría ahorrado harto tiempo, si hubiese encontrado en los Archivos de nuestras Casas los recortes de todas estas publicaciones acerca de la Orden hechas en ellos. Tarea ingrata y muy larga es repasar hoja por hoja tanto Diario, página por página.

Archivos de las Madres Carmelitas.—Tanto para la Historia de los Padres como de las Madres me han sido utilísimos los Archivos de nuestras Religiosas Carmelitas. La Hermana Mercedes del Corazón de María, en el Carmen Alto; y la Hermana Magdalena del Divino Corazón, en el Carmen Bajo, me han ayu-

dado en esta tarea, a costa de bastantes sacrificios. Tan alto como estos es el agradecimiento que les reservo en mi corazón.

Correspondencia epistolar.—Me refiero con esto, no a la correspondencia que se puede hallar en los Archivos, sino a la obtenida directamente por mí en Norte América, Perú, Chile, Uruguay, Brasil y España. No son muchos 37 años de historia; por lo tanto, vivos están en su inmensa mayoría los que actuaron en nuestras fundaciones chilenas. Por este medio he adquirido, si no abundantes, sí al menos, algunas notas valiosas y de interés para esta Historia.

En fin, puedo asegurar que no he dejado fuente de información a donde no haya acudido para poder estudiar y enterarme a fondo y detalladamente de la historia de nuestra Orden en Chile, y así escribir algo, cierto y documentado.

Y ya que escribo la palabra documentado, creo necesario decir que en esta Historia no hay afirmación gratuita. Cuando no pongo la prueba junto a lo afirmado, ni en el texto, ni en la nota, quiere decir que hago hablar a los mismos documentos, al correr de la narración.

No hay, ni puede haber jamás en el mundo, otra manera de escribir historia, sino probando los hechos que se historian. Esto es historia: la narración fidedigna y verídica de los hechos; y no será tal, si carece de pruebas, que son la base de la verdad, y de todo criterio. Hacer lo que han hecho, por ejemplo, los historiadores protestantes, y otros que no lo son, al escribir la historia del descubrimiento y conquista de América por España, no es escribir historia, sino panfletos, como suena. Pues allí no se leen más que afirmaciones sin prueba, e invenciones infames, sin base de verdad.

Si por ello, por documentar la Historia, resulta ésta en apariencia pesada; hay que saber que la verdad tiene una belleza sin igual, y un sabor más agradable que todas las ficciones de la fantasía.

III.—Justicia y Verdad

Ellas serán mi guía y mi norma de criterio respecto de las personas y de los hechos de que tratamos en esta Historia.

Como ésta abarca solamente 37 años, y llega hasta nuestros días, por fuerza habrá que hablar de los vivos. No obstante, seremos breves en este punto, y lo imprescindiblemente parcos tanto en la censura como en el elogio, recordando aquello del Ecle-

siástico: "Ante mortem ne laudes hominem quemquam", (XI, 2), no alabes a los vivos.

Como es útil, por otra parte, para nuestros sucesores en los tiempos venideros, el darles una idea de los que actualmente viven en nuestras casas, me ha parecido razonable el consignar los nombres de nuestros conventuales y dar una somera noticia de sus cualidades, conducta justificada por nuestra Santa Madre Teresa de Jesús en el Libro de sus Fundaciones. Si algunos, que lo merecen, no salen tan lucidos, será por esto, y porque esta Historia no es una serie de biografías de particulares. La Historia del porvenir hará por extenso el elogio de sus hechos y de sus virtudes.

Hechos, no personas.

Este es el fondo de esta Historia.

Pero como no puede haber hechos sin actores, necesariamente tendrán éstos que entrar en escena. He aquí la dificultad. Digo dificultad, porque todos no pueden quedar, en justicia y en verdad, a la misma altura, como no lo están en la vida ni en los hechos; y al historiador le será poco menos que imposible dejar igualmente contentos a todos.

No importa.

Lo importante es dejar contentas a la Justicia y a la Verdad. Y en esto hemos puesto todo nuestro empeño. Y creemos haber alcanzado la meta de nuestras ambiciones. Documentos cantan. Con ellos a la vista hemos procedido, al historiar algo de la vida pública de nuestros personajes. Si no hay más, nuestra no es la culpa. Ojalá hubiéramos encontrado hartas virtudes, brillantes hazañas, con pruebas que las acreditasen, para dejar a todos nuestros Religiosos a la altura de Elías y de Teresa.

¡Cuánto va de hombre a hombre!

Mientras unos Superiores, inteligentes y animosos, provistos de virtud y de coraje, han hecho prosperar las fundaciones en todo sentido; han promovido el culto, mejorado la construcción de las Iglesias y de los Conventos, dado gloria a Dios y honor a la Orden; otros, pocos por fortuna, las han dejado u hecho decaer por su falta de celo y de actividad, siendo rémoras de la fundación; cuando nó, barreras entre la Iglesia y los fieles.

Mientras unos Visitadores, dignos hijos del Celador de la gloria del Dios de los Ejércitos, el gran Profeta Elías, se han desvivido por mantener la observancia regular en todo su esplendor, por corregir los defectos, por hacer prosperar las fundaciones, y por engrandecer a la Orden; otros, ineptos, no han hecho nada de provecho, y, por lo mismo, han sido perjudiciales a la

Orden. Así, pues, la Justicia y la Verdad piden y exigen que a cada uno se le dé lo que merece: Aplauso a los beneméritos, a los otros...

De los individuos particulares, de los súbditos, que no han tenido en sus manos el poder, y, por lo mismo, tanta influencia en el curso de nuestra Orden en Chile; ni tan eficaz participación en su progreso y desarrollo; no se puede hablar tanto. Ciertamente que hay entre ellos algunos dotados de virtud eminente; y alguno muerto en olor de santidad, como el querido Padre Leonardo, evidente es que varios sobresalieron por sus dotes intelectuales y de acción; no obstante, el que no aparezcan actuando, no quiere decir nada en su contra, como fácilmente se comprende; pues esta Historia versa sobre el origen y desarrollo de nuestra Orden en Chile, no sobre la vida privada de sus individuos.

*
* *

Gracias a Dios, puedo afirmar con conocimiento de causa que la Historia de nuestra Orden en Chile es buena, y, en épocas, brillante. Habría que probar esta afirmación con hechos, pero toda la Historia lo está demostrando.

En síntesis, y en números,—aunque éstos poca gracia nos hacen, parte porque se pueden prestar a error, parte porque no dejará de haber quien dude de ellos;—en estos 37 años que lleva la Orden en Chile ha traído para evangelizarle y cooperar a su progreso y civilización 125 apóstoles de la católica y legendaria Hispania; ha hecho nueve Fundaciones: las de Santiago, Valdivia, Valparaíso, Chillán, Viña del Mar, Illapel, Santa Sofía, San Fernando y San José de Chuchunco, sobresaliendo siempre en la construcción de estas Casas e Iglesias algún Religioso de cerebro potente y de dinámico corazón; ha fundado una Revista: "El Carmelo y Praga; dos Semanarios: "El Amigo del Hogar" y "El Carmelo", de Viña del Mar; dos periódicos: "La Aurora", de Valdivia, y "La Opinión del Norte", de Illapel; ha tenido escritores brillantes y meritorios, como entre otros, los Padres Valentín de la Asunción, hoy Arzobispo de Santiago de Cuba, Samuel de Santa Teresa, Eugenio de San José y Nicolás del P. Corazón de María; músicos de gran talla, como el P. Leonardo, premiado, con otros varios, en lides artísticas; los cuales, como otros Padres más, han dado a las prensas obras piadosas, literarias, sociológicas, científicas, teológicas, de Derecho y musicales; ha creado y sostenido en buen pie cinco Centros de Obreros; abierto Escuelas

de trabajos manuales para las clases humildes, como en Santiago, Santa Sofía y Viña del Mar; Escuelas nocturnas, como en Viña y Valdivia; administra actualmente cinco Parroquias, y años atrás cuatro más; ha dado más de 18.000 misiones, predicado más de 650.000 sermones; administrado más de cuatro millones de Comuniones, más de Confesiones y un buen número de Confirmaciones y Bautismos; ha enseñado Religión y Moral en Liceos; atendido sin interrupción la Dirección espiritual de varias Comunidades de Religiosas, Colegios y Centros de Enseñanza; además de haber cooperado fervientemente a la propagación y arraigamiento en el pueblo de la devoción nacional de la Virgen del Carmen, ha brindado a Chile con una nueva devoción—la del Milagroso Niño Jesús de Praga—con la cual los Padres Carmelitas han sido los divinos instrumentos de salud para los enfermos, que de otra manera no la hubieran recobrado, y de paz y alegría a muchos hogares, y de aumento de la piedad en toda la República; finalmente, y dejando para el cuerpo de la Historia otras muchas actividades, ha abierto en San José de Chuchunco un Colegio de vocaciones chilenas a la Orden Carmelitana para que los nobles hijos de este católico país se incorporen a ella y sigan siendo con los actuales Carmelitas los apóstoles natos de la devoción sin par a la Virgen del Carmen y los más elocuentes y fervorosos panegiristas de sus límpidas e imperecederas glorias.

Pero, ¿qué son estas cifras, dichas así, al pasar, qué son estas actividades y estas Fundaciones descritas simplemente en el papel, sin poder grabar en él al mismo tiempo el celo, el fervor, los sudores, las penalidades y los méritos que forman un bagaje científico y piadoso capaz de honrar a cualquiera de las Ordenes más brillantes de la Iglesia, sobre todo si atendemos a los cortos años que lleva nuestra preclarísima Orden del Carmen en Chile?

¡Nada!

Así, pues, digamos muy alto que la Historia de nuestra Orden en Chile es buena y, en épocas, brillante.

*

* *

Se dirá, ¿pero todo es bueno, meritorio, brillante en ella?

Nadie es tan cándido que lo afirme.

No hay sociedad humana, formada de hombres expuestos al error y al mal, que no tenga indefectiblemente su lado flaco. ¡Ninguna!

La nuestra lo tiene.

¿Hablaremos de él?

Siempre que se relacione con el curso de nuestras Fundaciones y tenga influencia más o menos eficaz en ellas ¿por qué no?

Esto es justo y es necesario.

Callarlo sería injusto, ir contra la conciencia, contra la Verdad, así con mayúscula, y contra la misma Historia.

Pero esto ¿deshonrará a la Orden?

En la mente de los débiles, de los papanatas y malvados, lo concedo.

En ninguna otra más.

La ley de la Historia, estampada hace siglos por el gran Cicerón, es ésta: "Primam esse Historiæ legem, ne quid falsum dicere audeat; deinde, ne quid Veri non audeat". No decir nunca lo falso; no ser cobarde para decir toda la Verdad.

Para asombro de las generaciones, el gran León XIII confirmó, rubricó y selló esta ley, cuando abrió de par en par los Archivos del Vaticano a Ludovico Pastor para que escribiera la Historia de los Papas; y ¡qué Historia! Sin embargo, la Iglesia ha salido triunfante en ella, y sólo se han escandalizado los débiles de espíritu y los perversos.

¿Qué hicieron los Evangelistas al sacar a luz pública y decir al mundo entero y a los siglos todos las fealdades de los Apóstoles, sus hermanos, las negaciones de Pedro y la traición de Judas? Decir la Verdad. Lo cual no ha perjudicado a la Iglesia ni a Jesucristo, sino todo lo contrario, ha robustecido la narración evangélica y la divinidad de Jesucristo.

Para mayor abundancia de pruebas, vayan estas palabras de oro del gran Historiador chileno, Monseñor Crescente Errázuriz. Cuando se trataba de publicar los documentos del Archivo del Arzobispado, había muchos sacerdotes que se oponían, por temor a descubrir la verdad. Entonces levantó él su autorizada voz y dijo:

"Las miserias que se encierran en el Archivo podrían esgrimirse, como armas contra la Iglesia, si las desenterrara alguno de sus adversarios; pero se despojan de esa virtud de causarnos daño, si son dadas a conocer por un sacerdote, en una Revista que es propiedad del Clero, que sirve de órgano a las diversas Diócesis del país y se publica bajo la dirección de uno de los Vicarios Generales de la Arquidiócesis de Santiago. Si no hubiera sido por algunos sacerdotes y otros ministros del Señor, de los primeros tiempos de la Iglesia, no habríamos tenido noticias de ciertas faltas de otros sacerdotes ¡y qué sacerdotes! ¡se trata nada menos que de los Apóstoles del Divino Maestro! Gracias a las narracio-

nes de los Evangelistas, conocemos nosotros las negaciones de San Pedro y la traición de Judas: ¿faltaron ellos a la caridad? ¿proporcionaron armas contra la Iglesia? A nadie se le ha ocurrido hasta ahora entenderlo así; al contrario. También los documentos deben publicarse íntegros; cualquiera omisión voluntaria sería perniciosísima para la autoridad de que deben ir revestidas nuestras palabras y nuestros escritos. No creo que haya un sacerdote que quiera tomar a su cargo el trabajo de esas publicaciones, si se le restringe la libertad de dar a luz completos esos documentos; en caso contrario, valdría más no publicarlos" (1).

Creemos, pues, que haremos un favor a la misma Orden con historiar imparcialmente todo aquello que, aunque no bueno, tiene eficacia y valor en el desarrollo de los acontecimientos; y un favor a la misma Historia, pues ello será un argumento de la sinceridad, de la justicia y de la Verdad que preside, reina y gobierna en todo su desarrollo.

IV.—**Chile, la Virgen del Carmen y la Orden Carmelitana**

Oportuno me parece consignar en el prólogo que una de las causas que han contribuído al triunfal establecimiento y rápido progreso de nuestra Orden del Carmen en Chile ha sido la devoción extraordinaria de esta nación a la Virgen del Carmen.

¿De cuándo data esta devoción?

Desde los tiempos heroicos de la Conquista, desde que aquellos conquistadores hispanos, los más altivos caballeros, y legendarios guerreros del mundo, plantaron la Cruz de Jesucristo en esta tierra bendita y enseñaron en ella a conocer y amar a la Virgen sin mancilla.

De ellos heredó Chile el valor y la fe y el amor a la Virgen del Carmen.

Notable debía de ser la devoción de la Colonia a la Virgen del Carmen, cuando el Gobernador del Reino de Chile, Marqués de Baides, instaba y conseguía en 1643 del Obispo de Concepción, don Diego de Zambrano y Villalobos, estableciera canónicamente la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de los Padres Agustinos de aquella ciudad.

Por la misma época, se levantaba en Ñuñoa el primer templo a la Virgen del Carmen, prueba fehaciente de que esta devoción se iba haciendo muy popular en la nación.

---

(1) Colección de Documentos Históricos recopilados del Arch. del Arz. de Santiago, Dedicatoria, pág. V.

Poco después, en 1690, y gracias a las predicaciones ardorosas del Carmelita Padre Juan de la Concepción, que conmovió a Santiago y a todo Chile a raíz y con motivo del sacrílego atentado del pirata inglés Bartolomé Sharp en La Serena; gracias a la generosidad y religión del Capitán español, don Francisco Bardesi, que donó una casa para ello; y gracias a las erogaciones de los soldados del ejército que peleaba en el Sur contra los araucanos; se levantó en Santiago el Carmen Alto, primer Monasterio de Carmelitas en Chile, dedicadas a honrar a la Virgen del Carmen. Piedra fundamental, por no decir, piedra miliaria, que señalaba el crecimiento y el auge que iba tomando en Chile esta devoción sin par a la Virgen del Carmen. Foco inextinguible, al mismo tiempo, de devoción a tan celestial Señora.

La devoción popular iba en aumento, como lo probaron valientemente los bravos guerreros San Martín y O'Higgins, al proclamar en Mendoza el 5 de enero de 1817 a la Virgen del Carmen Patrona y Generala del Ejército y como lo dió a entender palmariamente el mismo Ejército el 11 de febrero del mismo año renovando en Chacabuco el juramento de Mendoza y proclamando de nuevo a la Virgen del Carmen su Patrona y Generala.

Desde entonces el ejército peleó bajo la sombra protectora de la Virgen del Carmen y la aclamó sin cesar, y la pidió su protección, y recibió de Ella triunfos resonantes. Por eso el Supremo Gobierno repartió las medallas conmemorativas de la victoria de Chacabuco el 16 de julio del año 1818, fiesta de la Virgen del Carmen; por eso el gran O'Higgins hizo voto en la Catedral de Santiago, ante el pueblo y el ejército reunidos, de levantar un templo a la Virgen del Carmen el 5 de abril de 1818 en el lugar donde se consiguiese la victoria definitiva, y, conseguida ésta, puso con sus propias manos en mayo del mismo año la primera piedra del templo votivo a la Virgen del Carmen en Maipú; por eso se bautizó a la primera nave de la gloriosa flota chilena con el nombre de "Nuestra Señora del Carmen"; por eso en las campañas del Norte los inmortales Prat y Baquedano se hicieron acompañar siempre del Escapulario y de la Imagen de la Virgen del Carmen, Generala invicta del Ejército de los Andes.

"Y no fueron menos grandes, diremos con el gran Jara, O'Higgins y San Martín porque pusieron su bandera y su bastón de general en manos de la Reina del Carmelo; no fueron menos bravos los soldados de Chacabuco, cuando la aclamaron como Señora y Generala, ni fué menos espléndida la victoria de Maipo porque O'Higgins hiciera voto solemne, en nombre del pueblo de Chile, de erigir como trofeo al triunfo de las armas de la Patria un tem-

plo a la Virgen del Carmen; no tembló tampoco la espada en la mano de Prat por llevar el Escapulario sobre el heroico pecho; ni dejaron de cosechar laureles y derramar abundante la sangre generosa, los soldados que aclamaban a la **"Carmelita"** como su Generala y esperanza en los campos de batalla; ni se empequeñecieron los heroicos vencedores de dos naciones, los triunfadores de cien combates en la guerra del Pacífico, porque presentaron en nuestro Templo Metropolitano sus banderas y sus trofeos ante la Imagen de la Virgen Santísima del Carmen. Antes por el contrario, esa fe profunda, esa piedad sincera, fueron el alma de nuestro pueblo y el aliento de su heroísmo" (1).

Tan ardiente como la del ejército era la devoción del pueblo y del clero a la Virgen del Carmen. Pueblo y Clero acompañaron estrechamente unidos a los militares durante las contiendas guerreras de 1818 y de 1879; y no fueron poca parte en sus triunfos ayudándoles con su dinero, protegiéndoles con los auxilios de lo alto obtenidos con sus plegarias, y electrizándoles con su entusiasmo patriótico-religioso y con su oración pública, unánime y delirante a su Patrona y Generala.

El Monumento chileno a la Virgen del Carmen en la Plazoleta del Monte Carmelo está proclamando a la vista del mundo entero no solamente que Chile hace así profesión de su fe y de su amor a la Madona Carmelitana, sino que, al rendirla allí en su Trono pleitesía y vasallaje, lleva la primacía entre todas las naciones en esta devoción sin par.

Y la Coronación solemne y apoteósica de la Imagen de la Virgen del Carmen en diciembre del año 1926 por manos del Representante del Papa, y en presencia de medio millón de almas, al proclamarla Chile su Reina, es la última y la más estupenda profesión de su amor y rendimiento a la Virgen del Carmen.

¡Un gloria a Chile! se escapa espontáneamente de los labios, al contemplar con admiración su amor y devoción sublimes a la Virgen del Carmen.

*

* *

Cuando el 11 de febrero de 1899 llegaban a Chile los primeros Carmelitas, Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación, no les recibieron los chilenos como a Religiosos extranjeros, sino

(1) Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Chileno en el Centenario de la Proclamación de la Virgen del Carmen Generala del Ejército.

como a hermanos en la misma profesión de fe y veneración nacional a la Virgen del Carmen.

Gracias a esto, la Orden del Carmen entró en Chile en son de triunfo; y después, en una carrera brillante de 37 años, siguió



Monumento de Chile a la Virgen del Carmen en el Monte Carmelo

recibiendo el favor del Clero y de la Nación entera; como lo atestigua la forma cómo se realizaron las nueve Fundaciones Carmelitanas a lo largo de la República.

Los Padres, a su vez, agradecidos a este cariño nacional y desbordante que les mostraba Chile por efecto de su amor a la Virgen del Carmen; se han portado como dignos hijos de Teresa

de Jesús, la santa del agradecimiento; y han recorrido la nación entera desde Tacna y las Pampas salitreras hasta la Tierra del Fuego; desde las islas de Juan Fernández hasta lo más interior y cerrado de la Cordillera andina, predicando el Evangelio de Jesús, enseñando la Religión de amor y las doctrinas de la vida eterna a sus habitantes, y arraigando más y más en ellos el fuego sacro, el santo entusiasmo y amor a la Carmelita, con la imposición de millones de Escapularios y pregonando por doquier en millares de discursos las glorias y beneficios de la Virgen del Carmen a su nación predilecta.



M. R. P. Guillermo de S. Alberto, Prepósito General de la Orden.

El trabajo en conjunto de la Orden del Carmen en Chile no lo podrá saber nunca bien esta querida nación; pues la acción del misionero internado en arenales y cordilleras unas veces, y en campos y en diminutos pueblos otras, no llega a la opinión pública; y la Orden del Carmen ha enviado año tras año más de 125 misioneros en estos siete lustros por toda la extensión de la República.

Y esto es una parte, y la menor, si la comparamos con la fuerza moral ante el pueblo y ante Dios de una Orden monástica, penitente, contemplativa y observante. "¿Qué sería del mundo, dijo un día Jesucristo a Santa Teresa, qué sería del mundo sin los Conventos? ¿Piensas que se me sirve poco en ellos?" Estos santos Cenáculos son el pararrayos de la cólera divina irritada contra las iniquidades y crímenes del mundo. Y la Orden del Carmen no cede la palma en espíritu de rigor, de oración y de penitencia a ninguna de la Iglesia.

Pues bien, esta acción interna, callada, sacrificada y filantrópica, o mejor dicho, caritativa, está cerrada a los ojos de los mundanos como en un libro cerrado con siete sellos. Por otra parte, la Historia de los Padres del desierto, como asimismo la Historia de la Iglesia, nos dicen palmariamente que, muchas veces, la ora-

ción de un hermano lego de un Convento, o de una simple Monjita, han hecho y hacen más por un imperio que los ejércitos, los cañones y los diplomáticos.

La Orden del Carmen, pues, agradeció y agradece digna y públicamente a Chile, más con obras que con palabras, la gentileza y la caballerosidad cristiana que la manifestó en su entrada en la República y en el curso de su breve historia en ella; y está dispuesta a colaborar a su engrandecimiento y prosperidad, juntamente con sus templos, obras de arte que embellecen sus ciudades; con las armas espirituales, armas que, en opinión de Donoso Cortés, son más eficaces y maravillosas que la fuerza bruta, las fábricas y las bayonetas, para la tranquilidad, la paz y la civilización de las naciones.

V.—**Sucinta Idea de la Orden del Carmen**

Es de imperiosa necesidad en esta obra dar una sucinta idea de la Orden del Carmen.

En este año de gracia de 1935 viajaba yo hacia un fundo para hacer los Oficios de Semana Santa y predicar durante ellos. Entablé conversación en el tren con un caballero de aristocrático apellido, y cuya madre y señora habían sido bienhechoras de la Fundación carmelitana de Santiago; todo lo cual le hacía ser muy amigo de los Padres Carmelitas.

Como es de rúbrica para estos señores, me preguntó algunas noticias de la Orden, y, al explicarle yo nuestro origen, nuestros santos y fundadores, me dijo extrañado: "Yo creía que la Orden del Carmen era una rama de la de San Francisco..."

¡¡¡...!!!

¡Así, como suena! Ni más ni menos.

*

* *

En un fundo y otro caballero de familia muy católica, cuando le hablé de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, me dijo con una frescura desconcertante: "¿Pero Santa Teresa era Carmelita?" Sic.

Mejor es no seguir aduciendo casos, que los tengo por desgracia abundantes, de los cuales unos son chuscos, harto chuscos, y otros, que dan grima.

Pues bien, tanta ignorancia impone la necesidad ineludible de escribir aquí algo acerca de la Orden del Carmen.

Claro es que los Padres Carmelitas de Chile han hablado hasta la saciedad millares de veces en el púlpito y en las Revistas de estos asuntos, pero. . .

Por eso, y por si esta Historia cae en el transcurso del tiempo en manos de quienes están ignorantes de nuestra preclara Orden; y antes de que narremos las Fundaciones Carmelitanas en el país, creemos oportuno y necesario dar una somera idea del origen, de la Reforma, de los santos y sabios de la Orden del Carmen.

San Elías, Fundador de la Orden del Carmen

Nadie mejor que los Libros Sagrados ha escrito del Profeta Elías; nadie ha hecho del Fundador de la Orden del Carmen un elogio tan estupendo, tan cortante y tan magistral.

"Y se levantó, dice el Eclesiástico (1), Elías, Profeta, como un fuego, y su palabra ardía como una antorcha, el cual trajo el hambre sobre los idólatras y prevaricadores; y los que por envidia desafiaron sus iras, fueron reducidos a pocos.

"Elías con su palabra cerró el cielo; y no le abrió sino para hacer caer por tres veces fuego devorador. Así fué tan exaltado por sus milagros.

"Y ¿quién puede gloriarse como tú, que con la palabra de Dios sacaste un muerto del sepulcro, arracándole de las garras de la muerte?

"Tú hiciste caer los reyes altaneros, y quebrantaste fácilmente su pujanza, y desde el lecho de su gloria les arrojaste en el sepulcro:

"Tú, que oyes los juicios del Señor en el Monte Sinaí; y a quien fueron revelados en Horeb los secretos de sus venganzas:

"Tú, que unges reyes para dar lugar a la penitencia; y dejas en pos de tí sucesión de profetas:

"Tú, que envuelto en ígneo torbellino, fuiste arrebatado en una carroza tirada por caballos de fuego:

"Que estás registrado en los decretos de Dios para aplacar sus iras en los últimos tiempos; para reconciliar el corazón del padre con el hijo, y para restablecer de nuevo las tribus de Jacob.

"Bienaventurados son los que te vieron; y todos los que han sido honrados con tu amistad.

(1) Cap. XLVIII, 1-13.

"Porque nosotros vivimos sólo esta vida, y después de ella nuestro nombre será desconocido.

"Verdaderamente Elías fué arrebatado en un torbellino; pero su espíritu, todo entero, quedó en su discípulo Eliseo".



El Profeta S. Elías, Fundador de la Orden del Carmen

Visión de Elías

El origen de la vida monástica en todo el mundo y de la Orden del Carmen en particular empieza desde el momento siguiente a la visión profética de Elías en el Monte Carmelo.

Había Elías desafiado a los 800 profetas de Baal y Astarté a realizar un Sacrificio en la cima del Carmelo, con la condición

expresa de que no se pusiese fuego a las víctimas colocadas en un altar de piedra. El Dios que enviase fuego del cielo para devorar el holocausto ese sería el verdadero Dios.

Plugó al rey Acaz y al versátil pueblo semejante proposición.

A la voz de Elías, rey, pueblo, magistrados, magnates del reino y sacerdotes de los ídolos, se reunieron en la cima del Monte Carmelo. Llegó la hora del sacrificio, pero los ídolos se hacían sordos a las oraciones de los falsos profetas.

Oró Elías, bajó fuego del cielo y devoró el holocausto y el acueducto que lo rodeaba.

La voz del pueblo fué una: Jehová, ése es el verdadero Dios.

Después de este memorable suceso, mientras el rey y el pueblo se retiran a tomar alimentos, Elías sigue orando y dice a su paje: "Ve y mira hacia el mar". "No hay nada", le responde éste. "Vuelve hasta siete veces", le ordena el Profeta. A la séptima, he aquí que una Nubecilla, como la huella de un hombre, se elevaba del mar. "Dí a Acaz, manda Elías a su siervo, que enganche sus caballos, monte en la carroza y se vaya, para que no le alcance la lluvia".

La Nubecilla de Elías

Según testimonio de la Iglesia, la Nube eliana era figura de la Virgen, "Virginis typo insignem" (1), y en la cual Dios manifestó a Elías a la Inmaculada Virgen María (2).

El testimonio de la Iglesia es irrecusable y se basa también en la misma Escritura que presenta a la Virgen en figura de Nube varias veces, como cuando dice por Isaías: "He aquí que el Señor ascenderá sobre una nube leve y entrará en Egipto, y, a su presencia rodarán por tierra los ídolos egipcios" (3). Y en otro lugar del mismo Isaías: "Enviad, oh cielos, vuestro rocío y las nubes lluevan al Justo" (4). ¿Cuáles son esas nubes sino la Virgen María de la cual nació el Justo, Cristo Jesús?

---

(1) Oficio del Carmen, 16 de julio.

(2 Qui per nubem levem de mari ascendentem immaculatam Virginem Mariam Beato Eliæ Propfetæ mirabiliter præsignasti, eique cultum a filiis propfetarum præstari voluisti. (Prefacio de la Misa del Carmen).

(3) XIX, 1.

(4) XLV, 8.

Origen de la Orden del Carmen

El Eclesiástico dice que Elías dejó profetas sucesores suyos. Es el único de quién la Escritura dice semejante cosa. Estos profetas sucesores suyos eran los discípulos de Elías que empezaron a seguir su método de vida, de oración y de penitencia y que desde entonces honraron con su culto a la purísima Virgen María.

Por eso se llama a la Virgen Reina del Carmelo, Virgen del Carmen.

He aquí el origen de la Orden profética del Carmen, y también de la devoción a la Virgen, llamada del Carmen.

Con autorización del Sumo Pontífice Benedicto XIII, la Orden erigió el 26 de junio de 1735 en la Basílica del Vaticano una estatua a San Elías, Profeta Fundador de la Orden del Carmen, entre las estatuas de los Fundadores de las Ordenes Religiosas, con la siguiente inscripción: "Universus Ordo Carmelitarum Fundatori suo sancto Eliæ Propfetæ erexit"; la erigió toda la Orden del Carmen a su Fundador el Profeta Elías.

Según el Patriarca de Jerusalén, Juan (1), los discípulos de Elías empezaron a llamarse "Hermanos de la Virgen María" desde los tiempos de los Apóstoles, por el culto que venían prestando a la Madre de Dios vista por Elías en la Nube del Carmelo.

Las primitivas Constituciones de la Orden, en su primera rúbrica o cláusula, dicen así: "Para que nuestros jóvenes contesten a los que preguntaren desde cuándo y por qué nos llamamos "Hermanos de la Virgen María del Monte Carmelo", sepan que la razón es porque Elías, Eliseo y sus discípulos, vivieron una vida angélica en aquellas soledades del Carmelo; y porque allí erigieron un **Oratorio** dedicado a la Virgen Santísima, después de la Encarnación de N. S. Jesucristo (2). Y ese título no sólo fué confirmado por los Sumos Pontífices, sino que también fué enriquecido con muchas indulgencias".

A este primer Templo levantado en la tierra a la Virgen acudían solícitos muchas veces al día los solitarios del Carmelo, según testimonio de la Iglesia (3), y allí con piadosos cánticos de

---

(1) Doctrina fidei, Tomo I, Lib. IV, Cap. 27, art. 2.º.
(2) El Oratorio se levantó junto a la gruta de Elías, en el Monte Carmelo.
(3) Oficio del Carmen, 16 de julio.



La Virgen María y la Escuela de los Profetas (Carmelitas)

alabanza, honraban a la Santísima Virgen como Patrona titular de la Orden, por lo cual empezaron a ser llamados por todos y en todas partes, indistintamente, "Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo".

La primera Regla Carmelitana

Viviendo en Oriente, los Solitarios del Carmelo vivían al estilo oriental y patriarcal. Al principio no tenían más ley que la palabra del Fundador. Después se guiaron por las tradiciones y la palabra viva del Superior. En el siglo IV, Juan, Patriarca de Jerusalén, dió una Regla esquemática a los Solitarios (1).

Cuando llegó a Jerusalén, como Patriarca y Legado Apostólico de Tierra Santa, San Alberto; el Prior de los Carmelitas del Monte Carmelo, San Brocardo, le pidió con mucho encarecimiento, como refiere San Cirilo, que le diese una Regla en forma, al estilo occidental, y le presentó diez puntos como plan de vida, conforme a los cuales se la podía componer. Así lo hizo el Santo Patriarca hacia el año de 1208. El Papa Honorio III aprobó esta Regla el 26 de enero de 1226, e Inocencio IV la confirmó el 1.º de septiembre de 1248.

Mitigación de la Regla y Reformas Parciales

La Historia de la Orden del Carmen tanto en el Monte Carmelo como en Europa tiene épocas brillantísimas en las que vivieron en los claustros Carmelitanos innumerables mártires, santos y sabios. Notables son las épocas de Elías, de San Simón Stock, la de los años de 1330 a 1431, y la de Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

Pero ya a fines del siglo XIV, la "famosa peste negra", que hizo estragos en Europa y asoló los Monasterios, contribuyó a relajar la disciplina de la Iglesia y de las Ordenes Religiosas. Por esta época, conturbó la paz europea y de la Iglesia el gran cisma de Ocidente. Estas dos causas unidas hicieron que nuestra Orden

(1) Así consta en su Libro de "Institutione primorum monachorum".

siguiera la suerte de las demás Ordenes; y, en 1431, a petición del Capítulo General, el Pontífice Eugenio IV mitigaba nuestra Regla en los puntos de ayunos de siete meses en el año y de abstinencia perpetua.

Pero en la Orden de Elías, Cenáculo ferventísimo de apóstoles y celadores de la gloria del Dios de los Ejércitos en todos los tiempos de la Historia, no cuajó la mitigación.

Desde el instante de promulgada la Regla mitigada, se levantaron Religiosos santísimos que lucharon denodadamente por la Observancia y la Reforma. Uno de ellos fué el apellidado "Savonarola Carmelita", Tomás Connecte, que estableció la Reforma en Girone, Suiza, y en el Monte Silvano, Florencia. El movimiento reformista pasó de allí a Mantua. En este Monasterio florecieron los dos santísimos varones, Beatos Bartolomé Fanti y Bautista Spagnoli, quienes propagaron la Reforma por cincuenta Conventos más. Juan del Campo, héroe y mártir de la observancia, introdujo la Reforma en Albi, Francia; el P. Hugolino, en el Monte Olivete, Génova; y otros religiosos de virtud en los Monasterios de Turena y de Rennes, Francia.

Santa Teresa de Jesús, Madre y Reformadora del Carmelo

Las Reformas dichas fueron locales. La Reforma general no se introdujo en la Orden hasta que Dios envió a la Iglesia y a la Familia Eliana la gran heroína de los siglos y milagro de santidad, Teresa de Jesús.

Con un valor indomable, y ayudada milagrosamente por la gracia de Dios que la impulsaba por estos santos derroteros, reformó la segunda Orden del Carmen en Avila el 24 de agosto de 1562; y la primera de Padres, con la ayuda de San Juan de la Cruz, en Duruelo, el año 1568.

Fué tan grande el crédito de la Reforma obrada por Santa Teresa, tan subido el espíritu de observancia y de virtud que hizo florecer en los Monasterios reformados; que su nombre y su Reforma se extendieron rápidamente por toda Europa.

Solamente la figura de Teresa de Jesús basta para esclarecer a una Orden y para colocar a la del Carmen a la cabeza de las más ilustres de la Iglesia.

Como mujer, he aquí lo que dice de ella el gran P. Fáber: "Teresa de Jesús es la mujer más grande después de la Madre de

Dios, y toda una eternidad no sería suficiente para agradecer a Dios el habérnosla dado".

Como santa, es común sentencia de sus biógrafos que Santa



Santa Teresa de Jesús, Madre y Reformadora del Carmelo

Teresa es un milagro de santidad. Más alta que ella en lo humano, no cabe. Tan grande debió ser que mereció del mismo Creador este panegírico estupendo: "Si no hubiera creado el cielo, sólo por tí, Teresa, lo creara".

San Juan de la Cruz, Padre y Reformador del Carmelo

Fué el primer Carmelita Descalzo y el Coadjutor de Santa Teresa en la Obra de la Reforma de la Orden. Con la Santa fundó el Convento de Duruelo, primero de la Reforma entre los Religiosos. Después siguió fundando en Castilla y en Andalucía, haciendo entre los Padres lo que la Santa hacía entre las Madres.

Compitió con Santa Teresa en santidad, y es con ella el Príncipe de la Mística.

Quién mejor conoció al Santo y quién hizo de él una pintura más acabada y magistral, fué Santa Teresa. El Santo había sido durante tres años seguidos Confesor y Director espiritual de la Doctora mística en Avila (1), y dirigido su espíritu por correspondencia epistolar en años sucesivos. "Mi Padre Fr. Juan de la Cruz, dice la Santa, es un hombre celestial y divino; después que se fué allá **no he hallado en toda Castilla otro como él.** No creerá la soledad que me causa su falta. Estimara yo tener por aquí a mi Padre Fray Juan de la Cruz, **que de veras lo es de mi alma, y uno de los que más provecho le hacían el comunicarle.** Es muy espiritual y de grandes experiencias y letras" (2).

Figuras notables de santidad en el Carmelo

Hemos citado ya a Elías, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz.

No hay santo ni profeta mayor que Elías en el Antiguo Testamento.

Teresa de Jesús supera a todos en el Nuevo.

San Juan de la Cruz, en expresión de ésta, es celestial y divino.

Vamos nada más que a citar algunas otras figuras notables de santidad del Carmelo; y digo notables porque ocuparía muchas páginas el hacer relación de todas aquellas que llegaron al honor de los altares y que forman legión.

El Carmelita San Dionisio, Papa, gobernó la Iglesia durante los emperadores Valeriano y Galieno; convocó en Roma un Concilio para juzgar la causa de Dionisio, Obispo de Alejandría; atacó por escrito la herejía de Sabelio; reunió dos Concilios en An-

(1) Los años de 1572 al 1576. Estudien bien este punto los que con supina ignorancia, cuando no con mala fe, afirman lo contrario.

(2) Carta a la M. Ana de Jesús, Priora de Beas. Avila, diciembre de 1578.



San Juan de la Cruz, Padre y Reformador del Carmelo

tioquía y condenó en él al heresiarca Pablo de Samosata; dió esplendor a la Iglesia y contribuyó mucho a su perfecta organización.

Once años ocupó la silla de San Pedro el Carmelita San Telésforo, mártir. Restituyó la disciplina en el clero; instituyó el ayuno de Cuaresma; ordenó que los sacerdotes dijeran tres Misas



San Simón Stock, que obtuvo de la Virgen el Escapulario Carmelitano

el día de Navidad; reprimió enérgicamente a los herejes y mereció la corona del martirio, cuando predicaba el Evangelio al pueblo.

San Cirilo, Obispo de Alejandría, de vuelta a su patria de las soledades del Carmelo, fué ordenado Obispo. Veló por la pureza de la fe; atacó brillantemente al hereje Nestorio en sus Libros y Anatematismos, presidió el Concilio de Efeso en 431, como Legado del Papa Celestino I, en el cual condenó a Nestorio y defendió con gran elocuencia y lógica inflexible que la Santísima Virgen es Madre de Dios.

De San Espiridión, Obispo de Chipre, hace el famoso polemista Rufino un caluroso elogio y dice que "este varón de la Or-

den de los Profetas asistió al primer Concilio Ecuménico de Nicea en el año 276 y sobresalió tanto en él que mereció ser tenido por uno de los más eminentes Padres de aquella Asamblea".

San Jerónimo alaba sin reservas los escritos y la vida del



Las 16 mártires Carmelitas de Compiegne

Carmelita San Serapión, Patriarca de Antioquía, quién era tenido en su tiempo por un varón sapientísimo.

San Gerardo, mártir, fué tan apreciado por San Esteban, rey de Hungría, que lo retuvo en su reino cuando pasaba por allí hacia el Monte Carmelo, hizo fuera ordenado Obispo, y mereció la corona del martirio.

San Alberto, Patriarca de Jerusalén, dió la Regla a la Orden del Carmen y se esmeró en propagarla por Tiro, Sarepta, Sión, Trípoli y el Líbano. Murió mártir en San Juan de Acre.

San Andrés Corsino, Carmelita de Florencia, laureado en Teología en la Soborna y Obispo de Fiéesole, fué enviado a Bolonia como Legado por el Papa Urbano V, y se hizo célebre por sus milagros después de su muerte.



Santa Teresita del Niño Jesús,
Florecilla del Carmelo.

Son célebres en el Carmelo San Bertoldo, primer General latino de la Orden, quien estableció entre nosotros en 1147 la festividad de la Inmaculada Concepción; San Brocardo, nacido en Jerusalén de padres franceses, segundo General Latino de la Orden y propagador de ésta por Siria, Chipre y Europa; San Angelo, mártir, nativo de Jerusalén, amigo después en Roma de Santo

Domingo de Guzmán y de San Francisco de Asís, a quien profetizó la impresión de las llagas y Francisco a él, la corona del martirio; San Cirilo de Constantinopla, tercer General latino de la Orden y preclarísimo Doctor de la Iglesia; San Simón Stock, General de la Orden, y digno de eterna memoria por haber alcan-



Santa Teresa Margarita, la última santa Carmelita

zado de la Virgen del Carmen el santo y prodigioso Escapulario Carmelitano, prenda de salvación; San Pedro Tomás, "una de las mayores glorias de la Iglesia de Francia"; como dice Robracher, propagador ferviente del culto de la Virgen, Patriarca titular de Constantinopla y Legado de la Cruzada de 1365; San Teodorico

de Malinas, muy célebre en los Países Bajos y en Alemania por su devoción al Santísimo Sacramento; San Avertano y su compañero de peregrinaciones el Beato Romeo; San Antonio de Offen, apóstol de Hungría y mártir; los 120.000 mártires del Monte Carmelo, mártires durante las invasiones de los árabes, persas y mongoles, los cuales dieron nombre al "Valle de los Mártires", en la ladera del Monte Carmelo; y las dieciséis mártires de Compiegne, guillotinadas durante la Revolución francesa.

Brillan como astros de primera magnitud entre el coro-legión de las vírgenes que se santificaron en los claustros carmelitanos, Santa María Magdalena de Pazzis, la santa de los éxtasis intolerables, la santa del amor divino, la heroína de la penitencia que tomó por lema de su vida y santidad "padecer no morir".

Santa Teresita del Niño Jesús, Florecilla del Carmelo, la más simpática de las santas modernas, "la Reina del mundo", como la llamó el Pontífice Pío X, merced a la profusión de sus milagros, realización de su promesa de "pasar su cielo haciendo bien a la tierra" y de aquella otra: "después de mi muerte haré caer una lluvia de rosas".

Y Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús, la última santita Carmelita canonizada recientemente, por Pío XI; que ha llegado al honor de los altares a la edad de 22 años; santa prodigiosa por su amor a Dios y su admirable penitencia.

Sabios y Escritores Carmelitas

Si la Orden del Carmen es una Orden contemplativa, que con sus meritísimos santos ha esclarecido a la Iglesia universal; en el orden científico tiene joyas de tan subido valor y mérito que no sólo no se queda atrás de ninguna Orden Religiosa de la Iglesia, sino que puede ir a la cabeza de las más ilustres. No es afirmación exagerada y sin base.

En cuanto al número de escritores, los dos tomos de la "Biblioteca Carmelitana" editada en 1572 por el P. Carmelita Cosme de Villiers, y en 1927 por el P. Gabriel Wesels, de la misma Orden, hacen relación crítica de 2.419 escritores y de sus obras. Eso sin que cuenten muchísimos de los sabios y escritores vivos, como entre otros, los RR. PP. Gerardo de San Juan de la Cruz, editor de las obras del mismo santo; Monseñor Valentín Zubizarreta, gran teólogo moderno; Silverio de Santa Teresa, el mayor teresianista de nuestros días; Lucas de San José, gran psicólogo y místico contemporáneo; y otros muchos que brillan en las letras y en las ciencias en las naciones europeas.

En cuanto al mérito de las obras y a los autores más célebres, diré en compendio lo que me permite la extensión limitada de este prólogo.

Santa Teresa de Jesús, en expresión de la Iglesia, es la Madre y Maestra de los espirituales, y la doctrina de sus libros: Autobiografía, Camino de Perfección y Castillo Interior, celestial. "Ni Malebranche ni Leibnitz, dice Menéndez Pelayo, imaginaron nunca más soberana Ontología que la de la M. Teresa" (1). "No hay en el mundo, sigue diciendo, prosa ni verso que baste a igualar, ni aún de lejos se acerquen, a cualquiera de los capítulos de su Vida" (2). El protestante inglés Fitmaurice Kelly dice: "Santa Teresa no es solamente una santa gloriosa y una figura brillante en los Anales del pensamiento religioso; es también un **milagro de genio,** es quizás la mujer más grande de cuántas han manejado la pluma, la única de su sexo que puede colocarse al lado de los más insignes maestros del mundo" (3).

San Juan de la Cruz ha sido proclamado por la Iglesia Doctor, y es Doctor y Príncipe de la ciencia más alta, cual es la Teología Mística. "Es portentosa, dice D. Juan Vásquez de Mella, la psicología que se desprende de las obras de San Juan de la Cruz, el más profundo y penetrante escrutador de las facultades humanas en los actos supremos de la comunicación con Dios" (4). "Los opúsculos del Siervo de Dios Juan de la Cruz, Noche Oscura del Alma, Cántico Espiritual, Subida del Monte Carmelo y Llama de Amor Viva, contienen doctrina tan altamente sublime que apenas se podrá hallar otra más levantada sino en los Códices Sagrados", dice el Cardenal Ginetti. Como Poeta, dice de él Menéndez y Pelayo: "Pero aún hay una poesía más angélica, celestial y divina, que ya no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del Renacimiento" (1).

Santa Teresa y San Juan de la Cruz son en sabiduría los dos faros de la Orden del Carmen. Pero no son solos. Antes y después de ellos, cuenta la Orden con una lista numerosa y valiosa de sabios: San Cirilo de Alejandría, el primer Doc-

(1) Discurso de ingreso en la Academia en 1881.
(2) Prólogo a las poesías de Evaristo Silió.
(3) Historia de la Literatura Española.
(4) Epílogo a las obras críticas de San Juan de la Cruz, editadas por el R. P. Gerardo de San Juan de la Cruz.

tor Carmelita de la Iglesia; San Pedro Tomás, una de las mayores glorias de Francia, y uno de los principales fundadores de la Facultad de Teología en la Universidad de Bolonia; los 84 Doctores Carmelitas de la Universidad de la Soborna, que cita el Carmelita inglés P. Benito de la Cruz Zimmerman en su "Monumenta Carmelitana"; el inglés Juan Bacón llamado el Doctor Resolutus; el español Francisco Bacón, denominado Doctor Sublimis; el Beato Tomás Netter, el Waldense, "espada de la Iglesia", como le llama el Papa Martino V; el Beato Juan Bautista Mantuano, el Virgilio cristiano; siguen a éstos en la Reforma de Teresa los sabios que dieron nombre y forma a la Escuela Mística Carmelitana: Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, los dos Juan de Jesús María, Antonio de la Cruz, Inocencio de San Andrés, Tomás de Jesús, Nicolás de Jesús María, José de Jesús María, Diego de Jesús Salablanca, Felipe de la Santísima Trinidad, los dos José del Espíritu Santo, Antonio de la Encarnación y varios otros genios sobresalientes en la Teología mística.

En Filosofía se hicieron célebres los Complutenses; y en Teología, celebérrimos, los Salmanticenses; siendo el P. Antonio de la Anunciación el portento de esta obra gigante. En Historia brillan como soles los Padres Jerónimo de San José con su "Genio de la Historia", y Francisco de Santa María, el primer Historiador de la Reforma.

Hoy día en todas las naciones europeas multitud de sabios Carmelitas mantienen viva la llama del saber, honrando con sus beneméritas producciones el nombre, de suyo ya muy glorioso, de la Orden del Carmen.

La Orden del Carmen, Orden Misionera

Si es eminentemente contemplativa la Orden Carmelitana, precisamente por eso, por efecto de la contemplación en que las almas se encienden en amores divinales; nuestra Orden tiene un historial magnífico en la conquista de las almas.

La Orden del Carmen nació precisamente del ardor, del celo apostólico de su Fundador, el gran Elías, en el Monte Carmelo, cuando el Profeta en desafío sublime y único en la Historia contra 800 profetas de Baal y Astarté hizo bajar fuego del cielo para consumar el Sacrificio ofrecido por él, y convirtió en un solo día a toda una nación idólatra. Al huir al Monte Oreb, perseguido a muerte por la reina Jezabel, oyó la voz de Dios que le decía: "¿Qué

haces aquí Elías?" y el Profeta le responde con unas magníficas palabras que denotan el temple de su alma de fuego y que desde entonces forman el lema apostólico del escudo de toda la Orden Carmelitana: "Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum", Procuré con ardor la gloria del Señor Dios de los Ejércitos. ¿No será el Fundador de la Orden del Carmen el más grande de todos los apóstoles y misioneros del mundo?

Teresa de Jesús era misionera desde los siete años, tierna edad en que se dirige al Africa a predicar a Cristo o morir por El. Después reformó la Orden del Carmen y "ceñida de fortaleza, con mano poderosa y firme, organizó un ejército de fuertes que pelearan con armas espirituales por la Causa del Dios de los Ejércitos, por su Ley y por la observancia de sus mandamientos" (1).

"Amando a Dios, dice el actual Pontífice Pío XI (2), con amor seráfico, y sin más ansias en su pecho que un celo vehementísimo por la gloria del Señor, Teresa no podía sufrir que se pusiera límites ni barreras al reino de Cristo. Antes al contrario, anhelaba siempre con vivas ansias que se extendiera más y más cada día por toda la redondez de la tierra. Por eso, después de difundir con ardor en el corazón de sus hijos el espíritu de Elías, que palpitaba en el suyo, los lanzó a combatir contra la contumacia y la perfidia de las huestes heterodoxas.

"No contenta con esto, y viendo que el pueblo cristiano padecía graves y desastrosas mermas en la lucha con los herejes, Teresa quiso que sus hijos se encaminasen también a tierras de infieles, a fin de compensar con nuevos prosélitos en aquellas partes las pérdidas que sufría la Iglesia en los países cristianos.

"Al mismo tiempo, la Santa prestó a los misioneros un auxilio maravilloso y oportuno, instituyendo en todos y en cada uno de los Conventos de Carmelitas el comúnmente llamado "Apostolado de la Oración y de la Penitencia", mediante el cual las Vírgenes consagradas al Señor no cesan de impetrar copiosos favores del cielo sobre el apostólico ministerio de sus hermanos, los misioneros.

"Modelados, pues, conforme a las exhortaciones y enseñanzas de tan sapientísima Madre, no es de extrañar que los Carmelitas Descalzos se ofrecieran con prontitud y alegría ejemplar a la conversión de los pueblos bárbaros y que regaran con abundantes

---

(1) Gregorio XV, Bula de Canonización de la Santa.
(2) Carta con motivo del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa y de la Fundación de la Congregación de Propaganda Fide.

sudores y hasta con su propia sangre, cuantas veces fué preciso, la parte del Campo del Señor que les fuera confiada.

"Ya que tocamos esta materia, no queremos pasar en silencio la influencia que tuvieron los Carmelitas Descalzos en la Congregación de Propaganda Fide, a cuya fundación contribuyeron, y no en pequeña parte, con sus consejos y con su esforzada labor



Santa Teresita: El Niño Jesús le ofrece la cruz de misionera.

cerca de esta Sede Apostólica, según lo atestiguan las Actas de Clemente VIII, Paulo V y Gregorio XV".

Santa Teresa de Jesús quiso que sus hijos se encaminasen a tierra de infieles para convertirlos a Dios, en vista de la multitud de almas que se perdían. Y esto hicieron ellos, se dirigieron al Africa, la tierra de los sueños de martirio de la Santa; fundaron en el Congo, en Madagascar y Mozambique; se establecieron en Constantinopla; restauraron el Monte Carmelo; evangelizaron to-

da la Palestina; establecieron misiones en Siria, Persia, Mesopotamia, Indostán, Malabar, Gran Mongol, China y Japón; y se extendieron y radicaron en toda la América. Hoy día cuenta la Orden del Carmen con 600 casas de misiones en todo el mundo, y con millares de apóstoles Carmelitas empeñados en esta sublime empresa.

Al frente de todas las misiones y de todos los misioneros del mundo, como Patrona, está una santa Carmelita, Santa Teresita del Niño Jesús.

Dicho esto, pasemos a narrar la acción apostólica y misionera en Chile de los hijos de Elías y de Teresa de Jesús.

Fundación de Santiago

CAPITULO I

ORIGENES DE LA ORDEN DEL CARMEN EN CHILE

I. El P. Juan de la Concepción en Santiago.—El hereje, Bartolomé Sharp, incendia los templos de la Serena.—El P. Juan propone la fundación en Santiago de un convento de Madres Carmelitas, como desagravio al Altísimo por estos sacrilegios.—Diligencias del P. Juan para hacer esta fundación.—Licencia del Rey Carlos II.—Tres Carmelitas salen de La Plata para fundar en Santiago.—Toma de posesión del Carmen Alto.—II. Nacionalidad del P. Juan de la Concepción.—¿Era Carmelita Descalzo?—Su salida de Chile y desaveniencias con el Arzobispo de La Plata y Obispo de Santiago.—Cualidades releveantes del P. Juan.—Su memoria en el Carmen Alto.—El primer Carmelita Descalzo en Chile.—

I.

El P. Juan de la Concepción es el primer Carmelita que ha pisado tierra chilena.

Aparece actuando en Santiago con todo el celo del profeta Elías, a fines del año de 1680, y a raíz del horrendo sacrilegio cometido en la Serena por el hereje inglés Bartolomé Sharp. Desembarcó este pirata hereje en Coquimbo con toda su tripulación armada, se dirigió de allí a La Serena, y, en odio a la fe católica, quemó los templos de la ciudad, profanó lo más santo y divino del culto, se apoderó del augusto Sacramento e hizo libaciones sacrílegas en los vasos sagrados.

El Gobierno de la Colonia hizo al mar una flotilla para castigarlo, como merecía; y las almas buenas acudieron a Dios con oraciones y penitencias para desagraviarle de estos sacrílegos atentados.

El que más sintió en su alma esta ofensa a Dios, y más empeño puso en remediarla, fué el Padre Carmelita, Juan de la Concepción, quien en aquellos días se encontraba en Santiago.

El conocía muy bien a las Religiosas Carmelitas Descalzas, hijas de Santa Teresa de Jesús, Reformadora del Carmelo. La santa había fundado sus Conventos, e impuesto a las religiosas la obligación de rogar por la conversión de los herejes y por el triunfo de la verdadera fe. Fué llamada con razón "martillo de los herejes". Sus hijas heredaron su mismo espíritu y con su vida virtuosa, oración y penitencia, convirtieron sus Palomarcitos en asilos del Corazón de Jesús, perseguido por los herejes y malos cristianos, y en baluartes poderosos contra el mal y la herejía.

El P. Juan habló con gran fervor en este sentido al pueblo santiaguino, proponiendo la fundación en él de un Convento de Religiosas Carmelitas, como víctimas expiatorias por los crímenes de los herejes y de los pecadores y como divino medio para precaver a Santiago de semejantes sacrílegos atentados.

Todos aprobaron la idea, teniéndola como una providencia acertada, y ofrecieron su concurso para llevarla a la práctica. Quien más se distinguió en esto, fué el capitán español don Francisco Bardesi. Donó una casa, que es precisamente la actual del Carmen Alto, y cooperó para obtener del Gobierno de Madrid la licencia necesaria para la fundación del Convento.

Por su parte, el Padre Juan de la Concepción, el tres de febrero de mil seiscientos ochenta y uno, obtuvo del señor Obispo de Santiago, Fray Bernardo Carrasco de Saavedra, autorización para recoger limosnas, construir el Convento y traer de Lima las Carmelitas fundadoras.

El rey, Carlos II, oído el informe inmejorable del Consejo de Indias y los que de Chile se le habían remitido respecto a la fundación de un monasterio de Carmelitas, expedió una real Cédula el diecisiete de Julio de mil seiscientos ochenta y cuatro, aprobando dicha fundación.

Obtenida la licencia, el Padre Juan se puso en movimiento, recorrió las guarniciones militares del sur para reunir recursos, obteniéndolos abundantes; preparó el Convento, se dirigió a Lima y en la ciudad de La Plata, hoy Sucre, capital de Bolivia, consiguió que el señor Arzobispo le concediera sacar del Monasterio de las Carmelitas tres religiosas de las mejores para la fundación de Santiago.

A principios de mayo de mil seiscientos ochenta y nueve, emprendió con ellas un penoso viaje desde La Plata y a través de los desiertos del norte, y el ocho de diciembre del mismo año llegó a Santiago. El seis de enero de mil seiscientos noventa, las tres religiosas Carmelitas, acompañadas del señor Obispo, de las autoridades civiles, de los fundadores y de gran concurso de pueblo, tomaron posesión del Carmen Alto, para seguir en él su vida de oración y penitencia en bien de esta amada nación chilena.

El Padre Juan de la Concepción llevó a cabo su empresa perfectamente y a costa de grandes y meritorios trabajos.

II

No existen datos suficientes para reconstruir por entero la vida del Padre Juan de la Concepción, su venida a América, el motivo de su llegada a Chile y los años que vivió en estas latitudes.

Por la "Relación Histórica del Carmen Alto" (1) se

---

(1). Pág. 37. También consta por la carta de N. P. General al P. Juan, carta que insertamos más adelante.

deduce que era portugués de nacionalidad, de una actividad asombrosa, ya que para salir con su empresa recorrió todo el sur de Chile, estuvo dos veces en el Perú, se comunicó con los Generales de las dos ramas de la Orden Carmelitana, recogió limosnas, atendió personalmente a la fundación del Monasterio del Carmen Alto, activó este negocio con las autoridades civiles y eclesiásticas, y tuvo continuas alocuciones a los habitantes de la ciudad santiaguina.

Se puede creer, fundándose en su apellido, "de la Concepción", que era Carmelita Descalzo, pues los Calzados no usan apellidos de santos ni de misterios religiosos, sino el paterno. Lo cual es un argumento bastante fuerte para apoyar esta opinión, y tanto que el R. P. General de la Descalcez en aquellos años se llamaba precisamente Juan de la Concepción, lo mismo que el nuestro.

Sin embargo, en las licencias de Confesor que el Arzobispo de La Plata expidió el veintidós de abril de mil seiscientos ochenta y nueve en favor del P. Juan, consta que fué Calzado. Estas son sus palabras: "En atención a que tenemos nombrado por Confesor de las Monjas Carmelitas Descalzas, que van a fundar en la ciudad de Santiago de Chile, al P. Juan de la Concepción, religioso **Calzado** de la misma Orden; por la mucha experiencia que tenemos de su virtud, suficiencia y demás buenas partes que concurren en el dicho Padre, le damos licencia para que pueda oir en penitencia a las Madres hasta entregarlas al señor Obispo de aquella ciudad...etc. Concluye firmado "Bartolomé (1).

El mismo señor Arzobispo de La Plata en carta al Obispo de Santiago de Chile lo llama: "Fray Juan de la Concepción, religioso **calzado** de la misma Orden.

En otra carta, cuando ya el señor Arzobispo de La Plata estaba disgustado con el P. Juan, escribe al Prelado Santiago, llamándolo religioso **no reformado**, que

(1) Vide Relación Histórica del Carmen Alto, pág. 23.

equivale a **calzado.** Dice así: "Debe apartarlo de esa fundación para que no se malogre, pues bastantes experiencias tenemos de tantas y tan perfectas como hay en todo el reino, que no han necesitado que estos Padres, y más no siendo de los **reformados,** las asistan, pues en todas partes para ser unas mismas les ha bastado ser hijas de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, que con tanto cuidado las está gobernardo desde el cielo"...

El R. P. Juan de la Concepción, General de la Descalcez desde el año de mil seis cientos ochenta y dos al mil seiscientos ochenta y ocho (1682-1688) llama a nuestro P. Juan **Religioso Observante** de Nuestra Señora del Carmen, que equivale a **calzado.** Con motivo de la Fundación del Carmen Alto, había escrito nuestro Padre Juan tres cartas al General de la Descalcez. En una de ellas le incluye una carta-solicitud para **su propio General,** y le pide se la presente a él, al General de los Calzados. Al contestarle a Lima, le dice: "La carta de V. P. R. para su Rvmo. General dió en propias manos nuestro Procurador General de Roma". Y finaliza la carta así: "Al P. Juan de la Concepción, **religioso observante** de Nuestra Señora del Carmen.

Como la carta es interesante, tanto por las noticias que da del P. Juan como por lo que se refiere a la fundación del Carmen Alto, la insertamos aquí con mucho gusto.

La carta dice así:

S. M. S.—Tres cartas tengo recibidas de V. R. M. P., de tres de mayo, de doce y catorce de noviembre de 85 y en todas ellas hallo muchos motivos de mi agradecimiento por lo que V. P. R. favorece la Reforma de Sta. Teresa y espero que la Santa ha de interceder con Dios Nuestro Señor para que premie a V. P. R. obra tan de su agrado y servicio; yo de mi parte procuraré corresponder la fineza de V. P. R., empleándome con mucho gusto en lo que V. P. R. lo tuviere de mandarme, y solicitando del

cielo con mis oraciones, y las de toda la Religión, el lleno de felicidades que V. P. R. desea.

La carta de V. P. R. para **su Rvmo. General** dió en propias manos nuestro Procurador General de Roma y, después de haberla leído, respondió su Rvma. que no se negaría a sus deseos, pero que antes de conceder la licencia quería informarse de los **Prelados de Portugal** para que se ejecutare, si ésta se consigue, con más acierto; espero que nuestro Capítulo General, que se celebrará la tercera Domínica después de Pascua de la siguiente de 88, a quien toca por disposición de nuestras leyes la licencia para el tránsito, no tendrá dificultad en admitirle. Yo lo procuraré hablar de mi parte, y que la comisión para ejecutarlo se remita a los religiosos que darán a V. P. R. esta carta, que no me dilato más en ella, remitiendo a lo que ellos le comunicarán a V. P. R. de palabra, yo espero que por medio de V. P. R. han de lograr los intentos a que van destinados. Nuestro Señor disponga lo que fuere más de su gloria y me guarde a V. P. R. en su amor y gracia. Ciudad Real y marzo, 4 de 1687.—B. S. M. —De V. P. R. su siervo en Cristo.—Fray Juan de la Concepción.—Lima M. R. P. Fray Juan de la Concepción, religioso observante de Nuestra Señora del Carmen (1)".

De todo lo cual se deduce evidentemente que el Padre Juan de la Concepción era religioso carmelita **calzado**.

*

* *

Al poco tiempo de la fundación del Carmen Alto el Padre Juan salió de Chile, calumniado, y se dirigió a su patria Portugal, donde terminó sus días.

Antes de ésto hizo un viaje a La Plata o para dar cuenta al señor Arzobispo de su cometido o llamado por él. Inmediatamente se volvió a Chile. Pero este viaje lo

(1) Consta en el Libro de la Fundación del Monasterio del Carmen Alto pág. 123, 124, 125. La carta ibiden.

vió con malos ojos el Arzobispo, como así se lo manifiesta en una carta al Prelado de Santiago, cuando dice: "que debe apartarlo (al Padre) de esa fundación para que no se malogre".

Por cartas del Arzobispo de La Plata, existentes en el "Libro de la Fundación" del Carmen Alto, consta que se oponía formalmente al Padre Juan "porque llevó a las Madres **pordioseando** por el camino y porque logró que le obedeciesen para llevar adelante aquellas fantasías de propagador de la Religión" (1).

El que las trajera **pordioseando**, no es cargo que se le pueda achacar al Padre Juan, por cuanto el mismo Padre se resistió en un principio a servir de compañero a las monjas en el camino por **falta de avío,** según palabras textuales suyas al Arzobispo. En segundo lugar porque "en cuanto a lo material, el señor Arzobispo las entregó al gobernador don Gaspar de Ahumada, que, según, parece, hizo una buena parte del viaje en su compañía" (2).

Tampoco parece fueran las suyas fantasías de propagador de la Religión, ya que los hechos dan testimonio de lo contrario.

No se conservan cartas del Padre Juan que nos den más luz acerca del asunto, pero la causa debió ser alguna diferencia de carácter de ambos y discrepancia en el modo de conducir a las Madres Carmelitas a Santiago, ya que empieza la lucha precisamente desde La Plata, antes de emprender el viaje a Chile.

No fué de ninguna manera por falta de virtud o capacidad del Padre Juan.

En una carta, el mismo señor Arzobispo de La Plata pone de relieve los méritos y celo apostólico del Padre cuando le dice:

---

(1) Libro de la Fundación del Carmen Alto, pág. 145. Se conserva en el Archivo del Monasterio.

(2) Relación Histórica, pág. 25.

"Nunca pude dudar de la fineza y celo religioso con que V. P. ha solicitado esta fundación, que no había de dejar por trabajo alguno, por continuarla hasta que tenga toda la perfección, que deseamos, y fío en la divina misericordia nos ha de conceder, por medio de la aplicación y continua asistencia de V. P., además del consuelo que se asegura a las Madres de que lleven para el de sus almas y conciencias el de V. P., a que deben el mérito que les asegura esta resolución: y así repito a V. P., después de muchas gracias por el amor con que ofrece ir asistiéndolas, la jurisdicción que antes tengo concedida de confesor, y adelanto la de capellán, para que en uno y otro ministerio sea V. P. no sólo el primero, como siempre lo debe ser, sino el único en ambos a dos ministerios para manejar y disponer en ellos todo cuanto juzgase conveniente, para que nos libre de este cuidado" (1).

En cuanto a la capacidad intelectual y de ánimo, visto está que era capaz de eso y de mucho más, pues en nueve años que duraron los trámites de la fundación, recorrió Chile entero y Perú, colectó abundantes limosnas de toda clase, movió cielos y tierra para llevar a cabo su cometido, dejó el Convento perfectamente equipado antes de la llegada de las Religiosas y, superando penalidades y trabajos y disgustos, vió coronada su obra con éxito feliz.

Lo cierto es que su memoria siempre será bendita para nosotros, los Carmelitas. Las Madres Carmelitas, que le deben la fundación del primer Convento chileno, han guardado su recuerdo desde aquellos remotos tiempos con veneración, como se guardan las gestas de los grandes Patriarcas; y en alas de su agradecimiento le han correspondido con la misma divina moneda, trabajando sin descanso por la venida de los Padres a Chile, donándoles el terreno para su primera fundación y ayudándoles ma-

(1) Libro de la Fundación del Carmen Alto, pág. 133.

terial y moralmente para su establecimiento definitivo en esta República.

Y Chile entero, con su amor ferviente a la Virgen del Carmen y a su Orden bendita, está probando plenamente que su semilla evangelizadora cayó en tierra de promisión.

*

* *

El primer Carmelita Descalzo en Chile.—El M. R. P. Juan de la Concepción, General de la Descalcez, con ocasión de la Fundación del Carmen Alto, escribía el 4 de marzo de 1687 al P. Juan de la Concepción, Carmelita Calzado, y le decía que el Capítulo General le enviaría el permiso solicitado para que las Religiosas Carmelitas de Lima o de otro Convento del Perú se pudiesen trasladar a Chile, en propias manos, por medio de una comisión de Religiosos (Carmelitas Descalzos) que irían a Lima. "Espero, dice, que nuestro Capítulo General, que se celebrará la tercera Domínica después de Pascua de la siguiente de 88, a quien toca por disposición de nuestras leyes la licencia para el tránsito, no tendrá dificultad en admitirle. Yo lo procuraré hablar de mi parte, y que la comisión para ejecutarlo se remita a **los religiosos que darán a V. P. R. esta carta,** que no me dilato más en ella, remitiendo a lo que **ellos le comunicarán a V. P. R. de palabra".**

Desde que leí por primera vez estas líneas, sospeché que algunos de los Padres Carmelitas Descalzos, enviados de España a Méjico o al Perú, podían haber venido a Chile, o enviados directamente por el M. R. P. General para visitar a las Religiosas Carmelitas sometidas a la Obediencia de la Orden entonces, o a petición expresa de las mismas Monjas de Santiago.

En ninguno de los libros de la Orden existente en Chile encontré, no obstante, nada que se refiriese ni de lejos al caso.

Hablé del asunto con las Madres del Carmen Alto, pero nada cierto y seguro sabían; aunque barruntaban que en los dos siglos precedentes había venido a Santiago un Padre Carmelita Descalzo.

Dios quiso, sin embargo, que, cuando menos lo esperábamos, diésemos con la noticia anhelada.

Revolviendo el Archivo del Carmen Alto, la Hermana Mercedes, que tanto y tan sabiamente me ha prestado su concurso para escribir la presente Historia, encontró un Acta que daba cuenta de la asistencia del P. José de Santa Teresa, Carmelita Descalzo, a la elección de Priora de la Madre María Marina de San José, una de las que vinieron de Sucre para la Fundación del Carmen Alto.

Con este objeto, y llena de gozo, como es natural, me escribía la Hermana Mercedes:

"Hace años que nos dijo el Sr. Pbro. D. Manuel Larraín Vergara que en el siglo pasado había firmado un Acta de elección, aquí, un Carmelita Descalzo y que se la buscáramos, y no se pudo saber dónde estaría. Ahora la encontré, en el año 1718, en el Acta firmada por el Iltmo. Sr. Obispo D. Luis Francisco Romero. Al final de ella se dice: "...a que se halló presente Su Señoría Iltma. y **el R. P. José de Sta. Teresa, Carmelita Descalzo**..."

"Es en las actas o autos, prosigue la Hermana Mercedes, para la elección de Priora. Entonces terminó su trienio la M. María Josefa de la Sma. Trinidad, y le sucedió la M. María Marina de San José, que antes ya había sido Priora, y era una de nuestras **Madres Fundadoras** que vino de la entonces Chuquisaca (Bolivia).

"Lo que no sabemos si vino por indicación de nuestro Padre Juan de la Concepción, o de N. P. General, que estaba al tanto de esta Fundación chilena. No es improbable que este Padre ayudaría a Nuestras Madres en la perfecta observancia. porque el Acta antecedente a esta primera elección y la siguiente a ella tratan puntos de

observancia muy Carmelitanos, como de obediencia, clausura, comulgar los días prescritos, Misa conventual, pobreza, etc., etc.

"Sin embargo, por más que he buscado, no he encontrado rastro alguno más de la pasada de dicho Padre por nuestro Monasterio. Puede ser que él fuera el **Austro** (1) que impulsara las almas hacia la fiel observancia de sus leyes. ¡Tanto puede un buen espíritu, un santo!"

Así, pues, con harto gusto y satisfacción de nuestra alma Carmelitana, dejamos constancia en esta Historia de la venida a Chile a principios del siglo dieciocho de un Religioso Carmelita Descalzo y de su acción santa y de efectos duraderos en nuestra primera Fundación Carmelitana chilena del Carmen Alto.

El R. P. José de Santa Teresa es el primer Carmelita Descalzo venido a Chile en 1718.

---

(1). La Hermana Mercedes alude con esta palabra "*Austro*" a aquella bellísima estrofa del Cántico Espiritual de N. P. San Juan de la Cruz, que dice:

"Detente, Cierzo muerto;
Ven, *Austro*, que recuerdas los amores,
aspira por mi huerto,
y corran tus olores,
y pacerá el Amado entre las flores".

CAPITULO II

DILIGENCIAS PARA TRAER PADRES CARMELITAS A CHILE

Las Madres Carmelitas del Carmen Alto, desde su fundación, procuran traer a Chile a los Padres Carmelitas.—Relación auténtica de las Madres acerca de este asunto.—La Madre Elvira de la Inmaculada Concepción escribe en este sentido al P. Eulogio de San José, Director de la Revista "San Juan de la Cruz", y al General de la Orden, Dionisio de Sta. Teresa.—Fracasos de las primeras tentativas.—Segundo Priorato de la Madre Elvira.—Reanuda sus diligencias y escribe a los Padres de España.—Les expone los medios con que podían contar en Chile para sus fundaciones.—Les crea en Santiago ambiente favorable.—El R. P. Raimundo Errázuriz se interesa en su favor.—Monseñor Casanova y el P. Antonio de J. Rodríguez visitan a nuestros Padres de Burgos y fracasan en sus tentativas.—Muerte de la Madre Elvira.—Las Madres María del Corazón de Jesús y Rosa de San Alberto prosiguen haciendo diligencias para traer a los Padres.—Virtudes de estas dos RR. Madres.—Seis discípulas de la Madre Elvira.—El R. P. Antonio de J. Rodríguez se entrevista con nuestros Padres en el Perú y los dirige hacia Chile.

Las Madres Carmelitas, fundadoras del Carmen Alto, fueron las primeras que concibieron la idea de traer Padres Carmelitas a Chile. Con mucha razón y con mucho acierto. El Carmelita P. Juan de la Concepción fué quien durante diez años consecutivos, y con trabajos casi heroicos, se empeñó en fundar el Carmen de San José, introdujo en Chile a las Madres Carmelitas y las dirigió espiritualmente.

Ellas sabían muy bien todo esto, y, penetradas como estaban del espíritu teresiano, comprendían mejor que nadie, que sus Directores espirituales no podían ser otros que los Padres de la misma Orden, que nadie mejor que ellos comprenderían su espíritu y que con nadie adelantarían más en la perfección que con ellos.

Las fundadoras fueron infundiendo esta idea en el corazón de sus hijas, y unas a otras se fueron trasmitiendo este mismo anhelo. Porque hay que saber que la vida religiosa del Carmen Alto no ha tenido interrupción alguna desde el año de mil seiscientos noventa (1690) hasta nuestros días, y que las religiosas viven en comunicación diaria toda la vida.

En el año de mil ochocientos ochenta y nueve, (1889) era Priora del Carmen de San José la Madre Elvira de la Inmaculada Concepción (Vial Guzmán), alma de grandes virtudes y amantísima de la Orden. Trabajó, como luego veremos, intensamente, en realizar sus proyectos de tener los Padres Carmelitas en Chile. No los alcanzó a ver, pero, antes de morir, animó a sus hijas a que rogaran sin descanso a Dios para que se dignara enviarlos pronto.

De ese tiempo quedan aún cuatro religiosas en el Carmen Alto, que conservan muy vivos sus recuerdos, y una de ellas, a petición mía, narra sencilla y cálidamente, el sentir, la opinión y los anhelos de las Monjas y de la Madre Elvira a este respecto.

La Madre Mercedes del Corazón de María me escribe:

Diligencias para que vinieran los Padres a Chile

A mayor gloria de Dios y de la Virgen María, nuestra Sma. Virgen del Carmen, se escribirán estas notas a petición del R. P. Lázaro de la Asunción, C. D. Dejamos constancia que, como escribimos por obediencia a nuestra R. M. Priora, Carmen de San Francisco Javier,

descansamos en ella el temor de nuestra incapacidad para este trabajo, porque, si bien nuestra gratitud nos impulsaba a hacerlo, nos retraía nuestra insuficiencia para ello. Nada diremos que no lo hayamos visto y oído por nosotras mismas, sea de las personas que aquí se citarán, o en documentos o cartas de entonces y que se conservan en nuestro archivo. Si tenemos alguna equivocación en fechas, o en algún incidente, no se tome como mentira, sino como olvido, porque, Dios nos libre de mentir aunque sea en un detalle pequeño, puesto que tratamos de agradar a este Señor Nuestro y de paso servir a nuestros RR. PP. Carmelitas Descalzos. Escribiremos Historia y no cuento o fábula.

En manos del R. P. Lázaro de la Asunción lo ponemos, descansando en su ciencia y virtud para que corrija los hierros, o para que elimine de este escritito filial cuanto no sea conveniente para sus RR. o que en nada sirva para la gloria de Dios y de su Madre Sma. la Virgen del Carmen.—L. D. V. M.

Ave María

Existía en nuestro Monasterio, desde tiempo inmemorial, la tradición del vivísimo deseo de nuestra Comunidad de que vinieran nuestros PP. Descalzos a fundar a Chile.

Tanto por la lectura de nuestras Crónicas, como por las obras de N. S. Madre Teresa de Jesús, se sabía que la Santa había tenido en vista, al reformar a los Padres, el que ellos podrían ayudar al progreso espiritual y observancia religiosa de sus hijas, las Carmelitas Descalzas; y, ya sea por esto, o bien por la noticia que nos daban nuestras Madres antiguas de lo mucho que hizo y trabajó el P. Juan de la Concepción por establecer esta nuestra Comunidad de Carmelitas Descalzas en Chile, se trasmitían de unas Madres a otras las ansias crecientes de que vinieran a fundar en nuestra República nuestros Padres.

Esto lo pudimos constatar nosotras mismas cuando en 1899 ingresamos a este Monasterio del Carmen de San José porque encontramos una ancianita como de 80 años que hablaba con entusiasmo de los deseos que tenía de la venida de Carmelitas Descalzos, deseos que había heredado de nuestras Madres antiguas y de las que algunas murieron octogenarias y hasta nonagenarias. Esta ancianita, de quien hablaremos más adelante, era la Hna. Rosa de San Alberto, (Rosa Salas González), un verdadero ejemplar de observancia religiosa y de espíritu primitivo de nuestra Descalcez Carmelitana.

Los recibió igualmente de nuestras Madres antiguas la R. M. Elvira de la Inmaculada Concepción, (Elvira Vial Guzmán), a quien había destinado el Señor para los preparativos de esta obra tan de su gloria sin que lograra ver su realización antes de morir. Esta buena Madre no cesaba de inculcarnos a las que tuvimos la dicha de ser sus discípulas, el amor a nuestra Santa Orden y los deseos y esfuerzos porque vinieran nuestros Padres a fundar aquí. No sabemos, ni nos consta por documentos ni tradición alguna, que antes de la Madre Elvira otra religiosa de la Comunidad hubiera intentado la fundación de nuestros Padres; no obstante de los ardientes deseos, como dijimos, que de ellos se tenían entre nosotras.

Habiendo sido elegida Priora de nuestra Comunidad la M. Elvira en junio de 1889, ya a principios de 1890 comenzaba a trabajar con ardor por traer Carmelitas Descalzos.

La ocasión se le presentó muy propicia para entablar relaciones con nuestros Padres de España por tener que escribir al R. P. Eulogio de San José, Director de la Revista "San Juan de la Cruz", a la cual estábamos suscritas. Con motivo de cierta publicación que le enviaba la Madre para la dicha Revista, le preguntó si sería posible una Fundación de nuestros Padres Carmelitas en Chile... Le daba cuenta también cómo el

R. P. Carmelita Fulgencio de Jesús Crucificado, que de su Convento de Córdoba en España lo habían enviado los Superiores a la Habana, deseaba vivamente venir a fundar a Chile y para esto él le había escrito a S. R. preguntándole si sería realizable esta Fundación para la cual podía S. R. contar con cuatro Padres y dos Hermanos legos. El R. P. Eulogio de San José, Superior del Convento de Córdova, le contestó el tres de marzo de 1890, a la M. Elvira que conocía al R. P. Fulgencio por residir en el Convento de Córdoba junto con él cuando sus Superiores lo destinaron a la isla de Cuba; que este Padre sería bueno para la obra deseada, pero que había que acudir a los Superiores por si le daban licencia y que éstos por lo general se negaban por falta de personal.

Desde la fecha anotada hasta 1892, en julio, que terminó la M. Elvira su primer trienio de Priora, no cesó de trabajar por estas fundaciones. Volvió a escribir al R. P. Eulogio de San José, y, siguiendo el consejo de éste que se dirigiera a los Superiores, escribió a Nuestro Rvdmo. Padre General, Dionisio de Santa Teresa, y al R. P. Procurador de los Carmelitas Descalzos, Fray Bernardino de Sta. Teresa, manifestándoles cuánto se deseaba la fundación de nuestros Padres en Chile y las muchas facilidades que para realizarlo se presentaban; ambos le contestaron que tendrían el mayor gusto de complacerle, que por de pronto no podrían "por la escasez de personal y otras causas", como decía N. P. General, agregando N. P. Procurador que "los momentos fijados por la Providencia aún no habían llegado y que rogáramos mucho para que llegaran cuanto antes".

Siendo reelegida la M. Elvira para Priora el 1892, dos de julio, reanudó correspondencia con los Padres españoles, y sus trabajos, aquí en Chile, para preparar lo mejor posible la fundación. Recibió cartas del R. P. Eulogio de San José, del Prior del Convento de Avila, Fr. Bonifacio de la Sagrada Familia, que con entusiasmo, como el R. P. Fulgencio, deseaba la fundación. Es-

tas cartas conservamos archivadas y en ellas se ve el deseo de nuestros Padres españoles por venir a Chile.

En éste su segundo trienio pudo la M. Elvira escribir a Cuba al R. P. Fulgencio, que contaba con los siguientes medios para la fundación: 1.º Con la aprobación de nuestros Prelados para ella, pues el Sr. Doctor D. Rafael Fernández Concha, Vicario General del Arzobispado, y encargado de este asunto, díjole a la Madre Elvira de parte del Sr. Arzobispo, el Excmo. Sr. Mariano Casanova, que "la autoridad eclesiástica recibiría con mucho gusto a nuestros Padres, siempre que vinieran con la aprobación de los Superiores de nuestra Orden y que además les dijera que ninguna Orden religiosa había perecido en Chile por falta de recursos materiales y así creía con seguridad que a Vuestras RR. nada les faltaría. De pronto, me ordenó que ofreciera a VV. RR. costearles el viaje de cuenta de nuestro Monasterio"...

2.º Sigue la M. Elvira enumerando otros medios con que se podía contar para la fundación y son: "Un caballero respetable (Sr. Ruiz Tagle) ofreció con escritura pública cederles un terreno por la estación central para edificar el Convento y que, mientras lo edificaran, los alojaría en unas piezas de su casa-quinta, poniendo a su disposición una Capillita para el ejercicio de su ministerio. Además, les comunica que tiene esperanzas que podría reunirse una pensión mensual de doscientos pesos para ayudarlos: (hay que tener presente que en esos años la suma de $ 200 equivaldría a $ 600, más o menos, de los de ahora).

3.º Les agrega que, "por la escasez de sacerdotes en esta ciudad, serán muy buscados y con facilidad podrán ejercer su ministerio con buena retribución".

4.º También les dice que la Cofradía de nuestra Madre Sma. del Carmen establecida en esta Iglesia debía pasar a la de sus RR.

5.º Le suplica encarecida y humildemente que "los

religiosos que han de venir sean del mejor espíritu, y completamente sometidos a su Prelado, pues obra tan santa debe comenzarse con piedras verdaderamente fundamentales".

6.º Manifiesta una y otra vez al R. P. Fulgencio "el gozo que tendrán éstas sus hermanas, con su llegada", y el gran deseo de todas por recibir sus instrucciones.

7.º Termina su carta diciendo al R. P. Fulgencio, lo que dice a cuantos escribe sobre la fundación por estos años últimos de su segundo trienio: "En fin, mi R. P., espero deseosísima la contestación de V. R. y querría a toda costa que antes de mi retiro del gobierno quedaran perfectamente instalados, desplegando su celo por la gloria de Dios y el bien de nuestras almas".

En las otras cartas que la Madre Elvira escribió al P. Bonifacio y en las contestaciones de su R. a la Madre, se nota la misma solicitud de la Madre porque se apresure la fundación: y en el P. Bonifacio el mismo entusiasmo por venir. Por eso escribe a la Madre: "¡Con cuanto gusto iríamos a fundar un Convento de Padres en esta bendita tierra de Chile, hija y hermana de España!... Dígame V. R. ¿hay algunas esperanzas? ¿Se podría algo por ahí?".

Como uno de los trabajos de la Madre Elvira desde que emprendió esta obra fué allegarle, con los recursos materiales, personas que se interesaran por ella: habló con cuanta persona pudiente de la primera sociedad santiaguina que le fué posible, para que, cuando llegaran nuestros Padres, encontraran recursos y simpatías. Después de interesar al Excmo. señor Arzobispo Dr. don Mariano Casanova, a los señores Vicarios, don Rafael Fernández Concha y don Jorge Montes, en esta fundación; habló en favor de ella con muchos sacerdotes seculares y regulares y entre otros con el R. P. Raimundo Errázuriz de la Recolección Dominicana, que después fué el santo y sabio Arzobispo de Santiago. Tenemos una carta autógrafa de este ilustre Padre que, con sólo

citar el siguiente párrafo de ella, se comprenderá lo que fué siempre para nuestros Padres su valiosísimo apoyo. "No tengo sino confirmar, le dice a la Madre Elvira, la respuesta que a V. P. he dado ya: miraré con gran favor de Nuestro Señor el tomar mínima parte en la fundación de Carmelitas en Chile. Así cuente V., conque me dará muchísimo gusto ocupándome en esto". ¿Puede darse mayor realce al interés y simpatía de este País por tener aquí a nuestros Padres Carmelitas Descalzos que las expresiones de este eminente religioso dominicano y después incomparable Arzobispo de Santiago? Sabemos que después de ayudar a su fundación con el apoyo de su palabra y de su pluma, continuó en cuanta ocasión se presentaba ayudándolos: así, entre los primeros Padres que llegaron, algunos, no precisamente de los fundadores, sino de esos muy jovencitos, se debilitaron en extremo. Con las facilidades que le daba su oficio de Prior les rogaba a los Superiores se los mandaran a Apoquindo y ahí los hacía alimentar y cuidar con esmero, volviéndoles a su Convento ya restablecidos; lo cual, particularizando más los hechos, le sucedió con un Padre joven que, a causa del excesivo trabajo, se le debilitaron los nervios, y por tres meses le cuidaron en Apoquindo hasta mejorarlo: esto nos lo refirió el mismo Padre domínico que lo cuidó en Apoquindo.

Como siete años antes de su muerte trabajó la Madre Elvira en la fundación de nuestros Padres, esperando, antes de morir, dejarlos instalados cómodamente y disfrutar de su dirección y consejo; pero Nuestro Señor no quiso darle esta satisfacción en la tierra por darle un premio mayor en el cielo. En 1895, en Julio, terminó su gobierno la Madre Elvira y en los dos años, que aún vivió, con la autorización de la nueva Madre Priora, Sor Juana del Corazón de Jesús, Madre anciana y deseosísima también de la venida de nuestros Padres, con la facultad de los Prelados, que se la habían dado amplia para cuanto tuviera que hacer con respecto a esta obra,

y con la ayuda de su Director espiritual, que era el R. P. Fray Raimundo Errázuriz, prosiguió sus diligencias escritas y habladas para no dejar enfriarse los ánimos con la tardanza. En este tiempo teníamos por Confesor ordinario al R. P. Fray Antonio de Jesús Rodríguez, religioso franciscano, muy docto y santo, que había ocupado los puestos de mayor primacía en su Orden, siendo Provincial y Visitador de sus Conventos de Chile y de fuera de Chile. Hablando con él la Madre Elvira sobre su proyecto y desconfiando ya de los medios que antes había tocado para obtener el mejor éxito, le preguntó qua a cual Superior de España podría dirigirse para que le concedieran Padres? sin vacilar, contestóle el P. Rodríguez que al Provincial de la Provincia de Navarra y que como su R. le preguntara también donde hallaría los de mejor espíritu, le contestaba que en esta Provincia de San Joaquín de Navarra, a su juicio, los encontraría: que escribiera una carta al Padre Provincial, manifestando deseos y facilidades para la Fundación, como los había manifestado antes: que él se encargaba de entregar la carta en manos del Provincial y traerle su contestación, porque para cumplir con su oficio de Provincial debía partir para Europa y se detendría algo en España. Todo se hizo como el P. Rodríguez lo aconsejó a la Madre. Y ¡Qué coincidencia! Años atrás había estado en Europa el Ilmo. y Rvmo. Dr. don Mariano Casanova y visitando el Convento de Carmelitas Descalzos de Burgos, el R. P. Superior le sacó a todos los Padrecitos jóvenes y, colocados en dos filas, de pie, les pasó revista a todos. Los iba mirando y, agradado de su porte modesto y del candor e inocencia de sus rostros, díjole algo como esto al P. Superior, que entiendo sería el Provincial de la Provincia de San Joaquín de Navarra: "Padre mío, ¿no me dará alguno de estos Padrecitos para que vayan a fundar a Chile? "Por de pronto, no se puede, Ilmo. y Rvmo. Sr., pero, apenas tengan un poco más edad, con mucho gusto".

La anterior entrevista del Ilmo. y Rvmo. señor Arzobispo con nuestros Padres españoles nos la refirió su Ilma. Señoría en la primera visita anual que hizo a nuestro Monasterio. Como no dejamos constancia por escrito, se nos ha olvidado cual fué el año y el Convento en que sucedió. Sabemos que en ese Convento estaba alojado don Ramón Angel Jara, que, siendo devotísimo de Nuestra Santísima Madre del Carmen, trabajó infatigablemente de simple sacerdote y de Obispo por la venida de nuestros Padres a esta República. Una frase del señor Arzobispo Casanova nos reveló hasta donde le habían gustado los Padrecitos que vió en España. Nos dijo en la visita que hizo a nuestro Convento: (quizás el año 1892) Todos estos Padrecitos jóvenes eran ¡tan modestos, tan bonitos! "Y repetía": pero todos tan bonitos que no se veía ninguno feo". Al decir esto, era con tal entusiasmo y satisfacción, que ya le parecía tener a estos Padres "tan modestos y bonitos en Chile". Años más tarde, cuando en julio de 1899 vino a Chile el R. P. Valentín de la Asunción como Visitador de nuestros Padres, nos confirmó todo lo dicho por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Casanova, agregando que su R. estaba entre esos Padres jóvencitos que vió el Ilmo. señor Casanova.

De regreso de España, el R. P. Antonio de Jesús Rodríguez, lo más luego que pudo, vino a hablar con la R. Madre Elvira del resultado de sus gestiones con nuestros Padres españoles. La Madre estaba ya gravísima, tal vez le quedaban dos o tres meses de vida. Sin embargo, con la voluntad de acero, que la caracterizaba, se sobrepuso a su desfallecimiento y conferenció como dos horas largas sobre su querida fundación de nuestros Padres. Después que se marchó el R. P. Antonio Rodríguez, nos dió parte de todo lo que a éste le había sucedido y cómo había entregado la carta de S. R. al R. P. Provincial de San Joaquín de Navarra, que debió ser el Reverendo Padre Pablo de Santa Teresa, porque fué el año de 1897. No recordamos claramente si el R. P. Provincial contestó

por escrito a la Madre, y si esto fué así, la carta no se conserva. Lo que sí recordamos es lo que la Madre nos dijo con cierta tristeza, pero tranquila: "Yo siento mis fuerzas muy agotadas; creo que no tardará mucho mi muerte. Me voy con la pena de no dejar establecidos en Chile a nuestros Padres. Quizás por mi indignidad soy un estorbo para la realización de esta obra: continúen VV. CC. trabajando en ella hasta que la lleven a cabo, porque el Señor se las tiene reservada. En mí, que se cumpla la voluntad de Dios".

Efectivamente, esta benemérita Madre de un talento y observancia notabilísimos, de un ánimo inquebrantable y de un espíritu carmelitano sólido y basado en las doctrinas de nuestros Padres, Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, partió para el cielo el 19 de diciembre de 1897, después de haber apurado hasta las heces muchos cálices de amargura, tocándole no cortos sorbos de ellos, por lo que había hecho con tanto desinterés y amor divino por la fundación de nuestros Padres en Chile. Esta santa y dignísima Madre murió sin haber perdido la inocencia bautismal, como lo declaró entre otros el Ilmo. señor Obispo de Amatonte, Dr. don Jorge Montes Solar, que la confesó desde su primera confesión hasta su muerte. Era alma de subidísima oración y contemplación; de un anhelo vivísimo de su propia santificación, de la salvación de las almas, de la gloria de Dios y del bien y progreso de nuestra santa Orden Carmelitana.

Aquí tenemos que anotar el nombre de otra religiosa de nuestra comunidad que, sea por los oficios que desempeñaba o por otros motivos, secundó admirablemente a la R. Madre Elvira en su trabajo por la Fundación de nuestros Padres.

La Hermana María del Corazón de Jesús (Larraín Larraín Bárbara) oraba y se sacrificaba y no perdía ocasión de trabajar en el proyecto de traer a Chile Carmelitas Descalzos. Como continuamente la ocupaban en el oficio del torno, ahí les hablaba, cuando se le presentaba

la ocasión, tanto a sus parientes como a otras personas amigas, del proyecto de Fundación de Carmelitas Descalzos y así cooperó a los esfuerzos de la Madre Elvira, por formar buen ambiente a esta obra. A una con su R. idearon un plan para suscitar vocaciones entre niños y jovencitos de la alta sociedad y lo consiguieron. La Hermana María los hablaba en el torno y los entusiasmaba; explicándoles las glorias de nuestra Santa Orden, haciéndoles ver cómo los religiosos de ella honraban a la Santísima Virgen en su advocación del Carmen tan amada en Chile como Patrona jurada de nuestros ejércitos. Estos detalles despertaron sus deseos de pertenecer a una orden tan santa y tan antigua en la Iglesia y, contagiándose unos a otros, llegaron a formar una reunión de jovencitos, casi niños, cuyo objeto era estudiar la vida carmelitana y acostumbrarse poco a poco a su espíritu y a la práctica de su regla. Denominaron este grupo "Compañía Carmelitana" y el que hacía de Prior era un niño de trece o catorce años, que les daba sus instrucciones escritas como pastorales y sermones, según la doctrina de la vida religiosa carmelitana que le enseñaba la Hermana María. Este ensayo para ser Carmelitas Descalzos, que cualquiera hubiera tomado por juego de niños para risa de sus espectadores, no sucedió así, porque, si bien con la demora de la fundación las vocaciones para Carmelitas fracasaron, la semilla de simpatía y de buena voluntad a favor de ellos se esparció y dio muy buenos frutos cuando llegaron nuestros Padres. Y hay que dejar constancia del R. P. Prior de la infantil y juvenil Compañía que, si no fué religioso Carmelita, desde su católico hogar se constituyó el más asiduo y constante protector de nuestros Padres y, como aún vive hoy bajo el peso de abrumadora cruz, la Providencia divina y las oraciones de Padres y Madres Carmelitas de Chile le alcanzarán gracias de fortaleza y conformidad en sus pruebas;.... Llámase este santo y caritativo caballero don Nicolás Hurtado de Mendoza.

Y digamos algo de la Hermana Rosa de San Alberto (Rosa Salas González), cuyo amor a nuestra santa Orden no tenía límites y de aquí le nacía el que tenía a nuestros Padres. Concibió el deseo de que vinieran a Chile de nuestras Madres antiguas, como dijimos, y su C. lo pegaba a las demás con palabras entusiastas. Antes de terminar su gobierno, dióles cuenta la Madre Elvira a las Hermanas Rosa y María, como a toda la Comunidad, del estado en que se hallaba su amada fundación de nuestros Padres y las exhortó a apresurarla con oraciones y sacrificios. Sabemos que todas a una voz respondieron en la Comunidad ofreciendo plegarias y sacrificios con este fin y las Hermanas Rosa y María se entregaron a cruelísimas penitencias para obtener la gracia deseada. La Hermana Rosa, cuya vida se había pasado con los anhelos de ver Carmelitas Descalzos antes de morir, decía: "Cuando ya los tengamos aquí, entonaré el Nunc dimittis y podré morir". Esta fervorosa y santa Carmelita había hecho en cajones y en maceteros todo un huerto de árboles frutales para nuestros Padres, huerto que, en el transcurso de los años, hubo de renovarse varias veces para poder mandárselos nuevecitos. Cuando ya estuvieron instalados nuestros Padres, tuvo el gozo de mandarles sus árbolitos, que eran duraznos, perales, limoneros, naranjos, limos etc. etc. Con qué pura alegría esta fiel Carmelita recibió la gratísima nueva de que "¡En el torno están nuestros Padres! ¡Ya llegaron!" Radiante de felicidad, de pie ante su Madre Priora, entonó el Nunc dimittis en la hora de recreación de la Comunidad, donde todas estaban felicísimas y daban gracias a Dios Nuestro Señor por este beneficio. Después agregó la Hermana Rosa: "Madre nuestra, ahora ya puedo morir, porque han llegado nuestros Padres,..." a lo que la Madre Jesús de María y José (Rita Vargas Laso), que era la Priora de entonces, lista en extremo como era, le contestó: "No, yo no quiero que aún se muera; si esto sucediera, V. C. sería una desobediente". Oída la voz de la obediencia, al

punto nuestra obedientísima Hermana pidió a Nuestro Señor no morirse aún para cumplir la Orden de su Prelada. Vivió aún dos años más, ejemplarizándonos a todas con sus virtudes heroicas, y decimos heroicas porque la Hermana Rosa las practicaba todas con heroicidad, tal como se lee en nuestras Crónicas haberlas practicado Nuestras Madres primitivas y como las practicaron los santos de altar. Como no escribimos la biografía de la Hermana, no nos detenemos a detallarlas por menudo; sólo diremos que el ejemplo de observancia que nos dió hasta su muerte fué tal que podemos decir no haberla visto jamás faltar a ella ni siquiera en una mínima ceremonia, cuanto menos en Regla o Constitución, porque de ellas fué una "regla viva". Era tan obediente que, cuando la Prelada la decía o la ordenaba algo, sin vacilar la contestaba: "Sí, sí, Madre nuestra". Y cuando otras hacían algún reparo a lo que se mandaba, contestaba al punto: "Así lo dijo nuestra Madre", y se lanzaba a cumplir lo mandado; con lo cual arrastraba a las demás a esa obediencia ciega. Con respecto a esto, decía en las Conferencias espirituales: "Nuestra obediencia debe ser sin ojos, es decir, sin juicio propio". De una caridad sacrificada y sin igual con sus Hermanas, llegó a tal grado de amor de Dios en los últimos años de su vida que tenía que salir a tomar aire, porque los excesos de caridad divina le acometían con tal ímpetu que casi moría a su violencia. Era alma eminentemente contemplativa, la oración de día y de noche era su elemento. Humildísima, penitentísima, retirada del mundo, sacrificada, sufrida, silenciosa, de carácter parejo y alegre, fué para nuestra Comunidad un ángel de observancia y caridad.

Purificada con dolorosísima enfermedad, la atacó una pulmonía en la que nos edificó con su gran mortificación y actos de amor divino. Ya para morir, repetía: "Beati immaculati in via". Y, dándose golpes de pecho, pedía al Señor perdón de sus culpas; con lo que arrancó lágrimas a nuestros ojos, porque su espíritu de compun-

ción en esta hora era, si cabe, mayor que en vida. Ella, que moría con la estola bautismal nívea y resplandeciente, **pues nunca** ofendió gravemente a Dios, según dijeron sus confesores. Su última mirada fué para una imagen de la Santísima Virgen, que levantamos a su vista, y con una sonrisa celestial voló al Esposo divino. Dos años logró la dirección con nuestros Padres. Y el R. P. Ernesto, que las había tratado íntimamente, escribió de S. C. una necrología en la Revista "El Monte Carmelo" y la termina así: "Diré yo que traté muy de cerca a su alma, para acicate de los que vestimos el mismo hábito y prometemos observar la misma Regla usque ad mortem: que fué... una santa y primitiva Carmelita descalza.

*

* *

La Hermana María del Corazón de Jesús fué una Carmelita humildísima, recogida, de sobresaliente espíritu de penitencia y oración, muy probada del Señor con sufrimientos extraordinarios, de grandísimo celo de la salvación de las almas, y que, después de haber orado y sacrificádose tanto por la fundación de nuestros Padres. no tuvo en esta vida el consuelo de que llegaran antes de su muerte y que como la Madre Elvira desde el cielo alabaría a Dios cuando fundaron en Chile.

Las discípulas de la Madre Elvira, que vivían a la llegada de nuestros Padres, fueron seis: las Madres Jesús de María y José (Rita Vargas Laso), María Teresa de San Francisco Javier, que antes de la llegada de nuestros padres pasó por una de las Fundadoras del Monasterio de La Serena; Rosa Virginia de Jesús María, (Virginia Laso Jaraquemada); María Elena de la Cruz (Elena Sánchez Santa María); María Marta del Niño Jesús, (Marta Ossa Vicuña); y Hermana Mercedes del Corazón de María, (Julia Zorrilla Mirete). Todas heredaron el amor a nuestra santa Orden y los vivos deseos de tener Carmelitas Descalzos en Chile. Fué su santa Maestra la R. Madre

Elvira y cada una trabajó constante y asiduadamente por traerlos aquí.

En 1898 fué Visitador en el Perú el R. P. Antonio Jesús Rodríguez, de quien hablamos anteriormente; ahí tuvo noticia de los Padres Carmelitas que habían venido de España, llamados antes con reiteradas instancias por nuestras Madres, ofreciéndoles buenas garantías de fundación y una vez en el Perú fracasaron, por diversos inconvenientes, todas las facilidades con que contaban. Con el aprecio singular que el distinguido franciscano profesaba a los Carmelitas Descalzos, les hizo pronto una visita de amistad. Encontrólos alojados en un cuartito, bajo unas escaleras y malísimamente alimentados y ellos le dijeron que ya estaban resueltos a volver a España. Recordando el R. P. Rodríguez sus diligencias de antaño para que vinieran a Chile y las ventajas que aquí encontrarían, puesto que la actual Priora del Carmen de S. José era discípula de la Madre Elvira y muy adicta a la venida de los Carmelitas Descalzos, que podían escribirle a ella, haciéndole presente su situación y que, si aquí se podía fundar, vinieran en seguida con mucho gusto. Agrególes el P. Rodríguez que, si venían a Chile, serían recibidos por las autoridades y el pueblo con los brazos abiertos. Nuestros Padres quedaron agradecidísimos al P. Rodríguez tanto más cuanto les recomendaba a los RR. PP. franciscanos de la Alameda para que los alojaran en su Convento hasta su instalación definitiva en donde debían quedar. Ya nuestros Padres habían dado cuenta del resultado de su viaje al Perú a sus Superiores de San Joaquín de Navarra y recibido de ellos instrucciones y facultades para fundar en otra de las Repúblicas americanas, si había medio. Inmediatamente escribieron a la R. M. Jesús de María y José, Priora actual de este Carmen, y S. R. les contestó lo más pronto posible diciéndoles todas las fácilidades que aquí encontrarían y los deseos ardientes de estas hermanas de San José por tenerlos aquí".—Hasta aquí la Hermana Mercedes.

CAPITULO III

EXPEDICION DE PADRES CARMELITAS AL PERU

Las Madres Carmelitas del Perú solicitan fundaciones de nuestros Padres para su Patria.—Lo mismo pide D. Alejandro Romaña.—El R. P. Ecequiel envía al Perú a los Padres Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación.—Los Padres se embarcan en Santander en el barco Labrador.—Itinerario del viaje.—Fragmentos de cartas de las Madres del Perú, manifestando sus deseos sobre las fundaciones de Padres y exponiendo algunas condiciones para fundar.—Noticias sobre Don Alejandro Romaña.—Los Padres Ernesto y Epifanio llegan al Perú.—Visitan a nuestras Madres de Lima, Arequipa y Cuzco.—Fuerte oposición a los Padres.—Encuentro providencial del P. Antonio de Jesús Rodríguez, franciscano chileno, con los Padres Ernesto y Epifanio.—Chile abre sus puertas a los Padres Carmelitas.

En mil ochocientos noventa y siete, (1897) emprendió la Madre Elvira de la Concepción, como queda dicho, una campaña activa para conseguirse Padres Carmelitas; y, al efecto, se puso en comunicación epistolar con los Padres de España y con el General de la Orden.

El Arzobispo de Santiago, Mons. Mariano Casanova, Mons. R. Angel Jara y el P. Antonio de Jesús Rodríguez, inspirados por ella, estuvieron en España y hablaron con el Provincial de nuestra Provincia de San Joaquín de Navarra.

Frustradas todas las diligencias, hechas desde el año del mil ochocientos ochenta y nueve al noventa y seis, (1889-1896) para traer a Chile a los Padres Carmelitas, y cambiados en España los Superiores Provinciales, el asunto de las fundaciones chilenas se fué al olvido.

Por el contrario, cinco Monasterios de Carmelitas peruanas, pasado el noventa y seis, estaban en comunicación constante con los Superiores de la Provincia; y don Alejandro Romaña llevaba nueve años carteándose con los Provinciales y pidiendo Padres para una fundación Carmelitana en el Perú.

Como el personal de la Orden se había aumentado ya considerablemente, y los Superiores recibían peticiones continuas desde el Perú, pusieron sus ojos en esta República y mandaron a ella la primera expedición de religiosos.

El dos de febrero de mil ochocientos noventa y ocho (1898), el R. P. Ecequiel, Provincial de San Joaquín de Navarra, propuso al P. Ernesto, entonces Subprior o Maestro de Coristas de Burgos, el proyecto que abrigaba de enviarle al Perú para que hiciese allí una fundación de la Orden.

El P. Ernesto de Jesús consultó el caso con el Padre Juan Vicente, Prior de Burgos, y, admitida la propuesta, hizo poco después renuncia de su cargo de Subprior y se puso a las ordenes del Provincial. Preparado el viaje, se dirigió el veinte de abril a Alba de Tormes para visitar el sepulcro de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús. Pasó por Madrid y se encaminó hacia Cádiz, en donde debía embarcar. Por aquel tiempo Norteamerica había declarado inicuamente la guerra a España para apoderarse de Cuba, y como no salía nigún vapor español de pasajeros para aquella República desde Cádiz, no pudo embarcarse para reunirse en la Habana con el P. Bernabé, compañero de fundación. En vista de esto, se le dió por socio al Padre Epifanio de la Purificación, residente en Madrid, y el veintisiete de mayo de mil ocho-

cientos noventa y ocho (1898), se embarcaron los dos en Santander en el trasatlántico Labrador.

Veinticinco años después de este acontecimiento, decía el Padre Ernesto: "Suenan en mis oídos las últimas palabras que nos dirigían a los dos expedicionarios Carmelitas las sencillas gentes de la bahía santanderina, cuando nuestra lancha nos separaba de aquel pedazo del mundo, que nos vió nacer: "¡Adiós, Padres, que Dios los proteja en su viaje! ¡Adiós, Padres,! seguían diciendo aquellos bravos hijos del golfo cantábrico. Bajo un cielo obscuro, plomizo y hasta trágico en lo humano, embarcamos el Padre Epifanio y yo en el vapor Labrador de una Compañía francesa con rumbo al mundo de Colón" (1).

Tomaron pasaje de tercera clase, ya que por aquella época de la restauración de la Orden en España, la Provincia carecía de fondos y la travesía en tercera clase no les parecía tan molesta e impropia para unos religiosos. Un P. Redentorista suizo, que había vivido tres años en España, intercedió por ellos ante el capitán del buque, y éste les facilitó un camarote aparte para los dos solos y les autorizó para subir a cubierta de primera.

La víspera de la partida para el Perú, el Padre Antonio de Jesús, Procurador provincial, entregó al Padre Ernesto el siguiente documento muy ilustrativo e interesante.

"Notas importantes sobre el itinerario para el Perú y datos para las fundaciones en dicha República.—El viaje más cómodo y rápido es por Habana, puerto Colón, Panamá. Saliendo de Cádiz el diez o el treinta del mes hay que esperar en La Habana al vapor que de Nueva York va de paso por La Habana a Colón. Tomando en La Habana pasaje del vapor hasta Lima (o sea a su puerto, que se llama Callao) la Compañía se encarga del

(1) Discurso pronunciado en nuestro Convento de Sta. Sofía (Santiago) el once de febrero de 1924.

traslado de Panamá en ferrocarril. Trujillo está a la vista del puerto de Salaverry y en pocos minutos se llega en tren. Lima está de su puerto Callao a dos leguas, pero hay ferrocarril, que en pocos minutos llega. Arequipa dista del puerto de Mollendo ocho horas de tren. Ayacucho dista del puerto de Ica, o sea, se tarda en él desde Ica diez días a caballo; pues no hay tren ni coche. Las siguientes son notas que para la fundación han dado.

"1.ª La Madre Priora de Ayacucho dice: Esta tiene por objeto hablarle sobre la fundación de nuestros Padres, que quiere hacer don Manuel Ma. Cano, capellán de este Monasterio. El señor Cano tiene dinero listo para esta fundación. Quiere, pues, este señor saber si habrán Padres que se presten a hacer esta fundación y cuánto costaría el viaje. "Nota: se contestó a esa carta que irían regularmente dos Padres a ver si era o no aceptable, y que nos mandaran alguna limosna para gastos de viaje y contestó "que una vez allí no les faltaría nada".

"2.ª La M. Priora de Lima esscribió; pero nada ofreció aunque se alegró mucho de que allá fueran Padres".

3.ª La Madre Priora de Trujillo no ha contestado aún, pues apenas ha habido tiempo suficiente para ello, por haberla escrito tarde.

4.ª La Madre Priora de Arequipa dice: "Al saber que venían los Padres, recibimos una alegría, que no se sabe explicar. El señor Obispo es muy adicto y desea la fundación y ofrece su palacio mientras se haga. La gente es muy buena y aficionada a buenos oradores. También debo decir a V. R. que, en caso de fundación, pueden contar con la Cofradía que está establecida en este Monasterio, que da de 300 a 400 soles por año y 500 a 600 Misas, que nosotras mandamos decir al año. Respecto a nosotras, me parece demás ofrecernos, esta es su casa y atenderemos a NN. PP. en todo lo que permitan nuestras Constituciones en estos casos".

"5.ª y principal, la Madre Priora de Cuzco dice:

"Mayor nueva de la que V. R. me da, no esperaba, pues en circunstancias en que yo estaba trabajando con el Sr. Romaña, quien es ahora Ministro de Gobierno, y puede mucho con el Presidente de la República, que son muy amigos, quien me contesta que por parte del Gobierno y suyo no hay ningún inconveniente, y que procure allanar con VV. RR. y que cuanto antes se haga la fundación en el Cuzco, donde el Gobierno tiene locales de Conventos antiguos, como de la Compañía de Jesús, San Andrés, el Hospital de Naturales; pues los enfermos se han reducido todos a la Almoneda. Eso he suplicado al señor Romaña y así se facilitará, y una cuota podemos poner entre las Carmelitas de esta República, que somos locas por VV. RR. Si estos locales no nos dieren, haremos lo posible por acomodarles en una de nuestras casas. Si se realiza la venida de los Padres, avíseme con anticipación para mandar para el viaje. En caso que se efectúe aquí la fundación, proporcionaremos el mueblaje y todo el sueldo de los Capellanes: y otras funciones en que gasta mi Monasterio correrían por ellos y tendrían al año 1600 soles, o un poco más, fuera de otros gajes con que podrían vivir desahogadamente". Esta misma Priora acaba de escribir de nuevo y dice: "El señor Romaña tiene el mismo entusiasmo que nosotras y me dice que ahora le escribe sobre el asunto de la fundación y que se haga lo más pronto y que el Gobierno apoyará, él hará todo lo posible para todo".

"El Padre Antonio añade: El señor de que habla la Priora, es don Alejandro L. de Romaña que hace **nueve años** tiene correspondencia conmigo y ahora ha sido Presidente del Consejo de Ministros y como entonces aprobaron las Cámaras la ley del Matrimonio Civil, no quiso firmarla por ser contraria a las leyes de la Iglesia y renunció. Por el mes de febrero de 1898 me escribió y me dió esta noticia y me suplicaba que fueran los Padres a fundar y que él hará todo para que se haga la fundación. Este señor vive en Arequipa, es gran católico y

afecto a nuestra Orden, y tiene gran interés que se propague en aquella República. La Madre Priora de Cuzco dice de nuevo: "Yo de mi parte he formalizado la fundación de tal manera que en esto he metido a nuestro muy digno Obispo señor Ideón, al Vicario, que es mi hermano, al señor Romaña y a otras personas de mucho prestigio, sólo queda que V. R. me dé aviso oportuno para ayudar con algún dinero. "El V. Definitorio General aprobó el treinta de diciembre de 1897 el proyecto de fundar en la República del Perú y dió la licencia correspondiente para mandar religiosos.

"A realizar las fundaciones ofrecidas y ardientemente deseadas, dice el Padre Ernesto, llegamos el P. Epifanio y yo a la República del Norte el 2 de julio de 1898, fiesta de la Visitación de la Virgen".

El mismo día se dirigieron los Padres a Lima, donde celebraron la festividad de la Virgen en el Convento de las Madres Carmelitas, las cuales les hicieron un recibimiento por demás entusiasta y cariñoso, les prepararon una casa de alojamiento y les proveyeron de muchas cosas que necesitaban.

El señor Arzobispo les acogió favorablemente y aún les invitó a quedarse en la Arquidiócesis, para lo cual les ofreció una Capilla, llamada de Santa Librada, situada en medio de una larga alameda, que va de Lima al Convento de los PP. franciscanos. Pero ellos no se atrevieron por delicadeza a aceptarla, ya que, de hacerlo, hubieran perjudicado grandemente a los Padres de San Francisco.

No teniendo otra salida mejor en Lima, resolvieron regresar a Arequipa, adonde llegaron el día 10, y se hospedaron en el Convento de los franciscanos, y por cierto tan bien y agradablemente como en su propia casa. Por su parte, las Madres Carmelitas les recibieron alborozadas de entusiasmo y alegría. Como estaban celebrando la Novena de Nuestra Madre la Virgen del Carmen, los Padres Ernesto y Epifanio contribuyeron eficazmente

a solemnizarla; y el día 16, en la distribución de la tarde, el Padre Ernesto pronunció un elocuente y fervorosísimo sermón.

Cumpliendo las órdenes del P. Provincial, el día 21 se dirigieron al Cuzco a explorar el terreno. Igual trato caritativo de los hijos de San Francisco, donde se alojaron los primeros días, e igual desborde de alegría de nuestras buenas Hermanas de hábito, las Carmelitas. Estas les prepararon en seguida una casita donde albergarse los días que allí permaneciesen.

Examinada la situación con calma, resolvieron regresar a Arequipa, con grande pesar de las Hijas de Sta. Teresa. Era que en Cuzco no se podía observar la abstinencia de carnes perpetua, parte notable de nuestras leyes. El agua hierve a menos de cien grados y las verduras y pescado no llegan a cocerse bien. Era necesario partir de allí y así lo hicieron el 7 de setiembre.

En Arequipa las Madres Carmelitas se esforzaron, cuanto pudieron, para que la fundación se realizase. En el entretanto, les acomodaron una buena casa de tres pisos, con pasillo y patio. Con toda solicitud maternal se encargaron del lavado, de la alimentación y de otros menesteres. Nuestro buen amigo, don Alejandro Romaña, a la sazón Ministro del culto, les hizo una visita y les prestó toda su ayuda. Mas aún: hubo ocasiones en que se creyó ya segura la compra de una casa y la fundación salvada. Pero todo fué inútil.

Mons. Ballon, favorecedor en un principio de la fundación, y que tanto aprecio mostró a los Padres; una vez consagrado Obispo y tomado posesión de su cargo, echó pie atrás y les opuso tenaz resistencia, influído tal vez por varios clérigos y por dos Comunidades, que miraban con malos ojos nuestro establecimiento en la ciudad.

Mientras tanto, los Padres Ernesto y Epifanio seguían con toda estrictez su vida de oración, de retiro, de penitencia, levantándose tempranito, rezando las horas

a las cinco de la mañana, haciendo la oración de regla, guardando el retiro y el silencio y tomando las disciplinas que se acostumbran a tomar en la Comunidad.

El Padre Ernesto confesaba a las Madres. Estas, como es natural en América, donde se han hecho las fundaciones de monjas Carmelitas, sin que viniera de España alguna hija de Santa Teresa, que las hubiera puesto al corriente de los usos y costumbres teresianos, preguntaban al Padre la vida de las Carmelitas españolas. Si en el fondo y en lo principal convenían las de allá y las de aquí, no obstante había algunas discrepancias, las cuales, tanto el Padre como las Madres procuraron remediarlas inmediatamente. La cosa no fué tan fácil. Algunas religiosas, por enfermedad o por debilidad, se resistieron a entrar por el camino de aquellas reformas que se proponían. Intervino un confesor clérigo y, enterado de este movimiento reformista, levantó la voz, llevó la noticia a la Curia, alzándose un tolle tolle contra el Padre Ernesto, quien desde aquel momento fué muy mal mirado. La acción del Padre Ernesto estaba, sin embargo, muy dentro del espíritu de Santa Teresa de Jesús.

El señor Obispo se mostraba cada vez más contrario a los Padres y a la fundación. Hasta llegó a reclamarles la licencia de la Santa Sede para fundar en Arequipa. Mal podían tenerla, sin antes haber encontrado un terreno a propósito para ella. A su vez, el Padre Ecequiel del Sagrado Corazón, Provincial, les exigía en todas sus cartas el beneplácito del señor Obispo para pedir a Roma la debida autorización. A todo esto se añadió el que el Padre Procurador Provincial les anunciaba una buena remesa de misioneros, precisamente en los momentos en que el Padre Ernesto y Epifanio, frustradas sus esperanzas e intentos de fundar en el Perú, meditaban su vuelta a España o a otro país.

"A pesar de todos los ofrecimientos, continúa en su relación el Padre Ernesto, y grandes deseos de nuestros

vecinos, nada pudimos hacer allí. Cada día se obscurecía más el horizonte y nuevas dificultades entorpecían nuestros proyectos. Dios cerraba todos nuestros caminos, y nos vimos en situaciones bien aflictivas; sin casa, ni punto fijo donde hacer la primera fundación, con la rotunda negativa de la licencia de parte del señor Obispo, sucesor del que nos ofreció su propio palacio, mientras se fundaba; con la oposición de varias Comunidades, y con la noticia de que, a principios de enero, embarcarían más religiosos para las ¡fundaciones!... Sin la ayuda de Dios hubiéramos desistido, dirigiendo nuestra proa hacia España; pero Él nos sacó de esta nación con rumbo a Chile!... y ordenó las cosas, como luego se verá".

"Nuestras dificultades en el Perú nos decían claramente que buscásemos otro campo más propicio a los proyectos que nos sacaron de España; y en aquellos días de zozobras y enorme angustia, acertó a llegar al Perú un religioso franciscano ¡chileno!, el R. P. Antonio Rodríguez con el cargo de Visitador de Franciscanos de aquella nación, el cual, enterado de nuestra situación y dificultades, fué a visitarnos, y como ángel de consuelo, dijo a mi compañero, P. Epifanio: "Váyanse a Chile y fundarán con toda facilidad". ¿No podemos ver en todo ésto un llamamiento de la Providencia para que viniésemos a esta República, donde, diríase, todo lo encontramos hecho? El mismo señor Obispo, que nos negaba las licencias para fundar en Arequipa, nos animaba a que lo hiciéramos en ¡Tacna!...."

"Añádase que, a pocos días de haber regresado a Chile el R. P. Antonio Rodríguez, recibimos una carta del señor Provisor de esta diócesis, don José Alejo Infante, en que nos decía: "Vénganse a Chile, que los Superiores están muy bien dispuestos; y si tuvieran necesidad de recursos, vean modo de procurárselos, que de aquí se pagará".

Respiraron los Padres con ésto y al P. Ernesto se

le ensanchó el corazón. Chile, a quien tanto después él iba a amar y ponderar, se le presentaba como la tierra divina de promisión. Puso en el acto un cable al R. P. Provincial, en el que le decía: "Fundaciones frustradas, urgen licencias Chile". Después de nueve días recibieron la siguiente respuesta cablegráfica: "Negocien ambas fundaciones".

¿Qué más necesitaba el P. Ernesto? "La Estrella de Chile, dice, nos sedujo con su hermosa claridad y, dando al Perú un cariñoso adiós, nos embarcamos con rumbo a Chile, donde todas las puertas se nos abrieron y la sociedad chilena nos envolvió en una ola de inmenso cariño y protección" (1).

---

(1) Revista El Carmelo y Praga, año de 1924, pág. 55.

CAPITULO IV

LOS PADRES CARMELITAS EN SANTIAGO

Con rumbo a Chile.—Llegada a Valparaíso.—Recibimiento cariñoso de las autoridades eclesiásticas.—Visitas a las Madres Carmelitas.—El Padre Ernesto celebra en la parroquia del Espíritu Santo y don Cristóbal Villalobos le ofrece para fundar la Capilla de San José en el cerro Bellavista.—Los Padres en Santiago.—Magnificencia de esta ciudad.—Caridad hospitalaria de los Padres franciscanos.—Visitas al Carmen Alto y al Carmen Bajo.—Santa alegría de las Madres Carmelitas.—Visita al Sr. Arzobispo, Mons. Mariano Casanova.—Recibimiento cariñoso de este Prelado.—¿Puso alguna dificultad a los Padres el señor Arzobispo?

El cuatro de febrero de mil ochocientos noventa y nueve (1899), se hicieron al mar en Mollendo con rumbo a Chile, y, mientras ellos partían gozosos, las Madres Carmelitas del Perú quedaban sumidas en la más honda tristeza. A los siete días estaban en tierra chilena.

"El once de febrero de mil ochocientos noventa y nueve, escribe el P. Ernesto, (1) fiesta de la Virgen, cuando la estrella de la mañana despedía sus últimos resplandores, saludábamos con placer indefinible desde la cubierta del vapor Santiago, de la Compañía Sudamericana, a la hermosa perla del Pacífico; o si queréis que lo diga

(1) Discurso del once de febrero en Sta. Sofía (Santiago).

con palabras que sientan mejor en mi corazón: saludábamos entre éxtasis de consuelo al Paraíso de la Virgen del Carmen. ¡Qué mañana aquella tan alegre! ¡Sólo mi entrada en el cielo podrá superarla! Así endulzó Dios, en el saludo a este querido país, las amarguras de nuestra salida de España. Porque aquí todo nos sonreía y hablaba de nuestra Patria: Religión, idioma, usos, costumbres, clima, producciones, campo, gentes, el carácter nervudo y hasta férreo de los hombres y el aire fachendoso, gentil y elegante de las mujeres. Todo nos habló de España. Todo nos dijo con verdad empírica, que nos indemnizó de las penas pasadas: "Que Chile era el hijo más viril y parecido de la Madre Patria".

Como en Arequipa, como en Lima y en el Cuzco, les recibieron hospitalariamente los Padres franciscanos (1). El gran prócer chileno, don Macario Ossa Cerda, diputado nacional y católico a machamartillo, se presentó a los recién llegados en atenta visita y les ofreció su ayuda, que no era pequeña. Don Luis Izquierdo, Gobernador eclesiástico de Valparaíso y Obispo después de Concepción, les dió con sumo gusto todas las licencias ministeriales. Don Rafael Fernández Concha, uno de los sacerdotes más eruditos y sabios de América, Obispo después títular de Epifanía, al encontrarlos en la calle, les acompañó con toda buena voluntad hasta el Monasterio de las Madres Carmelitas, les dió afectuosamente los primeros consejos en su entrada en Chile y fué siempre gran favorecedor de la Orden.

Llegados al Convento de las Madres, se encontraron en él con dos jóvenes de la primera sociedad santiaguina, don Domingo Matte Eyzaguirre, seminarista, y don Nicolás Hurtado de Mendoza. "Encontrándome, di-

---

(1) Era Superior de la Comunidad el R. P. Antonio de Jesús Ortega, religioso de gran observancia.

ce don Nicolás, (1) en las Carmelitas de Valparaíso en febrero de mil ochocientos noventa y nueve (1899), veo entrar dos religiosos, que al principio los tomé por franciscanos; y cual sería mi sorpresa, al saber por uno de ellos que eran Carmelitas Descalzos. Se llamaban Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación, y venían por orden de su Provincial a buscar en América un país donde poder ejercer su apostolado y extender la amada Orden de Nuestra Señora del Carmen.



R. P. Ernesto de Jesús

"Avisé a las Monjas, y, aunque hubo alguna demora por no saber si eran o no religiosos de su Orden, ya que no tenían noticia alguna de su venida, demora que hizo que el Padre Ernesto pretendiera retirarse, se le abrió el locutorio y bajó a hablarles la R. M. Margarita de San Juan de la Cruz, (Vial Guzmán), fundadora y Priora de dicha Comunidad y hermana de la que en Santiago tanto trabajó por hacer la fundación de los Padres, y que desde el cielo gozaría viendo en ese momento a sus hermanos en su amada Patria. Felices quedaron las religiosas, y, a su vez, los Padres de esta entrevista y se dedicaron las Monjas de Valparaíso a ayudar, como podían, a la nueva fundación".

Buen cariz presentaba su entrada en Chile. Al día

(1). Folleto publicado el año de 1927.

siguiente, al celebrar en la parroquía del Espíritu Santo, se encontró el Padre Ernesto con el Cura Párroco, don Cristóbal Villalobos, gran sacerdote y muy bien quisto en la sociedad porteña. Trabaron conversación, y , como don Cristóbal era devotísimo de la Virgen del Carmen, le ofreció para fundar la Capilla de San José. El Padre aplazó aceptarla para más tarde en que llegarían nuevos religiosos de España.

Para dejar bien consignadas todas las fechas de la entrada de los Padres Carmelitas en Chile, escribí al Padre Ernesto, pidiéndole datos exactos, y con fecha cinco de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, me escribía lo siguiente: "Llegamos a Valparaíso el once de febrero, sábado aquel año. Por la tarde, visitamos a las Monjas, y esa misma tarde, estando comiendo en los Padres Franciscanos del Puerto, nos visitó el diputado don Macario Ossa Cerda. El doce celebré en la parroquia del Espíritu Santo; era domingo, y estoy cierto de cuanto le he dicho en mi información. El trece, lunes, celebré en las Carmelitas de Valparaíso, hoy de Viña, y les prediqué sobre los tres avisos que la Santa Madre nos da en el capítulo cuarto del Camino de Perfección, número cuarto, edición brevario. El trece por la tarde, fuimos con el señor Ossa a visitar al señor Fernández; y el catorce, martes de carnaval, en el expreso de la mañana partimos para Santiago. En nuestra primera visita, a las Madres, éstas, aunque pobres, nos dieron cincuenta pesos oro chileno".

Respecto de la hermosa visita que hicieron al señor Rafael Fernández Concha, se expresa así el Padre Epifanio de la Purificación.

"Al día siguiente de llegar a Valparaíso, acompañados los dos Padres Carmelitas del mencionado diputado don Macario Ossa, fueron a visitar al Vicario General del Arzobispado, Iltmo. señor don Rafael Fernández Concha, hoy dignísimo Obispo de Epifanía, y fué una sorpresa muy agradable para dichos religiosos el encon-

trarse con el mismo venerable sacerdote que el día antes le había encaminado al Convento de las Religiosas Carmelitas. Tan pronto como se enteró de los fines y proyectos de los recién llegados, se alegró sobremanera; pues era uno de los que más suspiraban por la venida de los Carmelitas Descalzos a Chile, y prometió prestarles todo su apoyo, y más tarde cumplió su palabra. Altamente reconocidos quedaron al señor Vicario los Padres Ernesto y Epifanio, y, dándoles las más expresivas gracias por tanta preferencia, llenos de santas esperanzas se despidieron de dicho señor, y al día siguiente, catorce de febrero, partieron para la capital de la República" (1).



R. P. Epifanio de la Purificación

En carta fechada el nueve de setiembre del treinta y cinco, amplía más el relato de esta visita el Padre Ernesto y dice:

"Esta visita tuvo lugar en Viña, y en presencia de D. Ramón Astorga, luego Obispo, muy amante de los Carmelitas, donde veraneaban. En esta ocasión, dicho señor Fernández hizo un elogio colosal de nuestros Padres Salmanticenses, y exclamó: ¡Cuánto me han enseñado

---

(1) Relación del P. Epifanio. Archivo Provincial, Vitoria (España).

los inmortales Salmanticenses, esos príncipes del dogma católico y de la moral cristiana!

"Puedo asegurarle que fué todo un padre para nosotros".

Pasados veinticinco años de esta fecha, escribía el mismo Padre: "Los Carmelitas que hoy se hallan aquí y los que en lo sucesivo vinieren conozcan y recuerden que fué Dios quien nos trajo a la República de su Madre la Virgen del Carmen, y Dios quien lo hizo todo; conozcan y recuerden el amor y entusiasmo con que nos recibió el pueblo chileno, desde sus más altas autoridades hasta el más humilde y obscuro de sus hijos; y todos cuantos nos vemos y sentimos ennoblecidos y dignificados por este santo hábito de la Virgen, adoremos y agradezcamos eternamente las trazas de la Providencia, que en este hecho con tanta claridad resplandece, y correspondamos con religiosa gentileza y gratitud, sin desfallecer un solo instante, a la generosidad, largueza y amores que derramaron sobre nosotros los buenos hijos de Chile" (1).

*

* *

En Santiago. "Llegamos a Santiago, prosigue el P. Ernesto, el martes, catorce de febrero, por la mañana, y nos hospedamos en el Convento de los Padres Franciscanos de la Alameda (2). Nos trataron muy bien. En la Estación Central nos aguardaban dos Padres y una comisión de caballeros con dos lujosos coches. Recuerdo de don Enrique Ossa y de Samuel Díaz Ossa, entonces chiquillo" (3).

---

(1) El Carmelo y Praga, año de 1924. pág. 55.

(2) Su Guardián, el R. P. Buenaventura Díaz, atendió a los recién llegados con la más fina delicadeza y caridad.

(3) Notas sobre la Fundación de Valparaíso, pág. 2. Archivo de Santiago.

¡En Santiago, por fin! Aquí terminó la odisea de los Padres fundadores de la Orden en Chile; en esta magna urbe, teatro para ellos y sus sucesores, en el correr de los años, de una intensa acción evangelizadora y cultural. Si Valparaíso les agradó tanto, no dejó de impresionarles menos favorablemente la vieja y legendaria ciudad fundada por el capitán español, don Pedro de Valdivia, el doce de febrero de mil quinientos cuarenta y uno (1541), a orillas del río Mapocho, sobre una extensa lla-



Palacio de Bellas Artes

nura que tiene por fondo la estupenda muralla de los Andes.

"Nació esta ciudad de la intrepidez y del valor desplegado por los valientes soldados españoles que conquistaron un nuevo mundo a la España de Felipe II y de Carlos V y creció en medio de la lucha encarnizada que se trabó entre los conquistadores y los nativos que defendieron su suelo y su libertad, palmo a palmo, con un valor indomable, casi no igualado en otro pueblo de la América española". (1)

---

(1) Chile en Sevilla—Año 1927, pág. 416.

De heroicos principios, Santiago, con empuje creciente, se ha colocado en el paralelo de las ciudades más suntuosas de América. La cruzan Avenidas soberbias y calles espléndidamente asfaltadas. La sirven de solaz y de belleza parques, como el Forestal, de tinte romántico, y el Cousiño, antes señorial, y ahora abierto a las masas, que a él acuden a presenciar las grandes paradas militares, las imponentes manifestaciones de fe, o las regocijantes fiestas patrias. Son su orgullo con el cerro Santa Lucía de elevada y florida cerviz en el corazón de la ciudad, inumerables palacios y casas residenciales con sus caprichosos jardines. Hablan por su recia fe de cuatro centurias la majestuosa Catedral en la Plaza de Armas, las Iglesias de San Agustín, de San Francisco, de Santo Domingo y la Merced de fecha colonial y cientos más, que elevan al cielo sus altas torres. Teatros elegantes de aspecto moderno entretienen sus ocios y pujan por trasladar nuestra imaginación a Europa. Universidades, como la Católica y del Estado, severas y dignas, dan testimonio del culto a la ciencia y al arte. Ateneos, Casinos, Círculos, Bancos, Parlamento y Edificios de la Bolsa y de Comercio son otros tantos voceros de la fiebre pensadora, artística, política, negociante de esta inmensa ciudad, honor, cerebro y corazón de Chile.

"Si despertaran de su helada sepultura sus primitivos fundadores, dice D. Recaredo Tornero, aquellos hazañosos caballeros cuyos nombres conserva inscritos en sus polvorosos archivos el Cabildo de Santiago en caracteres apenas legibles, ¿qué dirían al ver el pobre asiento que escogieron por cabecera de esta colonia, convertido en una ciudad que puede competir con cualquiera de las principales de Europa, así por su belleza monumental, como por la riqueza y cultura que han alcanzado sus hijos? Se regocijarían, no hay duda, y, alzando las plumas de sus cimeras y poniendo la diestra sobre la tizona, prorrumpirían en un grito unísono de

bendición hacia la Madre que formó tan bella y robusta descendencia" (1).

"Una vez en Santiago, dice el P. Ernesto, los Padres franciscanos de la Alameda, herederos de la ardentísima caridad del santo Patriarca, nos abrieron las puertas de su Convento y de su corazón" (2).

"No menos de doce días, me dice el P. Bustos, franciscano, residente entonces en la Alameda, pasaron los Padres Ernesto y Epifanio hospedados en nuestra casa".

Como hemos visto en el proceso de esta Historia, tanto en el Perú, como en Chile, nuestros Padres encontraron un hospedaje caritativo y eminentemente cristiano en los nobles hijos de San Francisco. Nadie mejor que un peregrino, que llega de remotas tierras, sabe la dulzura y el calor que siente el corazón, cuando encuentra quien le reciba bajo un techo hospitalario y con los brazos abiertos. Esto hicieron los Padres Franciscanos en Chile y en el Perú, y, por eso, los Carmelitas guardaremos para ellos un afecto muy grande en el corazón y un recuerdo imborrable en la memoria.

"Huelga decir, añade el P. Ernesto, que nuestra primera visita fué al Carmen Alto, cuya Priora era la M. Jesús de María y José. Una de las características de las Carmelitas Descalzas es procurar, como cosa propia, la fundación de los religiosos de su Orden donde quiera que ellas estén, por cuantos medios dispongan. Llenas están las Crónicas de la Reforma de estos hechos, viniendo el ejemplo de muy arriba. ¿Quién no sabe que a Sta. Teresa se debe la primera casa de los Carmelitas Descalzos? ¿Quién ignora que la insigne Reformadora no consideró completa su obra hasta contemplar su celestial plantel de Duruelo? ¿Quién no la contempla re-

---

(1) Chile Ilustrado, pág. 445.
(2) Vida de la Madre Jesús, pág. 289.

bosante de júbilo sublime al describir con gracia inimitable a aquel su Portalico de Belén?

"Este espíritu ha penetrado tan hondo en el palomarcito de la Virgen, que antes se helará naturalmente el fuego, que se extinga en ellos el amor a sus Hermanos. Legítima heredera de este espíritu, la Madre Jesús, nutrido y acrecentado entre las llamas de su amor a Dios y a las almas; abarcando con su perspicaz mirada lo grande de la empresa que nos tenía allí, no pudo menos de sentir íntima y grandísima satisfacción por nuestro arribo a estas playas, como bien de mucho atrás suspirado. Así lo manifestó, prometiéndonos todo el favor que estuviese a su alcance".

"Excusado nos parece decir, continúa la Relación del Carmen Alto (1), que la primera visita de nuestros Padres fué para estas sus Hermanas de San José, donde toda la Comunidad tuvo el gusto de hablarlos. Los RR. PP. Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación, que eran los dos fundadores, pusiéronse incondicionalmente a disposición de la R. M. Jesús y de nuestra Comunidad y éstas a la de sus RR."

"Por de pronto quedóse la M. Jesús con nuestros Padres en el locutorio y, con esa bondad y delicadeza que le eran características, se impuso por menudo de las necesidades pecuniarias que tenían, de ropa, dinero, etc., y proveyó a ellas con la reserva y generosidad más exquisitas. A pocos días se le presentó el P. Epifanio y, reiterando la Madre las instancias para que le dijera lo que necesitaba, contestóle el R. P. Epifanio con una confianza filial: "Madre, no tengo sombrero". Al punto la buena Madre preguntó cómo lo deseaba y, una vez obtenidas medidas y condiciones del sombrero, envió por él a una tienda y pronto ambos Padres los tuvieron cómo los deseaban. Mientras estuvieron en los Fran-

(1) Página 16.

ciscanos, se les enviaba verduras y frutas con otros obsequios a éstos, como pequeña muestra de nuestra gratitud por lo que hacían por nuestros Padres.

"La Madre Jesús ofrecióles el terreno del caballero Ruiz Tagle. Y, aún cuando había caducado su compromiso de dárselo, que era por el término de dos años. sabiendo su llegada, ofrecióselo generosamente; pero nuestros Padres prefirieron el terreno de nuestras Madres de San Rafael por su mejor situación".



Alameda de las Delicias

No sólo ésto, sino que la Madre Jesús y algunas más se pusieron en comunicación con las personas más influyentes de la ciudad y hasta con el Sr. Arzobispo, Mons. Casanova, para que nos patrocinasen y, gracias a Dios, en todas partes fueron muy bien vistas sus diligencias, y nuestros Padres atendidos.

Los Padres hicieron la segunda visita a las Madres Carmelitas del Carmen Bajo, acompañados del R. P. Rodríguez, y tan intensa, como la de San José, fué la

alegría desbordante que embargó el corazón de nuestras buenas Madres de San Rafael.

La Madre María Magdalena del Divino Corazón, religiosa de San Rafael, escribe en su Relación, escrita a petición mía, las impresiones de aquel hermoso día.

"En un hermoso día, dice, del mes de febrero, tuvo nuestra Comunidad una tan grata sorpresa, al avisar la Hermana portera que el R. P. Antonio de Jesús Rodríguez de la Orden de San Francisco venía a visitar a la R. M. Priora y Comunidad, y venía acompañado de los dos fundadores Carmelitas, el R. P. Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación. ¡Cuál sería el gusto que tuvieron ellas al saber tan inesperada noticia! Luego fueron llamadas al locutorio por la R. M. María del Tránsito, que se encontraba de Priora de la Comunidad, y fué una gracia especial de Nuestro Señor, que en tiempo de S. R. se hubiese efectuado tan feliz llegada, porque dado el corazón de oro de que estaba dotada tomó como suya la nueva fundación. Así que, al encontrarse las religiosas con tan grata visita, tuvieron santa expansión, teniendo la dicha por vez primera de conversar con sus santos Padres y Hermanos. La conversación versó del modo casi milagroso en que se había efectuado el viaje a Chile, con el feliz encuentro del Padre Rodríguez, que los animó para emprender y proseguir su viaje a nuestra querida tierra, y más que en el Perú todo se presentó dificultoso y tuvieron amargos ratos que pasar. ¡Ay! el cielo velaba por ellos y Dios quería que dirigieran sus miradas y sus pasos para la Nación bendita de la Virgen del Carmen; porque era en realidad lo que hacía falta. Como Dios conoce los tiempos futuros, todo lo encaminó para realizar sus designios, porque preveía y sabía el bien tan grande que nos iba a venir de las enseñanzas, consejos y dirección espiritual de los Padres.

"Después de haber pasado unos ratos muy agradables y de feliz memoria en esta primera visita efectuada a sus Hermanas, que los recibieron con los brazos

abiertos, después de tantos años de espera; les manifestaron muy ingenuamente las religiosas que deseaban verlos para conocer su santo hábito. Entonces los RR. Padres, accediendo a sus deseos, fueron a la Iglesia y estuvieron hincados a los pies de Jesús Sacramentado. Las religiosas les pudieron ver desde el coro bajo, quedando complacidísimas de la compostura y venerable figura de tan respetables y dignos religiosos.



Biblioteca Nacional.

"Fué éste un día de júbilo para la Comunidad de San Rafael y desde entonces no se pensó más que en tomar parte directa en esta deseada y bendita Fundación, contribuyendo de todos los modos de que fuera posible para atenderlos y ayudarlos, ya que Sus RR. no contaban en nuestro país con nada seguro. Tomando todo el interés de verdadera hija de Santa Teresa y como ella lo hacía en los tiempos de sus fundaciones; la Madre María del Tránsito fué verdadera madre para pres-

tarles toda clase de atenciones y favores. Siguiendo su ejemplo, las demás religiosas se desprendieron voluntariamente de todo lo que veían que podía servir a los religiosos para que no sufrieran necesidades".

El día 28 de febrero se presentaron a la primera autoridad eclesiástica, Mons. Mariano Casanova, gran Prelado, ilustre escritor, elocuente orador, una figura destacada entre los prelados americanos y devotísimo de la Virgen del Carmen. El Sr. Arzobispo era el mismo que años atrás había estado en nuestro Convento de Burgos con el dinero listo para traer Carmelitas a Chile, aunque en vano; pues la Orden, contando aún pocos años desde su Restauración en España, no contaba con sujetos de edad ni aptos para tal empresa. Al verlos en Chile y ante sí, experimentó gran placer, como quien ve realizados sus deseos mucho tiempo acariciados. Conversó amigablemente con ellos, relatándoles todos sus afanes de antaño en España, cuando fué en busca de Carmelitas y dispuesto a darles la Iglesia de la Gratitud Nacional, regentada ahora por los Padres Salesianos.

Los Padres Ernesto y Epifanio le dieron explicaciones del estado de la Provincia en aquel entonces y de la imposibilidad moral de atender a sus deseos; ahora, más en número y en preparación, los superiores habían podido enviarles y estaban dispuestos a coadyuvar, según la mente de las autoridades eclesiásticas de Chile, al bien de la Iglesia y de cuanto quisieran ellos disponer. Le refirieron las peripecias que pasaron en el Perú y el recibimiento entusiasta y ardoroso que les hizo la sociedad y el pueblo chilenos.

Tomando la palabra de nuevo el ilustre Prelado, al conocer los proyectos de los Padres, visiblemente emocionado, les dijo: "Sepan que están en la República más Carmelitana que existe en el mundo, como muy pronto tendrán ocasión de verlo. Hace ya tiempo que los Carmelitas debían estar en Chile". Queriéndoles señalarles

él mismo el sitio para su fundación en Santiago, les añadió: "Allá, en el barrio de la Independencia hace falta un Sanatorium, porque sus habitantes están muy poco preparados en materias religiosas".

Nuestros Padres, viendo el estado de ánimo tan favorable del Prelado, el cariño que les había manifestado, y cómo él mismo se adelantaba a dirigirles, señalarles y facilitarles la fundación, bendijeron a Dios y salieron del palacio episcopal íntimamente consolados.

*
* *

El recibimiento que hizo el señor Casanova a los Padres Ernesto y Epifanio fué de lo más afectuoso y cordial.

¿Tendrá, sin embargo, base lo que alguien se atrevió a afirmar: 1.º que Monseñor Casanova se resistió a recibir a los Padres en su Arquidiócesis; 2.º que no quería que ellos dirigieran a las Monjas Carmelitas y 3.º que solamente les recibió a título de misioneros?"

Los Padres Ernesto y Epifanio son la autoridad máxima en la materia. Para enterarme de lo que pudiera haber de cierto en todo esto, escribí al Padre Ernesto, residente en Montevideo, el diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y cinco (1935), y le presenté, para resolver, las tres dificultades.

El treinta y uno del mismo mes y año me contestaba:

"No es cierto que Monseñor Casanova nos recibiera mal; muy al contrario. Puso todos nuestros asuntos en manos del Sr. Vicario General, D. Rafael Fernández, luego Obispo de Epifanía, quien fué todo un Padre con nosotros.

2.º "Desde un principio nos dieron permiso para tratar con nuestras religiosas, darles ejercicios y confesarlas, cuando lo pedían".

3.º "El Sr. Casanova no puso condición para admitirnos en la Arquidiócesis, y en la **Curia recabaron del Gobierno nuestra admisión**".

"Nada de esto es cierto. Confundieron la tormenta que se desencadenó después con nuestra recepción. Si en las preces a Roma puso la necesidad de misioneros, fué expresando una verdad. ¡Vean los documentos!"

En carta del quince de agosto, volviendo al mismo asunto, me decía:

"Por si aún le sirve la idea, le diré que no sólo no contrarió el Sr. Casanova nuestro establecimiento en la República, sino que dejó todo el asunto en quien nos quería muchísimo, D. Rafael Fernández Concha, y, lo que es más, que el Sr. Provisor, D. José Alejo Infante, nos escribió al Perú (Arequipa), donde nos hallábamos, diciéndonos que nos fuésemos a su país, porque los **Prelados facilitarían nuestro establecimiento, y que, si no teníamos recursos, que los pidiésemos, y de allí se pagaría**".

Parece que con esto estaba aclarada por demás la dificultad presentada; no obstante, al Padre Ernesto no le pareció así; y de nuevo, el nueve de septiembre, me escribió, recalcando la amabilidad con que les recibió, y las facilidades que les prestó el señor Casanova.

"Querido Padre:

"Es justicia que no quedó sombra de duda del afecto grande con que nos recibieron los Prelados en la República. Lo del Caballero es una equivocación monumental. Vea como se expresa el Padre Epifanio:

"Al día siguiente, (de llegar a Valparaíso), acompañados los Padres Carmelitas del mencionado diputado D. Macario Ossa fueron a visitar al Vicario General del Arzobispado, Iltmo. Sr. Dr. D. Rafael Fernández Concha, hoy dignísimo Obispo de Epifanía, y fué una sorpresa muy agradable para dichos religiosos el encontrarse con el mismo venerable sacerdote que el día antes les había encaminado al Convento de las religiosas Carme-

litas. Tan pronto como se enteró de los fines y proyectos de los recién llegados, se alegró sobremanera; pues no era uno de los que más suspiraban por la venida de los Carmelitas Descalzos a Chile; y prometió prestarles todo su apoyo, y más tarde cumplió su palabra... Altamente reconocidos quedaron al Sr. Vicario los Padres Ernesto y Epifanio, y, dándole las más expresivas gracias por tanta deferencia, llenos de santas esperanzas, se despidieron de dicho Sr., y al día siguiente, catorce de febrero, partieron para la capital de la República... Hasta aquí, Epifanio.

"Esta visita tuvo lugar en Viña, y en presencia de D. Ramón Astorga, luego Obispo, muy amante de los Carmelitas, donde veraneaban... En esta ocasión, dicho Sr. Fernández hizo un elogio colosal de nuestros Padres Salmanticenses, y exclamó: ¡Oh, cuánto debo a los sabios PP. Carmelitas! ¡Cuánto me han enseñado los inmortales Salmanticenses, esos Príncipes del dogma católico y de la moral cristiana!...

"Puedo asegurarle que fué todo un Padre para nosotros. Del Sr. Provisor, D. José Alejo Infante, ya le dije que me escribió al Perú, invitándonos a irnos a ésa, ofreciéndonos costear él los gastos del viaje etc.... Este Sr. estuvo como medio año viviendo con nosotros, observando la Regla y Descalcez, y asistía por la tarde a la Curia, y pretendía irse al Noviciado.... pero le disuadieron por lo necesario que era en la Arquidiócesis.

"Del Sr. Arzóbispo, escribió el P. Epifanio:

"El veintiocho de febrero solicitaron audiencia del Iltmo. y Revdmo. Sr. D. Mariano Casanova, dignísimo Arzobispo de Santiago, (estaba ausente cuando llegamos), que les recibió con todo cariño; y, conocidos que le fueron los proyectos de los Padres Carmelitas, exclamó con marcada alegría: Padres, están en la República más carmelitana que existe en el mundo, como bien pronto tendrán Uds. ocasión de verlo. Hace ya tiempo que los Carmelitas debieran estar en Chile. En mi pri-

mera visita "ad limina", hasta llevaba plata para traerlos conmigo. Hablé con el Padre General, (Mons. Gotti) en Roma, y me remitió al Provincial de España, que era el que tenía más religiosos; pero en España me fué mal. Le encontré en Burgos; y, al expresarle mis planes, y el permiso que tenía ya del R. P. General para llevar Carmelitas a Chile, se excusó diciendo que por entonces le era imposible, pues no tenía ni siquiera los suficientes para su Provincia de España. Con esto se frustraron todos mis deseos; sin duda no era llegado el tiempo. Y después de haber conversado largo rato sobre la devoción que el pueblo chileno profesa a la Virgen del Carmen, y lo popular y simpática que era en toda la República, concluyó diciendo: "Auguro un risueño porvenir para su Orden de Uds. en mi patria. De mi parte, no les presentaré ningún obstáculo, y deseo que cuanto antes se establezcan en mi Arquidiócesis. Y, dándole las más expresivas gracias, se despidieron los visitantes de su Señoría Iltma., sumamente complacidos de tanta deferencia y cariño".

"Querido Padre Lázaro, este escrito del P. Epifanio data del veintisiete de mayo de mil ochocientos noventa y nueve (1899), del mismo año que llegamos, dos meses después de esta nuestra entrevista.

"No quiero que en la Historia de nuestro establecimiento en la República aparezca una sombra tan injusta, en personas que tanto nos favorecieron. Suyo affmo.— Ernesto".

CAPITULO V

LOS PADRES SE ESTABLECEN EN SANTIAGO

Los Padres se establecen en una casa de la calle Independencia; adjunta al Carmen Bajo.—Su primer apostolado.—Llegada del Padre Félix y de los hermanos Bartolomé y Pedro José.—Temores y peligros.—Las Madres pagan el pasaje a seis religiosos.—Más Padres en Santiago.—Una lucida Comunidad.—Llegada del Padre Valentín. Su entusiasmo por Chile.—Una fiesta de San Luis de Gonzaga en San Ignacio.—El Padre Valentín en el Carmen Alto.

A los pocos días de llegar a Santiago, se instalaron los Padres en una casa provisional, adjunta a la Iglesia del Carmen Bajo, dispuesta cuidadosamente por las Madres de San Rafael para ellos. "Ya ambas Comunidades, prosigue la Relación, quedaron enlazadas por la santa unión de la caridad fraterna. La Madre Tránsito dispuso que el primer alojamiento de los Padres Carmelitas fuera una casa contigua al Monasterio, en Independencia, mientras se les iba a hacer arreglar la que después ocuparon".

La Madre Jesús, Priora del Carmen Alto; y la Madre Tránsito, Priora de San Rafael, rivalizaban con sus Comunidades en atender con cariño fraternal y solicitud de Madres a nuestra primera fundación. Tal vez en toda la Historia de nuestra Reforma no se encuentre un caso parecido al de la primera fundación de Santiago de Chi-

le. Es verdad que el Convento de Duruelo, primero de la Descalcez, se debe a Santa Teresa; que en Valladolid. ella y sus hijas, cosieron los hábitos a los Descalzos y prepararon su ajuar; pero en Santiago se hizo ésto y mucho más. Las Madres dieron a los Padres una casa. el menaje de Iglesia y sacristía, ayuda pecuniaria para traer nuevos religiosos de España, un amplio terreno para la fundación, alimentación durante siete largos meses, y les crearon un ambiente favorabilísimo e inapreciable.

Instalados en esta casa, se consolidaron en ella, mientras se preparaba la de la calle Lastra; y emprendieron un método de vida ejemplarísima, de observancia regular, de oración y penitencia. Hacían las distribuciones religiosas en la Iglesia del Carmen Bajo. Confesaban, predicaban, rezaban el Oficio Divino, y edificaban aquel barrio tan poco instruído en las verdades cristianas. Al mismo tiempo, hacían de Directores espirituales de las Madres, esmerándose en manifestarlas su fino agradecimiento.

"Así, prosigue la Relación de San Rafael, así las Carmelitas fueron las primeras en coger los ricos y sazonados frutos de tan frondoso y hermoso árbol, plantado en fértil suelo chileno; porque pronto los Padres tomaron a su cargo la instrucción y dirección de sus Hermanas. Observando Padres y Madres la misma Regla. dieron ellos luz a todos sus puntos y procuraron su entero cumplimiento. ¡Bendito sea Dios, que éste fué el camino que tenía destinado para dar a sus Carmelitas la verdadera perfección que hoy gozamos, con perfecta alegría de nuestras almas, las que, agradecidas a tan sublime favor, entonan un continuo himno de alabanza y gratitud".

Así vivían, cuando el diecinueve de abril de mil ochocientos noventa y nueve (1899), llegaban a Santiago, procedentes de Puerto Príncipe (Cuba), el P. Félix del Niño Jesús y los Hermanos donados Bartolomé de San José y Pedro José de Santa Teresa.

Aunque muy contentos con este refuerzo, los Padres temían por la suerte de la fundación. "No es para descrita, escribe el P. Ernesto (1), la angustia que destrozaba nuestras almas, al vernos imposibilitados de traer más religiosos para hacer algo práctico con que desvanecer las prudentes sospechas, que empezaban a tomar cuerpo en la Provincia, de un total fracaso de nuestra misión, dado lo ocurrido en el Perú, y el año ya transcurrido sin tener una base fija.

"El Señor puso fin a aquella situación angustiosa, poniendo en nuestras manos, por medio de la Priora del Carmen Alto, la cantidad suficiente para costear el pasaje de los seis primeros religiosos que llegaron directamente de España, y atender a otras perentorias necesidades de la fundación en ciernes" (2).

Así como la Madre Jesús, trabajaba en este sentido el Vicario General, Don Rafael Fernández Concha. Con fecha diecisiete de mayo escribía al Provincial el Padre Ernesto: "No ande con esos temores; mande cuanto antes las licencias de la Sagrada Congregación y las de la Orden, que aquí están deseando que lleguen para darnos

---

(1) Original de la carta en el Archivo Provincial de Vitoria (España).

(2) "Para traer los primeros Padres, que después de los fundadores vinieron a Chile, se les pagó el viaje con el dinero siguiente. Habiendo ingresado a nuestro Monasterio para Hermana lega la hermana María Mercedes de la Asunción, (Mercedes Cortés), y que tenía una propiedad, quiso dejarla al Monasterio. Como en ese tiempo la M. Elvira trataba de allegar recursos para la fundación de nuestros Padres, insinuóle a la Hermana María Mercedes que dejara en esa propiedad un legado para nuestros Padres y otro para una fundación de Carmelitas Descalzos. Accedió gustosa la Hermana, cargando sobre la casa que cedió al Monasterio estos dos legados y otros más. Cuando nuestros Padres quisieron traer más religiosos, la Madre Jesús puso a su disposición el legado que les pertenecía; y, como era muy poca cosa, le agregó el legado que dejó la Hermana María Mercedes para una fundación de Carmelitas Des-

las del Sr. Obispo. El Sr. Vicario General, D. Rafael Fernández Concha, primo del Sr. Provisor, está facultado por el Sr. Arzobispo para todo lo relativo a nuestro establecimiento y lo desea tanto como nosotros, en términos que ha trabajado con el Sr. Ministro para que nos concediesen los pasajes de balde; que si no lo ha conseguido en los vapores que reciben subvención del Gobierno para los emigrantes, el Sr. Ministro le dijo que podían venir los Padres gratis en el crucero Baquedano, vapor-escuela de la escuadra chilena, que acaba de ser construído en Inglaterra, y pronto zarpará para Valparaíso. Está en uno de los puertos de Europa y uno de estos días esperamos contestación definitiva del Almirante"

Se alegraron mucho los Padres Ernesto y Epifanio y vieron ya aseguradas las fundaciones chilenas, cuando el 2 de junio del noventa y nueve vieron en Santiago a los seis religiosos siguientes: PP. Prudencio de Sta. Teresa, Agustín del Sagrado Corazón, Bartolomé de Sto. Domingo, Leonardo del Niño Jesús y los Hermanos donados, Cirilo de la Cruz y Santiago de Sta. Teresa.

Con este refuerzo, la Comunidad quedó en muy buen pie. Constaba de siete Padres y de cuatro Hermanos. Varios de los Padres eran excelentes oradores, como Ernesto, Prudencio y Agustín; otros, eximios músicos y cantores, como Leonardo, Félix y Bartolomé; y aún los Hermanos eran de mucho valer; y todos, de gran espíritu. La vida de observancia regular se perfeccionó, el culto recibió decidido empuje, y la acción apostólica se desarrolló considerablemente.

Aún gozaban de la impresión que les había causado la llegada de estos seis religiosos, cuando quince días

---

calzos. Y ni aún así bastó para el viaje de esos primeros Padres. Se completó la cantidad que se necesitaba con dinero de la Comunidad, feliz de poder contribuír, en su posibilidad, al desarrollo de la fundación de nuestros Padres". (Relación del Carmen Alto, pág. 18).



R. P. VALENTÍN ZUBIZARRETA,
Arzobispo de Santiago de Cuba

más tarde, el 17 de junio, llegaba a Santiago el R. Padre Valentín (1).

Chile y Santiago le agradaron harto al Padre. Así lo dice él en carta del 24 de junio al Provincial: "Lo de aquí, escribe, ya es otra cosa. Esto se presenta muy bien. Aquí hay mucha devoción a la Virgen del Carmen, y hasta la fecha se han recibido buenas limosnas. Por de pronto se está arreglando, por cuenta de nuestras madres, una casa bastante buena con su Capilla en lugar muy concurrido, y, aunque no se pudiera conseguir más, queda hecha la fundación. Es más; según el entusiasmo que ha despertado la llegada de nuestros Padres, se podrá pronto empezar la Iglesia y concluírla. La ciudad es muy buena; acaso más hermosa que Madrid".

"No me cabe la alegría en el pecho, escribía el Padre Ernesto al Provincial, por la alegría que me ha ocasionado la venida de nuestro amado Padre Valentín; porque además de servirme de gran consuelo al ver y hablar a mis Superiores, viene a confirmar todo cuanto le he comunicado del Perú y Chile.

"No ha entrado en Arequipa, sólo ha estado en Lima, y quedó muy mal impresionado de aquella República, hasta el extremo de no creer conveniente allí ninguna fundación, no siendo a trueque de la excención de quintas, y aún así no tiene para él ningún atractivo, porque lo juzga muy pasajero, dada la poca consistencia de esos Gobiernos.

"De Chile está entusiasmadísimo, porque hay motivos más que suficientes... El día siguiente a su llegada, celebramos con extraordinaria pompa la festividad del Corpus en nuestras Madres de San Rafael; tuvo N. P. la Misa y predicó el P. Prudencio, que gustó muchísimo.

---

(1) "Desde que llegué a ésta, 17 *de junio*, tuve deseos de hablar con el señor Ministro de España en esta República para tratar del servicio militar...", dice el mismo Padre en carta al P. Provincial fechada en Santiago a 30 de julio de 1899.

Para su consuelo le digo que los Padres Carmelitas llevan la palma, gloria a Dios, en este orden.

"El mismo día por la tarde, vino a visitarnos el general Ortúzar con don Macario, y dicho señor Ortúzar quedó en anunciarnos y presentarnos al señor Presidente de la República. Es uno de los generales de más prestigio y simpatías en Chile.

"El miércoles siguiente, fiesta de San Luis Gonzaga, la celebramos en el Colegio de los Padres Jesuítas; los Padres Prudencio y Leonardo hicieron de Ministros, este pobre fraile predicó, y N. P. Valentín presidió. Es la fiesta de la grandeza chilena. Entre jóvenes y caballeros de lo más selecto de Santiago, entre los cuales figuraban el señor Ministro del Interior, el General Ortúzar y varios Diputados, ascenderían a mil y pico y muchedumbre de señoras de la más alta y elegante sociedad.

"Por llegar tarde, no cantó N. P. la Misa; pero la Congregación Mariana, formada de los elementos dichos, pidió que la presidiera el R. P. Vicario Provincial de los Carmelitas, y estos pobres y humildes hijos de la Virgen del Carmen tuvieron el singular placer de ver al segundo Superior de la Provincia, presidiendo a aquella ilustre Congregación.

"Yo fuí acompañado al púlpito por seis o más jóvenes y varios Señores, entre ellos un Diputado y el señor Ortúzar. ¿Qué tal, Padre Nuestro? Almorzamos (de vigilia) con los Padres, el señor Ministro, el General y varios Diputados. A mí me tocó al lado del simpático señor Ortúzar y le dije que, en caso de guerra, me había de llevar de capellán. Fué animadísima nuestra conversación (1).

"En julio de mil ochocientos noventa y nueve, dice la Relación del Carmen Alto, ya estaba entre nosotros el R. P. Valentín de la Asunción. Durante su estadía en Chile, se consolidó la fundación, porque fué muy bien re-

(1) Carta fechada el 23 de junio del 99. Archivo Pvcial. Vitoria.

cibido por la autoridad eclesiástica, y con su finura de trato, vasta ilustración, y un algo que tenía muy marcado de santo, se conquistó las simpatías de la alta sociedad y de cuantos le conocieron y trataron. Con su exquisito trato y prudencia, supo equilibrar todos los elementos sociales y religiosos que rodeaban la fundación, y, mientras permaneció en Chile, que fué cerca de cuatro años, con algunos intervalos, ni la más leve nube empañó el cielo de los primeros Padres Carmelitas Descalzos.

"Durante este tiempo, nos dedicó muchos días, preciosos para nuestro aprovechamiento espiritual, dándonos los santos Ejercicios anuales que, por primera vez, nos los daba un Carmelita Descalzo. Nos hacía pláticas en la reja, y, sobre todo, se constituyó nuestro consejero, Director y Confesor más asiduo y bondadoso. Sólo nuestro Señor sabe lo que le deben nuestras almas, y hasta qué punto nos sostuvo en la observacia de nuestras santas reglas. Desde entonces, hasta su muerte, lo tuvo por su Director espiritual la Madre Jesús. Cuando regresó a España, continuó dirigiéndola por cartas. Su admiración y veneración por la Madre fué muy grande. Decía no haber conocido nunca una Carmelita Descalza tan santa y tan cabal" (1)

---

(1) pág. 18.

CAPITULO VI

INAUGURACION DE LA PRIMERA IGLESIA DE CARMELITAS

El Conventito de la calle Lastra.—Arreglos en él.—Ayuda de las Madres de San Rafael.—Decoración de la Capillita por varias personas piadosas.—El Carmen Alto proporciona toda la ropa del altar y sacristía.—Decreto de erección de la Capillita.—Su inauguración.

Como la casa de la calle Independencia, adjunta a San Rafael, era provisional, empezaron los Padres en el mes de abril a arreglar otra, situada en la calle Lastra, que les proporcionaron las Madres.

"La Madre María del Tránsito corrió con sus gastos, no poniendo tasa y allanando todas las dificultades que se presentaban para llevar a cabo tan santa fundación. Convirtió la casa en verdadero Convento, con su Capillita y demás oficinas necesarias; proveyendo S. R. de todo, tanto para el culto divino, como para las demás necesidades que se iban presentando. Para que los religiosos no se preocupasen y lo tuvieran todo; buscó una persona que les hiciera y enviara la comida, hasta que pudieron hacerla en el Convento los Hermanitos, que iban llegando a la nueva fundación carmelitano-chilena" (1).

Los trabajos corrieron a cargo del Hermano Cirilo, ayudado de Hermanos y oficiales. Acomodó unas veinte

(1) Relación del Carmen de San Rafael, pág., 3.

piezas, un salón grande, oficinas para la Comunidad, y una Capilla de unos veinte metros de largo por diez de ancho, más o menos.

"Desde primeros de abril, escribe el P. Ernesto, estamos en obras con dieciséis a veinte trabajadores, y no se terminarán hasta mediados de junio; pues, excepto el tejado, las paredes maestras y cuatro tabiques, todo lo hemos echado abajo, y estamos haciendo un verdadero y hermoso Conventito. Vamos a levantar el oratorio metro y medio para que sea más lindo y tengamos atrás y en alto nuestro corito. Todo lo costean las Madres de San Rafael, que, como las de San José, se desviven por favorecernos.

"Ya tenemos las mesas para el refectorio y celdas con sus estantes para libros; las tablas para las botellas, la de servir, la de ad crucem, el recogedor de las migas y la cruz. Todo nuevo y de una madera riquísima, muy parecida al roble. Todas las tarimas, cruces, pilas de agua bendita, etc.; magnífica cocina económica con toda la batería de ollas, cazuelas, tarterillas, calderos, etc. etc., todo de hierro y nuevo; toda la vajilla del refectorio, servicio para los religiosos con dos mudas de servilletas, pañitos para limpiar los cubiertos y paños de manos; un almacén de delantales magníficos y paños de cocina, y todo nuevo. Estamos formando ya la biblioteca. Además de varias obras que nos han regalado, gastamos hace días doscientos pesos en libros. Tenemos servicio hermoso de escritorio y barbería para doce. Nos han regalado un alba de doscientos pesos y ayer una espléndida lámpara para el oratorio.

"Nuestras Madres de San Rafael han encargado a Europa para nosotros cáliz, ornamentos y copón, además de darnos de lo que ellas tienen todo lo necesario para la sacristía...

"Aunque no se haya terminado la casa, no se encontrarán sin ella los que vengan, y las Madres seguirán dando a todos la regia comida que nos dan, a los cinco

actualmente, desde el chocolate hasta el agua. Así me lo tienen dicho, y no consienten que los Hermanos empiecen a cocinar hasta que estemos en nuestro Convento (1).

El veintidós de octubre, escribía al Provincial: "Aquí navegamos viento en popa. En el Conventillo, que queda lindísimo, se van gastando más de doce mil pesos, y teniendo en cuenta todo lo que cuesta nuestra instalación, desde que pisamos tierra chilena hasta hoy, con los pocos pesos que hay, no baja de cincuenta mil pesetas oros."

Aunque el P. Ernesto dice que el Conventito quedaba lindísimo, entusiasmado sin duda por contar ya con casa propia, y porque era para él un martirio estar fuera del Convento, "un año, exclama, fuera del Convento, ¡un año! ¡qué martirio tan horrible!", sin embargo hay que rebajar harto de lo que él dice. Basta, para probarlo, este dato: el Conventito no tenía ventanas y las celdas recibían la luz por las puertas que daban al patio, y éste era muy estrecho.

No pasaba, pues, de ser un Conventito estrecho, oscuro y pobre. No tanto como Duruelo, pues comparado con él tomaría aires de palacio; pero sí muy conforme al espíritu y manera de pensar de N. S. Madre. Por relaciones de los religiosos, aún existentes, he sabido una cosa bien curiosa, que confirma lo dicho por Santa Teresa. Todos están concordes en decir que los diez años que vivieron en aquella casa pequeñita, vivieron felices, en íntima unión y caridad; añorando, años más tarde, aquellos tiempos felices de pobreza y estrechez. "Para más contento y regalo, escribía el P. Ernesto al Provincial, para más contento y regalo de V. R., debo añadir que, además de estar reventando de contentos, estamos lo más hermanos, que darse puede, y pida al Señor que nos conserve en esta santa unión y caridad, que no es poco regalo y vida para el alma". En el Libro de las Fundaciones escribía Santa Teresa: "Verdaderamente he visto

---

(1) Carta fechada el 17 de mayo del 99. Archivo de Vitoria.

haber más espíritu y aún alegría interior cuando parece que los cuerpos no tienen como estar acomodados, que después que ya tienen y lo están" (1).

*

* *

El tres de noviembre estaba terminada la parte que podemos llamar arquitectónica. Del tres al veinticuatro, en que pensaban inaugurar la capilla, se trató del mueblaje de la casa y de la decoración de la Iglesita. Personas piadosas y pudientes contribuyeron con su granito de arena a esta labor, predominando siempre nuestras buenas Madres.

Escribía el P. Ernesto al Provincial: "La más rica y distinguida señora de Chile, Doña María Luisa Mac Clure, está tallando ella misma el altar que nos dará. Se confiesa conmigo, es una señora de un gusto exquisito para las artes y que ha recorrido la mayor parte de Europa. ¡Vea hasta donde llega el entusiasmo por los pobres Carmelitas!" (2).

La familia Correa Ovalle se encargó del adorno de la Capilla para el día de su inauguración; y se vió como nunca engalanada.

Las Madres del Carmen Alto proporcionaron toda la ropa del altar, como vamos a verlo en esta Relación de la Hermana Mercedes: "Prosiguiendo con la relación, dice, de lo concerniente a nuestros Padres y a este Carmen de San José, diremos que, para comenzar sus Reverencias a celebrar las funciones del culto y de sus ministerios sacerdotales, necesitaban toda clase de ropa de sacristía y altar. Al punto, la Madre puso manos a estas obras de costura, bordados y tejidos, e hizo en abundante cantidad la ropa del altar, desde la Capa Pluvial y terno y casullas sueltas hasta el lavabo de sacristía y altar, no eximiéndose

(1) Cap. XIV.
(2) Once de Junio de 1899. Archivo de Vitoria.

de estas tareas, tan gratas para nuestros corazones, ni las enfermas ni las ancianitas.

"Una vez concluída toda esta ropa, colocáronse en una caja bien ancha, aunque no tan alta, ternos, ornamentos, roquetes, albas, manteles, etc.; y en otra más angosta, aunque no pequeña, los corporales, amitos, purificadores, palias, cornualtares y hasta paño-manos para sacristías, cíngulos y cordones para roquetes, y tres docenas de manípulos: con la particularidad de que cada cordón llevaba distinto tejido del otro. La religiosa que los tejió, dice: ¿cómo pude hacer yo tanta diferencia de tejidos? no sé, ni entonces sabía hacer tantas ni ahora me acuerdo de ellas. Todas trabajaban de día y de noche. La religiosa que cosió las albas, llevóse a la celda una máquina de pie, y hasta las altas horas de la noche trabajaba.

"Llegado el día señalado, se perfumó toda la ropa, y, poniéndola en sus respectivas cajas, éstas se colocaron en el locutorio.

"En la visita que después de esta colocación nos hizo el P. Valentín, al llegar, díjole la Madre Jesús: Padre, vea lo que contienen estas cajas. Abriólas nuestro Padre Valentín, y, acto continuo, díjole la Madre Jesús: Todo esto es para vuestras Reverencias. El P. casi no lo creyó y contestó a la M. Jesús: "Pero, cómo, cómo. ¿todo esto es para nosotros? Sí, le repitió la Madre Jesús, todo es para VV. RR. Atónito el Padre, volvióle a preguntar: ¿Y quién ha hecho esto?—Todas nosotras.—Entonces volvióse a uno o dos Padres que le acompañaban y les dijo el P. Valentín: Padres, si alguna vez VV. RR. se olvidaren de lo que han hecho por nosotros nuestras Madres de San José de Chile, serán unos ingratos.

"Cada religiosa le llamaba la atención al Padre, ya sobre tal banda para descubrir, la otra sobre una cortinita del Sagrario, la de más allá sobre un velo de copón, etc. Y el bondadoso Padre, complacido de la benevolencia de sus Hermanas, se tomaba la cabeza con sus dos manos y decía: No pudiera creer que VV. RR. solas hubieran he-

cho tanta cantidad de ropa, si no me lo aseguraran. Y ésta era la verdad, porque, ya que no podíamos manifestar nuestra adhesión filial a nuestros Padres de una manera más grande, quisimos hacer estos sacrificios gustosísimas por ayudarlos.

"También la procuradora de entonces, que lo era la Hermana Rosa Virginia de Jesús María, discípula de la Madre Elvira, y muy adicta a nuestros Padres, había ido juntando las limosnitas que se recogían en una alcancía de nuestra Iglesia, que se puso con este fin, y los ahorritos que podía hacer de sus entradas, con la licencia de la M. Priora, y colocó en dos bonos, que se entregaron al P. Valentín" (1).

Días antes de la inauguración de la Capilla, el veintitres de noviembre. Mons. Mariano Casanova expedía el decreto de erección de la nueva Iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora la Virgen del Carmen (2).

---

(1) Relación, pág. 19 y 20.

(2) Excmo. e Iltmo. Sr. Arzobispo de Santiago.

Excmo. señor:

El que suscribe, Superior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad,

A. V. E. Iltma, respetuosamente expone:

Que estando ya ultimados los trabajos de la pequeña Capilla de esta Comunidad, desea abrir al público, y celebrar en ella los divinos oficios; pero siendo necesario para esto el consentimiento de V. E. Iltma. le suplica humildemente que, previa visita y bendición, le autorice para ello. Es gracia que espera del corazón paternal de V. E. Iltma. cuya preciosa vida Dios guarde muchos años.

Santiago, 22 de noviembre de 1899.

Fray Ernesto de Jesús.

Al Excmo. e Iltmo. Sr. Arzobispo de Santiago.

Santiago, 23 de noviembre de 1899.

Vistos, erígese en Iglesia pública, bajo la advocación de nuestra Señora del Carmen, la que han construído los RR. PP. Carmelitas en la jurisdicción de la Parroquia de la Estampa. Expídase el título correspondiente y tómese razón.—*El Arzobispo de Santiago.*

Reg. a fjs. 317. Lib. de Dtos. 17.

Listo ya todo; los Padres en la nueva residencia, la casa y la Iglesia convenientemente equipadas, y obtenida la licencia para la apertura al culto de la Capilla, el día veintisiete de noviembre de mil ochocientos noventa y nueve (1899), domingo en aquel año, se inauguró oficialmente la Iglesia de la primera fundación de Padres Carmelitas en Chile. ¡Gran día! ¡Acontecimiento de intensa emoción para los fundadores y de espiritual regocijo para los fieles y para los muchos amantes de la Virgen del Carmen en esta República tan Carmelitana.

Con fecha, veintisiete de noviembre, escribía al Padre Ecequiel, el P. Ernesto: "Rvdo. y amado Padre nuestro: Hoy hemos inaugurado la Capilla con una esplendidez deslumbradora" (1).

Al día siguiente, le decía: "Muy amado Padre Nuestro R. P. Ecequiel: Como auncié a V. R., el domingo último, se inauguró con gran esplendidez nuestra bonitísima Capilla, cantó la Misa el señor Provisor. Varias personas, señoras y señoritas de la alta sociedad, estuvieron hasta las once de la noche adornando el altar con tal gusto y profusión y variedad de flores, cual no se vé ahí nunca; era un jardín de los más primorosos que hemos visto, y eso que Chile es todo él un primoroso jardín. Fueron Madrinas, señoras de la más alta aristocracia, entre ellas Doña María Luisa Mac Clure, que hoy nos ha regalado un nuevo y preciosísimo armonio. Una hija suya se casa el día primero y nos da su traje de boda, que vale tres mil pesos, para ornamentos que ella misma mandará hacer. Esta misma señora ha encargado a Font una preciosísi-

(1) El original de esta carta, como de las siguientes y de todas las que hemos citado en este capítulo, está en el Archivo Provincial de Vitoria (España). Nosotros tenemos copia autorizada. Como se vé por ellas, la fecha de inauguración de la Capilla fué el veintisiete de noviembre, domingo aquel año. Por consiguiente, la fecha de veinticuatro de noviembre que señala la Revista "El Carmelo y Praga" en el año 1924, con motivo de las Bodas de Plata de la Fundación, es evidentemente errónea.

ma Imagen de Nuestra Santísima Madre del Carmen para nosotros. Cuiden VV. RR. de que la envíen pronto y que sea lindísima. Otra Madrina nos ha regalado hoy una primorosa Custodia de plata; y otra, unos candelabros. Es un verdadero delirio el que hay por los Padres Carmelitas".

Oficio de Preste en la Misa solemne el señor Provisor de la Arquidiócesis, don José Alejo Infante. Terminado el evangelio, el R. P. Ernesto tomó la palabra, y, entusiasmado como nunca, electrizó con su verbo cálido a la multitud de fieles que acudieron a la fiesta.

"No es extraño, comentaba entonces nuestra Revista "El Monte Carmelo", que la apertura de la primera Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos en Chile haya sido un verdadero acontecimiento, en que han tomado parte todas las clases eclesiásticas, militares y civiles. El sermón del P. Ernesto de Jesús "con su alma de fuego y corazón de apóstol", exponiendo lo providencial de su arribo a la República Carmelitana, y dando gracias en nombre de la Orden por la benévola acogida con que les había distinguido el pueblo chileno, produjo profunda impresión en el escogido y númeroso auditorio, que se deshizo en copiosas lágrimas. Todo hace presagiar prosperidad y crecimiento feliz de nuestra amada Orden en esta República (1).

Aceptados con tanto aplauso los Padres Carmelitas; nuestra Iglesia, ya abierta al culto, se convirtió en un centro y foco de devoción, adonde acudían a buscar dirección espiritual para sus almas lo más culto y granado de la capital, como también las almas humildes del barrio.

---

(1) Monte Carmelo, año 1900, pág. 58.

CAPITULO VII

ESTABLECIMIENTO LEGAL DE LA ORDEN EN CHILE Y ERECCION CANÓNICA DE LA FUNDACIÓN

Licencias del Definitorio General y de la Sagrada Congregación.—Informes favorables de las Ordenes Religiosas de Santiago.—Monseñor Casanova solicita del Supremo Gobierno la autorización para el establecimiento legal de la Orden en Chile.—Decreto del Supremo Gobierno.—El Arzobispo, don Mariano Casanova, da su licencia para la erección canónica de la Fundación.—Ejecución de ésta..

Cuando los Padres Ernesto y Epifanio se dieron cuenta del ambiente favorable que había en Chile respecto de la Orden Carmelitana, y de cómo todos, Arzobispo, Monjas, Vicario General, Provisor, Comunidades religiosas y la alta sociedad, procuraban que se hiciera pronto la fundación; escribieron al R. P. Provincial de la Provincia de San Joaquín de Navarra, animados del mayor optimismo. refiriéndole sus gratas impresiones.

No obstante, un tanto escépticos allí por lo que sabían había pasado en el Perú, no pensaban lo mismo y dudaban del resultado de las fundaciones en Chile. Intranquilo el P. Ernesto, volvió a escribir al Provincial, diciéndole que no tuviese miedo; que las cosas se presentaban en Chile muy distintas que en la República peruana y que se apresurase a conceder las licencias necesarias para fundar. Por fin, N. P. Ecequiel se decidió y, reunido

en Begoña con su Definitorio, admitió la fundación el veintisiete de abril de mil ochocientos noventa y nueve (1899), y escribió al Definitorio General para que él, a su vez, la aprobase (1).

---

(1) Ven. Definitorio Nostro Generali. Definitorium Provinciale S. Joaquin Navarrae reverenter exponit:—Quod tan antistites chileni, paesertim Rdmus. Archiepiscopus S. Jacobi, quam moniales nostrae ibidem degentes, abdhinc pluribus annis ardenter optaverunt et a Superioribus nostris instanter petierunt ut e nostris Religiosis aliquos illuc mitterent; quapropter duo hujus Provinciae Patres cum licentia R. Adm. P. N. Praepositi Generalis in illam Rempública perrexerunt eo fine ut explorarent atque perpenderent utrum fundadationes quas nobis offerebant, haberent conditiones quae ad instituendam sive erigendam Communitatem nostram requiruntur. Et ecce vix in illam gentem pervenerunt, cum eis offerunt fundationem in civitate S. Jacobi, quae est caput Reipublicae Chilenae, cum spatiosa domo et oratorio, in qua religiosi nostri provisorie degere possunt, atque exercere omnes actus communes, donec in eodem vel in alio ejusdem civitatis loco nova Ecclesia, brevi, cum sua domo construatur, pro cujus constructione jam plures existunt personae piae quae donaria promittunt satis pingua. Perpensis ergo litteris tum a predictis Patribus tum a saecularibus inde huc remissis, ad majorem Dei gloriam, salutem animarum et Nostri Ordinis splendorem promovendum, judicamus praedictam fundationem esse acceptandam.

Rationes quae Ven. Definitorium Provinciale ad hamc fundationem sollicitandam permovent, sunt: 1.º Quod in hac Provincia, Dei gratia, sufficiens existat Religiosorum numerus, inter quos plures sunt qui spiritu acti desiderant propria non neglecta, alienae incumbere saluti, 2.º Gens chilena magnam profitetur devotionem erga nostrum Ordinem, praecipue vero erga Ssmam. Virginem Matrem Nostram ejusque sacrum Scapulare, ut monumentis publicis atque ex electione Ssmae. Matris in Protectricem universalem exercitus illius Reipublicae liquet; 3.º Cum jam habeamus licentiam erigendi in Republica Peruana quamdam Residentiam, expedit non longe ab ea aliam existere Communitatem ut ex una in aliam Religiosi sese facilius transferre valeant.

His omnibus expossitis, hoc Definitorium Provinciale Ven. Definitorio Nostro Generali humiliter rogat ut dignetur concedere facultatem faciendi fundationem in civitate S. Jacobi Reipublicae Chilenae.—R. R. V. V. hummillimus servus.—Datum Begonniae, die 27 aprilis 1899.—Fr. Ezequiel a S. C. Jesu, Provlis.—Fr Berardus a Sto. Joseph, 4 Def, et Def. Scrius.

Para conseguir mejor su intento, el P. Ecequiel hacía hincapié, al escribir al General, en los informes favorables que le enviaban desde Chile nuestros Padres respecto de la conveniencia de la fundación; de cómo en este país las Madres del Carmen y los Prelados chilenos habían trabajado mucho, años atrás, para traer Carmelitas a Chile, de la devoción chilena a la Virgen del Carmen, y de cómo había sido jurada ésta Patrona de los ejércitos de mar y de tierra.

Pasado un mes, y a veintiséis de mayo, el Definitorio General accedió a las peticiones del Provincial y aprobó la fundación de Santiago (1).

Aunque en España habían dado ya este paso, no por eso confiaban del todo en el éxito de la fundación; pues procedieron con mucha cautela antes de pedir a la Santa Sede la autorización necesaria, y se demoraron cinco meses en estas diligencias.

Por eso, el P. Valentín escribía el siete de agosto al P. Provincial, reclamándole por la tardanza en enviar las licencias. "Urge, le decía, que active la licencia de la Sagrada Congregación. Dicen en el Arzobispado que ellos, según el trámite que siguen, nunca dan licencia para hacer las fundaciones sin que primero se obtenga la de la Sagrada Congregación. Por lo demás, no hay dificultad alguna de parte de ellos. El Vicario General, que está de Gobernador eclesiástico, (es aquí distinto del Provisor, que sólo entiende en causas matrimoniales), es muy afecto a la Orden. El mismo ha ofrecido una limosna para la fundación; y, cuando viene a visitarnos, pregunta, con interés por la licencia de la Sagrada Congregación. Obténgala, pués, cuanto antes, y enviémela" (2).

---

(1) J. M. J.—Ven Definitor. Genrle. in sess. I. ordinaria habita die 24 maji, precibus annuendo, petitam facultatem concessit.—Datum Romae, die 26 maji 1899.—Fr. Bernardinus a S. Teresia, Praepossitus Generalis. Fr. Benedictus a Jesu, IV. Def. et Definitorii Secret.

(2) Archivo de Vitoria (España).

El veintiuno de noviembre de mil ochocientos noventa y nueve (1899), y a petición del Padre Provincial de San Joaquín de Navarra, la Sagrada Congregación daba su beneplácito y autorizaba al Arzobispo de Santiago para erigir canónicamente la fundación (1).

Apenas llegaron las licencias, el P. Epifanio las presentó al Arzobispo, Monseñor Casanova, quien procedió al instante a pedir informes a las Ordenes religiosas, según lo prescriben los sagrados cánones, para que dieran su parecer sobre la conveniencia de la nueva fundación Carmelitana.

Capuchinos, Salesianos, Redentoristas, Dominicos y Jesuítas, le daban favorable. El Padre Raimundo Errázuriz, Superior de la Recoleta Domínica y después Arzobispo de Santiago, estampaba en su informe estas palabras: "Digo a V. I. y R. que, lejos de oponerme, creo que la fundación hará un bien inmenso a un barrio que está escaso de servicios religiosos".

No habiendo oposición alguna, Mons. Casanova, en una hermosa solicitud, que acredita una vez más su amor a la Orden del Carmen y el aprecio con que miraba su establecimiento en Santiago, pidió al Supremo Gobierno

---

(1) Bme. Pater:—P. Provincialis Carmelitarum Discalceatorum Provinciae S. Joaquín Navarrae, in Hispania, ad pedes S. V. provolutus, Beneplacitum Apostolicum humiliter implorat pro fundatione Conventus sui Ordinis in civitate S. Jacobi Reipublicae Chilenae.

Et Deus etc.

Vigore specialium facultatum a Ssmo. Dno. Nostro concessarum, Sacra Congregatio Emmrum. et Romanorum S. R. E. Cardinalium negotiis et consultationibus Episcoporum et Regularium praeposita, audito voto Patris Procuratoris Generalis Ordinis, facultatem benigne tribuit Ordinario S. Jacobi de Chile deveniendi ad canonicam erectionem ennunciati Conventus, dummodo in eo omnia habeantur, quae de jure requiruntur ad formam sacrorum canonum et Apostolicarum Constitutionum. Contrariis quibuscumque non obstantibus. Romae, 21 novembris 1899.

S. Card. Vannutelli Praep.

que la reconociese y autorizase legalmente. Dice así la solicitud:

Arzobispado de Santiago de Chile. N.º 1122.—Santiago, nueve de marzo de 1900.—El gran amor que el pueblo chileno tiene a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de su Ejército, hace que se haya mirado con vivo interés desde largo tiempo la fundación entre nosotros de los Padres Carmelitas, que se consagran al servicio de los fieles en obras de piedad y en las misiones de los campos, tan necesitados de auxilios religiosos. Por el conocimiento adquirido en el tiempo que han estado en mi Diócesis, estoy convencido de que sería utilísima esta fundación y procedería a efectuarla si el Supremo Gobierno tuviera a bien reconocerla y autorizarla legalmente, como lo solicito.

Dios guarde a V. S.

MARIANO, Arzobispo de Santiago.

Al Sr. Ministro del Culto.

El veintitrés de marzo daba su autorización el Gobierno en estos términos:

"República de Chile.—Ministerio de Relaciones Exteriores. N.º 436. Santiago, 23 de marzo de 1900.—S. E. decretó hoy: Vista la nota N.º 1122 de fecha 9 del presente mes, del Rvdo. Arzobispo de Santiago, y teniendo presente el supremo Decreto N.º 066 de fecha 12 de septiembre de 1893, Decreto: Autorízase el establecimiento en Chile de la Comunidad Religiosa de Carmelitas Descalzos.—Anótese, comuníquese, publíquese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—ERRAZURIZ. **—R. Errázuriz Urmeneta.**

Lo que comunico a V. S. Iltma. y Rvdma. para su conocimiento.—Dios guarde a V. S. Iltma. y Rvdma. (Firmado). **Manuel Fóster R.**—Al Iltmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago".

Una vez obtenidas las debidas autorizaciones de la Orden, de Roma y del Supremo Gobierno, nuestro gran Protector, Monseñor Casanova, expedía el Decreto de erección canónica de la fundación de la Orden en Santiago de Chile, el veintinueve de marzo de mil novecientos (1900).

Nos, Mariano Casanova, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile, etc.

Visto el Rescripto de la S. C. de Obispos y Regulares de 21 de noviembre del año próximo pasado en que se otorga el beneplácito Apostólico para la erección canónica de un convento de religiosos Carmelitas Descalzos en esta ciudad de Santiago de Chile, y habiéndosenos expuesto por el R. P. Presidente de dichos Carmelitas, Fray Epifanio de la Purificación, que ha podido mantener hasta el presente y espera poder sustentar en lo futuro doce religiosos de su Orden sin gravamen alguno para las otras Comunidades de mendicantes existentes en esta ciudad, y comprobado con el testimonio del R. P. Provincial de los religiosos menores observantes, del R. P. Superior del Convento de Capuchinos de esta ciudad y del R. P. Prior y Vicario General de la Recoleta Domínica que no se irroga perjuicio alguno a las Comunidades que viven de la caridad pública con la fundación del Convento de Carmelitas que se proyecta; no habiéndose hecho oposición alguna a la fundación, a pesar de haber sido citados y emplazados aquellos que por derecho debían serlo; constando además que por parte del Supremo Gobierno no hay para ello inconveniente; y, finalmente, teniendo presente que de la proyectada fundación resultará gloria a Dios Nuestro Se-

ñor, incremento a la piedad y provecho espiritual a las almas, en conformidad a lo dispuesto por los Sagrados Cánones y en especial por las Constituciones de Clemente VIII, Gregorio XV y Urbano VIII, acerca de los requisitos necesarios para la fundación de Conventos, en cuanto a Nos toca, después de haber invocado el Santo Nombre de Dios y de la Bienaventurada Virgen María, concedemos y otorgamos la licencia requerida por derecho para que el Rvdo. Padre Superior de los Carmelitas Descalzos residentes en el territorio chileno, o el que legítimamente fuere deputado al efecto, pueda fundar en esta ciudad de Santiago un Convento de su Orden, sujetándose, en cuanto sean compatibles con su instituto, a los usos y cargos a que están sujetos los demás religiosos existentes en la Arquidiócesis, y guardándose en la erección lo dispuesto en los Sagrados Cánones, muy principalmente lo que ordena el Santo Concilio de Trento en el Capítulo III de Regularibus de la sesión XXV, acerca del número de los religiosos de cada Convento.

Dado en Santiago de Chile, a veintinueve días del mes de marzo del año del Señor de mil novecientos.

MARIANO, Arzobispo de Santiago.

Miguel Claro, Secretario (1).

No faltaba más que la ejecución de la erección canónica y ésta se verificó con inmensa alegría de los Padres el 8 de abril de mil novecientos (1900). La primera conventualidad quedó formada así:

R. P. Ernesto de Jesús, Vicario.

Padres Félix del Niño Jesús, Prudencio de Santa Teresa, Bartolomé de Santo Domingo, Agustín del Sagrado Corazón de Jesús, Leonardo del Niño Jesús y Juan

(1) Reg. a fojas 317 de Dtos. 17.

Martín de San José, Conventuales. Mas los Hermanos donados Bartolomé de San José, Pedro José de Santa Teresa y Santiago de Santa Teresa (1).

---

(1) El Acta de la erección canónica dice así:

8 de abril de 1900.

Cum facultatibus Sacrae Congregationis Episcoporum et Regularium, necnon Venerabilis Definitorii N. Generalis ac Archiepiscopi hujus loci, ad id requisitis, hodie erecta est haec nostra Scti. Jacobi de Chile Fundatio sub titulo B. M. Virginis de Monte Carmelo, prima Carmelitarum Discalceatorum in America meridionali, et religiosi ad regularem observantiam ibidem promovendam destinati sunt sequentes:

P. Fr. Ernestus a Jesu, Vicarius,

P. Fr. Felix a Puero Jesu, Prudentius a Sta. Teresia, P. Bartolomeus a Sto. Dominico, P. Augustinus a S. Corde Jesu, P. Leonardus a P. Jesu, P. Joannes Martinus a Sto. Joseph.

Fratres: Bartolomeus a Sto. Joseph, Petrus Joseph a Sta. Teresia et Jacobus a Sta. Teresia.

Reg. a fojas 317. Lib. de Dtos. 17.

CAPITULO VIII

ACTIVIDADES APOSTOLICAS

Culto en la Capilla.—Confesiones.—Cofradías.—Bendición de Imágenes.—Servicio religioso en los Conventos de las Carmelitas.—Beatificación de Mártires Carmelitas.—Tomas de Hábito.—Inauguración de la Iglesia de las MM. en Valparaíso.—Beatificación de las dieciséis Mártires Carmelitas de Compiegne.—Apostolado en la ciudad de Santiago.—Misiones en Provincias desde La Serena a Magallanes.—Proyecto de una Fundación en Temuco.—El Sr. Alejo Infante toma el Hábito de la Orden.

La Conventualidad de nuestra primera fundación en Chile se portó dignamente e hizo honor a la Orden. ¡Bien por ella! ¡Ojalá sirva de norma su ejemplo a todos los que hoy y en años venideros vengan a habitar los claustros Carmelitanos de la residencia santiaguina y de todas las que se han levantado a lo largo de la República!

Los fundadores de la Orden en Chile comprendieron muy bien su situación, se dieron cuenta de que eran ellos las piedras fundamentales sobre que descansaría después todo el edificio de nuestra acción y apostolado en esta católica nación; y por eso trabajaron, se sacrificaron sin compasión, en el púlpito, en el confesonario, en la ciudad y en los campos.

No habrían podido seguir una tan laudable conducta, de no haber sido almas de oración, de recogimiento y de penitencia; sino hubieran sido muy cuidadosos en guar-

dar la observancia regular. Porque eran hombres de oración, fueron muy buenos apóstoles, excelentes misioneros, aptos Directores, y merecieron que Dios les bendijera copiosamente.

Primero en la Iglesia del Carmen Bajo, y después en la Capilla de Lastra, fueron todo para todos. Los habitantes del barrio de la Cañadilla pudieron disponer sin distinción de día ni de noche de los servicios de nuestros Padres. Desde las cinco de la mañana estaba abierta nuestra Capilla, y es fama de que acudía muchísima gente a oír Misa en ella y a recibir los santos Sacramentos. La acción evangelizadora de nuestros religiosos y su buen ejemplo iban produciendo hermosos frutos de piedad y transformando poco a poco a los habitantes del barrio. Algo parecido a lo que pasó en Duruelo con el apostolado de nuestro Padre San Juan de la Cruz y del Padre Antonio Heredia, y del cual hace historia con mucha emoción nuestra Santa Madre Teresa de Jesús.

Atendieron desde entonces con toda escrupulosidad a los enfermos. "Las confesiones de noche, me escribe el P. Samuel, eran numerosísimas, pedidas para los enfermos; y, como entonces se salía en parejas, había noches en que al mismo tiempo andaban tres parejas por la calle. Recuerdo, sobre todo, dos calles, que apenas tenían nombre; pero los vecinos llamaban calle Pe y calle Cu, de gente pobrísima, casi toda ella amancebada; pero que, al sentirse enfermos, se asustaban y pedían confesor para arreglar sus negocios antes de partirse para el otro mundo.

"A estas calles llamaban de noche un par de veces cada semana, y aunque el asunto de arreglar aquellos negocios no solía ser muy fácil y mucho menos agradable, se formaba la pareja y allá íbamos a cumplir con nuestro ministerio, unas veces con frío y barro abundantes, otras, con calor y polvo, a obscuras por lo general o alumbrados por algún farolito de luz mortecina, que hacía aún más lúgubre la noche".

Aunque la Capillita de la calle Lastra estaba un poco retirada del centro de la ciudad, no obstaba para que muchas señoras, señoritas y caballeros de la alta sociedad y presbíteros notables, acudieran a ella para recibir la dirección espiritual de los hijos de Santa Teresa. Era, pues, nuestra Iglesita un centro de piedad muy digno de que recayeran sobre él las bendiciones de los santos Reformadores del Carmelo.

Sobresalieron en la oratoria, predicaron con fervor y ardiente celo, y merecieron que se les solicitara sus servicios desde todas las Iglesias de Santiago.

Como es natural, donde más empeño pusieron en cultivar su apostolado, fué en su Capilla. Allí predicaron sin cesar, y se valieron de su palabra para infundir en los fieles del barrio no sólo el espíritu cristiano sino también las devociones carmelitanas.

Los Padres establecieron en la Capilla, aunque no canónicamente en un principio, la Venerable Orden Tercera del Carmen, la Corte de la Virgen del Carmen y la Cofradía del Niño Jesús de Praga. Tomó el Hábito de la Venerable Orden Tercera el gran Obispo, eminentemente carmelitano, Monseñor Rafael Angel Jara; y él mismo, poco después, en una magna fiesta religiosa, que hizo época, dió el Hábito del Carmen a la señora Mercedes Ortúzar, digno y primer eslabón de una hermosa cadena de almas pertenecientes a esta Venerable Orden que tanto auge y esplendor ha tomado en la capital. Fueron ingresando en ella sucesivamente presbíteros, como D. Miguel Miller, caballeros y distinguidas señoras.

El primer Director de la V. O. Tercera fué el P. Ernesto y le siguió el P. Juan Martín, notable por su talento y actividad. El P. Ernesto tomó a su cargo la Dirección de la Corte del Carmen; y el Padre Leonardo, la del Niño Jesús de Praga. ¡Excelentes Directores los tres! ¡Magníficos principios éstos de las devociones carmelitanas!

Al estudiar el desarrollo del culto en nuestra Capilla,

llega uno a maravillarse de las solemnísimas distribuciones celebradas en ella, de la muchedumbre de fieles que la frecuentaban, y del auge que iban tomando allí nuestras santas devociones. Pues bien, hay que dejar constancia que todo esto arranca de aquellos buenos principios.

Siendo nuestra Iglesia dedicada a la Virgen del Carmen, y la fundación carmelitana, lógico era que se pusiera en el Camarín del altar mayor la Imagen de la Virgen del Carmen. Costeó la Imagen la Sra. María Luisa Mac-Clure, y la talló el notable escultor madrileño, D. Francisco Font. Para su bendición y colocación en el Camarín se hizo una gran fiesta. "Nos acercamos, decía el "Porvenir", Diario de Santiago, nos acercamos el domingo al Convento de los Padres Carmelitas, con el objeto de visitar la famosa escultura de la Virgen del Carmen con que ha obsequiado a los Padres la Sra. María Luisa Mac-Clure de Edwards, y quedamos verdaderamente admirados de la belleza de la Imagen, hasta encontrar pálidas y nada conformes a la realidad las muchas descripciones y comentarios que habíamos oído hacer a algunas personas ya conocedoras del artístico grupo, obra del famoso escultor español, D. Francisco Font En la Imagen no se puede pedir más: todo es realidad, animación, vida. El rostro, la mirada del Niño, la expresión de los ángeles, son detalles que no hemos observado nunca en escultura alguna de las muchas y muy ponderadas que guardan con orgullo las principales Iglesias y salones de la capital".

*

* *

Servicio religioso en las Carmelitas.—Para los Padres era un deber grave de conciencia el servir a nuestras Monjas Carmelitas. Y con razón; pues la deuda de gratitud que tenían con ellas contraída y que tenemos ahora todos, era muy grande. Y me place dejar constancia de

que los Padres se portaron muy bien con ellas, sacrificada, celosa y competentemente.

Desde febrero hasta fines de noviembre del noventa y nueve, nuestros Padres fundadores celebraban la Misa y ejercían los actos todos del culto en la Iglesia del Carmen Bajo. Por eso, la Iglesia de las Madres se vió como nunca bien servida y concurrida. No es necesario advertir que las predicaban desde el púlpito y desde la reja, que las daban retiros mensuales y ejercicios anuales, que las dirigían espiritualmente, y que las servían en todo cuanto se presentaba.

El R. P. Valentín fué el primer Carmelita que dió ejercicios a las Madres del Carmen Alto y del Carmen Bajo, en septiembre de mil ochocientos noventa y nueve, y de ellos conservan gratísima memoria.

Me refieren también las Madres que tanto el Padre Valentín, como el Padre Leonardo, iban de cuando en cuando a las cinco de la mañana a predicarles a la reja. Como yo las preguntase un tanto sorprendido cómo iban a horas tan tempranas, me contestaron que lo hacían para prepararlas a la Comunión; y que tal vez en los días de su vida fueron a comulgar tan encendidas en el amor divino como entonces.

Guardan también gratos recuerdos nuestras buenas Madres de las Horas Santas que las predicaban nuestros Religiosos, y de las fiestas que las hacían con ocasión de las festividades de la Orden, de las Tomas de Hábito, de las Profesiones religiosas. Las crónicas de esas tiernas y a veces sublimes festividades, registran los nombres de aquellos apóstoles que se llaman Ernesto, Atanasio y Juan Martín, honor de la Orden y astros de la oratoria sagrada.

En un principio no hicieron de confesores de nuestras Madres. Con fecha siete de agosto del noventa y nueve, el P. Valentín escribía al P. Provincial: "Hasta ahora no confesamos ninguna de nuestras Comunidades, de lo que por ahora me alegro. Sin embargo, las dos me

han pedido que las dé ejercicios en el mes de septiembre". Empezaron a ser confesores ordinarios de ellas, una vez conseguida la dispensa necesaria, algún tiempo después, y así han seguido hasta nuestros días.

Entre las festividades que celebraron nuestros Padres en los monasterios de las Carmelitas, y de las cuales dan cuenta especial las Revistas, notamos tres. El Triduo celebrado en el Carmen Alto en mayo y junio de mil novecientos uno, con motivo de la Beatificación de los Mártires Carmelitas, Dionisio de la Navidad y Redento de la Cruz. Decía el P. Ernesto, relatando este suceso: "La familia del Carmelo chileno hase conmovido hondamente, al ver brillar sobre el santo Monte Carmelo esos dos nuevos nimbos de luz esplendorosa, y se ha apresurado a tomar parte en el homenaje de amor y veneración que nuestras Comunidades han venido tributando a los dos ilustres mártires Carmelitas recientemente beatificados.

"Aquí hierve a borbotones la sangre carmelitana. Por eso, hemos echado el resto en la celebración de los solemnes Triduos que, con la cooperación del Excmo. Señor Arzobispo, tuvieron lugar los meses de mayo y junio. Nuestras Madres del Carmen de San José, que es diríase, el Avila del Carmelo chileno, fueron las primeras en rendir culto público a los ilustres beatos...

"El altar y el púlpito estuvieron a cargo de nuestros Padres, y no hay que decir que cada cual de los seis que predicaron, escogieron el tema más fecundo en gloria de los mártires y más a propósito para mover los corazones a su imitación. Terminó todo con un solemne Te Deum. Yo, al ver chispeantes de entusiasmo los ojos de estos buenos y queridos chilenos, subí de nuevo al púlpito, y, con emoción que no sabré decir, díles las más expresivas y ardientes gracias por la gloria que dieron con su asistencia a nuestros beatificados Hermanos" (1).

---

(1) Monte Carmelo, año 1901, pág. 590.

En junio de mil novecientos dos inauguraban nuestras Madres de Valparaíso una hermosa Iglesia, obra del gran arquitecto Nicolás Marambio. Bendijo la Iglesia el Excmo. señor Arzobispo y nuestros Padres ocuparon los tres días del Triduo el coro y el púlpito (1).

El Carmen Alto tomó la delantera en octubre de mil novecientos seis (1906), al celebrar la beatificación de las dieciseis Carmelitas mártires de Compiegne. Los Presbíteros D. L. A. Iglesias, Julio Echeverría Larraín y D. Felipe Salas Errázuriz cantaron las virtudes de las heroínas; y el P. Ernesto cerraba con broche de oro las festividades, explanando con fuego y entusiasmo estas palabras de San Pablo: Mi vida está escondida con Cristo en Dios.

Gracias a Dios, nuestros primitivos Padres fundadores supieron cumplir bien con su deber; y levantaron con sus trabajos y sacrificios un monumento de gratitud a nuestras generosas, solícitas y santas Madres. Si éstas hicieron tanto por nuestros Padres, guiadas por el espíritu teresiano que latía en sus almas y movía sus corazones, el mismo espíritu era el que impulsaba a nuestros buenos religiosos para sacrificarse por ellas.

He aquí una confesión linda, y muy gráfica, que hacía a un caballero una de nuestras Madres: "¿Cómo no nos han de gustar, si nos hablan en nuestro idioma?", refiriéndose a su lenguaje teresiano y sanjuanista.

*

* *

En la Ciudad. El noventa y nueve fué un año de gloria para los oradores Carmelitas en toda la ciudad de Santiago. Podemos decir, repitiendo una frase muy trillada, pero gráfica, que ellos estuvieron de moda todo ese año en la predicación. Nada valdría esto, sino pasara de

(1) Monte Carmelo, año 1902, pág. 608.

ahí; pero lo cierto es que, si se vieron tan solicitados para predicar en casi todas las Iglesias de Santiago, fué porque lo hacían bien, porque tenían mucho espíritu, mucho celo y mucha preparación.

A la vista tengo las cartas que los Padres Ernesto y Valentín escribieron ese año a nuestro P. Provincial, y que patentizan tanto su trabajo, como el éxito lisonjero de sus tareas apostólicas.

"Es verdadero furor el venir a encargarnos sermones. Ya llevo dos semanas de tolle tolle. El domingo último prediqué en la fiesta que la Sociedad de Obreros dedica a San José. Hubo más de mil, presididos por el señor Gobernador; y eran de asistir dos Ministros, pero no llegaron. Me lo encargaron dos días antes, y hube de apechugar; pero el Señor me dió gracias para salir muy bien y dejarles muy contentos.

"Esta semana estoy predicando por las tardes en los dos Conventos de nuestras Madres, que están en retiro, preparándose para celebrar la fiesta de Pentecostés; día en que iré a predicar a Valparaíso en la Iglesia del Espíritu Santo" (1).

El siete de agosto, escribía el P. Valentín: "Los Padres de aquí, al ver que tienen mucho trabajo en la predicación, desean que venga el Padre Juan Martín. Veo que, realmente, ha de haber aquí mucho trabajo". "Yo creo, escribía el veintisiete del mismo mes, que todos los predicadores de la Provincia no van a bastar aquí. Actualmente tenemos compromiso de predicar más de cincuenta sermones (nótese que eran pocos); además de una misión que van a dar los Padres Ernesto y Prudencio; y dos tareas de ejercicios que voy a dar yo a las Madres, y en estos ocho días hemos rechazado, por lo menos, treinta sermones más.

"El Arzobispo está dispuesto a encargarnos desde luego, si queremos, doce tareas de misiones en otros tan-

(1) R. Padre Ernesto, Carta del 17 de mayo del 99.

tos puntos. En Rengo nos quieren dar para predicar doce tandas de ejercicios anuales".

"Tal crédito, añadía el Padre Ernesto, hemos conquistado en Santiago que no tenemos por qué tener envidia a ninguna otra Comunidad. Los mismos Jesuítas lo reconocen; y otras cosas le diría para su consuelo, pero se resiste la pluma, y lo hará mejor el Padre Valentín. Hoy por hoy, no hay religiosos que trabajen más que los hijos de Santa Teresa. Nosotros venimos dando, por encargo del Gobernador Eclesiástico, todos los meses, ejercicios a religiosas de varias órdenes, retiros a caballeros y señoras; Triduos a Colegios de señoritas, Novenarios en la Catedral y en otras partes, misiones, etc. De modo, P. N., que tiene que enviar, por lo menos tres religiosos más para este Convento; porque esto no es llevadero mucho tiempo, y es de suma necesidad trabajar así para acreditarnos más y más, y que vean algo más de lo que hasta aquí han visto: religiosos de oración, austeridad y asistencia al coro, y de acción como los que más. Para eso se necesita gente, y más de la que tenemos, porque si nó, estamos expuestos a retroceder" (1).

*
* *

Misiones. El año de mil ochocientos noventa y nueve, primero de nuestro establecimeinto en Chile, nuestros Padres hicieron el Conventito y la Capilla de Lastra; organizaron las Cofradías; asistieron a las Madres Carmelitas, como verdaderos Hermanos de Hábito; predicaron en todas las Iglesias de Santiago con fruto de las almas y aplauso del pueblo, y, aunque pocos en número, multiplicaron sus esfuerzos y salieron por el norte, centro y sur de la República para dar misiones en los campos. Empezaron estas campañas apostólicas el noventa y

(1) Padre Ernesto, Carta del 24 de noviembre del 99.

nueve, y las sostuvieron con todo empuje en los años siguientes; y hoy día, más en número, las ampliamos y las intensificamos los que vivimos, contribuyendo eficazmente a establecer el reinado de Dios en las almas.

Mejor que los hombres sabe Dios el mérito de este intenso y continuo apostolado.

Dieron las primeras misiones en las zonas de Rancagua y de Colchagua, de tres en tres. En octubre bajaron ya hasta Temuco, y al fin del año de mil novecientos uno (1901) habían llegado hasta Magallanes, y predicado cuarenta misiones, sin contar los inumerables sermones sueltos, Novenas y Triduos en la Capital y Provincias.

Por los mismos meses, se embarcaban en Valparaíso otros dos Padres rumbo a La Serena y Salitreras.

Al narrar el P. Mauricio esta tanda de misiones en Salamanca y Provincias de La Serena, decía: "Es de ordinario esta buena gente dócil y sumisa: tiene sus defectos, es verdad, pero sus creencias son estables y firmes. El traslado de un fundo a otro ha sido una verdadera ovación. Acompañados de una multitud de guasos que dejaban el trabajo por ir con los Padrecitos, recorrimos todo el trayecto, pasando por inumerables arcos de flores, que la sencilla piedad de estas gentes había levantado en el campo. Al pasar por delante de las chozas, veíamos a la pobre gente arrodillada a las puertas esperando nuestra bendición. Grandes trabajos y fatigas trae consigo el ministerio apostólico, pero es muchas veces recompensado por alegrías y consuelos. Las satisfacciones de estos días han sido grandes" (1).

Vueltos a su retiro conventual y pasados en él algunos meses, de nuevo embarcaron ese mismo año de mil novecientos uno, los Padres Mauricio y Cosme para las regiones norteñas. La excursión duró dos meses, al fin de los cuales se detuvieron en La Serena para celebrar la inauguración de la Iglesia de nuestras Madres.

---

(1) Revista del Monte Carmelo, año de 1901, pág. 154.

"De misiones veníamos, dice el P. Mauricio, el R. P. Cosme y yo, cansados, rendidos, fatigados, con ese cansancio y fatiga que trae consigo el ministerio santo, y el andar en oscura noche y por caminos desconocidos, largas horas a caballo, y pareciónos mal pasar por La Serena y no asociarnos a las fiestas que, con motivo de la inauguración de su nueva Iglesia, tenían nuestras Madres. Así que hubimos de tomar parte en tan solemne acto. Bendecida la Iglesia en la tarde del día anterior al de la Ascensión por el muy ilustre Deán, don Bartolomé Madariaga, cúpole la suerte al que esto escribe, de predicar al numeroso pueblo, que devoto había asistido a tan augusta ceremonia. En días posteriores, celebróse un solemne Triduo de acción de gracias al Señor por el beneficio que había hecho a la Comunidad de Religiosas y pueblo, levantando para su adoración y culto un nuevo altar y templo. Excuso decir a V. R. que la cátedra sagrada estuvo a cargo de los dos misioneros Carmelitas" (1).

En mil seiscientos ochenta (1680), hizo voto la población serenense de erigir un Convento de Madres Carmelitas en la ciudad, en expiación por los crímenes y sacrilegos cometidos en ella por los herejes anglosajones. Después de dos siglos se hacía la fundación con regocijo universal y en mayo de 1901 se inauguraba la Iglesia. Los Padres Carmelitas tuvieron inmenso agrado de dar la nota final en esta Fundación y, por cierto, que fué todo un triunfo.

Por tercera vez se embarcaba el Padre Mauricio con el P. Telésforo en dirección al norte. Como en las anteriores giras misionales, recorrieron en ésta a pie y a caballo extensas latitudes, internándose en la cordillera, visitando poblaciones privadas de todo contacto civilizador, palpando los efectos de la pobreza y hasta de la miseria y, no obstante, animosos y valientes, predicaron el

(1) Monte Carmelo, año de 1901, pág. 511.

evangelio a los pobres, llevándoles el consuelo de la Religión.

"Dos meses hace que el P. Telésforo y yo estamos dando misiones en la diócesis de La Serena. Tocamos ya el término de nuestras fatigas. Mincha y Canela, Durazno y Puerto Oscuro, Quilitapia y Cogotí, San Lorenzo y Chañaral, he aquí los pueblos y lugares donde hemos sembrado la semilla de la palabra divina, que, ciertamente, no ha caído en desiertos áridos y escabrosos, sino en tierras vírgenes y fecundas que, regadas por corrientes de celestiales aguas, han dado el ciento por uno (1).

Narra en seguida conversiones admirables, matrimonios rehechos, nueva constitución cristiana de familias mal unidas; finalmente la lucha que debían sostener contra la campaña protestante y la propaganda anticristiana del radicalismo liberal.

Cuarta gira al norte al poco tiempo. Aún resonaban los ecos de las misiones precedentes y los Padres José Antonio y Telésforo iban a sostener con su palabra evangélica a aquellas cristiandades nortinas.

En el entretanto y en el centro de la República dejaban oír su palabra elocuente otros misioneros notables El P. Juan Martín, cuya oratoria era una "máquina aplastante", en expresión gráfica del P. Juan de la Cruz, se imponía misión tras misión.

El P. Estanislao era insuperable en pláticas morales y en los retiros, ejercicios y conferencias, sobresaliendo también por sus conocimientos y facilidad de improvisación.

El P. Ludovico hacía parejas con los anteriores. Los Padres Leonardo y Agustín, rígidamente ascéticos y de una vida interior profunda, impresionaban fuertemente donde quiera se presentaban.

Eran soldados de fila, siempre listos para el trabajo, incansables y animosos, los Padres Bartolomé y

(1) Monte Carmelo, año 1902, pág. 110.

Félix, Eladio y Anacleto. A esta falange de misioneros Carmelitas, se les unió pronto la compuesta de los Padres Samuel, Lino, Jerónimo, Brocardo y Espiridión, cuyas actividades llenan en muchos años los anales de nuestra Comunidad de Santiago.

En una Crónica de mediados del año cinco, decía así el "Monte Carmelo", haciendo la reseña apostólica del año: "Son verdaderamente apostólicos los trabajos realizados por nuestros Padres Carmelitas misioneros de Chile en pro de la salvación del nuevo mundo, y aunque pocos los operarios y mucha la mies, vénse muchas veces remuneradas las fatigas de los operarios en la viña del Señor con la vuelta de multitud de ovejas descarriadas al aprisco del buen Pastor.

"La Comunidad de Santiago de Chile ha dado en el corto espacio de nueve meses 48 misiones y ha tenido la inmensa satisfacción de administrar el pan de los fuertes a 47.000 almas, cifra considerable si se tiene en cuenta la escasez del clero secular y la falta de instrucción de los habitantes, muchos de los cuales no han visto en su vida ministro alguno del culto, ni han oído hablar de la religión cristiana, ni menos han recibido sacramento alguno.

"Con esto se comprenderá fácilmente el trabajo ímprobo de los misioneros Carmelitas cuando emprenden una Misión... Sucede con frecuencia que entre solos dos Padres misioneros, sin la ayuda de ningún sacerdote seglar, confiesan a todos los feligreses de dicha Parroquia, después de haber empleado no un par de horas, sino cinco o seis en catequizar e instruír al pueblo en las verdades de nuestra santa fe.

"En las cuarenta y ocho misiones que los Padres Carmelitas han dado en el espacio dicho de nueve meses, han impuesto 2000 escapularios y han administrado el sacramento de la Confirmación en once de ellas.

"En el mismo corto intervalo de tiempo han predicado diez novenarios, seis tandas de ejercicios y cientos

de sermones sueltos, además de la predicación dominical en casa" (1).

El P. Estanislao hacía en la misma Revista la estadística de los trabajos apostólicos de los Padres de Chile en el año 1908.

"El R. P. Estanislao, dice la Revista, nos ha enviado una sucinta reseña de los trabajos apostólicos llevados a feliz término por nuestros celosos misioneros de Chile en el año 1908. Con sólo echar una mirada a la lista numérica de los actos religiosos más importantes, que se han verificado en los diversos puntos de las hermosas regiones chilenas, tan eminentemente carmelitanas, puede formarse el lector una idea muy acertada de los servicios que nuestros religiosos prestan a la Iglesia, y del entusiasmo con que saben corresponder a los sudores de nuestros Padres aquellos sencillos y jóvenes pueblos.

"Sobre el peso ya considerable de la observancia regular, carga propia de todos los Conventos, han añadido los Padres de Santiago 10 misiones parroquiales, más de veinte de particulares y fundos, tandas de ejercicios para pobres, 12 novenas, los meses del Corazón de Jesús y de María, predicación diaria en varias Iglesias y Capillas, ejercicios a varias Comunidades, pláticas a diario en diversos puntos, panegíricos, sermones de compromiso, dirección de Conferencias sociales a las clases populares, visitas diariamente a enfermos, colegios, hospitales, además de confesonario diario del Convento junto con la predicación en el mismo de todos los domingos y días festivos y novenas de la Orden. Los Padres de Valparaíso y Viña del Mar, 11 misiones parroquiales, 12 particulares, varias novenas, infinidad de predicaciones sueltas, visitas a enfermos proporcionándoles los auxilios de la religión, etc. Los de Chillán, seis misiones parroquiales, 17 particulares y gratuitas, cinco tandas de ejercicios a pobres, cuatro a religiosas y Colegios, ejer-

(1) Monte Carmelo, año 1905, pág. 632.

cicios públicos para señoras, predicación diaria en los meses del Corazón de Jesús y de María, novenas de San José, de la Virgen del Carmen, de Santa Teresa, de ánimas, obras varias, novenas en distintas ciudades, pláticas semanales en hospitales, Colegios, centros y Casas de niñas penitentes, a Comunidades religiosas, mas el trabajo del Convento en sus Asociaciones de la Semana Devota y del Niño Jesús de Praga muy florecientes y suplencias varias y laboriosas a los señores curas, teniendo que confesar a distancias tan considerables como de seis a ocho leguas. Se han impuesto en el año último más de 40.000 escapularios del Carmen; las Comuniones fuera de los Conventos en los que pasarán de 100.000, no bajarán de 60.000 las distribuídas en los trabajos apostólicos enumerados. Las conversiones de pecadores empedernidos no se saben por secretas; pero deben de ser muchísimas, según que los Padres vuelven gozosos de las misiones, y por los hechos se vislumbra. El Escapulario, nos dice el P. Estanislao, como testigo experimentado, obra las más de estas conversiones.

"Sin extenderse más esta reseña, puede juzgarse de la beneficiosa labor de nuestros misioneros de Chile, que con su ferviente celo se conquistan el aplauso entusiasta de los buenos y la admiración de todos cuantos les observan" (1).

¡Felices tiempos aquellos! ¡Feliz edad de oro de nuestra Historia de Chile, corta en años y fecunda en actividades! Digna es de que aquí la señalemos con piedra blanca para estímulo de los venideros y honra de nuestra gloriosa Orden.

*

* *

Proyecto de Fundación en Temuco. Como nota curiosa de esta época, voy a relatar aquí los ofrecimientos

(1) Monte Carmelo, año 1909, pág. 113.

que nos hacían de diversos puntos de la República para que fundáramos en ellos.

Decía el P. Ernesto, el diecisiete de mayo, a N. P. Provincial: "Nada le digo del Perú; coteje lo de allí y lo de aquí... y tenga presente que, en caso de expulsión, aquí pueden venir cuantos quieran y serán recibidos en palmitas. Ya llegan a ocho las peticiones y ofrecimientos que nos van haciendo para fundar en diversos puntos de la República: Valparaíso, Serena, Río Bueno, Constitución, Temuco, Talca, Curimón, etc".

Pero la fundación que más entusiasmó al Padre Ernesto y aún Valentín, y que, por fin, no se realizó, fué la de Temuco, donde nos ofrecían sesenta mil pesos y mucho terreno, con la única condición de abrir una Escuela.

"Acaba de estar, escribía el P. Ernesto al N. P. Provincial, conmigo el Senador que debe y se interesa porque se realice la casa-misión de Temuco. Cuarenta mil araucanos viven en las sombras de la idolatría, y es gente salvaje, pero buena.

"Por Dios, le suplico que no deje esto. Dan por una parte cuarenta mil pesos, y por otra, veinte mil, y terrenos en el caso de la población que consta de ocho mil habitantes. No tienen más que un cura... P. N., ¡ánimo!

"Si acepta, conteste por cablegrama "vayan". Por ahora se contentan con dos Padres y un Hermano; no urge en un año el fundar, pero urge muchísimo la contestación, pues todo depende de la vida del Obispo de Temuco, que se ha de escapar de un día a otro.

"De aquí hay un día de tren, nada más; así que las comunicaciones de esta y aquella Comunidad, serán facilísimas. S. V. R. telegrafía que vayamos, y lo juzgamos aceptable, le diremos por telégrafo "Temuco". Con esta palabra le daremos a entender que nos conviene mucho y que está todo fácil para la fundación, y que envíe licencias y dos Padres y un Hermano más; y, si V. R. acepta conteste por cable: "aceptamos".

Con fecha once de junio del noventa y nueve, le vol-

vía a escribir de nuevo al Provincial: "Muy R. y amado P. N.: Hoy hemos recibido sus apreciables del veintisiete de abril y cinco de mayo, y como para la fecha estará enterado de lo que aquí se presenta y el inmenso campo que hay para nuestros misioneros, con facilidad y rapidez de comunicaciones, nada le digo, o mejor, le diré que en la Araucanía (Temuco) hay bastantes miles más de salvajes que en el Marañón, clima excelente, a un día de ferrocarril de Santiago, con Obispo amantísimo de los Carmelitas. etc.

"Quiera Dios, que lo que se va trabajando por llevar esta fundación adelante con las ventajas que ya sabe, no se esterilice por el endiablado Perú, donde será el mayor de los descalabros, abandonando cosas, sin comparación más ventajosas que aquí se presentan. ¿Quieren trabajar en favor de los infelices y salvajes? Muchas decenas de miles tienen nuestros religiosos en las cercanías de Temuco donde ofrecen, como sabe, sesenta mil pesos y terrenos. Teno seguridad que, si pudiese hablar media hora con V. R. y Definidores, no se volvería a acordar del Perú, y pondrían todo su empeño en promover esto de Chile, donde se nos presenta un campo inmenso que cultivar, con ventajas que en ninguna otra República sudamericana hallaremos".

En carta del veintitres de junio decía: "Ayer estuvo a visitarnos el Gobernador Eclesiástico de Concepción, Diócesis de Temuco, y hablándole de esta población, que será indudablemente el centro de nuestra misión en Chile, decía "No dudo que Vuestras Reverencias van a ser la salvación de aquel país". Nuestro Padre Vicario (Valentín) arde de entusiasmo al ver lo que allí se nos presenta, y muy pronto iremos a inspeccionar".

Carta del veintidos de octubre. "El veinticinco saldremos para ver lo de Temuco, y, si nos conviene, habrá para costear los pasajes. La fundación en aquella población habrá de ser el timbre de gloria para la Provincia. El Gobierno nos dá grandes terrenos, si admitimos una

escuela para niños pobres. ¡Gran misión! No tenemos más que presentar los planos, y nos hacen el convento".

Carta del 1.º de noviembre. "Después de veinticuatro horas mortales de tren, llegamos hoy de Temuco, con inmejorables impresiones, que en otra ocasión le comunicaré. Hoy sólo le digo que allí está el porvenir de nuestros misioneros; es país lindísimo y centro de una región, donde hay ciento cincuenta mil indios idólatras pero dóciles y sencillísimos. En enero daremos allí una misión y otra en Lautaro; entre los dos pueblos tienen como veinte mil habitantes y sólo tiene un solo cura, que está en Temuco".

Hasta aquí las noticias del P. Ernesto. Por su parte, el P. Valentín en carta fechada el tres de julio de 1899, decía al R. P. Provincial: "El señor Vicario General del Departamento de Temuco y un Senador le hablaron (al Presidente) antes de ayer sobre la Misión de Temuco y sobre el asunto de nuestras quintas, y todo le pareció bien. Prometió que el Gobierno nos daría terreno en Temuco, y dijo que estaba a nuestra disposición en todo lo que él pudiera en la cuestión de quintas.

"El Presidente es sobrino carnal del Rector de los Domínicos Recoletos con quien está en muy buenas relaciones y éste con nosotros. Además, tiene una prima carnal en el Carmen Alto. Estas son las impresiones que tengo por ahora.

"Lo que sí me parece conveniente es que aceptemos la Misión de Temuco. No piden más que una fundacioncita en la ciudad (población de siete a ocho mil almas) y que desde allí se salga a las Misiones de los Araucanos que, todavía salvajes, llegan hasta las puertas de la ciudad. De Santiago a Temuco se va en 24 horas de ferrocarril, y es una población que tiene nada más que dieciocho años de existencia y promete ser muy grande. Tengo deseos de ir a verla personalmente, pero con los últimos temporales que aquí ha habido, se han undido dos puentes y están arreglándolos. Tan pronto como empiece

a andar el ferrocarril, daré una vuelta por allí con un Padre".

La fundación no se llevó a efecto, probablemente por falta de personal.



Pbro. D. José Alejo Infante.

Don Alejo Infante.—Este sacerdote, notable entre el clero chileno por su ciencia y virtud, ingresó en nuestro Conventito de la calle Lastra, y vivió en él cerca de medio año. Tenía proyecto de tomar el Hábito y hacer el Noviciado en España para ser Carmelita. ¡Hubiera sido el primer Carmelita chileno! No pudo realizar sus proyectos,

pues de la Curia arzobispal le reclamaban sus servicios.

El Padre Valentín, escribiendo a N. P. Provincial, hacía de él una acabada pintura. "El Sr. Provisor de aquí, dice, Don José Alejo Infante, desea ingresar en nuestra Orden. Es muy notable por su saber y santidad, pero tiene ya cerca de sesenta años. Es además de las familias más aristocráticas que hay en Chile. Con su propio dinero ha edificado un Convento aquí a las Carmelitas de Santa Teresa, que llaman aquí, y podríamos decir que son las Carmelitas de la Caridad de España, y hoy se calcula que tendrá varios millones. Ha tenido varios cargos en la diócesis, pero los principales son los siguientes: Párroco de Valparaíso por seis años, representante de esta diócesis por varios asuntos en Roma nueve años, y después Provisor de aquí. En Roma conoció a nuestros Padres y trató hasta con el Padre Gotti, siendo éste General. Está dispuesto a ir a España, no sólo para el tiempo del Noviciado, sino para toda su vida. Dice que tiene muy buena salud. Desea, antes de ir a España, pasar un par de meses, por vía de experimento, en esta casa, y yo soy de parecer que se le reciba, pues apenas se puede encontrar un hombre más pacífico, llano e impuesto en la vida espiritual".

Esto escribía el R. P. Valentín, el 30 de julio de 1899. El 28 de noviembre añadía: "Al Sr. Provisor le tenemos en casa, aunque con vestido seglar, y asistiendo a la oficina. Nos está edificando con su ejemplo".

En la misma fecha escribía el P. Ernesto: "Tenemos al Sr. Provisor en casa. Fué representante de la Iglesia chilena en Roma. El pobre está profundamente impresionado de nuestra vida".

El santo sacerdote no llegó a profesar en nuestra Orden, como hemos dicho, porque en la Curia le reclamaban sus servicios, pero lo cierto es que en todo el tiempo que estuvo con nosotros dió pruebas de mucha religiosidad.

CAPITULO IX

DONACIONES DE TERRENOS PARA FUNDAR

I. Don Luis Manuel Zañartu y el Monasterio de San Rafael.—Las Madres Carmelitas ceden a otras Comunidades parte de sus terrenos.—Buena voluntad para con los Padres.—Primeras dificultades con las Madres.—Más dificultades en la Curia.—Solución satisfactoria.—Las Madres Carmelitas nos donan un extenso terreno para fundar.—Autorizaciones de la Santa Sede y del Arzobispo.—Compra de casas edificadas en los terrenos donados y pago de indemnizaciones.—II. Mons. Miguel Claro, Obispo de Legione, hace donación a la Orden de un solar en Providencia.—Compra de más terreno.—Se desiste de la fundación.—Mons. Claro reclama el terreno donado.—Pleito y solución satisfactoria.—Venta total del terreno.

I

Vivía en Santiago, en la segunda mitad del siglo dieciocho, un caballero español, integérrimo, noble, piadoso y por demás honrado: D. Luis Manuel de Zañartu, natural de Oñate (Guipúzcoa). Por aquellos días de nuestra Historia estaba viudo de la Sra. Carmen Errázuriz Madariaga. Fué nombrado Regidor perpetuo de la ciudad, por sus dotes de gobierno y por su intachable honradez. Era piadosísimo y muy devoto de Nuestra Madre la Virgen del Carmen, y deseaba emplear parte de sus bienes en obras pías. Refiérese que se le apareció cierto día el Arcángel San Rafael y que le indicó hiciera un Monasterio de Monjas Carmelitas.

Siguiendo la inspiración del Arcángel, se presentó el caballero en el Carmen Alto y expuso a las Religiosas su pensamiento. Precisamente, era lo que ellas deseaban, pues no podían dar cabida en su Convento a tantas jóvenes como solicitaban entrar en él. Hechas las diligencias del caso, y conseguida licencia del Obispo de la ciudad, Sr. Alday, y del rey de España, Carlos III; mandó construír un convento e iglesia en la Cañadilla, al que denominó de San Rafael, por amor al Santo Arcángel, y dotó al Monasterio de sesenta hectáreas de terreno para su subsistencia (1).

Transcurrido un siglo desde este suceso, los Padres Carmelitas, recién llegados a Chile y alojados en una casa adjunta a la del Monasterio de San Rafael, buscaban un terreno para hacer su primera fundación chilena. Las Religiosas, que ya habían donado parte de sus terrenos a las Monjas del Buen Pastor, a las Verónicas y a otra Comunidad, se ofrecieron gustosas a proporcionar a los Padres Carmelitas, sus Hermanos de Hábito, el terreno que necesitaban. Esto ocurría a fines de mil novecientos.

Vista la buena voluntad que tenían nuestras Madres de regalarnos un lugar para hacer la primera fundación chilena; el Padre Ernesto se preocupó entonces de escoger el terreno más apto para ella. Inspeccionó personalmente las propiedades de nuestras Monjas de San Rafael, y se fijó en un lugar de la calle de Independencia, que hace esquina con la calle de Borgoño. Este lugar, juzgaba él muy bien, era el mejor de todos, por ser esquina ideal para una Iglesia, por estar más cerca de la Estación Mapocho, del centro de la ciudad y de la línea de los tranvías.

Hecha la elección, se la comunicó a las Monjas; pero éstas se resistieron a donar esa parte del terreno,

---

(1) Se hizo escritura pública de este testamento en favor de las Carmelitas de San Rafael en junio de 1799, ante el Notario D. Nicolás Herrera.

porque era precisamente la mejor y la que más renta producía. Concedían, en cambio, doble en la calle Lastra. El P. Ernesto, después de pensarlo bien, juzgó que este lugar no convenía, y que el único a propósito era el de la calle Independencia. Como aun se oponían las Madres a cedérsele, el P. Ernesto se decidió a buscar otro en el centro de la ciudad o donde mejor se presentase. En vista de esto, las Madres, deseosas de que la fundación se hiciera muy cerca de su casa, prefirieron ceder el terreno solicitado, y así se lo comunicaron al P. Ernesto, previo acuerdo unánime de la Comunidad.

Primer paso. Era necesario, no obstante, que la Curia Arzobispal ratificase esta donación. Se la tenía casi por descontada, pues el Provisor, D. José Alejo Infante, estaba haciendo vida carmelítica con los Padres en el conventito de Lastra para ingresar más tarde en la Orden; y el Vicario General, D. Rafael Fernández Concha, era nuestro amigo y protector.

Como D. José A. Infante estaba veraneando aquellos mismos días en Constitución, le escribió el P. Ernesto pidiéndole que intercediese por nosotros ante su primo D. Rafael, a quien el Sr. Arzobispo había comisionado para todo lo relativo a las Monjas. Así lo hizo, y avisó al P. Ernesto para que avistase en la Curia con el Vicario General y le hiciese la petición con toda confianza. Cuando el Padre Ernesto manifestó a D. Rafael Fernández sus deseos, recibió de éste una negativa rotunda. Afirmaba el Sr. Vicario que el Arzobispado necesitaba un terreno para edificar en él un pabellón para la Universidad Católica, y que, precisamente, se había fijado en el escogido por el Padre Ernesto en la calle de Independencia. La Curia no podía ceder este terreno a nadie ni para ningún fin.

Muy consternado quedó el P. Ernesto con esta negativa, pero no se dió del todo por vencido. Antes de dirigir sus miras y sus pasos a otro lugar, se valió de una buena persona para enterrar en el mismo sitio en

cuestión dos medallas: una de la Virgen del Carmen, y otra de Santa Teresa de Jesús. Esperó tranquilo en que sus dos altas abogadas, la Sma. Virgen y la Santa Madre, harían el milagro de resolver a su favor todas las dificultades, y le alcanzarían de Dios la gracia solicitada. Sus dos medallas serían como una oración eficacísima y continua en este sentido.

Hecho esto, recorrió la ciudad en busca de sitio para su amada fundación. Pero de sus exploraciones, volvió a casa desalentado. Había en la capital lugares excelentes, mas el precio que exigían sus propietarios era muy subido y la Comunidad no disponía de medios. Otros lugares que le ofrecieron, les encontraba el Padre muy retirados o mal ubicados.

En esta situación de ánimo, acudió de nuevo a las Monjas, exponiéndoles la situación y la necesidad en que se encontraba. Con toda buena voluntad, le ofrecieron ellas un extenso terreno que tenían en la calle Lastra. Los Padres le examinaron de nuevo y resolvieron no aceptarlo, por no ser adecuado para la fundación.

¿Qué hacer? El Padre Ernesto no quitaba la vista de su punto codiciado en Independencia, y tentó fortuna otra vez. Se dirigió a la Curia, y habló largamente con Don Miguel Claro, Secretario del Arzobispado; le expuso sus proyectos, la dificultad de encontrar terreno para la fundación, y le pedía que mediase ante el Vicario General para que cediese el solar de la calle Independencia.

Cuando se enteró el Sr. Claro de que este solar le destinaba la Curia para la Universidad Católica, le manifestó que ésta había desistido ya de ello, pues había comprado dos cuadras en la Avenida Providencia con este fin, y que allí había sitio para el pabellón de Ingeniería, que en un principio se pensó instalar en Mapocho. Habló el Sr. Claro con el Vicario General y todo quedó solucionado favorablemente, como lo deseaba el Padre Ernesto.

El Padre cantó victoria. Se acordó de las medallas y agradeció de todo corazón a sus dos grandes abogadas, la Virgen del Carmen y Santa Teresa de Jesús, la gracia que acaba de obtener por su intercesión.

El día de la Purísima, D. Rafael Fernández Concha comunicó personalmente a las Monjas de San Rafael la licencia de la Curia para ceder el terreno a los Padres Carmelitas. La Madre María del Salvador, Priora, a la sazón, autorizada por el Arzobispado, reunió en Capítulo a la Comunidad, el 11 de diciembre, y la propuso la donación del terreno de Independencia a los Padres. La Comunidad aprobó unánimemente la proposición. He aquí el Oficio en que se da cuenta de esta donación. Le transcribimos porque cede en honra de nuestras buenas Madres:

Noviembre, 26 de 1900.—Deseando esta Comunidad proporcionar local conveniente a los Padres Carmelitas, en los terrenos que posee este Monasterio, para que edifiquen su Convento e Iglesia, teniendo ya el beneplácito del Iltmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Santiago, vengo en suplicar a V. S. se sirva autorizarme para tomar el consentimiento de las Religiosas por medio de una votación. Dios guarde a V. S.—**María del Salvador,** Priora. —Santiago, 26 de noviembre de 1900.—Como se pide.— **Fernández Concha.—Claro,** Secrio.

Diciembre, 11 de 1900.—Cumpliendo con el anterior decreto, reuní a la Comunidad en Capítulo para proceder a la votación, la que resultó a favor con unanimidad de sufragios; por lo tanto se ha hecho tomar la mensura del terreno, y mide cuatro mil quinientos setenta metros cuadrados.

Lo pongo en conocimiento de S. S., según se sirvió indicármelo, para que si tiene a bien, pida la licencia a Roma.—Dios guarde a V. S.—**María del Salvador,** Priora.

Los deslindes del terreno arriba indicados son: al norte, calle de Prieto; al sur, calle de Borgoño; al oriente.

Avda. de la Independencia; al poniente, calle de Picarte. —Dios guarde a V. S.—María del Salvador, Priora (1).

A petición del Arzobispo, **la Sagrada Congregación aprobó esta donación** el 27 de abril de 1901 (2).

---

(1) Las Religiosas hicieron esta donación con la siguiente condición:

"Certifico que la R. Madre Priora del Carmen de San Rafael, Sor María del Salvador, cuando por comisión del Vicario General Iltmo. D. Rafael Fernández Concha, traté con ella sobre la donación de terreno a los Padres Carmelitas, me expuso que convendría y esperaba que la Autoridad Eclesiástica, al autorizar la expresada donación, pusiera la condición de que en el terreno donado se edificase Templo y Convento; y de que, si éste faltase alguna vez, el terreno donado volviese al Monasterio donante del Carmen de San Rafael.—De orden del Iltmo. Sr. Vicario General, doy el presente certificado.—Santiago, 5 de julio de 1901.—*Miguel Claro,* Scrio.

(2) Bme. Pater:

Marianus Casanova, Archiepiscopus S. Jacobi de Chile, ad pedes S. V. provolutus exponit:

Die IV Kalendas aprilis hujus labentis anni, facultatibus a S. Sede concessis, nec non de Superiorum suorum licentia, in hac S. Jacobi civitate quemdam Religiosum Carmelitarum Discalceatorum strictae observantiae Conventum canonice erectum fuisse. Pro hac erectione libenter et gratissimo animo consensum praescit Orator, non tantum prae oculis habens inopiam, qua sua laborat Archidioecesis operariorum, qui in evangelizandis pauperibus, praesertim ruricolis, sese exercere valeant, immo et permotus pro sua et totius chileni Cleri et Populi erga Beatissimam Deiparam sub titulo de Monte Carmelo magna devotione. Nunc vero quam utilem et Ecclesiae et Reipublicae et suo ipsi Monasterio praelaudatam fuisse hujusmodi Conventus erectionem, Carmelitanae Moniales S. Rafaelis rite perpendentes et de hac re unanimiter consentientes, eamdem erectionem adjuvare desiderant cun quadam terreni donatione in numero quattuor millium quingentorum et septuaginta (4570) metrorum quadratorum sese extendentis. Hac vero donatione pauperius non fit praedictum Monasterium, quum praesentes redditus paululum imminuantur nec in praejudicium reliquorum suorum praediorum evadat, multa enim alia Monialium expensis nunc immovilia bona suppetunt, tunc quia et in posterum Coenobii et Ecclesiae aedificatio, hujus populi nostri acceptissimae Religionis, praetium certissime augebit reliquarum aedium in vicinis terrenis ejusdem Monasterii extructorum, tun de ven-

Se hizo escritura pública de esta donación y se inscribió en el Conservador de Bienes Raíces, el veintiuno de agosto de mil novecientos uno, ante D. Mariano Melo E., Notario abogado (1).

Para entrar en posesión del terreno, se trató con la

---

ditione, tun de locatione quaestio fiat. His rationibus ductus et piis votis sanctarum Monialium obsecundare volens, Archiepiscopus orator benignitatem S. V. implorat ut Apostolicam approbationem elargire dignetur qua Monialium donatio opere complere valeat.

Quod et Deus etc.

Vigore specialium facultatum a SSmo. Dno. concessarum, Sacra Congregatio Emmrum et Romanorum S. R. Ecclesiae Cardinalium negotiis et consultationibus Episcoporum et Regularium praeposita, attentis exposittis, facultatem benigne tribuit Archiepiscopo Oratori, atto Monialium consensu prout in praecibus jam praestito dummodo stattui oeconomico Monasterii detrimentum non afferatur, pettitam enunciati fundi donationem favore praefatorum Patrum permittendi. Romae, 27 aprilis 1901. (LxS) Fr. H. Ma.º Card. Gotti Praef.—D. Panici, Secr.

Santiago, 6 de julio de 1901.

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente: "En uso de las facultades que se nos confieren por el precedente Rescripto Apostólico de 27 de abril último, y visto el consentimiento de la Comunidad, según consta del oficio de la R. M. Priora del Carmen de San Rafael, fecha de once de diciembre del año próximo pasado, autorizamos al expresado Monasterio para hacer donación a los RR. Padres Carmelitas de un terreno sito en esta ciudad de Santiago, que deslinda al norte con la calle Prieto, al sur con la de Borgoño, al oriente con la Avenida Independencia y al poniente con la calle de Picarte, cuya superficie es de cuatro mil quinientos setenta metros cuadrados, con la expresa condición de que edifiquen en él una iglesia y un convento de su Orden, y si esto no se verificare, volverá la propiedad al Monasterio. Extiéndase escritura pública de esta donación con inserción del Rescripto Apostólico y oficio citados al principio de este decreto e inscríbase en el conservador de bienes raíces.—Tómese razón y comuníquese.—*El Arzobispo de Santiago.*—Claro, Scrio.

(1) Vide Leg. de Donación del Carmen de San Rafael a la Comunidad, en el archivo del Convento.

familia Ovalle, que le arrendaba, y tenía varias casas edificadas en él. Faltaban cinco años para terminar el contrato de arrendamiento y fué necesario pagar, además del valor de las casas allí edificadas, la indemnización correspondiente a lo que podían producir el terreno y las casas en ese lapso de tiempo. Se reunió una comisión de peritos, y tasó la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos No satisfecho D. Moisés Errázuriz, representante de la Comunidad Ovalle, con este precio, reclamó, y, por fin, se convino en la suma de sesenta y dos mil pesos (62.000). Los Padres la pagaron al día siguiente, y quedaron dueños del terreno.

II

Donación de Don Miguel Claro en la Avda. Providencia

Por mediar solamente tres años de la donación anterior, y porque estaba también destinada a una fundación, vamos a dar noticia aquí de otra donación, hecha por D. Miguel Claro a los Padres, el año de mil novecientos cuatro.

A principios de este año, conversando el Iltmo Obispo de Legione, Monseñor Miguel Claro, con el P. Prudencio de Santa Teresa sobre la conveniencia de que los Padres poseyeran una quinta de recreo para el verano y para descanso de los misioneros después de sus largas giras apostólicas; el Padre le manifestó que no teníamos cómo ni dónde poseerla, pero que él nos podía hacer gracia de una partecita de los solares que poseía en la Avenida Providencia. Asintió bondadosamente el Sr. Claro, e hizo donación a los Padres de un lugar de tres mil metros cuadrados, con la condición de levantar allí una Capilla.

Viendo la Comunidad que era insuficiente el terreno para los fines propuestos, el 9 de noviembre de mil novecientos cuatro (1904) compró al Sr. Claro siete mil metros más que, con los anteriores, sumaban diez mil dos metros, por la cantidad de diez mil dos pesos (1). De esta cantidad retenía la Comunidad, por el contrato de compra-venta, la suma de tres mil pesos para hacer un cierre y un altar a San José, a nombre del vendedor. Es-

(1) Compra-venta. Carmelitas Descalzos a Claro Miguel N.º 523.

En Santiago de Chile, a nueve de noviembre de mil novecientos cuatro, ante mí y testigos comparecieron: D. Francisco Celis R. en representación de D. Miguel Claro, según poder que inserto, como vendedor; y el R. P. Fray Ernesto de Jesús Batut, Superior y representante legal de la Comunidad de Carmelitas Descalzos, de esta ciudad, según certificado que insertará también, como comprador; ambos de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron que el primero vende al segundo, quien acepta para la Comunidad, un sitio de los en que ha sido dividida la propiedad que el Sr. Claro posee en la Avenida de la Providencia de esta ciudad, sitio que mide ciento cinco metros ochenta y cinco centímetros de frente por noventa y cuatro metros cincuenta centímetros de fondo, o sea una superficie total de diez mil dos metros cuadrados y limita: al sur, calle en proyecto; que se abrirá, en propiedad del vendedor; al norte, con propiedad del vendedor, comprada por Doña Carmen Pérez de Cotapos, viuda de Pereira; al oriente, población Mercedes Bernales; y poniente, con la nueva Avenida abierta, en propiedad del vendedor y que la separa de D. Román A. Díaz. El precio de la venta es de diez mil dos pesos al contado, de que el Sr. Célis se confiesa recibido en dinero efectivo a su satisfacción y con tres mil dos pesos que quedan en poder de los compradores para ser invertidos del modo siguiente: mil quinientos pesos en el cierre del sitio destinado al templo que se proponen construír y que el vendedor exige y el comprador acepta ser dedicado al Patriarca San José y mil quinientos dos pesos en construír el altar del mismo Patriarca, a nombre del mismo vendedor. La venta se hace ad caput y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad con sus usos, derechos y servidumbres y libre de todo gravamen legal, obligándose el vendedor a la evicción y saneamiento en conformidad a la ley. Queda facultado el portador de la copia para recabar la inscripción y suscribirla.—Ante mí, *Florencio Márquez de la Plata*, Notario.

tos tres mil pesos, propiamente hablando, vinieron a ser la donación de nuestro buen amigo. Esto, mas el favor grande que hacía a la Orden de vender a tan bajo precio el solar citado.

Pasaban los años y en Providencia no se hacía la fundación, porque no había personal para ella. Por otra parte, el sostenimiento del local no servía sino de gasto. A todo eso se añadió el ofrecimiento gratuito a la Orden de la Iglesia de Santa Sofía en la calle de Pedro Lagos, para fundar en ella. Se aceptó esta fundación y se echó en olvido la de Providencia. El Sr. Claro reclamó entonces sus derechos sobre el terreno donado, pues lo donó con la condición expresa de levantar en él una Capilla. Reclamaba además los siete mil metros restantes, vendidos a bajo precio, en atención a los fines a que se destinaba. Terreno que en la actualidad había subido considerablemente de precio.

Aunque la Comunidad estaba dispuesta a devolverle los tres mil metros donados, pero no los siete mil restantes, pues les había comprado en toda regla y con escritura pública, y se consideraba legalmente dueña de ellos. El Sr. Claro reclamó entonces, por lo menos, la diferencia de precio. Tampoco accedió a esto la Comunidad, porque, según el principio de derecho de que "res fructificat Domino suo", que las propiedades fructifican para su dueño; creyó que era dueña del terreno y de sus frutos o mejoras.

Entonces se produjo una situación molesta entre el Sr. Claro y la Comunidad. Apeló aquél a los tribunales, y quedamos enzarzados en un pleito muy enojoso con nuestro bienhechor. Los tribunales fallaron en favor de la Comunidad. El Sr. Claro no quedó conforme con el fallo y apeló a la Corte.

Aunque los Padres veían el asunto muy favorable para ellos, quisieron arreglarlo pacíficamente, y determinaron, por votación unánime, pagar al Sr. Claro vein-

tidós mil quinientos setenta y tres pesos ($ 22.573) (1). Es decir, tres mil pesos por el terreno donado, más diecinueve mil quinientos por los frutos de todo él. Se hicieron las paces, y nos quedamos, gracias a Dios, tan amigos como antes.

Hecha la fundación de Santa Sofía, y abandonada la idea de fundar en Providencia, el P. Gregorio de la Anunciación propuso a la Comunidad la venta de este terreno. La proposición fué aprobada, pero con varios votos en contra.

Se procedió a la venta del terreno, y le compró el Sr. Santiago Davis, rico comerciante de la ciudad, por la suma de ciento veinte mil pesos, ($ 120.000) el 11 de agosto de mil novecientos veintidós (1922).

Para esta venta, se obtuvo antes la licencia de la Sagrada Congregación el 9 de agosto de 1919; y de la Orden, diez días después (2).

---

(1) Dice el Acta: Die 18 octobris anni 1918, hora prima post meridiem, coadunatis undecim Patribus capitularibus, propossitum fuit: Utrum, ad finiendam litem quam Communitas habet cum Iltmo. Dom. Michaele Claro circa propietatem posita in loco vulgo dicto "Providencia", oporteat solvere eidem praefato Domino summam $ 22.573 pro 3.000 mensuris (metros) quas ipse Communitati cessit ad extruendum ibidem sacellum; nobis remanentibus deinde dominis, absoluto jure, totius proprietatis, id est, 10.000 metrorum, quin post haec adsit ex parte nostra ulla obligatio eamdem propietatem ad determinatum usum destinandi? Patres Capitulares propositionem affirmativan per secreta suffragia unanimiter approbarunt.

Fr. Telesphorus ab Apostolis, Prior.—Fr. J. Antonius a Purificatione

(2) Vide Leg. de Compra-venta, en el archivo del Convento.

CAPITULO X

EPOCA DE CONTRARIEDADES

Una Conventualidad excelente.—Pequeños roces que producen gran revuelo.—La Comunión frecuente.—El asunto de las Carmelitas de Curimón y la Curia de Santiago.—Intervención del P. Ernesto.—Segunda llegada a Chile del P. Valentín y su actitud conciliadora.—Nuestras Madres del Carmen Alto cooperan eficazmente a la solución pacífica de las dificultades.—Socios al Capítulo Provincial.—Remesas de Misioneros.

Tal vez no se encuentre en la Historia de toda la Reforma una fundación que se haya hecho con tanto aplauso de las gentes y con principios tan halagüeños, como la fundación de Santiago de Chile.

Era para temerse tanta prosperidad, ya que el distintivo de las obras de Dios es la cruz. Cuanto más cruel es la guerra que el enemigo y el mundo las hace, tanto más patente se descubre en ellas lo agradable que serán a los ojos de Dios, y el fruto espiritual que producirán N. Santa Madre, Teresa de Jesús, temblaba cuando todo era paz y favor en sus fundaciones; y se alegraba sobremanera, cuando mayor era la contradicción que se las hacía.

La fundación de Santiago, la primera del Carmen en Chile, Casa Matriz de donde han salido ocho más, levantadas a lo largo de la República; cenáculo de apóstoles, penetrados de grande espíritu, llamados, por lo

tanto, a hacer mucho bien en las almas, y que en realidad lo han hecho en los treinta y siete años que lleva de existencia; esta fundación, digo, no podía menos de pasar por la prueba de la tribulación, que es la prueba de Dios.

Si fué necesario en los principios, según los designios del Altísimo, el favor de las gentes para que nuestra santa y simpatiquísima Orden se estableciera en Chile, eso no obstaba de ninguna manera para que después fuese marcada con el sello de Dios: la cruz.

Así sucedió.

Hubo en los principios de la fundación de Santiago una Comunidad excelente, dotada de mucho espíritu, animada de ardiente celo por la salvación de las almas, bien preparada científicamente, e ilustrada en las vías del espíritu. Por eso en la capital de la República se solicitaba constantemente sus servicios religiosos, por eso, muchas almas acudían a darles cuenta de su conciencia, de su vida interior, de sus dudas, y hasta de sus visiones y revelaciones.

Dieron pruebas los Padres de su maestría espiritual, al dirigir a unas; y de harta paciencia, al atender a las otras. Entre las personas piadosas, entonces, ahora y en todos los tiempos y lugares, abundan almas inquietas, irreflexivas, eternas escrupulosas y hasta visionarias, a quienes Dios, en atención a sus supuestos méritos y virtudes parece se comunica diariamente y las revela secretos profundísimos. La carga de estas pobres almas era tan continua, y tan sin provecho el trabajo que con ellas se gastaba, que los Padres fueron desengañándolas poco a poco, y ellas alejándose en busca de nuevos Directores, que aprobasen su espíritu. De aquí se originó una fuente de descrédito. Las tales almas hablaban, hablaban... desahogaban por todas partes su resentimiento, como en parecidos casos suele suceder, y... naturalmente, aquellos Directores carecían de dotes de dirección, según ellas.

No todos los tiempos en la Iglesia son los mismos. A principios de siglo, y antes del Pontífice Pío X, la Comunión frecuente no era práctica religiosa, como lo fué más tarde. Sin embargo, en la Capilla de Lastra se estaba introduciendo mucho. Uno de los Padres, tal vez no muy discretamente, empezó a hacer campaña desde el púlpito contra ella. Más aun; como veía y palpaba que muchas de las comulgantes no se aprovechaban nada de la repetición de los Sacramentos, creyó oportuno redoblar sus esfuerzos en este sentido. Pero las aludidas, sintiendo la herida en su propia piel, pusieron el grito en el cielo, llevaron el cuento a los otros Conventos e Iglesias, y aun hasta la Curia; y tanto subió de punto esta gritería que se hizo al Arzobispado una acusación formal.

En vista de esto, el Vicario General, D. Miguel Claro, llamó al Padre Ernesto y le pidió explicaciones. El Padre, cansado de tantas murmuraciones, presentó un informe a la Curia defendiendo la conducta de la Comunidad y repeliendo la tacha de jansenismo, de que les acusaban. El creía tener razón. Pero el Vicario General le despidió secamente, sin darle lugar a más réplicas ni discursos. El asunto transcendió al público: y Curia y Clero hicieron un frente unido contra la Comunidad Carmelitana. Hubo una excepción notable. El P. Raimundo Errázuriz, Prior de la Recoleta Domínica, quien tuvo expresiones indulgentes y comprensivas para con los atacados.

Por ese año de mil novecientos dos, (1902), llegaba a Santiago, como Visitador Provincial, el P. Atanasio del Sagrado Corazón; religioso benemérito, muy social y moderado. Las Madres Carmelitas de Curimón le llamaron para que les diese Ejercicios. La Curia de Santiago deseaba que las Religiosas se trasladasen al Monasterio de San Rafael, por ser imposible su permanencia en dicha población; mientras que ellas trabajaban

para hacer una fundación nueva en Santa Rosa de Los Andes.

Al ir el P. Atanasio a darles el retiro, creyeron en la Curia que el Padre favorecería la pretensión de las religiosas y comunicaron por telégrafo al Monasterio, diciéndolas que el Padre quedaba suspenso de la facultad de confesar. El modo, (telegráfico) y el hacer esto con el Visitador Provincial, causó mucha inquietud y malestar en la Comunidad. Por esto, el P. Ernesto se presentó en son de protesta en la Curia; pero le recibieron en actitud hostil y asimismo le despidieron. Esto fué causa de nuevas contradicciones.

Las cosas se iban agriando cada vez más, cuando a principios de 1904 llegaba por segunda vez a Santiago el P. Valentín a hacer la Visita canónica. La situación era crítica y la Curia se preparaba para imponer medidas coercitivas a la Comunidad, pero la presencia del Padre Valentín, su inteligencia, sus dotes de gobierno y las entrevistas que tuvo con los Vicarios Generales y Arzobispo obraron un efecto maravilloso y volvió poco a poco la paz a nuestra Comunidad.

Nuestras Madres Carmelitas, deseando siempre el mayor bienestar y prosperidad de los Padres, sufrieron profundamente en sus almas con todas estas cosas y no fueron ellas las que menos se desvivieron por favorecernos con toda su influencia social en la ciudad. Hicieron oraciones fervientes, penitencias, procesiones a la Virgen del Carmen para que se aplacase la tempestad.

La Relación del Carmen Alto dice a este propósito: "Antes de terminar, diremos que, como siempre en todas las obras de Dios, sobre todo en fundaciones de Conventos religiosos; como dos o tres años después de instalados nuestros Padres, vino la hora de la prueba, del sufrimiento. De donde menos se pensaba y por una pequeña alteración de palabras, suscitóse una oposición a la obra de nuestros Padres, que, aún en ciernes, necesitaba del buen prestigio adquirido para su difusión. Gra-

cias a Dios, esta tormenta se fué conjurando, primero con oraciones y sacrificios de las humildes hijas de Elías y de Teresa; y otra, más íntima, sacando en procesión a nuestra Madre Santísima del Carmen y cantándole las Letanías, mientras duró la tormenta. Nuestra invocación era: "Cúbrenos con tu protección, Nube hermosa del Carmelo". Y no quedamos confundidas en nuestras esperanzas, porque gracias a la protección de Nuestra Sma. Madre del Carmen y a la influencia de la Madre Jesús y de otras religiosas, con Prelados y personas distinguidas, todo pasó; quedando el mérito de lo sufrido por Dios y bien de nuestra Santa Orden y la experiencia para el porvenir; reduciéndose ella a un consejo de profunda sabiduría y de gran virtud religiosa que, antes de partir a España, el M. R. P. Valentín de la Asunción les dejó a Nuestros Padres y que, por una ocasión necesaria, nos lo dijo el santo y R. P. Leonardo del Niño Jesús y que es éste: "En boca cerrada no entran moscas".

*
* *

Socios a Capítulo.—Solamente los Prioratos tenían por aquel entonces derecho a socio para el Capítulo Provincial. Los Vicariatos y Residencias, en conformidad a las ordenanzas, unían sus votos para la elección de socios a los Prioratos que se les señalaba. En Chile, hasta mediados del año nueve no hubo Priorato alguno y por lo tanto ningún Convento tenía derecho a socio. No obstante, siendo ya crecido el número de religiosos aquí existentes, tres las fundaciones para el año 1903 y muy importantes las actividades de la Orden en esta República; se pidió a Roma la gracia de tener un Representante en el Capítulo Provincial, que se iba a celebrar en abril de 1903. Con autoridad de la Sagrada Congregación de Religiosos, el M. R. P. General y su Defini-

torio concedieron a Chile este privilegio el año 1902 y consecutivamente los años cinco y ocho.

En el mismo Rescripto, en que se concede la gracia, se proponen las reglas de elección, que hasta ahora permanecen vigentes.

El primer socio chileno a Capítulo fué el P. Ernesto de Jesús, elegido por mayoría de votos el 10 de febrero de 1903. Este Padre, como los siguientes diputados para el caso, tenían comisión de presentar a la Provincia, reunida en Capítulo, la situación, las necesidades y las actividades de la Orden en esta República. Ordinariamente venían acompañados de una remesa de misioneros y con ordenaciones de los Superiores Provinciales para las fundaciones del nuevo mundo, ordenaciones que, con las expedidas por los Vicarios Provinciales y Consejos de Chile, han ido formando una legislación especial, adecuada a nuestras necesidades. Más adelante daremos un resumen de ellas.

El segundo socio, elegido el 6 de febrero de 1906, y que representaba a cinco Conventos, fué el P. Juan Martín de San José, quien, una vez en España, fué retenido allí por los Superiores para utilizar su grande capacidad e inteligencia en la Península, privando a Chile del fruto de sus excelsas prendas morales e intelectuales.

El tercer socio de todo Chile fué el P. Estanislao de San Juan de la Cruz, elegido el 4 de febrero de 1909. Afortunado el Padre, fué el primero que trajo las primicias del Priorato para Santiago. Su actuación en el Capítulo fué sobresaliente, como siempre lo era en todas sus manifestaciones de su espíritu e inteligencia superior.

*

* *

Remesa de Misioneros.—Desde fines de siglo a 1909, cuyo período estamos historiando en este Capítulo, se habían hecho en Chile cinco Fundaciones y eran las

de Santiago, Valparaíso, Valdivia, Chillán y Viña del Mar. Para el año seis, cada una de ellas estaba dotada de una buena conventualidad. Parejo con el entusiasmo de los chilenos para con los hijos de la Virgen del Carmen, corría el de los Carmelitas para con Chile. Hasta hoy perdura vivo en España, como en todas las Repúblicas americanas, en cuyos litorales han desembarcado nuestros Padres, el renombre glorioso de esta República de Chile, forjado por esa falange de misioneros carmelitas que venían a estas playas y desde aquí o vueltos a la Madre Patria llevaban en su corazón un sentimiento de gratitud inextinguible y en sus labios un canto sin sordina para ensalzar a la Patria de Arturo Prat y al reino de la Virgen del Carmen.

Los Superiores, bien impresionados, estaban listos para enviar sujetos a esta tierra amada, y los misioneros, alegres de poder encaminar sus pasos a los campos de evangelización, que les tocaba en suerte. Año tras año iban levantando el vuelo de los Colegios de España para Chile nuevas remesas de misioneros.

El 11 de febrero de 1899 llegaban los primeros los Padres Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación. El 18 de abril del mismo año, el P. Félix del Niño Jesús y los Hermanos donados Bartolomé de San José y Pedro José de Santa Teresa. El 2 de junio, los Padres Prudencio de Santa Teresa, Agustín del Sagrado Corazón, Bartolomé de Sto. Domingo, Leonardo del Niño Jesús y los Hermanos donados Cirilo de la Cruz y Santiago de Santa Teresa. En 17 de junio, el M. R. Padre Valentín de la Asunción.

En marzo de 1900 aparecen en la Capital de Chile los Padres Mauricio de Santa Teresa, Esteban de San Juan de la Cruz, Juan Martín de San José, Telésforo de los Apóstoles y el Hermano donado Angelo de San José. Y a principios de noviembre del mismo año, los Padres Cosme de San Ignacio y Ludovico de San José.

El 7 de abril de 1901 se embarcaban en Cádiz para

estas tierras, los Padres Benito de la Encarnación y Venancio de la Santísima Virgen. En julio, los Padres Atanasio del Sagrado Corazón y Anacleto de San José.

En julio de 1902 entran en Santiago los Padres Eladio de Jesús y José Antonio de la Purificación.

El 5 de enero de 1904, vuelve a Chile, acompañado del P. Samuel de Santa Teresa, el P. Valentín de la Asunción.

El 7 de enero de 1905 tomaban rumbo a Chile desde Cádiz los Padres Nicanor de Jesús, Fortunato de la Purificación, Jerónimo de Jesús, Espiridión de San José, Emeterio de Santa Teresa, Liborio del Espíritu Santo y los Hermanos donados Marceliano del Sagrado Corazón de Jesús y Faustino de la Virgen del Carmen. A principios de diciembre del mismo año pasaban los Andes chilenos los Padres Hipólito de San José, Silvestre de Santa Teresa, Gregorio de la Anunciación, Brocardo de San José y los Hermanos donados Rufo de San José y Agustín de la Virgen del Carmen.

En febrero del año 1906 eran recibidos en el Convento de Independencia, por primera vez, los Padres Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús y Nicolás del P. Corazón de María.

El 3 de enero de 1907 embarcaban en Barcelona para las costas del Pacífico los Padres Anselmo de la Visitación, Juan Cruz de la Virgen del Carmen, Dámaso del Sagrado Corazón de Jesús, Gervasio de la Asunción y los hermanos donados Ciriaco de San José y Gumersindo de la Asunción. Y en septiembre repetían el mismo derrotero los Padres Lino de San José y Adrián de la Natividad.

El 3 de noviembre de 1908 se hacían a la mar en Barcelona para Chile los Padres Salvador de la Inmaculada Concepción, Arsenio de la Virgen del Carmen y Norberto del Sagrado Corazón.

A principios de enero de 1909 terminaban en Santiago su largo viaje los Padres Cándido de Jesús y Arman-

do de la Virgen del Carmen. En octubre del mismo año, el P. Alfonso María de la Cruz. Y en diciembre, los Padres Celedonio de la Virgen del Carmen, Pantaleón de San Francisco, Esteban de Santa Teresa, Avertano del Santísimo Sacramento y Elías de San José. Probablemente se nos habrán ido de la memoria, por no encontrarse en las Revistas de aquellos tiempos, los nombres de varios otros Padres que vinieron a estas tierras a derramar en ellas la semilla del Evangelio. De los aqui anotados, sucumbieron gloriosamente algunos en la tierra de la Virgen del Carmen, ejerciendo su apostolado. Otros, los menos, volvieron a España; la mayoría permanece aquí, con cariño y tesón apostólico, trabajando por la gloria de Dios y el decoro de nuestra gloriosa Orden del Carmen.

———

CAPITULO XI

CONSTRUCCION DE LA PRIMERA CAPILLA Y DEL CONVENTO DE INDEPENDENCIA

Planos para las nuevas construcciones.—Compra de casas.—Presupuesto para las obras.—Comienzo de los trabajos.—Sufren éstos un grave quebranto a causa del terremoto del año 1906.—Modificación fundamental de los planos.—Prosecución de las obras.—La Capilla y el Convento en pie.—Su inauguración.—La nueva Residencia es elevada a Priorato.

Tranquilos, es verdad, y felices vivían los Padres en el primer Conventito de la calle de Lastra; pero le poseían, como una morada transitoria. Ni la casa, mero conventillo, sin ventanas ni amplitud suficiente, servía para una mansión estable y duradera; ni la Capilla, asaz pequeña, era capaz para el normal desarrollo de nuestras Asociaciones Carmelitanas, ni para las grandes solemnidades del culto.

Desde los primeros meses, se preocuparon los Padres de buscar un lugar apropiado para la fundación; y , cuando graciosamente las buenas Madres de San Rafael les donaron el mejor solar de sus propiedades, inmejorablemente ubicado, no pensaron ellos más que en realizar prontamente sus anhelados proyectos.

Encargaron la delineación de los planos de la Iglesia al gran arquitecto español, don José Forteza; y los de la casa, al Hermano Rufo de San José. El siete de octu-

bre de mil novecientos uno, estaban hechos. Los planos diseñados por el señor Forteza para la Iglesia eran monumentales. No les tenemos a la vista, pero sabemos que pertenecían al estilo romano bizantino, y eran de tan colosales proporciones que el R. P. Provincial, Padre Víctor de la Cruz, al aprobarlos el cinco de noviembre de mil novecientos cinco, mandó rebajar la torre principal diez metros, y a proporción las laterales y los capiteles (1).

Mandó asimismo suprimir los capitales que coronaban el patio del Convento. Por esto, se verá el ánimo y el coraje de aquellos primitivos Padres que se proponían hacer una cosa grande; y sin duda la habrían realizado si las órdenes superiores y el terremoto del año seis no hubieran echado por tierra sus proyectos y sus magníficas ilusiones.

El terreno donado por nuestras Madres de San Rafael estaba arrendado, como dijimos, a la familia Ovalle; y todo lleno de edificios, construidos por los arrendatarios. Se presentaba este dilema para comenzar las obras: o esperar cinco años hasta que venciese el plazo de arrendamiento y comprar los edificios allí levantados; o pagar una indemnización por el tiempo que faltaba para

---

(1) "En virtud de las atribuciones, decía el Provincial, que nos han sido concedidas por N. V. Definitorio Prval, aprobamos los planos para la construcción de Convento e Iglesia de Santiago de Chile, firmados por Nós en el día de la fecha, con las siguientes modificaciones:

1.ª La torre principal se rebajará diez metros, y en proporción se disminuirán la altura de las laterales y chapiteles.

2.ª La nave central tendrá dos metros menos de elevación.

3.ª El ancho de la Iglesia será 0,80 metrs. menos del marcado en el plano.

4.ª Se suprimirán los capiteles que coronan el patio del convento.

5.ª En la ejecución de estos planos, así como en el decorado de la Iglesia, se observará la mayor sencillez posible de conformidad con nuestra legislación.—Dado en nuestro Convento de Burgos a 5 de noviembre de 1905.—*Fr. Víctor de la Cruz,* Prval.

cumplirse el contrato, más la compra de las casas. Optaron por esto segundo. Y, en efecto, el cinco de julio de mil novecientos cinco, compraron por sesenta y dos mil pesos ($ 62.000) los edificios y pagaron la indemnización estipulada. Con esto, gastaron plata, es verdad; pero ganaron tiempo.

Realizadas todas estas operaciones, la Comunidad en pleno votaba la suma de trescientos mil pesos ($ 300.000) para gastos de la fundación, el dieciséis de febrero de mil novecientos seis.

Los trabajos se empezaron en el acto y con todo empuje. Se derribaron las casuchas, se levantaron los cimientos; y, cuando todo iba viento en popa, sobrevino el terremoto de mil novecientos seis, que arrasó Valparaíso, cinco pueblos vecinos, ochenta templos de Santiago y millares de casas en toda la República.

El terremoto dió muerte a nuestro futuro y gran Santuario, antes de llegar a vida. Para construirlo, se necesitaba un capitalazo; y nuestros recursos eran sólo las entradas de la predicación más las limosnas. Cuando el pueblo gemía, y las familias reparaban sus quebrantos, y el Gobierno auxiliaba a los damnificados, hubiera sido un escándalo para la conciencia de los fieles pedir fondos para la construcción de un templo monumental.

Se modificaron las ideas y los planos. El Convento sería de un sólo piso, cuadrado, con un gran patio en medio, todo en vistas a un salvamento en caso de un terremoto. La construcción del templo se suspendió por el momento. Más aún; el Hermano Rufo, por indicación de los Superiores, concibió un plano más modesto para edificar una Capilla provisional.

Las obras del Convento se reanudaron, pero con mucha lentitud. Escaseaba la plata. No obstante, se prosiguieron sin desmayo. La casa estuvo terminada a fines de mil novecientos ocho. Para arbitrar fondos y terminar las obras de la casa y construir la Capilla provisional, se arrendó el local, que ocuparía después la futura gran

Iglesia, (1) y se hipotecó la propiedad del Convento en cincuenta mil pesos ($ 50.000) (2).

La Capilla, de estilo gótico, sencilla y esbelta, estuvo en pie, equipada y decorada, en mayo de mil novecientos nueve, (1909). Tenía tres altares, siendo el central un primor; dos coros, alto y bajo; buena iluminación eléctrica; dos sonoras campanas, y cuanto se necesitaba para el culto. Aunque provisional y de pequeñas dimensiones (3), iba a ser gloriosa, al correr de los años.

Inauguración de la Capilla. Se inauguró con toda solemnidad y entusiasmo, el veintisiete de junio de mil novecientos nueve, (1909).

Dejamos la palabra en este punto al Padre Samuel de Santa Teresa, residente aquellos días en Santiago y testigo de vista de la ceremonia. Dice así en la Revista del "Monte Carmelo" (4).

"Después de diez años pasados al servicio de una pequeña Capilla de la calle Lastra, y viviendo en un local demasiado reducido para el número de religiosos con que

---

(1) Así lo afirma el P. Ludovico, Superior de la Comunidad, en una solicitud enviada al Nuncio para poder arrendar el terreno, cuando dice:

Al Encargado de Negocios de la S. Sede.

Excmo. Sr.:

El que suscribe, Superior de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, viéndose en la necesidad de tener que arrendar el local destinado para futura Iglesia, por no tener recursos para terminar la Capilla y Convento ya empezados, y no pudiendo arrendar el dicho local para más de tres años sin el beneplácito de la Santa Sede, ruega benignamente a V. Excia., su Representante en esta República, se digne conceder licencias para arrendarle por el término de diez años. Es gracia. Dios guarde a V. Excia. muchos años.—Sgo., 10 de septiembre de 1908.—*Fr. Ludovico de San Joaquín,* Sup.

Al día siguiente se concedió la licencia solicitada, y la de la Orden el 8 de octubre, pero solamente para cinco años.

(2) Así consta en el Libro de Actas, a 30 de octubre de 1908.

(3) Medía 25 metros de longitud, por doce de anchura, y quince de altura.

(4) Año 1909, pág. 711.

contaba nuestra Comunidad de Santiago, hemos visto cumplidos nuestros deseos de poseer una Iglesia capaz y un Convento ancho y espacioso, bien ventilado y elegante.

"El 27 de junio fué el día feliz en que por primera vez se ofreció a Dios el santo sacrificio de la Misa, y quedó depositado en el trono del amor el Sacramento de nuestros Altares, sirviéndole de palacio el templo santo edificado y levantado con el óbolo de la piedad y con el asiduo trabajo y continuo sudar de los Padres, que en el largo trascurso de los diez años se han multiplicado por conseguir los medios de tener Casa e Iglesia con todas las comodidades admisibles en nuestra Orden.

"Aquel día, a las diez de la mañana, en medio de un repique solemne de campanas, llegaba a las puertas del nuevo Templo el Ilmo. señor don Ramón Angel Jara, revestido de Capa magna, para dar principio, acto seguido, a la bendición de cuatro imágenes y a la Misa pontifical.

"Revestido el ilustre Prelado de ornamentos pontificales, pocos momentos después, dió comienzo a la bendición de las estatuas del Sagrado Corazón de Jesús, de San José, de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz. No quiero decir nada de su mérito artístico, porque miles de veces hemos hablado de su autor, don Francisco Font, y con sólo decir que con ésta se ha excedido a todas sus anteriores obras escultóricas, está dicho todo.

"Lo más selecto de Santiago entre caballeros, señoras y señoritas, apadrinó a las nuevas imágenes que pocos momentos después habrían de recibir culto sagrado en su nueva casa, de donde no han de salir sino para ser colocadas en el nuevo monumental templo que todavía está en proyecto, pero que se construirá en tiempo más o menos remoto.

"En la Misa pontifical, celebrada por el Ilmo. señor Obispo de Ancud, predicó el R. P. Prudencio de Santa Teresa, desarrolló el tema de la necesidad de los templos, poniendo de relieve el mismo templo en que se hallaba el orador. El discurso pronunciado por el Padre Pruden-

cio con unción religiosa y frase galana fué escuchado por el auditorio con atención, devoción y respeto. A las doce y media terminaba la función religiosa, pasando acto seguido la concurrencia a recorrer y satisfacer la curiosidad con una alegre revista a todo lo interior del templo.

"Las Misas de los tres días fueron celebradas con toda pompa, grandeza y majestad, lo mismo que las funciones de la tarde, en que no se escatimó ningún medio que pudiera realzar los actos religiosos que se estaban celebrando y dar el mayor esplendor posible al culto de la Virgen del Carmen, que aquellos días empezaba.

"Los oradores de los tres días, que además del mencionado, fueron cuatro más, es decir, el Padre Epifanio y el Padre Jerónimo, Carmelitas; el R. P. Adolfo Echarte, Escolapio, y el R. P. Espeleta, Jesuíta, estuvieron brillantes y sublimes.

"Dos palabras sobre la parte musical. En la Misa pontifical del primer día se ejecutó la Misa de Angelis, dirigida por el P. Nicanor de Jesús, y acompañada al órgano por el P. Leonardo. Tomaron parte en su ejecución todas las Comunidades de Chile y algunos Padres de otras Ordenes, los cuales cantaban en el coro, siendo contestados en la Iglesia por 70 señoritas de la alta sociedad de Santiago, y todas profesoras en el divino arte.

"El segundo día se ejecutó la Misa del señor Goicoechea; y el tercero, la Misa Assumpta est, de Haller. Se cantaron además composiciones del Padre Nicanor y del Padre Leonardo.

"Hemos quedado, pues, con nuestra Iglesia y Convento a la entrada de la calle de Independencia. Santiago cuenta con una Iglesia más. Dios la mira con agrado, la Virgen del Carmen con ternura, Santa Teresa con placer, y la ciudad de Santiago con simpatía. Con ella ganarán mucho los buenos y no perderán nada los malos."

Es de advertir que uno de los días del Triduo cantó la Misa nuestro amigo y protector el R. P. Antonio Rodríguez, ex-Visitador y ex-Provincial de San Francisco.

A él le cupo gran parte del triunfo y de la alegría que a todos los Carmelitas embargaba.

Don José Ignacio González, Arzobispo de Santiago, dió un decreto erigiéndola en Iglesia pública, el veintiséis de junio del mismo año (1).

A los dos días de inaugurada la Iglesia, la Comunidad daba un adiós efusivo a la amada Capilla y a la Casa chica de Lastra, donde felices, aunque con estrechez y pobreza, habían vivido nueve años y siete meses: desde el veinticuatro de noviembre de mil ochocientos noventa y nueve (1899), hasta el treinta de junio de mil novecientos nueve (1909).

También el mismo día tomaron posesión del nuevo Convento, grande y espacioso, pero recogido; teatro, en estos veintiséis años de existencia, de muchas vidas virtuosas; asilo de muchos corazones apostólicos; morada de preclaras inteligencias, que en el silencio de sus celdas, trabajaron, como artífices de la palabra escrita, en pro de la buena causa; y mudo testigo de millares de actos de penitencia, de oración, de recogimiento y de amor de Dios.

*

* *

El Primer Priorato de Chile. El primero de mayo de mil novecientos nueve (1909), el Capítulo Provincial, reunido en nuestro Convento de Begoña (Vizcaya), en vista

---

(1) Decía así: "Vistos, erígese en Iglesia pública, bajo la advocación de N. S. del Carmen la que han construído en la calle de la Independencia de esta ciudad los Carmelitas Descalzos, y se la asigna por dote y conservación del edificio lo que sea necesario de los bienes pertenecientes a la Orden.—Tómese razón y despáchese el título correspondiente.—El Arzobispo de Santiago.—Morán C., Scrio."

En conformidad a esto, y en uso de nuestra jurisdicción ordinaria diocesana, declaramos por Iglesia pública del Carmen la que se ha construído en la ya citada calle... 26 de junio de 1909.—J. Ignacio, Arzobispo de Santiago.—Por mandato de S. S. Iltma. y Rvdma. J. Agustín Morán C., Scrio.

del desarrollo que habían tomado las actividades religiosas en la Iglesia de Santiago, del número de Padres en él existentes, y de que ya contaban con Iglesia y Convento propios, elevó esta Residencia a la categoría de Priorato, el primero en Chile y el único que actualmente existe.

Fué nombrado primer Prior el Padre Ernesto de Jesús. La Comunidad se componía de once Padres y de cuatro Hermanos. Prior, el Padre Ernesto; Subprior, el Padre Ludovico de San Joaquín; Conventuales; los Padres Samuel de Santa Teresa, Leonardo de Jesús, Anselmo de la Visitación, Jerónimo de Jesús. Venancio de la Santísima Virgen, Brocardo de San José, Espiridión de San José, Lino de San José, Evaristo del Niño Jesús. Hermanos donados: Rufo de San José, Cirilo de la Cruz, Marceliano del Sagrado Corazón de Jesús y Ciriaco de San José (1).

---

(1) He aquí el Acta en que se da cuenta de la erección de la Residencia en Priorato, y de la toma de posesión del nuevo y primer Prior:

Cum in Capitulo nostro Provinciali, Provinciae Sancti Joaquin Navarrae, celebrato in Conventu nostro Begoniensi, die prima majii praesentis anni 1909, erectus fuerit in Prioratum, noster Conventus Sancti Jacobi de Chile, fueritque electus Prior praedicti Conventus R. P. Ernestus a Jesu, Supprior vero R. P. Ludovicus a Sto. Joaquin, ambo possesionem suorum respective officiorum acceperunt die 5.ª julii praesentis anni cum sequenti numero religiosorum:

R. P. Ernestus a Jesu, Prior.

R. P. Ludovicus a Sto. Joaquin, Supprior.

P. Fr. Samuel a Sancta Teresia, Leonardus a Jesu, Anselmus a Visitatione, Hieronimus a Jesu, Venantiis a Sma. Virgine, Brocardus a Sto. Josepf, Spiridion a Sto. Josepf, Linus a Sto. Josepf, Evaristus a Puero Jesu, et Fratres donati: Rufus a Sto. Josepf, Cirilus a Cruce, Marcellianus a S. C. Jesu, et Ciriacus a Sto. Josepf.

In quorum fidem subscripsimus die 2 julii anni 1909 nos infrascripti.—P. Ernestus a Jesu, Prior, P. Ludovicus a S. Joaquin, Supprior et Ius Discretus.

CAPITULO XII

OBRAS

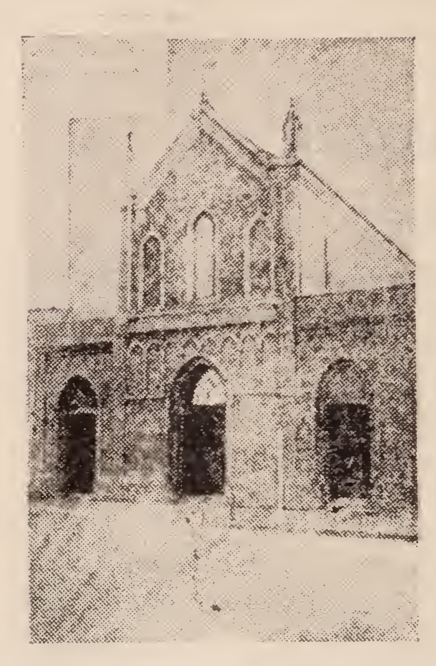
Bendición de Imágenes, de Campanas y de un Altar al Niño Jesús de Praga.—Decoración de la Capilla.—Centenario de la Beatificación de N. M. Sta. Teresa de Jesús.—Altar en honor del Patriarca San José.—Equipo para la Sacristía.—Arreglos en el exterior e Interior de la Casa.—Movimiento de Padres en la Comunidad.

Bueno será para la Historia, poner aquí algunas notas acerca de las obras hechas en la Iglesia y en la Casa. y acerca de la marcha de la Comunidad en este período que media entre el traslado de la calle Lastra a Independencia y la construcción del nuevo templo; años 1909 a 1918.

El primer acto que se realizó en la Iglesia, aún antes de celebrar su inauguración, fué la bendición de dos grandes campanas, y de una Imagen de la Virgen del Carmen, obra de don Francisco Font. Con pompa religiosa bendijo ambas cosas nuestro buen amigo y protector, el Ilmo. Obispo de Legione, Mons. Miguel Claro. Esta ceremonia, llevada a efecto con gran solemnidad, congregó en nuestra Iglesia a los Padres Salesianos, Mercedarios y del Corazón de María; a inumerable concurrencia, cuya tercera parte hubo de quedar fuera de puertas por estrechez de la Capilla, y a lo más alto y distinguido de la sociedad de Santiago. El Padre Ernesto

pronunció un vibrante sermón, enardeciendo más y más al auditorio en amor a la Virgen del Carmen y a nuestra sagrada Orden.

Al año siguiente, 1910, de nuevo el Iltmo. señor Claro dignificaba con su presencia nuestra Iglesia para bendecir un Altar construido en honor del Niño Jesús de Praga, celebrando en él, por primera vez, el Santo Sacrificio. Ensalzaba las bondades del Divino Infante el incansable y celoso Padre Ernesto. Con esta bendición, se daba principio también al solemne Novenario del Milagroso Niño, perorando elocuentemente mañana y tarde los Padres Ernesto de Jesús y Esteban de Santa Teresa; bien que todo era menester para inculcar al pueblo chileno esta devoción hasta entonces desconocida en él, y que, andando el tiempo, tan glorioso le iba a hacer en el mundo católico.



Capilla primitiva de Santiago.

Al poco tiempo, se decoró primorosamente la Iglesia. Si ahora, medio en ruinas, nos deja sentir algo de su esbeltez en pequeño, de su gracia primitiva, y del realce que la daba una discreta pintura, podemos colegir de aquí que en sus buenos años nuestra Iglesita debía de ser una monada, invitación a la plegaria, y cómoda para el culto.

Sabemos que era notable el retablo del altar mayor, tallado en 1911, viniéndole de perlas la pintura y decorado que, un poco después, vinieron a realzar más su belleza.

La celebración grandiosa del Centenario de la Bea-

tificación de N. M. Santa Teresa de Jesús rompió la monotonía de las festividades religiosas del año catorce en nuestra Iglesia. Tres días inolvidables, durante los cuales se ejecutaron Misas de los mejores compositores católicos, ocupando el altar los PP. Franciscanos, los del Corazón de María y Capuchinos; predicando en las mañanas los RR. PP. Antonio Pavés, Provincial de San Francisco, Román, S. J., y Juan Jiménez, Sch. P.; y en las tardes, los Padres Carmelitas Fortunato, Estanislao y Jerónimo de Jesús. Presidió las festividades del último día el Vicario General del Arzobispado, don Antonio Román. Grandiosas festividades en las cuales se glorificaba a la gran Doctora avilesa, como nunca quizás se le había glorificado en la capital chilena.

La devoción, que en la Reforma Teresiana se profesa al gran Patriarca San José, movió a la Comunidad a levantarle en la Iglesia un altar, colocando en él una de las buenas esculturas del gran Font. Se mandó hacer asimismo una Imagen de talla de la Virgen del Carmen para las procesiones.

Por este tiempo se cuidaron también los Padres de equipar muy bien la Sacristía con ornamentos dignos, para poder realzar así mejor las distribuciones del culto sagrado.

*

* *

Para proteger el Convento por la calle Borgoño se construyó un muro y se cerraron las entradas con puertas de hierro. Se pintaron asimismo las puertas de madera y se pavimentaron las aceras, con lo cual se contribuyó a la seguridad y a la urbanización del Convento.

En el interior se hicieron algunas reparaciones y mejoras, como por ejemplo, el cierre de los amplios arcos de la galería del Patio; se canalizó la acequia, que lleva las aguas del canal San Carlos hacia el río Mapocho; se

instaló un motor para sacar agua y regar el jardín y, como nota de adorno y utilidad a la vez, se colocó en medio del patio un bonito parrón. Desde entonces data también el local y nichos que se compraron en el Cementerio para sepelio de los religiosos.

*
* *

La Comunidad de este tiempo se vió remozada, como así las de otros Conventos, con la llegada de España de nuevos y entusiastas misioneros. Del 11 al 18 entraban a tomar posesión de esta hermosa República los Padres Pío de la Inmaculada Concepción, Juan Gabriel del Niño Jesús, Honorio del Niño Jesús, Efrén de la Sagrada Familia, Manuel María de San José, Elías del Santísimo Sacramento, Juan Luis de Santa Teresa, Eugenio de San José, Braulio de la Virgen del Carmen, Nemesio de Santa Teresa, Inocencio de Santa Teresa, Fermín de la Virgen de Araceli, José Luis de Santa Teresa, Justino de la Virgen del Carmen; mas los Hermanos donados Ecequiel de Jesús, Rufino de la Virgen del Carmen, Bernardo del Santísimo Sacramento, Jerónimo de la Virgen del Carmen, Ignacio de San José, Mariano de San José y varios otros religiosos cuyos nombres se escaparon a los Redactores del "Monte Carmelo".

En cambio, el año 13 perdía nuestra Orden en Chile al R. P. Leonardo del Niño Jesús, quien con muchas y evidentes señales de santidad, emprendía el rumbo a la gloria.

En la marcha interior de la Comunidad, notan las Actas los exámenes para confesores de los Padres Lino, Pío, Braulio y Eugenio todos ellos aprobados y algunos con laude. Los exámenes asimismo de este último Padre para las Ordenes Menores y Presbiterado y su primera Misa cantada. Como era la primera de la Orden en Chile y el Padre era muy benemérito tanto en inteligencia co-

mo en virtud, se le dió a la ceremonia un gran esplendor y solemnidad.

Profesaron los años 14 y 15 los Hermanos Ecequiel de Jesús y Rufino de la Virgen del Carmen.

Finalmente, consta en las Actas que la Comunidad contribuyó con ayuda pecunaria y predicadores a los ejercicios espirituales que en el año 12 hicieron los maestros de primera enseñanza.

CAPITULO XIII

MISIONES

Misión en la Isla de Juan Fernández y Naufragio del Padre Samuel

Dieron esta Misión, a petición del Ministro de Justicia, los Padres Carmelitas, Epifanio y Samuel de Santa Teresa, en marzo del año 1910. Reproducimos a renglón seguido la narración original del Padre Samuel de esta Misión famosa. El estilo es un tanto descuidado. pero lleno de chispa a ratos. Hechas algunas correcciones gramaticales y sintetizados unos párrafos, lo damos a la letra, en la creencia de que será una nota amena y de recuerdo histórico para la historia del porvenir misional de la Orden en Chile.

"La Isla de Juan Fernández está al oeste de Valparaíso, como a tres días de navegación en barco de vela Es una Isla desierta e inhabitable. No tiene ni tierra donde se pueda sembrar semilla de ninguna clase. Las cuestas y pendientes son tan bravas, que no se pueden trabajar. Sin embargo en las costas hay pesca abundante, sobre todo langosta. Por este motivo se pensó en el Ministerio de Justicia aprovechar aquella isla para residencia de presidiarios y para que éstos se ocupasen en el negocio de la pesca. El proyecto se llevó a efecto. Se construyó en los

arsenales de Valdivia un barco de vela de cuatrocientas toneladas para conducción de presidiarios, quedando los montes libres para que cada uno pudiera construírse su vivienda con ramas de árboles y barro. Preparada de esta manera la vivienda, fueron conducidos a aquella prisión 200 presidiarios voluntarios. Los reos casados llevaron a sus mujeres, que sumaban alrededor de cincuenta, con sus niños, en número de 30. Les acompañaron, para guardar el orden, quince agentes de policía, llegando así el total de los habitantes en Juan Fernández a 300 individuos.

Pasados algunos años, el Ministro de Justicia, por insinuación de algunos sacerdotes, determinó dar allí una Misión religiosa y acudió a los Carmelitas para su realización. Aceptada la invitación del Ministro, los Superiores destinaron a ella a los Padres Epifanio y al que escribe estas líneas.

Se preparó el viaje, provistos los misioneros de cuanto elemento era necesario para la celebración de la Misa en un punto donde jamás la dijo nadie. Preparado así el viaje, había que embarcarse en el puerto de San Antonio en el barco de vela que para este fin se había construido en Valdivia. El embarque se hizo a principios de marzo de 1910, en una tarde tempestuosa. Saltando al bote, que nos había de llevar al barco, que se llamaba Alejandro Silkirt, de tal manera nos movían las olas que ya estábamos mareados antes de llegar al barco. El Alejandro Silkirt era pequeño, sin condiciones más que para los presidiarios y aún para éstos pésimas. Llegamos al tercer día a la primera de las tres islas, que forman el grupo de Juan Fernández. Aquí descansamos un poco y dimos una Misión de tres días a un grupo de pescadores. Terminada la misión, nos embarcamos en el mismo barco hacia la isla de "Más Afuera". Llegamos a las diez de la mañana del día siguiente, muy animados porque el mareo había desaparecido y estaba a la vista la pequeña Isla.

Estábamos haciendo comentarios sobre su situación,

cuando, por distracción o no sé por qué, vimos que el barco perdió la dirección. En esto se siente de repente un golpe y la nave empezó a zozobrar. ¿Qué sucedía? Que había chocado con un arrecife. Estábamos cerca de la costa; pero si se hunde de repente, no llegamos a tierra porque las enormes rocas azotadas por las olas no nos hubieran permitido desembarcar. En esto, el barco seguía tambaleándose e inclinándose tan pronto a un lado como a otro. Esperábamos el naufragio por minutos. Las mujeres y los niños empezaron a llorar. Nosotros no sabíamos qué determinación tomar. El capitán se entretenía en buscar la causa del choque; pero mientras tanto se acercaba más y más el hundimiento del buque.

Mejor que el capitán y que todos los pasajeros, discurrieron los presidiarios, los cuales, viendo que nos íbamos a pique tomaron el bote, que tenían para pesca, y se presentaron, sin que lo hubiéramos advertido siquiera, a uno de los costados de nuestra nave. La primera impresión que nos produjeron los presidiarios no fué muy simpática, sino todo lo contrario. Aquellas caras patibularias, aquel color moreno, aquellos gorros hechos de cuero y de pelo de gato montés, realmente daban la impresión de lo que eran.

Sin embargo, no era aquel tiempo de fijarse en la figura de las caras y en la confección de los gorros sino de poner en salvo cada uno su pellejo. Además los presidiarios nos convidaban con palabras cariñosas a que bajáramos a su bote. El primero que saltó a su bote, fué el que estas líneas escribe; le siguió su compañero, el Padre Epifanio, después algunos niños y mujeres. Llenamos el bote, las olas eran fuertes y pasaban por encima de nosotros, mojándonos. ¿Será que nos hemos metido en mayor peligro que el en que estábamos?

En esto se mostraban los presidiarios muy edificantes y exclamaban: "No importa por las olas porque, si nos hundimos, Uds. nos darán la absolución y todos iremos al cielo". Aquello sería más obra para la edificación

que para la animación y, por cierto, que llevábamos más trazas de ir al cielo que a la tierra. Teníamos que navegar de aquella manera más de un kilómetro. ¿Llegaríamos al término?

Después de algunos sustos y actos de contrición, llegamos al desembarcadero, pero ¿qué desembarcadero? ¡Unas cuantas piedras! Era necesario para desembarcar que el bote diera un gran golpe a favor de las olas y que nosotros brincáramos a las piedras.

Apenas desembarcamos los pasajeros, el Alejandro Silkirt, nuestro trágico barco, se hundió. Allí iban víveres para los presidiarios y para nosotros y se perdió gran parte de ellos.

Pero ya estamos en la Isla "Más Afuera", una del grupo de Juan Fernández, nombre de un navegante español, que las descubrió. Bien podríamos andar con calma, pues tendríamos tiempo para dar misiones y mirar al sol.

Ningún buque ni de ninguna nacionalidad puede arribar a aquellas islas, pues siendo penal, el Gobierno chileno había prohibido todo desembarque en ellas. El Gobierno de la nación no sabía en qué situación nos encontrábamos ni lo sabría tampoco. No había teléfonos ni telégrafos. Nuestro barco se había hundido y no había medio de ponerlo a flote. ¿Cómo regresaríamos al continente?

Al día siguiente por la tarde comenzamos la Misión. Asistían a ella todos los presidiarios y con gusto. Muchos venían desde lejos. Los presidiarios se encargaron del canto de la Misión, cosa que los misioneros les encargaron con gusto a fin de que tomaran agrado a las santas distribuciones. Ellos ayudaban las Misas y hasta se prestaron a enseñar el catecismo a los niños. Se confesaron todos los presidiarios, todos los policías, lo mismo oficiales que soldados, hasta el mismo Director del penal, que edificó a todos con su ejemplo. Comulgaron todos.

El último día tuvimos una procesión por aquellos

contornos y era de ver toda aquella colonia penal, todas aquellas caras patibularias, aquellos rostros tostados, formados en dos líneas, ir cantando los cánticos de la Misión, como otros tantos penitentes. Se hicieron algunos matrimonios de aquellos que vivían en uniones ilícitas. A los siete días se terminó la Misión.

Ahora se pensó en volver a Chile. ¿Cómo hacerlo? El buque mostraba de entre las aguas su costado izquierdo al aire, para saber dónde se hallaba. Tratado el asunto entre todos los dirigentes de la colonia penal, se llegó a esta conclusión: que el capitán del buque náufrago se atrevía a navegar en el pequeño bote, que había disponible, con tal que se ofrecieran a acompañarlo voluntariamente cuatro marineros, buenos remadores, hasta llegar a la primera isla de Juan Fernández. Una vez en ella harían el viaje a San Antonio o Valparaíso en la goleta "La Gaviota". Casi todos los presidiarios se ofrecieron voluntarios, pues se les premiaría su hazaña con la libertad absoluta. Pero no eran de confianza ni peritos remaderos. Se escogieron, pues, cuatro de los más valientes de los que formaban la tripulación del Silkirt, los cuales con el capitán se arriesgaron a atravesar el Pacífico hasta la Isla de "Más a Tierra".

Se puso al bote la brújula del Silkirt y una vela vieja y se hicieron al mar. Aquellos días se habían confesado y comulgado todos, excepto el capitán, que era un protestante noruego, pero muy piadoso, según su secta metodista. La despedida fué emocionante. El capitán se sentó a popa, puso la brújula delante y tomó en sus manos el timón para gobernar aquel gran buque que no llegaba a cinco metros de largo y metro y medio de ancho. A las dos horas estaban todavía a la vista. En la noche los encomendamos a Dios para que llegaran felizmente. El capitán no abandonó el timón ni un instante y los marineros estaban rendidos del violento remar, al hacer tierra. En la Isla "Más a Tierra" tomaron

la goleta "Gaviota", de potentes velas, y en ella hicieron el viaje hasta San Antonio y de allí a Santiago en tren. La sorpresa en Santiago fué grande al saber el naufragio del Silkirt y el estado en que se hallaban los misioneros. Se dieron órdenes inmediatamente para que, a la mayor brevedad posible, zarpara de Valparaíso un buque de guerra y un mercante con rumbo a la tercera isla de Juan Fernández. A los dos días estaban los dos buques en la isla y nosotros entusiasmados de poder volver a Chile.

El buque de guerra era la torpedera "Simpson" y el mercante el "Gómez Ruiz". Venía bien surtido de aparatos de salvamento. Se salvó al Silkirt y aquella tarde emprendimos el viaje, llevando a remolque al pobre buque presidiario.

Ya está, pues, todo preparado. No hay más que embarcarse. Lo hicimos en la torpedera "Simpson". ¡Dios santo! ¡Qué buque! Más que buque, parecía una mula vieja, que estaba revolcándose continuamente. Apenas a bordo, nos mareamos todos. Continuamos sin probar bocado. Llegamos a "Más a Tierra" el día siguiente; dejamos el Silkirt allí y seguimos rumbo a Talcahuano.

Tardamos más de 24 horas, que eran otras de agonía y, aunque los oficiales se mostraron muy atentos, pero el mareo nadie nos quitaba del cuerpo. Llegamos la víspera de Ramos a Talcahuano y una vez allí, nos dirigimos a Concepción. Quisimos pernoctar en el Convento de los Padres Capuchinos, pero puertas y verjas estaban cerradas y no había ni timbre ni campanilla para llamar, ni medio para poder quedarnos allí. Sabíamos que había en la ciudad Padres Escolapios, muy afectos a la Orden y allí tendimos nuestros pasos. El punto estaba lejos, hacía tres días que no habíamos comido y las maletas que pesaban mucho, no había quién nos las llevase. Pues arriba con ellas y con el altar portátil, que la necesidad tiene cara de moro. A mitad del viaje, se desmayó mi compañero. Descansamos un

poco y, sin hacer caso del desmayo, continuamos el viaje. Los Padres Escolapios, enterados de lo sucedido por los diarios, nos recibieron muy bien, nos dieron de comer, volvieron las fuerzas a la pobre pelleja y se nos olvidaron todos los males.

Después de saludar al día siguiente al señor Obispo y algunas personas notables, tomamos el tren para Santiago y, cuando caminábamos con más tranquilidad por las orillas del Bío-Bío, el tren paró de repente en despoblado. ¿Qué había sucedido? Pues nada, que el coche del tren donde íbamos los dos náufragos del "Juan Fernández", se había roto, metiéndose los hierros en tierra. Creímos que nunca llegaríamos a Santiago, pues tantos tropiezos ponía el infierno contra nosotros. Aquel mismo día llegamos a Chillán, donde nuestros Padres nos consolaron, lo mejor que pudieron, y en Semana Santa estábamos en Santiago. Aquí terminó nuestra odisea y pudimos descansar, pues en este mísero mundo dispone Dios las cosas de tal modo que, si hay ratos amargos, también los hay buenos".

Segunda Misión en Juan Fernández y Segundo Naufragio del "Silkirt"

"En julio de 1911, continúa el P. Samuel, pidió el Sr. Ministro de Justicia dos Padres Carmelitas para que fueran en el "Alejandro Silkirt" a dar una Misión en la Isla de "Más Afuera", del grupo de Juan Fernández, de la misma manera que fueron dos años antes, advirtiendo que esta vez no pasaría nada de lo que pasó en la vez anterior, pues se había tomado toda clase de medidas. Para aquella Misión fueron señalados el P. Samuel de Santa Teresa, el mismo de la primera jornada, y el P. Bartolomé de Santo Domingo. El día 18 por la tarde era el señalado para levar anclas. A bordo del "Silkirt"

estaba el Subsecretario de Justicia, D. Alvaro Casanova, admirando las reparaciones que se habían hecho en el "Silkirt" y animándonos a nuestra poética empresa (1).

A las cuatro de la tarde nos despedimos nosotros de ellos o se despidieron ellos de nosotros; bajaron a tierra y desde el muelle esperaban nuestra partida y pensaban despedirnos con despliegue de pañuelos; pero llegó la hora, se desplegaron las velas, no corría ni una ráfaga de viento y... tranquilidad absoluta. El barco, como si presintiera la repetición de las escenas de hace dos años, no quería moverse. Multitud de curiosos de Valparaíso contemplaban la inmovilidad de la nave, pero las velas no se henchían de aire.

Mientras tanto, Don Alvaro Casanova no se cansaba de mirarnos desde el muelle, esperando que el viento apareciera para sacarnos de Valparaíso, donde estábamos representando una triste escena. En vista de esto, el Capitán encendió las calderas, que se encienden para casos parecidos, y así pudimos partir y perder de vista a Valparaíso. Ya en alta mar, el Capitán mandó apagarlas, pues tenía orden de no usarlas, sino en extrema necesidad. Dejó de funcionar la máquina y allí quedamos paralizados en una calma chicha durante cinco días, sin movernos en todo este tiempo ni medio kilómetro en materia de adelanto.

Pero lo extraño era que el barco, aunque no se movía para adelante, se movía para atrás y a medio lado, lo suficiente para marearnos. Estábamos quietos, mareados y mirando a la luna, sin saber cuándo saldría el viento y cuánto tiempo estaríamos allí detenidos. Pero nada es eterno en este mundo.

---

(1) Nota curiosa. Me refiere el P. Bartolomé, compañero de viaje del P. Samuel, que éste se mareó en el Convento la mañana del día en que iba a embarcar. ¡Histórico! Fué botado en el camarote toda la travesía, y así volvió, como muerto, después del naufragio del "Silkirt".

Navegamos dos días y debíamos haber llegado al término de nuestro viaje a las siete de la mañana, pero a esa hora sólo se veía la punta de la isla, y llevábamos traza de no llegar ni a las doce. En esto se me ocurrió decir al Capitán que aquel día era domingo y que yo deseaba decir Misa y que le agradecería mandara encender las calderas y funcionar la máquina que se lo agradecería en el alma. El Capitán fué amable y accedió a mi petición y a las diez estábamos cerca de la costa.

Se levantó un viento frío y fuerte y se echó encima la tormenta. En medio de la marejada y de las olas, que nos mojaban, desembarcamos. En el buque quedaban el Capitán y la tripulación, mas víveres para alimentar a 300 personas en dos meses. A media noche emprendió la tempestad con el "Alejandro Silkirt", lo arrojó a la costa, lo metió entre las rocas, lo zarandeó con tripulantes y carga, lo destrozó y lo hundió entre los peñascos y allá estará hasta el día del juicio.

Al día siguiente, empezamos la misión para aquellos Robinsones, que no tenían otra ocupación que mirar la ruta del sol o el vuelo de los tiuques. La Misión fué como la anterior. Asistieron todos. El ayudar a Misa, los cánticos de la Misión y otras cositas corrían a su cuenta. El que ejecutaba todos estos actos de piedad era el más santito de aquella colonia de criminales. Se llamaba Pedro Catalán: él no había hecho más que dos asesinatos y estaba en la prisión para 22 años. A los dos meses estaba en Santiago de cantor de una Capilla de protestantes. Todo se podía creer de Pedro Catalán, y aunque me hubieran dicho que se había metido de fraile capuchino, también lo hubiera creído. Pues este presidiario reunía a los niños de la prisión, los conducía formados, les daba buenos consejos en el camino y los tenía muy bien cuidados en aquella bodega, que servía de Capilla.

La Misión resultó muy provechosa. Se hicieron y arreglaron muchos matrimonios; se escogió un terreno

para cementerio y se lo bendijo con todas las ceremonias de ritual, el último día se repartieron a los penados libritos pequeños, devocionarios, revistas y rosarios y se quedaron todos contentos.

Después de mes y medio de permanencia en aquella isla, una mañana se divisó en el lejano horizonte la silueta de una blanca nave, que se acercaba hacia la isla. El Capitán notificó que el buque que se acercaba era "El Baquedano", buque-escuela de pilotos marinos y que en dos horas estaría allí.

Aquella tarde nos hicimos a la mar y llegamos felizmente a Valparaíso. Pero ya desde mitad de viaje comunicaron la noticia por telégrafo sin hilos. Desde la estación telegráfica tuvieron la atención de comunicar la nueva a nuestros Padres Carmelitas de Bella Vista. Nuestros religiosos estaban alarmados y no era para menos. Habían corrido noticias espeluznantes de nuestro naufragio. Ya se había hecho en varias reuniones nuestro panegírico, a modo de oración fúnebre. Ya nos habían perdonado todas las travesuras de la vida, como se les perdona siempre a los muertos. Así fué el panegírico del P. Bartolomé y del P. Samuel. Nos perdonaron todo. Todos los actos de nuestra vida fueron santos, nuestros caracteres simpáticos, todas las escenas de nuestra vida simpática. Recibimos en vida el testimonio de afecto que se concede a los muertos.

Nos recibieron como en triunfo en todos nuestros conventos, tuvimos nuestras fiestas, escuchamos los mil parabienes que brotaban de todos los labios; los periódicos publicaban las reseñas del trágico viaje de los dos Carmelitas y, si es verdad que sufrimos bastante en nuestra jornada misional, también es que recibimos los agasajos en el regreso a nuestros conventos. Así recompensa Dios a sus colaboradores, aún antes de la recompensa del cielo".

———

CAPITULO XIV

MAS DE MISIONES

I. Trabajos Apostólicos en Tacna y Arica.—II. En las Pampas salitreras.—III. En Arauco.—IV. En Ancud.

I

En Tacna y Arica

Si fué un Ministro de Justicia quien, en una campaña moralizadora de la gente de prisiones, pidió misioneros a los Padres Carmelitas para la Isla de Juan Fernández, y éstos acudieron presurosos al llamado del Ministro; ahora es otro Ministro y de la misma Cartera, D. Agustín Edwards Mac-Clure, quien toma el camino del Convento de Independencia en busca de misioneros para las Provincias de Tacna y Arica.

Tacna y Arica, después de la guerra de 1870 con el Perú, quedaron anexionadas a Chile; pero en lo espiritual, por disposición de Roma, estaban sometidas a la jurisdicción del Obispo de Arequipa, (Perú). Así pasaron bastantes años en continuas discordias clero peruano y autoridades chilenas, hasta que un buen día el Representante del Gobierno de la Moneda expulsó de Tacna y Arica a todos los sacerdotes del Rimac.

Para resolver la cuestión y no soliviantar el amor patrio de los tacneños, en su mayoría peruanos, el gran prócer chileno y jefe de las fuerzas conservadoras, Don Joaquín Walker Martínez, aconsejó a Don Agustín Edwards que enviara a los Padres Carmelitas, amigos suyos, los cuales como españoles, eran neutrales en el asunto y serían bien recibidos.

Antes de proceder, acudieron al Nuncio y al Arzobispo para exponerles su resolución; y, visto bien el paso que iban a dar, aunque con cierta desconfianza en el resultado; solicitaron de los Padres Carmelitas este favor.

El P. Celedonio, Visitador de la Orden en aquellos días, consultó a la Comunidad, y todos los Padres a una dijeron que estaban dispuestos a encaminarse a aquellas latitudes y contribuir no sólo al bien de las almas sino también el de esta hidalga nación que un día los recibió con los brazos abiertos y que nos honraba, pidiendo favores. Estaban además muy agradecidos a estos caballeros, pues habían sido ellos y sus familias bienhechores de la Orden.

El Gobierno se comprometió a pagarles el viaje de ida y vuelta, la pensión del hotel y el sueldo de capellanes del ejército.

A fines de marzo de 1910, los Padres Gregorio de la Anunciación y Ludovico de San Joaquín se encaminaban al norte, el primero a la Provincia de Tacna y el segundo a la de Arica. Se posesionaron, como pudieron, de sus puestos, y, acto seguido, escribieron al Obispo de Arequipa, pidiéndole licencias ministeriales. Recibieron una negativa rotunda. Con lo cual su ministerio se redujo a prestar auxilio religioso a los moribundos y a la guarnición militar. Mientras tanto, cayó el Gobierno, y los Padres se vieron olvidados y desamparados del apoyo gubernamental teniendo que vivir de limosna y hospedados en los hospitales, regentados por religiosas.

Así pasaron una larga temporada, haciendo todo el

bien que podían, asistiendo a bien morir a los moribundos, prestando su auxilio religioso a los soldados y cuantos componían la guarnición, hasta que el Gobierno determinó militarizar toda la zona de las dos Provincias y sujetarlas a la jurisdicción del Obispo castrense. Con esto, llegó allí el Obispo D. Rafael Edwards, quien llamó poco después en su ayuda a los capellanes militares y de esta manera los Padres se vieron libres para volver a sus conventos, como así lo hicieron felizmente.

II

En las Pampas Salitreras

Ahora es al interior del desierto, que se abrasa bajo los ardientes rayos de un sol canicular, allí donde el astro implacable mata todo gérmen de vida vegetal, en las Pampas Salitreras, a donde los Padres Carmelitas tienden sus pasos. Los llamó el Vicario Apostólico de Iquique, señor Cárter, quien había oído repetidas veces ensalzar la acción misionera de nuestros religiosos en las zonas centrales y sureñas, y pensaba, con cierto sabor de triunfo, que los religiosos de la Capa blanca, hijos de la Virgen del Carmen, harían el milagro de resucitar a la vida de la gracia y de la fe a aquellos espíritus materialistas de los pobres obreros que trabajaban en un infierno de fuego.

Tres campañas apostólicas, rudas y matadoras, de tres y hasta de cinco meses cada una, hicieron allí nuestros Padres, desde el año 1905, en que por primera vez fueron llamados, hasta el año 1924.

Los Padres Nicanor de Jesús y Felix del Niño Jesús fueron los héroes de la primera jornada en noviembre y diciembre del 1905 y enero de 1906, es decir, en plena canícula.

Muy bien los recibió el señor Cárter. Les dió cartas de recomendación para los diversos Administradores de las Salitreras, y héteme allí a estos sucesores del Apóstol de las gentes, cargando a cuestas con su altar portátil y maletas de viaje, sin saber a punto fijo donde levantar la tienda de campaña para empezar la misión. Aunque protestantes algunos, los Administradores les dieron toda clase de facilidades para ejercer su ministerio santo, en vista de estas credenciales. Como no había allí ni Iglesias, ni Oratorios, ni Capillas, ni esperanza de ellas, hubieron de improvisarlas al aire libre o en casas de particulares. Con todo, y a pesar de la indiferencia de aquellos hombres dados por entero a las bajas pasiones y a la crápula, tuvieron una regular asistencia en su serie de misiones. Hablaron en ellas de las altas verdades de la religión a aquellas conciencias encallecidas, notando que su palabra era escuchada con respeto; administraron los sacramentos y llevaron un poco de frescura espiritual, de aires de cielo, de eternos ideales, a aquellas almas, tan secas y áridas, como el desierto en que vivían.

Los Padres comían junto con los obreros y de los mismos manjares, sentados una veces en el suelo y otras en rudos bancos, hospedándose en las noches por el mismo estilo. Pasados tres meses, quedaron sin sandalias, ya quemadas por la tierra, que respiraba fuego; y con la ropa medio desecha. Volvieron a Iquique, donde siguieron misionando en la ciudad, en la Vicaría y en los alrededores. De esta manera terminó la primera campaña apostólica en las regiones del sol y de la sal.

Caballeros andantes del místico ideal, allá van, allá se internan de nuevo, siguiendo unas veces la ruta señalada por sus hermanos de hábito, y trazando otras nuevas en las Pampas, nuestros valientes misioneros los Padres Pantaleón de San Francisco, el de la voz de trueno, y Espiridión de San José, el de las buenas y muchas palabras.

Intrépidos y animosos no desmayan nunca, desafiando las penalidades del camino, los sudores que cuesta la misión, los rigores del hospedaje, los ardores del sol. Ya han recorrido el desierto, ya han evangelizado a aquellas multitudes, que raras veces oyen hablar de Dios; ya han dado a muchas almas la libertad de los hijos del Altísimo; ya han consolado corazones heridos y aliviado a moribundos destituídos de auxilio, ya, en fin, han encaminado hacia las alturas del cielo a tantos que de otra manera hubieran quedado en las sombras de la muerte. Cumplida su misión en el desierto, vuelven a hacer lo mismo en Iquique, donde ponen el sello a su apostólica campaña. Otra vez a Santiago, a seguir, como el Redentor, derramando de sus labios palabras de luz a los ignorantes, frases de consuelo para los infortunados. Aunque duro este oficio de misionero, es bello y sublime, lo mismo que el del Maestro de Judea.

El Vicario Apostólico de Iquique puso de nuevo sus ojos en los Padres Carmelitas y pidió misioneros al Superior de Santiago para una larga serie de misiones, que pensaba dar en las Pampas salitreras. Creo que él mismo escogió a los Padres Braulio y Eulogio. Según relatos fidedignos, esta campaña fué más larga y más dura que las anteriores. Pero en todas partes los recibieron muy bien, se captaron las simpatías de obreros y Patrones, y todo les sirvió, como de perlas, para el éxito de las misiones, que fué muy lisonjero.

III

En Arauco

Repetidas veces y siempre con cierto deje de admiración y curiosidad cruzaron nuestros misioneros los dominios en otro tiempo de Lautaro y Caupolicán. Ahora, en 1910, es el Padre Esteban quien nos refiere

su evangelización en estos lugares, empezando por "Quintrilpe, a cuyos pobres Indios, dice, que aún viven en estado semisalvaje, me tocó en suerte evangelizar. Este lugar de Chile jamás había sido visitado por misionero alguno, ni habían oído por lo tanto hablar de Dios, ni de la Religión. Júzguese cual sería su sorpresa, cuando vieron al misionero Carmelita con su hermosa capa blanca y el crucifijo pendiente del pecho. Hemos bautizado a 17 indios de pura raza, y a otros muchos medio indios-medio chilenos. Cúpome a mí en suerte bautizar a una anciana de 80 años, a sus dos hijas y ocho nietos. Hemos bendecido asimismo 18 matrimonios. Yo me reía al ver de novios a ancianos de 70 y hasta 80 años, con sus hijos que se casaban cristianamente y sus nietos. Nuestro trabajo en la Misión ha sido enseñar el Padre Nuestro, el Avé María, el Señor mío Jesucristo y demás cosas necesarias para poderles conferir los Sacramentos. El quinto día de la Misión confesé y dí la Comunión a una mujer de 34 años de edad, que murió el mismo día después de haberla impuesto el santo Escapulario. A los tres días bauticé a una hija suya de tres meses, que también murió al instante. Estos actos llenan de satisfacción al Misionero y constituyen su verdadera alegría, en medio de estos montes y soledades inmensas por donde jamás pasaron más que multitud de aves y bandadas de loritos. En el lugar de la misión preparamos un altar provisional para celebrar la Misa. Los infelices Indios no tenían idea de lo que esto pudiera ser. Como íbamos bien provistos pudimos hacer una procesión solemne con el Santísimo al monte, donde colocamos como recuerdo una cruz de metro y medio de altura. Que el Señor bendiga estos hermosos comienzos de nuestra Misión y nos dé fortaleza y ánimo para sacar a tantas almas de las tinieblas del error y llevarlas al conocimiento de la verdad" (1).

---

(1) Monte Carmelo, año 1910, pág. 394.

Han sido muy parcos nuestros apóstoles en describirnos una por una los cientos de misiones, dadas no sólo en el norte y en el centro sino también en el corazón del Arauco. Hermosa estadística se podría haber formado con el ingente número de confesiones, comuniones, bautismos, matrimonios, sacramentaciones a enfermos, asistencia a los moribundos, catequesis y predicaciones. Estela luminosa que deja en pos de sí nuestra gloriosa Orden en esta República querida.

IV

En Ancud

Ahora están en la capital de Chiloé, allí donde el más ciceroniano de los oradores americanos, el Granada rotundo y fantasioso de Chile, asienta sus reales de Príncipe de la Iglesia.

Como era tan carmelitano Monseñor Ramón Angel Jara y nos quería a los Carmelitas tan entrañablemente, se asociaba con entusiasmo a nuestras fiestas de casi todos los Conventos, poniendo él la nota de lujo y esplendor con su verbo inspirado y armonioso. Había que oirlo cuando llegaba a nuestras Iglesias y subía al púlpito con aquella majestad de continente y abría su boca para derramar con el torrente de su pastosa voz un diluvio de frases, que eran el ropaje de oro, que cubrían, mejor dicho, que adornaban el más regio de sus pensamientos y el más puro de sus amores, la Virgen del Carmen El también nos llamaba a nosotros y tenía un santo orgullo en que los Carmelitas de la Capa blanca predicasen en su Catedral e hiciesen en ella los divinos Oficios.

Una de estas veces y la más notable fué cuando tuvo que inaugurar su Catedral en Ancud. Muchos fueron los invitados, los participantes en la fiesta, muchas las figuras del alto clero que intervinieron en las cere-

monias, muchos los sacerdotes del centro y del sur, que formaban un digno cortejo al gran Prelado; pero fueron los Carmelitas tanto de Valdivia, de Chillán, como de Santiago, los que formaron un coral respetable y sus voces bien timbradas fueron las únicas que allí resonaron; pero fueron los Carmelitas los que se sentaron al órgano, y fué el Padre Leonardo, hartó conocido en la Capital por sus dotes musicales, quien arrancó al rey de los instrumentos sagrados notas y armonías maravillosas; pero fueron los Carmelitas los que dirigieron la palabra desde aquel púlpito, que después había de ser enaltecido por la magnífica elocuencia del príncipe de los oradores americanos.

Da gusto, cuando se leen los anales de nuestras misiones, el ver cómo nuestros Padres, llenos de celo y de fervor, recorren toda la República de norte a sur, desde Tacna a Punta Arenas, desde Santa Rosa de los Andes hasta la isla de Juan Fernández, predicando el Evangelio, llevando la luz de la fe a gentes que nunca habían oído hablar de religión; aunque para ello tengan muchas veces, como los apóstoles de Jesús, que pasar hambre y sed, frío y calor, malos hospedajes, trabajos y naufragios.

Pero si esto es brillante y consolador, no lo es menos la vida de oración, de observancia, de recogimiento y de penitencia que silenciosamente llevan en sus Conventos, caldeando su corazón con el fuego de la oración nutriendo y robusteciendo sus almas con las altas verdades de la Religión, para después, como volcanes inflamados, incendiar en sus llamas a los pueblos, como en otro tiempo el Patriarca y Fundador del Carmelo, Elías el Thesbites.

CAPITULO XV

EL NUEVO TEMPLO

I. El Nuevo Templo.—Su Necesidad.—II. Primera Piedra.—III. Construcción.—IV. Su Descripción.

I

Necesidad del Nuevo Templo

Hablando cierto día con un Padre grave, me decía: "El Prior más acabado y perfecto, que ha pasado por el Convento de Independencia, es el Padre Nicolás del P. C. de María. Ciertamente, yo le tuve de Maestro en el Noviciado y puedo atestiguar que reunía, además de una muy clara inteligencia, dos cualidades necesarias e inmejorables para Superior: Suavidad en las formas y energía en el fondo. Todo lo que tenía de exiguo en el cuerpo lo tenía de grande en el espíritu y cuan escasas eran sus condiciones vocales otro tanto eran de enormes sus arrestos de voluntad.

Hemos sido bendecidos palpablemente por Dios en nuestro ingreso en esta República, y en el desarrollo de nuestras fundaciones, con sujetos de valer y de virtud. Era necesario al principio un corazón ardiente que supie-

ra querer, agradecer, y pegar calor a la Orden, y todo junto nos lo dió Dios en el Padre Ernesto de Jesús. Bien que a su lado estaba el Padre Epifanio de la Purificación, discreto, moderado, aristocrático, conciliando dulcemente los ánimos.

Por fútiles pretextos, se levantó después una tempestad, que agitó fuertemente a la Orden en su cuna, y providencialmente arribó a estas playas el R. P. Valentín de la Asunción, sabio y prudente, actual Arzobispo de Santiago de Cuba, quien, como ser superior, aplacó sin dificultad las olas embravecidas.

Para acreditar la Orden, aquí desconocida, no faltaron religiosos, ya mencionados en capítulos precedentes, que con su moralidad y dotes artísticas y oratorias la prestigiaron soberanamente.

Se trataba ahora, después de 17 años de apostolado en la Cañadilla, de levantar definitivamente un Templo adecuado a las necesidades del culto, y a la mano tenemos el hombre necesario, el R. P. Nicolás. El asunto era difícil y espinoso y requería energías no comunes y vista superior. No lo hubiera sido tanto en condiciones normales, pero habían llegado hasta Chile las salpicaduras de la conflagración europea, la crisis era tremenda y nadie estaba para pensar en gollerías de edificaciones ingentes. Pero el paso se dió, a pesar de todo, porque había sonado la hora, y, perdida ésta ¿sonaría otra propicia? ¡Chi lo sá! Así, pues, del Padre Nicolás es el mérito, y no pequeño; aunque ciertamente contaba en la Comunidad con buenos colaboradores.

Para ochenta mil almas que habitaban en el barrio ultra-Mapocho, no existían más que cuatro Iglesias, siendo dos de ellas de religiosas, la parroquia de la Estampa y la nuestra, que, aunque la mayor de todas, era muy pequeña. Las tres naves de nuestra gloriosa Iglesita rebosaban, y las oleadas de gente desbordábanse hasta la Avenida en cualquier Novenario solemne del Niño Jesús de Praga, de la Virgen del Carmen, en un segundo

domingo, fiesta del Escapulario y hasta en las misas últimas de los domingos.

¿Habría llegado la hora de pensar en otra Iglesia? Todavía no. La espera nos fué provechosa y providencial. El 29 de octubre de 1916, el milagroso Niño Jesús de Praga sanaba milagrosamente a la Señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle. La noticia de la curación milagrosa resonó en todo Chile y conmovió por entero a Santiago. La Capilla se convirtió en el Santuario del milagro y las gentes, atraídas por el dedo de Dios y el del milagro, pasaban delante de la pequeñita Imagen del Niño divino, y no había naves suficientemente amplias para cobijar a los fieles.

¡Esta es la hora! se dijeron; mejor dicho, la dijo Dios. Fué un segundo domingo de mes. El Padre Brocardo, acabada la distribución, viendo a la multitud que no cabía en la Iglesia, subió de nuevo al púlpito y dió entusiasmado la voz de la buena nueva a la concurrencia electrizada. ¡Había que glorificar al Milagroso Niño Jesús de Praga! Este era el clamor unánime de todos, de los de casa, de los de fuera, de los Cofrades, de los admiradores y de una parte amiga, noble y santa, del clero santiaguino. El entusiasmo, que afluía de más allá del claustro, hacía latir más y más el corazón de la Comunidad y la empujaba a realizar la idea preconcebida.

El Padre Nicolás reunió a la Comunidad en Capítulo y en él se aprobó la cantidad de cuatrocientos mil pesos para dar comienzo a las obras. Cierto es que ni entonces, ni antes, ni después, han visto las arcas del Convento semejante fábula de pesos; pero desde que la gran Madre del Carmelo Reformado, la Doctora avilesa, daba principio a sus fundaciones, **sin una blanca** y siendo mujer, es tradicional entre sus hijos seguir el mismo camino y hacer parecidos milagros.

Por de pronto, los religiosos acudieron en oración al Niño Divino, "Señor de las rentas y de los renteros", como en frase galana diría la preclara Teresa, y a su Rei-

na la Virgen del Carmen. ¡Ellos moverían los corazones!

Para los cooperadores de la obra, la Comunidad ofrecía dos gracias espirituales: 1.ª Rezar diariamente, después del Rosario, una Novena al Milagroso Niño Jesús de Praga desde la colocación de la primera Piedra hasta el coronamiento del templo, y

2.ª Cantar todos los sábados una Misa a la Virgen del Carmen y ofrecerla por los cooperadores, durante tres años.

Para los grandes bienhechores había señaladas gracias extraordinarias. Dado este paso, se procedió al segundo, a colocar la primera piedra.

II

Colocación de la Primera Piedra de la Iglesia

El 22 de abril de 1916, Pascua de Resurrección, se puso la primera Piedra del Templo. Las espectativas del acontecimiento eran grandes, como la muchedumbre que se aglomeraba junto al lugar de la ceremonia. Un sol magnífico, según las Crónicas del día, y la Banda de la Gratitud Nacional, daban color al acto y animación a los espectadores.

"El espacioso proscenio, dice el cronista de la fiesta, adornado con profusión de flores, de maceteros, de guirnaldas de todas clases y de banderas chilenas y españolas, presentaba un golpe de vista fantástico. Sostenía en su centro un artístico altar en que se destacaban, entre nubes de crisantemos, las estatuas de la Virgen del Carmen y del santo Niño de Praga. Encima de ellas tremolaba la bandera chilena en medio de dos españolas.

"Pocos instantes después de la hora señalada para dar principio al acto, subía al proscenio la Señora de Su

Excia., el Presidente de la República, y la Banda de músicos rompía con el himno nacional, escuchado de pie y con respeto".

"Casi acto seguido, subía al mismo lugar el señor Ministro de Hacienda, don Arturo Prat con su señora doña Blanca Echaurren y la madre de aquel, doña Carmela Carvajal, viuda del héroe de Iquique, quien con el Escapulario de la Virgen del Carmen al pecho, sucumbió en el célebre combate de uno contra ciento.

"En el proscenio fueron recibidos por el Sr. Intendente, por el Sr. Alcalde y Sra., varios senadores, consejeros de Estado, Diputados, innumerables caballeros y damas de la alta sociedad.

"Innumerables cintas corrieron por los aires, partiendo de la Piedra en alto, para las Madrinas y Padrinos. El coro de cantores entonaba el "Acógeme", del P. Herman, Carmelita, y el Iltmo. Arzobispo titular de Gangra, Fray Pedro Armengol Valenzuela, bendecía la primera piedra del futuro templo.

"Al entonar el coro el "Tu es Petrus et super hanc petram aedificabo Eclesiam meam" de Eslava, colocóse en su lugar básico la piedra angular y primera del Templo.

"El Sr. Clovis Montero, párroco de la Estampa, pronunció un magistral discurso, inspirado, como nunca. Ciñéndose a las circunstancias, afirmaba que "la moderna civilización sin religión ha llevado a la humanidad a la actual conflagración europea y que la mitad del mundo, por no querer someterse a la religión de Jesucristo, es víctima de la más sangrienta opresión". Deducía el orador la necesidad de la religión y de los templos para la humanidad.

"Terminado el discurso en medio de los más prolongados aplausos, se leyó el Acta de la colocación de la Primera Piedra, haciendo constar que en su hueco se había encerrado otra Acta con los nombres de las primeras autoridades de Santiago, juntamente con un ejemplar de

nuestra revista "El Carmelo y Praga", otro ejemplar de la "Unión de Santiago" y algunas monedas del último cuño (1).

III

Construcción del Templo

Colocada la primera piedra el 22 de abril, se empezaron inmediatamente los trabajos, pero al mismo tiempo nacieron las dificultades.

"Confesamos, ingenuamente, decía el P. Nicolás, Prior y Vicario Provincial, en la Revista "El Carmelo y Praga" (2), que los primeros lances de nuestra labor, si no nos desalentaron (pues eran muy grandes nuestros alientos) nos pusieron de manifiesto toda la grandeza y dificultad de la empresa que acometíamos. Abiertas las zanjas del futuro presbiterio en terreno frágil y movedizo, como en tiempos anteriores había sido cauce del río Mapocho, fué forzoso dar a los çimientos proporciones de profundidad y anchura no comunes, y como este profundo y ancho zanjón había de ser rellenado, pudimos desde luego calcular el imponente consumo de cemento y otros materiales de relleno, que sería necesario soterrar. Y el cemento, como se sabe, no es artículo de lujo ni gratuito.

"Otra dificultad fué el empleo del novísimo sistema de armazón hierro-varillas (sistema Auclaire) en sustitución del hierro-rieles, comúnmente seguido hasta ahora; sistema el primero que si bien, a juicio de los peritos a quienes consultamos, aventaja al segundo entre otras co-

(1) El Carmelo de Praga. 15 de mayo de 1917.
(2) Año 1917. pág. 150.

sas en la seguridad que da contra la acción del terremoto, envuelve algunas dificultades inherentes a toda nueva invención. Nuestro hermano arquitecto, Fray Rufo de San José, a cuyo cargo corre la dirección total de la obra, superando todas las dificultades, ha sabido poner en ejecución, con feliz acierto y admirable talento económico, las instrucciones que con caballerosa voluntad le diera el inventor mismo del sistema. Que el ingenio, y aun el genio, con igual suerte se albergan bajo las humildes apariencias de un sayal religioso, como debajo de las grandes apariencias mundanas.

"Por término de dificultades se ofreció la tercera, la mayor y más duradera, es saber: la extraordinaria carestía de los materiales, especialmente del hierro; el cual, si la frase no fuera tan vulgar, diríamos que anda por las nubes. Cuales sean las causas de este encarecimiento, son generalmente conocidas.

"Sin embargo y a pesar de todas las dificultades mencionadas y otras que no hay para qué mencionar, la obra cunde y prospera con entusiasta y siempre creciente empuje. Que no parece sino que Dios ha infundido en el corazón de su pueblo una fiebre sagrada por honrarlo, que se muestra en el generoso desprendimiento con que todos, ricos y pobres, hombres y mujeres, niños y ancianos, procuran contribuír con su óbolo proporcionado a la construcción del suntuoso Templo.

"Basado en un prodigio indiscutible y portentoso, continuado a fuerza de prodigios, muchos de ellos de carácter indudablemente milagroso, no hay duda que, una vez edificado, seguirá siendo el blanco favorito de las miradas paternales de Dios: que no es Dios de condición tan desagradecido, como diría la mística Escritora, que, en viéndose con casa, haya de olvidarse de los hijos que tan a costa suya se la fabricaron o escatimarle sus misericordias. No cabe en el corazón de nuestro Padre Celestial tal manera de proceder".

A los dos años exactos de empezadas las obras, es-

taba techado el templo y toda la cara exterior del muro lateral elegantemente estucada.

"Recuerdo, me escribía el P. Samuel, que el día de la colocación de la primera piedra, dije delante de varios sacerdotes: "Dentro de tres años, tiene que estar terminado este Templo". Y uno de ellos, muy serio y muy grave, me respondió: "Si en tres años han conseguido poner el techo solamente, sería el mayor milagro que ha hecho el Niño Jesús de Praga".

El milagro estaba hecho no a los tres, sino a los dos años.

"Si no temiéramos sensibilizar demasiado el fenómeno, diríamos que cada pedacito de la obra es el producto de dos factores, uno divino y otro humano, ambos íntimamente relacionados con el Divino Niño: misericordia y gratitud. Misericordia y gratitud, he ahí los dos obreros a cuyo influjo se debe el Templo: Misericordia de parte de Jesús, gratitud de parte de los agradecidos; misericordia de Jesús sobre toda suerte de personas: hombres y mujeres, niños y ancianos, jóvenes, ricos y pobres... Gratitud y correspondencia de parte de toda esa diversidad de personas; misericordia de Jesús sobre las almas y sobre los cuerpos; gratitud de las almas, simbolizada en la plegaria, y gratitud de los cuerpos, simbolizada en el óbolo pecuniario.

"Más aún; la misericordia de Jesús ha sido tan generosa, que, como los rayos del sol, se ha difundido sobre los buenos y malos, viéndose éstos precisados a rendirse a la evidencia y contribuyendo no pocas veces con la limosna a la construcción de su Santuario. Bien se conoce que Jesús es "el Señor de las rentas y de los renteros", según decía a sus hijas con su gracejo nativo Santa Teresa de Jesús. Cuando Jesús habla palabras sustanciales, que diría San Juan de la Cruz, truecan en un punto entendimientos y corazones. "Contento El, proseguía diciendo la Santa Avilesa a sus monjas, los menos devotos vuestros os darán de comer". Lo mismo decimos noso-

tros: contento Jesús, los menos devotos y más prevenidos nos ayudarán a edificar la Iglesia" (1).

En octubre del año 1920, próximo a entregarlo al culto, escribía el P. Eugenio: "El Templo del Niño Jesús de Praga, aunque todavía inconcluso, va asumiendo los caracteres de una obra-milagro. Grandes, sorprendentes han sido, sin duda, los prodigios que el gran Pequeñín de Praga ha venido realizando en el curso de los cuatro años últimos; pero creemos firmemente que no es el menor prodigio ni el menos sorprendente, la construcción de esta Iglesia. La rapidez asombrosa con que se edifica: la oportunidad con que llega el recurso, cuando la necesidad del momento lo reclama; la hermosura de la misma obra, considerada por los peritos como obra maravillosa; la felicidad con que se efectúa, pues desde sus comienzos apenas ha ocurrido accidente alguno desagradable, éstas y otras circunstancias favorables nos hacen ver sensiblemente la mano de Dios, influyendo en su obra de una manera particularísima (2).

"Las limosnas se fueron sucediendo desde entonces hasta ahora, con proporción y oportunidad admirables, casi diríamos milagrosas. Milagrosas, sí, pues, empezando a edificar con escasísimos fondos sin grandes esperanzas en los cálculos humanos y debiendo en ciertos tiempos desembolsar cuantiosa suma de por junto, en manera alguna habríamos podido afrontar las situaciones emergentes, sin particular auxilio de la Providencia, la cual nos ha suministrado y suministra mayor o menor cantidad de recursos pecuniarios, según la mayor o menor necesidad del momento.

"Podemos decir con toda verdad, que nunca nos ha faltado ni sobrado plata; nunca, ni en los mejores tiempos de la edificación hemos dispuesto de fondos superiores al consumo de los quince días.

---

(1) El Carmelo y Praga. Año 1919, pág. 66.
(2) El Carmelo y Praga. Año 1920, pág. 184 y 208.

"Como parece que Jesús ha querido aunar en su Templo lo humano y lo divino, y en lo humano reunir y amistar los más difíciles extremos, ha dispuesto que contribuyan a la edificación de su obra, todas las edades, todas las clases de individuos. El pobre y el rico han dejado caer como una incesante gota su cinquito; el rico, con mayor o menor generosidad, ha proporcionado limosnas mayores; el piadoso, después de orar fervorosamente ante el altar y ante la Imagen del Niño, deposita en su alcancía su tanto, que es prenda de esperanza o testimonio de gratitud, y hasta el malo, el impío, que tal vez ayer vociferó contra Dios y contra sus ministros, hoy, movido por no sé qué fuerza interior, manda en sobre, cuidadosamente cerrado y prohibiendo su publicación, su tributo al Niño Jesús de Praga. En suma, nuestro Templo ha sido costeado por el público, compuesto de todas las clases, edades y colores político-religiosos.

¿Quién ha realizado la obra?

"Parecerá superflua esta pregunta después de lo que llevamos dicho y repetido hasta la saciedad. "La obra ha sido hecha, se nos dirá a coro, por el Gran Pequeñín, en unión con sus devotos". No nos referimos a este Obrero principal: nos referimos a la persona visible e instrumental que, agraciada sin duda por el supremo Arquitecto, ha llevado a cabo tan insigne monumento. Debemos decirlo, aunque se ofenda la modestia del interesado: ello redunda en honor y gloria de la Religión en general y de la Orden Carmelitana en particular. El único arquitecto y el único maestro de obras que ha levantado nuestro Templo, el magnífico Templo del Niño Jesús de Praga, es uno de nuestros religiosos, y por más señas, es uno de nuestros hermanitos legos: el Hermano Rufo de San José. El genio puede albergarse bajo los pliegues de un tosco sayal".

IV

Inauguración del Templo

Las fiestas inaugurales duraron ocho días consecutivos, desde el 21 de noviembre de 1920 hasta el 28 inclusive, en que todo un pueblo de algunos cientos de miles de almas palpitaron fuertemente al impulso de un aliento sobrenatural, como en los días más gloriosos del cristianismo. Visitaron el Templo los buenos y los incrédulos, pues como obra de arte no tenía más que amigos y admiradores.

En la mañana del 21 se hicieron los Oficios de la Novena del Milagroso Niño Jesús de Praga en la antigua Capilla, donde se congregó un público numeroso para despedirse de ese santo lugar, no pudiendo muchos contener las lágrimas, tributo elocuente del amor que le profesaban.

En la tarde se inauguró el Templo y lo bendijo solemnemente el Sr. Nuncio de S. S., Mons. Aloisi Masella. Estaba presente el Iltmo. Arzobispo de Gangra, Fray Pedro Armengol Valenzuela, Mercedario. Trescientos Padrinos prohijaban el Templo. Se asociaba a la ceremonia el Excmo. Presidente de la República y asistía su esposa, Doña Ana Echazarreta de Sanfuentes; la Señora Blanca Pereira, esposa del Sr. Ministro de Guerra; Ministro y Cónsul españoles y distinguidos personajes del mundo social. Se cantó el Te Deum del P. Leonardo, Carmelita, y el Pbro. Sr. Francisco Javier Valdivia pronunciaba una elocuente peroración de la cual entresacamos estos bellísimos e inspirados párrafos:

"Si entusiasma nuestras almas el ver levantarse esta nueva casa de Dios y puerta del cielo; si sentimos interior alegría al contemplar el altar, la cátedra sagrada y la cátedra del perdón, esa triple manifestación de la

Bondad Divina y del consuelo para el hombre, hay todavía motivos especiales de regocijo y gratitud al Señor, al ver abrirse las puertas de este nuevo Templo.

"Sí; en su nave principal, en la parte más elevada del altar, separada de la tierra, posada sobre nubes resplandecientes con ángeles numerosos, iluminada con millares de luces, con su rostro bondadoso y tierno se encuentra María, la Reina del Carmelo, Señora y Madre.

"Acércate, corazón chileno, y alégrate al contemplar a la Reina de los ejércitos de tu Patria. Es ésta, católicos, la misma Señora invocada por los hijos de este suelo que querían patria y libertad; es la misma Señora que en la Cuesta de Chacabuco, siendo testigos la nieve de la cima, el águila, reina de estas regiones, y el cóndor en su nido, fué proclamada Patrona por un ejército que, respetuoso doblaba la rodilla, y por jefes que eran héroes; es la misma que selló en los memorables campos de Maipú la libertad de Chile; que cimentó después esta República en sólida base, capaz de resistir a bastardas ambiciones y revueltas internas; que sirvió de coraza a nuestros soldados en guerra exterior, que descansaba sobre el pecho de Prat, el gigante del heroísmo, y que dirigió la mente y fortaleció la diestra del gran Baquedano; es la misma Señora, en suma, que en la guerra ha sido la espada de nuestros generales, el corazón de nuestros guerreros, la esperanza de todos los chilenos y la enseña de triunfo y de victoria en los combates; y en la paz ha dado prudencia a nuestros legisladores, serenidad a nuestro pueblo, progreso material a nuestra patria, fertilidad a nuestros campos y riqueza incomparable a nuestro suelo.

"Por eso, sobre estos muros no caerá jamás el polvo del olvido ni se levantará en este suelo la yerba helada del abandono.

"¡Reina del Carmelo!, un pueblo vendrá aquí a visitarte, y ésta tu casa, palacio de fierro y granito, será la casa de todos tus hijos.

"Bajo estos muros se levanta también otra Imagen,



Fachada de la Iglesia de Santiago.

pequeñita, con misteriosos emblemas, atrayente por su ternura y que, representando a Jesucristo Niño, es fuente de amor y de consuelo. Su nombre lo adivinan todos los labios. Sí; Jesús de Praga ha sido el verdadero constructor de este Templo. Ha sentado El sus reales en este pueblo agradecido, le ha colocado en la mitad de su Corazón. Hechos prodigiosos, con caracteres de verdaderos milagros han traído hasta aquí a millares de personas. Lágrimas enjugadas, negocios y asuntos de familia, al parecer insolubles, arreglados impensadamente, enfermedades corporales sanadas en un instante, tristezas consoladas, inteligencias iluminadas repentinamente con las luces de la fe; todo ha hecho decir con sobrada verdad: "Digitus Dei est hic". "El dedo de Dios está aquí".

"Por eso, que este Templo representa favores y prodigios sin número. Cada piedra de su cimiento, cada columna de su edificio, cada metro de su suelo y cada trozo de sus muros son otras tantas voces, empapadas en gratitud, que están diciéndonos que hace ya largos años está aquí Jesucristo, recibiendo a los pecadores arrepentidos con toda bondad como en la Judea, que aquí sana enfermos, como sanaba allá, que consuela y favorece como favorecía en su vida pública, y que quiere ser el Maestro y Médico de todo hogar y de todo corazón.

"Los que hemos visto la piedad de los fieles que llegaban hasta aquí, los que hemos oído referir millares de historias entrecortadas con lágrimas de ternura, los que hemos escuchado los himnos y las plegarias, que aquí resuenan con calor y piedad únicos, y los que hemos contemplado tantas veces esa queridísima Imagen sagrada ¡ah! sabemos, Jesús de Praga, que la inauguración de éste tu Templo es día de intenso alborozo para muchos hogares y adivinamos que aquí resonarán de día y de noche las oraciones y cánticos de tus devotos entusiastas y agradecidos.

"Justo es preguntarse en estos momentos solemnes: ¿De quién se sirvió el Señor para llevar a cabo esta obra?

¿Quién la concibió, soportó las molestias y las incertidumbres del trabajo y no descansó hasta no verla terminada?

"Respetables religiosos del Carmelo, el pueblo católico de Chile os debe desde hoy un nuevo favor, que sabrá agradecer.

"Cuando hace veintiún años llegaban a nuestras playas los primeros Padres Carmelitas, Mons. Casanova, de santa y venerada memoria, les dijo estas consoladoras palabras: "Estáis en la República más carmelitana que existe en el mundo, como bien pronto tendréis ocasión de verlo".

"Efectivamente; el clero y el pueblo recibieron con especial complacencia a los venerables sacerdotes. Se abrieron los hogares, numerosos católicos se honraron ayudando a los religiosos que, pasado un poco tiempo, eran universalmente respetados y queridos.

"Y ¿cómo se han hecho dignos de este amor y veneración?

"Misiones numerosas en las ciudades y campos, predicaciones sencillas al pueblo y elevadas en las grandes solemnidades, constante ocupación en la administración de los sacramentos, grandiosidad en el culto, ejemplos vivos de vida austera y sacrificada; he aquí la apostólica hoja de servicios de estos religiosos, pero escrita con brillantes caracteres en la Historia Eclesiástica de Chile.

"Hijos de la hidalga España han querido engrandecer y valorizar más su obra, exigiendo que los materiales en sus mármoles y maderas sean de Chile, han ocupado las fábricas establecidas entre nosotros y los operarios, los abnegados y esforzados hijos de este suelo. Sólo en sus ventanas se ven trabajos de España, como queriéndonos decir que las Repúblicas americanas pueden hacer ya grandes obras, pero deben conservar el amor a su Madre Patria, y este amor iluminará y engrandecerá los ade-

lantos de las hijas, como estos ventanales bañan de luz y gracia las albas naves de este Templo" (1).

Con toda solemnidad y creciente entusiasmo prosiguió el Novenario; oficiaron el Sto. Sacrificio el Excmo. Nuncio de S. S. Aloisi Masella; el Iltmo. Sr. Miguel Claro, Obispo de Legione; el Iltmo. Arzobispo de Gangra, Fray Pedro Armengol Valenzuela, Mercedario; cantándose en el coro a toda orquesta las misas de los maestros Perosi, Sancho Marraco, Haller, Botazzo y otros.

Ocuparon la sagrada cátedra, en la mañana, los PP. Espeleta, Rector de San Ignacio; Luis Ma. Iglesias; O. P., Esparza, Provincial de la Merced; Ignacio de Pamplona, Provincial de los Capuchinos; Echarte, Rector del Colegio Hispano Americano, y Codera, C. M. F. En las tardes, los Padres Carmelitas Prudencio, Jerónimo, Eugenio y Eulogio.

En el día 28, festividad del Niño Jesús de Praga, se puso broche de oro al extraordinario y colosal Novenario. Como un dato histórico copió la narración del Padre Eugenio:

"Abiertas bien de madrugada las lujosas puertas del templo, los innumerables devotos del Gran Bienhechor corrieron a prestarle sus homenajes y a recibirle en sus pechos, envuelto en las especies eucarísticas. Puede decirse que las comuniones no se interrumpieron desde las primeras horas de la mañana hasta iniciarse la Misa Solemne, y que en las horas posteriores hubimos de dar repetidas veces la Comunión.

"De nuevo pontificó el Iltmo. señor Armengol Valenzuela, Arzobispo de Gangra, cantándose en el Coro la Misa de Sancho Marraco con un coro y orquesta imponentes.

"Cantó las bondades del divino Infante de Praga el señor Aníbal Carvajal. Apenas podía el ilustre orador contener la emoción que embargaba su alma, cuando, des-

(1) El Carmelo y Praga, año 1920, pág. 227.

pués de referir a grandes rasgos la historia de la devoción divino-infantil, y de contar algunos prodigios obrados por el Niño de Praga, se detuvo a referir un caso que tenía a la vista. En el presbiterio, delante del altar del Niño, hallábase en efecto un honrado matrimonio, cuya hijita, allí también presente, había entrado ciega en el Templo y, al hincarse ante la imagen milagrosa, se había sentido sana repentinamente. El público que llenaba de bote en bote las espaciosas naves, participó de la emoción del orador sagrado.

"Durante toda la mañana una inmensa concurrencia, que naturalmente iba renovándose, ocupó el hermoso Templo.

"A las cinco de la tarde, salió la Procesión que recorrió la espaciosa Avenida Borgoño y honrada con la presencia del Iltmo. señor Armengol Valenzuela, que la presidía. Destacábase el Niño milagroso y la Santísima Virgen del Carmen con sus preciosos estandartes.

"La nota final de la fiesta fueron los fuegos artificiales, que ardieron durante una hora de la noche. Creemos no equivocarnos al decir que los presenciaban de quince a veinte mil personas. Variadas figuras, entre otras, el Escudo de la Orden, una Vistosa Palmera, un Letrero, donde se veían con grandes letras de colores: Gloria al Niño Jesús de Praga; petardos, cohetes y figurillas de todos los sonidos y de los colores más caprichosos tuvieron entretenida gratamente a la muchedumbre.

"Las fiestas, pues, inaugurales sobrepasaron en pompa, brillo y esplendor al cuadro más bello que nuestra fantasía podría imaginarse.

"¡Gloria y honor al milagroso Niño Jesús de Praga, Rey de todos los corazones!

"Gracias también, al pueblo chileno, entusiasta cultivador y propagandista incansable de las grandes devociones carmelitanas (1).

---

(1) El Carmelo y Praga. Año 1920. pág. 235.

V

Descripción Técnica del Templo

Un Monumento de belleza y de Fe, así titulaba su magnífico artículo, el fecundo escritor, oculto bajo el seudónimo de "Pedro Sánchez". Como es la mejor descripción que hemos encontrado del Templo, la damos íntegra para solaz de nuestros lectores.

"Hace pocos días, dice, un sacerdote amigo me dijo: Te invito a visitar el templo que están construyendo los Carmelitas al otro lado del río. Verás algo notable. ¿Cuáles Carmelitas? ¿Los del Niño Jesús de Praga? Aceptado. ¡Tengo interés en conocer el Templo levantado con las limosnas de los devotos. ¡Es un Niño que dá que hablar!

"Y fuí. Verdaderamente, al verlo por fuera, por el lado de Independencia, no me llamó mayormente la atención. Creí que no era de grande altura, que era un templo como cualquier otro, y aún inferior a muchos de los que aquí existen.

"Pero, amigos míos, cuando traspuse sus umbrales, ¡qué belleza, qué sencillez, qué majestad! Se ve allí el estilo gótico puro sin adornos churriguerescos, sin colores chillones, sin decoraciones recargadas, sin nada que desdiga de su serena nobleza. Blanco, de una blancura de paloma, su nave central se eleva a una altura impresionante. Los haces de las columnas son delgados, elegantes, de líneas purísimas, de una esbeltez suprema. Imposible dar idea del conjunto. Allí se comprende de un modo objetivo por qué son célebres las catedrales góticas: por qué la forma material ha interpretado de tal manera la idea espiritual, se ha compenetrado tan íntimamente del pensamiento religioso que la inspiraba, que realmen-



Exterior de la Iglesia de Santiago.

te son esas Iglesias como una plegaria colectiva, como una oración permanente y magnífica, elevada a lo alto por el pueblo arrodillado, entre los sonidos del órgano y el humo del incienso.

"Perdonando la comparación y los vocablos, tiene este Templo la "suplesse" de un cisne esbelto o de una gallarda nave. Y hay en sus gráciles columnas, que se elevan en línea impecable, algo del "elan" de la plegaria, el vuelo de la oración que se remonta a la altura. Esas palabras que he pedido prestadas al francés, traducen en mi sentir la impresión a un mismo tiempo religiosa y artística que produce su vista. Con razón hombres autorizados en la materia, ingenieros distinguidos, lo han considerado ya como una verdadera joya del arte gótico, como lo más hermoso que hay en su género, no solamente en Chile, sino en la América del Sur.

"El Templo consta de tres naves y su capacidad es de unos tres mil fieles. Tendrá tres altares: el del centro destinado a la Virgen del Carmen, Patrona jurada del ejército chileno; el de la derecha, al Niño de Praga; el de la izquierda, al Corazón de Jesús. Los altares, de más está decirlo, son también del mismo estilo. En la parte inferior irán bajo-relieves con asuntos relativos a su respectiva imagen. En el del Niño de Praga aparece Jesús disputando con los doctores de la Ley.

"En el de la Virgen, la Celestial Señora desciende al Purgatorio para sacar de él las almas de sus Cofrades Carmelitas. Se ve al fondo el camarín. Llama la atención enseguida el hecho de que todos los materiales empleados en la construcción de este Templo son chilenos. Allí se ven hermosos mármoles del norte, de Copiapó, de ricas vetas, con reflejos de ágata algunos, con estrías y dibujos pintorescos, otros; las maderas del sur, ricas también en variedad y en dibujos naturales. Las rejas y las macizas puertas de hierro con motivos adecuados han sido forjadas en Santiago.

"Y por de contado que el cemento y los demás materiales de albañilería y los mosaicos son también productos de calerías, de nuestras canteras, de nuestros hornos. Solamente los vitrales vienen de afuera, porque no había en casa. En lo demás, esta Iglesia gótica es lo más nacional que sea dable exigir.

"El director técnico de la obra es un Hermano lego de la Comunidad Carmelita, que ha construido ya varios Templos. La verdad es que hay que sacarle el sombrero y así lo hice yo, cuando me fué presentado. Mentira parece que aquel viejecito de semblante risueño y modestísimo aspecto sea capaz de esto. Pero es la verdad. A veces, los más toscos sayales cubren excelsas inteligencias. ¡Misterios de la vida!

"La batería eléctrica, obra admirable de distribución y de buen gusto, es también de otro miembro de la Comunidad. "He aquí un hombre que no se morirá de hambre", diz que esclamó un ingeniero al ver el tablero distribuidor, capaz de desafiar en precisión y en sencillez al más técnico. Así son los Carmelitas: parece que todo lo hacen en familia y tienen para todas las artes y para todas las ciencias. Bástemе en apoyo de esta aserción recordar al Padre Leonardo de Eliz, que en paz descanse, y que era un músico insigne y un innovador feliz de los cantos religiosos. Así son los Carmelitas.

"El Niño Jesús de Praga se ha dado el lujo de hacerse su Templo en tres años y pocos meses más, durante la guerra europea y en la crisis económica más grande que registra la Historia.

"Todos convendrán conmigo en que la construcción de este Templo sale del dominio de lo común y entra en las regiones de lo admirable, de lo prodigioso, de lo milagroso.

"No solamente es curioso que haya podido contruirse un Templo de estas proporciones en un lapso de tiempo tan reducido sino que la circunstancias que han mediado en la construcción son de aquellas que se prestan

a algunas consideraciones, aun para el espíritu más comprensivo.

"Este Templo ha sido construido en gran parte con las limosnas de los pobres y de la clase media. Me decía el Padre Superior que eran muchos los miles de pesos juntados en la alcancía del Niño cinco a cinco, diez a diez. Es el óbolo del pobre. Rara vez llegaba una limosna gruesa. Y he aquí otra curiosidad: cuando la limosna chica, el auxilio ordinario no daba para el pago, entonces llegaba misteriosamente la limosna gruesa, el auxilio extraordinario. Me refería a este respecto el caso de la techumbre del edificio, que necesitaba un fuerte desembolso, por el precio del zinc y de otros materiales. Entonces, la Comunidad pasó verdaderas angustias: no había dinero para seguir trabajando. Se pensó seriamente en suspender la obra, en espera de recursos, cuando una tarde llegó a la portería un desconocido que, sin decir palabra, puso en manos del Superior un sobre con ocho mil pesos en billetes. Y quince días después, el mismo desconocido, en la misma forma misteriosa, le llevaba siete mil pesos más. El apuro quedó ampliamente salvado. Ha sido la limosna más gruesa: era sin duda el pago de algún favor hecho por el Niño a persona rica. Lo demás ha sido dado por las gentes de todas las clases y situaciones al igual por el pobre que por el rico.

"De modo que este Templo ha sido levantado en gran parte por los pobres, por los humildes.

"Con todo, como esto del Niño se halla al alcance de la mano, y no se requiere de mucha filosofía para penetrarlo, yo insistiría en invitar a mis amigos liberales y radicales a esta Iglesia para ver esta Imagen. Yo no sé qué dirían a la vista de las numerosas placas de agradecimiento con que personas de carne y hueso, que tienen domicilio conocido, dan testimonio de algún favor recibido del Niño: no sé qué dirían al contemplar aquel zapato tosco y deforme que debió usar una dama de nuestra sociedad a causa de la dislocación de un pie, de que fué repen-

tinamente curada estando en oración ante el Niño de Praga, después de haber resultado inútiles los esfuerzos de la ciencia; no sé qué dirían cuando examinaran el terrible alfiler con que una niña de pocos años se estaba asfixiando, y que saltó mediante una invocación hecha al Niño, con las angustias que es de suponer; no sé qué dirían ante estos testimonios objetivos evidentes e indestructibles de las gracias que Aquel prodiga día a día entre sus devotos.

Es posible que, persistiendo en su ceguera voluntaria, sino niegan rotundamente, duden, o pongan objeciones, formulen reticencias, y apelen a la trillada fórmula de la sugestión. Pero ante un Templo que se alza gallardo, esbelto, soberano, como una afirmación y una confianza, que ha sido construído con el dinero de ese pueblo, con los centavos de los obreros más que con los pesos de los ricos, con la erogación de los mismos incrédulos acaso, en que no puede caber sugestión alguna, si siguen negando, si continúan porfiando, quiere decir que su ceguera es testarudez impura, que su enfermedad no tenía remedio en lo humano, y habría que pedirle al divino Niño que tuviera compasión de esas almas empedernidas.

"Yo afirmo que este solo Templo es ya un milagro dados los tiempos que alcanzamos y las circunstancias actuales. Y creo también que los pobres, que a su contrucción han contribuido, pobladores en su mayor parte de la antigua Cañadilla, van a ser los guardianes de esta joya de la fe cristiana. Ellos comprenderán que con su construcción han ganado hasta en el sentido material, por cuanto el barrio, a causa de este Templo, será sitio de visita y de peregrinación para propios y extraños. Y el Niño les retribuye en gracias y en bendiciones este homenaje que le han tributado sus devotos todos, sin distinción de clases.

"No lo deseo, pero estoy cierto de que si algún día las conmociones populares sacudieran los cimientos de

la sociedad, irían a detenerse ante los muros de este Templo, que era obra del pueblo que él hizo construir y desde cuyas naves le hablarían voces para él conocidas: la del Niño de Praga, tan pródigo en beneficios, y la voz de Madre de su Patrona, la Virgen del Carmen" (1).

El Redactor artístico del Mercurio, después de estudiar con admiración el arte del Templo, entrevistó a su arquitecto, el Hermano Rufo; de cuya entrevista sacamos estas notas que nos dan a conocer algo del proceso de la obra y del Hermano Rufo.

"Por espíritu de costumbre o por esa fuerza que sentimos de encaminarnos hacia donde se dirigen los demás, casi sin darnos cuenta, nos dirigimos ayer hacia el nuevo Templo que los Padres Carmelitas han levantado en la Avenida de la Independencia. No nos arrepentimos de haber aprovechado la ocasión de hallarnos en aquella región de ultra-Mapocho, pues tuvimos ocasión de admirar en el centro mismo de su más agitado movimiento, una joya arquitectónica, quizás no superada por ninguna otra, en nuestro país en materia de esbeltez y riqueza artística.

Quisimos, pues, conocer de cerca al autor de tan valiosa joya artística, y aprender con el modelo a la vista, el profundo sentido del estilo gótico de la arquitectura religiosa.

Un R. Padre, que nos acompañaba, nos presentó al momento al arquitecto del monumento religioso y satisfizo a nuestra curiosidad, nunca más justificada que en aquellos momentos. "Tengo el gusto de presentarles a Uds. al Hermano Rufo, autor de la construcción de esta Iglesia, nos dijo el R. P., que nos acompañaba.

—Muchísimo gusto en conocerle, Hermano.

—Gracias, caballeros.

—¿Con que es Ud. quien ha dirigido la construcción de este monumental edificio?

---

(1) El Carmelo y Praga. Año 1920. pág. 199.

—Monumental edificio... no sé si podría llamarle, pero su construcción ha estado bajo la dirección de este servidor de Uds.

—Muchas gracias, Hermano



Interior de la Iglesia de Santiago.

—De nada, caballeros.

—¿Y no ha habido ninguna desgracia personal motivada por caídas u otros accidentes?

—Ninguna, señor. Aquí no ha caído nadie, ni ha

habido ningún herido, por más que los obreros han trabajado a grandes alturas, ni se ha desperdiciado el más insignificante material.

—¿Y no ha tenido ningún contratiempo con los obreros en estos tiempos de huelgas y de alborotos?

—Tampoco, señor, los obreros se han portado muy bien y han trabajado a conciencia, con empeño verdadero de que el edificio resultará un verdadero monumento de arte gótico.

Estas palabras del Hermano Rufo nos hicieron pensar por un momento sobre si las huelgas de nuestra nación son debidas al trato deficiente que se dá al obrero en los trabajos públicos.

—Díganos, Hermano, ¿qué le parece a Ud. del estilo gótico de las Iglesias? ¿Es más adecuado que el estilo romano o bizantino, para que el sentimiento religioso pueda ser movido con más eficacia? Le hacemos a Ud. esta pregunta, porque somos nosotros periodistas y quisiéramos publicar algunas noticias referentes al caso en nuestros diarios.

Conocimos, por su acento, que el Hermano Rufo era vasco, y nos alegramos mucho, porque sabemos que la riqueza agrícola de nuestro país es debida a los vascos, y ellos emprenden sus obras con energía indomable.

—Sí, nos dijo el Hermano. Para las Iglesias no hay estilo como el gótico; sus torres, sus capiteles y sus cresterías están siempre diciéndonos que miremos hacia arriba; sus arcos parecen que quieren levantarse más de lo justo; como tirando al edificio hacia arriba.

Yo he estudiado lo que es el estilo gótico en la Catedral de Burgos, modelo el más acabado de las Catedrales de España, y quien sabe lo que es la Catedral de Burgos, sabe lo que son las catedrales de Toledo, Sevilla. Segovia y León. En Burgos, donde he vivido mucho tiempo, todo es monumental y todo es gótico.

Al llegar a este punto, se detuvo el hermano, y admirados una vez más de sus conocimientos técnicos, nos

convencimos de que no se trataba de un arquitecto solamente práctico, sino que añadía profundos conocimientos técnicos a su práctica de largos años.

—Y díganos, Hermano, ¿el modelo que Ud. ha procurado imitar es la Catedral de Burgos?

—Exactamente. Esto he procurado imitar, según he podido encerrar en un edificio relativamente pequeño, el gran monumento burgalés.

Aquí terminó nuestra conversación, admirando una vez más lo artístico de la obra y los conocimientos del autor.

Lo que podemos asegurar del monumento arquitectónico de la Avenida de la Independencia, es que él será una gloria chilena, sea que se le considere como edificio religioso o un monumento civil y no nos extrañamos de que estos días se haya visto a la mitad de los habitantes de nuestra capital aglomerarse hacia el punto donde tal monumento se levanta.—**Ramiro.**

CAPITULO XVI

I. Complementos de la Iglesia.—Las Andas.—El Organo.—II. Reparaciones en la Casa.—III. Beneficencia.

I

Complementos de la Iglesia. Se inauguró, y bellísimo apareció a los ojos de todos, el Santuario del Niño Jesús de Praga. Pero faltaba la torre, pero faltaba el órgano, pero el Camarín no lucía sus galas para adorno de la Reina del Carmelo; y otros muchos detalles decorativos reclamaban sin cesar su presencia en esta esbeltísima Iglesia.

Las Andas.—Fué un acierto adquirir estas Andas de la Virgen del Carmen y del Niño Jesús de Praga, destinadas para las grandes procesiones. Se encomendó su tallado al renombrado artista alavés, don Ramón Goicoechea.

"Las Andas pertenecen al estilo gótico florido y son de primorosa talla. En sus cuatro caras llevan escudos alegóricos, y, al frente, el de la República de Chile. Las Andas de la Virgen del Carmen son más grandes que las anteriores y más complicadas, debido sin duda al golpe tan bonito que presentan sus muchas complicaciones, muy bien combinadas y mejor ejecutadas.

"En los cuatro ángulos de las Andas, y sobre hermosos torreones, van cuatro angelitos ofreciendo el Escapulario del Carmen. En el frente, aparece también el escudo de Chile tallado en madera; y en el primer cuerpo, otros escudos alegóricos. El herraje es todo niquelado. El conjunto es sencillamente una maravilla (1).

El Organo.—En el magnífico templo de Independencia faltaba un órgano potente. Y se tuvo, en forma y fondo, un órgano adecuado a la esbeltez del Santuario, y, de utilidad tal que, con sus armonías y sonidos, viene a ser el espíritu animador de las festividades religiosas.

Don Aníbal Aracena Infanta, primer organista santiaguino, dice: "He tocado el órgano recién adquirido por los RR. PP. Carmelitas y doy mi opinión sobre este instrumento.

"El órgano en cuestión, N.º 2001 de la casa Walcker y Cía., es, a mi juicio, un espléndido instrumento.

"La parte arquitectónica, el mueble, es una obra perfecta por su construcción, belleza y sobriedad.

"Consta de tres manuales y con un total de 33 registros. Además la pedalera que justamente me llamó la atención, porque la forma en general una especie de abanico, evita al organista muchas molestias y facilita para ejecutar con los pies con bastante comodidad.

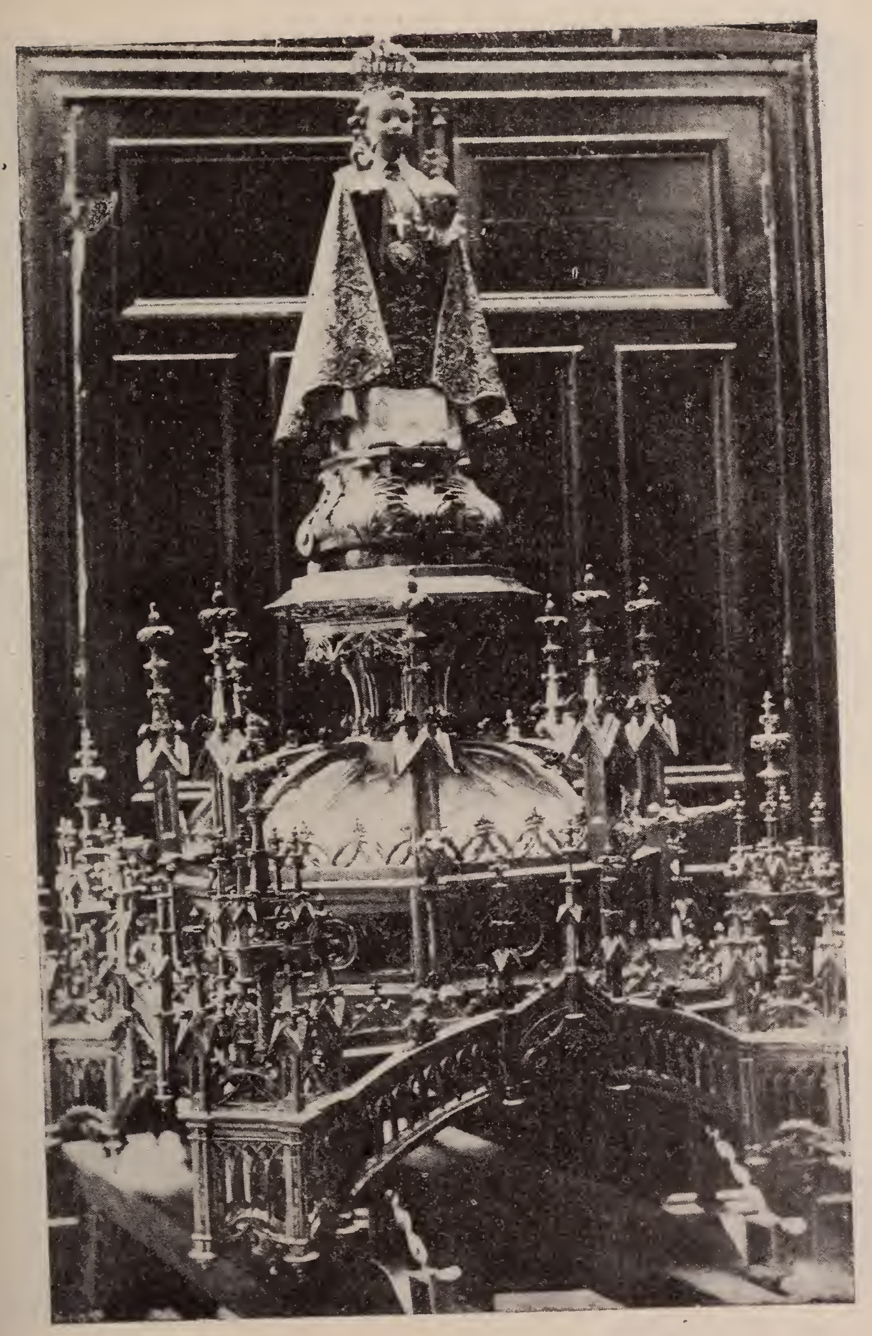
"Los registros los encuentro todos muy buenos y he notado con satisfacción que los registros Clarinete, Oboe, Gamba, que en otro órgano del mismo autor construido antes, y que se ha sentido un poco áspero, aquí es al contrario, muy suave, y de este modo hace más dulce las combinaciones en las cuales se usen.

"El tutti, que por lo general en la mayoría de los órganos es estridente, en éste es siempre suave y agradable.

"Considero, pues, la adquisición de este instrumento como muy buena, y al mismo tiempo de felicitar a los

---

(1) El Heraldo Alvés, Diario de Vitoria (España).



Anda del Niño Jesús de Praga.

RR. PP., que con la ayuda de este instrumento darán mayor solemnidad a los cultos divinos, es justo que a la gran casa Walcker y al armador, representante de ella, don Antonio Hoffmann, lleguen a ellos los parabienes de

Aníbal Aracena Infanta,

1.er Organista de la Catedral, de la Basílica de la Merced, Colegio de San Ignacio y Carmen de San Rafael (1).

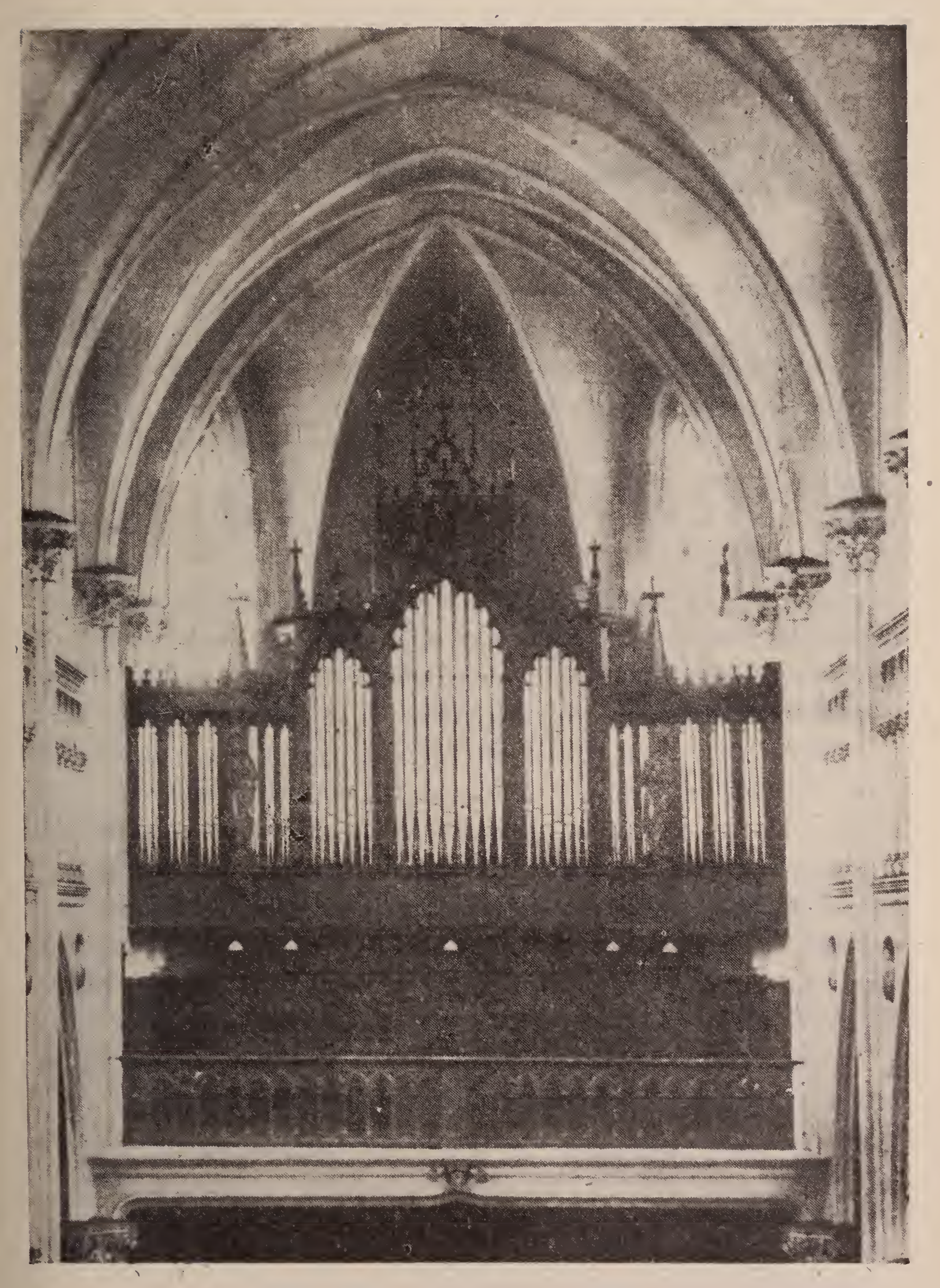
Una vez instalado el órgano, el 27 de abril de 1924, lo bendijo solemnemente Mons. Aloisi Masella, Nuncio de Su Santidad. Acto seguido, don Aníbal Aracena dió un concierto, interpretando magistralmente el Alleluya de Haendel-Dubois; el Preludio-Fuga sobre temma Corlli, de Bach; Sortie de fete, de Delvincour e In Paradissum, de Dubois.

Estas obras, más la torre, que se empezó a edificar entonces, reclamaban nuevos y grandes desembolsos. Para ejecutarlas, aprobó la Comunidad la cantidad de $ 200.000, confiada en la Providencia del Niño Milagroso, Artífice Supremo del Santuario.

A dieciséis mil pesos, todavía en aquellos tiempos envidiables, subió el monto de la instalación eléctrica; a sesenta y ocho mil el órgano; y cosa parecida la torre. Se pintó y decoró el Camarín para la Virgen del Carmen, y por segunda y tercera vez se volvió a retocar y decorar para dejarlo cual a nuestra gran Reina convenía. Se mandó tallar un Trono para que en las grandes solemnidades pontificasen los Nuncios y Prelados. Pasaban los años y otros adornos y complementos vinieron a embellecer la Iglesia, como por ejemplo, el santo Cristo que en la puerta recibe la adoración de los fieles, y un Cuadro, con regios marcos, de Jesús en la Prisión. Se hicieron lutos para las fúnebres festividades, y se decoraron a fuego, imitación bronce, las puertas del Santuario, produciendo inmejorable impresión.

---

(1) El Carmelo y Praga, Revista religiosa, año 1924, pág. 109.



Organo.

II

Reparaciones en la Casa

La casa, aunque espaciosa y en apariencia de grandes proporciones, no tiene más lujo que un patio-jardín con cuatro palmeras, algunos naranjos y limoneros, más un parrón, que si no da mucha ni buena uva, da sombra por lo menos. Las piezas, regulares de dimensiones, son recogidas, con ventanas en alto y enrejadas. Por lo demás, no dispone la casa sino de las dependencias necesarias para vivir. Y se comprende, pues todo el empeño y ahorros de la Comunidad se emplearon con mucho acierto en el Santuario y en obras de beneficencia. La Casa, como los hombres, también se envejece con el tiempo y reclama sus gastos y reparaciones.

En tres épocas consecutivas, sin que fuera considerable el desembolso, se hicieron las más importantes y necesarias reparaciones. Por dos veces se arregló el acueducto que pasa por el patio; se instaló un cuarto de baño con sus dependencias; se construyó un muro contra incendios y se adquirió un segundo piano, entonces necesario para las festividades del Centro, piano que ha ido a parar últimamente a la nueva fundación de Chuchunco.

Habiéndose destinado la antigua Capilla para la catequesis, salón de actos y después para Centro de obreros, hubo que hacer en ella transformaciones de importancia, se la dotó de una máquina cinematográfica con su correspondiente transformador, ascendiendo la suma total a veinte mil pesos, suma que después fué aumentando para pertrecharlo de infinidad de útiles necesarios.

III

Beneficencia

Seguramente, se dirá, la Comunidad quedaría pobre con tantas obras y tantos gastos, hechos ciertamente en distintos años. Así era, en verdad. Y aunque nunca ha dejado de entrar dinero a casa, tanto de limosnas, como de los trabajos apostólicos y del culto; apenas ha dispuesto de algunos ahorros, han llamado a sus puertas manos necesitadas, principalmente de la Orden, y ésta es una de las obras más consoladoras y tiernas que encuentro en medio de esta fiebre de construcciones.

La Comunidad de Viña del Mar iba a poner la primera piedra de su monumental Iglesia, y, careciendo de fondos, obtuvo de la de Santiago mil pesos para ese día memorable y despues cuatro mil mensuales para proseguir la edificación, llegando a cincuenta mil el total de lo donado, mas los andamios para las obras.

Valparaíso se vió después en parecidas circunstancias para su Iglesia y Convento, y no salieron defraudados los Padres en las esperanzas puestas en sus hermanos de Santiago. Primero, quince mil adelantados; y después, doce mil gratuitos, les dieron, haciendo algunos sacrificios.

Los Colegios preparatorios para la Orden, de Amorebieta y algún otro de España, donde se preparan con hartos expendios los alumnos, futuros apóstoles Carmelitas en estas tierras de aquende el mar, han recibido regulares ayudas de la benemérita Comunidad de Santiago.

Para nuestros Padres de Segovia, que transformaron el sepulcro de nuestro Padre San Juan de la Cruz en el Centenario de su Canonización y proclamación de su

Doctorado, en un bello monumento de arte, destinó esta Comunidad su óbolo misericordioso.

Lo mismo hizo para contribuir a la edición de las obras de nuestra madre Santa Teresa de Jesús, admirable edición llevada a cabo gloriosamente por el P. Silverio de Santa Teresa.

¿Y las Misiones de la India, sostenidas por nuestra Provincia de San Joaquín de Navarra en las regiones de Malabar? El granito de plata, que no fué grande ni mucho menos, hasta ellas llegó, trasmitido por medio del Celador de nuestras misiones carmelitanas, R. P. Juan Vicente de Jesús, María.

CAPITULO XVII

ACCION SOCIAL, PRENSA, MOVIMIENTO INTELECTUAL

I. Importancia, gravedad y necesidad de la acción social.—Interés de la Orden por estas cuestiones.—Primeras actividades sociales en Santiago.—Centros en otros Conventos de la República.—Centro "Carmelo y Praga" de Independencia.—Local y fines del Centro.—Sus diversas secciones.—Decadencia y reorganización del Centro.—Situación actual.—El R. P. Félix María, Director del Centro "Carmelo y Praga", y Director General Eclesiástico de la Unión Nacional.—Su actuación brillante en esta última.—II. Prensa.—Fundación de la Revista "El Carmelo y Praga".—Sus fines, actividades y Directores.—"El Amigo del Hogar", de Valdivia.—La "Opinión del Norte", de Illapel.—"El Carmelo de Viña del Mar".—III. Movimiento Intelectual.—Autores y Obras.—Algunos juicios críticos sobre ellas.

I

No es cuestión de lujo ni de mayor o menor conveniencia el que tanto el clero como las órdenes religiosas se interesen y laboren decidida y virilmente en la cuestión social para llevar el pan material y espiritual a las masas medio abandonadas. El pueblo se nos va. Las masas de obreros en las capitales y en los campos engruesan las filas del socialismo y de sociedades sin Dios de una manera alarmante y en un número más alarmante toda-

vía. Basta echar una mirada a las contiendas electorales y detenerse un momento a examinar qué partido tomó el cuerpo obrero en las revueltas de Marmaduque Grove y similares para ver que estamos sin base en el pueblo y que en un motín, en una sedición, nos quedamos a merced de nuestros enemigos.

Hoy no basta la Religión predicada en el recinto de una Iglesia, porque es hablar en desierto. Los hombres en ella brillan por su ausencia. Hay que ir a buscarlos, al igual que el divino Salvador que hablaba en el templo, en los campos, en las montañas y a orilla de los lagos de Galilea.

No otro es el sentir de los sumos pontífices, especialmente de León XIII y del actual Pío XI, quienes en sus magnas encíclicas claman, dan la voz de alerta y estimulan a los pastores a no desentenderse de sus ovejas. Nuestros Prelados en Chile tienen la vista puesta en el pueblo y hacen esfuerzos en este sentido. Ya Don Crescente Errázuriz en sus Cartas, Pastorales, Edictos y Circulares pedía una y otra vez "la entusiasta y abnegada adhesión del Clero, de los católicos y de todas las instituciones, para defender desde luego a los obreros de los peligros que corren en la fe y en las costumbres con la incansable y tiránica acción del socialismo impío y disolvente".

Percatados de esta necesidad, apóstoles de nuestros días, pletóricos de espíritu de Dios, de celo por la salvación de las almas, con una mirada superior, imponiéndose mil sacrificios y venciendo mil dificultades, se han echado al campo social en campañas beneméritas, arrolladoras, conmoviendo las conciencias de millares de obreros y aun de las clases altas, haciéndoles abrir los ojos a cuestiones insospechadas para ellos, y el corazón y la mente a rumbos mejores. Después del Presidente de la Unión, Roosevelt, es Broocklin, humilde párroco y antes profesor, pero siempre apóstol, quien tiene mayor nombradía en toda la República, merced a una acción tesonera,

inteligente y moderna para hacer llegar a los hombres el divino ideal.

Cierto es que todos estos obreros no se convierten, ni llenan inmediatamente las iglesias, ni empiezan a frecuentar los Sacramentos; pero después que se han puesto en contacto con los ministros de la Religión, y han cambiado ideas con ellos, y les han oído disertar de los temas religiosos y sociales, ya llevan en sus almas la semilla de la palabra de Dios que tarde o temprano fructificará; llevan en su corazón otra idea de la Iglesia; se convencen de que pueden tratar con ella, de que no es enemiga del pueblo, sino todo lo contrario; y aún aquéllos, que tal vez no volverán, se van despojando poco a poco del odio insano que los dominaba contra ella. A lo menos es el único camino que existe para que ingresen en el redil. Si ellos no vienen, es necesario ir a ellos y buscarles y hablarles y ayudarles y darles la mano y atraerles.

Cierto es también que, aun entre los que componen el cuerpo de las organizaciones obreras católicas, hay una inmensa mayoría que busca en ellas la ayuda, el pan material, lo que se palpa. ¿Quién lo niega? Y ¿quién ha dicho que los centros católicos han de ser puramente, meramente intelectuales, cenáculos de literatos, escuela de analfabetos o lauras de anacoretas? Nada de eso. Esos centros sociales deben ser los mejores auxiliadores del obrero que busca trabajo, que siente hambre, que necesita influencias, que ansía protectores, que pide una mano que le levante de la postración en que se encuentra, y que le salve.

Si esos centros, si esa Acción Católica social cumple con este primordial deber y no deja frustrados en sus ideales a los hombres del martillo y del arado, al que consume sus días y sus años al pie de una máquina, o le esclaviza la férrea ley de la oficina; fácil, muy fácil les será después, abierta la puerta de su corazón, entrar en el recinto de sus almas. Es el mejor camino, es tal vez el único camino.

Para eso se necesita que el sacerdote sea apóstol, celoso, abnegado, es decir, todo un sacerdote. Muy natural. De lo contrario, todas esas campañas sociales, como esas asociaciones gremiales católicas serán no sólo estériles, sino, al fin, contraproducentes. En vez de ser un cuerpo orgánico que palpite de vida, que difunda luz, que delate energías; será un cuerpo sin alma, un cadáver, un muerto. La experiencia es el mejor testigo en estas cuestiones.

Nuestra preclara Orden del Carmen desde principios de siglo se interesó vivamente por estas cuestiones vitales y hubo Padres celosos y entusiastas que trabajaron activamente en ellas. Ya el P. Ernesto en 1905 echó las bases de un Centro de obreros de San José, congregando de 150 a 180 hombres en el local, que para esto le prestaron graciosamente las Verónicas. Aunque no duró mucho y, al fin, se fusionó con el Centro de la Estampa, no se perdieron los frutos ganados, ni el esfuerzo de tantas conferencias sociales y doctrinarias cayó en el vacío, ni el sedimento de piedad depositado en sus almas fué nunca una cosa despreciable.

Aunque trataremos más latamente de ellos en sus lugares respectivos, ya en Valdivia, por la misma época, fundaron los Padres el Centro Católico del Carmen, disponiendo de salones de actos para representaciones escénicas, biógrafo, mesas de billar, etc., en cuyas actividades artísticas y culturales hacían gala de sus habilidades los mismos obreros. Los Padres Dámaso y José Antonio dirigían estas actividades y, alternando éstas con Conferencias religioso-sociales y culturales, los acercaban suavemente a Dios.

En Illapel, fundó el P. Telésforo un Centro Católico obrero afiliado a la Unión Nacional, denominado Manuel José Irarrázaval, que poseía útiles de honesto esparcimiento y medios aptos para el desenvolvimiento de sus actividades.

En Viña del Mar y en Santa Sofía, no se desenten-

dieron nuestros padres del elemento obrero, y con juventudes femeninas, círculos de estudios, centros de obreros de San José y similares, se pusieron y siguen en contacto con el alma popular, incrementando en ella la piedad y la cultura.

Pero Acción en más vastas proporciones, con organización moderna, con locales adaptados al caso, con secciones de distintas actividades obreras, culturales y recreativas, se hizo en Santiago a partir del año 1923.

Ese año, y a 29 de abril, se fundaba el Centro Social Católico "Carmelo y Praga", a base de los socios de la Corte del Carmen, de la Juventud Católica Femenina, y demás sociedades radicadas en nuestra Iglesia, con doble directorio: masculino y femenino.

El local amplio y hermoso lo dió la antigua Capilla. Para ello hubo que hacer regulares transformaciones y gastos. Se le dotó de una potente máquina cinematográfica con su correspondiente transformador, de un buen número de aposentos, de útiles varios, mesas de billar, juegos diversos, libros técnicos para las diferentes secciones, etc. La Comunidad generosamente corrió con los gastos que ascendieron en un principio a veinte mil pesos, gastos, que por los datos que obran en mi poder, se duplicaron y triplicaron andando el tiempo.

"Se fundó, dice la Memoria del Centro (1), con el único fin de instruír al obrero, de cimentar su deficiente cultura, de apartarlo de los vicios degeneradores, y, sobre todo, de darle una fe, una barrera infranqueable que ahonde su espíritu para conducirlo a un perfeccionamiento más piadoso y humano; así como ayudarle en sus necesidades materiales. Consiguió, mediante sus diferentes secciones, agrupar hombres capacitados y desinteresados hasta conseguir imponerse en una realidad provechosa en el remolino de las inquietudes de todos los demás centros similares".

---

(1) Pág. 10.

Para su inauguración, llevada a efecto el 21 de mayo de 1923, se preparó un nutrido programa de festejos con música, discursos, declamaciones, cantos, danzas clásicas, cuadros plásticos y acciones teatrales; programa que se realizó perfectamente en un ambiente de cordialidad y entusiasmo. Asistieron a la inauguración, especialmente invitados, el Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Mons. Aloisi Masella, quien bendijo el Centro; el Vicario General del Arzobispado, Melquisedec del Canto, actual Obispo de San Felipe; el Sr. Carlos Uribe, Ministro de Colombia; D. Germán Gamboa, párroco de la Estampa; muchos miembros del clero secular y representantes de las órdenes religiosas.

El "Diario Ilustrado" daba noticias en sus columnas de este acontecimiento, el día 20 de mayo, y decía:

"Recientemente se ha formado en el barrio Independencia una nueva institución social católica, el "Centro Carmelo y Praga". Esta nueva institución, que será formada por secciones masculina y femenina, tiene por promotores a los RR. PP. Carmelitas, quienes con un desprendimiento muy honroso han cedido la antigua Capilla y otras dependencias para que funcione el Centro.

"El Centro Social "Carmelo y Praga" tiene por principal objeto la gloria de Dios, el engrandecimiento de la Patria y el bienestar de sus asociados. Establecerá escuelas nocturnas para obreros, y dará conferencias religioso-sociales todos los domingos y días festivos en su amplio local. Los directores son formados por entusiastas católicos de ambos sexos, bajo la presidencia de los Padres".

Se bautizaron con el nombre de "Tardes amenas", las conferencias que los domingos en la tarde se daban, amenizadas con canto y funciones de cine. Domingo por medio tomaba parte el Centro Femenino, disertando las socias sobre temas apropiados a la educación de la mujer.

En junio empezó a funcionar una escuela para obre-

ros, en la que se enseñaba a leer, escribir, cuentas, historia, geografía, declamación, religión y labores de mano.

En agosto, se fundaban otras secciones de cultura y adorno y fué tal el empuje de todos, socios y directores, que a los tres años de vida muy bien pudo decir su Director:

"Tres años de vida en obras tan difíciles es un exponente de la actividad de sus componentes y de la vitalidad que la Institución recibe de los mismos; tres años de sacrificios silenciosos, de esfuerzos continuos en los que se ha conseguido ilustrar a muchos débiles en la fe y en la virtud, convertir a otros en hombres de bien, en cristianos sinceros, en ciudadanos útiles, en padres respetuosos y cumplidores de sus deberes; es una obra grande, benéfica y digna de aquellas tantas bendiciones que imploramos en el día de su fundación con tanta fe y entusiasmo al bondadoso y generoso Padre de las luces y bendiciones.

"¡Qué misión tan bella, pero también qué difícil y laboriosa! Comprende los intereses de la vida actual y futura, desde los humildes cuidados del cuerpo hasta las más altas solicitudes de la vida moral. En este camino se ofrecen muchos obstáculos que vencer; las inclinaciones al mal, que asoman a cada paso y las pasiones que esterilizan la acción de los dirigentes.

"Nuestro Centro es Social y de Socorro Mutuo, con las siguientes actividades:

Organización Sindical. (Sección). Esta sección cuenta con un numeroso y aguerrido grupo de obreros y de empleados de casas comerciales, la mayor parte muy avezada en las luchas sociales por los largos años de experiencia y por el tesón y entusiasmo que prodigan en todas y en cada una de las actividades de la Organización. Cuenta, entre otras cosas, con la Bolsa de Trabajo, oficina de reciente fundación, merced a los entusiasmos desbordantes de los señores Narciso Santibáñez, Luis A. Leyton y Aníbal Villarroel. La actuación de estos viejos

luchadores ha merecido siempre aplausos generales de los propios y extraños por su labor constante y tesonera.

Academia Artística Walkiria. (Sección). Este grupo, dedicado exclusivamente a las representaciones escénicas y al arte, hace una vida de muchos sacrificios, y se encarga de incrementar los fondos del Centro para el mantenimiento de las diferentes actividades. Labor útil, cultural y moralizadora y digna de aplauso.

Lemuria y los Loros. (Secciones Distintas). En estas importantes secciones se cobijan todos los amantes del deporte, bajo las dos formas de fútbol o de box. El año pasado tuvieron varios encuentros en los que han demostrado sus cualidades físicas para el deporte.

Socorro Mutuo. (Sección). Se implantó esta sección para alivio y socorro de los socios. Se extienden sus servicios a doctor, botica, subsidios prudentes en caso de cesantía, y, cuando ocurriere la muerte de algunos de los socios, los gastos funerarios. A la familia del extinto se le entrega la suma que resulte del cobro de una cuota extraordinaria de $ 5 por cada socio.

La Bolsa del Trabajo. (Oficina).—Esta importante Oficina del Centro tiene siempre a disposición de los empleadores que necesiten personal serio, trabajador y cumplidor de los compromisos adquiridos, un grupo seleccionado de trabajadores para cualquier ramo o profesión. Ofrece trabajadores y recibe e inscribe en sus registros a los que quieren tener empleo, examinando antes su competencia y los antecedentes profesionales y morales, juntamente con el carnet de identidad, libreta del servicio militar o inscripción y la documentación de matrimonio religioso y civil, si fuere casado.

Otros. A lo dicho hay que añadir, como actividad de esta importante Sociedad, su concurridísimo Catecismo dominical, la escuela nocturna para obreros, con sección de contabilidad práctica, historia, geografía, religión y declamación. La Caja de Ahorros, que se encuentra en estudio, etc., etc.”

Como se vé por estas distintas secciones que abarcaba, el Centro no sólo era de mucha importancia social y moral sino que se contaba pujante entre los mejores de la capital y aun de Chile.

Trabajó finamente, mucho tiempo, y siguió de esta manera hasta octubre de 1931, con altos y bajos en sus actividades, con decaimientos muy naturales en esta clase de organismos, y con demostraciones de exuberante vitalidad. Pero las circunstancias, los hombres que se cambian y que se gastan, el alejamiento de unos y el agotamiento de otros y la degeneración que, cual reptil venenoso, se introdujo también en este paraíso del obrero, hicieron que los Superiores tomaran la determinación de dar al Centro nuevos rumbos y en otro local más apartado del templo y del Convento.

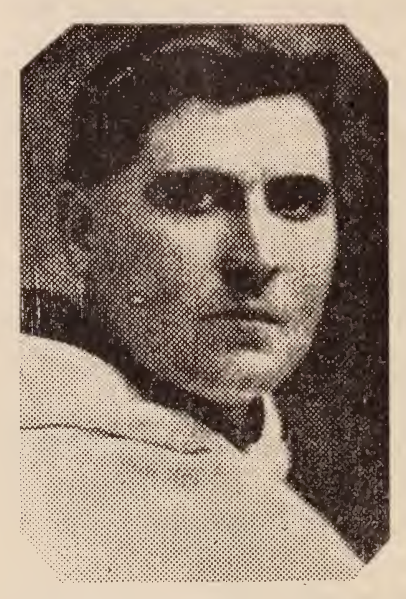
Merecen bien en esta hora del Centro, los Padres Juan Cruz de la Virgen del Carmen, Prior de la Comunidad; Efrén de la Sagrada Familia, Subprior y Director; y el P. Félix María del Niño Jesús, sucesor en el cargo y actual Director; quienes con prudencia y energía al mismo tiempo, supieron salvarle y encaminarle por nuevos y sanos derroteros.

La primera medida que tomaron fué reorganizarle desde sus bases, expurgándole de malos elementos, haciendo nuevas inscripciones de socios, nombrando un nuevo directorio y elaborando nuevos estatutos.

Ya en marcha, desarrolla las mismas actividades que en el local anterior, si exceptuamos la sección de deportes; por el contrario ha intensificado la vida religiosa, introduciendo los retiros espirituales. Desde su fundación, el Centro Carmelo y Praga ha pagado catorce mil trescientos pesos por cuotas mortuorias a las familias de los socios fallecidos, y ha desembolsado más de ocho mil pesos en subsidios para enfermos y gasto de funerales. Actualmente cuenta con cerca de doscientos socios y tiene sus reuniones en un local amplio y hermoso, dona-

do por el Excmo. Sr. Arzobispo, D. José Horacio Campillo.

En vista del estado floreciente del Centro Carmelo y Praga, el Excmo. Sr. Arzobispo nombró al R. P. Félix María Director Eclesiástico General de La Unión Nacional. Como tal tiene la supervigilancia de los 66 Centros repartidos en todo el país, con cerca de 10,000 socios activos y unos cinco mil honorarios. Como representante del Sr. Arzobispo, tiene facultad de vetar los Directorios, de nombrar los Directores Eclesiásticos de todos los Centros. Tiene obligación de visitar periódicamente cada uno de los Centros para estimular la actividad de los socios con conferencias y de examinar la situación moral y económica de cada uno de ellos.



R. P. Félix María del Niño Jesús

En el tiempo que lleva en ejercicio, ha hecho varias jiras de inspección al norte, centro y sur de la República; ha expurgado Centros, cerrando unos y reorganizando otros; ha creado varios nuevos y ha puesto en buen pie a los restantes. Notabilísimos han sido los retiros generales que ha dado en los Centros de Santiago y algunos de Provincias; invitando a ellos al Sr. Arzobispo y a otros ilustres prelados. Con motivo del Jubileo del Año Santo, al frente de cuatrocientos socios, acompañados de dos Bandas, atravesó la ciudad en romería a la Gruta de Lourdes, dando un bello ejemplo de piedad. Igual escena emocionante, sino mayor, la dieron los socios de La Unión Nacional, dirigidos por su incomparable Director, P. Félix María, el 14 de julio de 1935, llegando hasta nuestra Iglesia de Independencia duran-

te la Novena del Carmen, para hacer acto de consagración a la Patrona Jurada y Reina de la Nación en número de 3.000. Con toda razón ha sido felicitado por el Excmo. Sr. Arzobispo y por el Nuncio de Su Santidad, Mons. Ettore Felice.

Nos place transcribir de la "Aurora", órgano oficial de La Unión Nacional, el siguiente juicio y elogio que los obreros hacen entusiasmados de su Director:

"Pocas veces en La Unión Nacional se había contado con la cooperación y ayuda de un sacerdote como el caso presente, en que con un celo apostólico digno de ejemplo, el R. P .Félix María ha sabido llegar hasta el corazón mismo de los socios.

"El resurgimiento de las prácticas religiosas de los socios, no sólo ha llamado la atención de la Sociedad, sino de todos los que han tenido la satisfacción de concurrir a los últimos retiros espirituales y a la hermosa romería al Santuario de Lourdes, donde una columna de más de cuatrocientos socios, atravesó la ciudad entonando cánticos sagrados.

"La gratitud de los socios y sus oraciones serán el mejor premio que pueda recibir el R. P. Félix María.

"Pedimos a Dios y a sus superiores que siempre lo dejen realizar esta hermosa obra de apostolado social que realiza en La Unión Nacional".

II.

Prensa.—El R. P. Samuel, fecundo y brillante escritor, creaba el 15 de enero de 1917 la Revista "El Carmelo y Praga", la primera por tierras chilenas. Con estas líneas encabezaba el primer número de la Revista:

"A la Santísima Madre de Dios, en su título de la Virgen del Carmen, como Patrona jurada del Ejército de Chile, en el Centenario de su declaración; y a la santa Infancia del Hombre-Dios, en la advocación del "San-

to Niño de Praga", está dedicada esta Revista, titulada "El Carmelo y Praga".

Salía a luz en el Centenario de la Proclamación de la Virgen del Carmen, como Patrona del Ejército de Chile; hecha en Mendoza y Chacabuco por los bravos generales San Martín y O'Higgins; y dos meses después del primer y resonante milagro, obrado por el Milagroso Niño Jesús de Praga en la señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle.

Su programa estaba definido. Propagar la devoción de esta Reina del Carmelo y de Chile, las promesas estupendas de su Santo Escapulario, sus favores a la Orden del Carmen; y ser al mismo tiempo el Pregonero del Milagroso Niño Jesús de Praga, llevando hasta los confines de la República y hasta el viejo mundo no sólo los favores de este Divino Infante sino también los homenajes que aquí se le tributan.

Pero no se ha concretado a estos dos puntos, sobre los cuales gira nuestra amada Orden; sino que ha procurado dar a conocer y amar a los santos Carmelitas, las más peregrinas flores de sus vergeles: la gran Madre, Fundadora y Reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús; su gemelo en santidad, sabiduría y heroismo, el Doctor místico San Juan de la Cruz; la Florecilla del Carmelo, Santa Teresita del Niño Jesús; y otros santos Carmelitas de renombre universal, antiguos y modernos. En los dieciocho años que lleva de vida, ha tratado en sus páginas cuestiones de Ascética y Mística, de Moral, de Derecho canónico, de Sociología, de Apologética, de Literatura, de Historia de la Orden, de Misiones Carmelitanas, sin olvidar la Patria, España, y el noble solar Chileno, que nos presta hidalgo y cristiano hospedaje.

Han honrado sus páginas con buenos trabajos literarios y artísticos, históricos, científicos y amenos, su fundador, el R. P. Samuel de Santa Teresa; los sucesivos Directores de la misma, RR. PP.: Eugenio de San José, Eulogio del Sagrado Corazón, Abelardo de Santa Teresa,

Lázaro de la Asunción, Félix María del Niño Jesús y Gil del Sagrado Corazón. Han colaborado también en ella los Padres: Ernesto de Jesús, Espiridión de San José, Prudencio de Santa Teresa, Avertano del Santísimo Sacramento, Nicolás del P. C. de María, Jerónimo de Jesús, Luis María del Sagrado Corazón, Brocardo de San José, Estanislao de San Juan de la Cruz, Elías de San José, Manuel María de San José, Justino de la Virgen del Carmen, Julián de Santa Teresa, Reinaldo María de San Justo, Modesto de la Virgen del Carmen, Adolfo de San José, Marcelino de Santa Teresa, Enrique del Angel Custodio, Modesto de la Asunción y otros más.



R. P. Samuel de Santa Teresa

El Padre Samuel de Santa Teresa ha colaborado durante mucho tiempo en la Revista Católica, órgano del clero de Chile, publicando estudios de Historia eclesiástica, de mística, cuestiones de actualidad y de la Orden. Produjo también su pluma trabajos de mérito para las Revistas "El Monte Carmelo" y otras.

Bueno es recordar aquí otras publicaciones Carmelitanas, que tuvieron larga y próspera vida, aparecidas en otros Conventos de la República; como el "Amigo del Hogar" y la "Aurora" en Valdivia, las cuales sostuvieron valientes campañas en pro de la buena causa; y la "Opinión del Norte", en Illapel, Semanario político conservador, de inmenso beneficio para la Religión en tierras norteñas. Apareció también en Viña del Mar una hojita parroquial dirigida por el Padre Epifanio de la Purificación que vió la luz pública durante la época de la edificación de la Iglesia, para dar cuenta de las limosnas recibidas para el Templo, del curso de las

obras, tratando además asuntos de Religión y Apologética.

*

* *

Bien que embebidos en las tareas apostólicas, tanto de la Capital como de los campos, todavía han tenido vagar y arrestos algunos de nuestros buenos religiosos para publicar obras de positivo valor, como las "Conferencias sobre la Mujer cristiana", la "Concepción Inmaculada de María y los Errores modernos", y el "Tratado teológico sobre la Definibilidad dogmática de la Asunción de María", tres bellas obras del Padre Samuel de Santa Teresa, de las cuales se ocupó la crítica elogiosamente. El Padre Nicanor nos regaló con un Devocionario, cuya segunda parte era toda una colección de cantos religiosos, titulado "Eucologio Carmelitano"; poco después con otra obrita, muy apta para los sacerdotes, "Promptuarium Sacerdotale" y una tercera "Cecilia", de melodías religiosas. El Padre Leonardo del Niño Jesús, el más ilustrado e inspirado de los músicos de la Orden en Chile, brindó al público con una envidiable producción musical, en la que sobresalen las letanías, Te Deum, Misas, Himnos, etc. En público concurso fué premiado el Padre Gervasio de la Asunción por una magna Cantada a la Inmaculada, a toda orquesta, titulada: "Tota Pulchra" y un Himno triunfal a la Virgen del Carmen del Padre Juan Luis de Santa Teresa. El Padre Brocardo publicó un "Devocionario del Niño Jesús de Praga"; el Padre Jerónimo de Jesús dió a la prensa un estudio de psicología, o sea, "Conferencias sobre la Voluntad"; el Padre Gil del Sagrado Corazón de Jesús tiene un "Manual del Misionero"; el Padre Nicolás del P. C. de María, dos obras de empuje: "Compendium Salmanticense universae Theologiae Moralis quaestiones com-

plectens", en dos tomos y "Manuale Juris Communis et Regularium et specialis Carmelitarum Discalceatorum ad Normas Juris accommodatum"; el Padre Espiridión de San José, una Novena abultada con buenas meditaciones del "Patrocinio de San José"; el Padre Valentín de la Asunción, actual Arzobispo de Santiago de Cuba,



R. P. Lázaro de la Asunción

"Theología Dogmatica scholastica ad mentem S. Thomae Aquinatis", cuatro cursos completos; el Padre Eugenio de San José, "Cervantes y la España de su Epoca", "Conferencias sobre la Vida Interior" y "Teresianismo y la Mujer moderna"; El Padre Amalio de San Luis Gonzaga publicó un tratado de enseñanza literaria, titulado "Curso de Literatura Preceptiva", puesto de texto en muchos

centros de enseñanza de España y de Chile; finalmente, el P. Reinaldo Ma. de San Justo, entre otras varias publicaciones, tiene la siguiente: "El Suicidio y sus aplicaciones el caso de Mac-Swiney, alcalde de Cork". De los trabajos premiados de los Padres Samuel, Eugenio y Juan Luis hizo la crítica los siguientes juicios favorables:

"La Concepción Inmaculada y los Errores modernos" Disertación en que se comprueba cómo la definición dogmática de tan glorioso misterio, que supone el pecado original, es una condenación de los errores modernos. Premiado en el Certamen abierto por el Colegio de San Ignacio y las Congregaciones Marianas el 8 de noviembre de 1904. Dice de él el jurado: "El autor de la obra ha mostrado en ella eximias cualidades de filósofo, teólogo y orador, al par que una no común y aprovechada erudición en las ciencias naturales y en todas las grandes cuestiones filosófico-religiosas que de ellas dimanan. Con lógica inflexible y un conocimiento claro de la cuestión, persigue uno a uno los errores modernos después de lo cual, hace ver cómo su condenación se deduce legítimamente de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. Aunque todo lo dicho debe entenderse de cada uno de los capítulos de la obra, el Jurado cree que, en la refutación del Protestantísmo, es donde el autor ha puesto más de relieve sus eminentes cualidades" (1).

El segundo trabajo bastante voluminoso, premiado con Accesit, es el siguiente: "Tratado teológico sobre la Definibilidad dogmática de la Asunción de María"; autor, el R. P. Samuel de Santa Teresa. De él decía el Monte Carmelo: "El presente es un verdadero tratado teológico en el fondo y en la forma. Expuesta la cuestión teológica e históricamente, presenta una numerosa serie de argumentos en confirmación de la verdad. Pruebas tomadas del depósito de la fe, tradición, Santos Padres, teólogos, oradores sagrados, escritores católicos, reve-

(1) Certámenes Literarios, pág. 49, Santiago de Chile, año 1904.

laciones privadas, liturgia, poetas, mas razones de congruencia. Es un trabajo muy oportuno, cuidadosamente hecho, rico en erudición y que viene a esclarecer y corroborar el misterio dulcísimo, Corona de María" (1).

Jetró, seudónimo del crítico de la Unión de Valparaíso, hacía el 2 de octubre de 1916 el siguiente juicio crítico del Libro del Padre Eugenio "Cervantes y la España de su Epoca". "De la incertidumbre y desgano con que comenzamos la lectura, pasamos en breve a una agradable sorpresa y de allí al franco aplauso, con que se recibe siempre un libro bien hecho, de forma impecable, de sólida erudición, de filosofía de buena ley.

"Manteniéndose en el justo medio, el autor de este estudio cervantesco nos ha conducido paso a paso y como de la mano a la España del siglo de oro, a esa España magna ante quien muda se postró la tierra; y, sin deslumbramientos ni aragonescas exageraciones, nos ha ido señalando punto por punto las diferentes fases de esa civilización poderosa y única que se llamó el siglo de oro. Preparado el camino, conocido el medio en que va a figurar el personaje, nos es más fácil abarcar la grandeza del Ingenio y de su obra y comprender en todo su alcance lo que se propone probar: Cómo Cervantes encarna en su compleja personalidad los esplendores jamás igualados del siglo en que vivió.

"El Ingenio español ha salido triunfante de la prueba; su carácter religioso-moral, la pureza de su vida, la grandeza de su concepción artística, cobran nuevo vigor, después de la serie de capítulos en que se estudia su figura moral; y de tal manera que, luego de conocerle en mayor intimidad, comprendemos también la majestad y la valía de esa raza, que tuvo en Cervantes el prototipo más acabado.

"El estilo fluye caudaloso y lleno de armonía, llevando la idea con él y desenvolviéndola con la claridad y la

(1) Año 1923, pág. 183.

limpieza, con que lo hacían los maestros del siglo de oro". (1)

"Himno triunfal a la Virgen del Carmen", del Padre Juan Luis, premiado en el concurso abierto con motivo de las fiestas de la Coronación de la Virgen del Carmen el 19 de diciembre de 1926.

"La presente composición, decía la Revista "El Carmelo y Praga", sin ser la última palabra del arte, reune las principales cualidades que se requieren para obras de esta naturaleza en grado eminente: posee riquezas de armonía y colorido, es fácil y elegante, robusta y dulce, grandiosa y sencilla; la melodía fluye con toda naturalidad y espontaneidad e infunde, casi sin sentirlo, fervor y confianza en la Madre a quien se canta" (2).

Respecto del "Compendio de los Salmanticenses" y "Derecho de Regulares", del R. P. Nicolás; y de los cuatro cursos de Teología Dogmática, del R. P. Valentín hoy Arzobispo de Santiago de Cuba la crítica europea ha hecho juicios de alto mérito, los cuales sería largo reproducir.

Dios quiera que para el bien social y cristiano de la clase obrera; para instrucción de las almas; aumento de la piedad y honor de nuestra Sagrada Orden; los religiosos Carmelitas que viven en Chile y vengan a cumplir su misión en estas tierras, den buen empleo a sus talentos, y, venciendo dificultades, salgan a la palestra con ánimo y ardor apostólico, para luchar por el triunfo de la buena causa en toda clase de actividades intelectuales, sociales y apostólicas.

---

(1) Fué premiado este trabajo con medalla de oro y 500 pesetas-oro en los Juegos Florales de Valparaíso (abril-1916), en el Tricentenario del Príncipe de los Ingenios españoles.

(2) Año 1927, pág. 323.

CAPITULO XVIII

EL NINO JESUS DE PRAGA EN LA ORDEN Y EN EL CONVENTO DE INDEPENDENCIA

I. La Devoción de la Orden del Carmen a los Misterios de la Infancia de Jesús.—La Devoción al Niño Jesús es Flor de la Orden del Carmen.—Los santos Reformadores de la Orden y el Niño Jesús.—Otros santos Carmelitas.—II. La Devoción al Niño Jesús de Praga en el Carmelo.—Origen carmelitano de esta devoción al Niño Jesús de Praga.—Una victoria célebre y un Santo Carmelita.—La Princesa Polixena y los Carmelitas de Praga.—El Venerable Padre Cirilo de la Madre de Dios.—Promesas del Niño Jesús de Praga.—Consagración de los Noviciados y Colegios de la Orden al Niño Jesús de Praga.—III. Los Padres Carmelitas dan a conocer en Chile esta santa devoción.—Progresos de ella, al correr de los años.—Erección de la Cofradía del Niño Jesús de Praga en Santiago.—IV. Epoca de los Milagros.—Curación prodigiosa de la señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle.—Dos Conversiones milagrosas.—Curación milagrosa de un niño envenenado.—Salvación prodigiosa de una niñita.—Una ciega sanada.—Curación del Niño Augusto Somarriva Díaz.—Curación instantánea de la señora Mercedes Novoa de Espejo.—El Niño Eduardo Cristi Flores sana milagrosamente.—Curación de la señora Antonia Guzmán.—El niño José Arturo González sana milagrosamente.—V. Florecimiento de la Devoción al Niño Jesús de Praga.—Los Padres Carmelitas, la Revista "Carmelo y Praga", el Templo de Independencia y los Milagros, principales instrumentos del apogeo de esta devoción.—Folletos y hojas de propaganda.—Coronación solemne de la Imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga.—Tercer Centenario de esta devoción.—VI. Visitas Ilustres.—El Cardenal Benlloch ora ante la Ima-

gen del Niño Milagroso.—El R. P. Silverio en el Santuario de Independencia.—El M. R. P. Redento del Niño Jesús, Provincial, predica la solemne Novena del Niño en Santiago.—El R. P. Amalio, Secretario del Provincial, se expresa con elogio de la devoción santiaguina al Divino Infante de Praga.

I.

La Devoción de la Orden del Carmen a los Misterios de la Infancia de Jesús Niño.

A la Orden Carmelitana se la puede apellidar justamente "la Orden de Jesús Niño".

Timbre de gloria para una Orden que, si se adelantó, como la aurora al sol, a todas las Ordenes religiosas en el culto y amor a la Virgen María; prestó también homenaje de adoración en su mismo solar del Monte Carmelo al Hijo de María en persona, a Jesús Niño cuando Europa y el Oriente yacían aún en las tinieblas del error. Esta es la tradición de los Santos Padres y escritores eclesiásticos, corroborando la nuestra y difundiendo su aroma de virtud en el mundo entero.

Al recoger el sentir de los siglos en esta materia, dice el P. Fáber: "La devoción a la santa Infancia de Jesús **es una Flor de la Orden de los Carmelitas**, y en los fértiles desiertos de esa Orden ha sido plantada por el Espíritu Santo, así la hemos recibido de la Orden más grande de la Iglesia, de la **Orden que pertenece a María** por un derecho más especial y más antiguo que ningún otro. **La Devoción actual a la Santa Infancia es don de los Carmelitas**; como la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, de las humildes hijas de la Visitación".

Palabras de oro, salidas de los labios del santo Padre Fáber, autor indiscutible en el asunto, como lo demuestran sus preciosos libros dedicados a la santa Infancia de Jesús. "Flor de la Orden de los Carmelitas", nos

place repetir con él, es la devoción a la santa Infancia de Jesús. "Don de los Carmelitas" es la devoción actual.

Verdad indiscutible en todas las épocas de la Orden.

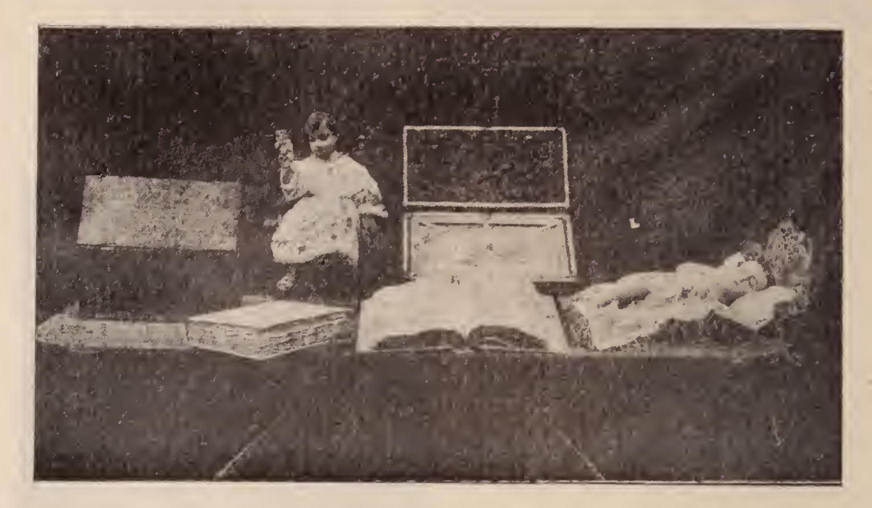
La Doctora de Avila, Reformadora del Carmelo, sorprendida un día, al ver en las escalas del Convento a un bellísimo niño, le pregunta que cómo ha entrado en la Clausura. Conversa con él donosamente; pero, a su vez, el niño le pide su nombre. Ella le responde: Me llamo Teresa de Jesús. Y tú, ¿cómo te llamas, niño hermoso?, le dice Teresa.—Yo, Jesús de Teresa. Y desaparece.



Santa Teresa y el Niño Jesús.

El Solitario de Duruelo, Juan de la Cruz, adoraba, como Teresa, a Jesús Niño. En Navidad, solía bajar a recreo con la Comunidad una estatuita del Niño Jesús recostado en el pesebre, y, junto a El, platicaba dulcemente con los religiosos. Cierto día, inflamado en amor, sin poder contener los ardores que le incendiaban el alma, se levanta de su asiento, toma al Niñito en sus brazos, y queda arrobado con El en presencia de todos, mientras le canta:

"Mi dulce y tierno Jesús,
si amores me han de matar
ahora tienen lugar".



El Niño Jesús, con el cual quedó arrobado San Juan de la Cruz

Con amores de cielo y ternuras idílicas, trataron al Divino Niño Ana de San Agustín, Francisco de Jesús, Domingo de Jesús María (Ruzola), Margarita del Smo. Sacramento y otros insignes Carmelitas. Y Teresita del



Santa Teresita y el Niño Jesús

Niño Jesús, la Florecita de Jesús, no es sólo una enamorada de la Infancia de Jesús, es, además, poetisa de estos misterios, maestra de las almas, conduciéndolas a Jesús Niño.

II

La Devoción al Niño Jesús de Praga en el Carmelo

Jesús Niño es el amor del Carmelo.

Por eso se explica la providencia de Dios con la Orden en el principio, en el desarrollo y en la marcha triunfal de la Devoción al Niño Jesús de Praga.

"La historia de la Devoción, dice el P. Ludovico (1), al Niño Jesús de Praga es inseparable del recuerdo de una victoria célebre que obtuvo el emperador Fernando II por mediación de un Carmelita insigne, gloria de su patria y honor de la Reforma Carmelitana.

"Bohemia, dominada por la secta calvinista, fué teatro de las frecuentes sublevaciones que amargaron el reinado del católico Emperador. Federico de Palz, príncipe palatino y calvinista furibundo, logró ganar para su causa toda la nobleza protestante, con cuyo auxilio se apoderó del mando y se hizo coronar como rey de Bohemia en la ciudad de Praga a 4 de noviembre de 1619. El Emperador, fiel a sus juramentos, a su fe y al trono de sus antepasados, confiando en Dios y ayudado de Maximiliano, duque de Baviera, resolvió batir al usurpador. En todo el imperio se hicieron públicas oraciones por el triunfo de la verdad y de la justicia. El Papa, Paulo V, interesado en aquella lucha religiosa más que política, nombró Legado a latere, con amplias facultades cerca del Emperador al Venerable Domingo de Jesús María, confesor de Su Santidad y General de los Carmelitas Descalzos.

"El Venerable Carmelita llegó a Alemania el 21 de julio de 1620. Los generales y las tropas católicas se reanimaron con la presencia de aquel hombre de Dios. El

(1) El Niño Jesús de Praga, pág. 248.

día de la Asunción, el Señor le reveló la victoria de Praga con todas sus circunstancias. Puso toda su confianza en la Reina de las Victorias. Los soldados imperiales, cubiertos sus pechos con el Escapulario de la Virgen del Carmen, entraron en Bohemia el 1.º de septiembre y arrojaron a los rebeldes hasta Pilren. El V. Domingo fué a visitar el histórico castillo de Stracorowitz, saqueado por los herejes. El piadoso Carmelita, llorando ante aquella imagen profanada, hizo voto de procurar con todas sus fuerzas el honor de aquella Imagen de María, cuyos ojos habían arrancado a puñaladas los herejes calvinistas. El día 8 de noviembre era el señalado para la batalla decisiva. Los generales deliberaban sobre el modo de atacar al enemigo que ocupaba posición ventajosa cerca del lugar llamado la Montaña Blanca. El P. Domingo se presentó al Estado Mayor y dijo a los generales: "Señores, no es este el momento de discutir, sino de luchar". Montó a caballo; sobre su pecho llevaba colgada la Imagen de María, mutilada por los herejes; recorrió las filas de los soldados y todos aquellos guerreros cantaron la Salve. "Señora, le dicen, míranos". Y como leones se arrojaron sobre el enemigo al grito de ¡María! ¡María! Momentos después se oía por todo el ejército el grito de ¡victoria! El enemigo, que contaba con más de cien mil hombres, en menos de tres horas fué vencido y dispersado. Triunfó la verdad y el derecho, y el P. Domingo fué tenido como ángel de esa victoria y como tal reconocido por la casa de Austria.

"El Emperador dió su palabra de fundar en su imperio muchos Conventos de Carmelitas Descalzos, en agradecimiento de tan gloriosa victoria alcanzada por el poder de María y por mediación del Carmelita V. P. Domingo de Jesús María (1). El tercer Convento fundado

(1) El P. Domingo era uno de los hijos más ilustres de Sta. Teresa, que había ido a Italia con otros más a extender en ella la Reforma de la Santa. Fué muy célebre por sus milagros y virtudes. Su causa de beatificación se introdujo hace tiempo.

por el Emperador fué el de Praga, bajo la advocación de Santa María de la Victoria. Este templo de la Virgen fué el elegido por el Niño Jesús para prodigar desde su trono gracias y bendiciones por todo el mundo" (1).

La corte se trasladó a Viena y la Comunidad, en aquellos años de guerras continuas, destituída del auxilio



Templo del Niño Jesús en Praga

imperial, quedó pobre y en la última miseria. Enterada de esta situación la princesa Polixena, viuda de Alberto Lobkovitz, piadosísima y de noble prosapia española (2),

---

(1) El Emperador Fernando II compró él mismo en persona el templo, que antes pertenecía a los protestantes, y lo regaló al P. Domingo de Jesús María. El templo se consagró el 8 de septiembre de 1628.

(2) La princesa Polixena era española. Su madre, Doña María Manríquez de Lara, princesa de Pignatelli, la regaló una Imagen del Niño Jesús el día de su boda. La Princesa llevó esta Imagen a Bohemia, que gozaba ya en la familia de fama milagrosa. Un príncipe de la familia de Lobkowitz ha certificado en nuestros días cuanto llevamos dicho, al editarse una obra alemana, que trata minuciosamente del asunto.

socorrió a los religiosos y les entregó una imagen del Niño Jesús, que le dió su madre como regalo de boda, diciendo al Padre Prior: "Padre mío, os doy lo que más amo en el mundo. Honrad mucho a este Niño Jesús y nada os faltará". Con este auxilio de la Princesa y la asistencia providencial del Niño Jesús, se les acabaron las estrecheces a los religiosos. Colocaron la Imagen en el Oratorio interior del Convento y ante El oraban los novicios y Comunidad, pidiendo bendiciones para sus almas, para su reino y favor para la Orden Carmelitana.

Esto ocurrió en el año de 1628. De aquí arranca la devoción al Niño Jesús de Praga.

"Esta devoción, decía en el Breve "Significabit Nobis" el Pontífice Pío X, es propia de la Orden del Carmen; entre los Carmelitas nació, y en la ciudad de Praga".

Los Carmelitas honraron al Niño Jesús, y desde entonces vieron cumplida la palabra de la Princesa de que nada les faltaría. En efecto, desde aquella fecha, tuvieron socorros, y consiguieron la asistencia milagrosa del Niño, que les salvó de la destrucción y de la muerte, cuando un ejército de protestantes sajones sitió la ciudad, cayendo derrotado a sus puertas de una manera prodigiosa. Generales y grandes del imperio, princesas y religiosos, Obispo y plebe, acudieron entonces al templo de los Carmelitas a dar gracias al Niño Salvador, cantándole un Te Deum.

Favorecidos de esta manera los Carmelitas, decidieron propagar esta simpática devoción dentro y fuera de la Orden.

El primero y más grande de los apóstoles de ella fué el Ven. Padre Cirilo de la Madre de Dios. El halló entre los escombros del convento de Praga la Imagen del Niño, a quien los herejes habían arrojado y mutilado sacrílegamente; procuró colocarle manecitas nuevas; propagó su culto con ardor, y consiguió que la Orden le honrase en sus Conventos.

El Divino Niño le pagó este apostolado con gracias

extraordinarias para su alma. y le reveló las tres grandes promesas, cumplidas un sin fin de veces: "Cuanto más me honraréis, más os favoreceré; Devolvedme las manos que me quitaron los herejes, y Yo os daré la paz; Tened piedad de Mí, y Yo la tendré de vosotros".

Desde el siglo XVII, la devoción al Niño Jesús de Praga quedó arraigada en los Conventos de la Orden, como una devoción netamente carmelitana. Y desde esa fecha hasta nuestros días, en los Conventos de la Orden se le tributa al Divino Infante el culto más intenso y más fervoroso.



El V. P. Cirilo de la Madre de Dios

Los noviciados y Colegios de la Orden están consagrados a El y le tienen en sus Oratorios interiores como Patrono principal. Mensualmente le ofrecen sus homenajes en común, y una vez en el año le celebran la fiesta con la mayor esplendidez y magnificencia. Los jóvenes novicios y coristas predican en ese día delante de la Comunidad congregada en el Oratorio, e interpretan alguna de las más brillantes Misas de su Repertorio. En la tarde tienen su distribución correspondiente, y terminan el día con alguna velada literario-musical.

No hay que decir que estos cultos contribuyen eficazmente a infundir en el alma de los jóvenes Carmelitas una devoción profunda y duradera al Niño Jesús de Praga. Por lo que toca a los Conventos de nuestra Provincia de San Joaquín de Navarra, donde me ha tocado formarme y vivir, puedo atestiguar que, de todas las fiestas que

dejaron más honda impresión de misticismo y hasta de poesía religiosa en mi alma, eran éstas. No sólo las que, como actores, celebrábamos nosotros con explosiones de verdadero entusiasmo religioso, sino las que mensualmente hacíamos con los fieles en la Iglesia, en las cuales se reunían Colegios de niños en crecidísimo número, con sus profesores al frente. Misas cantadas por estos niños, procesiones infantiles, cantos, declamaciones; todo esto tenía una virtud mágica para herir mi fantasía y excitar mi corazón en el amor del Dios hecho Niño, y honrado en su advocación de Praga.

La Orden ha levantado al Niño Jesús de Praga monumentos artísticos e Iglesias colosales en Europa y América, como demostración de amor y gratitud hacia El.

La Orden, traspasando las fronteras de Europa, ha propagado su devoción en Asiria, Indostán, China, Japón, Australia y Filipinas; Estados Unidos, Méjico, Colombia, Cuba, Ecuador, Bolivia, Perú, Uruguay, Argentina, Brasil y Chile.

La Orden mantiene esta devoción en estado floreciente por medio de predicaciones, Cofradías, Centros, Juventudes, festividades, y con preciosas Revistas, como "El Carmelo y Praga", en Chile; "Ecos del Carmelo y Praga" y el "Mensajero del Niño Jesús de Praga", en España; "Il Messagiero del S. Bambino Jesú di Praga", en Italia; más otras Revistas en diversas naciones.

III

La Devoción al Niño Jesús de Praga en Chile

Para bien de Chile, los Carmelitas le iniciaron en esta divina Devoción. Hasta fines del siglo XIX, tanto el Niño Jesús de Praga, como los propagadores de su devoción, los Carmelitas, eran desconocidos en la tierra

de la Virgen del Carmen. Gloria es de la nación chilena el haber recibido triunfalmente a los hijos de la Reina del Carmelo. Difícilmente la Orden pagará el cariño y las vivas demostraciones de aprecio con que Chile les abrió sus puertas y sus brazos. Pero este cariño, este aprecio, esta obra de fe y de amor religioso, iban a tener pronto su recompensa y su premio. Los Carmelitas le traían en el Divino Niño Jesús de Praga un Tesoro, un Maestro, un Abogado divino, un Médico incomparable; y El se encargó, por nosotros, de devolver bien por bien, gracia por gracia, a esta nación cristiana y hospitalaria.

Apenas se abrió al culto en 1899 nuestra Capilla de la calle Lastra, cuando los Padres se apresuraron a colocar en ella una Imagen del Divino Niño Jesús de Praga sobre un esbelto pedestal, y a tributarle públicamente sus homenajes religiosos. Desde aquella fecha, se le dedicó el cuarto domingo de mes, los días 25, mas una solemne Novena en octubre. Bien es verdad que se notaba poco entusiasmo en los fieles por esta devoción nueva, pero esto no impedía para que año tras año, los Padres se esmerasen en darle más y más auge. Los diez primeros años transcurrieron sin novedad notable en esta devoción, mas sirvieron de semilla fecundante para el próximo desarrollo que se acercaba.

"Al trasladarnos, dice el Padre Jerónimo (1), de la calle Lastra al local, en que hoy se encuentra la Comunidad, como la Iglesia era más capaz, todos los conventuales estuvieron conformes en dedicar al Niño Jesús de Praga un altar y así se hizo, no obstante de que el local de que se disponía era muy reducido. El altar erigido al Milagroso Niño estaba tocando al de San José, al lado de la Epístola. Mas, como la Imagen, que hasta entonces se veneraba, era de pequeñas dimensiones, se encargó otra al escultor pontificio señor Font, en Madrid; Ima-

---

(1) El Carmelo y Praga, año 24, pág. 64.

gen que se bendijo con gran solemnidad, haciendo de Padrinos numerosos niños de todo Santiago".

Este mismo año, 1.º de diciembre de 1909, daba el señor Arzobispo su licencia para erigir canónicamente la Cofradía del Niño Jesús de Praga. La pidió la Comunidad pra promover más esta santa devoción y porque ya se iba notando un ambiente más propicio en el pueblo. El P. Esteban de Santa Teresa, su primer Director, se valió de su verbo cálido y de su elocuencia arrebatadora para infiltrar el amor del Divino Infante en el corazón de sus oyentes. Publicó numerosas hojitas de propaganda y dió mayor empuje a las Novenas anuales, que se celebraban en honor del Niño de Praga.

Por el año 1913 se restauró el Convento de Praga; y de nuestra Provincia de San Joaquín de Navarra, a petición del General, fueron allí varios Padres con este objeto. Así el Convento de Praga, fundado por un Carmelita español, el Vble. Domingo de Jesús María, volvía a restaurarse con la cooperación de los Carmelitas de la Patria de Teresa. Hecho esto, el General pidió al Santo Padre facultad exclusiva para erigir Cofradías del Niño Jesús en todo el mundo. Por su Breve "Significabit Nobis", del 30 de marzo de 1913, el Papa Pío X concedió a la Orden facultades absolutas y exclusivas en esta devoción.

El M. R. P. Clemente de los Santos Faustino y Jovita, General de la Orden, daba a los Padres de Santiago licencia para erigir la Cofradía el 9 de noviembre de 1915. Por este motivo, no pudo erigirse canónicamente la Cofradía en nuestro Convento de Santiago hasta el 1.º de diciembre de 1915, en que se llevó a efecto; aunque ya en 1909 se contaba con la autorización de la Curia y se le daba culto desde el año 1899.

Con esto nos acercamos ya a la época gloriosa de esta devoción; a la era de las grandes manifestaciones del Divino Niño Jesús de Praga, al año en que Santiago se iba a convertir en una Ciudad Santa, como la de Praga; a la edad de los Milagros.

IV

Milagros del Niño Jesús de Praga

Escribir la Historia del Niño Jesús de Praga en el Convento de Independencia y omitir los milagros obrados por El, sería no decir nada; sería callar los hechos más notables, memorables y fidedignos, que deben en justicia constar en sus anales; sería una ingratitud monstruosa para con El, pues es un deber de conciencia publicar muy alto los favores del Niño Dios de Praga a la Comunidad y al pueblo de Santiago, y ese pecado de ingratitud no cabe en ningún pecho teresiano; sería también una falta de consideración muy grande para los futuros Carmelitas moradores de este Santuario y para los católicos santiaguinos del porvenir, y ellos jamás nos perdonarían el haberles privado con nuestro silencio de edificarse con las glorias más puras del Santuario y del Divino Infante Milagroso.

Debemos, pues, relatar los milagros. Pero, ¿cuántos? Todos; al menos las gracias más o menos extraordinarias, es imposible; pues se cuentan por miles. Nos concretaremos a los más resonantes e indubitables. Para mayor autenticidad y veracidad, trasladaremos aquí los informes de las mismas personas interesadas.

1.º—CURACION PRODIGIOSA DE LA SRA. ROSA FERNANDEZ DE RUIZ TAGLE

(29 de octubre de 1916)

Dice la interesada:

"El 10 de abril de 1915, al regresar del campo, en la Estación Central de los Ferrocarrilles, metí el pie en un hoyo y me lo zafé, según algunos doctores, o sufrí un gran desgarramiento, según otros. Desde este día hasta el 29 de octubre de 1916, ya no pude andar sino con gran

dificultad y muchos dolores. Se llamó a un compositor y sentí gran alivio, deshinchándose el pie; pero me quedó cierta tirantez en el nervio del dedo grande, y me aconsejaron masaje, lo que me hizo mucho mal; se hinchó el pie nuevamente, por lo cual llamó mi marido al Dr. Benavente y éste estimó que se trataba de un desgarramiento de los tejidos. De la misma opinión fué algún tiempo después el Dr. Navarro, que insistió en un nuevo masaje y al cuarto masaje se convenció el mal que me hacía por empezar a amoratarse la parte enferma, dándole él orden al masajista japonés de no seguir. Ambos Doctores me aconsejaron reposo absoluto y mucha paciencia porque era cuestión de tiempo.

"No resignándome a tan triste perspectiva, el 1.º de junio de 1915 fué llamado el Dr. Eugenio Díaz Lira, quien relata en su informe el curso de mis largos sufrimientos. Me sobrevino una flebitis muy aguda en septiembre de 1915 que me postró tres meses en cama con fiebre continua, se me había hinchado la pierna, apareciendo manchas en el muslo izquierdo, pantorrilla y tobillo, con perturbaciones graves al corazón que exigieron inyecciones de alcanfor y cafeína.

"Me quedó un dolor agudísimo en el tobillo, que no me permitía andar ni aún afirmar el pie, teniendo que mantenerlo en altura con una bolsa de agua caliente; la pierna hasta el muslo estaba hinchada y como un trozo de mármol, tal era la rigidez y el hielo que sentía.

"Fueron llamados los mejores doctores, hicieron varias juntas, pero no consiguieron aliviarme, hasta que se pensó como último recurso operarme el nervio del pie, sin asegurarme el buen éxito.

"Por mi parte no omitía los recursos sobrenaturales que me inspiraban mi piedad y fe religiosa; hice con gran fe la Novena a Santa Filomena y creí que iba a sanar cuando el Pbro. D. Ruperto Marchant P. me llevó la reliquia de la Santa; desgraciadamente no experimenté ningún alivio; Dios quería sufriese largo tiempo todavía.



El Milagroso Niño Jesús de Praga venerado en Santiago.
—PP. Carmelitas.

"Entre las personas que me visitaban venía una que tenía gran devoción al Niño Jesús de Praga; durante un año me había pedido me encomendase a El; pero yo no participaba de su entusiasmo; pues cuantas personas me visitaban, movidas de compasión al verme sufrir tanto, me recomendaban algún santo o un doctor. Cuando ella supo que se trataba de operarme, me volvió a pedir que hiciera antes la Novena del Niño Jesús de Praga, que se comenzaba el 21 de octubre solemnemente por su Cofradía en la Iglesia de los Padres Carmelitas, de la Avenida Independencia. Condescendiendo envié donde el P. Jerónimo, Director de la Cofradía, (a quien no conocía) por una imagen y una novena, pidiéndole que me pusiese en las súplicas.

"Hicimos la Novena en casa con mi familia, al mismo tiempo que los Padres la rezaban en su Iglesia, para conseguir feliz éxito en la operación; el Padre Director de la Cofradía tomó esto con tal interés (según supe después) que puso mi súplica en el pedestal del Niño Jesús, rogando mañana y tarde especialmente por mi intención en la Novena, a la cual ningún día pude asistir porque mi invalidez y dolores no me lo permitían. Al cuarto o quinto día de la Novena habían aumentado tanto mis dolores que resolví operarme antes de concluírla, y en este sentido escribí a mi marido que estaba en el campo; viniéndose él el 25 de octubre para arreglar la manera de operarme. El día 28 debían reunirse los doctores en casa para proceder; no tuvo lugar esta junta por enfermedad del Dr. Ducci, postergándose hasta que éste sanara, que esperaba sería en dos o tres días más.

"El Director de la Cofradía me mandó pedir que procurara asistir el domingo 29 a la procesión con que termina la Cofradía su Novena anual.

"Me costó trabajo resolverme a ir porque el estado en que me hallaba no me lo permitía sin gran dificultad.

"Fuí transportada en una silla desde el salón de mi casa al automóvil que me esperaba y acompañada de uno

de mis hijos, de mi hermana y una amiga, partimos a la Iglesia de los Padres Carmelitas.

"Eran las 5½ y había salido ya la procesión. Hice que me entraran a la Iglesia, que estaba sola, sirviéndome mi hijo y mi hermana como de muletas; no podía afirmar el pie a causa de la hinchazón de toda la pierna y los agudos dolores que sentía. Mientras volvía la procesión empezamos a rezar el Rosario, sin que ningún cambio se produjera en mi estado durante el rezo del primer misterio; pero en el momento en que mi hermana que llevaba el coro, comienza el segundo misterio, siento algo raro en la pierna, y sin alcanzar a contestarle le digo: ¿Qué es esto? ¿qué me pasa en la pierna, me hormiguea, está caliente, ya no me duele, miren como la muevo, se ha deshinchado, ven como me queda el zapato; que era enorme el que llevaba, ortopédico, cuyos cordones a pesar de su enorme anchura, no podían juntar sus lados, estaba enteramente suelto y exclamo: "estoy sana, completamente sana, quiero ir al altar del Niño Jesús a darle las gracias".



Sra. Rosa Fernández de Ruiz Tagle

"Mis acompañantes me miran asombrados sin acertar a creer lo que veían; me levanto y voy sola hasta el altar del Niño Jesús; caminando con la misma agilidad que 19 meses atrás; y espero ahí la vuelta de la procesión. Venciendo mi emoción esperé que concluyera todo para ir a presentarme al R. P. Jerónimo, que aún no conocía. "Padre, le dije, estoy sana, completamente sana, en mí se ha obrado un milagro".

"El Padre me miró asombrado y se limitó a decirme: "El Niño Dios lo quiera. Esperemos hasta mañana".

"Salí de la Iglesia por mis pies y estuve parada largo rato conversando con las personas conocidas que me fe-

licitaban; subí al automóvil por mis piés y sin dificultad alguna.

"Al llegar a casa me esperaban al pie de la escala con la silla en que me habían bajado. "Estoy sana", les digo, y en medio del estupor de todos los míos subo corriendo a abrazar a mi marido que me esperaba con varias personas para consolarme, pues creían que volvería desalentada y más adolorida y machucada con el viaje.

"Ese era el estado de ánimo en que habían quedado cuando yo salí, y, al verme volver sana, no se cansaban de mirarme y examinarme, haciéndome hacer movimientos con el pie, pues no sentía dolor alguno. Corrí por toda la casa para que todos me viesen y se convenciesen que mi curación había sido instantánea y completa. En la noche mi marido, mis hijos y sirvientes pudieron comprobar que no quedaba rastro alguno de enfermedad, mi pie estaba exactamente igual al otro y pude ponerme los zapatos que usaba 19 meses antes de sentir molestia alguna.

"Al día siguiente, mi marido llamó al Dr. Díaz Lira, quién pudo constatar que mi curación había sido completa sin dejar rastro alguno.

"Desde ese día he vuelto a mi vida ordinaria, trajinando como antes de enfermar y no he experimentado ni el más leve dolor ni molestia; como si jamás hubiera estado enferma.

"Todo lo que aquí afirmo lo **declaro bajo juramento.** —Santiago, 1.º de enero de 1917.—**Rosa Fernández de Ruiz Tagle**".

Más sobre la curación de Doña Rosa Fernández.— El librito de D. Carlos Casanueva.—La Prensa local.— No sólo fué Doña Rosa la que hizo relación verídica de lo ocurrido en su milagrosa curación; otras muchas personas parientes y amigos, dignas de toda fe, se ocuparon también del asunto y hasta los doctores que más de cerca habían intervenido en su penosa enfermedad, hicieron

declaraciones que no dejaron la menor duda sobre la intervención sobrenatural del Milagroso Niño Jesús de Praga. No es posible traer aquí todos los relatos, pues traspasaríamos los límites que hemos pretendido dar a esta breve Memoria; bástenos decir que todo ello apareció bien detalladamente, en un precioso librito que escribió D. Carlos Casanueva, titulado "Relato documentado de un favor extraordinario del Niño Jesús de Praga en la Iglesia de los Padres Carmelitas de Santiago".

En él se relata y se estudia a la luz de la ciencia médica, la curación prodigiosa de la señora Doña Rosa Fernández de Ruiz Tagle.

En este librito aparecen como asegurando bajo juramento, primero la existencia de la terrible enfermedad, y después su repentina curación, los que han sido testigos de vista del prodigio, la misma señora beneficiada, su marido don Salvador Ruiz Tagle, y la hermana de aquélla, la señorita Elena Fernández Jara.

Vienen a continuación los doctores Díaz Lira, Traina, Korner, Mayashi, Eltwall, Valenzuela Larraín, Besa, Villaseca y Carvallo. Todos estos médicos en informe aparte cada uno, aseguraron en nombre de la ciencia médica, que el caso de la curación de la señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle no se explica naturalmente.

Afirmaron además que el caso del histerismo que alguien quiso atribuir a la señora Doña Rosa Fernández, carecía en absoluto de fundamento. De las afirmaciones contenidas en los documentos de estos médicos deduce el señor Casanueva, que el caso de la mencionada curación tiene un origen sobrenatural y que hay que atribuírla al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Como era de suponer y acontece en casos similares, también la Prensa local tomó cartas en el asunto de la memorable curación que traía tan conmovida a la ciudad.

No hubo Diario ni Revista, por opuestas que fuesen sus tendencias, que no se ocupara largamente del caso, ni periodista que no deseara tener su particular interviú

con la favorecida Doña Rosa. Por la razón que antes apuntábamos, no queremos trasladar aquí todo lo que hemos leído sobre el particular, pero quien lo pusiere en duda, no tiene más que desempolvar, como nosotros lo hemos hecho, las Revistas y Diarios de aquella época de 1916 y se convencerá de la veracidad de nuestro aserto. Encierran tanta verdad nuestras palabras, que en el N.º 739 del Año XV de la Revista **"Sucesos"** tan conocida entre nosotros, y que vió la luz pública el día 23 de noviembre de 1916, leemos "que a las primeras preguntas que hizo a Doña Rosa el enviado especial de la Revista, esta señora respondió: "estoy cansada de repetir la historia, pero no importa. Este pequeño sacrificio lo debo hacer en agradecimiento al Niño Jesús de Praga que me ha sanado". Estas palabras, que hemos querido dejar aquí consignadas como un dato curioso, nos dan una idea de la gran resonancia que había alcanzado en Santiago el primer grande milagro obrado por el dulce Niño de Praga que actualmente se venera en nuestro templo de Independencia.

Nota de 1918.—En ese mismo año de 1918 volvió al comentario de todos en la ciudad el caso de la curación repentina de Doña Rosa Fernández. Se publicó la segunda edición del librito del señor don Carlos Casanueva sobre el asunto, con este título: "A los pies del Niño Jesús de Praga". En él se relata, afirmando con nuevos documentos, el milagro obrado por el Santo Niño de Praga, en la persona de la señora Doña Rosa Fernández de Ruiz Tagle. Al fin del opúsculo la misma señora inserta la nota siguiente:

"Al reimprimirse este folleto, tengo la gran satisfacción de dar nuevamente gracias a Dios y de atestiguar ante los hombres la verdad del divino beneficio. Mi curación súbita y completa del 29 de octubre de 1916 se ha mantenido inalterable y perfecta hasta el día de hoy, julio de 1918, después de recorridos veinte meses. Para justicias y verdades no hay como el tiempo. Entonces, mé-

dicos tan eminentes como los doctores Becca, Villaseca y Carvallo Elizalde consideraron el caso **"extraordinario e inexplicable".** Para los facultativos que durante 18 meses habían visto y palpado la **realidad** del mal, tratándolo inútilmente, era **"inadmisible, imposible"** la **realidad** de una curación instantánea y natural a la vez. Colocados entre estas dos realidades, entre estos dos hechos, a los que no reconocían la intervención divina, no les quedaba sino el recurso de negar el hecho de la enfermedad o el hecho de la curación. Negar el primero era imposible, según el testimonio irrecusable de los doctores citados. Entonces no quedaba sino la salida de negar el hecho de la curación, suponiéndola imaginaria, neurótica, por efecto de exaltación nerviosa, alegando que el tiempo daría la razón a esta hipótesis, dejando aparecer nuevamente el mal. Pero hoy día este único subterfugio queda completamente cerrado: el tiempo ha dicho y demostrado todo lo contrario de esas suposiciones, confirmando con una prueba evidente la realidad efectiva de la curación.

"Estos son los hechos, y contra los hechos no hay razones. Lo que la ciencia no pudo en tantos meses **naturalmente,** Dios lo pudo en un instante **sobrenaturalmente.** ¡Bendito sea el Niño Jesús de Praga que con un prodigio de su bondad me libró en un segundo de la gran y tenaz dolencia que no habían podido curar 14 médicos en 18 meses!

"Me es grato cumplir una vez más con el deber de tributar a El mi más profundo agradecimiento y de ofrecer a todos los hombres de buena fe este público testimonio de favor recibido.—(Fdo.): **Rosa F. de Ruiz Tagle.** —Santiago, agosto 1.º de 1918".

2.º—CONVERSION MILAGROSA DE UN MATRIMONIO PROTESTANTE

"Un matrimonio, cuyo nombre callamos—dicen las crónicas—perteneció a la secta presbiteriana en Suiza, y vivió siempre honradamente, cumpliendo con regulari-

dad los preceptos de su religión. Un día entró la señora a nuestra Iglesia de Independencia y se acercó al altar del Niño de Praga, porque vió que otros muchos se acercaban también. Entonces sintió en su alma ciertas emociones raras que al mismo tiempo la llamaban hacia el catolicismo.

"Desde entonces no la dejaban en paz aquellos llamamientos que siempre la estaban empujando hacia nuestra santa religión, hasta que se resolvió hacerse católica. Pero la señora no se contentaba con que ella sola recibiera la verdadera religión de Jesucristo, quería que también su marido la recibiera y en consecuencia empezó a trabajar en su conversión. Esta se presentaba algún tanto difícil, porque el caballero parecía estar convencido de la verdad de su religión y no creía necesario aceptar otra. Pero un nuevo beneficio del Santo Niño de Praga le arrastró a la abjuración de su antigua religión. Acometió una enfermedad a la señora, la cual, con una Novena rezada al Santo Niño, se encontró buena, como por modo milagroso, y al verse el caballero en presencia del prodigio, no pudo menos de reconocer que ya había llegado la hora de dirigir su mirada hacia Roma, haciéndose católico. El día 25 de junio—día dedicado al culto del Niño de Praga,—recibieron ambos cónyuges las aguas regeneradoras del Bautismo por manos del R. P. Brocardo de San José, Director de la Cofradía, ante el altar del Santo Niño, después de haber hecho su profesión de fe católica, y demás requisitos rituales en tales casos".—Santiago, 25 de junio de 1918".

3.º—OTRA CONVERSION ESTUPENDA

La refiere el "Zig-Zag", Revista ilustrada de Santiago y nada apasionada de sentimiento religioso, el 25 de agosto de 1917, N.º 653 del año XII de su publicación. Dice así:

"El Niño Jesús de Praga. Portentosos milagros. —

¿En cuántos hogares no habéis visto la imagen del milagroso y simpático Niño Jesús de Praga, venerado con especial cariño por la fama de sus favores? Cuando la madre de familia está llorosa y triste y el hogar sin alegría ¿no hay un consuelo que mitigue tanta pena? Sí, hay uno solo. El cirio que arde ante la imagen milagrosa le ofrece un rayo de luz a su angustiado corazón... En Santiago son tan numerosos los beneficios realizados en personas de todas las clases sociales, que no nos hemos resistido al deseo de visitar su Santuario y conocer de cerca a los propagandistas de su devoción, a los Padres Carmelitas Descalzos, con uno de los cuales hemos sostenido una interesante conversación. Penetramos al Convento y en un departamento destinado a la venta de medallas, imágenes y estatuas del Milagroso Niño, vimos a una multitud de personas de ambos sexos y de todas las edades y condiciones que se disputaban la adquisición del sagrado recuerdo para llevarlos a sus hogares, los unos para implorarle un nuevo beneficio y los otros para dedicarle un culto predilecto como deuda de gratitud y de reconocimiento.

"Así lo comprendimos observando la expresión tranquila y beatífica de éstos y los ojor llorosos y suplicantes de aquéllos.

"Se abre una mampara y penetramos al recinto íntimo del Convento, cuyo silencio y severidad nos transporta a un sitio de leyenda o de misterio, donde el cuerpo se empequeñece mudo y medroso y el corazón palpita sintiendo anhelos desconocidos... Un religioso, por cuyo nombre hemos preguntado, sale a nuestro encuentro y con paternal benevolencia nos invita a reconocer las galerías de los claustros (1).

"—¿Qué desean?—nos pregunta.

"—Padre,—le respondemos—hemos venido atraídos por la fama de los prodigios realizados por el Milagroso

(1) R. P. Samuel de Santa Teresa.

Niño Jesús de Praga, venerado por vuestra Comunidad.

"—Y vosotros, ¿no le habéis pedido nada?

"—Francamente, nó, Padre.

"—Debéis hacerlo cuanto antes—nos repuso—y os convenceréis personalmente de que el Divino Niño jamás desoye la súplica fervorosa.

"—En efecto, la fama de sus portentos ha llegado hasta nosotros y esa es la razón por qué hemos venido para que Ud. nos la confirme.

"—Los hechos milagrosos que se han realizado en personas fervorosas y creyentes—nos respondió—no necesitan de mi confirmación; cada uno de los favorecidos daría la vida por sostener la verdad de los favores alcanzados.

"—Lo comprendemos, Padre; la gratitud de esas personas debe ser imborrable. Pero nosotros queríamos que sus labios nos relataran uno sólo de esos prodigios: el que en su concepto sea el más portentoso.

"—En mi concepto la curación de una herida moral, de esas heridas que son el principio y el fin de esos horribles dramas de la vida, me ha parecido siempre más prodigiosa que la curación de una enfermedad del cuerpo, de una gangrena u otra peste calamitosa, flagelo de la humanidad. Por ejemplo, voy a narrarles un caso, cuya importancia pueden Uds. juzgar. En un matrimonio joven y distinguido, al cabo de tres años de relativa tranquilidad, el esposo que ocupaba un puesto de mucha responsabilidad en una casa comercial, no contento con malgastar sus bienes y los de su esposa en reuniones ilícitas, en el club y fuera de él, con amigos y desconocidos, comenzó a frecuentar los sitios de juego.

"Ustedes saben que cuando un hombre, con la cabeza perdida, se precipita por la pendiente de los vicios, no le importan las amenazas y las súplicas. Un día, su esposa cansada de pedirle compasión para ella y sus niños, le amenazó con denunciarle a sus patrones, porque estaba convencida que su marido era un ladrón, sí, un

ladrón, pues echaba mano de los fondos que no le pertenecían para satisfacer las exigencias de sus vicios. A esta escena se sucedió otra espantosa, que terminó con un balazo disparado por ese hombre, felizmente sin conseguir sino herir levemente a su esposa en un brazo.

"En estas circunstancias conocí a la mencionada joven, que vino hasta aquí a buscar en el Divino Niño de Praga el remedio para sus desgracias...

"Comenzamos una solemne Novena a la que ella asistía con tales muestras de fervor y esperanza y derramaba tantas lágrimas, que, francamente llamaba la atención de cuantos la miraban en el templo.

"Llegó el noveno día de esta angustiosa rogativa y sólo esperábamos su presencia para principiar la ceremonia, cuando ella se presentó al templo acompañada de su esposo. Nuestro asombro fué grande, pero éste se hizo mayor, cuando se nos manifestó que ese joven deseaba confesarse y, cosa rara, era la primera vez que quería hacerlo en la vida.

"En el tribunal de la penitencia lloró ese hombre con tanto dolor y arrepentimiento, que—no es exageración—nunca había visto una persona en condiciones más perfectas de verdadera contrición. Y no me engañaba. Se retiró manso como un cordero y sigue siendo hasta ahora un hombre íntegro y cristiano dentro y fuera del hogar.

"—Es realmente un caso admirable, Padre.

"—Y como éste se pueden contar muchísimos, más o menos análogos, pero todos sorprendentes.

"—No lo dudamos, Padre, y el celo de vuestra propaganda, ese afán por que los creyentes se multipliquen día a día, es una prueba inequívoca de que sois unos apóstoles convencidos y sinceros.

"—No hacemos otra cosa—nos responde—que dar con generosidad lo que el Cielo nos ha regalado con largueza. Sembramos la fe, la esperanza y la caridad, única aspiración de nuestra vida y lema de nuestra misión sobre la tierra como religiosos y predicadores.

"—Y díganos, Padre, mereceremos el señalado servicio que nos cuente alguna anécdota de su vida como misionero y que tenga relación con la devoción del Niño de Praga?

"—La siguiente—nos contesta sin vacilar—es la más interesante:

"En un fundo cercano a Santiago, me llamaron para que asistiera a un anciano moribundo. Acudí inmediatamente. Era un rancho miserable donde agonizaba el infeliz. Entro a la habitación y comienzo a hablar al enfermo. ¡Qué sorpresa! Apenas se dió cuenta el anciano de que era un religioso el que lo visitaba, salta de su lecho como un loco y se abalanza contra mí en actitud amenazante. No pudo, sin embargo, hacerme ningún daño porque retrocedí a tiempo, y el infeliz cayó al suelo con gran sentimiento mío por cierto. Desde allí siguió insultándome de la manera más irritante y obscena y con una voz de trueno que parecía un verdadero condenado. Yo no sabía qué hacer. Acercarme era peligroso y mis palabras resultaban inútiles. Al fin se me ocurrió una idea y, aprovechando el momento en que él abría la boca para insultarme, le introduje una medallita del Niño de Praga... Como si le hubiera colocado una mordaza, calló al instante y me quedó mirando con ojos espantados... Me acerco entonces y sin proferir ni una amenaza, me deja que le coloque en su lecho. A mis consejos comenzó a responderme con cariño y a llorar como un niño pidiéndome perdón... Era una escena inolvidable. Al cabo de media hora moría en mis brazos después de una plácida agonía. ¿Sabéis quién era ese infeliz? El brujo, el "meico", en fin, el viejo más endiablado de aquellos contornos, sin un pariente, sin una sola creencia cristiana en su corazón, y en quién, estoy seguro, se produjo un milagro por medio de la medallita del Niño de Praga, que el infeliz se tragó, se puede decir, inconscientemente.

"Suena la campana de la Comunidad y el virtuoso

misionero es llamado a cumplir un compromiso espiritual en uno de los conventos de monjas de la ciudad.

"Le suplicamos nos conduzca hasta el altar del Milagroso Niño de Praga y en su compañía atravesamos los severos claustros del Convento penetrando al templo en cuyo recinto nos mezclamos con el numeroso grupo de devotos, que arrodillados en la presencia de la sagrada imagen murmuraban sus plegarias produciendo un rumor suave que se levantaba como un eco armonioso que lo invadía todo, invitando a cada nuevo romero que llegaba, a despegar sus labios para que la plegaria general se convierta en un himno cada vez más sentido, más místico, más digno de la solemnidad del momento. Agradecemos la benevolencia del amable religioso y ocupamos un sitio en la semi-obscuridad del Santuario, uniendo nuestras preces con la súplica general. Al despedirse, nuestro acompañante nos había dicho:

"Pedidle con fe, con ardiente fe, y no quedaréis defraudados en vuestras esperanzas". Este interesante relato de la famosa Revista no necesita más comentario que las palabras del Niño de Praga: "Cuanto más me honréis más os favoreceré".

4.º—CURACION DE UN NIÑO ENVENENADO

(Febrero de 1919)

Vaya una muestra de la acción del Niño:

"En el mes de febrero del presente año (1919), tres de mis niños, encontrándose en una quinta, se envenenaron con estramonio. Los niños, ignorando el peligro y encontrando dulce las semillas de dicha planta, no tuvieron reparo en comérsela. Dos de ellos no pasaron peligro ninguno por haber ingerido una pequeña dosis; mas, el tercero, de seis años de edad, tomó una excesiva cantidad, como pudo comprobarse después, y en una forma que hacía el efecto más rápido y enérgico.

"Una vez presentados los síntomas de envenenamiento, ningún auxilio oportuno se le dió al niño, que contrarrestara el terrible efecto del veneno, por cuanto se ignoraba en absoluto el motivo que los originaba y éstos eran atribuídos a distintas causas. El niño sintiéndose grave, y gran devoto del Niño de Praga, tuvo la idea de dirigirse al Oratorio de la casa a rezar un momento; en esos precisos instantes se lograba comprobar la verdadera causa del mal. ¡Pero era ya muy tarde! Habían transcurrido largas horas desde que el niño había tomado el veneno, el cual había ya hecho su completo efecto. El niño se encontraba en un estado lamentable: la pupila horriblemente dilatada, que causaba terror; la razón extraviada completamente, al punto de no reconocer a nadie.

"La ciencia médica avisada ya tan tarde para auxiliarlo, declaró ser desde luego caso perdido, pues el veneno se hallaba totalmente distribuído en la sangre, motivo por el cual se declaró como medida de todo punto inútil hacerle sondaje al estómago, pues según la opinión médica, para que esto hubiera tenido probabilidades de éxito, debía haberse efectuado dos o tres horas antes. Por lo tanto, dicho sondaje no se llevó a efecto. En tan amargos y dolorosos instantes no cabía cifrar esperanza sino en la protección divina. No se dejó esperar, pues como por una inspiración celestial el niño por segunda vez tuvo la idea de rezar, a pesar de hallarse en una gravedad tal que no dejaba lugar a duda la proximidad de un terrible desenlace. Después de rezar se le coloca una imagen del Niño de Praga sobre el pecho, a la vez que se le hacían varias promesas si salvaba la vida del niño. Era difícil contener al niño en su cama por el terrible grado de excitación en que se hallaba su cerebro; motivo por el cual hubo que aplicarle una pequeñísima dosis de morfina. A las 3 de la mañana quedó el niño sumido en un sueño completamente normal, pero sin que se le abandonara un instante el pulso, pues se temía que le fallara el corazón.

"¡Oh sorpresa! A las 8 de la mañana despertó el niño en completo estado de sanidad, en pleno uso de su razón, tan alegre como jamás lo había estado, causando una admiración general en cuantas personas habían presenciado su gravedad. El veneno no dejó rastro ni consecuencia ninguna como se esperaba. El niño continúa siendo cada día más ferviente y devoto del Niño Jesús de Praga.—Santiago, febrero 1919.—**L. S. de Arriagada**".

5.º—AUXILIO MILAGROSO EN CASO DE UN ALFILER TRAGADO

(23 de octubre de 1923)

"Nos encontramos domiciliados en la Avenida Milán 244 (camino para San Bernardo). Hallábame acompañada de mi familia y de mis dos chicas: Gracielita y Mariíta, la última de tres años de edad, ángeles que como de costumbre a la hora del crepúsculo corrían de un lado a otro esperando a su "papito" que a esas horas volvía de Santiago. De repente se oye sólo a la mayor que dice: "Ya viene "papito", al mismo tiempo que la menor da un grito de dolor. Corremos a verla y se la encuentra con sus manitas en la boca, como si se tratara de sacar algo extraño; al mismo tiempo asegura que entró a su boca un alfiler que acababa de sacar de una almohadilla que se encontraba a su alcance.

"¡Cuál no sería nuestra angustia cuando pudimos ver que el alfiler amarillo de 7 cmts. de largo, al cual ella se refería no se encontraba en su lugar!

"Mi desesperación no es para descrita: me cuentan sí los míos, que a gritos pedí al Niño Jesús de Praga: "¡Sálvame mi hijita; en Tí confío, ¡oh Milagroso Niño!" Al mismo tiempo que con la rapidez posible se trasladaron con ella a Santiago, llegando aquí más o menos a las 9 A. M. No fué posible encontrar doctores; por último llegan a casa del Dr. Fernando Cruz, que en otras ocasiones me la había salvado de enfermedades graves; sintió

no poderla examinar por encontrarse enfermo y por no tener los aparatos necesarios para hacer un examen en debida forma; pero, con su amabilidad de siempre, mandó decir que sin pérdida de tiempo se la llevara a la Asistencia Pública. Una vez en la Asistencia, se trató de examinarla, y la chica, abrazada de su abuelita, contenta y feliz, decía: "Pasó, ya, ya". Por último lograron examinarla con los rayos, asegurando el facultativo que no tenía nada, que tal vez sería otra cosa lo que se había tragado. Como se le preguntara, qué régimen se podría seguir, contestó: "la alimentación de siempre". Al día siguiente se consultaron otros médicos que opinaban lo mismo que el primero. Mientras tanto la chica continuaba feliz, contenta con esa inocencia propia de los ángeles.

"Así pasó el viernes, sábado y el domingo, a las 2 P. M. se pudo agradecer al Milagroso Niño Jesús de Praga el favor de que éramos objeto: **¡la chica estaba salvada! había arrojado el alfiler.**

"Hago esta relación para que no olvidéis que en los momentos más desesperados de la vida, cuando el dolor y los sufrimientos aniquilan nuestra razón, confiemos siempre en el Señor, en el Niño Jesús de Praga, que para El no hay imposible.—**Felicia M. de Pinto.**—Santiago, octubre 23 de 1919".

Nota: El alfiler aludido en esta relación, encuéntrase colocado como ex-voto junto al altar del Divino Niño de Praga, en una elegante placa.

6.º—UNA CIEGA RECOBRA LA VISTA

(28 de noviembre de 1920)

Era el 28 de noviembre, día en que se inauguraba el Templo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga. Don Aníbal Carvajal predicaba el Panegírico del Niño y refería los prodigios obrados por El en Santiago y en

la Capilla chica. Cuando he aquí que, profundamente emocionado, comunica a la multitud reunida en el Templo un caso milagroso acaecido esa misma mañana y que está a la vista de todos. En el Presbiterio, delante del altar del Niño de Praga, hallábase, en efecto, un honrado matrimonio, cuya hijita, allí también presente, había entrado ciega en el Templo y, al hincarse ante la Imagen milagrosa, se había sentido sana repentinamente ante ésta gritó: "**¡Qué lindo es el Niño Jesús!**" El público, que llenaba de bote en bote las espaciosas naves, participó de la emoción del orador.

Por su parte, los padres de la niña relataban el caso de esta manera: "Nuestra hijita, Blanca, de nueve años de edad, estaba ciega, con cataratas en los ojos, hasta el punto de que el médico nos agregó que tenía la vista perdida y sin remedio. En esta aflicción trajimos la niñita a la Capilla y todos juntos nos pusimos a rezar al Niño Jesús de Praga. Al poco rato, la niña se dirige a nosotros, diciéndonos: "**¡Qué lindo es el Niño Jesús!**" Extrañamos la salida de la niñita, sabiendo que no veía nada al entrar en la Capilla, y pudimos cerciorarnos que sus ojos no tenían ya cataratas. Ha pasado algún tiempo y nuestra hijita sigue viendo perfectamente, gracias al Milagroso Niño Jesús de Praga".

7.º—CURACION DEL NIÑO AUGUSTO SOMARRIVA DIAZ

(Octubre de 1923)

Dice la madre del niño:

"El día 3 de octubre, a las 6 P. M., mi hijito Augusto Somarriva Díaz, sufrió una caída del segundo piso de mi casa. Al pretender bajar la escalera, tropieza con el piso de entrada, lanzándolo por el aire hasta caer abajo, estrellando su cabecita contra el duro pavimento. Al ruido de la caída, bajo como una loca; y veo que mi hijito adorado estaba tendido en el suelo con los brazos abier-

tos y los ojos clavados en el cielo; creyéndolo sin vida, de la cual no daba señales, con toda mi alma digo: **"Niño Jesús de Praga, sálvalo".**

"Avisada la Asistencia Pública, acude inmediatamente y al ser conducido allí los médicos diagnostican que ha sufrido **una conmoción cerebral, hundimiento del parietal izquierdo y fractura del cráneo.**

"En vista de la gravedad de su estado, queda hospitalizado ahí mismo en el Pensionado de la Asistencia. Toda la noche es atendido por los médicos del establecimiento, sin dar mi hijito más señales de vida, que continuos vómitos de sangre, que arroja. Así pasa la noche sin más esperanzas que el Divino Niño, el cual debía volverle la vida. En esta agonía pido se me lleve al Pensionado una imagencita del Niño, que veneramos en la familia y la coloco sobre la almohada de nuestro querido enfermito. Una de las enfermeras que entra en esos instantes, en tono de burla dice: **¿Para qué le tiene eso ahí al niño?** Puede volver a su razón e impresionarse. Le contesto: "El le devolverá la vida; la fe me obliga a tenerlo ahí". En esos momentos viene una de mis hermanas a imponerse del estado de mi hijito y le encargo que encienda dos cirios al Divino Niño. **Primer prodigio:** A la misma hora mi hijito recobra el conocimitnto de una manera vaga, después de 15 horas de haber permanecido como muerto.

"Continúan los médicos en sus observaciones, esperando una reacción, la que, lejos de producirse, parece acentuarse la gravedad, pues empezó a obscurecérsele el ojo izquierdo. Así pasó este día en la misma tortura y toda la noche, implorando sólo la ayuda divina, que con lágrimas muy sinceras hemos invocado al ver que los médicos no dan esperanza ninguna, pues se sostiene sólo con inyecciones de aceite alcanforado.

"Llega el nuevo día que fué tan aciago como el anterior, pues los médicos, viendo que no ha reaccionado, resuelven operarlo; pero antes determinan hacerle la pun-

ción lumbar para cerciorarse de la fractura del cráneo y se comprueba dicha fractura obteniendo como resultado: sangre.

"En vista de esto los médicos De Amesti e Inostroza dicen: **"Si Uds. se oponen a la operación, nos lavamos las manos".**

"Antes de proceder resolvimos, por indicación de estos mismos facultativos, llamar un especialista, siendo designado D. Eugenio Díaz Lira, quién, al examinarlo, dijo: "En este niño se presentan dos puntos importantes: 1.º la conmoción cerebral puede traer una meningitis o un derrame cerebral; 2.º la fractura del cráneo y hundimiento por la cual tendría que llevarse a efecto la operación; conviene, no obstante, esperar a ver si reacciona". En la noche vuelve Inostroza y al verlo en igual estado dice: "Me mantengo en mi opinión; hay que operar, la pulsación está en discordancia con la temperatura". Y ordena inyecciones de aceite alcanforado.



Augusto Leopoldo Somarriva Díaz

"Han pasado dos días y mi hijito no prueba ni el agua; se le da una cucharadita y la arroja. A las 5 de la tarde solicité, a indicación del Dr. Díaz, el servicio especial de ambulancia para trasladarlo al Pensionado del Hospital de Niños, en donde se dió un diagnóstico igual que el de la Asistencia. Al Hospital de Niños ingresó el viernes a las 5 de la tarde. El sábado, después de la visita del doctor, cayó el niño en un profundo letargo, siendo

su respiración tan débil que pedí se le colocara aceite alcanforado para prolongarle la vida hasta la mañana siguiente siquiera. Toda la noche pasé suplicando al Divino Niño que ese letargo fuera para darle la vida a mi hijito. Pasan los días y llega el octavo del accidente; ha pasado el peligro de la conmoción cerebral, pero el hundimiento y la fractura persisten, es pues, necesario operarlo.

"El doctor ordena se le traslade a casa para que se reponga y vuelva para operarlo.

"En esos ocho días empezamos en familia una Novena al bendito Niño Jesús de Praga, rogándole mejorara al niño, sin necesidad de operación. El jueves, octavo día de la Novena, es examinado por el Dr. Díaz, quien ordena sea trasladado al Pensionado, pues hay necesidad absoluta de operar por las graves consecuencias que puede tener para el futuro.

"Desesperanzadas y viendo que la operación es inevitable, resolvimos llevarle al Santuario de los Padres Carmelitas en donde se venera el Milagroso Niño de Praga. Llenas de fe, imploramos ante sus divinos ojos la salud del niño y entregamos al Padre una súplica, que decía: "Divino Niño, llena de fe y confianza, pido la salud de mi hijito; pero si hay necesidad de operar, en el momento de proceder que encuentren los médicos que no hay necesidad".

"A las 4 de la tarde es rasurado por orden del médico y en todo el día no prueba más alimento que una taza de leche. A las 6 es cloroformado; en seguida nos obligan a dejarlo solo para proceder los médicos.

"Llorando desesperadas y sólo invocando el auxilio divino. No transcurrían diez minutos, cuando nos hacen llamar: "No hay necesidad de operar al niño", me dicen los médicos. Llenas de alegría exclamamos: **"¡Milagro, Doctor! ¡Es un milagro del Niño Jesús de Praga!"**

"Vuelve a las dos horas del cloroformo y pide de comer, se resisten a darle alimento por temor del vómito que puede sobrevenir. A las 9 de la noche come hasta ga-

lletas y durmió perfectamente. Al día siguiente se encontró tan bueno y sano, que fuí con él hasta el Santuario de los PP. Carmelitas (Independencia) a dar gracias al bendito Niño de Praga por tan señalado favor.—**Elena Díaz v. de Somarriva.**—Santiago, 29 de octubre de 1923".

Este fué el milagro de la curación rápida obrada por el Niño de Praga en el niño Augusto Somarriva Díaz; milagro que fué en el año 1923, como el de Doña Rosa Fernández en 1916, objeto de largas conversaciones, interesantes comentarios y de diferentes artículos en diarios y revistas. Nuestro comentario presente, no debe ser otro sino el que hizo **"El Carmelo y Praga"** en aquella época y que terminaba con estas palabras: "Nos parece que en el niño Augusto Somarriva se ha verificado un verdadero milagro que de nuevo ha querido hacer el Milagroso Niño Jesús de Praga. El niño está listo y corre y se divierte. El día de la gran procesión del Niño caminó delante de la milagrosa imagen todo el trayecto recorrido por la procesión. Llevaba la mitad de la cabeza rasurada, operación que se le había hecho para proceder a la trepanación, cosa que no se hizo por no haber necesidad de abrir la cabeza sana. ¡Bendito sea una vez más el Milagroso Niño Jesús de Praga!"

8.º—CURACION INSTANTANEA DE LA SEÑORA MERCEDES NOVOA DE ESPEJO PANDO

(El día 28 de octubre de 1928)

La enfermedad de doña Mercedes Novoa.—La señora doña Mercedes Novoa fué operada el 12 de septiembre en el Pensionado del Salvador por el Dr. Arancibia. La operación, que fué ocasionada por una enfermedad interna, no tuvo el resultado favorable que se esperaba, sino más bien complicaciones difíciles en el delicado estado de la paciente. Viendo sus parientes lo mal que se iba

presentando el caso, trasladaron a la enferma a su domicilio después de haber estado en el Pensionado del Salvador 22 días completos. Una vez en su casa continuó siendo atendida por varios distinguidos Doctores sin que consiguiesen disminuir el mal, que consistía en dolores fuertes y constantes al cerebro, en trastornos visuales, en una hinchazón dolorosa en una pierna, diagnosticada como flebitis y en la casi paralización del muslo y pierna derecha. Los agudos e internos dolores que sentía la paciente daban a entender que no sólo no había desaparecido la antigua causa del mal, sino que se había complicado de una manera muy grave, como lo comprobaron palpablemente los repetidos ataques que sufrió verdaderamente alarmantes y la continua fiebre que le aquejaba. El estado de la enferma era de una postración tan grande que todos, parientes y doctores, estaban presagiando un desenlace fatal.

Devoción de Doña Mercedes al Niño de Praga. — Dándose cuenta doña Mercedes Novoa de la gravedad de su estado se encomendó con todo el fervor de su alma al Niño de Praga, de quien era una gran devota. Prometió al Divino Niño rezarle una Novena y comulgar en ella todos los días para que le concediese la salud. Antes quiso que se le impusiese la medalla del Niño de Praga. Fué llamado para esto el R. P. Espiridión, C. D., antiguo conocido de la familia. El día 18 de octubre fué el dicho Padre Carmelita a casa de doña Mercedes Novoa de Espejo con el fin de imponerle la Medalla del Niño de Praga.

Apenas entró en el dormitorio de la enferma y después del saludo obligado, la señora habló al Padre en los siguientes términos: "Padre, me encuentro muy grave y yo quiero ponerme la Medalla del Niño para que El me sane. Padre ruegue Ud. también por mí".

El Padre contestó, diciendo: "Señora, precisamente mañana comienza en nuestra Iglesia la gran Novena en honor del Niño de Praga, y yo le prometo que la tendré muy presente en mis ruegos pidiendo por su mejoría".

Acto continuo le puso la medalla quedando la enferma muy confiada con las palabras del Padre Carmelita.

Al día siguiente, 19 de octubre, comenzó la enferma a hacer la Novena al Niño de Praga y comulgar todos los días como lo había prometido. Un Padre de los Sagrados Corazones fué encargado de llevarle todos los días la Sagrada Comunión. El mismo día 19 de octubre comenzó en la Iglesia de los Carmelitas la solemne Novena del Niño que este año revestía excepcional esplendor por celebrarse el III Centenario de esta devoción. Hacía ya 36 días. que doña Mercedes estaba postrada en cama.

Agrávase la enferma.—A pesar de haber comenzado la Novena, la enferma se agravó, por lo cual se creyó conveniente tener una junta de médicos; la junta se hizo efectivamente con los Doctores Brockmann, Ventura, Ducci y Zúñiga, quiénes determinaron hacer dos operaciones: una punción en el cerebro para calmar de algún modo los terribles dolores que la martirizaban; y otra más seria al interior. El Dr. Brockmann, de reconocida fama en Santiago fué de parecer de que el estado de la paciente era muy grave.

El día 27 de octubre, sábado, intentaron hacer la punción al cerebro que los doctores creían necesaria pero doña Mercedes no lo permitió diciendo que se haría después de terminada la Novena que estaba rezando al Niño de Praga.

Doña Mercedes sana repentinamente por mediación del Niño de Praga.—El día 27, por la noche, terminó la Novena que con tanta fe había rezado al Niño de Praga y, al no conseguir nada, en la súplica le puso como plazo para su mejoría el día 28 hasta las 12 de la noche. Amaneció, pues, el día 28 de octubre, día de la fiesta principal del Santo Niño de Praga. En este día doña Mercedes se hallaba tan mal como los días anteriores, con los ojos sin poder abrir, la pierna derecha casi sin movimiento y sin poderla afirmar. A las 11 A. M., más o menos, la vió el

doctor sin ninguna señal de mejoría y en peor situación que el viernes 26 en que habían tenido la junta de los cuatro doctores.

Pero ¡oh prodigio del Divino Infante! como a eso de la una y media de la tarde se sentó en la cama y sintió un soplo suave en la cabeza y pudo fácilmente abrir los ojos sintiéndose completamente buena.

Movida por una fuerza extraordinaria dijo a la enfermera: "Páseme el calzado y la ropa para vestirme".

La enfermera creyendo que deliraba no accedió a sus deseos. Pero ante la insistencia y amenaza de la enferma que iba a bajarse de la cama fué obedecida y doña Mercedes sin ayuda de nadie se vistió con la mayor facilidad.

Inmediatamente y con paso firme se dirigió al altarcito en que se rezaba la Novena del Niño de Praga, lo cubrió de besos y con el alma llena de alegría y emoción comenzó a gritar: "¡Estoy buena y sana! ¡El Niño Jesús de Praga me ha sanado!"

Los primeros pasos de doña Mercedes Novoa.—La primera cosa que hizo doña Mercedes fué venir en compañía de su esposo don Enrique Espejo al Santuario del Niño Jesús de Praga a darle las gracias por su repentina curación. Ambos esposos dieron cuenta de todo lo ocurrido al P. Espiridión que el 18 del mismo mes le había impuesto la medalla del Niño.

Más tarde, a las 5, invitada por los Padres Carmelitas asistió a la distribución de clausura de las fiestas centenarias en la Iglesia del Niño de Praga. Estuvo durante todo el tiempo sin demostrar el menor cansancio. A la vuelta de la procesión el R. P. Eulogio encargado de dar las gracias a los devotos del Niño por su entusiasmo y feliz resultado de tan hermosas fiestas, tuvo que narrar a los circunstantes, con el alma llena de emoción, el grande prodigio que el Niño de Praga acababa de realizar en la persona de doña Mercedes Novoa de Espejo allí presente. El pueblo al oír el milagro de labios del Padre Carmelita prorrumpió en aclamaciones y vivas al Niño de



Sra. Mercedes Novoa de Espejo

Praga y a la Virgen del Carmen. Y como la muchedumbre era tan grande y quería a todo trance ver a la agraciada, doña Mercedes de Espejo se vió obligada a subir a una silla para ser vista del pueblo.

Estado actual de doña Mercedes Novoa.—En abril de 1929 el estado de doña Mercedes Novoa de Espejo Pando era inmejorable. Había sanado completamente. Había desaparecido la congestión del cerebro y los dolores internos; y se le había deshinchado la pierna. En una palabra sanó tan radicalmente que, como ella afirma, se siente mejor aún que antes de la enfermedad.

Con el fin de agradecer públicamente al Niño de Praga el gran beneficio recibido, mandó a celebrar un Triduo solemne en el Santuario del Niño al cual asistieron doña Mercedes, su familia, parientes y gran número de devotos del Niño. El Triduo que tuvo lugar del 9 al 11 de noviembre fué con predicación diaria a cargo del R. P. Eulogio que había narrado el milagro al pueblo en la clausura de las fiestas centenarias.

Testigos del prodigio.—Además de los Doctores, el día 28 de octubre antes del milagro vieron a doña Mercedes en la situación grave de que hemos hecho mención: doña María Inés S. Ruiz de Espejo, doña Marta Barrios, las enfermeras que la cuidaban Elena Orellana y Bernarda A. de Barbet; señora Carlota Vogel de Novoa, Luisa Novoa de Gómez, don Alberto Novoa Vogel, don Enrique Espejo y el R. P. Honorato de los SS. CC., que el mismo día por la mañana le dió la Santa Comunión.

Todos ellos la vieron, asimismo, después del citado día 28 sana y buena del todo, atribuyendo todos este milagro al Divino Niño Jesús de Praga.

También los doctores Ventura y Zúñiga la vieron el día 29 y comprobaron que la enfermedad había desaparecido completamente.

Después de todo lo cual, y vista la buena salud que acualmente goza doña Mercedes Novoa, nadie puede du-

dar que estamos delante de un nuevo y grande prodigio obrado por el Milagroso Niño Jesús de Praga.

"**Certificamos que la narración precedente es totalmente verídica.**—Santiago, 11 de noviembre de 1928.—Mercedes Novoa de Espejo Pando, Enrique Espejo, Elena Orellana, Bernarda A. de Barbet, Carlota Vogel de Novoa, Sara Larraín de Dueñas, Inés Larraín de Nogues, Ana Costa Díaz Valdés, Juana Solar de Domínguez, Inés Covarrubias Valdés, Luisa Oswalds, Carlota R. de Fleischman, Josefina Serrano Novoa, Enriqueta Vandonée N., Elena Cristi, Antonia Bertran, María Inés Serruys de Espejo, Julia Rojas de Novoa, Adriana Vergara de Salas, Luisa Novoa de Gómez, Celia Ugarte de Smith, Amelia Márquez de la Plata, Tinda Espejo Pando, Adela Lira Lira, Lidia C. de Novoa, Adriana González de Ross, Ana Annahum, Marta Barrios, Alberto Novoa V., Gustavo Echeverría Vigil, Eduardo Ross, Elvira Araya de Figueroa, Inés Araya de Salas, Ana Luisa Vandonée, etc., etc.

"R. P. Honorato, Superior de los SS. CC.; R. P. Joaquín Fournax, R. P. Justiniano Henquinet, Pbro. señor Justiniano Rojas, Rda. Madre Margarita María del Corazón de María, Rda. Madre Elena Hija de María Auxiliadora".

9.º—NUEVO Y ESTUPENDO MILAGRO DEL NIÑO JESUS DE PRAGA EN LA PERSONA DE MI HIJO EDUARDO CRISTI FLORES (1929)

Refiere la madre del niño:

"Al regreso de un veraneo con mis tres niños en perfectas condiciones de salud, éstos fueron atacados de escarlatina, que en ese entonces, febrero de 1929, era una epidemia que hacía estragos en Chile. Al mayor de ellos, llamado Eduardo, de cuatro y medio años de edad, se le desarrolló con tal fuerza que a los tres días, no bajándole la temperatura de 40° hubo que proceder a aplicarle la

vacuna contra este mal; el niño hasta ese momento no hacía sino dormir, teniendo el cuerpo enrojecido por la fiebre y por la erupción que esta enfermedad produce.

"Después de seis días de fiebre alta, ésta fué declinando poco a poco hasta llegar a desaparecer por completo, pero por prescripción médica quedáronse cuatro semanas en cama. Los tres chicos se levantaron casi tullidos y mucho más Eduardo, en quien el mal había dejado sus demostraciones visibles.

"La convalecencia de este niño fué muy diversa a la de sus hermanos; su cara día por día se desfiguraba y su apetito disminuía notablemente hasta el extremo de costar trabajo el alimentarlo. Yo acudía con frecuencia donde el Dr. Scroggie, quien conocía al niño desde pequeño y me lo atendía con esmerada solicitud. Los exámenes minuciosos a que era sometido no daban nada importante, sin embargo, un resfrío se sucedía a otro con pequeñas temperaturas.

"El 8 de junio, encontrándose el niño en cama desde hacía unos días resfriado con un agudo catarro nasal, tenía repentinamente 41° de fiebre, quejándose de gran dolor de cabeza. En los primeros momentos se pensó en una cinucitis sometiéndosele a tratamiento y a intervenciones por un especialista, dolorosas para él, sin lograr una comprobación clara de este mal. Al cabo de dos días de permanente angustia en la incertidumbre del mal desconocido, se manifestaron en el niño síntomas de meningitis y los doctores Scroggie y Baeza resolvían hacerle una punción lumbar dando el examen del líquido base para el diagnóstico de meningitis tuberculosa. Esa misma noche a las diez se le hacía una segunda punción y dos días después una tercera en que ya no aparecían las características de la primera; la gravedad del niño iba en aumento con temperaturas hasta de 41.6°, estimando los médicos que se había producido una meníngeo-encefalítica. Los caracteres extraños que se iban sucediendo en el curso de la enfermedad confundían a los médicos, y

especialmente llamaba la atención la normalidad y lucidez de su cerebro durante sus estados de mayor gravedad. Los baños calientes, las envolturas frías y el hielo eran las armas de combate para atacar la fiebre que de las mínimas pasaba a las máximas sin demostraciones que permitieran conocerlo. Los vómitos constantes no le permitían soportar alimento alguno y los medicamentos que se le daban para bajar la fiebre le producían copiosa transpiración. A pesar de todos estos desgastes, su aspecto físico se mantenía inalterable hasta que un violento ataque a la vejiga con agudos dolores lo consumió en 24 horas. Desde este momento, el niño perdió el uso de la palabra y el movimiento de su brazo derecho, comprobándose la complicación de una parálisis.

"Continuaba así el calvario tanto para él como para las personas que rodeábamos su camita ante la presencia del nuevo mal que hacía más doloroso y difícil comprender sus deseos. Mis oraciones, unidas a la fe con que clamaba a la Virgen de Lourdes y al Cristo Pobre, por la salud y conservación de mi hijo, mantenían en mí una esperanza que los doctores y personas que me rodeaban trataban de desvanecer para hacer menos duro en mí el desenlace que nadie ponía en duda. Al cabo de algunos días, el 19 de junio, uno de los doctores dedujo del examen hecho al enfermito que los síntomas de la meningitis iban desapareciendo y que, por lo tanto, el peligro de muerte se alejaba. Al ver con mi marido que Nuestro Señor se apiadaba de nuestros sufrimientos, decidimos empezar al Cristo Pobre una nueva Novena de agradecimiento por tan gran favor, pero Dios con sus designios inexplicables probaba una vez más nuestra fe y con gran sorpresa de todos, que empezaban a cifrar una esperanza al alejarse lo que hasta entonces era la causal del mal, el niño el 20 de junio, después de unas horas de aparente tranquilidad en que se le creía en un profundo sueño, al efectuar los médicos sus visita, como a las 11 de la mañana, comprobaban el estado de agonía. Se procedió in-

mediatamente a darle un baño en el que no hizo ninguna manifestación de vida y al tratar el Dr. Espíldora Luque, allí presente, de hacerle un examen de fondo de ojo declaró que ya no era posible, pues sus pupilas no tenían reacción por encontrarse el niño en estado comatoso, y que no tendría vida sino para una o dos horas. Como último recurso se le hizo una nueva punción lumbar y durante ella se creyó que ya había llegado el momento de devolver a Dios el hijo que nos había dado, pues se empezó a producir una convulsión epiléptica de todo su cuerpo, desfigurándose por completo sus facciones acompañadas a la vez de un ronquido de su garganta y expulsión de baba por su boca.

"Al ver yo con gran desesperación que mi hijito no me acompañaría sino algunos momentos más, caí de rodillas al lado de su cama, rezándole en Cruz al Cristo Pobre y con una fe desconocida en mí, decía; "¡Señor, aunque esté muerto, si Tú lo quieres, vivirá!" Esta escena era presenciada por uno de los médicos, quien al preguntarle yo, si podría vivir el niño después de esto, me contestó: "Imposible, sería sólo un milagro!" En la misma forma que la primera se repitieron las convulsiones dos veces más en el día y en una de ellas el corazón empezó a fallar. Se llamó a un sacerdote y se le pusieron los Santos Evangelios. Dios con su poder infinito me había dado hasta la conformidad ante sus designios.

"A las 4 de la tarde del mismo día, se reunieron los médicos en junta comprobando una pequeña reacción dentro de la suma gravedad y por los fenómenos desarrollados ese día se inclinaron a pensar en la existencia de un abceso en el cerebro. El tratamiento de baños, hemoterapia y lavados continuó día y noche para atacar la fiebre que se mantenía inalterable. Su carita afectada por la parálisis mostraba sus ojos desviados y su boca torcida.

"En los últimos días del mes de junio, se empezó a producir una reacción, con disminución de la fiebre, ar-

ticulación imperfecta de algunas palabras y mejor aspecto de su semblante, aunque su brazo no recuperaba el movimiento. La mejoría fué acentuándose cada día más hasta que el niño pudo abandonar su cama, pero un pequeño resfrío lo hizo recaer en peores condiciones que la anterior. La fiebre alta hizo otra vez su aparición y la parálisis, afectándole ahora todo su lado derecho, lo enmudeció nuevamente.

"Todas las esperanzas que abrigábamos la primera vez para librarlo se agotaron en esta última y se creyó que estaba todo perdido. En esos días llegó a mis manos la Revista **"Carmelo y Praga"**, y leyendo en ella los milagros efectuados por el Niño de Praga en varias personas, empecé yo a pedirle por la conservación de mi hijo.

"Esta nueva etapa que se inició a fines de julio, se mantuvo con pequeñas alternativas durante dos meses, agregándose una nueva complicación de no menor gravedad que las anteriores, la hidrocefalía, o sea, la dilatación del cráneo, que aumentó su diámetro en dos y medio centímetros. El tratamiento se redujo a términos mínimos en vista de que él no podía alcanzar al verdadero foco del mal, el cerebro; y el niño, aunque conservaba su lucidez mental, no podía hacer uso de la palabra ni de sus miembros afectados todos por la parálisis. Los días se sucedían sin que ninguno trajera una esperanza y con el dolor de sus padres que presenciaban minuto a minuto un cuadro de desgracia si lo conservaban en ese estado o si lo perdían para siempre. Después de varias juntas, a las que concurrieron los doctores Scroggie, Baeza, Lea Plaza, Malsh, Alessandrini y Zilleruelo, se resolvió, consultando al padre del niño, proceder, como último recurso que se podía intentar, a la trepanación del cráneo a fin de ver si el abceso se encontraba en una región accesible a una intervención. Eran tales los peligros que este recurso abrigaba que, sólo por ser el único que quedaba, mi esposo aceptó intentarlo pero con toda la desconfianza y el temor de que esto pudiera significar un plazo fatal

para la vida del niño, pues los mismos médicos declararon que no podían asegurar sus resultados y el éxito dependía de la suerte que tuvieran al efectuar la operación, presentándose un cuadro favorable.

"Ante tan enorme riesgo, empecé entonces mis novenas de comuniones al Niño de Praga, pidiéndole que hiciera innecesaria la operación. Pero esto parecía tan absurdo, que todos me decían que sería casi imposible y que debía conformarme con que sus resultados fueran felices. Acudí al Convento de los Carmelitas y le pedí ayuda al Superior para que uniera sus súplicas a las mías. Mi ánimo empezó a sentirse dominado por tanta tranquilidad y confianza que ya consideraba absurdo afligirme y llorar, apareciendo ante todos en un estado que se prestó a comentarios y temores por mí pues me creían afectada y en condiciones anormales.

"El plazo fatal se acercaba y yo no perdía mi fe y confianza y arreglados todos los detalles necesarios para efectuar la operación, alcanzó a quedar fijado el día y tomada la pieza en la Clínica Alemana para tres días después. En estas circunstancias, me entró una desesperación para que la operación fuera postergada consiguiendo con mi marido se lo pidiera a los médicos, los que accedieron a ello por un corto plazo y haciendo ver los peligros que podía ofrecer esto y bajo nuestra responsabilidad.

"Transcurría el plazo señalado, y empezamos a notar en el niño manifestaciones que indicaban una reacción en su estado, manifestaciones que se fueron acentuando en tal forma que pudo pensarse en una nueva postergación, a pesar que se nos hacía presente por los médicos que era absurdo pensar en una mejoría sin la operación, y que se estaba perdiendo la mejor oportunidad que ofrecía el estado más favorable del niño. A pesar de todo, nos mantuvimos en nuestro propósito y el estado de recuperación a la normalidad del niño fué trayéndonos la alegría de verlo otra vez vivir, desapareciendo poco a po-

co la fiebre y la parálisis, con lo que comenzó nuevamente a hablar como si fuera otra vez una guagua y día a día pronunciaba mejor y agregando una palabra más a las que podía decir. Los movimientos de su brazo y pierna también comenzaron, se redujo a lo normal la dimensión del cráneo y su aspecto general tomó las características



Eduardo Cristi Flores

naturales. Este estado llegó a acentuarse con la estupefacción de los médicos hasta que pudo abandonar la cama con lesiones sólo locales a su pierna y brazo, que ya casi han desaparecido totalmente. Convencidos de que Dios había querido concedernos la gracia que con tanto fervor y fe le habíamos pedido, resolvimos ir hasta el Santuario del Niño de Praga con el niño, en el que, acompañados de toda la familia y amigos, se rezó una Misa de acción de gracias.

"Al poco tiempo se presenta la oportunidad a mi marido de trasladarse al extranjero y se resuelve el viaje de todos, encontrándonos actualmente en Panamá.

"Aquí hemos querido aprovechar la presencia de algunos famosos médicos americanos a quienes hemos sometido el caso de nuestro hijo, estando todos de acuerdo, después de exámenes prolijos y estudios minuciosos de los datos cronológicos del desarrollo de la enfermedad, que habíamos traído, que indudablemente habíamos sido afortunados e inexplicable que el niño haya podido subsistir a las enfermedades que le afectaron.—**María E. Flores de Cristi**".

10.º—NUEVO PRODIGIO DEL NIÑO JESUS DE PRAGA: CURACION INSTANTANEA DE LA SEÑORA ANTONIA GUZMAN A LA EDAD DE 70 AÑOS

Dice la hija de la señora sanada:

"Muy grato es para mí ser portadora de un milagro que el Niño Jesús de Praga ha obrado en la persona de mi señora madre. El caso es como sigue: Desde marzo a abril, mi mamá guardaba cama debido a un "mioma" o tumor maligno que le atacó al útero, el cual le provocó hemorragias y otras mil complicaciones, que se originan en casos como éste.

"En los primeros días de aquel entonces llamé a un especialista que, después de examinada detenidamente, declaró que necesariamente había que operarla; después llamé a otros médicos y opinaron de igual manera y agregaron que una vez extraído el tumor había que coserle varios tejidos desgarrados, etc., etc. Pero meditando sobre el resultado de la operación, esta sentencia me hacía temblar, porque siempre creí que una operación de esta índole a los 70 años había de ser muy peligrosa, sobre todo, teniendo en cuenta que mi mamá padecía del corazón desde muy joven.

"Después de consultar, pues, a toda la familia y deseando, antes que nada, conservar a mi madre un tiempo más, resolvimos que no se operara y que guardara cama hasta que Dios quisiera. Pero mi pobre mamá en vez de mejorarse, iba de mal en peor y a fin de cuidarle mejor en su dolorosa enfermedad llamé a una matrona y a una enfermera que le asistieran diariamente. Pero todo era inútil. ¡Mi mamá no mejoraba a pesar de los exquisitos cuidados! Por lo que resolví, con fecha 15 de octubre, fuera a hacerse el último examen a la Clínica de San Borja. Los doctores extrajeron la muestra del tumor y fué confiada al Cirujano señor Armando León, quien después de haberla examinado en compañía de varios estudiantes de medicina, resolvió enviarle a un doctor alemán, especialista en la materia para que diagnosticara esta enfermedad.

"¡Mi madre a todo esto, seguía más grave!

"Como por mi parte, la resolución de someterla a la operación estaba tomada ya, resolví pedir a Dios fuerzas y resignación para resistir a lo que viniera en tan terrible trance; pero antes, llamé al Notario y al Confesor, por lo que pudiera suceder (el Notario fué el señor Luis A. Lisboa, Huérfanos frente a la Caja Hipotecaria). Hicieron de testigos en este acto nuestro Abogado don Julio Tornero, el señor Juan Bampa Saldías y varios otros. También acudí a la casa "Pompas Fúnebres" que se ubica en la calle Estado y elegí una urna y encargué al empleado que me la mandara en cuanto recibiera tarjeta mía, pues estaba convencida de que mi madre no podría soportar la operación.

"Con estos tristes pensamientos me desvelé una noche y al quedarme dormida un momento, tenía la siguiente obsesión: "Tú mamá no muere", pero al despertarme luego, me encontraba con la triste realidad. Al día siguiente después de alentar a mi mamá, como impulsada por una fuerza sobrenatural me fuí al Santuario del Niño de Praga y con mucha fe y devoción le pedí la salud de

mi querida madre. Cuando ya me disponía a salir de la Iglesia ví que un Padre Carmelita subía al púlpito, pues era el primer día de la solemne Novena. Ofrecí al Divino Niño asistir, a todos los actos de la Novena, y a la verdad, no dejé de asistir ningún día aunque tuve que velar noches enteras. Al regresar a mi casa contaba a mi mamá que venía de visitar al Niño de Praga, y ella se sonreía dulcemente, pues sabía que yo sólo conocía de nombre a este Niño.

"El tercer día de la Novena, al volver a mi casa, puesta toda mi esperanza en el Niño bendito, encontré a mi mamá completamente sana. ¿Cómo se explica ésto? ¡Sólo por un Milagro! Ella pedía todos los días al Niñito de Praga con lágrimas en sus ojos, que la sanara sin operación; todos los días le rezaba la "coronita" y otras oraciones y el Niñito, fiel a su palabra, escuchó su petición.

"Mi mamá decía, que ya no tenía nada; que se sentía completamente sana, yo no comprendía lo ocurrido y me oponía a sus deseos de levantarse de la cama, creyendo que aquella mejoría, era "la mejoría de la muerte"; pero a pesar de todo se levantó el día de la fiesta del Niño (26 de octubre). Por la mañana escuchó el Sermón de pie, por la tarde hizo el recorrido de la procesión sin sentir el menor cansancio y escuchó sin emocionarse la narración del milagro que a tantas personas arrancó lágrimas. ¡Mi mamá goza de completa salud! Este es el hecho prodigioso. Pueden dar testimonio de ello, entre otras muchas personas, la señorita Herminia Ramírez, profesional que atendió a mi mamá en calidad de matrona y mi empleada señorita María Villalobos.

"En cuanto a los doctores, que han atendido a mi mamá, aunque no creen en milagros, han quedado muy extrañados del caso extraordinario. Ayer mismo me decía uno de ellos en su gabinete de estudio: "Su mamá tenía un tumor maligno; llegó un momento en que ese tumor desapareció por completo. Yo no comprendo realmente lo que ha ocurrido. ¿Cómo ha vuelto esto a su cen-

tro? No lo sé. ¿Cómo ha desaparecido esta inflamación? Tampoco lo sé. Esto necesariamente ha de ser obra de la casualidad".

"El otro doctor me decía también: "Yo no creo en milagros; pero el caso de su madre es algo extraordinario que no me explico".

"Por mi parte, y de acuerdo con la opinión de mis hermanas, ausentes, vengo en rogarle a su Reverencia, se sirva publicar este milagro en su interesante Revista (1) para que cada día se aumente más y más la devoción al Divino y Milagroso Niño Jesús de Praga y todos acudan a El con confianza suma en los amargos trances de la vida.

"De Ud. SS. y apreciada.—**B. Amalia Aguirre v. de Aguirre.**—Santiago, 27 de octubre de 1930".

11.º—EL NIÑO JOSE ARTURO GONZALEZ SANADO INSTANTANEAMENTE POR EL NIÑO DE PRAGA

Dice la madre del niño:

"Mi hijo, José Arturo González, de 14 años de edad, cayó del caballo con tan mala suerte que el animal le dió una feroz patada fracturándole horrorosamente la base del cráneo. Se llamó con urgencia al doctor, quien diagnosticó, como consta, el certificado que adjunto a mi relación: "Tiene una fractura en la base del cráneo", añadiendo que el caso era perdido.

"En tales circunstancias clamé con desesperación al Niño de Praga recordando sus portentosos favores y tomando una estatuita que poseo, regalo de la señora María Covarrubias de Valdés, la apliqué en el cráneo de mi hijo, añadiendo: "¡Niñito Jesús de Praga, ten compasión de esta madre desolada!". Pasaron unos minutos y, ¡oh milagro! retirada la imagen, mi hijo estaba completa-

(1) "Carmelo y Praga".

mente sano, con estupor de los que conocieron la gravedad del caso y del médico que guarda silencio ante tan extraordinario suceso.

"No pudiendo callar, hago público este favor y estampo en las páginas de esta Revista el retrato de mi hijo como un testimonio de gratitud a nuestro Celestial Protector".

V

Florecimiento

A raíz del milagro, surgió como por encanto, la idea de publicar una Revista, nuncio de la devoción al Milagroso Niño Jesús de Praga. El P. Samuel de Santa Teresa fué su Fundador y primer Director. Le sobraba entusiasmo por la idea y no le faltaba talento. Tal vez uno de los medios de propaganda más poderosos que ha tenido esta devoción preciosa en todo Chile ha sido la Revista **"El Carmelo y Praga"**. Nadie sabe el tesón, la labor, el entusiasmo desplegado por los Padres Carmelitas en estos dieciocho años que lleva de vida la Revista. Y no será fácil calcular tampoco el efecto maravilloso ejercido en las almas por la publicación de los estupendos prodigios obrados por el Milagroso Niño Jesús de Praga. Sólo mencionaré de paso el notabilísimo acaecido en el niño Eduardo Cristi Flores, en octubre de 1929. La madre del niño, María E. Flores de Cristi, no conocía esta devoción, y la Revista fué el despertador de ella y quién le condujo al milagro. "En estos días, refiere ella misma (1), llegó a mis manos la Revista "El Carmelo y Praga", y, leyendo en ellos los milagros efectuados por el Niño de Praga en varias personas, empecé yo a pedirle por la conservación de mi hijo".

---

(1) Año 1929, pág. 591.

Yo era Director de la Revista por aquellos días, y, con ocasión del relato de la estupenda curación, tuve que entrevistar a la señora y oí de sus labios, todavía palpitantes de emoción, referir esto mismo y que, gracias a la Revista, sintió en su corazón el secreto impulso de encomendarse al Niño Jesús de Praga.

Idéntica cosa me han referido otras personas agraciadas. Por estos hechos y cien más, vemos que los Padres Carmelitas han sido con la Revista, como además de otros medios, el instrumento providencial de que se ha valido el Divino Niño para darse a conocer y llegar a las almas y a los cuerpos con su gracia milagrosa.

Otro tanto sucedió con la edificación del monumental Templo que la Comunidad Carmelitana levantó en honor del Milagroso Infante, a raíz del milagro. Lo que la Revista en todo el territorio de la República, hacía la Iglesia en el recinto de la ciudad. Triduos y Novenas, cuartos domingos y 25 de cada mes, exhortaciones y predicaciones, caldeaban el espíritu de unos, encendían el de otros y sostenían constantemente viva la llama de la devoción en el corazón de todos. "Cuanto más me honráreis, más os favoreceré", fué la promesa del Pequeño Grande. En Santiago se cumplió al pie de la letra. Era un desafío, de los Padres por honrarle, y del Niño por favorecerles. Un diálogo verdaderamente sublime en su sencillez, en que se alternaban los honores de los unos y las gracias del Otro.

Eso fué el Templo. Monumento en honor del Divino Favorecedor. Bien es verdad que el verdadero Artífice fué El. El suscitó la Idea con el lenguaje del primer milagro resonante. El allegó los recursos, moviendo suavemente los corazones. El lo coronó, sanando a una persona ciega en el mismo Templo y el mismo día de su inauguración. Nunca abundó la plata para más de quince días, pero nunca, ni en los mayores apuros, faltó en el momento necesario. Desde entonces hasta hoy, su Santuario es Trono de su gloria, Oficina de sus gracias y Cátedra

desde donde se publican sus bondades. Desde aquellos gloriosos días ha seguido constante la protección del Divino Niño y desde entonces acá no ha faltado ningún corazón Carmelita, ni creo faltará nunca, que ceje un punto en este divino apostolado.

Los fieles respondieron como un solo hombre, en Santiago y en toda la República. ¡Bello y sublime espectáculo de fe! Las listas de los cofrades del Niño se multiplicaron por cientos y por miles. Eran niños, eran ancianos, eran damas linajudas y sencillas doncellas, eran importantes personajes y humildes obreros, los que daban su nombre y querían hacer la corte al Rey Poderoso, a Aquel que tiene en sus manos el milagro.

La Imagen del Divino Infante se reprodujo por millares, y en poco tiempo todas las Iglesias de Chile, con raras excepciones, la pusieron en sus altares.

El Padre Jerónimo, gran apóstol de la devoción al Niño Jesús de Praga en América, decía: "En nuestra Iglesia de Santiago es, sin embargo, donde El reina y domina por completo. ¿Quién podrá contar el número de personas que, en incesante romería, le visitan?... Todos los días se rezan ante la Imagen milagrosa por la Comunidad siete, doce y hasta dieciséis Novenas, encargadas por los fieles; y es mucho mayor el número de Novenas que le rezan durante todo el día los devotos mismos, a veces acompañados de varias personas. Cúmplese por lo tanto en Jesús, bajo la advocación de Praga, el vaticinio: "Todo lo atraeré a Mí", para gloria de Dios y bien del pobre mortal" (1).

A principios de 1919, exponía el mismo Padre el estado floreciente de la Devoción y decía: "Es para alabar a Dios el incremento que va tomando la devoción al Milagroso Niño de Praga, y no pasa día en que ésta no vaya haciendo nuevas y ventajosas conquistas en lugares y corazones. En verdad podemos decir que no reflejaría

(1) "El Carmelo y Praga", año 1919, pág. 84.

con exactitud el estado actual de la devoción al Milagroso Niño el que afirmase que tiene muchos devotos o que son muchísimos sus admiradores, porque quedaría corto. Es preciso usar expresiones más extensas y atrevidas, sin



R. P. Jerónimo de Jesús,
Apóstol de la devoción al Niño Jesús de Praga.

temor de que sean tildadas de exageración, como suelen serlo las afirmaciones muy universales. Hay en el Evangelio de San Juan un pasaje que manifiesta el número incalculable de adeptos que Jesús arrastraba en pos de Sí, según confesión de sus preocupados enemigos, y es el

siguiente: "He aquí que todo el mundo se va en pos de El". Pues estas palabras, que nos dan idea de un movimiento asombroso de todas las clases sociales en pos de Jesús, pueden aplicarse a la devoción de que nos ocupamos, y afirmar con toda satisfacción que todo el mundo la sigue, que, en nuestros días, todos van en pos de Jesús, conocido con el título de Praga.

"Las Letras Apostólicas expedidas el 30 de marzo de 1913 por Su Santidad Pío X, y refrendadas por el Emmo. Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado, colman los deseos del más incrédulo. "Esta devoción, dice el Breve, al Niño Jesús, de origen maravilloso, no sólo se conserva en nuestros días, sino que se ha extendido prodigiosamente por toda la cristiandad". Un poco más adelante apunta detalles, que comprueban con más claridad la extensión que ha alcanzado: "Apenas habrá lugar de la tierra, continúa, donde no haya llegado Imagen, estatua, estampa u hojita impresa que acredite el origen y desarrollo de la devoción al Niño Jesús de Praga". Y cuenta que desde el año de 1913 hasta el de 1919, que es el actual, ha hecho progresos tan asombrosos y rápidos esta devoción, que es en nuestros días la más popular, o si no, lleva camino de serlo" (1).

Para acrecentar y sostener esta devoción, los Padres imprimían sin cesar relatos, estampas, novenas, hojitas y devocionarios. Para el año veinte se habían agotado tres ediciones de devocionarios de tres distintos autores. Se habían vendido en Santiago 32.000 Novenas; repartido 50.000 Relatos del milagro de la señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle; y 5.000 del opúsculo "A los pies de Jesús", de Mons. Casanueva. De medallas, dijes, aguabenditeras, estuches con la Imagen del Niño, no hay número. En el Libro de cuentas de la Cofradía aparecen cifras sobre cifras, y por millares, de objetos pedidos a España y arrebatados aquí por los fieles.

(1) "El Carmelo y Praga", año 1919, pág. 43.

*
* *

Coronación Solemne de la Imagen del Niño Jesús de Praga en Independencia.—Si en Praga, el 4 de abril de 1655, se llevó a cabo la Coronación del Niño Milagroso y Salvador de la ciudad y del imperio, en medio de una apoteósis de gloria, con asistencia del representante del Papa, y de lo más granado del Imperio; en Santiago de Chile sucedió algo parecido.

Los milagros aquí fueron estupendos, resonantes, repetidos.

La Comunidad y los fieles no sabían cómo dar gracias al Pequeño Grande de Praga por tantos beneficios. De pronto, ocurrió la idea de la Coronación de la Imagen del Santuario de Independencia para hacerle una apoteósica manifestación de agradecimiento.

En el ardor de esta fiebre de devoción al Rey Niño de Praga, las damas y señoritas de Santiago se desprendieron de cadenas de oro, dijes, anillos, joyas, collares y brazaletes, para hacer la Corona al Divino Niño Jesús de Praga. Una vez terminada, la Corona, linda y de mérito, lucía una cruz de perlas y de brillantes. El trabajo de engaste lo costeó la señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle, como un homenaje a su Divino Médico.

Se acercaba la fiesta. Los ánimos estaban caldeados. Los Padres Prudencio y Elías, dos espadas de la oratoria, predicaron el solemne Novenario de preparación, haciendo que el entusiasmo tocase los lindes del delirio.

Llegado el día 25 de octubre de 1919, todo Santiago se congregó en el Santuario de Independencia, y pudo apreciar cómo el representante del Papa, Mons. Misuraca, colocaba la preciosa Corona en las sienes de la Imagen, entre la emoción delirante y lágrimas de la concurrencia.

¡Sublime manifestación de fe!

¡Santiago era un segundo Praga!

Este suceso contribuyó no poco a extender en Santiago la devoción al Milagroso Niño Coronado y a enardecerla más en sus devotos. "Fué tanta la concurrencia, decía la Revista "El Carmelo y Praga", que nunca se había sentido tan vivamente la necesidad de nuevo y espacioso Templo, que por dicha se estaba ya construyendo". Fué al mismo tiempo como un imán que llamaba al milagro de Aquél que había dicho: "Cuanto más me honráreis, más os favoreceré". Y efectivamente, esto sucedió en Santiago. Cada demostración de amor y de honor de parte del pueblo, era correspondida por una o por incontables gracias. En estos días de la Coronación sanó milagrosamente, por obra y gracia del Niño de Praga, la niñita María de Pinto que se había tragado un grande alfiler. En 1921, cuando los Padres celebraban con derroche de solemnidad la inauguración del Templo, dedicado al Niño, en el mismo Templo inaugurado y en la misma mañana, sanaba milagrosamente a una persona ciega. Cuando en octubre de 1923 se preparaba nada más que la celebración de la Novena anual y, para darle más esplendor, se había llamado a un predicador extraordinario, el R. P. Rafael, Prior de los Carmelitas de Buenos Aires; el Milagroso Niño sanaba repentinamente al niño Augusto Somarriva, quién en un accidente se había roto el cráneo.

III Centenario de la Devoción al Niño Jesús de Praga.—El 8 de septiembre de 1628, se consagraba al culto el templo de Praga regalado al Ven. P. Domingo de Jesús María (Ruzola) por el emperador Fernando II, en agradecimiento por la victoria obtenida por su mediación.

Ese mismo año y en octubre, la princesa Polixena regalaba al Padre Prior de los Carmelitas de Praga la Imagen del Niño Jesús, hecha célebre en todo el mundo por la resonancia de los milagros.

Al llegar el año 1928, habían pasado ya tres centurias de estos acontecimientos. Por eso, la Orden celebró en todo el mundo el III Centenario de la Devoción al Ni-

ño Jesús de Praga. La Comunidad de Santiago de Chile se aprestó también para ello. Era Prior y Director de la Cofradía el R. P. Gervasio de la Asunción. Días antes anunció en la Revista "El Carmelo y Praga" y en un bien pensado artículo la solemnidad que se preparaba.

Como Prior, en el púlpito, en el tribunal de la Penitencia, en la Comunidad, había hecho rendir a sus facultades, esforzada y generosamente, todo su valer. Como Director de la Cofradía, hacía lo mismo. Procuró dar a la solemnidad el máximo de esplendor. El público hizo también suya la fiesta y ésta resultó tan colosal que puedo afirmar, yo que tomé parte activa en ella, predicando en la Novena y en el Día de la Fiesta, que no habrá habido en el mundo entero ni más entusiasmo, ni más fervor, ni más concurrencia en ella. Esto sucedía durante la Novena, esto el último día en la mañana; pero en la tarde, pero en la procesión, pero a su llegada, el público quedó petrificado de emoción, sin poder contener las lágrimas, al ver en el altar a la señora Mercedes Novoa de Espejo, sanada milagrosamente por el Niño a la una de la tarde, cuando una hora antes se esperaba su fallecimiento. Al terminar la fiesta, el público se agolpó hacia el presbiterio para ver más de cerca a la señora del milagro, aclamando estruendosamente, con vivas interminables, al Pequeño Grande, al Niño de Praga Milagroso.

¡Remate estupendo de la celebración del III Centenario del Niño Jesús de Praga en Santiago de Chile!

VI

Visitas Ilustres

Entre las visitas de personajes ilustres al Santuario del Milagroso Niño Jesús de Praga, notamos en el Libro de la Cofradía la del Emmo. Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos, el 23 de octubre de 1923. Coros de co-

frades y distinguidas personalidades le recibieron en la puerta de la Iglesia. De allí partió la procesión hacia el altar del Niño. En el trayecto, grupos de niñitas, vestidas de ángeles, le arrojaban al paso pétalos de rosa. El Cardenal oró largo rato ante el altar e Imagen del Niño.

El P. Silverio de Santa Teresa, que venía en el cortejo del Cardenal, asistió a la Novena, que en honor del Niño se celebraba, y tuvo la suerte de entrevistar al niño Augusto Somarriva, sanado repentinamente aquellos días (23 de octubre).

Ultimamente, en 1931, el M. R. P. Redento del Niño Jesús, Provincial entonces de nuestra Provincia de San Joaquín de Navarra, uno de los más ardientes devotos del Niño Jesús de Praga, quizás en toda la Orden, y apóstol incansable de su devoción; predicó la Novena entera del Milagroso Niño con elocuencia arrebatadora; sintiendo como nadie el íntimo consuelo de estar en su Santuario, de cantarle en él sus glorias y de posar después para la cámara fotográfica junto a la milagrosa Imagen del Infante de Praga.

Acompañaba al Provincial, como Secretario, el laureado escritor, R. P. Amalio de San Luis Gonzaga. Escribió en "Carmelo y Praga" un artículo relatando la visita del Provincial y el estado de la devoción en Santiago al Divino Niño Jesús de Praga. El artículo es uno de los mejores que han honrado las páginas de la Revista y, por lo interesante de él, lo reproducimos con sumo gusto.

"El cuadro, dice, que tienes ante los ojos, amable lector, es la fotografía que figura en esta misma página, es bien simpático y expresivo (1).

"En el claustro conventual de nuestra Casa de Santiago, que ha sido foco intenso de devoción al Niño Jesús, aparece la encantadora Imagen del Divino Niño Je-

(1) Hubiéramos reproducido aquí con gusto la fotografía, pero ha desaparecido el cliché, y no se conserva el original.

sús de Praga, y, junto a ella, N. M. R. P. Provincial, Redento del Niño Jesús; cuya devoción hacia el Divino Niño es de todos conocida. Bien lo da a entender en la felicidad que refleja su semblante, al hallarse junto a su amado Niño Jesús.

"Es una escena, repito, simpática y expresiva, en medio de su sencilla familiaridad. El Niño Jesús ha descendido por un momento de su trono, donde recibe las adoraciones de sus innumerables devotos. A su vez, Ntro. R. P. Provincial vino de España para venerar de cerca al Divino Niño, pues no creo faltar a mi deber, revelando un secreto, al decir que no poco debió pesar en el ánimo de N. R. P. Provincial, para emprender tan largo viaje, el deseo de visitar el gran Santuario que el Niño Jesús de Praga tiene en América, y que bien merece el nombre de nuevo Praga americano.

"Apenas llegamos a Santiago, el 12 del pasado septiembre, nos dirijimos, con santa impaciencia, a la Capilla del Niño Jesús de Praga, para venerar la Santa y Milagrosa Imagen. Desde el primer momento el corazón queda como embelesado ante la celestial belleza del Niño Jesús, y el espíritu se siente sobrecogido ante el recuerdo de los innumerables prodigios que el Señor ha querido obrar por medio de la Santa Imagen. Hay algo sobrenatural que atrae a la Capilla del Niño Jesús, y N. R. P. Provincial no se ha mostrado insensible a ese atractivo; durante su estancia en Santiago, a no ser por un compromiso ineludible, todos los días ha escogido para celebrar el Santo Sacrificio, el altar del Milagroso Niño Jesús de Praga.

"Mucho habíamos oído ponderar la devoción que en Chile, y especialmente en Santiago, se profesa al Niño Jesús; pero en el caso presente, la fama ha sido superada por la realidad. Después de haber visto lo que aquí es esta devoción, no cabe dudar de que Chile lleva la primacía en la devoción al Niño Jesús de Praga.

"Grandes y hermosas han sido las manifestaciones

de devoción al Niño Jesús, que hemos presenciado en nuestro Convento de Santiago.

"Hemos tenido la dicha de asistir este año a la solemnísima Novena en honor del Divino Niño. Una multitud de innumerables devotos, en que estaban representadas todas las clases sociales, ha acudido a estos cultos; durante la Novena, N. R. P. Provincial ha cantado las grandezas del Niño Jesús, y las excelencias de su santa devoción, caldeando, con su elocuente y fervorosa palabra, los corazones, en el fuego de tan tierna y hermosa devoción.

"En las procesiones que se celebran durante la Novena, la primera infantil, y la segunda, general en el día de su fiesta, hemos visto desbordarse la devoción de los santiaguinos al Niño Jesús. Este año, especialmente, hubo una circunstancia que puso de manifiesto cuán arraigada está en los corazones esta devoción. En el mismo día de la fiesta del Divino Niño, debía celebrarse la procesión en honor de Cristo Rey, organizada por el Rvdmo. Prelado, y en la cual debían tomar parte todas las Parroquias, Comunidades y Asociaciones religiosas; por esta causa, se dispuso celebrarla a continuación de la Misa de 11, pero ni lo intempestivo de la hora, ni el calor del sol que se dejaba sentir con excesivo rigor, lograron deslucir, como fuera de temer, esta hermosa manifestación de amor y devoción al Milagroso Niño Jesús de Praga.

"Mientras el Niño Jesús era paseado en andas por las calles de Santiago, pudimos ver cuán acendrado, cuán vivo, cuán ardiente es el amor de los santiaguinos a su pequeño y adorado Rey. Como en los días de su vida mortal, una gran multitud le acompaña, pugnando todos por acercarse a El. Los niños en brazos de sus madres, tienden hacia El sus bracitos, los ancianos le miran pasar con los ojos arrasados en lágrimas; todos los labios trémulos de amor y santa emoción, rezan, cantan y dirigen al Niño

Jesús fervientes plegarias. Es un espectáculo conmovedor, imposible de describirse. Las andas del Niño Jesús van rodeadas por las personas que han sido milagrosamente favorecidas por el Niño Jesús. El Niño Jesús de Praga ha derramado a manos llenas sus gracias desde su trono del Templo Carmelitano de Santiago; diríase que lo ha escogido para convertirlo en teatro de sus divinas misericordias. Y estas personas que han sido señaladas con las predilecciones del Niño Jesús forman el cortejo más entusiasta, la corte más fervorosa en torno de la Imagen del Divino Niño. Muchas de ellas, hace ya varios años que experimentaron las bondades del Niño Jesús. Pero el recuerdo del favor recibido y el agradecimiento hacia su Divino Benefactor, perduran vivos en sus corazones.

"Hay que oir hablar del Niño Jesús a esas almas singularmente favorecidas por su divina protección. Es otra de las grandes satisfacciones que en Chile ha tenido N. R. P. Provincial: el poder escuchar de labios de las mismas personas favorecidas por el Niño Jesús, el relato de esos prodigios que todos conocíamos, cuya fama llegó hasta España y se divulgó por todo el mundo. Es cosa que aviva la confianza y el amor hacia el Niño Jesús, el escuchar el acento de sentida devoción, el fervor con que se expresan cuando hablan del Niño Jesús de Praga.

"Aparte de estas manifestaciones extraordinarias, bastaría para persuadirse de la devoción que los santiaguinos profesan al Niño Jesús, contemplar el espectáculo que los devotos del Niño Jesús ofrecen diariamente en nuestra Iglesia de Santiago. Nunca faltan devotos que oran ante la Imagen del Divino Niño. ¡Y con qué devoción, con qué viva confianza oran! Los ojos se alzan suplicantes hacia el Divino Niño, y esa mirada es la expresión del amor acendrado, de la confianza sin límites, de la devoción más ferviente. Muchos son los que todos los días acuden a imponerse la medalla del Niño Jesús. Es muy general la costumbre de imponer la medalla a los

niños desde pequeñitos, para ponerlos bajo la protección del Niño Jesús.

"Prueba es también de la extraordinaria popularidad que ha adquirido la devoción al Niño Jesús, el hecho de que apenas habrá en Santiago y creo puede decirse lo mismo de toda la República, una Iglesia por humilde que sea, donde no se venere una Imagen del Niño Jesús de Praga.

"Cuando N. R. P. Provincial, en la alocución que pronunció el día de la fiesta del Niño Jesús, al regreso de la procesión, ensalzaba la devoción del pueblo de Santiago, al Niño Jesús, afirmando que Santiago no cede a ningún otro pueblo cuando se trata de honrar al Divino Niño, los oyentes pudieron creer que tal vez esas frases eran en parte una fórmula de delicadeza oratoria, que la discreción aconsejaba no tomar al pie de la letra. Y, sin embargo, ellas reflejaban exactamente la impresión que privadamente le hemos oído manifestar repetidas veces.

"Esta ha sido una de las grandes satisfacciones, para quien lleva tan adentro del alma la devoción al Niño Jesús, al visitar esta hermosa tierra de Chile. Así me consta, y sé también que tendrá un gran placer al verlo consignado en las páginas de esta simpática Revista, consagrada principalmente a propagar la devoción al Divino Niño Jesús de Praga.—**P. Amalio de San Luis Gonzaga,** Secretario Provincial".

CAPITULO XIX

LEGISLACION PARA LA ORDEN EN CHILE

Solicitud de los Superiores mayores por estas Repúblicas americanas.—Acuerdos de los Definitorios Provinciales para la marcha general de la observancia regular, acerca de los Visitadores, Superiores locales, y Religiosos.—Ordenaciones del Provincial, M. R. P. Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús, en su visita a Chile.—Ordenaciones de los Visitadores.—Visita y ordenaciones del M. R. P. Redento del Niño Jesús, Provincial, en 1931.

Legislación para Chile

No se puede escribir la Historia de los siete lustros que lleva la Orden en esta República Andina sin dedicar un capítulo aparte a la acción de los Provinciales y Visitadores, que han venido y que han actuado en Chile. Si es cierto que los Superiores locales están obligados a mirar por la observancia regular en el Convento que gobiernan y a ejecutar las órdenes emanadas de los Superiores mayores; también lo es que los Provinciales y Visitadores cargan con la obligación sagrada e importantísima de vigilar sobre toda la Provincia o región a ellos encomendada y que de su actuación depende en gran parte la relajación o florecimiento de la Orden. Para bien de todos, tenemos que consignar que tanto Provin-

ciales como Visitadores han escrito en su mayoría páginas brillantes en los Anales de la Orden en esta República.

Dos son los Provinciales que han pasado la Visita canónica personalmente, viniendo hasta nosotros desde España: los RR. PP. Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús, el año 1906; y Redento del Niño Jesús, el año 1931. Ambos celebraron reuniones solemnes con los Superiores locales de los diversos Conventos, quedando de ellas amplios Acuerdos, de los cuales daremos nota en este Capítulo.

No por eso los Provinciales de San Joaquín de Navarra, a quienes estaban encomendadas estas Repúblicas de Centro y Sur América, se han desentendido de ellas; sino que han estado en perpetuo contacto unas veces por correspondencia y otras en los Capítulos Provinciales, al recibir los informes de los Visitadores y de los socios de las Vicarías sobre el estado de la Orden, modificando o confirmando los Acuerdos tomados por ellos, ya también expidiendo nuevos decretos y ordenaciones para la dirección de los Visitadores, Superiores y Religiosos.

Acuerdos de los Definitorios Provinciales

A 15 de mayo de 1900 asciende el primer acuerdo que se tomó para Chile en el Definitorio Provincial, celebrado inmediatamente después del Capítulo. En él se determinó, a petición de los Padres de Santiago, que el ayuno de Regla, que empieza el 14 de septiembre y termina el día de Pascua de Resurrección, principiase para Chile el miércoles de Ceniza y concluyese el 14 de septiembre. Esto se pidió y concedió para poder guardarlos mejor, pues viviendo en el hemisferio sur y siendo verano el tiempo de ayunos, que en Europa es invierno, no se podían guardar en toda su integridad, dado que los Padres se encuentran casi todo ese tiempo en los campos

dedicados a dar misiones. Se concedió también que no se llevasen capas en el coro los domingos y días festivos. Que se pusiese la Capilla durante el tiempo de ayunos. Que se saliese a la calle de dos en dos.

A estos acuerdos se añadieron otros en los sucesivos Definitorios Provinciales. El Definitorio de 1918 recopiló en once números los Acuerdos de los Definitorios anteriores, como los de los Consejos celebrados en Chile, y los remitió a esta República. Por estos Acuerdos, se concede a los religiosos usar pañuelos de algodón y sábanas, tener media hora de recreo después de la colación en los meses de ayuno regular exceptuada la Cuaresma, poder aceptar el oficio de Profesores de Religión en los Liceos y Colegios, ser Confesores ordinarios de Colegios y Comunidades religiosas, volver a España después de haber vivido doce años en Chile. En ellos se ordena, finalmente, que los Conventos abonen a prorrata los viajes de los religiosos, socios y Visitadores que vienen a Chile.

Normas para los Visitadores.—En los primeros quince años de siglo, los Padres Provinciales enviaban a Chile cada dos o tres años un Visitador especial, con amplias facultades para que estudiase detenidamente el estado de la observancia regular en esta República, la situación de las Fundaciones hechas y las necesidades que en ellas se advirtiesen. El Definitorio General, a petición del Padre Gerardo, Provincial que visitaba Chile, concedió a los Visitadores facultades extraordinarias para que en los casos difíciles y urgentes pudieran resolver los casos, oído el parecer de dos Consejeros, con la obligación de presentar al Definitorio Provincial las soluciones dadas. Esta facultad era para un año.

El Definitorio Provincial, celebrado el 20 de octubre de 1915, constituyó definitivamente Vicarios Provinciales para las Repúblicas Americanas y, por lo tanto, para Chile. Para que desempeñasen bien sus cargos, se les daba en este Definitorio, como después en los sucesivos, entre otras, las siguientes instrucciones: 1.º El

Provincial nombrará los Vicarios Provinciales, que durarán en su cargo a su arbitrio; 2.º Tendrá en su territorio la misma facultad que el Provincial en su Provincia; 3.º Visitará las casas dos veces en el trienio; 4.º Tendrá dos Consejeros, designados por el P. Provincial; 5.º Necesita del consentimiento de los Consejeros para nombrar y remover los Vicarios y Presidentes de sus Vicariatos y Residencias; los consultará para el traslado de los religiosos y asuntos de mayor momento; 6.º Tendrá un Procurador y una caja para guardar los documentos que pertenecen al bien y utilidad común y para los fondos de las necesidades provinciales; 7.º Cada seis meses reunirá a los Consejeros y examinará las cuentas Accepti et Expensi, el estado de la observancia regular de cada casa y dará cuenta al Definitorio del estado de todo esto; 8.º En su defecto, hará sus veces el primer Consejero.

Normas para los Superiores. — Presuponiendo lo prescrito por la Regla y las Constituciones, varios Definitorios Provinciales se han preocupado de los Superiores locales de América y han dado para ellos normas especiales, a que deben atenerse en casos particulares. En uno de ellos se renueva el mandato, hecho en 1906 por el Consejo de Chile, de que designen a un Religioso para que escriba la historia del Convento y las cosas más notables y hechos posteriores. Se prescriben también reglas para el gobierno temporal y espiritual de las casas. Siendo General N. P. Ecequiel, en 1910, facultó a los Superiores para que, oído el parecer de los discretos, pudieran vender los títulos bancarios e invertir su precio en bonos u otros títulos.

Normas para todos.—En el mismo Definitorio citado se dieron también acertadas reglas para Superiores y súbditos. Se refieren todas ellas a la buena marcha de la Comunidad, a las Conferencias espirituales de los viernes, acusación de culpas en el Refectorio, Horario que se debe fijar en la Portería y alivios generales que se dan a los religiosos.

Ordenaciones del R. P. Gerardo del Sdo. Corazón de Jesús

Siendo Provincial, hizo una jira por las diversas Repúblicas de América, llegando a Chile el año 1906. Tuvo dos Reuniones generales con los Superiores de las distintas casas, la primera en Valparaíso el 14 de diciembre de 1906, en la cual se solicitó del Definitorio General facultad para que los Visitadores de Chile pudieran resolver en los casos más urgentes lo más conveniente, oído el parecer de los Vicarios de las Casas; solicitud que fué despachada favorablemente, pero con la condición de renovar la facultad anualmente. En ella se ordenó también que se escribiera la historia de las fundaciones de Chile y hechos notables posteriores. En la segunda reunión, celebrada en Santiago el 13, 14 y 15 de febrero de 1907, después de tomar algunos acuerdos para cada Convento en particular, se determinó nombrar un Procurador Provincial para Chile; asegurar las Casas, dadas las circunstancias políticas por que atravesaba la República, y celebrar estas Reuniones Generales dos veces en el año.

Además de estos Acuerdos, tomados en estas Asambleas con los Vicarios locales, por su parte dejó escritas trece Ordenaciones en las que recomienda mucho la caridad para con los de casa y las personas de fuera, pone medida a las visitas a las casas particulares, prohibiendo en ellas toda clase de comidas y bebidas, y da avisos para el rezo del Oficio divino. De mucho provecho para el florecimiento de la Orden, fué su pasada por Chile.

Ordenaciones de los Visitadores

El primero que hizo la Visita canónica entre nosotros fué el R. P. Valentín el año 1899, visita que repitió en los años 1904 y 1906. Su venida fué providencial y su actuación contribuyó enormemente al afianzamiento y al buen crédito de la Orden en estas tierras.

Notabilísima, por los Acuerdos tomados en ella, fué la visita del P. Nicolás del Purísimo Corazón de María el 4 y 5 de julio de 1907. Bajo su presidencia, se reunieron en estos días y en Santiago, los PP. Ludovico, Prudencio, Estanislao y Bartolomé, Superiores de Santiago, Valparaíso, Chillán y Viña del Mar, respectivamente. Todos experimentados, y algunos de inteligencia superior, conocían demasiado bien nuestra misión en Chile, sobre todo en lo que se refiere a la vida apostólica por los campos. Las Instrucciones que dejaron para los Misioneros forman un verdadero código de urbanidad, de discreción, de norma de conducta y de espíritu apostólico que debían tener siempre presente nuestros buenos evangelizadores y llevarlas en sus manuales de misión. Debían aún estar grabadas en algún sitio público de nuestros Conventos.

Darlas a conocer en esta Historia, ya que están encerradas como con siete sellos en nuestros Libros de Visitas Provinciales, me parece no sólo oportuno sino muy conveniente, provechoso y necesario.

"1.ª A fin, dicen, que ciertas acciones, sino malas, poco edificantes, no disipen la aureola de santidad, de que todos los religiosos deben rodearse; evitarán nuestros misioneros la demasiada familiaridad con mujeres, no las tratarán de tú y se abstendrán de referir cuentos que desdigan de la modestia y gravedad religiosas, hermanando la santa alegría con la verdadera y sólida virtud.

"2.ª Procuren siempre cumplir la ley de la oración mental, al menos por espacio de media hora, y nunca suban a la Cátedra del Espíritu Santo, sin antes haber pedido con instancias sus luces.

"3.ª Cuidarán asimismo de hacer todos los días un poco de lectura espiritual y el examen de conciencia al medio día y a la noche, a ser posible en el Oratorio o Iglesia.

"4.ª Los Padres rezarán siempre que puedan, en común, el Oficio divino.

"5.ª El más antiguo de profesión, si otra cosa no dis-

pusiere el Superior, hará de presidente de la misión, con las atribuciones del Superior de su Convento, quien y como tal, regulará las acciones de los otros Padres; sin cuyo consentimiento no podrán los otros Padres hacer visita de ninguna clase, y, por fin, de regreso al Convento dará cuenta al Superior de la conducta de los religiosos.

"6.ª Tengan mucha consideración y sean condescendientes con los señores Curas de las Parroquias, donde tengan que dar misiones, a quienes consultarán y cuyas observaciones, a poder ser, seguirán en lo referente a las misiones, procurando abstenerse de censurar sus actos y de reprender a las gentes, siendo con todos caritativos y afables, en especial con los pobres, mostrando verdadero celo en el desempeño de su ministerio.

"7.ª No provoquen los misioneros con sus modales bruscos o intempestivos ningún disgusto ni disputa acalorada con los fieles, sino procuren siempre proceder con la mansedumbre del misionero católico y ganar las voluntades de todos con benignidad y amor.

"8.ª Nunca podrán abandonar la Parroquia o fundo en que están misionando, y, si alguna vez no pudieran eludir el compromiso de algún señor respetable o bienhechor de la Comunidad que los invita a algún almuerzo o comida y las circunstancias lo aconsejen, podrán aceptar la invitación para el día inmediato siguiente al en que se termina la misión; pero a tales visitas e invitaciones nunca irá un religioso solo, sino juntos los Padres misioneros, y, a ser posible, acompañados del señor Cura Párroco.

"9.ª Si en el pueblo donde se da la Misión hubiese algún hospital o cárcel, visitarán a los enfermos o presos y tratarán de disponerlos para una buena confesión y comunión, poniéndose antes de acuerdo con el señor Cura Párroco y Director del respectivo establecimiento.

"10.ª Una vez terminada la Misión, saldrán lo antes posible del pueblo, a fin de conservar mejor el prestigio

y fama de santidad, que debe siempre acompañar al misionero apostólico.

"11.ª Si algún Padre no cuidare de cumplir estas reglas directivas o no se condujere en las misiones con la modestia, gravedad y espíritu propio de varón apostólico y de un misionero Carmelita Descalzo, el presidente de la Misión se lo hará presente al Superior del Convento para que provea de oportuno remedio.

"12.ª No se innoven los cánticos de las misiones ni las materias de los sermones y pláticas, que versarán sobre los novísimos, mandamientos y explicación de la confesión y comunión".

Finalmente, se manda a los Superiores locales que lean dos veces en el año, febrero y septiembre, estas instrucciones en el Capítulo conventual. Excelente mandato que debía cumplirse al pie de la letra y con toda exactitud.

En otra Reunión, que celebró el mismo Padre Nicolás los días 16 y 17 de febrero de 1909 en Santiago, pasando la segunda Visita, acordó pedir al Provincial el nombramiento de dos Consejeros fijos para el Visitador, y aconsejó la conveniencia de que los Religiosos de cada Comunidad se reuniesen de vez en cuando para tratar de los medios conducentes de dar con fruto las misiones y dirigir Cofradías, Centros Obreros, Patronatos, etc.

De nuevo fué nombrado el mismo Padre Nicolás del Purísimo Corazón de María Visitador de Chile, cargo que desempeñó juntamente con el de Prior de Santiago los años 1915 al 1918. En este tiempo, celebró cuatro Reuniones Generales con los Consejeros PP. Samuel de Santa Teresa y Cosme de San Ignacio, que fueron nombrados por primera vez para Chile por el R. P. Provincial. De estas Reuniones quedan algunos Acuerdos de importancia. Uno se refiere a que los religiosos pueden escribir sin licencia del Superior local a los Consejeros un mes antes y otro mes después del Consejo ordinario.

Otros disponen que los Superiores locales deben presentar al Consejo las cuentas Accepti et Expensi para que éste las envíe al Definitorio Provincial; imponen cuotas para los viajes de los socios y de los religiosos que regresan a España y para sostener el Colegio de Villafranca;



R. P. Telésforo de los Apóstoles
Prior de Santiago

que en el Priorato de Santiago se recen los lunes las vísperas de difuntos, como en los Conventos de observancia. Queda también del P. Nicolás y de su primer período una declaración al Indulto de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos sobre el ayuno y la abstinen-

cia, por el cual se permite a los religiosos comer carne fuera de casa.

Siendo Visitador el R. P. Epifanio de la Purificación durante los años 1919 y 1920, en la Reunión del 11 de febrero de este último año, dicen las Actas que "se determinó retirar nuestra Comunidad de Valdivia por exigirlo así la determinación del Iltmo. Sr. Obispo de Ancud, quién disponía dejar vacante y a disposición de S. S. Iltma. la Parroquia que en aquella ciudad regentaban nuestros Padres". Se hace notar en esta Reunión que el estado de la observancia regular en las Comunidades de Chile se encuentra en estado floreciente.

Los años 1921, 22 y 23, celebró el Visitador, R. P. Telésforo de los Apóstoles, Reuniones Generales con los Consejeros, PP. Ernesto de Jesús y Juan Cruz de la Virgen del Carmen, en las que, entre otras cosas, se pedía al R. P. Provincial que "a los religiosos, que han cumplido sus doce años en Chile y desean regresar a España, se les pueda fácilmente conceder esta gracia". Respecto de los viajes de los religiosos a España y de ella a Chile, se determina que quedan suprimidas las cuotas establecidas en los Consejos anteriores y se ordena que los Conventos paguen estos viajes **proporcionaliter** al número de religiosos, incluso hermanos, que tiene cada Comunidad.

Del año 1924 al 27, ocupó el cargo de Visitador el R. P. Samuel de Santa Teresa, y, en la Reunión del 5 de septiembre del año 24, él con su Consejo dió normas para regularizar la marcha del Centro Social "El Carmelo y Praga". Se ordenó la separación de caballeros y señoras en las Asambleas ordinarias; se prohibieron las exhibiciones públicas de biógrafos o cines, a no ser que en algún caso especial, con licencia del Superior, se crea conveniente permitir alguna, como también la que sirva de entretenimiento para los niños después del catecismo de los domingos; se prohibió asimismo la asistencia de los religiosos a estos espectáculos, dados para el público; y, si alguna vez se les permite asistir, sea con licencia del

Superior y en lugar separado del público. En todas estas exhibiciones debe haber siempre algún discurso apologético, sociológico o eclesiástico. Finalmente se recomienda al Director del Centro procure fomentar entre los socios la frecuencia de los sacramentos y la asistencia a Misa.

Con celo digno de aplauso, el P. Juan Cruz, Visitador de 1933 a 1936, ha emprendido y seguido con valentía una campaña en pro de la observancia regular y del florecimiento de la Orden en esta República. No sólo por las ordenaciones y las Cartas Circulares a los Superiores, que quedan; sino también por sus esfuerzos en las Visitas canónicas, se ve palpablemente el santo entusiasmo que le guía en esa misión enaltecedora.

En su primer Consejo, habido en Santiago el 9 de octubre de 1933, ordenó a los Superiores, entre otras cosas, que extirpasen de sus Comunidades el uso de los hábitos delgados, del tabaco y de los zapatos, cosas contrarias a nuestras leyes. Hizo presente también a los Superiores la seria obligación de cumplir lo más estrictamente posible el precepto de la Regla y Constituciones sobre el Capítulo de Culpas y las Conferencias morales. Interesóse asimismo por el Colegio de Chuchunco, recién formado, e impuso para su sostenimiento una cuota de $ 50 mensuales por cada Padre conventual. Poco después, el 15 de octubre, enviaba a todos los Superiores una Carta Circular, llamándoles la atención sobre lo dispuesto por el Consejo y sobre la obligación que carga sobre todos los Superiores de interesarse seria y decididamente por la Observancia regular.

En el segundo Consejo, celebrado los días 13 y 14 de marzo de 1934, tomó la resolución de enviar, y al efecto envió, una Carta Circular a los Presidentes de las Residencias "encargándoles muy encarecidamente ausentarse lo menos posible de sus Conventos y ordenando que esta ausencia no pasase de un total de 60 días en el año sin permiso expreso del R. P. Vicario Provincial; como

un medio necesario para que los dichos Superiores miren por el gobierno y disciplina de sus Comunidades". En el mismo Consejo, exigió también a los Padres, que no lo hubieran hecho, rendir los exámenes quinquenales, prescritos por el Derecho y las Constituciones.

Con fecha 26 de agosto de 1934, envió de nuevo otra Carta Circular a los Superiores locales para ordenarles el cumplimiento de lo acordado en el Consejo del 12 del mismo mes. Acerca de las Capellanías dice que "sin expresa autorización del Vicario Provincial no podrá ejercerse ninguna Capellanía o suplencia de Curas, que duren más de ocho días consecutivos, por ser ello contrario a la letra y espíritu de nuestras Constituciones". Llama la atención sobre las salidas de los predicadores, imponiéndoles la obligación seria de cumplir con lo dispuesto en nuestras leyes sobre el tiempo y distancias, fuera de casa. A los mismos predicadores les ordena que, los días de predicación, deben acudir a la oración del coro en la mañana y llenar la hora prescrita en las leyes. Exige también de los Superiores locales que celebren el Día Misional, ordenado por el Santo Padre, y que, para uniformidad en nuestros Conventos, lo celebren el domingo dentro de la Novena de N. M. la Virgen del Carmen. Segunda vez interesa a nuestros religiosos y Superiores sobre el Colegio de Chuchunco y que trabajen cerca de las familias amantes de la Orden para que cooperen a tan benemérita Obra.

El 8 de enero de 1936, celebró una Reunión magna en Santiago con los Superiores de los Conventos de la República para tratar acerca del sostenimiento del Colegio de Chuchunco, de la edificación allí de un Colegio con su Oratorio, de la admisión de postulantes y de otros asuntos relativos a la Vicaría Provincial.

Se convino en la obligación que recae sobre todos los Religiosos Carmelitas de procurar buenas vocaciones de entre los niños mejor acondicionados, y de recabar recursos para sostener el Colegio.

El Vicario Provincial encareció la urgente necesidad de edificar en Chuchunco un Colegio digno, con su Oratorio interior y Capilla exterior, lo antes posible; y de hacer algunas obras de urbanización y protección de la propiedad; comprometiéndose él a realizar ambas obras



R. P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen,
Visitador Provincial de Chile.

sin gravar a las Comunidades ni a la Vicaría Provincial.

Dió a conocer el valioso donativo, hecho a la Orden por la señorita Luisa Rivas Vicuña, de la propiedad de Chuchunco para destinarla al Colegio Preparatorio.

En vista de que la situación política se agrava día a día, se trató de la necesidad de asegurar lo mejor posible nuestros Conventos.

El R. P. Juan Cruz, cuyo período de Visitador es uno de los más intensos en actividades intelectuales, morales y materiales, merece además bien de la Orden por su iniciativa elevada y por su constancia en que se escriba la Historia Carmelitana de Chile.

Visita y Ordenaciones del M. R. P. Provincial, Redento del Niño Jesús

El R. P. Redento del Niño Jesús es el segundo Provincial que ha visitado a Chile. Llegó en agosto de 1931, y, durante el tiempo que aquí permaneció, no tuvo momento de reposo. Predicó incansablemente, dejando buenas huellas de su brillante oratoria; visitó los Conventos todos; reunió en Chillán a los Superiores de las distintas casas y logró dejar instalado el Colegio de Chuchunco para vocaciones chilenas a nuestra Orden. En Chillán, y a 14 de diciembre de 1931, se reunían bajo su presidencia todos los Superiores de los Conventos de Chile para tratar algunos puntos referentes al buen régimen y observancia regular. De esta magna Reunión quedan dieciséis acuerdos. En ellos se encarga mucho a los Superiores eviten en sus Comunidades, si por si acaso se hubiese introducido, el uso del tabaco, de los zapatos, de las comidas y meriendas en casas de amigos y las salidas a misionar por más de dos meses. Recomienda a los predicadores una buena y seria preparación antes de subir a la Cátedra sagrada; y a los Superiores, que procuren en sus Novenarios solemnes predicadores de la Orden, si buenamente pueden. En esta Reunión habló extensamente el R. P. Provincial sobre la conveniencia y necesidad de erigir en Chile un Colegio preparatorio para los nativos aspirantes a nuestra Orden, por ser esta la voluntad de la Iglesia, de los Obispos y de la Orden; y por ser muy justo que se facilite a los naturales el ingreso en nuestra Orden,

sobre todo tratándose de un país tan carmelitano como Chile. Se convino, dicen las Actas de la Reunión, en la necesidad de una rigurosa selección en la admisión de los niños, fijándose hasta en la pureza de la sangre, para evitar fracasos y disgustos en las familias. Por esta razón, se habló también de la conveniencia de concretarnos en los principios a un número reducido de alumnos, como un ensayo o prueba de las jóvenes vocaciones chilenas. Hizo mención de que en la Revista "El Carmelo y Praga" se abriese para esto una sección para conseguir becas. Al tratar de la Fundación del Convento de Chuchunco, nos detendremos a referir más en detalle su actuación respecto a este Colegio.

CAPITULO XX

GRACIAS, PRIVILEGIOS E INDULTOS CONCEDIDOS A LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DE CHILE EN PARTICULAR Y A LA ORDEN EN GENERAL

Importancia y utilidad espiritual de estas gracias.—Gracias concedidas a las Comunidades de Chile por el Definitorio General sobre la recitación del Oficio divino, Misas cantadas y Horario coral.—Privilegios otorgados por algunos Sumos Pontífices a la Orden para celebrar la Misa sobre el mar, en altar portátil, sobre la Misa votiva de la Virgen del Carmen, exposición del Santísimo en casa y en las misiones, y sobre la bendición papal en nuestras Iglesias y en Chile.—Gracias concedidas a la Orden por el Papa Benedicto XV sobre tres Misas en la noche de Navidad, facultad de abrir Colegios preparatorios para la Orden y para nuestras misiones; extensión de la Indulgencia Toties quoties de la fiesta del Carmen a las Iglesias de la Orden Tercera y a otras en donde no hay Iglesias de la Orden.—Sumario de indulgencias y privilegios concedidos a la Orden.—Indulgencias plenarias y parciales.—Privilegios de altar privilegiado, del Vía Crucis, del Escapulario y del Crucifijo llevado en el pecho.—Privilegios para los misioneros sobre el rezo del Oficio parvo de la Virgen, bendiciones de Rosarios, medallas, crucifijos, escapularios, etc.—Indultos en cuanto a las indulgencias para los Religiosos enfermos, que van de viaje o están fuera de casa, etc.

Revolviendo los papeles empolvados del Archivo de Santiago, encontré una partida de sobres y en ellos una serie de documentos que contenían gracias, privilegios e

indultos concedidos a la Orden en general y especialmente a los Carmelitas de Chile por la Orden y la Sagrada Congregación.

Después de leerles atentamente y estudiarles con calma, me dí cuenta de mi ignorancia respecto de muchos de ellos y de que, probablemente, lo que a mí, pasaría a otros Religiosos.

No dejé también de alegrarme con el hallazgo de estos documentos, pues las gracias que en ellos se conceden son muy útiles para el bien espiritual de las almas; y, aunque de muchas de ellas ya hay noticias; pero no de su origen y de sus comprobantes.

Con toda idea saqué a colación, al hablar con un Padre, la cuestión de tantas gracias, privilegios e indulgencias que se nos han concedido a nosotros los de Chile y a la Orden en general. En seguida le citaba casos particulares. "¿Y dónde consta esto?, me dijo extrañado. Yo no tengo conocimiento de casi nada de esto. ¿Cómo no se publica?, pues creo que se haría bastante bien con ello".

Si ya estaba decidido a publicarlos en esta Historia, después de haber reflexionado sobre su conveniencia; entonces me confirmé más en mi propósito; creyendo firmemente que el asunto es bien interesante y útil, y que menguado ha de ser el amor a la Orden de aquel que por tal no los juzgue.

Si aquí no se publican ahora, permanecerán eternamente estos ricos documentos en los armarios del Archivo hasta que el polvo de los años les destruya, sin que nadie se aproveche de ellos. Mejor es, pues, que nos adelantemos a la obra destructora del tiempo, y les demos a la estampa para provecho de las almas.

Gracias, Indultos y Privilegios

Dispensas de levantarse a media noche y de Misas cantadas.—En la mayoría, mejor dicho, en todos los Conventos de Chile, se lleva vida misionera en primavera, ve-

rano y otoño; y de intenso culto en invierno. Causas por las cuales, una parte de la observancia coral no se puede guardar en toda su integridad. En vista de esto, la Comunidad de Santiago, a la cual se unieron después los demás Conventos, solicitó de Roma dispensa de rezar maitines a media noche y de cantar Misas los domingos. Exceptúase de esta dispensa la Misa de la Virgen, los sábados del año, la Salve de la Virgen y las Misas los días solemnes de primera clase. Se pidió también modificaciones en el horario del rezo del Oficio divino y oración mental. El V. Definitorio General, considerando bien las circunstancias y la vida misionera de los Conventos de Chile, concedió benignamente estas dispensas.

Misas sobre el mar.—Concedió el privilegio de celebrar Misa sobre el mar el Papa Pío X, el 6 de agosto de 1907.

Misa Votiva de la Virgen del Carmen en los sábados.—El mismo Pontífice Pío X y en la misma fecha, concedió a toda la Orden facultad para poder cantar Misa Votiva de la Virgen del Carmen todos los sábados del año, aún en las fiestas de primera y segunda clase, a no ser que se cante ese día Misa de la festividad ocurrente.

Altar portátil.—El Papa Pío X concedió el 24 de mayo de 1907 a nuestros religiosos facultad para poder celebrar Misa en altar portátil, cuando misionan en los campos, en los viajes, o cuando están fuera de casa, con justa causa, siempre que les sea difícil acudir a una Iglesia.

Exposición del Santísimo. — Por concesión de los Arzobispos de Santiago, se puede exponer el Santísimo en nuestra Iglesia y dar la bendición con El al pueblo en todas las fiestas del Señor, de la Virgen, de los Apóstoles, de San José, de Santa Teresa, de San Juan de la Cruz y los domingos de mes, como se puede ver en los documentos originales.

Item.—El 25 de cada mes, dedicado al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Item.—Los miércoles de todo el año, dedicados a la Virgen del Carmen.

Item.—Durante la Novena de Santa Teresa de Jesús.

Item.—En las misiones.

Item.—Por concesión de Pío X, del 30 de mayo de 1908, pueden nuestros Religiosos en los fundos donde misionan y en sus haciendas tener reservado al Santísimo en las Capillas.

Bendición Papal. — Este privilegio concedido a la Orden por varios Pontífices para dar la Bendición Papal cuatro veces en el año, lo permitió usar el Arzobispo de Santiago el 2 de abril de 1900.

Gracias concedidas a la Orden por Benedicto XV

Con fecha 8 de julio de 1916, el Pontífice Benedicto XV muy afecto a la Orden, concedió para ella siete gracias especiales, entre las cuales citamos las siguientes:

1.ª Facultad de celebrar a puerta abierta, en cuanto sea posible, tres Misas en la noche de Navidad, y distribuir, aún a los fieles, la Santa Comunión.

5.ª Quinientos días de indulgencia cada vez que se bese devotamente el Santo Escapulario en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

6.ª Facultad de abrir donde quiera Colegios Preparatorios, quasi-seminaria religiosorum, para nuestras Provincias y Misiones, y de recibir en ellos a los niños de cualquiera edad y condición, disponiéndoles y preparándoles nosotros con la ayuda de Dios para que entren a su tiempo y con los debidos requisitos en el Santo Noviciado.

7.ª Se extiende la Indulgencia **Totis quoties** de la fiesta del Carmen a las Iglesias de nuestra Orden Tercera regular y secular, allí donde no hubiere Iglesia de nuestros religiosos, aún para todos los fieles. En los lu-

gares donde no exista Iglesia ni aún de la Orden Tercera, pueden los fieles ganar la misma Indulgencia visitando la Iglesia en que se halle erigida canónicamente la Cofradía del Carmen. Para las Monjas de otras Ordenes basta que visiten su propia Iglesia desde el coro o tribuna de la misma.

Sumario de Indulgecias, Privilegios e Indultos concedidos a la Orden

El 8 de abril de 1922 la Sagrada Penitenciaría Apostólica aprobó y permitió imprimir el Sumario de Indulgencias, Privilegios e Indultos concedidos a la Orden, después de haberle estudiado y confrontado con los documentos auténticos. Nosotros lo damos íntegro en el Apéndice y aquí hacemos un extracto de ellos, en primer lugar, por que este conjunto de gracias concedidas por los Sumos Pontífices enaltecen a la Orden, porque son utilísimas para el bien espiritual de las almas y porque me parece, dada la ignorancia que existe acerca de ellas, que su conocimiento es muy necesario.

Para los Religiosos

§ 1. INDULGENCIAS PLENARIAS

Por distintas festividades, son unos cincuenta los días que se condece indulgencia plenaria a nuestros religiosos, sin contar la Indulgencia Toties quoties los días de N. Madre la Virgen del Carmen y de la Porciúncula. Además de las festividades, ya conocidas, del Señor, de la Virgen y de los Santos de la Orden, San José y Santos Apóstoles, tienen concedida indulgencia plenaria nuestros religiosos el día de la toma de hábito, profesión simple, solemne y renovación solemne de los votos y aniversario de la profesión; el día de la primera Misa; cuando se hacen los ejercicios espirituales; cuando se hace una hora de oración, fuera de las acostumbradas, por la con-

versión de los infieles; cuando se toma una disciplina extraordinaria o se hace una mortificación por los mismos fines; cuando se emprende el viaje y cuando se entra al lugar de las misiones, ya sea para convertir herejes o enseñar a los católicos; después de las visitas canónicas y en algunos otros casos más.

§ 2. INDULGENCIAS DE LAS ESTACIONES

Aún viviendo dentro del claustro, los que visitan sus Iglesias los días de estaciones, ganan las indulgencias estacionales que ganarían visitando las mismas Iglesias de las Estaciones.

§ 3. INDULGENCIAS PARCIALES

Ganan cinco años de indulgencia los religiosos que besan el Crucifijo, que llevan consigo, una vez al día; siete años, los que rezan el Oficio de difuntos en los Termarios; si lo rezan todos y asisten a las Misas en ellos, indulgencia plenaria; cinco años de indulgencia por cada visita ante el Santísimo, rezando cinco Pater, Ave y Gloria; lo mismo, si estando fuera de casa, les rezan en otra Iglesia; quinientos días, por cada vez que se besa su Escapulario, si se besa el del Superior, cien días; sesenta años de indulgencias a los que hacen durante un mes íntegro media hora de oración mental diariamente, confesando y comulgando el último domingo; trescientos días, por rezar el Oficio divino, teniendo a la vista el breviario; cien días, por cualquier obra de supererogación y otras muchas más.

§ 4. PRIVILEGIOS

1.º Son privilegiados para nuestros religiosos todos los altares, cuando celebran pro animabus suorum religiosorum defunctorum.

2.º Haciendo el ejercicio del "Vía Crucis" con el Cru-

cifijo que uno lleva consigo, no pudiendo por alguna causa razonable hacerlo en la Iglesia, gana indulgencia plenaria, más todas las concedidas a este ejercicio.

3.º Llevando su propio escapulario, nuestros religiosos ganan las Indulgencias del Escapulario azul de la Inmaculada Concepción, sin necesidad de recibirlo o vestirlo.

4.º Llevando al pecho el crucifijo o una cruz, nuestros religiosos ganan las mismas indulgencias concedidas a los rosarios e imágenes, a petición del Marqués de Villena, a saber:

a) Indulgencia plenaria, si, confesados y comulgados, rezaren un Pater y Ave u oraren de cualquier otro modo a intención de Su Santidad por la exaltación de la Iglesia, extirpación de las herejías y por las almas del Purgatorio;

b) Rezando la tercera parte del Rosario, las Letanías generales o particulares del Señor o de la Virgen, los Salmos penitenciales o el Oficio de difuntos, ganan todas las indulgencias que ganarían visitando en aquel día las Iglesias Urbis intra vel extra moenia existentes;

c) Ganan doscientos años de indulgencia, rezando cinco Pater en honor del Nombre de Jesús o de sus cinco llagas; idem, rezando cinvo Ave Marías en honor del Santísimo Nombre de la Virgen;

d) Ganan sesenta años de indulgencia, haciendo el examen de conciencia con dolor de corazón o si tuvieren propósito de confesarse;

e) Ganan ciento cincuenta años de indulgencia, oyendo Misa o sermón, haciendo lectura espiritual o meditación para enfervorizarse, encomendando a Dios las almas del Purgatorio u orando por los que están en pecado mortal;

f) Remisión de todos los defectos cometidos en la recitación del Oficio divino por inadvertencia, rezando un Pater y Ave; o el salmo Laudate Dominum;

g) En artículo de muerte, indulgencia plenaria, invocando el Nombre de Jesús.

§ 5. LOS PREDICADORES, DURANTE LA PREDICACION, GOZAN DE LOS MISMOS PRIVILEGIOS DE LOS PASIONISTAS, A SABER:

a) Facultad de bendecir rosarios, cruces y medallas y de aplicarles las indulgencias papales y de Santa Brígida;

b) Facultad de bendecir los crucifijos, con indulgencia plenaria, in artículo mortis, toties quoties;

c) Facultad de bendecir los rosarios con la indugencia concedida primeramente por León X de quinientos días por cada Pater y por cada Ave María;

d) Facultad de recibir a los fieles en cualquier Asociación o Cofradía, aprobada por la Santa Sede, y de bendecir e imponer sus Escapularios. En tiempo de misión no es necesario imponer el Escapulario a cada uno en particular ni de escribir en el libro los nombres de los asociados;

e) Facultad de rezar durante el tiempo de la Misión el Oficio Parvo de la Virgen solamente, en lugar del Oficio divino;

f) Facultad de dar la Bendición Papal al pueblo con la Imagen del Crucifijo el último día de la Misión o de los Ejercicios.

§ 6. INDULTOS EN CUANTO A LAS INDULGENCIAS

a) Los religiosos en tiempo de enfermedad, cuando no pueden salir de sus celdas, orando en las mismas, pueden ganar las indulgencias de la misma manera que si visitasen sus Iglesias, comuntándoles el Confesor, si fuere necesario, la condición de la Comunión en otra buena obra;

b) Los religiosos que están fuera de casa o viajan con licencia de los Superiores pueden ganar todas las indulgencias que ganarían si visitaren la Iglesia de la Orden, visitando cualquier otra Iglesia u Oratorio público;

c) En los Conventos donde no se hace la procesión mensual porque no está establecida la Cofradía del Santo Escapulario o que se omitiera por cualquier causa, los religiosos pueden ganar indulgencia plenaria si en el coro, o si no pueden asistir al coro, privadamente, rezaren las Letanías de los Santos;

d) Los religiosos en los días en que se da al pueblo la Bendición Papal, cuatro veces al año, si no la recibieren, pueden ganar la indulgencia plenaria lo mismo que si asistiesen a la Bendición Papal;

e) Los religiosos que no recibieren la absolución general los días designados, pueden recibirla cualquier día dentro de la octava.

CAPITULO XXI

BODAS DE PLATA DE LA LLEGADA DE LOS PADRES CARMELITAS A CHILE

Día triunfal y alegría de los primeros Padres Carmelitas llegados a Chile.—Mirada retrospectiva.—Las Madres Carmelitas, los Prelados chilenos y las Congregaciones Religiosas se asocian a la fiesta.—Gran Misa solemne y Te Deum en acción de gracias.—Oración brillante del R. P. Serrano, C. M. F.—Saludos de la Revista Católica.

Fué un día triunfal aquel 11 de febrero de 1924, en que nuestros Padres celebraban las Bodas de Plata de su llegada a Chile.

¡Veinticinco años en Chile!, después de las peripecias de una larga navegación y de un paradero incierto. En Chile, que les recibió como a héroes nacionales; en la tierra de la Virgen del Carmen, donde las Religiosas Carmelitas, nuestras buenas Madres, recibieron a los recién llegados con afecto maternal y ellos se encontraron entre ellas como en su propia casa! Fecha gloriosa que les recordaba eso y el camino recorrido en ese cuarto de siglo venturoso, sus jornadas apostólicas, sus amarguras y sus triunfos. Fecha feliz, a un mismo tiempo recuerdo y aletazo divino que les empujaba a empresas sublimes y a no desmayar nunca en el camino comenzado para gloria de Dios, honor de la Virgen del Carmen, glorificación del

Niño Jesús de Praga, enaltecimiento de la Orden, y salvación de las almas.

¡Qué alegría tan pura sentirían los Padres Ernesto y Epifanio, al ver esa cadena gloriosa de 91 Padres Carmelitas venidos en pos de sí en esos cinco lustros; al contemplar de norte a sur de la República las fundaciones de Santiago, de Valparaíso, Valdivia, Chillán, Viña del Mar, Santa Sofía e Illapel; y al oir resonar en su interior el eco de las aclamaciones de centenares y millares de almas salvadas por ellos, cristianizadas por ellos, conservadas en el buen camino por ellos, ilustradas en el conocimiento y amor de Dios por ellos, que elevaban al Señor sus voces y plegarias en pro de sus ínclitos bienhechores!

Ese día glorioso se repitió la escena de la llegada triunfal a Chile. Las Madres Carmelitas palpitaron nuevamente de amor y arrancaron a sus arpas notas vibrantes en honor de sus queridos hermanos de hábito, como si fuera suya la fiesta, aunque en parte tanto era suya como nuestra. El Excmo. Sr. Nuncio y los Prelados chilenos renovaron sus acentos de amistad y se asociaron cordialmente a nuestras festividades; la Revista Católica honró sus páginas con un artículo enaltecedor de la Orden Carmelitana, como asimismo otras Revistas religiosas; los diarios de la capital lanzaron panegiristas artículos acerca de la Orden; las Congregaciones religiosas mandaron sus representantes a los cultos conmemorativos de la efemérides gloriosa; los oradores cantaron en alto nuestras glorias; y los músicos y poetas con cantos y ritmos pusieron una nota de animación en nuestras Bodas de Plata.

*
* *

La Misa solemne, con un selecto número de cantores de la Orden y de los más escogidos de la capital en el coro; con un lucido cortejo de las Ordenes Religiosas y

principales figuras del Clero secular en el altar; mas una desbordante concurrencia en los ámbitos de la Iglesia, fué el acto principal con que nuestros Padres conmemoraron el acontecimiento y agradecieron a Dios y a la Santísima Madre del Carmelo sus inmensos favores en estos veinticinco años.

El P. Ubaldo Serrano, preclaro hijo del Corazón de María, arrancó a su corazón notas inspiradísimas en un elocuente Sermón que predicó durante la Misa.

Decía así:

"Laudemus et superexaltemus eum in saecula".

"En medio de las agitaciones políticas que han conmovido hasta los fundamentos la República de Chile; en medio del oleaje que amenaza hundir en el abismo la navecilla de la que cantan: "dulce Patria" los niños, los jóvenes y los ancianos; déjase caer, como un rayo de esperanza, la protección de la Virgen del Carmen.

"Chile así lo ha reconocido, y, por eso, solemnemente, fué pregonada, al toque del clarín y estruendo del cañón, la Virgen del Carmen. Y a eso vienen los hijos del Carmelo, a recordarnos, como un consuelo y rayo de esperanza, la protección de la Virgen del Carmen, Patrona y Generala del Ejército chileno, y manto protector de sus hogares, al celebrar sus veinticinco años, a contar desde aquel día en que por vez primera pisaron este suelo carmelitano por antonomasia. No me preguntéis entonces por qué vibran de una inusitada manera los bronces sagrados; por qué se visten de gala los altares y sus templos; por qué de gozo se estremecen los que llevan en sus pechos el escudo santo del santo escapulario; por qué a raudales brotan las armonías y los cánticos. Son las Bodas de Plata, por las que, henchidos de gozo, los nobles hijos del Carmelo levantan sus corazones agradecidos, más alto que el Cáliz de la salud donde se contiene viva la Sangre de Jesucristo, y juntamente con ellos nos

prosternamos sus hermanos y conocidos para bendecir al Señor y a su Madre y darles las gracias por los beneficios que ha derramado sobre Chile en los 25 años en los que su palabra, sus oraciones, su filiación de hijos del Carmen, su vida austera y de misioneros, han extendido entre ese Cielo y esta tierra ese escapulario, regalo de María a su Orden predilecta, símbolo de paz entre Dios y el hombre, y dulce refrigerio de las almas que tocando están las puertas del cielo con las manos de su esperanza. Laudemus et superexaltemus eum in saecula.

"Y para que nuestro himno eucarístico resulte más armonioso convidemos a esa Virgen, saludándole con las palabras del Angel.

"Qué admirables son los caminos de Dios y cómo a su paso va dejando siempre las huellas de luz de su misericordia que los descubren.

"Así pensé en el momento mismo que terminé, profundamente emocionado, la lectura de las proezas admirables de la Orden por mil títulos venerable, desde que su simiente rica y nueva fué depositada sobre la cima de los montes santos del Carmelo hasta los días que hemos alcanzado. Esa semilla sembrada, como dice la tradición, por la mano del Profeta Elías y vigorizada por las ternezas de la gran Madre de Dios, hizo raíces tan profundas, que los vientos huracanados de las persecuciones y demás vicisitudes, contribuyeron poderosamente a entrelazarlas robustas; y en la superficie el árbol ya secular esparcía su ramaje cuajado de hojas refrigerantes, bajo cuya sombra se han cobijado las naciones todas de la tierra y cuyos frutos de salvación y santidad, hoy mismo nosotros saboreamos. ¡Salve Arbol de Vida, Orden de Carmelitas!

"Es deber de los que amamos con un mismo abrasado amor a la Igles'a y a la Patria, rendirle acción de

gracias a tan benemérita institución, que con singular abnegación y maravillosos frutos de bendición ha servido a la Iglesia y a Chile durante estos 25 años, que en este de 1924 se cumplen. Y aunque resulte modestísimo, no debo resistirme a tributarle el homenaje mayor que pueda, a quién se lo merece espléndido.

"Y no hallo otro mejor que el de presentar aquí el testimonio, que el mismo Dios ha dado de su amor a esta Orden, en esta su fundación en Chile, en la que resplandecen con tan dulce y radiante claridad, las más exquisitas delicadezas de su adorable Providencia.

"Y en efecto: ¡cuán admirable brilla desde el primer momento esa Providencia del Padre amorosísimo con los predilectos hijos de la Virgen del Carmen!

"Hiciéronse a la vela, impulsados por el viento de la obediencia religiosa, que les mandaba cruzar los mares para extender, en estas regiones de Sud América, los hermosos pabellones de María donde aún no era conocido el hábito bendito de los hijos del Carmelo. Y, ¿por qué? Las Religiosas Carmelitas de Lima querían tener, según la mente de Santa Teresa de Jesús, directores empapados en el espíritu de la Orden, para así, envestidas de nueva luz poderosísima de Dios, conocer mejor su Divina voluntad y purificadas e inflamadas en caridad, no entibiarse durante la jornada de su vida religiosa ya comenzada. Y estos hermosos ideales y aquellas súplicas ardientes y las peticiones hechas a los Superiores consiguieron al fin que dos religiosos, los RR. PP. Epifanio y Ernesto, dieran grata sorpresa a aquellas almas religiosas, quiénes consideraban sus deseos favorablemente despachados. Los decretos de Dios estaban aún ocultos. Y hubieron de contentarse con volar uno o dos meses aquellas dos almas, que, como palomas mensajeras de paz, no encontraron donde dejar caer el ramo de olivo con el que brindaban a los habitantes de la República vecina, dejando aquel hogar religioso, frasco bendito que encerraba las esencias de sus más deleitosos recuerdos: y que

no les embriagaría acaso con su perfume y cariño, y quedaron aquellos dos Padres y aquellas hijas de Teresa sumidos en soledad y llanto. Sin embargo, Dios cuidará que la robusta planta no se marchite al ser trasladada a otro clima, sino que se prepare a tener como campo suyo, no un pueblo, sino el campo entero del Padre de familias, que es la Iglesia universal. Un mensaje del Cielo a los Hijos del Carmelo no podía ser otro que el de Nuestro Señor Jesucristo a sus Apóstoles :"Id y enseñad a todas las gentes; predicad a todos el Evangelio".

"Un ángel vestido con el humilde sayal de San Francisco, así podemos llamar al Padre Rodríguez, hijo del Pobrecito de Asís, fué enviado por Dios providencialmente para indicarles el derrotero que habían de pisar sus pies descalzos hasta llegar al fin de su viaje. "Chile, Chile: no es el Perú, por ahora, donde Dios quiere que sus Reverencias funden. En Chile se ama a la Virgen del Carmen con delirio y esta Virgen ha quedado graduada hace un siglo como Generala de su Ejército nunca vencido y protectora de sus hogares", ese es el campo de sus operaciones donde consiguieron victorias, no sólo completas, sino brillantes. No quedaron mentirosas sus palabras, fué toda una profecía.

"La voz de Dios, por boca de aquel buen religioso, fué dócilmente escuchada y prontamente obedecida al dejar la ciudad de los Virreyes, surcando el mar Pacífico hasta pisar tierra chilena, el 11 de febrero de 1899, fecha que formará época esplendente en los fastos inmortales de la historia Carmelitana.

"Y como la empresa que habían de realizar era ardua como son siempre las fundaciones, sembrados de escollos sus caminos y combatidos por toda clase de dificultades, quiso Dios preparar a sus fundadores, haciendo de cada uno de ellos religiosos santos. Porque la soledad inherente al desprenderse de su Patria amada, el no encontrar dónde establecerse, el Divino Maestro los formaba en la pobreza y en la paciencia, para que fueran como

El, vivieran como El, trabajaran más tarde como El y para que como El sembrando con lágrimas recogieran con gozo. En esta Escuela formó Dios a los que habían de ser fundadores de esta Provincia chilena de la Orden Carmelitana.

"No nos detendremos aquí en seguir la historia de las pruebas que hubieron de pasar en los primeros momentos: pero sometidas sus almas, de antemano, a la fragua de la oración y batidas en el yunque con el martillo de la mortificación y de la prueba, cada obstáculo fué ocasión de nuevos triunfos, cada cruz de nuevas glorias que pusieron en evidencia ante los Prelados, el clero y el pueblo lo que eran y valían, haciendo maravillosamente fecunda desde el primer momento su apostólica labor.

"Los campos y ciudades fueron regados con el sudor de sus frentes y sembrados con la semilla de su palabra sabia, franca y convincente: la vida regular encontró en sus primeras viviendas y en su propio espíritu el apoyo sobrenatural que completaron la obra gigantesca de la reforma emprendida por San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús: los monasterios de Madres Carmelitas y demás religiosas han encontrado en ellos los fervientes predicadores y directores de sus almas, que anhelaban para remontarse a la perfección evangélica y llegar a la santidad de su vocación: el Clero secular, aún nuestros Prelados mismos, hallaron en ellos consejeros esclarecidos. Y cuando Chile vió caer la flor de sus hijos bajo el golpe mortífero de la epidemia de Valparaíso, los Padres Carmelitas, con el P. Félix a la cabeza, se ofrecieron para compartir con nuestros apestados todos los sufrimientos de la enfermedad. Y supieron, en tan difíciles momentos para Valparaíso, servirlo, no sólo con su ministerio sagrado, sino con sacrificios verdaderamente heroicos, que no se encuentran sino en la vida de los mayores santos. Y en todas las públicas calamidades fueron siempre ángeles de consuelo y verdaderos héroes de la caridad.

"Los orígenes de las familias, igual que de los pueblos y de las naciones, son siempre de deleitable memoria para los hijos. **"No hay patria fea"**, dijo un renombrado cuentista; y con más razón puede afirmarse que todo hogar es hermoso. Pues lo propio ocurre en las Ordenes religiosas. Cada religión es una vasta familia de tronco único y si bien repartidos por diversos hogares que se llaman casas o conventos, todos los miembros de las distintas provincias o regiones tienen algo así como un centro común de simpatías y cariños, un hogar primitivo y vetusto, una mansión de recuerdo no perecedero, donde se formó o se estableció definitivamente la tal institución religiosa monástica.

"Esas casas privilegiadas viven con memoria agradable en el corazón de los religiosos y el tiempo y el espacio no hacen sino avivar su recuerdo. Tal sucedió con el vetusto hogar de los Carmelitas, aunque sus murallas hayan desaparecido, para dar lugar a los amplios claustros que lo confortan: siempre será el primitivo solar de vuestros antepasados que os infundieron sangre de raza y semilla de creencias.

"Del hogar antiguo partieron los émulos de vuestros fundadores en Chile a Valparaíso y Chillán, Valdivia y Viña del Mar, Illapel y Santa Sofía, donde levantaron sus regios alcázares para salir armados caballeros a la usanza carmelitana, a la conquista del reino de Dios, que son las almas. Ya no son dos, casi un centenar de individuos han desfilado por hospitales, cárceles, fundos, parroquias, casas de ejercicios, conventos y desde el sur hasta la ingrata pampa salitrera, el pie descalzo del Carmelita ha ido recorriendo todo Chile, cumpliendo aquel precepto del Señor: "Id y enseñad a todas las gentes" y cumpliéndose aquellas palabras se han levantado sus hijos, los hijos de la Virgen del Carmen, y la han proclamado bienaventurada.

"Y por medio de misiones corridas, capellanías, novenas, septenarios y triduos, retiros y meses, centros ca-

tequísticos, escuelas parroquiales, clases de religión en los Liceos, centros sociales, como el del "Carmelo y Praga" con sus ensayos de sindicatos; sin contar los centros sociales de Illapel, los socios de la Corte de la Virgen, sin hacer mención de la Cofradía del Carmen, donde está inscrito todo Chile; sin decir palabra de la devoción al Niño de Praga, la cual, debido a sus entusiastas propagandistas, es hoy ese altar cita de la inocencia, centro de los corazones agobiados, oficina donde se despachan centenares de favores de un modo milagroso: hablen si no esos ex-votos que penden de esa muralla y por esto es su Cofradía una de las más populares y que cuenta mayor número de socios. Y si sumáis este conjunto de trabajos apostólicos con tanto celo cultivados, tendréis una suma total de miles de confesiones, millones de Comuniones y centenares de bautismos y matrimonios bendecidos.

"Cuántas almas, cuántas gracias divinas, cuánto por la religión significan estas cifras, y cuánto más aún sus plegarias, sus méritos, ser Hijas de la Virgen del Carmen para nuestra Patria que se gloría de tenerla por Patrona y para esta querida Iglesia Católica de Chile.

"Y en medio de este trabajo abrumador no han olvidado que son descendientes de los insignes Complutenses en Alcalá de Henares, y de los eximios Salmanticenses, maestros en grandes volúmenes de la filosofía y de la teología, de la Ascética y de la Mística; descendientes de tantos exégetas, apologistas contra la reforma protestante, historiadores, literatos y predicadores, y por esto habréis podido leer en la Revista Católica las producciones del P. Samuel y en "El Carmelo y Praga" las de tantos otros que se han distinguido en el campo de las letras, y en los periódicos, por ellos fundados, como "La Aurora de Valdivia", "La Opinión del Norte", de Illapel, y "El Amigo del Hogar", las campañas valientes que han sostenido y están sosteniendo para batir el error y hacer triunfar la Religión y la verdad.

"Y si de las letras pasamos a las artes plásticas, aquí

tenemos la prueba más convincente. Ayer veíamos una humilde y estrecha capilla donde el culto resultaba oprimido, hoy álzase ya magnífico templo, pedazo de catedral cuyas agujas quieren rasgar las nubes y donde se celebra el culto en todo su esplendor y magnificencia. El alma de este estilo, de estos hierros y cemento transformado en roca, de esta solidez y todo el conjunto, obra maravillosa de verdadero arte, fué un Hermano Carmelita, humilde y sencillo, que ha dejado estampados su inteligencia y corazón en el templo de la fama y viene a comprobar mi aserto y por una gran casualidad a rematar estos 25 años de fecundo apostolado, y obras que hermosean, el grande, el magnífico y original órgano recién instalado que, en conjunto, según los entendidos, ha quedado en el primer momento y en toda la República, como Rey de los instrumentos dos veces coronado.

"No necesitáis más para que os rindamos el homenaje de nuestra gratitud y admiración.

"Recoged, vosotros, éstos que son vuestros trabajos y sudores de 25 años en Chile y ofrecédselos al Señor y a vuestra Madre del Carmelo.

"El día 11, pues, fecha de vuestras Bodas de Plata, que desciendan los Angeles a renovar esas existencias tan necesarias, a fin de que podáis desarrollaros en nuevas y más excelentes obras de Apostolado. Y si mi voz, Rdos. Padres, ha de servir de algo para alentaros, desde este lugar santo, recibid mi más cordial felicitación y la expresión de mis deseos fervientes para que lleguéis a celebrar las Bodas de Oro".

*
* *

Así, en párrafos brillantes y entusiastas desenvolvía su magna elocuencia el P. Serrano, uno de los más prestigiosos sacerdotes en ciencia y virtud de la benemérita Orden del Inmaculado Corazón de María.

El Clero secular nos enviaba sus saludos y sus cariñosas laudes por medio de la prestigiosa y prestigiada Revista Católica.

"Como los grandes ríos, dice, que tienen su origen en los diminutos manantiales de las altas montañas, y van creciendo siempre hasta desaparecer en los abismos sin fondo del mar, así nos parece la aparición de los dos primeros Padres Carmelitas en tierra chilena y la expansión que en el curso de 25 años ha adquirido en nuestra Patria.

"En verdad que la nación chilena era tierra bien preparada y abonada para que en ella pudiera germinar con exuberante abundancia todo lo que estuviere relacionado con la Virgen del Carmen, pero con la llegada de los Padres Carmelitas a nuestra Patria se dió un poderoso empuje a la devoción de la Madre de nuestros soldados y de nuestros ciudadanos, este culto ha alcanzado un grado máximo y en medio de todo este movimiento han arraigado maravillosamente los Religiosos Carmelitas y han extendido su influencia de un extremo a otro de Chile, dejando en todas partes bien colocado su nombre, merced a la regularidad de su vida y de su apostólico celo.

"Se puede afirmar que los Carmelitas no han pasado ninguna penuria ni han sentido ningún vacío en Chile, ni siquiera en los principios de su establecimiento. Las Religiosas Carmelitas de Chile, sus hermanas, fueron verdaderamente hermanas y verdaderamente madres, quiénes con solicitud maternal proporcionaron a sus hermanos cuanto fuera menester para que nada les faltase.

"Llegados una vez a Santiago, fueron recibidos como una bendición del cielo. El Arzobispo de la Arquidiócesis, don Mariano Casanova, les dió la bienvenida, y el caballero don Macario Ossa estaba pendiente continuamente de cuanto fuera necesario para que nada les faltara.

"Los Padres Carmelitas se dedican principalmente a dar misiones lo mismo en las ciudades como en los campos, al culto divino en las propias Iglesias, con frecuente predicación; a la enseñanza del catecismo, a la dirección

espiritual de las Comunidades religiosas, de los Colegios, dirección de Patronatos, regentan Parroquias en Valparaíso e Illapel, donde continúan todavía y tienen su periódico para la defensa de los intereses católicos, suplen a los párrocos en tiempo de necesidad, suplieron a los capellanes castrenses en Tacna y Arica, se dedican a la Prensa en la que tienen su Revista religiosa bien dirigida; y entran en su esfera de acción un sinnúmero de pequeños trabajos apostólicos, en los cuales, si quisieran emplearse cada vez que se presenta la necesidad, no bastarían veinte religiosos en cada Convento.

"Felicitamos, pues, a los Padres Carmelitas en sus Bodas de Plata y en su primer cuarto de siglo, que se cumple desde su llegada a nuestro país. El pueblo les agradece su labor constante y desea que Dios les bendiga en su anhelo de hacer bien a las almas" (1).

---

(1) Revista Católica, año 1924, pág. 24.

CAPITULO XXII

PARROQUIA.—ASOCIACIONES.—CULTO.

Nuestra Iglesia es creada Parroquia.—Su erección y actividades. —Cofradía del Niño Jesús de Praga.—V. O. Tercera del Carmen.—Corte de la Virgen del Carmen.—Pía Unión de Santa Teresita.—Más de Acción apostólica.—Misioneros y Padres notables de Independencia.—Culto en casa.—División de la Provincia.—Superiores de Independencia.—Visitas Canónicas.—Profesiones Religiosas.—Conventuales de Santiago.

La primitiva erección de la Parroquia la hizo, con una voluntad de oro, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago, D. Crescente Errázuriz, el 14 de febrero de 1931. En el primer decreto de erección se daba por titular de nuestra Parroquia al Milagroso Niño Jesús de Praga, se le fijaban los límites, y se le imponían las obligaciones comunes que exige el Derecho. La Curia se obligaba a dar mensualmente $ 300 para sostener el Catecismo parroquial.

Se acordó erigirla oficialmente el día 1.º de enero de 1932, fecha en que estaría entre nosotros el M. R. P. Provincial, Redento del Niño Jesús. Antes de esta fecha falleció el santo Arzobispo y la ceremonia se postergó para mejor ocasión.

Elegido Arzobispo Mons. José Horacio Campillo, decretaba la erección de la Parroquia del Niño Jesús de

Praga el 11 de febrero de 1932, con los siguientes límites: Al Norte, calles Dávila y Pinto, acera Sur, desde Avenida de la Paz hasta Fermín Vivaceta; al Sur, río Mapocho, desde la Avda. La Paz hasta el Puente Manuel Rodríguez; al Oriente, acera Sur, desde río Mapocho hasta calle Dávila; al Poniente, Avda. Fermín Vivaceta, ambas aceras, desde el Puente Manuel Rodríguez hasta la calle Pinto.

Las ceremonias de erección se verificaron el 12 de marzo de ese mismo año, congregando selecta y numerosa concurrencia, y fueron presididas por el Pbro. Sr. José Luis Espínola Cobo, en representación del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

A continuación de la Misa se leyeron los decretos de fundación de la Parroquia y de nombramiento de Párroco del P. Juan Cruz y de los Padres Evaristo, Espiridión, Adolfo y Félix María, como Vicarios Cooperadores. El R. P. Juan Cruz, condensando su programa de trabajo en la hermosa frase: "Mis deseos son la salvación de las almas", prometió ser para sus feligreses, Padre, Maestro, Pastor y Amigo, y extender sus cuidados hasta el más humilde hogar de la Parroquia. Después de un solemne Te Deum, se entregó la nueva Parroquia al servicio de los fieles.

El primer Párroco fué el P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, Prior al mismo tiempo de la Comunidad, quien se aplicó con todo fervor a la labor espiritual de su feligresía. Su nombramiento fué bien recibido y los Diarios de la capital hicieron elogios, tanto de la persona del Padre, como del programa que esbozó en el día de la erección de la Parroquia. Ya de Prior había manifestado su valer, manteniendo la observancia regular en todo su rigor, se había dado generosamente a las obras del culto, especialmente en el Santo Tribunal de la Penitencia y en la Dirección de las Cofradías; y hecho levantar un altar a Santa Teresita del Niño Jesús. También ayudó financieramente a los Conventos de Viña del Mar y de Valpa-

raíso y a la Provincia. Ahora, al frente de la Parroquia, extendió más lejos el radio de su acción moralizadora.

Como en todas las Parroquias, se organizaron inmediatamente en la nuestra las cuatro ramas de la Acción Católica, las Conferencias de San Vicente de Paul para Caballeros y Señoras y la Cofradía del Santísimo Sacramento. Por ahora y en el tiempo que llevan de vida, se mantienen en buen pie, especialmente las Conferencias.

Cofradías

La Sociedad del Niño Jesús de Praga se organizó a modo de Cofradía, aunque no canónicamente, en la Capilla de Lastra, en 1899, y allí se empezó a dar culto mensualmente al Divino Niño, como en todos los Conventos de la Orden.

En 1909, siendo Director de esta Sociedad el P. Esteban de Santa Teresa, se hicieron los trámites para legalizarla. El 1.º de diciembre de 1909, a petición del Padre Ernesto de Jesús, el señor Arzobispo concedió licencia para erigirla canónicamente (1).

No se llevó a efecto la erección, pues faltaba la licencia de la Orden. La Orden tampoco la tenía hasta que el Pontífice Pío X, restaurado el Convento de Praga, se la concedió el 30 de marzo de 1913, con facultad exclusiva de erigir Cofradías del Niño en todo el mundo. El M. R. P. Clemente de los Santos Faustino y Jovita, Prepósito General, dió a la Comunidad de Santiago autorización especial el 5 de noviembre de 1915; y el 1.º de diciembre de ese mismo año, siendo Director el P. Jerónimo de Jesús, se erigía de hecho en Santiago la Cofradía del Niño Jesús de Praga.

---

(1) Vide Archivo Arzobispal, Tomo XXII de Decretos curiales, pág. 77.

Desde esta fecha a nuestros días, 1935, la Cofradía ha prosperado de una manera prodigiosa, contando en Santiago 28.300 cofrades, repartidos entre todas las clases sociales, bien que los de la clase alta han figurado en primera línea.

Las causas que contribuyeron a este colosal desarrollo fueron los estupendos favores del Milagroso Niño Jesús de Praga, y la constante e intensa acción de la Comunidad con su apostolado dentro y fuera de casa; con su magnífico Templo y con la Revista "El Carmelo y Praga".

Los favorecidos con gracias especiales han querido consignarlas en planchas de bronce colocadas junto al altar del Milagroso Niño de Praga, y, a pesar de que la Comunidad ha puesto cuidado en seleccionarlas, suman en la actualidad alrededor de 700.

La labor realizada por el Directorio de la Cofradía y por personas amantes del Divino Niño ha sido muy meritoria desde su erección y aún antes de ella. Año tras año, ha puesto alma y vida para que las Novenas solemnes de octubre adquiriesen caracteres de grandiosidad. Basta leer el Libro de Actas y las Crónicas de la Revista "El Carmelo y Praga" para convencerse de ello. Fechas notables de este soberano empeño de glorificación del Niño de Praga son, fuera de las Novenas solemnes, el primero y décimo aniversario de la curación de la señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle; la fundación de la Revista "El Carmelo y Praga", para la cual contribuyó con suscripciones y ayuda pecuniaria; la edificación e inauguración del Templo, trabajando activamente para allegarle fondos con listas y con recursos de la misma Cofradía; las Bodas de Plata de la llegada de los Padres a Chile; la Consagración anual de los niños de Santiago al Niño Jesús de Praga; la Romería de enfermos al altar del Niño el 29 de octubre; las Fiestas de la Coronación del Niño Jesús de Praga, fiestas que fueron apoteósicas y las fechas tricentenarias de la Devoción al Niño de Praga, feliz y

grandioso coronamiento de tantas solemnidades que. en su honor, llevamos realizadas en el transcurso de este siglo.

A cuenta de la Cofradía ha corrido la pintura del camarín del Niño, dos veces consecutivas; la decoración del altar, equipándolo con candelabros de lujo, con una lámpara finísima que arde día y noche ante El; con un Misal para las grandes festividades; con dos alfombras de muy buena clase, con bancas y otros accesorios decorativos como copones, floreros, reclinatorios, estandartes, cortinajes, luz eléctrica, etc.

Digno de mención es el apostolado del Directorio para propagar la devoción del Niño Jesús de Praga en todo Chile, adquiriendo en Europa cantidades, al por mayor, de medallas, cintas, imágenes, eleografías, dijes, estuches, novenas y devocionarios, y difundiéndolas por toda la República.

Hemos de consignar también para honor de esta prestigiosa Cofradía que, con sus fondos, ha socorrido a muchas obras benéficas y de caridad. Notamos en los Libros de Actas y de Cuentas con este objeto, las suscripciones a las Revistas "El Monte Carmelo", de Burgos; "El Mensajero de Santa Teresa", de Madrid; "El Carmelo", de Italia; "Lluvia de Rosas", de Tarragona; "El Carmelo y Praga" de Santiago; las limosnas, más o menos cuantiosas, otorgadas para contribuir a la Coronación de la Virgen del Carmen, Reina de Chile; para el Sepulcro del Santo Padre y Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz, en Segovia, con motivo del Centenario de su Canonización; para el Santuario de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, en Madrid; para N. P. General, en sus Bodas de Plata; para editar la Vida de Santa Teresita; para las Misiones Carmelitanas del Indostán; para el altar de Santa Teresita, levantado en nuestra Iglesia de Independencia el año 1932; para el Organo de la misma Iglesia y para sostener el Catecismo del Convento. Al partir para Montevideo el P. Jerónimo, Director durante

más de ocho años, el Directorio mostró su hidalguía para con él, dándole un regalito.

Bienhechoras de la Cofradía, según datos que constan en los Libros de Cuentas y de Actas, son muchas, notando entre las mayores a las señoras Rosa Fernández de Ruiz Tagle, quien da anualmente $ 1.000, desde su curación, para la Novena solemne de octubre en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga; Juana Ramos de Alamos, Eloísa Gómez de Toro, Eloísa T. de Güemes y las señoritas Ester Morel Cotapos, Elisa Blanco y Laura Tocornal.

Con cantidades menores han contribuído para los fondos de la Cofradía, las señoras Blanca Lecaros de Fernández, Bulnes de Vergara, Elisa B. de Güemes, María Teresa Espínola, Elvira Vicuña de Matta, Bernstein, Arcadia Lazo de Undurraga, Corina Castillo de Fernández, Inés García Hurtado de García H., Teresa G. de Flores, Amanda Lanas de Galdames, Elena G. de Delpiano, Albina de Castagneto, María González, Blanca C. de Silva, Eduvigis D. de Gandarillas, Zoila de Merino, Manuela Ortiz y Ana Sim de Covarrubias.

Los caballeros Manuel Fernández Concha, Florencio Barros, Francisco Fabres, Abundio García, Oscar Mesa y la Familia Barros.

Las señoritas Teresa Echeverría, Laura Lara, Agustina Dufey, Laura Zegers, Lucía Calvo, E. Whitside, Emma Whitside, María Luisa Matute, Trinidad Prado, Berta Delaunay, Mercedes y Laura Valdivieso y Elena Troncoso Valdivieso.

Tres son las Presidentas efectivas que, en estos veinte años de vida, han estado al frente del Directorio y que han merecido bien de la Cofradía: la señora Elena Guzmán de Garcés, la señora Eloísa Gómez de Toro y la señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle, que lo es actualmente. Son Presidentas honorarias, las señoras Elena Guzmán de Garcés y Eloísa Gómez de Toro. Han desempeñado el cargo de Vice-Presidentas, las señoras Sofía Gál-

vez de Ríos y Marta Tocornal de Opazo. Los demás miembros del Directorio se han renovado más, pero siempre han sido personas de mucho prestigio y virtud.

Directores de la Cofradía del Niño Jesús de Praga, por orden cronológico, han sido los siguientes:

R. P. Esteban de Santa Teresa.

R. P. Jerónimo de Jesús, de enero de 1915 a abril de 1917.

R. P. Brocardo de San José, 1917 a octubre de 1921.

R. P. Jerónimo de Jesús, 1921 a noviembre de 1927.

R. P. Gervasio de la Asunción, noviembre de 1927 a 1930.

R. P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, 1930 a 1932.

R. P. Gil del Sagrado Corazón de Jesús, 1932 a 1935.

Especial mención merece entre los Directores el Rdo. Padre Jerónimo de Jesús, cuya actuación en todo tiempo fué brillante y sobresaliente, sin desmayar nunca. Todo lo contrario, creció con los años, llegando a constituir en él el amor al Niño Jesús de Praga, a su Cofradía y Culto, una pasión dignificadora, que absorbió su pensamiento y su corazón. El Niño Jesús de Praga sabrá recompensarle.

*

* *

La V. O. Tercera del Carmen organizada en la Capilla de la calle Lastra, en mayo de 1901, se erigió canónicamente el 13 de septiembre de 1906.

Desde sus primeros días se apresuraron a tomar el hábito de la Tercera Orden, Obispos, Presbíteros, caballeros y señoras de lo más ilustre de Santiago. Después de treinta años de vida, persevera pujante y en un número superior al de todos los Conventos de la Provincia la V. O. Tercera de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa, establecida en Santiago.

Claramente se ve por el Libro de Actas su buena or-

ganización, su disciplina, vida interior, espíritu eminentemente carmelitano y la cooperación verdaderamente entusiasta y eficaz que ha prestado a la Comunidad en todo momento.

Consta que el primer Director fué el P. Ernesto de Jesús, al cual siguieron los Padres Juan Martín, Estanislao, Ernesto, Ludovico, Leonardo, Bartolomé, Avertano, Gregorio, Juan Cruz y Gervasio de la Asunción.

Nos parece que es un honor para el Convento de Santiago el tener una Vble. Tercera Orden del Carmen tan selecta y floreciente.

*

*   *

La Corte de la Virgen del Carmen empezó a funcionar, como todas las demás Sociedades, en Lastra, a fines de 1899. No obstante, y a pesar de tener licencia de la Curia para erigirla canónicamente el 13 de enero de 1908, no se la erigió sino el 25 de septiembre de 1910; siendo Pontífice, como dice el Acta, Pío X; Arzobispo de Santiago, D. Juan Ignacio González Eyzaguirre; Prior, el R. P. Ernesto de Jesús, y Director, el P. Brocardo de San José, quien predicó en dicha solemnidad.

Muy benemérita es por muchos conceptos la Corte de la Virgen del Carmen. Ella da el núcleo mayor de asistencia a las distribuciones religiosas, segundos domingos, Comuniones generales y grandes festividades. Ella fomenta y sostiene el enorme entusiasmo que se ha notado en el curso de estos treinta y cinco años para todo lo que sea culto de la Virgen del Carmen.

Contando actualmente, 1935, con unas 4.500 socias fervorosas y activas, y habiendo tenido regulares fondos, fácil le ha sido hacer algunas obras para la Cofradía y contribuir al bienestar de entidades ajenas.

Desde 1914 tiene su Sepultorio y Osario propio en el Cementerio Católico para todas las socias, adornando el

cual está una bella Imagen de la Virgen del Carmen. Para las procesiones, tanto de dentro como de fuera de la Iglesia, posee un regio Estandarte con inscripciones de la Corte.

Durante la construcción del Templo, contribuyó a él con $ 3.400. Al Catecismo de la Iglesia, ha prestado ayuda desde antiguo con $ 300 anuales, y rezan las Actas que esta cantidad subió en 1924 a $ 3.000. Hizo donación de $ 1.000 para el altar de Santa Teresita erigido en nuestra Iglesia en 1932; de $ 100 para el monumento a San Juan de la Cruz en Fontiveros; de una cantidad regular para la formación de las Cofradías del Santísimo Sacramento y Sagrado Corazón de Jesús; de dos sumas regulares para los Padres Brocardo e Inocencio, Director y Vice-Director, respectivamente, en su partida de Chile para Montevideo.

Han sido Presidentas de la Corte, y con mucho aplauso, la señora Mercedes Donoso de Sánchez, señora Eloísa Gómez de Toro, señora Rosa Fernández de Ruíz Tagle, señorita Laura Tocornal, señora Carlota Vogel de Novoa, señorita Blanca Covarrubias, señorita Luisa Rivas Vicuña, señora María Vargas de Vargas. Vice-Presidentas: la señora Mercedes Donoso de Sánchez, señora Natalia Pizarro de Campbell, señorita María Mercedes Reyes N., señora Eloísa Guzmán de Garcés, señora Sofía Gálvez de Ríos, señora Marta Tocornal de Opazo, señorita Rebeca Salas y señora Inés Troncoso de Olea.

Directores, los siguientes:

R. P. Brocardo de San José, septiembre de 1910 a 1922.

R. P. Roque de Jesús, de 1922 a diciembre de 1924.

R. P. Brocardo de San José, diciembre de 1924 a noviembre de 1927.

R. P. Gervasio de la Asunción, 1927 a 1930.

R. P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, 1930 a 1932.

R. P. Efrén de la Sagrada Familia, 1932 a octubre de 1933.

R. P. Celestino del Niño Jesús, 1933 a marzo de 1934.
R. P. Gil del Sagrado Corazón de Jesús, 1934 y 1935.

Quince años estuvo al frente de la Corte el P. Brocardo y trabajó durante ellos con todo coraje para formarla, sostenerla y elevarla a gran altura. Como misionero, fué excelente; como religioso, un buen Carmelita; y como Director de la Corte, su entusiasmo y empuje no tuvieron límites ni conocieron el cansancio. A él le tocaron las épocas gloriosas y trabajosas de la edificación del Templo y supo salir airoso de todas ellas e inyectar con sus exhortaciones fuego y vida en el corazón de la Corte para colaborar en tan grandiosa obra. Paralela a su labor es la grata memoria que de él guarda la Sociedad del Carmen; y nuestra amantísima Madre del Carmen le contará seguramente entre sus mejores servidores.

*

* *

La Pía Unión de Santa Teresita se estableció en 1926, a raíz de la Canonización de la Santita, cuyas fiestas excedieron a toda ponderación. Desde el primer momento se notó gran entusiasmo entre las jóvenes de Santiago por pertenecer a dicha Sociedad. De sus primeros años, poco tenemos que notar en ésta, fuera de las festividades de los 30 de septiembre. Mas cuando tomó auge, cuando dió señales de vida y sufrió una transformación maravillosa, fué el año 1932 en que el P. Félix María se hizo cargo de ella, por orden de los Superiores. Hasta hace un año no hubo Actas, ni consta en ningún lugar de reuniones habidas para la buena organización de la Sociedad. Pero a partir de esa fecha, se nombró un excelente Directorio bajo la presidencia de la señorita Adriana Garcés Guzmán, Directorio que se mueve, busca socias, acrecienta el entusiasmo entre ellas y coopera a la labor eficaz del P. Director. Ahí están las Actas a la vista, que demuestran lo que afirmamos.

Entre las obras materiales y de empuje que ha llevado a cabo la Pía Unión, se cuenta el Altar a la Santita; y si bien el P. Juan Cruz, Prior de la Comunidad, aportó la mayor cantidad, la Pía Unión obtuvo entre las socias cerca de $ 2.000 con este fin. Pero quedaba la ornamentación del mismo altar, harto costosa. Y candelabros, crucifijo, dos medias lunas, más de treinta finísimos floreros, dos regios ángeles, la instalación eléctrica y otros accesorios corrieron a cuenta del P. Director, quien personalmente les agenció, y personas acomodadas de entre las mismas socias se los proporcionaron.

No fué ésto sólo, sino que, por arte de encantamiento, al poco tiempo la Pía Unión se vió dueña de un precioso Estandarte bordado en oro y de exquisita hechura, que ostenta con gallardía en las procesiones de nuestra Iglesia como de la ciudad.

Hacía falta un Anda para la Imagen de las procesiones, y el Anda se tuvo, como se pedía, esbelta y airosa. Todo esto en pocos meses. Y aunque son obras materiales y denotan progresos materiales, bien que aparentemente; pero son indicio y en el presente caso prueban que la Pía Unión empezaba a vivir y a manifestar su organización potente y el espíritu que la animaba.

Las fiestas del 30 de septiembre y del 3 de octubre, día de la Santita, han sido tan colosales estos tres últimos años, que más de tres mil jóvenes santiaguinas de la Pía Unión llenaban las naves del Templo para glorificar a la Santita y recibir, como bajadas del cielo, las rosas bendecidas en la ceremonia de la Bendición. Trescientas socias se inscribieron en un solo día del año 32, no siendo menor el número los siguientes años.

Así, pues, la Pía Unión de Santa Teresita, no sólo ha contribuído a dar brillo, esplendor y vida nueva al culto de nuestra Iglesia; sino que ejerce un apostolado de piedad muy intensa y providencial entre el elemento joven femenino de la sociedad santiaguina.

*

* *

Acción Apostólica.—Apóstoles y Misioneros.—Los apóstoles de la fundación de Santiago en estos quince últimos años, parte son los mismos que desde los dos primeros lustros evangelizaron en el norte y en el sur de la República; parte, nuevos, venidos directamente de España o procedentes del Brasil. Los campos de operaciones eran casi los mismos: Rancagua y Nancagua por el sur hasta Talca; Melipilla, San Antonio, Cartagena, por el oeste; toda la región de Santiago y pueblos, parroquias y fundos, camino de Valparaíso. De cuando en cuando alguna excursión más larga a la zona de los otros Conventos o pasando por ellos. Apenas despierta septiembre con las primeras auras primaverales, hasta dominado abril otoñesco, nuestros misioneros, como antaño, van recorriendo las mismas cristiandades, tan conocidas por ellos, sosteniéndolas en el bien y enardeciéndolas en la práctica de la virtud.

En el curso de esta fundación hemos citado nombres de varios Padres misioneros que se distinguieron en estas labores. De los primitivos, de aquellos que arribaron a Santiago allá por el año 1899, todavía quedan los Padres Félix del Niño Jesús y Bartolomé de Santo Domingo, animados aún de bastantes arrestos para no soltar la mano del arado. ¡Larga y preciosa vida apostólica! Los Padres Brocardo de San José, Lino de San José, Jerónimo de Jesús e Inocencio de Santa Teresa, les siguen en años, habiendo trabajado como buenos operarios en la viña del Señor. Laboriosos y animosos en las misiones, eran las columnas del culto en la asistencia al Confesonario, y en su empeño constante en contribuir al esplendor de las festividades. En el corto espacio que vivió en Chile, el P. Eugenio de San José conquistó la triple palma de misionero, escritor y orador de talla. Han transcurrido cerca de tres lustros y no perece su recuerdo en las mentes

de los que tuvieron la dicha de oirle y tratarle. El Padre Samuel de Santa Teresa, fundador de la Revista "El Carmelo y Praga", escritor laureado, misionero aguerrido e incansable apóstol, recorrió brillantemente una larga y gloriosa carrera. Dignos de memoria son los Padres Espiridión de San José que, aunque extendió sus actividades a otros Conventos, una buena parte, y no la menor, la consumó en éste; y Avertano del Santísimo Sacramento, notable por su dedicación y habilidad especial para retiros, ejercicios y dirección de Comunidades religiosas.

Al correr de los años, fueron apareciendo nuevas figuras, jóvenes animosos y de valer, como los Padres Eulogio del Sagrado Corazón, orador de altos vuelos, excelente organista, buen cantor y Director de la Revista "El Carmelo y Praga" varios años; Abelardo de Santa Teresa, de un carácter bellísimo, en frase feliz del P. Espiridión, buen literato, autor de una apreciable Memoria del Milagroso Niño Jesús de Praga y Director distinguido de la Revista; Félix María del Niño Jesús, de quien hicimos mención más arriba al hablar de la Unión Nacional, Director asimismo de la Revista cinco años, articulista brillante, y orador notable por sus bien preparados discursos y por la simpatía de su declamación; Gil del Sagrado Corazón de Jesús, venido a Chile a fines de 1931, y que en el corto espacio que lleva en Santiago ha dado a conocer su valer, como Director de las Cofradías de la Corte de la Virgen del Carmen y Niño Jesús de Praga; al escribir estas líneas ha sido nombrado Director de la Revista; Bertoldo de la Virgen del Carmen, buen Director de almas y excelente Administrador de la Revista; Enrique del Angel Custodio, organista de gran talla, compositor musical; y orador, por las pruebas que ha dado, de muchas esperanzas; Reinaldo María de San Justo, llegado a Chile el año de 1930 en viaje de estudio y como Conferencista; uno de los talentos más preclaros de la Orden, especializado en los estudios teológicos en las Universidades de Lovaina y de Viena; consultor en Roma para

los trabajos preparatorios del Doctorado de N. P. S. Juan de la Cruz; conferencista y polemista formidable y autor de meritísimas obras, y el R. P. Juan Evangelista del Santísimo Sacramento, llegado este año de la Misión de Urabá, en Colombia, donde según informes de las Revistas misionales colombinas, ha escrito una hoja brillante de servicios durante sus largos años de misionero en aquellas mortíferas regiones.

Hemos dejado a propósito de nombrar al Padre Pantaleón de San Francisco hasta aquí. Llegado a Chile en diciembre de 1909, todavía sigue al pie del cañón. A nada se ha negado y nunca ha dicho basta al trabajo. Todo le acompaña para el éxito de su apostolado misional y campestre: una sencillez y candor, que le concilian las voluntades de todos; una voluntad incansable para el trabajo; una voz atronadora, que estremece, cuando predica; y entusiasma, electriza, cuando canta. Tal vez sea él casi la única excepción de todos los misioneros que han guardado apuntes detallados de todas sus misiones, formando una estadística curiosa, por la cual muy bien podemos calcular la labor de los demás misioneros. He aquí esta estadística, digna de toda fe.

Desde el año 1910 hasta el 1935:

Misiones	480
Comuniones	246.007
Matrimonios	650
Oleos	1.124
Confirmaciones	3.021
Predicaciones	8.328
Sermones sueltos	4.488

Cooperando activamente al servicio del culto, se encuentran también en el Convento de Independencia el Hermano Faustino de la Virgen del Carmen, muy benemérito de la Orden por su tacto exquisito en el trato

con los seglares, por la habilidad y maestría en el desempeño de su oficio en la Portería, y por su acrisolada virtud; el Hermano Vicente de la Virgen del Carmen, activo y solícito en su oficio de Sacristán, muy agradable de trato, y amante de la Orden. En otros menesteres de la Casa, trabaja el Hermano Raimundo de Santa Teresa, notable por su delicadeza de conciencia, exactitud en el cumplimiento de sus deberes, y por su vida mortificada.

*

* *

Culto.—Parejas con el trabajo misional, corría el culto en nuestra Iglesia. Ya hemos relatado las grandes festividades que tuvieron lugar con motivo de acontecimientos especiales, como Beatificaciones, Canonizaciones, Inauguración de la Iglesia, Bodas de Plata, Centenario del Milagroso Niño Jesús de Praga, mas las solemnísimas Novenas anuales en honor de N. M. la Virgen del Carmen, Santa Teresa de Jesús, Santa Teresita del Niño Jesús y Niño Jesús de Praga. Hay que vivir en la Casa de Independencia, darse al Confesonario, al púlpito, a la prensa, para formarse idea de la intensa vida espiritual que en ella se vive y para la cual doce Padres se hacen muy poca cosa. Añadamos a esto las actividades dentro de la ciudad, en Colegios, Comunidades religiosas, Escuelas primarias, Patronatos y Parroquias y se podrá formar, aunque pálida, una idea de la ardua e importante misión que desempeñan nuestros Padres en el Convento de Independencia.

Desde el año 1920 se conserva la estadística de Comuniones anuales, con un paréntesis en blanco de cuatro años. Si comulgaran, no obstante, tantas personas cuantas se acercan al Tribunal de la Penitencia en nuestra Iglesia, este número, no pequeño, subiría a varios miles más.

Años	Comuniones
1920	45.000
1921	56.000
1922	65.000
1923	70.000
—	—
1928	75.000
1929	67.000
1930	67.050
1931	70.950
1932	73.540
1933	69.700
1934	72.000

*
*   *

Doloroso fué para nosotros el año 1927. En él se dividió nuestra Provincia y se formó la nueva de Burgos. De unos cuarenta y tantos Padres que residíamos en Chile, nueve se disgregaron para alistarse en la recién organizada. Estos fueron los Padres Lino de San José, Brocardo de San José, Inocencio de Santa Teresa, Jerónimo de Jesús, Fortunato de la Purificación, Ernesto de Jesús, Dámaso del Sagrado Corazón, Epifanio de la Purificación y Luis María del Sagrado Corazón; mas los Hermanos Mariano y Estanislao.

Es cierto que nuevos Padres, venidos del Uruguay y del Brasil, llenaron el número de los idos; pero mucho habían trabajado entre nosotros; muchos años habíamos convivido juntos y muchos eran los méritos de estos Padres para que no sintiéramos hondamente su partida.

La División se efectuó en Roma, por decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares; después de la visita canónica de Monseñor Pazzeto, enviado especialmente a la Provincia con este objeto.

Nada hay que extrañarse, no obstante, de esta división, que ya era la cuarta en nuestra Provincia, después de la Restauración. En todas las Ordenes religiosas ha pasado lo mismo, pues han atravesado por las mismas circunstancias de expulsión, restauración y reorganización de las Provincias clásicas de antaño. Querer dar más alcance a estas vicisitudes de las Ordenes religiosas, es falta de conocimiento del asunto, cuando no, mala levadura de alma (1). Aunque sean dolorosas estas pruebas por que atraviesan los religiosos, ya por otra parte acostumbrados a ellas en el correr de los años; no obstante, ceden siempre en bien mayor de la Orden. A esto es a lo que atiende ella y la Sagrada Congregación en estos asuntos. Los Padres acataron las órdenes emanadas de la Orden y de Roma y sabemos que están dando mucho esplendor a la nueva Provincia burgalesa.

*

* *

SUPERIORES DE SANTIAGO

Los Superiores, que han regido la Comunidad de Independencia, desde febrero de 1899 hasta nuestros días, son los siguientes:

R. P. Ernesto de Jesús, 1899 a 14 de febrero de 1907.

---

(1) Como sucede en casos parecidos, algunas personas seglares tomaron cartas en el asunto, no por amor a la Orden, sino por afecto a determinados religiosos. Siendo los seglares legos en el régimen interior de las Ordenes religiosas, no es raro que su criterio diste mucho de la verdad y por ende de la justicia y de la caridad, como en este particular sucedió. Aún las razones y hechos que, en confirmación de su tesis aducían, conocido someramente el asunto, fallan por su base y, lo que es más, dejan muy mal parados a sus mismos defendidos.

R. P. Ludovico de San Joaquín, 14 de febrero de 1907 a 5 de julio de 1909.

PRIORES

R. P. Ernesto de Jesús, 1909 a 1912.

R. P. Leonardo del Niño Jesús, 1912.

R. P. Ernesto de Jesús, 18 de diciembre de 1912 a 1915.

R. P. Nicolás del P. C. de María, 1915 a 1918.

R. P. Telésforo de los Apóstoles, 1918 a 1921, 1924 a 1927 y 1933 a 1936.

R. P. Gregorio de la Anunciación, 1921 a 1924.

R. P. Gervasio de la Asunción, 1927 a 1930.

R. P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, 1930 a 1933.

*

*   *

Visitas Canónicas

En el Libro de Visitas Canónicas, aparecen giradas en el Convento de Santiago, las siguientes:

19 de agosto de 1902, el R. P. Atanasio del Sagrado Corazón.

23 de abril de 1904, el R. P. Valentín de la Asunción.

6 de febrero de 1906, el R. P. Valentín de la Asunción.

6 de febrero de 1907, el R. P. Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús.

21 de mayo de 1908, el R. P. Nicolás del P. C. de María.

12 de agosto de 1910, el R. P. Celedonio de la Virgen del Carmen.

6 de agosto de 1911, el R. P. Celedonio de la Virgen del Carmen.

14 de diciembre de 1912, el R. P. Atanasio del Sagrado Corazón.

27 de noviembre de 1914, el R. P. Ernesto de Jesús.

20 de abril de 1917, el R. P. Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús.

15 de diciembre de 1918, el R. P. Epifanio de la Purificación.

23 de octubre de 1920, el R. P. Epifanio de la Puririficación.

1.º de junio de 1922, el R. P. Telésforo de los Apóstoles.

4 de septiembre de 1923, el R. P. Telésforo de los Apóstoles.

24 de octubre de 1924, el R. P. Samuel de Santa Teresa.

13 de agosto de 1926, el R. P. Samuel de Santa Teresa.

25 de mayo de 1929, el R. P. Telésforo de los Apóstoles.

11 de diciembre de 1931, el M. R. P. Redento del Niño Jesús, Provincial.

14 de junio de 1934, el R. P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen.

22 de junio de 1935, el R. P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen.

*
* *

PROFESIONES

Han hecho su Profesión de Votos solemnes en Santiago, los siguientes Hermanos Donados:

Hno. Santiago de Santa Teresa, el 27 de mayo de 1900.

Hno. Agustín de la Virgen del Carmen, el 30 de agosto de 1908.

Hno. Ecequiel de Jesús, el 6 de septiembre de 1914.

Hno. Rufino de la Virgen del Carmen, el 16 de mayo de 1915.

Hno. Cipriano María de Santa Teresa, el 15 de septiembre de 1918.

Hno. Emeterio de la Virgen del Carmen, 22 de agosto de 1921.

Hno. Vicente de la Virgen del Carmen, 23 de junio de 1923.

Conventuales de Santiago

Desde el año 1899 hasta la fecha estos son los Conventuales que ha habido en el Convento de Santiago:

RR. PP.: Ernesto de Jesús, Epifanio de la Purificación, Félix del Niño Jesús, Prudencio de Santa Teresa, Bartolomé de Santo Domingo, Agustín del Sagrado Corazón de Jesús, Leonardo del Niño Jesús, Juan Martín de San José, Mauricio de Santa Teresa, Telésforo de los Apóstoles, Estanislao de San Juan de la Cruz, Ludovico de San Joaquín, Antonio de la Purificación, Anselmo de la Visitación, Eladio de Jesús María, Samuel de Santa Teresa, Venancio de la Santísima Virgen, Espiridión de San José, Brocardo de San José, Jerónimo de Jesús, Juan Cruz de la Virgen del Carmen, Gervasio de la Asunción, Lino de San José, Esteban de Santa Teresa, Avertano del Santísimo Sacramento, Pantaleón de San Francisco, Evaristo del Niño Jesús, Pío de la Inmaculada Concepción, Fortunato de la Purificación, Inocencio de Santa Teresa, Braulio de la Virgen del Carmen, José Miguel de Santa Teresa, Luis María del Sagrado Corazón, José Luis de Santa Teresa, Eugenio de San José, Cándido de Jesús, Roque de Jesús, Eulogio del Sagrado Corazón, Gregorio de la Anunciación, Marcelino de Santa Teresa, Abelardo

de Santa Teresa, Lázaro de la Asunción, Félix María del Niño Jesús, Evaristo de San José, Efrén de la Sagrada Familia, Julián de Santa Teresa, Gil del Sagrado Corazón, Pedro Celestino del Niño Jesús, Adolfo de San José, Reinaldo María de San Justo, Bertoldo de la Virgen del Carmen, Enrique del Angel Custodio y Juan Evangelista del Santísimo Sacramento.

Hermanos Donados: Bartolomé de San José, Pedro José de Santa Teresa, Santiago de Santa Teresa, Agustín de la Virgen del Carmen, Ecequiel de Jesús, Rufino de la Virgen del Carmen, Cipriano María de Santa Teresa, Emeterio de la Virgen del Carmen, Vicente de la Virgen del Carmen, Cirilo de la Cruz, Bernardo del Santísimo Sacramento, Faustino de la Virgen del Carmen, Raimundo de Santa Teresa.

CAPITULO XXIII

NUESTROS BIENHECHORES

Nuestras Madres Carmelitas.—R. P. Antonio Rodríguez.—Don Macario Ossa Cerda.—Monseñor Claro.—Sra. María Luisa Mac-Clure.—Otros Bienhechores.

Nuestras Madres

¿Qué diremos de nuestras buenas Madres Carmelitas de San José y de San Rafael, que no lo tengamos ya dicho con todo lujo de detalles en el curso de esta Historia?

Pasaron por sus páginas los esfuerzos y diligencias de la M. Elvira de la Inmaculada Concepción por dar cuerpo a sus constantes anhelos de ver Padres Carmelitas en Chile; y los deseos, trasmitidos durante dos siglos, de las mismas Monjas del Carmen Alto de poseer la dirección de los hijos de San Juan de la Cruz; las alegrías desbordantes en los locutorios de los Cármenes Alto y Bajo, cuando los tuvieron presentes; los ofrecimientos, la ayuda, las casas preparadas de Chuchunco (1) y de Lastra, y los terrenos de Independencia; y el mantenimiento de los Padres en el año 1899 desde febrero a noviembre; y todo el menaje de sacristía y altar; y el pasaje

(1) Casa ofrecida por el señor Ruiz Tagle en la calle Ecuador.

para seis religiosos de España a Chile; y la propaganda intensa y bien dirigida en la sociedad de Santiago en favor de los recién llegados; y toda la grandeza de alma de la M. Jesús de María y José; y todo el tesón de la M. María del Tránsito; en una palabra, el amor, el corazón y la solicitud de estas buenas Hermanas nuestras, que fueron eso, Hermanas, y más que hermanas: nuestra Providencia y nuestras Madres.

¡Excelentes Hijas de Santa Teresa! ¡Orgullosa estará la gran Santa de sus hijas chilenas!

Nosotros, los Padres, las debemos mucho, pero también las agradecemos harto.

Ya lo dijo el P. Valentín, al partir para España: "Serían unos ingratos, Padres, si alguna vez se olvidasen de lo que deben a nuestras Madres".

¡No, gloriosos Cármenes de San José y de San Rafael, no nos olvidaremos de tantas finezas, y en la medida de nuestras fuerzas, los presentes y los venideros, que estas líneas lean, procuraremos ser también hijos de la gran Santa Teresa: "agradecidos", y pagar amor con amor!

El R. P. Antonio de Jesús Rodríguez

Mentor de los primeros Carmelitas, fué el P. Antonio Rodríguez. Cuando los Padres Ernesto y Epifanio, fracasadas sus gestiones de fundar en el Perú, dudaban si tomar el rumbo de España o dirigirse hacia el norte; como estrella orientadora se interpuso el P. Antonio Rodríguez, y encaminó sus pasos hacia Chile. He ahí al hombre que, con cuatro sabias palabras, con un acento cordial, enderezó en un instante toda la acción arrolladora, toda la plétora de vida de la Reforma Teresiana, recién restaurada en España, hacia esta República que, mejor que ninguna otra en el Continente americano, merecía recibir en su seno a los hijos de la Virgen del Carmen.

No fué una improvisación ni una corazonada lo que movió al P. Rodríguez a orientarnos a estas latitudes. A fin de siglo estuvo en nuestro Convento de Burgos, como mensajero de nuestras Madres del Carmen Alto, haciendo diligencias para que los Padres vinieran a fundar a su Patria. Siendo Confesor ordinario de la Comu-



R. P. Antonio de Jesús Rodríguez, O. F. M.

nidad de San José, penetróse su grande alma de los ardientes deseos de la Madre Elvira, y desde aquella fecha sintió un profundo cariño por nuestra santa Orden. No es extraño que ahora, cuando la Divina Providencia le hace encontradizo con los Padres Carmelitas en Arequipa, surja de su corazón, espontáneo, vibrante, este santo amor por nuestra Orden y se convierta en su guía y consejero, señalándoles risueños los horizontes de Chile.

No paró en esto. Al llegar a Santiago, se presentó en la Curia, abogó por nosotros, y, gracias a él, don Alejo Infante, Vicario General, escribió al Padre Ernesto, de parte del señor Arzobispo, ofreciéndole la Arquidiócesis y toda su protección. Habló a sus amistades de la sociedad santiaguina y formó un ambiente de favor hacia la Orden. Más aún, como al llegar a Santiago, no encontrarían solar preparado, les ofreció hospedaje fraternal bajo su techo, y dimidiar con ellos el pan de su mesa. Así lo hizo. Y así pudo decir después el P. Ernesto, inmensamente agradecido a tan finas atenciones, que "los hijos de San Francisco nos abrieron las puertas de su Convento y de su corazón".

Los sucesores del P. Ernesto, los que actualmente vivimos, y los que vengan, guardaremos eterna gratitud a los Padres Franciscanos y a la santa memoria del P. Antonio Rodríguez.

Concordes están los escritores, y cuantos conocieron y trataron al Padre Antonio, en afirmar que unía a sus maneras delicadas y aristocráticas, elevación de alma nada común. Antes de escalar los más altos puestos de la Orden en su Patria, antes de perseguir con todo coraje el santo ideal de restaurar y afianzar la disciplina monástica en sus Conventos, antes de promover los estudios eclesiásticos en sus Colegios dotándolos de excelentes profesores y de medios adecuados a los ramos del curso; supo ejercitarse él mismo en la palestra de la ciencia y de la virtud, y formarse un hombre completo.

No es extraño, por eso, que cinco veces consecutivas le nombrara la Orden Provincial, y también Superior de Concepción, Profesor de Filosofía, Teología Moral y Derecho Canónico. No es extraño tampoco que fuera enviado a Europa, primero en viaje de estudio, y después diputado al Capítulo General; ni que, conocedora la Orden de su valer, le encomendara el difícil, importante y delicado cargo de Visitador en Méjico y en el Perú. El Convento de Cauquenes a él debe la paternidad y lo mismo

la Revista "La Voz de San Antonio". Muchas otras actividades, y con éxito, ejercitó en su Orden, mucho trabajó por su prosperidad, grandemente se desvivió en el ministerio sacerdotal por hacer el bien a las almas y salvarlas; pero nadie duda de que, al terminar su curso en la tierra, se había labrado con tesón su corona de santo.

Para tan gran bienhechor nuestro aplauso cordial, y que quede grabado en las columnas de esta Historia su nombre como el de uno de los más caros protectores de la Reforma de Santa Teresa en el país de la Virgen del Carmen.

Don Macario Ossa Cerda

No existió en el mundo seglar chileno apóstol más ferviente de la Virgen del Carmen que don Macario Ossa. Ni paladín de la Religión en la calle y en el Parlamento, como él. Ni más cuidadoso de la piedad tanto personal como de su familia, como él.

Este gran católico fué quien espontáneamente se presentó a los primeros Carmelitas en Valparaíso para saludarles y ofrecerles todo su apoyo, apenas llegaron a las playas chilenas. Cumplió su palabra de hombre y de católico, y su sombra bienhechora cobijó a la Orden en sus principios, en su desarrollo y hasta que desapareció de entre los vivos. Para tan excelso protector y amigo, todo nuestro honor y todo nuestro cariño y veneración.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Miguel Claro, Obispo de Legione

Como Secretario y como Vicario General, se convirtió, ante la primera autoridad eclesiástica chilena, en Protector de la Orden. Tanto más de agradecer, cuanto en aquellos días la Orden necesitaba de todo.

Intervino para que tomásemos posesión tranquila del terreno, que actualmente poseemos. Al poco tiempo donó a la Orden un solar en Providencia para quinta de

recreo y para levantar una Capilla a la Virgen del Carmen. Moral y materialmente, nos ha hecho deudores suyos, deuda para nosotros que renueva nuestras simpatías por la gran figura del Obispado chileno.

Sra. María Mac-Clure de Edwards

Desde que se instalaron en Lastra los Padres, frecuentó nuestra Capillita la señora María Luisa Mac-Clure. Tomó por Director al P. Ernesto; y los Padres, a su vez, la sirvieron de Capellanes, mientras vivió. Ella fué una de nuestras primeras bienhechoras; regaló para la Capilla un altar, un púlpito, comulgatorio y varias imágenes y siguió favoreciendo a la Orden durante la edificación de la Iglesia. En su muerte fué auxiliada por el P. Avertano del Santísimo Sacramento. La Comunidad de Independencia ha quedado muy reconocida a sus beneficios.

Otros Bienhechores

Son innumerables los bienhechores que ha tenido esta Comunidad, tanto durante la edificación de la Iglesia, como después de ella. Gustoso sería para mí poner aquí, para eterna memoria de todos ellos, sus nombres; pero, por la imposibilidad de hacerlo, me contentaré con transcribir los de aquellas personas que contribuyeron con cantidades un tanto crecidas, dividiéndolas en tres categorías.

1.ª Lista

Pbro. José Alejo Infante Lira
Sra. Pamer
Sr. Agustín Riesco
Sr. Riveros
S. Lutgarda Fontecilla
Srta. Rita Madrid
Familia Madrid
Sra. Eloísa Gómez de Toro
Corte de la Virgen del Carmen
V. O. Tercera de la Virgen del Carmen
Sr. Luis Cruchaga Ossa
Sra. Eloísa Hernández de Larrañaga

2.ª Lista

Sra. Emilia C. Formas M.
S. Daniel Ortúzar
Sra. Edelmira E. de Letelier
Srta. Ester Morel
Sr. Oscar Riesco Echaurren
Sr. Francisco Ossa
Sr. Luis Ossa Ossa
Sr. Enrique Cerda
Sr. Palacios
Sra. Correa de Besoaín
Sr. Manuel Goicolea
Sra. Corina Castillo de Fernández
Sr. Morel

3.ª Lista

S. Josefina Rivas
S. Pilar Vergara
Sra. Magdalena Vives
S. Carmela Ossa
Sr. Patrocinio Aldunate
Sra. Enriqueta Bulnes
Sr. Domingo Fernández
Sra. Edwigis Andraca
Sra. Rosario Espoz de Goicolea
Sra. Rosa Fernández de R. T.
S. Elena Eguiguren
Sr. Manuel Rozas
Sra. Luisa Vanini
Srta. Rosario Espot
Sra. Carmen Cousiño de Eguiguren
Sra. Margarita Sanfuentes
Srta. Luz Madrid
Sr. Amador Gajardo
Sr. Eduardo Biervooch
Sra. Rosa Ortúzar C.
Sra. Teresa I. de Espínola

4.ª Lista

Sra. Joaquina Tocornal
D. León Lombardo
Sra. Marta Larraín de Santander
Srta. Carmen R. de Sotomayor
Sra. Vial Espantoso
Srta. Andrea Garfias
Srta. Magdalena Vives Pomar
Sra. Ester García Huidobro de Canto
Srta. Gertrudis Gaete
Sra. Felipa Ossa de Cerda
Sra. Julia Astete
Sra. Luisa Pardo de Varas
D. Lorenzo Olguín
D. Ramón Bustamante
D. Arístides Benavente
D. Romualdo Zulueta
D. Ventura Blanco Viel
D. Jesús Mena Ruiz Tagle
Srta. Enriqueta Celaya
Srta. Noemí Valenzuela I.
D. Manuel Fernández
D. Andrés Costoya
Sra. María D. de Castaños
Sra. Juana Browne de S.
Sra. Inés Troncoso de O.
Sra. Carmela Besoaín de O.
Sra. Hortensia Velasco de Montes
Sra. Cenobia Claro
D. Domingo Matte

Sra. Teresa González de Chacón
D. Ruperto Alamos
D. Daniel Alvarado
D. Narciso Goicolea
Sra. Ester García Huidobro de C.
D. Alejandro Huneeus
D. Raimundo Valdés Riesco
Sra. Carolina E. de Eguiguren
Sra. Zafira Donoso de Guzmán
D. Juan de Dios Chacón
D. Manuel Rozas A.
D. Jorge Ariztía
D. Jorge Cáceres
Srta. María Cáceres Valenzuela
Srta. A. Vial Solar
D. Emilio Madrid
D. Rafael Rodríguez Cerda
Srta. Luchita Undurraga
D. Eduardo Chaigneau Morel
Srta. Deidamia Larraín
D. Gregorio Cepeda
D. Germán Valdés
D. Luis Campino
D. Pedro Fernández
Sra. Adela Edwards de Salas
Sra. Hortensia Velasco
D. F. Javier Moreno
Sra. Rosario Ossa de Matte
D. Carlos Campino Larraín
D. Carlos Fernández Concha
Srta. Mamerta Valenzuela Cruzat
Sra. Victoria Cerda de Izquierdo
Sra. Elisa Tagle de Baeza
D. Manuel M. Fernández C.
Sra. Domitila Cepeda
Sr. Goñi
Sra. Ester Vergara de Lira
Srta. Panchita Ossa
D. Moisés Errázuriz
Sra. Leonor Velasco de Lira
D. Juan Luis Montes
Sra. Elvira de Padilla
Sra. Loreto Fernández
Srta. Matilde Bello
Srta. Manuela Santelices
Srta. Mercedes Cruzat
D. Roberto Dufey
Sra. Augusta Sinn
D. Juan Plantat
Srta. Inés Reyes
D. Vicente Guiñez
Sra. Ossa Covarrubias
D. Daniel Ortúzar
Sra. Adela Paulsin
Srta. María Fernández
Srta. Elisa Blanco
Srta. Ana del Campo
Srta. Corina Grez
D. Manuel Lecaros
Srta. Carmen Jiménez
Srta. Dolores Gandarillas
Sra. Carmen Cousiño de Eyzaguirre
Familia Jaramillo
D. Arturo Claro
Srta. Teresa Eyzaguirre
Srta. Dolores Fuentes
D. Manuel Martínez
Familia Matte Hurtado
Sres. Carlos y Eduardo Cuevas
D. Darío Urzúa
D. Vicente Alcalde
D. Manuel Lizana
Sra. Teresa Sanfuentes de Zañartu
D. Heraclio Velea y Hermanas
Srta. Raquel Salinas
Srta. Rosario Cienfuegos
D. Ulises Chacón
Sra. Fidela Leyón de Villalobos
D. Romualdo Romo

Familia Cerda Encina
Sra. Julia Undurraga de Riesco
Familia Cuevas
Sra. Elena M. v. de Larraín
D. Ramón Bustamante
Sra. Luisa Fernández de García Huidobro
Agencia Riojana (Independencia)
D. Roberto Sánchez
Srta. Emelinda Urrutia
D. Carlos Encina
Sra. Leonor Carvallo
D. Alberto Clos
Hijos de Agustín Riesco y Sra.
D. Miguel Zamora
Sra. Elena Ruiz de Vergara
Sra. Mercedes Cifuentes de Valdivieso
Familia Abantir
Familia Zabala
Srta. Hortensia Sanhueza
Srta. Marta Zabala
Sra. Teresa E. de Olaigol
Sra. Rosario V. de Oyarzún
Srta. Cornelia Ortúzar C.
Srta. Felisa Vergara
D. José Joaquín Matta
Sra. Eloísa Montt de Cruz
D. Enrique Ruiz Tagle
D. Oscar Riesco Echaurren
D. Fernando Riesco
D. Ernesto Onfray
D. Carlos del Campo
Srta. Magdalena Claro
Sra. Luisa Zabala de Praga
Sra. Rosario Vergara de Errázuriz
D. David Echeverría Valdés
Sra. C. G. Huidobro de Valdés
Srta. Teresa Marchant
Srta. Juana de la Sotta C.
D. Agustín Calvo
Srta. Jesús Irarrázabal
Sra. Juana Silva de Díaz
Sra. Elena de Serrano
Sra. Laura Muñoz de Cotapos
D. Nicolás Hurtado y madre
Srta. María Amanda Jiménez D.
Srta. Elisa Blanco
D. Samuel Tinlay
Srta. M. Angelina Errázuriz Pereira

CAPITULO XXIV

NUESTROS DIFUNTOS

R. P. Leonardo del Niño Jesús.—R. P. Anselmo de la Visitación.—R. P. Abelardo de Santa Teresa.—R. P. Francisco de San Luis Gonzaga.—R. P. Gervasio de la Asunción.

R. P. Leonardo del Niño Jesús

Nació en Zornoza, pueblo de Vizcaya (España), el 14 de noviembre de 1873. Tomó el Hábito Carmelitano en Larrea el 15 de noviembre de 1888. Profesó el 16 de noviembre de 1889. Se ordenó de sacerdote el 13 de diciembre de 1897. Vino a Chile el 2 de junio de 1899. Murió en Santiago el 21 de septiembre de 1913.

Veintidós años hace que falleció, y su memoria se conserva fresquísima en todos aquellos que tuvieron la dicha de conocerle y de tratarle.

Después de haber estudiado la Historia de nuestras fundaciones chilenas, y la actuación de nuestros Religiosos en esta República, puedo decir con conocimiento de causa que el R. P. Leonardo comparte la primacía en talento, en virtud y en apostolado con los tres religiosos más excelentes que ha tenido la Orden en Chile.

En virtud, especialmente, y en dotes para la dirección de las almas, está a la cabeza de todos.

Yo no le conocí personalmente; pero he oído relatos

tan fidedignos y enaltecedores acerca de él, a nuestros Religiosos, a las Madres Carmelitas de San José, a personas de alto rango social, y a otras almas dirigidas suyas, que no me cabe la menor duda de lo afirmado.

La Hermana Mercedes del Corazón de María, Religiosa del Carmen Alto, me escribía el 30 de mayo de este año de 1935:

"R. P. Lázaro: ¿Por qué no se anima a imprimir una biografía completa de este santo? ¡De qué estímulo no sería para estos Padres jovencitos que principian su carrera de misioneros en Chile! ¡Cómo servirían los ejemplos de sus virtudes a los niños del Colegio Carmelitano de Chuchunco! Glorificar a este siervo de Dios es una obra de justicia...

"Parece que Nuestro Señor quiere algo de este Padre, porque nos da deseos de su glorificación, y, según Santa Teresita, "Dios no da deseos inútiles".

Como luego verán nuestros lectores, la misma Hermana recopila en un bello relato todos los recuerdos que conservan en el Carmen Alto de la virtud y dirección espiritual del P. Leonardo. Esto, mas algunos relatos publicados en los diarios de la capital, a raíz de su fallecimiento, nos darán una idea del valer del Padre, y me relevan a mí de añadir nada por mi cuenta. Tal vez, si Dios quiere, y se ofrece la ocasión, podamos cumplir los deseos de la buena Hermana Mercedes, y escribir la biografía del Padre.

Relato del Libro de Difuntos de la Comunidad

"Los Padres Carmelitas de Santiago están de duelo por la pérdida de uno de sus más preclaros miembros.

"Aún recuerdan sus connovicios el fervor, la sencillez de ángel, y el amor a la obediencia regular, en que se distinguió durante aquel año de prueba; terminado el cual, se consagró a Dios por medio de los votos, con edificante devoción y agrado de los Superiores.

"Su norma de conducta, en todo el tiempo de sus estudios, fué la máxima de su Santo Padre, Juan de la Cruz. "Religioso y estudiante, pero religioso por delante". De aquí la gran piedad, dulzura de carácter, ardiente amor a Jesucristo y a María Santísima, que bien puede decirse constituyen su carácter moral.

"Sus hermanos de Hábito han visto descender a la tumba, en la flor de la vida, víctima de su caridad, (pues la enfermedad de que murió, la tisis, la contrajo asistiendo a un enfermo aquejado de esta dolencia) al que les edificaba con sus ejemplos, y animaba con sus palabras y obras a subir con paso firme y resuelto al monte santo de la perfección carmelitana. En el Capítulo Provincial celebrado el año de 1912, fué elegido Prior de la Casa de Santiago, oficio que no pudo desempeñar por la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. Su muerte ha sido, como fué su vida, un suave vuelo hacia Dios. Como quince días antes de su feliz muerte, presintiéndola sin duda, se despedía de sus ancianos padres con la siguiente edificante carta:

"Queridos Padres: Pronto nos veremos en el cielo, porque Uds. son ancianos, han sufrido mucho, y los sufrimientos gastan mucho la naturaleza. Yo no puedo ya sostenerme en pie sin ayuda. Pronto moriré, pero no temo morir. Y Uds., cuando sepan mi muerte, no se apenen".

"Nada es lo que sufro para lo que de Dios espero", decía pocos días ha a un Religioso. Y a otro: "No sé, si cuando la muerte llegue, la tendré miedo; hoy la miro con grande paz. Dios me consuela mucho". Así se ha despedido de esta vida, con la paz de un ángel".

De un Diario de Santiago

"Al saber la triste noticia de la muerte del P. Leonardo, de todos los labios se escapan estas palabras: "Ha muerto un santo de excepcionales cualidades de inteligen-

cia y de corazón, puestas siempre al servicio del prójimo, en nombre del Señor, por quien practicaba la más sublime caridad".

"A imitación del Divino Maestro, predicaba con su ejemplo; y, hasta en su lecho de dolor, dió las más sublimes enseñanzas de su completa sumisión a la voluntad de Dios.

"El P. Leonardo es el primer hijo de la insigne Santa Teresa de Jesús, que muere en Chile; por esto le enviamos doblemente nuestro pésame a la digna Comunidad Carmelitana, dolor que compartimos muy de cerca todos los que conocíamos al que fué verdadero padre de pobres y desgraciados".

"Se le veía siempre donde había dolor que aliviar, desgracias que socorrer, lágrimas que enjugar. Cicatrizaba las llagas de los corazones lacerados y aumentaba la dicha de las almas gozosas.

"Para él no hubieron pequeños; todos fueron sus semejantes, todos rescatados con la sangre de su Dios. Si amó a los buenos, a los perversos amó con más vehemencias, si cabe; porque consideraba la maldad de sus prójimos, como la peor de las desgracias; y nunca, como en presencia de la ajena, se manifestó su amor más intenso y eficaz. Miraba a las almas. Para él no existió la simpatía o antipatía natural; desaparecía todo, porque estaba impregnado del divino Espíritu.

"¡Qué felicidad el haber tenido contacto con un alma grande, pura y recta, amasada en pura caridad. El tiempo transcurre, pero la memoria del espíritu y del corazón no se borran jamás. Se va caminando en la vida, y, a medida que se recorre el camino, se va viendo que es un consuelo el encontrar almas como las que han subido ya al cielo".

C. C.

("Diario Ilustrado").

*
* *

"No sabemos si llorar o cantar, al tener noticia de la muerte de este religioso que era realmente un tesoro de la venerable Familia Carmelita.

"Si llorar, porque fué un amigo leal, consejero y consuelo en muchos trances de la vida. Muchas familias de la sociedad lloran hoy a quien era un dechado de exquisita cultura.

"Era un Caballero de raza, de esa raza vascongada, que ha producido grandes caracteres. En sus modales se exteriorizaba la ingénita bondad de una alma abnegada y heroica. Era artista en el sentido verdadero del artista cristiano, que sentía hondo y pensaba profundo; y deja en la música huellas que no olvidarán las futuras generaciones.

"Decíamos cantar, porque fué digno de Dios, aquel que a los 39 años había hecho, con sus virtudes y ejemplos, el camino de muchos años.

"En el último Capítulo Provincial fué elegido Prior de la Casa de Santiago, oficio que no pudo desempeñar por la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro. Su muerte ha sido como su vida: "Un vuelo hacia Dios".

("Diario Ilustrado").

Relato de la Hna. Mercedes, del Carmen Alto

"Cuando iba a llegar a Chile el R. P. Leonardo, nos dijo el R. P. Ernesto de Jesús: "Madres, va a llegar un Padre jovencito que es un ángel".

"Poco después vino al locutorio con todos los Padres recién llegados, y nos los presentó uno por uno, diciéndonos de cada cual una alabanza particular, y, al llegar al P. Leonardo, añadió: "Este ha estado siempre conmigo;

me parece verlo llegar al Convento tan resuelto y paradito, cuando sólo tenía diez años, y vestido de marinero con botones de metal amarillo". A las palabras cariñosas del P. Ernesto no contestaba sino con una risita modesta. Luego comenzamos todas a hacerle mil preguntas a cada Padrecito, y ellos nos contestaban; y, diciéndoles cómo aquí podrían santificarse y hacer mucho bien a las almas, nos contestaron: "Madres, si aquí hay uno que es un santo", y, señalándonos al Padre Leonardo, agregaron: "Este, éste, Madre, que se extasía en la oración". El P. Leonardo contestó: "No, no, Madres, si es que me duermo en la oración".

"Años después, cuando el P. Leonardo venía a predicar las tres noches del Jubileo Circulante en nuestra Iglesia, pasaba arrodillado en los reclinatorios, durante tres y cuatro horas, inmoble, con la cabeza agachada, como sumergido en altísima oración. Si no eran arrobos o éxtasis, sería un don extraordinario de oración como toda su conducta y enseñanza lo revelaba.

"El R. P. Valentín le apreciaba en extremo, y, estando para regresar a España, nos dijo: "Les dejo en mi lugar al Padre Organista".

"Supimos por el mismo P. Leonardo, que siempre iba a ver a su tío al Convento de los Carmelitas, y parece que se iba aficionando mucho a ellos; cuando un buen día, a los diez años de su edad, sin preámbulo alguno, sale de su casa, y encontrándose con su madre, la dice: "Adiós, Madre, me marcho para meterme de fraile". Igual frase repitió a su abuelita. Diciéndole nosotras, cómo tan fríamente se había despedido de seres tan queridos, nos contestó que esa frase en vascuence, como él se la había dicho, era más cariñosa; y que también, lo que más había sentido, al dejar su casa, era su hermanita menor, Melania, que la dejaba de dos años, y él siempre la había cuidado. Otro hermano suyo, Isidoro, ingresó también en los Carmelitas Descalzos y murió jovencito de tisis.

"Así como todos los Padres y compañeros suyos le

apreciaban tanto, así también en Chile lo fué de eclesiásticos y seculares. Todos hablaban de su recogimiento, caridad, modales finos y religiosos, de su vivísima inteligencia con que aclaraba de inmediato el punto oscuro que se le proponía. Era muy buscada su dirección espiritual por señoras y niñas de la alta sociedad, por caballeros y jóvenes, y por muchos sacerdotes seculares y regulares.

"En el confesonario es donde hay que buscar el desarrollo de la caridad del P. Leonardo y su infatigable celo por el bien y salvación de las almas. Cuando el Rdo. P. Samuel estuvo en Santiago, compartía con el P. Leonardo la tarea de levantarse noche a noche a confesar a los enfermos para que se les llamaba; quizás estas levantadas en todo tiempo, aún muy frío, influyeron no poco para acabar con su preciosa existencia ya minada por aleve enfermedad.

"Es indudable que el P. Leonardo había recibido del Señor el don de penetrar en las almas, sacarlas de malos pasos y encaminarlas al bien. Como era muy buscado de sacerdotes y caballeros, tenía una destreza admirable para penetrar sus interiores. Presentósele una vez un joven de modales cultos y distinguidos y le suplicó lo oyera en confesión; al punto el Padre sintió en su interior una conmoción, y se dijo (en su interior) "Aquí hay algo". Era al atardecer, llevóselo a la Iglesia y procuró ni mirarlo para que el joven se confesara con libertad. Abrióle éste su alma de par en par y díjole: "Soy sacerdote apóstata que ando fuera de mi Orden, pero quiero volverme de veras a Dios, indíqueme los medios". El Padre le exhortó con palabras de fuego al arrepentimiento, y, como buen samaritano, derramó el bálsamo de su bondadosa caridad en esa alma caída. Dióle los medios necesarios y le despidió, dejando a Jesús y a María encomendada la perseverancia de esta oveja descarriada. Pasaron meses, y el hijo pródigo no volvía. Entonces el P. Leonardo pensó que habría continuado en sus errores, y que no le sería

posible solucionar sus dificultades. Una noche que el Padre Leonardo confesaba hombres, le tocó su turno al joven; se cumplía justamente un año desde la primera vez que le había hablado... Apenas le vió el P. Leonardo, le conoció, pero otra vez, como la anterior, ni lo miró, ni le dijo que le conocía. El joven se confesó perfectamente, no había ofendido al buen Dios y estaba en el mejor camino. Terminado que hubo de hablar, preguntó al Padre: "¿No me conoce, Padre? Fuí aquél que vine en tal ocasión y le dije ésto y ésto..." El joven repitió sus agradecimientos y se marchó contentísimo de las indicaciones y consejos del Padre. El resto de este suceso no se sabrá jamás en la tierra sino en el cielo, cuando se premie al Padre por haber sido el salvador de esta alma. Este Padre tenía el espíritu de Dios; la unción de su palabra era admirable. El veía, como en un espejo, la solución de un asunto cualquiera, que se le preguntara.

"En cuestión de vocaciones religiosas tenía una luz meridiana. Sostuvo él una vocación religiosa contra el parecer de eminentes Padres; en el resultado se conoció su acierto. A una religiosa joven de cierta Comunidad que le consultó su salida del Convento, se la reprobó. Llevado de su gran compasión y caridad la sostuvo un tiempo en sus dificultades, le trazó normas sapientísimas de conducta para superarlas, hizo cuanto pudo para sujetarla a la obediencia y, como parecía un espíritu extraordinario, mandóle que le enviara sus apuntes para examinarlos y, tampoco le obedeció; díjole entonces el Padre que puesto que no obedecía, por sus pasos contados labraba su desdicha y que su vuelta al mundo sería un fracaso completo para la paz que buscaba. Todo sucedió al pie de la letra. Hace cosa de 30 años que esto sucedió y la indicada persona no ha encontrado su paz ni en el mundo, ni en las obras de Dios; es un pez fuera de su elemento, la obediencia.

"Ya que nombramos la palabra obediencia, diremos que el P. Leonardo la amaba entrañablemente y nos de-

cía que, desde que había ingresado al Claustro, no le había costado abrazarla en toda su extensión. En las pláticas familiares preciosísimas que nos predicaba en la reja, sobre todo en un retiro que nos dió para Pentecostés, nos inculcaba la práctica de la obediencia, diciéndonos que así como la religiosa veía a Jesús en la Hostia consagrada, así debía de ver a Jesús en su Superiora para reverenciarla, amarla y obedecerla. Nunca hemos oído hablar de la obediencia sobrenatural con semejante lenguaje y podría decirse de él que pegaba su amor y respeto por sus superiores. Cuando en su primer viaje debía el R. P. Valentín regresar a España, se fué por el Sur de Chile; y hasta muy avanzado de su camino le fueron acompañando varios Padres y el P. Leonardo para despedirse de él. Al volver a Santiago, como le preguntáramos hasta los menores detalles del viaje con el Padre Valentín, (porque Padres y Madres lo sentíamos en extremo y no hubiéramos querido por nada del mundo que se fuera de Chile, pues lo apreciábamos como a santo, sabio y Carmelita perfecto); el P. Leonardo nos dijo entonces: "N. P. Valentín nos fué dando preciosos consejos y enseñanzas para sabernos conducir con las gentes de aquí; no les refiero sus recomendaciones, porque eran reservadas para nosotros; sólo les diré que terminó diciéndonos: "En boca cerrada no entran moscas". Y esto lo decía como saboreando las enseñanzas de su prelado y con un afecto tan tierno y filial por él como de un hijo respetuoso y amante con su padre.

"En cuanto a su mortificación, parecía ser extrema. Ya vimos cómo, siendo tan débil, se levantaba a media noche aún en tiempo lluvioso y frío de invierno, para ir a auxiliar a los enfermos; mortificación doble: 1.º por el sueño que interrumpía o no recobraba más; y, 2.º por el cansancio con que se había ido a recoger después de sus días fatigosísimos en sus trabajos y ministerios. Se levantaba puntualísimo con la Comunidad y, a veces, a las cinco de la mañana ya estaba aquí, tanto para confesar

como para predicarnos en la reja unas pláticas fervorosísimas para prepararnos para la Santa Comunión. A sus dirigidas y confesadas les hablaba siempre de ese espíritu de mortificación menudito, y, en sus pláticas, nos decía: "Orar y mortificarse, Hermanas. ¡El religioso, para dominar sus malas inclinaciones, tiene que estar con la disciplina en una mano bien fuerte y eso que no está en el mundo, ¿qué será de los pobrecitos del mundo sin hacer penitencia y entregados al impulso de sus pasiones?"

"El P. Ernesto le llamaba a él, por su inocencia, y por la clase de enfermedad de que murió: "Teresita". Sin miedo lo comparamos nosotras a Santa Teresita por su pureza angelical.

"Cuando los Superiores lo enviaron donde el P. Tadeo, a seguir un tratamiento de hidroterapia, a Río Bueno, llevaba una vida casi de familia con las personas del Sanatorio. Modesto siempre, con los ojos bajos, ocupaba todos los momentos que le dejaba libre el P. Tadeo en reunir a los niños y hacerles el Catecismo.

La conducta del Padre donde quiera que se presentara era muy fina, agradable y atrayente, pero jamás declinó en familiar con nadie, mucho menos en frívola y, siendo amenísimo en su conversación, nadie tuvo que decir de él ni la menor cosa porque su porte, modales y conducta eran de un religioso modestísimo y circunspecto. Cierto que la gente del Sanatorio, en su casi totalidad, era de la primera sociedad de Santiago; pero nunca faltan aún en esas reuniones personas ligeras y suspicaces; de modo que la opinión sobre la santidad del Padre estaba fundada sobre su virtuosísima y ejemplar conducta. Esta opinión de santo en que se tenía al Padre, era general y siempre oíamos a personas religiosas y seglares que, al nombrarlo decían: "El santo Padre Leonardo".

"N. P. Leonardo del Niño Jesús gozó en vida fama de santo.

"Un Padre Visitador, creemos que sería el R. P. Nicolás del P. Corazón de María, hablando del P. Leonardo,

nos dijo: "Este Padre practica todas las virtudes en grado heroico". Veremos en seguida algunos hechos que nos lo demuestran. En sí mismo y en los demás, el P. Leonardo fustigaba sin piedad el amor propio.

"Tenía sed de sufrimientos y humillaciones y todos los días pedía al Señor: "Que en todos los gustos y ocasiones le pusiera alguna amargura, para sufrirla por su amor". Como su figura era de muy penitente, lo llamaba al principio el P. Ernesto "Flautín de Jesucristo"; y así lo parecía, no respirando sino por El, y no viviendo sino por su amor y su imitación. A nosotras nos exhortaba mucho a ser muy devotas de la Pasión del Señor, diciéndonos que en ella estaban encerrados todos los misterios de nuestra Religión. Era también devotísimo del Santo Nombre de Jesús: en sus cartas, conversaciones y pláticas lo repetía sin cesar; parece que sólo Jesús era su elemento y fuera de El, como San Bernardo, en nada encontraba contento. Parecía su alma como empapada en Jesús.

"También tenía sus calvarios; así supimos cómo se distraía en su acción de gracias diaria y, cómo, para reparar la distracción, hacía como mínimum, unas cincuenta genuflexiones en la sacristía después de la Misa.

"La humildad del P. Leonardo era profundísima, aunque no de garabato, como dice N. S. M. Teresa de Jesús. Decía que se debían reconocer los dones de Dios para agradecérselos porque esa no era soberbia y que si, a él, le decían que tocaba muy bien no lo atribuía a sí propio sino a Dios sólo que le había dado este don. Como por el contrario, si le decían que predicaba mal, esa era verdad y así no le ofendían en nada en decírselo. En una solemnidad religiosa en que se comprometió el Superior para que vinieran a predicar de la Independencia, llegada la hora, no vinieron; porque el Padre que debía predicar se excusó diciendo que no estaba preparado. Al saberlo el P. Leonardo, dijo: "Ni el Padre N. ni el P. Leonardo adelantan nada en prepararse, porque con preparación o sin ella, siempre predicaremos mal". Sin embargo, una

vez que se preparó, encontraron que lo había hecho muy bien. Dijéronselo al Padre, y él al punto contestó: "Eso no fué mío, sino del P. Fáber, de donde saqué todo lo que dije". Podemos dejar aquí constancia de que no predicaba mal, sino con unción y doctrina celestiales. No le acompañaban esas dotes de oratoria, que generalmente arrastran, como son voz, figura, acción y mímica; su voz era débil, aunque de entonación muy agradable y devota; su acción era poca, modesta; aunque, cuando el período oratorio lo requería, era vehemente y penetradora. Su porte era, ya se sabe, modestísimo y sin arrogancia tanto por su débil contextura como por su humildad.

"Sabido es que el P. Leonardo era eximio músico, excelente organista y compositor de primera.

"Habiéndose celebrado unas honras solemnísimas en la Catedral de Santiago, no recordamos por quién, pontificó el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, D. Mariano Casanova, que en varios viajes a Europa había oído interpretar admirablemente la Misa de Requiem, que entonces cantaban nuestros Padres en estas honras en la Catedral; nos dijo que jamás había oído cantar esa Misa como ese día; y agregó que el organista parecía arrancar sonidos no de la tierra sino del cielo al órgano. El que tocó la Misa fué el P. Leonardo. Entre los cantores estaban los RR. PP. Atanasio del Sagrado Corazón, Félix del Niño Jesús, Bartolomé de Santo Domingo y otros.

"Podríamos aún continuar narrando muchos rasgos más sobre la fisonomía moral y espiritual del Padre, pero, por ahora, sólo agregaremos algunos datos sobre el ya dicho de su acierto en la dirección de las almas. Con ser tan enérgico, y hasta severo, con las almas soberbias y tenaces, era todo mansedumbre y compasión con las débiles y afligidas. He aquí un solo hecho que lo probará. Un alma muy afligida solicitó su ayuda espiritual, y el Padre se la prestó hasta con ternura y solicitud paternales. Como no pudiera doblegar su voluntad y mala disposición, ni vencer las dificultades en que la penitente

se hallaba, después de darla preciosos consejos y consolarla con esa caridad de Cristo que tienen los santos, no pudo contenerse; la más amarga pena se apoderó de él, y rompió en copioso llanto. "Llorar con los que lloran", así cumplía con la recomendación del apóstol.

"Esta piedra preciosísima debía recibir los últimos toques para que pudiera brillar con todo su fulgor en el edificio de la Jerusalén celestial. Su consumido organismo, siempre con aspecto de tísico, fué atacado de violentísima enfermedad, que, con garras de fierro, no le soltó hasta dejarle en la tumba. Llevado a las Condes y a San José de Maipo para probar si mejoraría, nada pudo rehacer esa naturaleza destruída.

"De paso diremos que en este Monasterio se ofrecían por él oraciones y sacrificios continuos.

"El cariño que el Padre Leonardo tenía a este Monasterio no se desmintió jamás. Se desvivía por hacer adelantar nuestras almas en el camino de la perfección. Cuantos sacrificios de todo género no le debemos todas y cada una a este incomparable y santo Padre. Dios ya le habrá premiado, como nuestros corazones agradecidos tanto le pidieron cuando voló al paraíso.

"El Padre Leonardo sufrió mucho antes de morir. En vísperas ya de su fallecimiento nos escribió con mano moribunda unas líneas en que nos pide que roguemos por él, porque su alma está entre piedras cuadradas.

"M. R. M. Priora:

"Muy estimada Madre: Dios le pagará su fina caridad. Yo, por mi parte, le tendré siempre presente en las largas horas de que dispongo para estar con Jesús y María.

"Jesús me tiene cogido entre piedras cuadradas, pues padezco casi a toda hora en lo corporal, especialmente por el estómago, el que nada recibe bien.

"Estoy tan flaco y débil que apenas puedo moverme aún en la cama sin ayuda de otro. Hágase la voluntad de Jesús. Nada más dulce que estar a su disposición.

"Muy afectuosos recuerdos a mis hermanas, y, repitiendo las gracias por su bondad, se ofrece de V. R. afmo. y menor hermano.—**Fr. Leonardo del Niño Jesús**".

(Era Priora la M. Jesús de María y José).

"Parece que a sus funerales asistió mucha gente, y toda decía que había muerto un santo, y tocaba medallas y rosarios a su santo cuerpo, que según decían, era un esqueleto".

R. P. Anselmo de la Visitación

(1872-1918)

El R. P. Anselmo de la Visitación (en el siglo Agustín Domingo) hijo legítimo de Juan Domingo de Iturriaga y de María Juliana de Yriondo, nació en Cenarruza, el 7 de abril de 1872.

El pueblo de Cenarruza está en la provincia de Vizcaya, Diócesis de Vitoria.

Vistió el hábito de Carmelita Descalzo el 1.º de julio de 1890, o sea, a los 18 años cumplidos.

Ambas profesiones las hizo en los años de 1891 y 1894 en los Conventos de Larrea y Begoña, respectivamente.

Los estudios los hizo en nuestro Convento de Begoña, terminados los cuales, recibió el sagrado orden de Presbiterado en el Palacio Episcopal de Vitoria en septiembre de 1900 de manos del señor Obispo diocesano, Dr. don Ramón F. de Piérola y López de Insuriaga. Después de su ordenación sacerdotal fué destinado a nuestra residencia de Madrid, en aquella época en que ésta residencia pertenecía a todas nuestras provincias de España. Cada una de nuestras provincias religiosas tenía su religioso y representaba a su respectiva provincia en Madrid y en tal carácter el R. P. Anselmo representó por varios años a nuestra Provincia de San Joáquín en la capital de España.

En el año 1907 la obediencia le destinó a Chile, y desde la fecha de su llegada hasta la muerte fué únicamente conventual de Santiago. Por espacio de varios años fué Procurador de la Comunidad a satisfacción de todos los religiosos. Fué también, casi todo el tiempo que vivió en Santiago, Capellán de "Las Majadas", de Pirque, donde fué muy estimado por sus prendas especiales de bondad y buen carácter. En esa capellanía desarrolló su celo apostólico con aplauso de los patrones del fundo y de los fieles que oían su Misa, y escuchaban con fruto sus pláticas dominicales y explicaciones catequísticas, llenas de unción religiosa.

Del P. Anselmo puede decirse que sucumbió al pie del cañón; pues, estando en la misión de su capellanía, se sintió gravemente enfermo. Traído inmediatamente a Santiago, los Superiores, oído el parecer del doctor, juzgaron oportuno llevarle al Pensionado de San Vicente. Aquí fué sometido a una operación, pero, a pesar de las atenciones médicas que se le prodigaron, falleció a los pocos días, víctima de una pleuresía, con fecha 25 de marzo de 1918. Inmediatamente de haber llegado al Hospital recibió los Sacramentos con gran fervor, previa confesión general.

Era nuestro biografiado observante de nuestras leyes, amante de la pobreza, sin mezquindad en su oficio de Procurador, y exacto cumplidor de todo cuanto se le encomendaba. Era, igualmente, de carácter fino y cumplido, cautivando a todos los que le trataban. A sus funerales, en Independencia, asistió una Comisión de personas de la capellanía, presidida por el Comandante de Policía de aquella localidad, dando así una prueba inequívoca del aprecio que tenían por nuestro difunto.

(Del Libro de Difuntos de la Comunidad).

R. P. Abelardo de Santa Teresa

(1899-1929)

En Villafranca de Navarra, Diócesis de Pamplona, nació el niño Angel Soret y Cristóbal. Fueron sus cristianos padres Anacleto y Francisca, y vino a este mundo el 2 de octubre de 1899, habiendo recibido el agua bautismal al día siguiente de su nacimiento, según dice la partida de bautismo.

Criado en ambiente sumamente cristiano, desde su niñez se inclinó a la virtud. Sintiéndose con vocación para abrazar el estado religioso, ingresó como aspirante en el Colegio preparatorio que nuestra Santa Orden tiene en aquella Villa, donde cursó con verdadero aprovechamiento, los estudios de humanidades. A los quince años y diez meses, vistió el Hábito de nuestra Reforma en Larrea (1), habiendo profesado al año. Hizo los estudios en Vitoria y Begoña, principalmente, pero los terminó en Calahorra, siendo uno de los alumnos más aventajados.

Con fecha 10 de octubre de 1921, recibió la tonsura, y, a los pocos días, las Ordenes menores, de manos del señor Arzobispo de Verápoly, Iltmo. y Rmo. P. Angel María de Santa Teresa, de paso por España por aquellas fechas. La consagración sacerdotal la recibió el año 1923, siendo consagrante el señor Obispo Dr. don Francisco Bastán, dimisionario de Oviedo. Luego de haberse ordenado de sacerdote, se embarcó para el Brasil, en agosto de 1924, donde se dedicó al ministerio de la palabra divina en idioma portugués, demostrando aptitudes especiales en el manejo de este idioma. Tres largos años trabajó en distintas casas que nuestra Orden tiene en aquella República, al cabo de los cuales se trasladó a Chile, a fines de

(1) Tomó el nombre de Abelardo de Santa Teresa.

1927, con motivo de haberse reincorporado el Brasil a la nueva Provincia de Burgos.

En Chile se dedicó también a la predicación y al confesonario que lo servía con asiduidad. Pero donde el Padre Abelardo puso todas las energías de su alma, fué en la Revista "El Carmelo y Praga", cuya dirección le fué confiada desde que llegó a esta República. Se le veía siempre afanoso y constante, estudiando y escribiendo y trabajando en la formación del número de la Revista. Su laboriosidad se manifiesta en los diversos artículos que escribía en cada uno de los números bajo la firma de Angel Soret, P. Abelardo, etc.



R. P. Abelardo de Sta Teresa.

Escribió también una lindísima "Monografía" de la milagrosa Imagen del Niño Jesús de Praga, que se venera en la Iglesia de los PP. Carmelitas de Independencia (Santiago), publicada como recuerdo del III Centenario de esta devoción, (1628-1928). Escribió igualmente un trabajo literario, siendo teólogo de Begoña, con el título de "Santa Teresa, Maestra del Buen Decir", trabajo que, por lo bien escrito, mereció ser premiado por el Jurado.

El P. Abelardo se sentía lleno de fervor y entusiasmo para trabajar en la viña del Señor y en la propagación de nuestras devociones carmelitanas por medio de su Revista, pero Dios, en sus altísimos juicios, segó en flor su preciosa vida. Según indicios muy probables, se contagió confesando un enfermo de escarlatina, y en menos de una semana entregó su alma a Dios, con fecha 15 de junio de 1929, o sea, aún no cumplidos los 30 años de edad.

El P. Abelardo se dió cuenta de su enfermedad des-

de el primer momento, y pidió que se le administrara el Viático y la Extremaunción; los que previa confesión general, recibió con gran fervor.

Pronunció también en el momento de recibir los sacramentos una plática edificante que conmovió a todos los presentes y les exhortó a la observancia regular.

A la hora de la muerte, se pudo apreciar la estima en que el público le tenía a nuestro biografiado. La prensa le dedicó varios artículos laudatorios, escritos por amigos que lloraban la muerte de su Padre espiritual y consejero fiel. Sus funerales fueron concurridos y muchos de los asistentes ofrecieron la Comunión por el eterno descanso del finado.

Como Religioso, era el Padre Abelardo muy observante; y, como hombre de sociedad, de un carácter bellísimo.

(Relato del Libro de Difuntos de la Comunidad).

R. P. José Francisco de San Luis Gonzaga

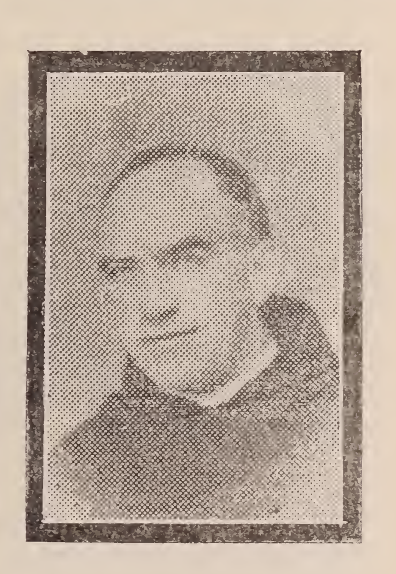
(1882-1935)

Nació en el pueblo de Aulestia, Provincia de Vizcaya (España), el 27 de septiembre de 1882; siendo sus padres don José Maguregui y doña María Boller. En el seno de su misma familia aprendió las primeras lecciones de virtud, que moldearon su corazón cristianamente y le inclinaron, joven aún, a la vida religiosa. Estudió Humanidades en nuestro Colegio de Villafranca de Navarra. Acabados los estudios humanísticos, vistió el Hábito del Carmen en Larrea (Vizcaya), y profesó en el mismo Convento el 7 de octubre de 1898, a los 16 años cumplidos.

Después de un año de profesorado, siguió sus estudios escolásticos en Begoña y en Pamplona, terminándolos con mucho lucimiento. Ordenado de sacerdote en la capital de Navarra, los Superiores le destinaron a Chile,

donde ha pasado cerca de treinta años, dedicado exclusivamente al apostolado de las almas.

Dos son los Conventos donde ejerció principalmente sus actividades: Chillán e Illapel. Lo mejor y más pujante de su vida lo pasó en la capital del Ñuble. En tiempo de la edificación del Convento e Iglesia en dicha ciudad, trabajó denodadamente por allegar recursos, siendo un auxiliar magnífico del P. Estanislao en esta tarea. Como músico de primera talla, honró mucho a la Orden y contribuyó al esplendor del culto. Célebres son en Chillán las magnas Misas cantadas en las grandes festividades, donde logró reunir coros de 200 y aún 300 voces, después de haberse tomado la ingrata tarea de enseñárselas a viva voz. Con don Otto Shaeffer, nuestro buen amigo, fundó la orquesta de Santa Cecilia, que es orgullo de Chillán; la dirigió muchas veces y los músicos de la orquesta recuerdan con mucho cariño su actuación en ella, en todo momento brillante.



R. P. José Francisco de San Luis Gonzaga.

Fué Director de la Semana Devota de la Virgen del Carmen varios años, y a él se debe el magno Mausoleo del Carmen, uno de los mejores de entre las Ordenes Religiosas de la ciudad; y una Librería de propaganda católica, única entonces en toda la población. Incrementó los fondos de la Sociedad del Carmen, hizo crecer considerablemente el número de socios de la misma, y mantuvo el culto a una altura que le honra.

También fué misionero, distinguido por su simpatía, trato afable y actividad incansable.

De Chillán pasó a Illapel. Allí fué Superior y Párro-

co una buena temporada. Fundó el Teatro Cervantes, Centro Social Católico, con miras a la educación, cultura de los obreros y propaganda católica. Muchos sacrificios y dolores le dieron la fundación y sostenimiento de este Centro; pero a la vista está la recta intención del Padre, su altruismo, desinterés y caridad cristiana. Tanto por sus obras religiosas como sociales, fué estimado y amado en Illapel. Al pasar yo por allí el año 30, pude apreciar el cariño universal que se le profesaba; guardando en las casas su fotografía, como reliquia de un Padre y de un apóstol. Igual, idénticamente que en Chillán, donde, y soy testigo, se le homenajeó el año 32, primero con una solemne Misa en que la orquesta de Santa Cecilia ejecutó uno de sus mejores programas musicales; y después con un banquete, tan concurrido y prestigioso, como de pocos se recuerda tan brillante en la capital de Ñuble.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de La Serena, Mons. Caro, le apreciaba intensamente; y bien lo demostró, cuando, al partir para España hacia el año 25, le ayudó generosamente con sus recursos.

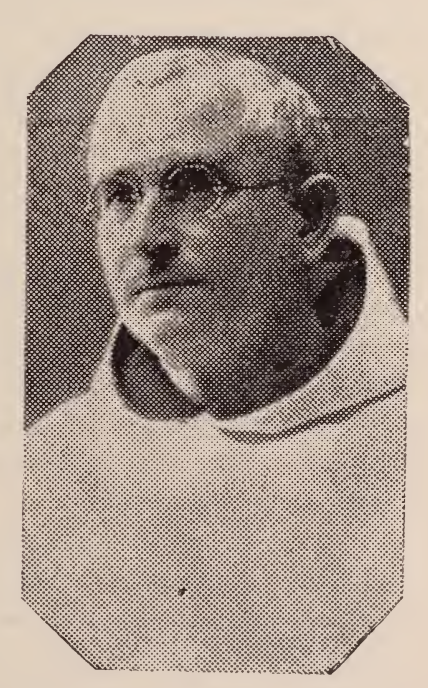
El año 1926 le dió un ataque de hemiplegia, ataque que le volvió a dar después, dejándole medio aniquilado. Sin embargo, y a pesar de sus épocas amarguísimas en que le agitaban cruelmente los escrúpulos, conservó una alegría contagiosa, ocurrente y simpática, que le hacían muy amable a todos sus hermanos de hábito. Falleció en nuestro Convento de Santiago el 4 de octubre de 1935, rodeado de toda la Comunidad, y sus restos descansan en el Mausoleo de la Orden en el Cementerio Católico.

Podemos resumir su vida y sus cualidades, diciendo que fué un celoso misionero, un activo apóstol, un excelente cooperador de los Superiores en todo lo que se refería al culto, un músico distinguido, iniciador de obras sociales y amante de todas las obras católicas; un religioso bueno, amable y simpático, cuyos últimos años, muy amargos, procuró darles también con intensidad a Dios, trabajando por el perfeccionamiento de su alma.

R. P. Gervasio de la Asunción

Llamábase en el siglo Rufino Bilbao y Elorza. Nació en Yurre, Vizcaya (España), el 16 de noviembre de 1882. Tomó el Hábito de la Orden en Larrea, el 30 de diciembre de 1897. Profesó el 31 de diciembre de 1898. Se ordenó de sacerdote el 22 de diciembre de 1906. Vino a Chile el año 1907; y murió en Santiago el 6 de agosto de 1935.

Era el P. Gervasio de buena presencia, de excelente trato y de finos modales. Fué siempre muy apreciado y querido.


R. P. Gervasio de La Asunción.

Se dedicó con afán a los estudios de teología moral y de Derecho Canónico, siendo muy versado en ellos.

Era muy activo, y tuvo amplio campo donde ejercitar sus cualidades. Por ellas, la Orden le encomendó los Superioratos de Viña del Mar, por dos períodos consecutivos, desde el año 1918 al 1924; el Priorato de Chillán, del año 24 al 27; el Priorato de Santiago, del 27 al 30; de nuevo la Presidencia de Chillán, el año 30; y el Subpriorato de Santiago, el 33.

Como se verá en la Historia de la fundación de Viña del Mar, en ese Convento fué donde se hizo notar su actividad, tanto al frente de la Comunidad, como en la Dirección de la Corte de la Virgen del Carmen, a la cual elevó a gran altura; como en la edificación de la Iglesia, trabajo iniciado por él.

En Chillán fué muy apreciado por el Excmo. señor

Rücker; quién, en sus ausencias, le nombró varias veces su Vicario General, cargo que desempeñó a entera satisfacción del Prelado. Fué, en su primer período de Superior en la capital de Ñuble, confesor de casi todas las Comunidades Religiosas de la ciudad; y dejó, al salir, una huella profunda de su meritoria labor.

Siendo Prior de la capital de la República, tuvo que duplicar su trabajo. A pesar de todo, no aflojó nunca en sus labores.

Al volver de nuevo de Superior a Chillán, sintió su naturaleza notablemente quebrantada; y, al poco tiempo, un ataque cerebral le medio inutilizó, razón por la cual los Superiores le trasladaron a Santiago para reponer su salud, donde permaneció hasta su muerte.

Siempre fué muy delicado de conciencia. Pude observarlo yo que viví con él en Santiago y en Chillán. En este año de 1935, último de su vida, puedo afirmar también que me edificó muchísimas veces por su humildad y extraordinaria delicadeza; pues siendo de bastante más edad que la mía, se rebajaba increíblemente a consultarme asuntos del espíritu, con el candor de un novicio. Su piedad, siempre profunda, se acrecentó mucho en estos últimos años de su enfermedad.

A pesar de sus achaques, no se dispensó del trabajo, ni de la observancia. Murió, como se dice, en la brecha; pues el último ataque de parálisis, que le llevó al sepulcro, le dió en el confesonario, el 20 de julio, después de haber asistido con la Comunidad al canto de la Salve, como día de sábado. ¡Hermosa vida y más hermoso fin!

Fundación de Valparaíso

CAPITULO I

OFRECIMIENTO DE LA FUNDACION

11 de febrero de 1899.—El P. Ernesto en la Parroquia del Espíritu Santo.—El señor Villalobos ofrece a la Orden la Capilla de San José para una fundación carmelitana.—Nueva entrevista con don Cristóbal Villalobos de los PP. Valentín de la Asunción y Ernesto de Jesús.—Nuevo ofrecimiento y aceptación de la Capilla ad referendum.—Religiosas de Santa Ana.—La Capilla de San José.—Su estructura y Fundación.—Conveniencias para fundar allí.—Semejanza del Cerro Bellavista con el Monte Carmelo.—Posición ideal del Cerro Bellavista y belleza de Valparaíso.—Carta del P. Pedro de la Madre de Dios al P. Ernesto, en Burgos, al dirigirse a América.

Habían desembarcado en Valparaíso el 11 de febrero de 1899. Esta ciudad, que a los legendarios conquistadores hispanos les sorprendió por su extraordinaria pompa y belleza, recibía también, vestida de gracias, orlada de primores, pródiga en afectos, a los Padres Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación. Venían casi en fuga del Perú; pero más bien, impelidos por el brazo augusto de la Virgen del Carmen.

El domingo 12 de febrero, se encaminaba el P. Ernesto a celebrar su primera Misa en Chile a la Parroquia del Espíritu Santo. Iba a ruegos del P. Guardián de San Francisco, donde se hospedaba. No sabía lo que le aguar-

daba ni lo que tenía dispuesto sobre él la Madre del Carmelo. Era Cura Rector de la Parroquia del Espíritu Santo el Pbro. D. Cristóbal Villalobos, un verdadero Patriarca del Clero por su saber, piedad, dignidad, actuación e influencia en la sociedad porteña. Como buen chileno y excelente sacerdote, tenía impresa en su alma la devoción a la Virgen del Carmen. Fácil es, pues, comprender lo que pasaría en el cerebro y los sentimientos que bullirían en el corazón de este gran hombre, al ver, al tener delante de sí, en Chile, en la tierra Carmelitana, en Valparaíso, al primer Carmelita Descalzo. Apenas el Padre Ernesto terminó la Misa y su acción de gracias, cuando se le acercó el señor Villalobos, y, afectuoso, le saludó, se enteró de su viaje y de sus propósitos en Chile, e incontinenti, como quien hacía una gran conquista, o hubiera hallado un tesoro, le ofreció una Capilla con su casa-habitación para que hiciera una fundación en ella. "Padre, me dijo, dando rienda suelta a un deseo incontenible y por largo tiempo reprimido, yo les ofrezco cerca de aquí una Capilla dedicada a San José, con una casita que puede servirles para poner un pie" (1). Hubiera sido la primera fundación chileno-carmelitana y dentro de su feligresía. ¡Miel sobre hojuelas!

Aquella tarde visitaron los recién llegados a las Madres Carmelitas, sus Hermanas de Hábito, y la pasaron entretenidos en pláticas espirituales. Grande fué el consuelo de los Padres, al sentir el contacto de corazones carmelitanos. Con sus Hermanas de Hábito no estaban solos en estas playas hospitalarias. Y ¿las Madres? Me escribe el P. Ernesto que, después de los saludos y cambiadas las primeras impresiones, predicó a las religiosas una plática sobre tres avisos del Camino de Perfección de Santa Teresa de Jesús, y que ellas quedaron locas de contento con sus Padres.

---

(1) Sermón del P. Ernesto en las Bodas de Plata de la Fundación de Valparaíso. Vide Capítulo VI.

Al día siguiente fueron a celebrar al Monasterio de las Carmelitas. En la tarde recibieron la visita de don Macario Ossa y de algunas comisiones de católicos, visitaron al Gobernador Eclesiástico, don Luis Enrique Izquierdo, y el 14 de febrero se dirigieron a la capital.

¿Y la fundación de Valparaíso?

Aunque no inspeccionaron el lugar ofrecido por el señor Villalobos, ni le dieron por el momento palabra de aceptación; tomaron buena nota de ella, como después se vió, y explicaron al Rector del Espíritu Santo que deseaban primero entrar en la capital, visitar al señor Arzobispo, agradecerle los ofrecimientos que les había hecho de su Arquidiócesis, cuando estaban en el Perú; y, desde allí, hacer una composición de lugar de su actuación futura en Chile. Hecho esto, estudiarían más despacio el asunto de la fundación de Valparaíso.

Pasaron algunos meses. El año, fin de siglo, llegaba a su término. Después de una jira a La Serena, donde se ofrecía a la Orden una Fundación, los Padres Valentín de la Asunción y Ernesto de Jesús desembarcaban en Valparaíso y se avistaban con el señor Villalobos. Este guardaba intacta su palabra de ofrecimiento y en el entretanto había redondeado y mejorado su primer proyecto. Subieron los tres al Cerro Bellavista, lugar de la Capilla y de la casa, y el señor Villalobos se las presentó con dignas y afectuosas palabras. Les ofreció además su ayuda para antes y después de la fundación. Su afecto era grande, como su corazón, y, lo que quiso, logró: envolver en redes de cariño a los Padres y conquistarlos para realizar su proyecto. Al despedirse de ellos, les dijo: "Ya saben Uds. que tienen desde ahora a su disposición esta Capilla con su casa, que no encierra todas las comodidades desde luego; pero hay posibilidad para que mejoren las condiciones de la vida. Si Uds. quieren, las aceptan; pero, si no es ahora, se las reservo para cuando tengan personal preparado".

¿Qué más querían ellos? ¡Venir a Chile a fundar y,

sin buscarlas, presentárseles una tras otra las fundaciones y regaladas!... Diéronle palabra de aceptación ad referendum, mientras se alcanzaba autorización de la Orden. De esto se encargó el P. Valentín, quien a los pocos días partía para España, era nombrado Provincial en el Capítulo de 1900, aceptaba la fundación, y enviaba desde allí personal apto para ella. Fué elegido en el mes de mayo, y un poco más tarde concedía las licencias necesarias. Apenas llegado a la Península, consiguió de los Superiores mayores que fuera una expedición de religiosos a ocupar la Capilla y casa de Bellavista y observaran con calma el terreno y las condiciones de la Fundación, antes de aceptarla definitivamente.

En el ínterin, las Religiosas de Santa Ana, que vivían en la casa contigua a la Capilla, y mantenían una Escuela y cuidaban del ornato y decencia del culto, prepararon su salida a otro lugar más apto para ellas. En Bellavista no tenía Misa diaria y, a veces, ni dominical, y deseaban ambas cosas. Así que la noticia de la llegada de los Padres Carmelitas al Cerro alegró sus corazones, y, dando gracias al cielo, desocuparon la casa y tendieron el vuelo a nidos más hospitalarios.

*

*   *

La Capilla de San José había sido fundada por don Cristóbal Villalobos el último decenio del siglo XIX. En un escrito que mandó a Roma, pidiendo licencia para donarla a la Orden, dice que compró el terreno y edificó en él esta Capilla con limosnas de los fieles. Era propietaria del terreno la señora Rosa Cerda de Salas Portales, la cual, enterada de que el señor Rector del Espíritu Santo proyectaba edificar allí una Capilla; trató con su marido, aunque inútilmente, de vender dicho terreno. Acudió entonces a don Juan Andrés Rivera Espinosa, apoderado en el Cerro de las propiedades del señor Salas

y señora, para que hiciera presión sobre don Arsenio y consiguiera vender la propiedad. Don Juan Andrés Rivera obtuvo fácilmente esta concesión, contribuyendo así originariamente a la edificación de la Capilla y establecimiento de la Orden en el Cerro Bellavista.

La Capilla fué erigida en Iglesia pública por el señor Arzobispo don Mariano Casanova, bajo la advocación de San José, el 20 de abril de 1896 (1).

Aunque apta para sus fines y apropiada al lugar, la Capilla de San José era pobre en todo sentido. Solamente el pequeño frontón de puras líneas griegas, con sus fustes estriados en medio relieve, basas y capiteles de estilo jónico, y sus tres nichos para las imágenes de San José y de dos ángeles, la ennoblecían. El interior no era más que un salón de veinticinco metros de largo por ocho de ancho. Los altares, pobres. El conjunto daba la impresión de una cosa pesada, un tanto oscura y sin vida.

Por el estilo, la casa-habitación. Si después de veinte años de reparaciones y bastante miles de pesos en ella

---

(1) Auto de erección de la Capilla:

Nós Mariano Casanova, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago de Chile.

Por cuanto por parte de don Cristóbal Villalobos se nos ha hecho presente que para el servicio de Dios Nuestro Señor, aumento del culto divino y bien y utilidad de los feligreses de la Parroquia del Espíritu Santo, ha erigido, fundado y dotado una Iglesia en el Cerro llamado de Bellavista, situado en la jurisdicción de la citada Parroquia; y, constándonos por las diligencias practicadas, que de la dicha erección no se sigue daño ni perjuicio alguno, sino mucha utilidad y provecho a los fieles, por tanto, con esta misma fecha hemos proveído el auto que sigue: Santiago, 20 de abril de 1896.—Vistos, erígese en Iglesia pública bajo la advocación de San José, Esposo de la Santísima Virgen, la que se ha construído en el Cerro de Bellavista, jurisdicción de la Parroquia del Espíritu Santo, y se le asigna por dote todo lo que sea necesario de las entradas de la propiedad anexa a la Iglesia.—Tómese razón y extiéndase el correspondiente título.—El Arzobispo de Santiago.—*Román,* Secretario.

enterrados, no logró remozarse, podrá uno darse cuenta de lo humilde que era en aquel entonces.

Nada de esto hizo mella en el animoso corazón del Padre Ernesto de Jesús. ¿No sabía él de memoria todas las Fundaciones de la Madre Teresa, muchas de ellas inferiores a la Capillita Josefina? ¿No había él cantado con acentos de profeta y anacoreta la Fundación de Duruelo, Cuna de la Reforma, del santo Padre Juan de la Cruz? Además, poeta de alma y de sentimiento, el vió lo que otros no vieron. Vió el panorama circundante, la gran ciudad de Valparaíso a los pies del Cerro; ancho campo para la evangelización y un mirador de espléndidas condiciones climatológicas, ante un cuadro de estupenda belleza, capaz de elevar hasta Dios al alma más indiferente. No era el Convento de los Mártires de San Juan de la Cruz, dominando la florida vega granadina; pero era como el hermano menor del sacro Monte Carmelo: ambos mirando a la mar inmensa. Esta similitud con la Montaña y Trono de la Virgen del Carmen impresionó fuertemente al P. Ernesto y no fué pequeña parte en conquistarle para la Fundación.

*

*   *

El Cerro Bellavista no hace gala, como el Monte Carmelo, de valles tapizados de flores y mantos de verdura, de fuentes cristalinas, de la hermosura gentil tan ponderada por el regio autor del Cantar de los Cantares, ni de senderos idílicos, que descienden a bañarse en el mar entre laderas de mirtos y rosales. Bellavista se enorgullece, no por sus calles laberínticas, que nada valen; no por sus pasajes de aire romántico, sórdidos y sombríos; no por sus viviendas desvencijadas y de chatarra vieja; el Cerro Bellavista, como un poeta vestido de andrajos, alza su cabeza y ostenta con ufanía su "Bella Vista".

Dirigiendo la mirada al Oriente y dominándolos to-

dos, deja ver, desde su altura olímpica y platónica, los cerros Florida, Mariposa, Las Monjas, Las Cruces, Las Cañas, Las Ramaditas; más allá, medio oculto entre quebradas, Las Zorras, Polanco, Larraín, El Barón; un abigarrado hacinamiento de techumbres con manchas negras de árboles acá y allá; en los confines, la ingente Cordillera, por do sale el sol, y el Aconcagua elevando su altiva y nevada cerviz a las nubes.

Convida a mirar, hacia el Poniente, los cerros Yungay, San Juan de Dios, La Leona, La Cárcel, La Loma, Cerro Alegre, con humos de europeo; Cordillera, Playa Ancha, chalets con torreones caprichosos, espléndidos edificios, abriendo al sol de Oriente la arquería de sus ventanales; torres de templos, construcciones de la Armada y viviendas, como nidos de cóndores, asomándose al océano.

Al Sur, faldas de todas estas colinas, con casitas que suben, como cabras, hasta el Camino de los Españoles. Arboles, quebradas, césped, caminitos, luz, mucha luz, suavidad en las colinas y evocaciones de Nazaret.

Al Norte, a lo lejos, la Silla del Gobernador, célebre en la historia de la Colonia, barómetro infalible para los que tienen y no tienen barómetro; en frente, la inmensa llanura del mar; a sus pies, como una sierpe de polícromas escamas, Valparaíso, la Perla del Pacífico; la que bautizó con este nombre el conquistador hispano, Juan de Saavedra, uno de los capitanes de Diego de Almagro. "Por ser tanta, dice Marino de Lovera, la fertilidad, hermosura y abundancia de arroyos de éste; le puso por nombre Valparaíso, el cual se le ha quedado hasta hoy y es el más hermoso de todo" (1).

---

(1) "El Capitán Saavedra, dice Marino de Lovera, era natural de Valparaíso". Y el Valparaíso de Lovera, según Nadoz en su Diccionario Geográfico, es un lugarejo de Castilla, a dieciocho leguas de Madrid, y está situado en el hondo de un valle, en terreno llano y cercado de cerros, ofreciendo un aspecto agradable de infinidad de árboles que hay en sus inmediaciones".

¡Valparaíso! Blasco Ibañez se exalta a su vista y exclama con lírico fervor: "Hace media hora acabo de contemplar uno de los espectáculos más hermosos que he visto en mi vida. A la luz pálida de la luna he visto la hermosa bahía de Valparaíso, donde van a caer las colinas que la rodean, llenas de luces, que me parecieron procesiones de luciérnagas que suben pausadamente hacia las cumbres.

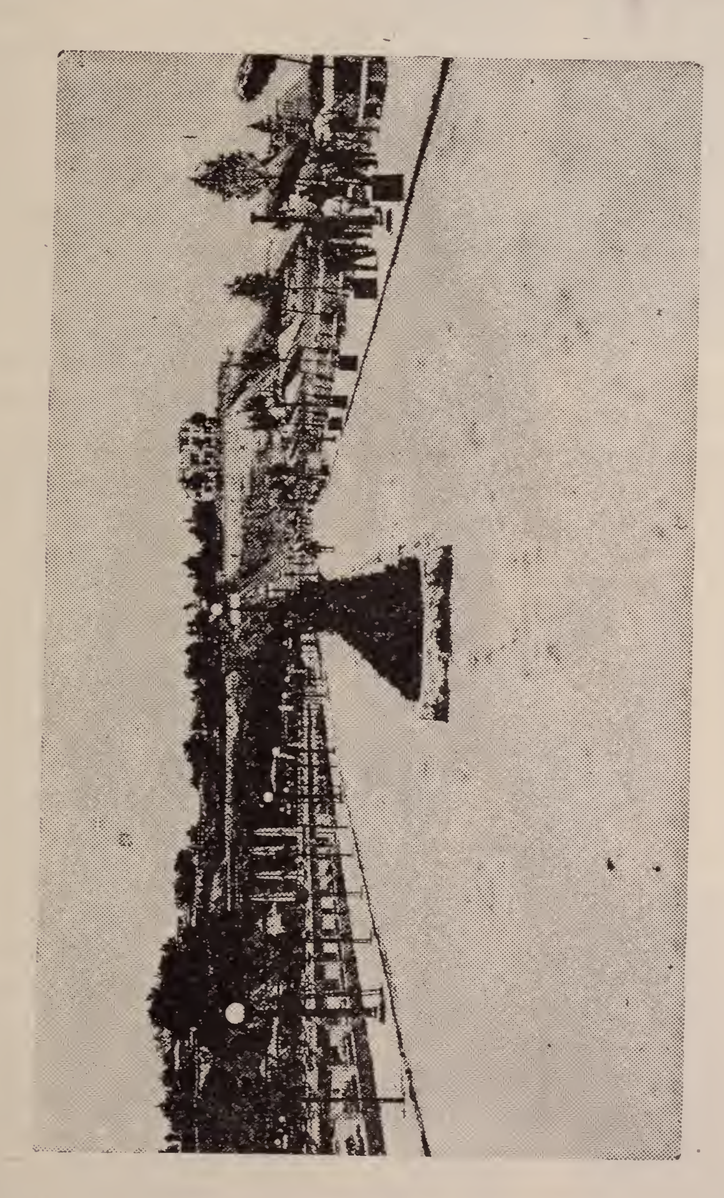
"Yo he recorrido muchas tierras, conozco el puerto de Lisboa reflejado en las aguas tranquilas del Tajo; he contemplado el puerto de Nápoles desde el cráter del Vesubio; he admirado en Constantinopla el panorama del Bósforo a la luz de la luna que está grabada en la bandera de Turquía, y nunca he recibido una impresión más hermosa y poética que la de esta bahía poblada de luces" (1).

Valparaíso es una gran urbe moderna en todo sentido: en confort, en comodidades, en halagos, en belleza y en cultura. Plazas románticas y señoriales: la de Sotomayor, con su monumento a los Héroes de Iquique, con su Palacio de la Intendencia y los edificios que la rodean es magnífica. Calles hormigueantes, estrechas, plenas de lujo. La calle Prat con su núcleo de construcciones comerciales, es el Wall Street porteño. Se alzan allí los rascacielos del Banco Nacional, de la Dirección de la Armada, de la Caja Nacional de Ahorros, del Banco Edwards, de la Bolsa de Comercio, del Banco Anglo Sud Americano, del Banco Alemán y en general de todas las construcciones de las grandes empresas comerciales e industriales. La calle Esmeralda, donde se levanta el edificio de "El Mercurio", el diario centenario y decano de la prensa sudamericana. La calle Condell, en donde se halla el Club de Valparaíso, el Club Naval, los grandes edificios de la Fundación Santa María y de la Caja de Crédito Hipotecario, el hermoso frontis del edificio de la

---

(1) Conferencia dada en Valparaíso por el ilustre novelista el año de 1909.

Municipalidad y las grandes tiendas de lujo. La Avenida Pedro Montt, con modernas y amplias calzadas, bordeadas de árboles en toda su longitud. La Avenida Brasil,



Avenida Brasil, (Valparaíso).

grande arteria de Valparaíso, con magníficas residencias, edificios como la Universidad Católica, Coliseo Popular, Cuarteles de Bomberos y palacios de hermosas líneas.

Valparaíso tiene un alma propia, un alma que todos los chilenos le reconocen y que ha sido tradicionalmente mantenida a través de las generaciones. Pueblo laborioso, forjado en el yunque de una labor continuada, ha sabido sobreponerse a todas las pruebas a que la naturaleza le ha sometido y ha vuelto a levantarse más pujante. Terremotos, incendios, epidemias, toda suerte de calamidades, no han sabido abatir a esta ciudad prócer, que siempre ha exhibido el orgullo de su propio saber. Y la Valparaíso moderna, en que Mercurio el comerciante y Vulcano el forjador levantan estructuras que desafían las nubes, produce y premia poetas, hace música, escribe, pinta, esculpe; cultiva, protege y estimula las nobles disciplinas del espíritu, a la vez que, como en la antigua Grecia, cincela bajo el sol y el aire libre de los gimnasios, la belleza escultórica de los cuerpos que han de ser el vaso sagrado de las mentes sanas.

*
*   *

Un Convento en el Cerro más céntrico, como lo es Bellavista, con Valparaíso a los pies, con la mar al frente; un Convento, no como esta diminuta Capilla, sino como sería en el futuro, como lo veía él en su imaginación; como lo es ahora en 1935, semejándose al Monasterio del Monte Carmelo; parecióle al P. Ernesto posición estratégica. Y así como entonces le pareció, así, con la misma opinión perseveró años más tarde cuando la adversidad se cebó en esta Fundación, y así persevera con más razón hoy día en que la mole gigante del templo carmelitano, con la Imagen de la Virgen del Carmen sobre una torre de 52 metros de altura, extiende su sombra protectora sobre medio mundo.

Al encontrarse en Valparaíso, después de una accidentada navegación; después de haber fracasado por vo-



Avenida Pedro Montt, (Valparaíso).

luntad de Dios o de la Virgen del Carmen, como dirá el más adelante (1), en sus intentos de fundar en el Perú ¡con qué emoción se acordó el Padre Ernesto de la Carta del P. Pedro de la Madre de Dios, en que le hablaba de Valparaíso, de esta ciudad, donde se le ofrecía una fundación!

"Dos horas antes de tomar el tren en Burgos para cumplir la misión que me confiaban los Superiores, me entregó el R. P. Pedro de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo y Administrador Apostólico en Persia, llegado aquel mismo día a Burgos, la siguiente carta: "Mi Rdo. y querido P. Ernesto: Cuando esté V. R. en el Perú, escriba a nuestras Madres de Valparaíso (Chile). Ellas desean una Fundación de Padres Carmelitas Descalzos. Si Dios permite que V. R. vaya a Valparaíso, tiene allí tres casas, que son de mis tíos, y le ayudarán en todas sus empresas. ¡Que Dios le dé un feliz viaje!—**Fr. Pedro de la Madre de Dios,** C. D. y M. Ap." ¿Quién al leer esta carta que llegó a mis manos, sin preámbulos, como de sopetón, cuando tenía ya un pie en el estribo para dejar mi querida Patria, no oye la voz de Dios, ordenándome venir a la República más Carmelitana del mundo? Insondables son los designios de Dios, pero ¡cuánto se transparentan a través de los sucesos humanos!. . ." (2)

Así, pues, no había que perder la preciosa ocasión que se presentaba de fundar en Valparaíso, a donde Dios le encaminaba con su potente voz; y donde un venerable sacerdote le ofrecía Casa y Capilla en una Colina que semeja la más bella de las montañas de Palestina, el Santo Monte Carmelo.

---

(1) Con motivo de esta Historia, me escribía él mismo: "El P. Ernesto descenderá a la tumba con la idea, jamás oscurecida en él, de que la **Virgen del Carmen le llevó a Chile".** Así, subrayado.

(2) Vide "Carmelo y Praga", año 1924, pág. 54.

CAPITULO II

TOMA DE POSESION Y ERECCION CANONICA DE LA FUNDACION

I. Los PP. Ernesto y Mauricio en Valparaíso.—Preparativos del señor Villalobos para la fundación.—Ayuda de don Juan Andrés Rivera, de las Madres Carmelitas y personas piadosas.—Recibimiento triunfal de los fundadores el 18 de marzo de 1900.—Toma de posesión.—Consejos del señor Villalobos a los Padres.—II. Licencias de la Sagrada Congregación y de la Orden.—Donación oficial de la Casa y Capilla.—Licencia del Ordinario.—Erección canónica de la Fundación.—Primera Conventualidad.—Escritura publica de donación.

I

Había pasado el tiempo suficiente para que el P. Valentín llegase a España, consiguiera que los Superiores mayores aceptasen la Fundación, escribiera a Chile la buena nueva y mandara una expedición de religiosos.

Era ya marzo de 1900. El día 13 de este mes (1), los Padres Ernesto de Jesús, Mauricio de Santa Teresa y el Hermano Cirilo de la Cruz, llegaron a Valparaíso con el fin de preparar la Casa y Capilla para la toma de posesión, que se realizaría el domingo 18, víspera de la fiesta de San José.

---

(1) Así consta por el Libro de Misas del Convento.

Poco tuvieron que hacer, ya que el señor Villalobos se había adelantado, proveyendo para los cuatro Padres y dos Hermanos, que formarían la primera conventualidad, muebles, ropas y comestibles para más de un mes, carbón y cocinilla para el mismo tiempo, más tres casitas de arriendo para sustentarse con su producto.

La familia Rivera Espinosa, representada dignamente por don Juan Andrés, ofreció y facilitó a los fundadores alojamiento y comida. Las Madres Carmelitas Descalzas de Valparaíso, cuya Priora era la insigne M. Margarita de San Juan de la Cruz, ayudaron mucho con ropa de Iglesia y otros enseres, a pesar de su pobreza, por ser fundación de pocos años. Familias piadosas prestaron flores para la Capilla y lo necesario para la Casa y todos los habitantes del Cerro Bellavista tomaron parte activa en la preparación del recibimiento a sus nuevos huéspedes.

Encima ya la fecha del 18, el señor Villalobos invitó por la prensa a las autoridades eclesiásticas, civiles y al pueblo entero, asistiera a la toma de posesión de la Capilla de San José por los Padres Carmelitas. "Os invito, decía, al recibimiento de los hijos de la Virgen del Carmen. Estos mensajeros de paz, que nos envía el cielo, deben llegar el próximo domingo, y espero que daréis pruebas de nobleza, reconocimiento y gratitud al grande beneficio que nos ha concedido la Reina del Carmelo y su castísimo Esposo, San José, al traernos a Valparaíso a estos celosos apóstoles del bien y la verdad; saliendo todos a recibirlos y contribuyendo todos a que este recibimiento sea digno de tan ejemplares huespedes, como nos envía el Señor".

Es para alabar a Dios y a la Virgen del Carmen el recibimiento y la marcha triunfal desde la Parroquia del Espíritu Santo hasta la Capilla de San José, que hizo todo Valparaíso a los Padres Carmelitas. No hay nación ni pueblo que así haya recibido a los hijos de la Virgen del Carmen. No hay Comunidad ni Orden religiosa en

toda la República que pueda ostentar en sus anales el espectáculo de amor y de entusiasmo de que Chile hizo gala con la Orden del Carmen en casi todas las fundaciones hechas en el país. Los Padres Carmelitas entraron triunfalmente en Chile y triunfalmente fueron haciendo sus hermosas fundaciones.

El P. Epifanio de la Purificación, testigo del acontecimiento y primer Superior de la Comunidad, describe así el recibimiento triunfal: "El 18 de marzo, dice, debió de ser de gran regocijo en el cielo para la gran Reformadora del Carmelo y gran propagandista de las glorias josefinas. Sus hijos, los Carmelitas Descalzos, adquirían en tan venturoso día un templo más, dedicado al glorioso Patriarca. Sabido es de todos los que hayan leído el libro de las Fundaciones de la insigne Reformadora Carmelitana el empeño santo que tuvo siempre por colocar sus Monasterios bajo la protección del glorioso San José; y la casa y la Iglesia de que los Carmelitas se hacían cargo en la pintoresca ciudad de Valparaíso estaba dedicada hacía algunos años al que se llamaba Padre de Jesús.

"El recibimiento que el católico pueblo de Valparaíso hizo a los hijos del gran Elías no pudo ser más entusiasta, y es la prueba más convincente del entrañable cariño que tiene a los Carmelitas. Los hechos fueron siempre más elocuentes que las palabras, y lo que todo Valparaíso hizo el domingo al estrechar en su seno a los del Carmelo demuestra que su corazón es todo carmelita,

"A las cuatro y media del 18 de marzo, todo estaba dispuesto para conducirnos desde la Parroquia del Espíritu Santo hasta el nuevo Convento. En la calle nos aguardaban las autoridades eclesiástica y civil, el señor Gobernador Eclesiástico, el señor Alcalde, el Juez, los señores Párrocos, los representantes de las Comunidades religiosas y un gentío inmenso obstruía las calles. La Banda de música apenas nos divisó, entonó una bonita marcha que, unida al ruido ensordecedor de los cohetes, entusiasmaba los corazones. Las calles estaban ricamente engalanadas

con banderas, colgaduras y escudos alegóricos. En el trayecto se destacaban cinco artísticos arcos con las inscripciones siguientes: "Gloria a N. Señora del Carmen, Patrona de los Ejércitos de Chile". "Salve a los hijos de los Profetas". "Gloria a los Hijos del Carmelo". "Carmelo, protégenos en vida". "Carmelo, ayúdanos en la muerte".

"Antes de llegar a la Iglesia, el señor Cristóbal Villalobos, dignísimo Párroco del Espíritu Santo y propietario de la casa e Iglesia que cedía a los Carmelitas, leyó un patético discurso felicitando a Valparaíso y a toda la República por la incomparable dicha de dar hospitalidad a los hijos del gran celador de la gloria de Dios, el Profeta Elías. Pidió a las autoridades que los favoreciesen cuanto pidiesen, porque en estos nuevos apóstoles, decía, hallaréis el mejor dique para contener el torrente desbordado de inmoralidad e ignorancia que amenaza sumergir a las naciones en la barbarie, si a tiempo no se pone remedio. Al terminar, todos prorrumpieron en atronadores vivas a la Virgen del Carmen y a los Carmelitas.

"El acceso a la Iglesia nos fué poco menos que imposible, por la aglomeración de gente que la circundaba. Cuando conseguimos entrar, el señor Villalobos hizo entrega de las llaves de la Iglesia y casita en manos del Superior de los Carmelitas, congratulándose de dejarlas en tan buena posesión. Concluída esta ceremonia, el Rvdo. P. Ernesto de Jesús, en sentidas frases, dió gracias a las autoridades, al clero secular y regular y a todo el pueblo por las pruebas inequívocas de cariño que manifestaban hacia los hijos del Carmelo, y expuso brevemente el fin que tenían al arribar a estas lejanas tierras, abandonando su amada Patria; fin que no era otro que ganar almas para Dios; y, como éstas, decía, han sido todas redimidas por la sangre de Jesucristo, para los Carmelitas, todos serán iguales, y a todos acudiremos indistintamente, a donde quiera que se nos llame: no buscaremos intereses sino corazones.

"Este grandioso acto, que tanto ennoblece al católico pueblo de Valparaíso, y formará una de las páginas más brillantes de su historia, terminó con un solemne Te Deum en acción de gracias.

"Ceda todo a mayor honra y gloria de Dios, de nuestra Santísima Madre del Carmen, prosperidad de la Orden y bien de las almas" (1).

De mucho valor histórico nos parece esta reseña para la Historia del Carmen de Valparaíso. No obstante, el P. Ernesto, en unas notas que nos envía, las completa, añadiendo detalles curiosos y valiosos sobre el engalanamiento del trayecto a recorrer, asistencia de personajes, concurrencia y palabras pronunciadas en esta ocasión solemne por el señor Villalobos y por el propio P. Ernesto.

"Desde el Ascensor Bellavista, dice, hasta la Capilla estaban adornadas las calles con flores, guirnaldas, banderas chilenas y españolas entrelazadas, dando un golpe de vista imponente y fantástico. La concurrencia fué enorme. Estuvo encabezada por el señor Gobernador Eclesiástico, don Samuel Huidobro, el señor Intendente y el señor Alcalde. Representaciones del clero, Padres Domínicos, Franciscanos, del Corazón de María, Jesuítas, Sagrados Corazones, Colegio de hombres y de mujeres. Alguien calculó como unos quince mil concurrentes.

"En la puerta de don Juan Rivera, ante las autoridades, el señor Villalobos entregó las llaves de la Casa y Capilla al P. Ernesto, pronunciando un discurso emocionante. Dijo entre otras cosas: "R. P.: os entrego estas llaves, congratulándome de dejarlas en manos de quienes han de abrir a mis feligreses las puertas del cielo". El P. Ernesto las recibió como encargado de hacer la fundación.

"Aquella inmensa muchedumbre se puso en marcha hacia la Capilla, y, entrado que hubieron en ella las au-

(1) "Monte Carmelo", año 1900, pág. 160.

toridades; el Gobernador Eclesiástico, revestido de capa magna, entonó el Te Deum en acción de gracias; luego el coro, Padres Bartolomé, Leonardo y otros Padres, cantaron el "Acógenos, ¡oh Virgen del Carmelo!". El P. Ernesto en un discurso dió gracias en nombre de la Orden al señor Villalobos por la donación, al señor Gobernador Eclesiástico, Intendente, Alcalde, sacerdotes, religiosos, a todos los circunstantes por aquella demostración estupenda de afecto a los Hijos del Carmelo. Manifestó el júbilo que experimentaba su corazón en tan solemnes momentos. "No, no puedo, amados habitantes de Valparaíso, no puedo ocultaros la satisfacción que me habéis proporcionado con vuestras pruebas de afecto y cariño. Es este uno de los días más gratos de mi vida. En medio de vosotros me siento feliz y con nuevos bríos para trabajar en la viña del Señor. A esto vienen a Valparaíso los Padres Carmelitas Descalzos, los Hijos de la insigne española, Santa Teresa de Jesús, a trabajar en el hermoso y fecundo campo de las almas. De aquí en adelante, para cuanto nos necesitéis, llamad confiadamente a las puertas de esta casita todos, indistintamente todos, ricos y pobres, sanos y enfermos, de día y de noche. Hemos venido para servir a todos y a todos queremos hacer bien hasta donde lleguen nuestras fuerzas". La Salve cantada por el coro puso término a tan imponente manifestación de simpatía a los Carmelitas y cuyo recuerdo perpetuará la Historia".

En su discurso, pronunciado en las Bodas de Plata de esta fundación, amplía algunos detalles, y dice: "¡Y que no goce yo en este momento de la compañía de aquel ángel, vestido de Carmelita, que se llamó Leonardo del Niño Jesús, que fué el alma de la fiesta de la inauguración, y de aquel otro fervoroso hijo del Carmelo, Estanislao de San Juan de la Cruz, uno de los primeros conventuales de esta Casa, y sobre cuyos robustos hombros, más que sobre granítico fundamento, se levantan hoy nuestro Templo y Convento de Chillán!"

En cambio de este recibimiento triunfal, en cambio de la casa y Capilla que les entregaba, el señor Villalobos no exigió de los Padres más que la atención al culto y un gran celo por las almas. Dióles paternales consejos sobre el culto en la Iglesia, enseñanza del Catecismo y administración de los Sacramentos. Demostración inequívoca de su bello corazón y del purísimo espíritu religioso con que procedió en este acto solemne. Dios le bendiga, como nosotros le bendecimos enternecidos.

II

Seis fueron los fundadores de esta casa: los Padres Epifanio de la Purificación, como Superior; Mauricio de Santa Teresa, Estanislao de San Juan de la Cruz, Telésforo de los Apóstoles; y los Hermanos Cirilo de la Cruz y Angelo de la Natividad.

La Fundación estaba hecha y aceptada y los Padres listos desde el primer día para echar las bases de la observancia regular, como conviene en los principios; y para ejercer dentro y fuera de casa su ministerio sagrado. Eso hicieron a satisfacción de la Orden y del vecindario. Sin embargo, era necesario legalizar la Fundación y obtener en debida forma todas las autorizaciones del caso.

Al llegar a España la noticia de la toma de posesión de la Capilla y Casa de Bellavista, el P. Valentín de la Asunción era elegido Provincial. El conocía el terreno; como Visitador en Chile, lo había aceptado ad referendum y conseguido en España su aceptación definitiva. En junio de 1900, ya Provincial, solicitó de la Sagrada Congregación la erección canónica del Convento recién fundado. La Sagrada Congregación concedía lo solicitado el 25 de junio del mismo año (1).

(1) Beatissime Pater:

P. Provincialis Carmelitarum Discalceatorum provinciæ Navarræ ad pedes S. V. provolutus erectionem canonicam humiliter

El Prepósito General de la Orden, así facultado, lo erigía canónicamente el 28 de junio de 1900, concediendo al citado Convento todas las gracias y privilegios de que gozan los demás Conventos de la Orden, con la condición de que se observe en él perfecta vida común. Para nuestra Historia, me place notar que, en este decreto de erección del General, se dice que el Convento de Valparaíso se fundó, **petente Rmo. Ordinario loci,** pidiéndolo el Reverendísimo Ordinario del lugar (1).

---

implorat Conventus nuper fundati in loco sic dicto Valparaíso (Vallis Paradisi) in República Chilena.

Et Deus etc....

Vigore specialium facultatum a SSmo. Dnno. Nostro concessarum Sacra Congregatio, Emorum, et Remorum. S. R. E. Cardinalium negotiis et consultationibus Episcoporum et Regularium præposita, audito voto P. Procuratoris Generalis Ordinis, Facultatem benigne tribuit P. Præposito Generali, accedente Ordinarii consensu, ad ennuntiati Conventus Canonican erectionem deveniendi cum omnibus privilegiis et gratiis spiritualibus, quibus legitime alii Conventus et Ecclesiæ ejusdem Ordinis gaudent, cum lege ibidem servandi perfectam vitam communem eaque omnia adimplendi, quæ juxta proprias Constitutiones requiruntur. Contrariis quibuscumque non obstantibus. Romæ, 25 junii 1900. — *Fr. H. Ma. Gatti,* Præf.

(1) Fr. Bernardinus a Sta. Teresia, Præpositus Generalis Fratrum Discalceatorum Ordinis Bmæ. V. Mariæ de Monte Carmelo, ejusque sacri Montis Prior.

Cum nobis constet in Conventu in loco vulgo Valparaíso in República Chilena nuper a Patribus Provinciæ nostræ Navarræ, petente Rmo. Ordinario loci, fundato, ea omnia haberi quæ a sacris canonibus et a legibus Ordinis requiruntur, facultatibus utentes Nobis a S. C. Episcoporum et Regularium per adnexum Rescriptum datum sub die 25 junii 1900 benigne tributis, eumdem Conventum per præsentes canonice erigimus cum omnibus privilegiis et gratiis spiritualibus, quibus alii Conventus et Ecclesiæ nostri Ordinis legitime gaudent, cum lege ut ibi perfecta vita communis servetur et ea omnia adimpleantur, quæ a Constitutionibus nostri Ordinis præscribuntur.

Datum Romæ, die 28 junii 1900.—Fr. Bernardinus a Sta. Teresia, Præpositus Generalis.—*Fr. Elias a Mater Misericordiæ,* Scrius.

Antes de que se realizase la erección canónica de esta Fundación, quedaba por efectuar la cesión oficial de la Casa y Capilla de San José a la Orden por el señor Villalobos y la autorización para ello de la Sagrada Congregación y del señor Arzobispo de Santiago.

Con este fin, el señor Villalobos dirigió a Roma una solicitud en la que decía: "Que había comprado con las limosnas de los fieles una extensión de terreno, dentro de los límites de la Parroquia: pero situada en un cerro; y con limosnas de los mismos fieles había construído allí mismo una Capilla pública. Que no pudiendo, por escasez de clero, promover en ella el culto divino rogaba con insistencia a S. S. le autorizara para entregarla a los Padres Carmelitas con el fin de que edifiquen allí un Convento de la Orden y sirvan a los fieles en lo espiritual, pero nó como Párrocos". La Sagrada Congregación accedió a lo solicitado con fecha 12 de marzo de 1901 (1).

---

(1) Bme. Pater, Christopforus Villalobos, Parochus Ecclesiæ Spiritus Sancti in Arquediœcesi S. Jacobi de Chile, ad pedes S. V. provolutus humillime exponit: Se cum eleemosynis hinc inde inter parræquialem jurisdictionem, sed in monticulo sitam, legaliter empssisse et eidem paræquiæ deinde transtulisse; postea in eoden terreno ex eleemosynis etiam christifidelium publicam Capellam esse constructam: cumque difficile sit parocho ob penuriam sacerdotum divinum cultum in ea promovere, hinc S. V. enixe adprecatur ut sibi permittatur prædictum terrenum cum Capella et aliis parvi pretii adminiculis inibi existentibus R.R. Patribus Ordinis Carmelitani in perpetuum cedere, qui cessionem aceptant, eo fine ut ibi Conventum sui Ordinis ædificent et fidelibus in spiritualibus, non tamen ut parochi, inserviant. Et Deus etc. Vigore specialium facultatum a SSmo. Dno. nostro concessarum Sacra Congregatio Emmorum et Remmorum S. R. E. Cardinalium negotiis et consultationibus Episcorum et Regularium præposita, audita relatione Archpi. S. Jacobi de Chile nec non vota P. Procuratoris Generalis Ordinis, eidem Archispo. facultatem benigne tribuit enunciatam cessionem permittendi ad effectum de quo in precibus.—Romæ, 12 martii 1901.—(L. x S.)—Fr. H. Ma. Card. Gotti.—*A. Panici,* Scrius.

Como bien se comprenderá, después de todas las diligencias y proceso pasado, y lo que el P. General decía en su decreto de erección canónica respecto al Ordinario del lugar, la Orden contaba ya con el beneplácito y autorización verbal del Arzobispo diocesano para fundar. Ahora, con ocasión de autorizar al señor Villalobos la cesión del terreno a la Orden por escritura pública y perpetuamente, el señor Arzobispo da por escrito su licencia para que edifiquen los Padres su Convento y sirvan en lo espiritual a los fieles (1). Esta autorización tiene fecha del 10 de mayo de 1901.

Todo en forma, todo legalizado, estando ya en marcha la Comunidad catorce meses hacía, se procedió a efectuar la erección canónica de la Fundación, suceso que tuvo lugar el 22 de mayo de 1901, como consta en el Acta de erección (2).

---

(1) Santiago, 10 de mayo de 1901.—En uso de la facultad que por el presente Rescripto se nos confiere, autorizamos al Cura Rector del Espíritu Santo, Pbro. D. Cristóbal Villalobos, para ceder por escritura pública y perpetuamente a los RR. Padres Carmelitas la propiedad con su Capilla y edificios que posee la Parroquia en el Cerro Bellavista, con el fin de que edifiquen en ella un Convento de su Orden y sirvan a los fieles en lo espiritual, aunque nó como Párrocos.—Tómese razón y comuníquese.—El Arzobispo de Santiago.—*Claro*, Scrio.

Está conforme.—Santiago, 23 de mayo de 1901.—*Miguel Claro,* Scrio.

Vide documento en el Archivo del Convento de Valparaíso.

(2) Incipit Conventus Ordinis Nostri Vallisparadisi, in America Meridionali secundus, sub titulo Sancti Joseph.

Cum facultatibus a Sacra Congregatione Episcoporum et Regularium et Venerabilis Definitorii nostri Generalis, necnon Iltmi. ac Rvmi. Archiepiscopi hujus Diœcesis requisitis, canonice erectus fuit hic noster Conventus Vallisparadisi die vigessima secunda majii millessimi nongentessimi primi.

Ad observantiam promovendam destinati, ut conventuales hujus Conventus, sunt:

R. P. Epiphanius a Purificatione, Vicarius. R. P. Cosmas a

Fueron destinados para promover la observancia regular los siguientes Padres y Hermanos, con los cuales quedó formada la primera conventualidad del Cerro Bellavista:

Padres: Epifanio de la Purificación, Vicario; Cosme de San Ignacio, Mauricio de Santa Teresa, Benito de la Encarnación, Ludovico de San Joaquín, Venancio de la Santísima Virgen, Telésforo de los Apóstoles, y Hermanos: Santiago de Santa Teresa y Angelo de la Natividad.

La escritura pública, ante Notario, de la cesión del terreno, Capilla y Casa, a la Orden, por parte del señor Villalobos; se hizo el 25 de octubre del mismo año, 1901 (1).

Scto. Joseph, Mauritius a Scta. Teresia, Benedictus ab Incarnatione, Ludovicus a Scto. Joachin, Venantius a Sma. Virgine, Telesphorus ab Apostolis, Fr. Jacobus a Scta. Teresia, Fr. Angelus a Nativitate.

In quorum fidem suscripsimus die vigessima secunda majii millessimi nongentessimi primi.—*P. Epiphanius a Purificatione,* Vicarius.—*Fr. Cosmas a S. Ignatio.—Fr. Mauritius a Scta. Teresia.*

(1) **Cesión C. Villalobos a E. de la Purificación.**

En Valparaíso, República de Chile, a veinticinco de octubre de mil novecientos uno, ante José María Vega V., Notario que autorizó el presente, a la vez que el testimonio en papel sin gravamen fiscal, por ser acto de beneficencia y ante los testigos que se expresarán, comparecieron el Pbro. D. Cristóbal Villalobos, Cura Rector de la Parroquia del Espíritu Santo de esta ciudad, haciendo uso de la autorización arzobispal, y el R. P. Epifanio de la Purificación, como Superior del Convento de los RR. Padres Carmelitas Descalzos, según nombramiento, que se hará constar; los otorgantes, mayores de edad, de este domicilio, a quienes conozco, y dijeron que el señor Villalobos, en el carácter mencionado y en uso de la autorización citada, cede in perpetuum, para siempre, a la Orden de Carmelitas Descalzos la propiedad que la Parroquia del Espíritu Santo posee de su dominio en el cerro Bellavista de esta ciudad, que consiste en una Capilla dedicada al glorioso Patriarca San José, con sus respectivas habitaciones o casa, con el fin de que dichos Religiosos sirvan y ayuden a los fieles con

Nada más quedaba por hacer. Hasta este momento, desde el 18 de marzo de 1900, los sucesos se habían desarrollado lógicamente encadenados, sin ningún tropiezo, viento en popa; de tal manera que, cuando don Cristóbal Villalobos vino a ceder generosamente a la Orden por escritura pública la Capilla de San José con sus casas adyacentes el 25 de octubre de 1901, la Comunidad del Cerro estaba no sólo arraigada en él sino ampliamente acreditada ante todo el vecindario.

Este último y gracioso acto del gran sacerdote Villalobos fué, por consiguiente, el último requisito que puso feliz término al establecimiento definitivo de la Fundación.

Era la segunda de la Orden del Carmen en Chile.

---

auxilios espirituales, pero nó en calidad de Párrocos. La propiedad que se cede deslinda: al Norte, con la calle de San José de Bellavista; al Sur, con la calle Arturo Edwards y Jovino Farías; al Oriente, calle Arturo Edwards y José Costa Guta; y al Poniente, sucesión de don Juan de Dios Vergara. El título de dominio de esta propiedad está inscrito a fojas trescientas veinte, número trescientos veintiséis del Registro de Propiedades del año mil ochocientos noventa y seis. En consecuencia, transfiere a la Orden mencionada el dominio y posesión de la propiedad referida, y faculta a don Federico Wany para requerir y firmar la inscripción de esta escritura. Presente Fr. Epifanio de la Purificación expone que acepta para la Orden de Carmelitas Descalzos la cesión de que se trata en los términos relacionados. La otorgaron y firmaron, como testigos, don Julio Petersen y don Hernán Barrios M.—Doy fe.—*Cristóbal Villalobos, Fr. Epifanio de la Purificación, Julio Petersen, Hernán Barrios M., José María Vega V.*, Notario.—Pasó ante mí, y en fe de ello sello y firmo.—*José María Vega V.*, Notario.

El original en el Archivo del Convento.

CAPITULO III

CULTO EN LA CAPILLA Y FUERA DE CASA

Atenciones del señor Villalobos y de don Juan Rivera a la Comunidad.—Organización del culto.—Administración de los sacramentos y de la divina palabra.—Sacramentaciones a enfermos y moribundos.—Enseñanza del Catecismo.—Capellanías y Misiones.—Asociaciones Carmelitanas.—Inauguración de un Retablo y Altar a San José.—Agradecimientos y cooperación de los fieles.—Concurrencia a los cultos.—Transformación espiritual del Cerro.—Nuevos refuerzos de Padres.—Vida de observancia; unión y alegría de la Comunidad.

El señor Villalobos no dejó huérfana de su protección a la Comunidad Carmelita, después que ésta se instaló en la Capilla de San José. Amaba mucho a la Capilla querida y llevaba muy adentro de su corazón a la Orden del Carmen, para dejarlas abandonadas.

¿Quién negará que fué una atención deliciosa a la Orden la delicadeza con que preparó la Capilla para entregarla a los Padres? Allí todo era Carmelita. El altar mayor dedicado a San José, que es Protector de la Orden. Un altar lateral dedicado a nuestra Santísima Madre, la Virgen del Carmen, con una Imagen muy expresiva; y las efigies en talla de los Reformadores del Carmelo, nuestros Padres Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

El señor Villalobos poseía un alma de artista y un corazón de santo. Aún cuando tenía que dirigir el movimiento religioso de Valparaíso y hacía sentir su influen-

cia en las altas esferas civiles y era el Consejero nato del Gobernador Eclesiástico, y procuraba dar esplendores magníficos a las distribuciones del Espíritu Santo; siempre hallaba tiempo para escalar el Cerro Bellavista, visitar a sus Padres Carmelitas, decirles paternales palabras y calentar su Casa con alguna buena ayuda.

Después, cuando la ocasión se le presentaba, sabía realzar la obra de los Padres y crearles un ambiente favorable, ante las autoridades eclesiásticas y sociedades porteñas. Así siguió año tras año, hasta sus últimos días en la tierra. Al hacer su testamento, en esa hora solemne y sagrada, tuvo un recuerdo para su Fundación querida Carmelitana, y una prueba de afecto para cada uno de los Padres que en ella vivieron.

Por unos meses no llegó el señor Villalobos a ver coronada su obra con las Bodas de Plata de la Fundación Carmelitana del Cerro. ¡Veinticuatro años, testigo de la transformación obrada en su feligresía por los Padres Carmelitas, pedidos por él, protegidos por él, regalados por él e introducidos en su Parroquia por él!... Todo esto llenaba su alma de consuelo.

Don Juan Andrés Rivera y Espinosa fué en el Cerro Bellavista un bueno y constante amigo de los Padres. Tenía haberes, fe en Dios, y un buen corazón. Casa, alimentos, protección, amistad, de todo esto hizo gala y participación a los fundadores. En los primeros tiempos, su hogar era un refugio para la Comunidad. Cuando ésta se afianzó en todo sentido, don Juan perseveró siendo el mismo. Cuando empezaron las obras del nuevo templo y los Padres necesitaron materiales, las canteras de Juan Andrés se abrieron con más facilidades de pago y en condiciones más económicas que ninguna otra. Al correr de los años, hasta su fin postrero, para sus Padres amigos tenía siempre un cariñito, que ellos lo recuerdan con ternura. Y, al pasar al otro mundo, tuvo la satisfacción de ser auxiliado por las oraciones de la Comunidad y de recibir los últimos Sacramentos de manos del P. Braulio.

* * *

Si pobre la Casa y atrasado el Cerro Bellavista, los Padres estaban ricos de favor y de cariño y con una santa alegría que acariciaba sus almas fervorosas. Todo les convidaba a ejercer su ministerio sacerdotal. Desde los primeros días imprimieron al culto un impulso potente. Hasta entonces, los fieles del Cerro pocas veces tenían Misa los domingos y días festivos. Por lo mismo, no podían recibir ni frecuentar los sacramentos de Confesión y Comunión, como hubieran deseado. Oían rara vez la divina palabra y las enseñanzas del Catecismo y de los Mandamientos; no sabían lo que era magnificencia, esplendor, entusiasmo del culto; no formaban esa unidad de cuerpo místico, unidad vital y pletórica de vida, que prestan las Asociaciones piadosas. Los enfermos debían tantas veces morir sin Sacramentos; los matrimonios mal avenidos vivían medio abandonados, ya que la acción del Párroco del Espíritu Santo no podía llegar hasta ellos, extendida, como estaba, en tantas direcciones. Los niños carecían de instrucción religiosa; en fin, un campo lleno de mies y casi sin operarios.

Los recién llegados trabajaron e hicieron fructificar la viña. Es menester hacer un paralelo de la situación moral del Cerro, cuando los Padres tomaron la dirección espiritual de él, y la que ofrecía poco tiempo después, para formarse una idea de su hermosa labor.

Se multiplicaron las Misas los días de fiesta y de trabajo. Durante ellas, en las festividades y días dominicales, se explicaba el Evangelio con regularidad. Estos mismos días, en las distribuciones vespertinas, los Padres, casi todos buenos oradores, caldeaban el corazón de los fieles con su palabra de fuego, e iluminaban las inteligen-

cias y encendían el espíritu y cambiaban la faz de la feligresía.

Había distribuciones solemnes, magníficas, con derroche de entusiasmo, de luz, de canto, de música, de rezos, de predicaciones. Novenas estupendas: festividades en que había desafíos de celo, de ardor religioso, de solemnidad y de asistencia. ¿Cuándo los atónitos habitantes de Bellavista habían visto ni soñado en lo que veían? ¿Sacramentos, esas venas sagradas de la divina gracia?... A nadie se los negaba ni dentro ni fuera de la casa, ni de día ni de noche. Las confesiones se aumentaban, las comuniones se multiplicaron; los enfermos tenían indefectiblemente a su lado un ángel en cada sacerdote Carmelita; los matrimonios mal avenidos no morían abandonados de Dios ni de su gracia. Para todos, pero especialmente para ellos, se hicieron Misiones en la Capilla de San José, en las cuales las verdades eternas salidas de labios flameados, estremecían los empedernidos corazones, despertaron las dormidas conciencias e hicieron el milagro de resucitar a los muertos de espíritu. Tengo buena nota de las afirmaciones categóricas a este respecto de los Padres que vivieron allí y de los Padres Ernesto y Samuel, los cuales no se cansan de encarecer la transformación obrada en el vecindario.

El radio de acción se extendió lejos. Servían de capellanes en la Parroquia de Viña del Mar, celebraban en el Espíritu Santo; salían a los campos a dar Misiones; predicaban en Valparaíso Novenarios, Triduos, Retiros y panegíricos. Pero el fuerte de su acción se concentraba en su Capilla. Dieron culto en ella, como se acostumbra en los Conventos de la Orden, a la Virgen del Carmen, devoción tan arraigada en todo buen corazón chileno; dieron a conocer los prodigios obrados en el mundo entero por el Milagroso Niño Jesús de Praga; celebraron festividades solemnes en honor de Santa Teresa de Jesús y Santos de la Orden; y establecieron, aunque no canónicamente desde sus principios, la V. Orden Tercera del

Carmen, la Corte de la Virgen del Carmen y la Cofradía del Niño Jesús de Praga. Para los niños establecieron la Cofradía de la Doctrina Cristiana, enseñándosela todos los domingos en la tarde y formando de esta manera una niñez y juventud católica, cuyos frutos se empezaron a recoger muy pronto. ¡Hermosa labor, digna de no cejar nunca en ella!

El vecindario estaba loco de contento. Cobró un cariño muy hondo a los Padres Carmelitas. Contribuyó con lo que pudo a realzar sus festividades, ya prestándose a la formación de coros para el canto, ya ingresando en las Cofradías, ya llevando flores para los altares y asistiendo, sobre todo, en gran número y fervor a las santas solemnidades.

A principios de julio de 1905, inauguraron los Padres un retablo y altar en honor del gran Patriarca San José. "Ante una numerosa concurrencia de fieles, dice el corresponsal de la fiesta, verificóse en la mañana del domingo del Buen Pastor una hermosa función religiosa en el templo que los RR. PP. Carmelitas Descalzos poseen en el barrio de Bellavista.

"Se trataba de la inauguración de un nuevo retablo y altar dedicado a San José y de reciente construcción. Es obra sencilla, pero de gusto y muy en carácter con las condiciones del templo, debida a la caridad y munificencia de los devotos del Santo.

"Los Padres Carmelitas adornaron la Iglesia de manera inusitada; la profusión de luces y de flores daban al conjunto un aspecto de verdadero encanto. A las 9, ofició el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Vicario de la Comunidad, Fr. Epifanio de la Purificación, en la que se cantó la misa muy solemne del maestro Pozzetti, obra recomendada por el admirable Perosi y aprobada por la Comisión arzobispal de Bolonia para la Música sagrada. La Cátedra del Espíritu Santo estuvo a cargo del Rvdo. P. Jerónimo de Jesús, quien con palabra fácil y elocuente nos explicó la alta significación que para todos tenía la

inauguración de este altar, y cómo todos y cada uno de los asistentes podíamos y debíamos dedicar otro altar a San José en nuestro corazón. La función terminó solemnemente con el canto del Te Deum" (1).

Si ahora estas festividades nos parecen muy corrientes y poco llamativas, debemos trasladarnos a aquellas lejanas fechas y principios de la fundación para darnos cuenta del mágico efecto que producirían en los fieles.

Tal vez por eso, resumiendo en pocas frases el trabajo de los Padres y sus felices resultados, decía el mismo corresponsal y en la misma crónica, relatando las festividades del Carmen en el Cerro: "¡Gloria a la Orden Carmelitana y a los Padres Carmelitas de Valparaíso en particular; quienes con su apostólico celo han hecho ya mucho bien en este barrio de Bellavista, y es de esperar mucho más en el transcurso del tiempo; pues se dedican con celo digno de ser imitado a la regeneración del pueblo y a derramar en los corazones cristianos la simpática y consoladora devoción de la Virgen del Carmen, Patrona de todo buen chileno. Todo esto lo han dicho ya varias publicaciones del Puerto".

La primitiva Comunidad de los cuatro se vió reforzada a los ocho meses con la llegada de los Padres Cosme de San Ignacio y Ludovico de San Joaquín. Eran ya seis. El P. Mauricio de Santa Teresa era un misionero extraordinario y su elocuencia arrebatadora; tal vez uno de los más grandilocuentes y patéticos que hemos tenido. El P. Estanislao, insuperable en la exposición catequística, sabio y celoso en extremo. El P. Ludovico unía a sus dotes oratorias una hermosa voz de tenor. Todos juntos, una compañía de obreros evangélicos formidable, una Comunidad de las más lucidas y valiosas del Cerro en sus treinta y cinco años de vida.

Poco después, llegaba el P. Agustín, cuyo porte as-

(1) "Monte Carmelo", año 1905, pág. 710.

cético, y vida mortificada, y enseñanzas de eminente sabor Sanjuanista, le formaron una aureola de santidad y misticismo en todas partes. En 1901, un excelente elemento aumentaba las filas de la Comunidad: el P. Benito de la Encarnación, músico y organista de talla; el primero a quien se debe la formación de coros de señoritas para el canto; coros que, con más o menos constancia y brillo, han venido sucediéndose hasta nuestros días y prestando una nota de entusiasmo y encanto a las distribuciones. Se renovó la Conventualidad desde el año 1902 al 7 con algunos cambios que no la desvalorizaron. Allí el P. Félix del Niño Jesús, quien se dió a conocer en los negros días de la viruela y del terremoto. Allí el Padre Emeterio, un coloso en el órgano, quien de Chile siguió después rumbo a Buenos Aires para lujo y recreo de la sociedad ríoplatense. Allí los nunca bien ponderados en su silenciosa labor, Padres Alfonso María y Juan Cruz de la Virgen del Carmen. Allí, por fin, el P. Prudencio de Santa Teresa, uno de los más simpáticos y dulces predicadores Carmelitas en veinticinco años, cuyos elocuentes acentos resonaron en todas las provincias de Chile.

*

*   *

La observancia regular se llevó a punta de lanza. El Superior lo era tal: Jefe y guía a la vez: el P. Epifanio de la Purificación. Muy amigo de la casa, no salía sin causa justa de ella y era el primero en los actos de Comunidad. Religioso recto y observante, bien puesto en su lugar, estudioso, aplicado y culto. ¡Cuánto no sirvió su gobierno para formar una vida regular estricta, para imprimir un rumbo seguro y carmelitano a la marcha de la Comunidad! Espiritualmente, echó las bases de la fundación y su influencia, bien marcada, fué duradera.

Con todo, y, a pesar de la rigidez y regularidad de la vida Carmelitana descalza allí observada, en aquella pobre y pequeña casa brillaba por su ausencia la tristeza, y una santa y sana alegría sonreía en las almas de los religiosos y florecía en sus rostros, y daba luz y revestía de simpatía a los claustros del Monasterio.

CAPITULO IV

CARIDAD Y HEROISMO

La epidemia de la viruela diezma a Valparaíso.—El P. Félix del Niño Jesús se hace notar por su asistencia heroica a los apestados.—Reconocimiento del público.—Sacramentaciones en el Cerro.—El P. Alfonsito, héroe de las confesiones.—Misiones en las Pampas Salitreras.—Terremoto del año 1906.—Hecatombes, ruina y desolación de Valparaíso.—Auxilios espirituales de los Padres Carmelitas.—Culto al aire libre.—Oración de don Ramón Angel Jara.

¿Cuántos creéis que serían los atacados por la viruela en Valparaíso el año 1905, cuando esa ciudad, emporio de la industria y del comercio, contaba entre sus moradores más de 300.000? Algunos calculan que la mitad. Otros aumentan este número. Figuraos con viviendas donde había un enfermo, en otras, dos; en aquellas, tres; en la de más allá, cuatro; y en muchas, todos sus habitantes.

La peste duró varios meses; y no lenta, sino precipitadamente, penetró en los ranchos miserables, se adueñó de las casas comerciales y escaló los altos edificios. Valparaíso era una ciudad tomada por el enemigo más que a sangre y fuego. El contagio se hizo general y los muertos, por centenares al día, salían de sus casas hacia las moradas del eterno silencio. Poco a poco, las viviendas

se convirtieron en tiendas de dolor, en escaparates del llanto, en el reino del horror, en el imperio de la desolación, en la dictadura de la muerte. En poco tiempo desaparecieron del escenario de la vida millares de vivientes. Un número mayor quedó manchado con las negras salpicaduras del contagio; y otro, incontable, en la ruina y en la miseria. ¡La gentil Valparaíso presentaba un espectáculo triste, digno de los trenos de Jeremías!

Para atender en lo espiritual a tanto desgraciado, no había en toda la ciudad más que cuatro parroquias y algunos Conventos. Cien sacerdotes hubieran sido nada. La Parroquia del Espíritu Santo para 80.000 apestados dentro de su jurisdicción no disponía más que del señor Villalobos y de cuatro Padres Carmelitas. ¡Aquí el trabajo! ¡Aquí el heroísmo! Pues bien, esos cinco sacerdotes se batieron como titanes entre las garras de la muerte contra la epidemia, por espacio de tres meses, y llevaron la gracia de Dios a millares de necesitados. Las llamadas al Convento eran incesantes. Todo el día y toda la noche había que estar a la cabecera de los enfermos. Pues allí estuvieron nuestros Padres, sin aflojar un día. Por todos los datos que poseemos en documentos escritos y en tradiciones verbales, sabemos que quién más se distinguió en esta magna labor fué el P. Félix del Niño Jesús. Unas veces junto al señor Villalobos, que rivalizaba con él en fervor y en valor; otras, solo, el heroico Padre pasó noventa días asistiendo a los enfermos y moribundos, no viniendo a casa más que para comer y a deshora, a dormir algunas horas y, éstas, interrumpidas. Su caridad llegó al heroísmo.

Así lo refiere el P. Epifanio, Superior de la Comunidad aquellos días: "La epidemia de la viruela, dice, que tantas víctimas ocasionó en Chile en 1905, se cebó de una manera alarmante en Valparaíso. Se improvisaron dos lazaretos para atender a los infelices apestados, y aún no bastaban para remediar a tantos, como caían heridos por el implacable flagelo. En tan angustiosa situación, los

cuatro Padres del Convento tenían que multiplicarse noche y día para auxiliar a los moribundos a donde quiera que se les llamaba. Durante tres meses, el P. Félix, apenas si pasaba en casa más que para comer y descansar unas cuantas horas. Sin ruido y sin llamar la atención de nadie, la abnegación de este religioso llegó hasta el heroísmo. Y con haber estado él y los demás Padres en todo el foco del contagio, ninguno sufrió la menor indisposición" (1).

¿Qué atractivo, qué interés se le seguía al P. Félix y a los demás religiosos de acudir al peligro, de codearse con la viruela, de recibir el último suspiro de los apestados, cuando iban a auxiliarlos? ¡Ninguno humano! Sino era la pérdida de la salud y exponerse a morir horriblemente. Y, sin embargo, el mundo y muchísimos de los que se dicen católicos dicen mil necedades e impertinencias de esos pobres, pero eximios ministros de Dios, porque no les son de su agrado o por otras viles consideraciones terrestres. Podemos decir de estos religiosos lo que cierto escritor decía de Santa Teresa: "Sus defectos serían en nosotros virtudes". ¡Ciertamente!

Pero la eterna justicia de Dios es otra. Ante El, el más vil ministro suyo, que sirve al pueblo, atiende al necesitado, y priva a su cabeza de reposo y a su boca de alimento para hacer el bien; aunque vista pobremente y no luzca galas ni apostura corporal alguna, es más estimable que Salomón en su gloria.

Así lo comprendió el pueblo fiel. Los habitantes de Bellavista y de Valparaíso hicieron justicia al clero sacrificado, al señor Villalobos, y a los Padres Carmelitas, que fueron a la cabeza de todos. Ya los estimaban desde tiempo atrás por sus virtudes sólidas, por sus actos piadosos, por ser verdaderos ministros del Altísimo. Ahora creció en ellos la admiración y los amaron de veras. En

---

(1) "Carmelo y Praga", año 1924, pág. 32.

casi todas las casas, un día y otro día, un mes y otro mes, entraron ellos a auxiliar a los pobres desgraciados y a consolar a los vivos; y en todas partes guardaban recuerdos de su conducta caritativa y sacrificada, y, sin excepción, los amaban.

¡Un mal grande la viruela! Pero, ¡cuántas virtudes no hizo brillar! ¡Cómo hizo resaltar la pasta heroica de tantas almas! ¡A qué altura no contribuyó a colocar a la Comunidad Carmelitana de Bellavista!

*

* *

Huyó la peste, pero los enfermos quedaron y nunca desaparecen los dolientes. Bellavista es un barrio muy populoso. Desde el año 1900 no tiene más apóstoles que los Padres Carmelitas. A ellos acuden en sus necesidades espirituales. Y no sólo Bellavista, sino también los Cerros Yungay, San Juan de Dios, La Leona, La Cárcel, Florida y tantos otros. De día, al caer las sombras, y de noche, vienen en busca de un Padre para los enfermos. Y esto siempre, lo mismo entonces que ahora. Pues bien, notemos aquí la ardua labor, silenciosa y sacrificada, que realizan y realizaron desde aquellos años nuestros valerosos Padres. Hay uno, empero, digno de mencionarse; hay uno cuyo nombre debe quedar grabado en las páginas de esta Historia, como en láminas de bronce: el P. Alfonso María de la Cruz. ¡Alfonsito!, como todos dentro y fuera de casa le llaman. Nunca dice que no. Con la cabeza baja, con débil sonrisa, toma el maletín para enfermos y allá se encamina el P. Alfonsito, cuesta arriba y cuesta abajo, pasando quebradas, escalando cerros, atravesando encrucijadas; con buen tiempo, de día, de noche, y cuando la lluvia y el viento hacen del cerro un lugar infernal. ¡Veinticinco años en una labor sin brillo, en ple-

na oscuridad! Acaba de llegar de España, al escribir estas líneas (11 de septiembre de 1935) de un viaje de cortos meses. El pueblo, que le despidió con un cariño desbordante, espera su llegada a Valparaíso y a su Convento para hacerle una demostración de alegría y cantar un Te Deum al Todopoderoso por su feliz arribo. El pueblo de Bellavista, como nuestras Madres de Larrain, de quienes ha sido el más constante y sacrificado de los Capellanes, como el mundo católico de Valparaíso, aprecia la virtud del P. Alfonsito y temen el día de su desaparición. El ha honrado a la Comunidad con su abnegación sin límites, con su caridad heroica, con su virtud perseverante. El P. Alfonsito merece todo nuestro aplauso y aquí quedará estampado su elogio para edificación de cuantos vengan a habitar este bello Carmelo de Bellavista.

*

* *

Este primer lustro de la vida del Carmen en el cerro, heroico a ratos y brillante, fué también notable por su acción misionera en el exterior. Ya apuntamos más arriba que vivían en el cerro Bellavista excelentes misioneros, algunos de ellos extraordinarios. De dos en dos iban turnándose en sus campañas apostólicas desde que septiembre florece hasta que abril se marchita. Palmo a palmo, los misioneros de nuestros conventos han recorrido toda la República de norte a sur, sembrando el bien, enseñando la verdad.

Los de Valparaíso conocieron toda su región y pasaron sus confines y subieron hasta las salitreras, donde quema el sol. Los Padres Mauricio, Telésforo, Félix y Cosme, de este Convento, saben de las rudas labores en las pampas salitreras, dejaron huella duradera de su paso por allí y no perdonaron sudores ni fatigas, no

escatimaron ardor y elocuencia para ablandar corazones endurecidos por el vicio, iluminar las rudas mentes, y elevar hasta Dios aquellas pobres almas. Corridas de diez misiones, por espacio de casi tres meses, las repitieron años sucesivos, con aplauso de las autoridades eclesiásticas, agrado de patrones y provecho espiritual de los obreros.

*
* *

La desgracia se desposó con Valparaíso. Incendios colosales, maremotos destructores, viruelas del año cinco, y, ahora, en el 1906, un atroz terremoto.

Nunca se había visto, ni se tenía memoria en el puerto de tan magna catástrofe. Quien sabe en carne propia lo que son terremotos, comprenderá lo terrible y ¡lo eterno! de siete minutos en que la tierra tembló, y las casas se bambolearon con ruido ensordecedor, y los muros se derrumbaron, y de los escombros salieron gritos desgarradores, fantasmas que vagaban como lúgubres apariciones; y encima el incendio, la oscuridad, el terror y la muerte. ¡Qué espanto! ¡Qué pequeño, qué nada se siente el hombre ante esas fuerzas formidables de la naturaleza!

El golpe brutal paró a los siete minutos; pero, como si la tierra hubiera perdido su equilibrio, siguió moviéndose y remeciéndose dos meses, día y noche, y aterrorizando sin cesar a los que tenían, más que la vida, la muerte en sus cuerpos.

¡Siete mil ochocientos muertos en pocos minutos! Más de doscientos cincuenta mil habitantes en la ruina y en la miseria. Las calles se convirtieron en un caos aquella fatídica noche del 16 de agosto de 1906. Tinieblas pavorosas, montones de escombros, miles de cadá-

veres, más de cien mil heridos, siniestros incendios iluminando las ruinas y la obra de la muerte!... ¡El horror caminando sobre la ciudad infeliz!...

Nuestro Conventito quedóse también casi en ruinas. A la hora del terremoto, los religiosos estaban en el coro, haciendo la oración de constitución. Imágenes, cuadros, vigas, caían al suelo con estruendo; pero ellos, sin duda alguna protegidos como los Padres de Viña del Mar por la Virgen del Carmen, no sufrieron lo más mínimo. Pasado el temblor, salieron a la calle en plena noche a prestar auxilio a los necesitados, a los moribundos y a nuestras Madres Carmelitas.

El trabajo para todo el clero fué inmenso. Los Padres de Bellavista, sin cuidarse de su desgracia ni de que ya no tenían casi hogar, se echaron a la calle la misma noche, compadecidos de la desgracia de sus prójimos. Otra vez el mismo espectáculo sublime de caridad del año cinco. Junto a los desgraciados se colocaron desde el primer momento, y, casa por casa, fueron llevando auxilios materiales y espirituales a los más necesitados. En medio del terror de la muerte, el consuelo más tranquilizador era el sacerdote con su sola presencia. Era como una divinidad de perdón, de gracia y de misericordia. La Comunidad Carmelita de Bellavista cumplió magníficamente con su deber y se hizo acreedora al amor sin límites de todos sus habitantes. Son páginas de gloria para su Historia.

El vecindario, por su parte, dió muestras de su agradecimiento a la Comunidad, ayudándola en sus necesidades materiales; y la cuarta Comisaría le aprovisionó gratuitamente, durante el tiempo que el comercio cerró sus puertas.

Repuestos un poco los sobrevivientes, recogieron sus muertos y heridos, llevando unos al cementerio y otros a tiendas de campaña. Para los vivos se improvisaron carpas flotantes en los lugares más amplios de la ciudad. Las iglesias todas estaban en tierra. Los domin-

gos y días festivos, durante mucho tiempo, se celebraba la Misa al aire libre. La multitud se apiñaba con un fervor indescriptible junto a aquellos tendidos, encima de los cuales, el Ministro de Dios alzaba en sus manos la Hostia divina hacia el cielo irritado.

En uno de estos domingos, visitada Valparaíso por el supremo mandatario de la nación, en presencia de él. de los ministros y de todo el pueblo; alzó su voz el gran don Ramón Angel Jara para lanzar sus lamentaciones, como otro Jeremías, sobre las ruinas de la ciudad querida.

"Paréceme, decía, que a la vista de tantos edificios derribados y de tantas ruinas amontonadas se fuera sacudiendo y derrumbando en mi propio corazón esa otra ciudad de mis recuerdos y de mis afectos, sostenida hasta hoy sobre fundamentos sagrados.

"Y ahora, al contemplar este cuadro, único tal vez en la Historia de mi patria, de un pueblo entero que para orar por sus muertos queridos necesita acamparse bajo el techo del firmamento; al ver que la noble y gentil Valparaíso, para hospedar al Hombre-Dios, en el Altar del Sagrario, no tiene otro pabellón que el follaje de los árboles, y que, para dar asiento de honor al Jefe Supremo de la Nación, se ve precisada a levantar una tienda de campaña; al pasear mis miradas y observar que los magistrados y los sacerdotes se hallan agotados por el cansancio de incomparable labor; al descubrir en las madres, esposas y doncellas las huellas de intensísimo dolor, y, en el abrazo de mis viejos amigos, la expresión de indecibles sufrimientos, me siento débil como un niño, se anuda la voz en mi garganta y apenas puedo exclamar como el profeta Jeremías: "¿Quién dará agua a mi cabeza y fuente de lágrimas a mis ojos para llorar día y noche las desgracias y los muertos de esta ciudad, que es la hija querida de mi patria?

"A la verdad, señores, yo creía que sobre el sepulcro de mis padres habíase ya agotado el manantial de mis

lágrimas; parecíame que las amarguras de la vida, como el simoún ardiente del desierto, habían ya secado mi corazón; pero hoy, a la vista de esta ciudad destruída y de este cúmulo de tribulaciones que la agobian, siento que el corazón resucita para sufrir y que otra fuente de llanto se desborda de mis ojos. Mejor que nunca comprendo ahora el dolor del Salvador Divino cuando, pensando en las ruinas de Jerusalén, **flevit super illam**, con abundancia de lágrimas, "lloró sobre ella".

CAPITULO V

ARREGLOS EN LA CASA Y CAPILLA.—CRISIS DE LA FUNDACION

Mal estado de la Casa y Capilla.—Reparaciones continuas y costosas durante veinticuatro años.—Nuevas edificaciones.—Decoración de la Capilla: Campanas, Altares, Imágenes.—Préstamos y ayuda a la Provincia, a Viña del Mar, a Santiago y a Chillán.—Período crítico para la Fundación.—Intentos de levantarla.—Escasez de Padres.—Un Capítulo y un Visitador.—Defensa de la Fundación.—Conveniencia de ella.—Favor de Dios.—Muerte del señor Villalobos y funerales por su alma en la Capilla.

La diminuta casa, la que sirvió de Conventito durante treinta años a la Comunidad, y de la cual dijo con gracia el señor Villalobos que "nos podía servir para poner un pie"; se envejeció en los primeros seis años y, en el terremoto, medio se derrumbó. Mal oficio, poco lucido, y muy costoso el componer una casa tan vieja. Era como levantar a un muerto. Al llegar yo a Chile en septiembre de mil novecientos veinticuatro y entrar en ella, la encontré detestable, un vejestorio. A pesar de todo, los Padres habían invertido en ella, y en la pobre Capilla, más de cuarenta y siete mil pesos. Había en verdad algunas piezas deliciosamente orientadas hacia el mar, que recibían de lleno la luz y el calor del sol; y una azotea cómoda para los recreos vespertinos; pero el patiecito

era estrecho, sombrío y azotado por el viento; el Refectorio sumido y sin luz; tres celdas, con claraboyas por ventanas; no había claustro, y lo demás no tiene nombre.

Pero había que vivir, estudiar, trabajar y mantener el culto. Era, pues, preciso hacer algunos pequeños milagros de rejuvenecer el hogar y adecentarlo y transformarlo y convertirlo en menos incómodo y hacerlo apto para las necesidades de la vida. Y aquí empezó una cadena de reparaciones interminable, cuando el P. Epifanio de la Purificación, los años mil novecientos uno, dos y tres, refaccionó la Casa por primera vez, protegió con láminas de hierro las paredes del lado oriente, compró un piano e hizo trabajos en la Capilla. Le siguió en el gobierno el P. Prudencio de Santa Teresa e invirtió en arreglos y compras de campanas y solares y edificaciones y armarios y confesonarios y en un Altar para el Niño Jesús de Praga y otras cosas cerca de $ 28.000. El P. Bartolomé de Santo Domingo amplió las ventanas, pintó la Capilla y construyó una larga serie de escaños para el servicio de la Iglesia. El P. Juan Cruz arremetió con brío en las reparaciones, pintó de nuevo la Casa y edificó una celda-salón junto al locutorio. El P. Juan Luis durante sus largos siete años de gobierno reparó también y pintó la Casa, compró un piano y se avalanzó con fábulas de plata, que no tenía, a edificar el nuevo Convento y la nueva Iglesia. Aquí se puso punto final a las reparaciones y obras en la histórica Casita del señor Villalobos. Trasladada la Comunidad al Convento recién edificado, se ha convertido aquella, después de algunas modificaciones, en escuela fiscal para niños. ¡Paz sobre ella!

La Capillita recibió constante atención de la Comunidad; pero a pesar de haberla decorado continuamente, y puesto en ella altares nuevos, imágenes, confesonarios, bancos y otros adminículos, quedó siempre la misma. En la actualidad, construída la nueva Iglesia, sirve de Centro social y de Salón de actos.

*
* *

No todo era gastar en casa. Cuando los demás Conventos solicitaban su ayuda para las obras de sus templos, el de Valparaíso les tendía generosamente la mano. El Conventito de Viña con su Capilla primitiva casi se hizo con plata de Bellavista. Eso sí, que los Padres de Viña, cuando estuvieron un poco desahogados, les devolvieron los $ 16.000 adelantados (1). De nuevo Viña del Mar llamó a las puertas del Cerro y de nuevo $ 16.933 se encaminaron a las arcas viñamarinas. En 1925 destinaron para el mismo Convento $ 100 mensuales, mientras duraren las obras.

Santiago también pidió ayuda a los Padres de esta Comunidad en el año 1909 y en el 15, ayuda que fué prestada inmediatamente, aunque no fué grande. Lo mismo ocurrió cuando Chillán, necesitado de recursos para la construcción de la Iglesia, se los pidió. El 23 de abril de 1903 auxiliaron a la Provincia con una suma regularcita. Aunque todas estas no son cantidades grandes, dignas de que aparezcan impresas; no obstante, eran considerables para una Casa pobre como la de Valparaíso, y, por eso, no despreciables.

*
* *

Al Convento de Valparaíso le llegó su hora. La entrada triunfal de los primeros días y la marcha en auge de los primeros seis años con una lucida Comunidad se cambió pronto en un período crítico, que duró bastante

(1) Vide Leg., núm. 5. Archivo del Convento y cartas del P. Samuel, ibid.

tiempo. Algunos Padres, sin duda con miras al engrandecimiento y prosperidad de la Fundación, pusieron la mirada en el plano de la ciudad y opinaron que sería mejor trasladarse a él desde el Cerro. Esto ocurría en el primer lustro del siglo, siendo Superior el P. Epifanio. No sonó mal esta idea en oídos de algunos Padres que iban y venían de Valparaíso, y, sencillamente, la fueron esparciendo a su paso por otros Conventos. Insensiblemente se formó un ambiente contra el arraigamiento de los Padres en el Cerro Bellavista; este ambiente tomó cuerpo y la contradicción estalló fuerte. Después se pensó en trasladar esta Fundación a Limache, donde se ofrecía a la Orden la Parroquia con la casa y bastante terreno.

Tal vez por esto, ciertos Visitadores disminuyeron el número de conventuales, quedando la Comunidad reducida a cuatro solamente, desde el año 1916 al 24 inclusive. Todos ellos eran buenos, ciertamente, pero insuficientes para atender a los pedidos de fuera y para hacer prosperar la Fundación. Con esto se aumentó el mal y la contradicción creció. Cuando en 1918 se disponía a embarcar para el Capítulo Provincial, celebrado en España, el P. Nicolás, Prior de Santiago y Visitador de la República, se presentó en Bellavista, reunió a la Comunidad, y le hizo presente las ideas que circulaban y la oposición que existía en los demás Conventos de la Orden en Chile contra esta Fundación. Les propuso sencillamente la conveniencia de levantarla; pero antes de ir a Capítulo, les pedía su opinión y que le dieran un Informe para presentarlo a esta Asamblea.

Pues bien, de los Padres de Valparaíso, de aquellos a quiénes más de cerca tocaba el asunto, no hubo uno que opinara contra ella y la defendieron tenazmente. Ellos vivían allí, conocían el terreno, sabían el mucho bien que se hacía, lo agradecido que estaba el vecindario a su obra de moralidad; confesaban abiertamente la Providencia de Dios sobre esta Fundación; y además vivían contentos y felices en ella. ¿Quién, pues, mejor que ellos y con más

conocimiento de causa era voto en la materia? Dieron informe favorable y pararon el golpe en seco. En esta defensa les ayudó con todas las fuerzas de su alma el Padre Ernesto de Jesús, quién siempre miró con ojos de amor esta Fundación, queriendo que ella fuese, "por su posición topográfica y vistas al Pácifico, un facsímile del Carmelo palestino" (1). El P. Epifanio de la Purificación en pleno Capítulo Provincial, celebrado en 1918, hizo una contudente Apología de ella.

La tempestad se deshizo y Dios bendijo palpablemente la Fundación, cuando al poco tiempo, en 1923, recibieron los Padres de regalo más de 2.000 metros de terreno para edificar Iglesia y Convento.

*

*   *

El 8 de julio de 1924 descendía a la tumba nuestro buen amigo, Padre y Protector, don Cristóbal Villalobos. Tenía todas las bellas dotes que embellecen a las grandes figuras. El P. Ernesto, en cuatro rasgos, nos da una semblanza justa de su persona, cuando dice: "Momentos después de celebrar (2), me hallaba en presencia de un sacerdote joven, culto, esbelto, de arrogante y gallarda figura, de trato social exquisito, a través del cual se desbordaban los efluvios de un alma grande, hermosa, como las que se ciernen en las alturas, proyectando desde allí grandes bienes y raudales de bendiciones sobre los hondos valles de las miserias humanas".

Antes de morir, hizo testamento, y, quién tanto cariño tuvo por la Fundación Carmelitana de Valparaíso en su vida, guardó también para aquella hora su parte de

---

(1) Discurso en las Bodas de Plata de la Fundación.
(2) Año 1899. Vide Sermón en las Bodas de Plata.

amor y de recuerdo. Dejó ornamentos sagrados para su Capilla querida de San José y algunos regalitos para cada uno de los Padres que vivieron en su tiempo en el Cerro Bellavista. Fué bueno hasta el último instante.

Los Padres supieron siempre cumplir con su deber y le estimaron en lo que valía y le tuvieron siempre una gran devoción y amor. El P. Ernesto y otros Padres nunca hablaban de él sin ternura y admiración. Por sus solas palabras, yo logré formarme una idea extraordinaria de su persona y de su valer. Cuando la noticia fatal llegó a la Comunidad de Bellavista, se asoció al duelo e hizo solemnes funerales por su alma.

La Revista "Carmelo y Praga", daba así cuenta de su fallecimiento y hacía un recuento de sus méritos:

"El día 8 de julio, una rápida enfermedad extinguió la vida del personaje que corresponde al nombre con que encabezamos este fúnebre artículo. La sociedad entera se ha inclinado ante la tumba del celoso sacerdote, cumplido y fino caballero. Hombre de gran corazón, consejero prudente, amigo sincero, y abnegado trabajador de la viña del Señor, todo se juntaba en el señor Villalobos.

"Le conocimos de Cura del Espíritu Santo en Valparaíso, Consejero de Estado más tarde y al mismo tiempo Canónigo de la Catedral de Santiago.

"Con la muerte del señor Villalobos pierde el clero chileno un excelente, ejemplar y caritativo sacerdote, siempre dispuesto a ayudar al prójimo hasta el heroismo, como se vió en la invasión de la peste de viruela en Valparaíso y más tarde en Santiago, y en el terremoto que arruinó a nuestro primer puerto.

"La Iglesia y la Patria han recibido de su hijo la correspondencia que sólo los héroes han sabido retribuir. La Beneficencia le ha contado como a su más abnegado protector, escogiendo para sí los puntos de más peligro y que más repugnancia producen en las inclinaciones naturales del hombre y que las almas pequeñas saben huir. Así se le vió en el Lazareto de San José de enferme-

dades contagiosas y repugnantes, donde fué miembro de la Junta y Sub-Aministrador, sin que jamás temiera ponerse en contacto con los tísicos, tifosos y apestados.

"Durante el terremoto de Valparaíso sepultó o dió pase a 1.339 cadáveres, y durante aquellos aciagos días, que a todos nos correspondía alguna parte, el señor Villalobos se sostuvo siempre en la brecha, administrando los Sacramentos, ayudando a bien morir, suministrando alimentos y consolando a los que en tan crítica situación se encontraban. Más tarde, el señor Villalobos recogió los huérfanos de las familias desaparecidas en la ruina y les proporcionó casa, alimentos y educación.

"Ha desaparecido, pues, el sacerdote benemérito y el cristiano heroico; pero mientras sus restos mortales descansan en la paz de los sepulcros, su espíritu ha tomado el vuelo hacia el seno de Dios; y, al desaparecer el hombre, queda entre nosotros su estela luminosa que no desaparecerá mientras existan Valparaíso y Santiago.

"Los Carmelitas tenemos que pagar una deuda especial al amigo desaparecido. El fué el primer sacerdote chileno que, al día siguiente de haber llegado a Valparaíso los dos religiosos que por primera vez desembarcaron en playas chilenas, les ofreció desinteresadamente la Capilla y la Casa que hoy tienen los Padres Carmelitas en el Cerro Bellavista, y, aunque en un principio no fué aceptada la oferta, más tarde se realizó su pensamiento, y lo ejecutó con tales muestras de cariño que suministró a los primeros religiosos que fueron a tomar posesión de la Capilla todo cuanto necesitaban para una larga temporada.

"Descanse, pues, en paz el amigo del alma y el caritativo sacerdote, mientras nosotros elevamos una plegaria por su alma" (1).

---

(1) Carmelo y Praga, año 1924, pág. 210.

CAPITULO VI

DONACION DE TERRENOS PARA LA NUEVA IGLESIA.— BODAS DE PLATA DE LA FUNDACION

I. Proyectos de una nueva Iglesia y Convento.—Peligros de no hacerlos.—El P. Ernesto de Jesús fracasa en las primeras diligencias para adquirir terreno.—La Comunidad acude en oraciones al M. Niño Jesús de Praga con este fin.—Nuevas diligencias y fracasos del P. Juan Luis.—La señora M. Rosa Vergara de B. regala un terreno al P. Juan Luis de Santa Teresa.—Relato auténtico del Padre acerca de la donación.—Escritura pública ante Notario.—II. Bodas de Plata de la Fundación.—Discurso del P. Ernesto.

I

La situación precaria del Cerro y el ambiente adverso que se respiraba hicieron pensar a sus moradores en que la mejor defensa de la Fundación y que zanjaría radicalmente la cuestión, sería edificar pronto una nueva Iglesia y un nuevo Convento. ¡Bien pensado!

De no hacer esto, el porvenir de la Fundación de Bellavista se presentaba muy negro; pues el malestar crecería con los años y no habría cómo responder a los impugnadores. También había otro peligro, del que se percataron los Padres. Los terrenos del Cerro Bellavista se iban vendiendo y los vecinos a la Capilla deseaban

extender sus posesiones, comprando nuevas propiedades. De no poner pronto manos a la obra para adquirir solares, éstos escasearían o se acabarían, y la Comunidad se vería condenada irremediablemente a permanecer siempre en el mismo rincón, en la misma mísera Casa, y sin posibilidades para hacer un templo digno. ¡Negro porvenir!

El primero y que con más interés tomó el asunto por su cuenta, fué el P. Ernesto de Jesús. Puso los ojos y el corazón en el terreno, en que precisamente están edificados ahora Casa e Iglesia, y se encaminó derechamente a su propietaria para agenciar su compra: He aquí cómo se expresa el mismo Padre en unas notas que me envía sobre esta Fundación: "Del año trece al quince (no recuerdo bien la fecha) (1), siendo Prior de Santiago y Vic. Provincial, hice la Visita Canónica en Valparaíso, y, viendo la situación de los Padres y que no les desagradaba la cuadra en que se hallan hoy, traté de gestionar el ponerme al habla con la dueña de dicho terreno. Me ví primero con un Administrador que tenía en la ciudad porteña. Este señor me dió las señales del domicilio de la señora en Santiago y otros pormenores que no hay por qué expresar aquí. Deseosísimo de ver si allanaba el Señor las dificultades para hacerme con la cuadra dicha; me presenté a la señora doña Mercedes Rosa Vergara exponiéndola el deseo de hacerme con aquel terreno y casas; pues me habían informado que deseaba venderlos, para edificar en él un templo a la Virgen del Carmen. No se sabe cómo le cayó esta exposición, pero incontinenti contestó: "Por esa cuadra me ofrecen $ 80.000".

"Yo estaba enterado del estado económico de la Comunidad, y, al oir a la señora, me fuí de espaldas, a manera de decir, comprendiendo que era imposible la adquisición del terreno a título de compra. La señora me

---

(1) Según el Libro de Visitas Provinciales, la fecha es 3 de diciembre de 1914.

indicó que tenía otros terrenos en el Cerro vendibles pero yo fijé mi pensamiento en la cuadra dicha y contestéla que por el momento no me interesaba por otros".

Se frustró, pues, la primera tentativa, y el P. Ernesto no insistió más sobre el particular. Como los Padres no tenían suficiente caudal para hacer compras de tan subido precio, se fueron quedando así ocho años hasta ver lo que proveía el Señor y daban de sí las circunstancias.

El tiempo avanzaba velozmente y era hora de resolver algo. Siendo Superior, el P. Juan Luis de Santa Teresa reunió a la Comunidad en Capítulo y la expuso el asunto. Convinieron todos en que, no pudiendo comprar solares, se hicieran diligencias para adquirirlos gratis. Bella idea, pero dificililla. Como buenos, almas de profunda fe, genuinos hijos de la gran Madre Teresa de Jesús, acudieron a lo alto, de donde viene todo bien y todo don. Hicieron en Comunidad una Novena al Milagroso Niño Jesús de Praga, pidiéndole esta gracia. Como luego se verá, la oración fué eficaz, y la gracia superó a las expectativas.

El P. Juan Luis puso manos a la obra en el año 1923. Es tímido el Padre para pedir, como una mosca; pero tiene su gracia y simpatía, con las cuales se hace invencible. En este caso tenía más, tenía por delante la gracia de Dios, que premió su fe con creces.

A urgentes e inapelables exigencias mías, me redactó detalladamente todo el proceso de la adquisición del terreno. Como apostilla del relato, escribía: "Material en bruto, según salió de la cantera. Puede ser que para algo sirva". Como verán nuestros lectores, el fondo es inapreciable y la forma, chispeante y amena. Empieza, pues, el Padre y dice así:

"Pues, sí, señor: Como íbamos diciendo, éramos de Comunidad el R. P. Vicario (1), Alfonsito, Juan Cruz y Braulio, cuando se nos regaló el terreno.

(1) Era Vicario el P. Juan Luis de Santa Teresa.

"El caso fué como sigue. (Antes se debe advertir que el actual terreno en donde se encuentra el nuevo Convento había sido ya apetecido por los Padres primitivos, al talle de haberse presentado a la señora del sitio el P. Ernesto con la intención de comprárselo; pero la señora le dijo que no pensaba venderlo).

"Prosigo. Al P. Juan Cruz se le ocurrió que pidiéramos el terreno, pero regalado, (Risum teneatis), y al efecto, hicimos en Comunidad una Novena al Divino Niño Jesús de Praga. Al terminarla, yo, (era Vicario), escribí la carta a la señora y se la presenté al P. Juan Cruz. No le gustó, porque no estaba clara la idea de que se lo pedíamos regalado. ¡Canarios!, le dije, eso es fácil decir; pero quién tiene tupé para eso? Como me respondió que de otra manera era inútil la carta, haciendo yo de tripas... tinta y pluma... ¡zás! le dirijo la misiva, diciéndole con todo descaro que nos regalase el consabido terreno para edificar en él una iglesia y convento de nuestra amada Orden. Que sería dedicada a la Virgen del Carmen, a quien tanto quiso su papá (q. e. p. d.). (Al P. Juan Cruz ya le había enterado doña Magdalena Vergara de Gómez, hermana de la dueña del terreno, de que, entre otras, ésta era una de las cuerdas más delicadas de su corazón).

"A esto nos respondió la señora, pues... lo que tenía que responder, que ella vivía de sus rentas y que no podía concedernos lo que le pedíamos.

"(Téngase en todo presente que la buena señora ni nos conocía a nosotros ni a los demás Carmelitas).

"Así quedó la cosa en espera de que el Señor nos ayudara por otro camino. No sé el tiempo que pasaría, (no me pregunte fechas, porque ni sé a cuántos estamos hoy), cuando se me presenta un Terciario a decirme que la Caja de Ahorros estaba en trámites para comprar ese terreno con el fin de hacer en él chalets.

"¡Figúrese la impresión que me haría! Al Plano no podíamos ni pensar en bajar: 1.º, porque no teníamos

cum quibus: y 2.º, porque sería en descrédito de la Orden; porque era como huir de los pobres buscando la aristocracia: quedábamos, pues, condenados a vivir por siempre en aquel rincón, ya que los propietarios adyacentes, lejos de querer vender terreno, estaban con ansias de comprar más.

"Estaba el R. P. Telésforo por aquellos días en el Cerro, a la sazón V. Provincial. Le conté lo que me acababa de referir el Terciario. Lo comentamos, como puede suponer. Y viéndonos en ese callejón sin salida, le dije yo que, si me daba permiso, iba aquel mismo día a presentarme a la señora, para pedirle por amor a Dios y a la Virgen del Carmen que no vendiese el terreno; que aguardase un poco y que nosotros se lo compraríamos, y al presente ya le podíamos ofrecer algo.

"(Sepa que al llegar a Santiago ya se me había pasado todo el coraje, y que, cuando llegué a la casa de la señora y toqué el timbre, estaba pensando en mi interior: "¡Ojalá me digan que no está la señora!", para volver a casa diciendo que ya había cumplido con lo que prometí, pero que había tenido la mala suerte de no encontrar a la señora).

"Pero no fué así; porque estaba y me recibió con todo cariño y dándome excusas por la carta que nos escribió, negándonos lo que le pedíamos.

"Le conté lo que habíamos oído, ponderándole lo afligidos que nos veíamos, si eso era cierto, puesto que quedábamos condenados a vivir para siempre en aquel rincón.

"Me contestó que no era cierto lo de la Caja de Ahorros y que tampoco deseaba venderlo. Lo que sí era cierto que hacía unos 15 días una firma (rusa, a su parecer), le había ofrecido $ 120.000 por el terreno. Al oir esto, ya me dí por perdido, pues nosotros—aunque teníamos algo—no esa cantidad. Notó, sin duda, la buena señora que yo, al oir lo que le habían ofrecido, me había declarado en mi interior derrotado. Ella seguía, con todo, muy afa-

ble y cariñosa; y me dijo: "Bueno, pues, ofrezca Ud. algo". Y yo le respondí: "¡Pero si está eso tan alto!" Insistió varias veces en que yo le ofreciese algo. No me atrevía a ofrecerle nada, porque lo que le podía ofrecer, al lado de lo que le ofreció la firma rusa, era una ridiculez. Hasta que por fin, le dije: "Como lo que la Comunidad le puede ofrecer por el momento es una insignificancia, lo que le ruego, en nombre de la Comunidad, es que no lo venda a esos rusos; que nos aguarde a nosotros; que dijese algo que tranquilizase a la Comunidad". (Me refería yo a que no lo vendiese por el momento). A lo que me respondió:—Bueno; pues dígale a su Comunidad que se lo regalo.—Yo me quedé tan alelado, al oir esto, que ni siquiera supe decirle gracias. La gran señora, (que es más lista que el viento), lo notó, y me dijo con mucha gracia:—¿Qué, le parece a Ud. mal?—No, no, no, no, le contesté; me parece tan bien y tan grande, que estoy dudando si estoy aquí despierto o si estoy soñando. Perdone, señora. Y a continuación le dije: ¿Pero eso será con algunas condiciones?—Con ninguna, me respondió; sólo le pido muchas oraciones y algunas misas para mis animitas. Tengo ya hecha la repartición de bienes entre mis hijos, y no tengo que dar cuenta de ello a nadie. Con todo, se lo haré saber a mis hijos, aunque estoy segura de que no se opondrán lo más mínimo.

"Y así fué. Tenga muy en cuenta que ella misma fué la que más se interesó por hacer pronto la escritura de donación, y eso que le ocasionó algunas molestias, como por ejemplo, tener que hacer declaración de bienes, etc., etc.

"Quisimos hacer la escritura en Santiago para que no se molestase en venir, y no lo consintió, por que nosotros no nos molestásemos.

"Hecha la escritura, quisimos llevar el Notario a su casa. Tampoco lo consintió. Puso un empeño muy grande en que en la escritura no hubiese ni el más remoto motivo o frase por lo que pudiesen molestarnos ni sus hijos,

(de esto estaba bien segura), ni sus herederos; en tal forma que, al leerse la escritura ante ella, ante el Notario, abogado y el que tenía que firmarla, preguntó el Notario,



Sra. Mercedes Rosa Vergara de B.

si estábamos conformes. Como respondiésemos que sí, ella dijo que no, porque, al leer no sé qué inciso, advirtió que nuestro abogado hizo un movimiento de cabeza, co-

mo que no le satisfacía, y le obligó a que dijese qué era lo que no le había parecido bien. En una palabra, que fué la que más se interesó porque la escritura siempre, en todo momento y circunstancia, estuviese a favor nuestro. Hasta aquí la historia de la donación del terreno.

"Estamos persuadidos de que el principal móvil que tuvo para tanta generosidad, para quienes ni siquiera conocía, fué la gran veneración que tiene a su padre, (q. e. g. e.), y su devoción a nuestro Padre San José; pues, en la entrevista que tuve con ella, le dije que la Capilla que teníamos estaba dedicada al Santo Patriarca; y así lo manifestó después. En fin, que ha sido la donación más generosa que conocemos. Porque podrá haber otras de más precio, pero más generosa, lo dudo".

Hasta aquí el P. Juan Luis. Este terreno, como consta en la escritura notarial, medía 2.010 metros, muy capaz para levantar en él Iglesia y Convento y aún para tener un patio regular. El precio, conforme al avalúo hecho para la contribución de haberes, estaba tasado en sesenta mil pesos, pero a la señora le ofrecían por aquel entonces ciento veinte mil. La donación fué irrevocable, a perpetuidad, gratuita y sin condición ni gravamen alguno.

Prueba fué esta y palpable de cómo Dios bendecía a esta pobre Comunidad. Gracias a esta donación, es decir, gracias a Dios que conmovió el corazón de la señora M. Rosa Vergara, tenemos hecha y hermosamente la Fundación de Valparaíso.

A continuación y en nota, ponemos el Acta o Escritura pública ante Notario de la donación del terreno por parte de la señora Rosa al P. Juan Luis de Santa Teresa (1).

---

(1) DONACION.—En Valparaíso, República de Chile, el veinticinco de septiembre de mil novecientos veintitrés, ante mí, Tomás Rodríguez Alliende, Notario Suplente del titular don Santiago Godoy Prevost, según decreto judicial protocolizado e inserto con fecha veintidós del presente mes, a fojas tres mil seis-

II

Bodas de Plata de la Fundación

Trabajosa iba resultando esta Fundación, y, si la comparamos con la de Santiago y las posteriores a ella de Chillán y Viña del Mar; un poco rezagada y anémica. Sin embargo, al celebrar sus Bodas de Plata, si no pudo ostentar en forma triunfal su Iglesia y Convento hechos,

---

cientas once de este protocolo y testigos, señores Arturo Castillo Urbina y Manuel Rivera Vega, comparecieron, por una parte, doña Mercedes Rosa Vergara, viuda de Barros, rentista, domiciliada en Santiago, calle República número cuatrocientos noventa y ocho y de paso en esta ciudad; y por la otra parte, el R. P. Juan Luis de Santa Teresa, en representación y como Superior de la Comunidad de Carmelitas Descalzos de esta ciudad, calle Capilla sin número, Cerro Bellavista, según se comprobará; ambos comparecientes mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que han convenido en el siguiente contrato de donación. **Primero.** Doña Mercedes Rosa Vergara, viuda de Barros, es dueña de una propiedad raíz ubicada en esta ciudad, Cerro de Bellavista, con los deslindes y superficies que se indicarán más adelante. Adquirió esta propiedad por adjudicación, según consta de la escritura pública fecha quince de febrero de mil novecientos doce, otorgada ante el Notario don Julio Rivera Blin, e inscrita a su nombre en el Registro de Propiedades del año mil novecientos doce, a fojas cuatrocientas treinta y nueve, número cuatrocientos noventa y uno. **Segundo.** Por la presente escritura, la señora Vergara, v. de Barros, debidamente autorizada, según se comprobará, dona perpetua e irrevocablemente a la Comunidad de Carmelitas Descalzos de Valparaíso, con entera gratuidad y sin condición alguna, la propiedad raíz ubicada en esta ciudad, Cerro de Bellavista, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: al Norte, dieciocho metros ochenta y cuatro centímetros, calle que une las calles Oriente y Poniente hoy, con Pasaje Santa Margarita; al Sur, dieciocho metros sesenta y nueve centímetros, con calle Capilla; al Oeste, ciento seis metros treinta centímetros, con calle Poniente; y al Este, ciento seis metros treinta centímetros, con calle Oriente,

por lo menos contaba con el terreno, que fué un triunfo; tenía además una historia llena de glorias, es decir, la triunfal entrada en Valparaíso, y la toma de posesión de la Capilla, el período brillantísimo de caridad durante las epidemias de la viruela y del terremoto de los años cinco y seis; el haber resistido victoriosamente a las contradicciones que se levantaron en su contra, y, lo que vale más, el favor de Dios, que tan patente manifestó su aprobación.

Precedió a las fiestas de las Bodas de Plata una so-

Tercero. La propiedad en referencia se dona libre de todo gravamen y prohibición, comprometiéndose la donante a responder de todo entorpecimiento de dominio por causa anterior a esta donación. Con la propiedad se donan todos sus usos, servidumbres y derechos anexos. **Cuarto.** El valor de la propiedad donada es la suma de sesenta mil pesos conforme al último avalúo hecho para la contribución de haberes, según consta del certificado, que se incluye al final de esta escritura. La donante declara expresamente para todos los efectos legales que el monto de sus bienes pasa de trescientos mil pesos, según se acreditará más adelante, y, en consecuencia el valor donado no excede de su cuarta de libre disposición, por lo que esta donación es en su totalidad válida e irreductible. **Quinto.** La presente donación se hace a perpetuidad e incondicionalmente, pudiendo en consecuencia los donatarios usar y disponer de la propiedad donada con entera libertad y plenitud de dominio, como únicos y exclusivos dueños de la misma. **Sexto.** La Comunidad de Carmelitas Descalzos de Valparaíso, por intermedio de su representante en este acto, acepta y agradece a la donante la donación en referencia y se hace dueña exclusiva de la propiedad donada, de lo cual se da por notificada la donante a su entera satisfacción. (Sigue en el número séptimo el poder especial que dan al abogado, donante y donatario; la autorización judicial para donar; la personería del R. P. Juan Luis de Santa Teresa, el certificado de monto de bienes y avalúo de la donante). Previa lectura, lo otorgan y firman en comprobante con los testigos nombrados y el Notario que autoriza.—Doy fe.—*M. Rosa Vergara de Barros, Fr. Juan Luis de Santa Teresa,* C. D.; *A. Castillo Urbina, Manuel Rivera, Tomás Rodríguez Alliende,* N. S.—Pasó ante mí; firmo y sello con el del titular. — *Tomás Rodríguez Alliende.*

(Copia autorizada en el Archivo del Convento).

lemne Novena al glorioso Patriarca San José, Patrón y Titular de la Fundación. Predicaron en ella elocuentemente, según las crónicas del día, los Padres Juan Luis de Santa Teresa y Manuel María de San José.

Por caer en domingo, la solemnidad principal tuvo lugar el día 22 de marzo de 1925. Consistió ésta en una gran Misa cantada con discurso alusivo al acto, pronunciado por el P. Ernesto de Jesús. Para el Padre fué un triunfo dirigir la palabra en este día y en este vigésimo quinto aniversario del año en que el señor Villalobos le entregara, en la puerta de los Riveras, las llaves de la Capilla. Además, tenía razones íntimas y personales para ello. Fué siempre defensor de la Fundación.

Reproducimos su discurso, como un documento precioso del acto, y porque contiene datos y detalles hermosos para la historia de esta Fundación.

"Bendigamos, señores, bendigamos a Dios; porque esta obra, cuyas Bodas de Plata celebramos, por El empezada, y continuada por El a través de no pocas y pequeñas contradicciones y dificultades, ostenta hoy el sello brillante de la voluntad divina, contra la cual todos los poderes humanos son infinitamente más impotentes que la hojarasca seca contra el desencadenado vendaval. Es voluntad de Dios que residan en este cerro los Padres Carmelitas y edifiquen en él un hermoso y amplio Templo a la Virgen del Carmen, en que acoja con amor infinito las plegarias de esta progresista y marítima urbe, y sobre cuya alta torre se destaque airosa y bella la efigie de la Patrona de la República, a cambio del monumento que el pueblo chileno le erigió en la misma meseta del Monte Carmelo, que da vistas al Mediterráneo, como pregonero nacional que acredita a Chile ante el mundo entero, ser el pueblo más carmelitano de la tierra.

"Hace poco más de un año, contemplaba yo, con mis pensamientos fijos en Dios, como absorto ante la grandeza de sus obras, dos fechas, que brillan intensamente en el firmamento de mi espíritu y cuyos resplandores no

palidecerán ni entre las oscuridades de mi tumba: ¡Mi "adiós a España" y mi "saludo a Chile"! Dios me endulzó la ausencia de la patria con nuestro arribo al primer puerto de la República donde la Virgen de Elías nos aguardaba para darnos el primer toque de atención, como comienzo de nuestras tareas apostólico-carmelitanas en la República, o como orden de fijar el primer campamento, fundando en este Cerro, tan necesitado de auxilios religiosos, una Comunidad que fuese por su posición topográfica y vistas al Pacífico un facsímile del Carmelo palestino, pero con la notable diferencia de que, si aquél monte bíblico está cubierto de vides, selvas y barrancos, y habitado por alimañas feroces y por los torpes hijos del Corán, éste presenta otras bellezas más estimables, como son los esplendores de la civilización cristiana, y los hijos de la Cruz, como fértiles campos dispuestos en todo momento a recibir la fecundante lluvia de la Nubecilla de Elías.

"No habían corrido veinticuatro horas de nuestro desembarco en Valparaíso, 11 de febrero de 1899, festividad de la Virgen de Lourdes, y ofrecía yo a Dios mi primera Misa en Chile, pero ¿dónde? ¿en qué Iglesia? ¿En la de los Padres Franciscanos del puerto, donde nos hallábamos alojados? ¿En la Capilla de nuestras Hermanas las Carmelitas Descalzas? ¡No, no! Celebraba en la Parroquia del Espíritu Santo! Fácil será ver en esto una casualidad! Pero a mí no me parcee casualidad. Yo creo ver, a través de este insignificante hecho como un asomo del plan divino, como el primer esbozo de nuestra fundación en este primer puerto de la República, y cuya realidad cuenta hoy con veinticinco años de existencia.

"Momentos después de celebrar me hallaba en presencia de un sacerdote joven, culto, esbelto, de arrogante y bella figura, de trato social exquisito, a través del cual se desbordaban los efluvios de una alma grande, hermosa, como las que se ciernen en las alturas proyectando desde allí grandes bienes y raudales de beneficios sobre

los hondos valles de las miserias humanas. Aquel sacerdote era el celoso Párroco del Espíritu Santo, don Cristóbal Villalobos... No sabré expresar la alegría que experimentó al ver en su Parroquia, tan sorpresivamente, a los hijos de la Virgen del Carmen. Sus obras son la revelación auténtica de las interioridades de su corazón carmelitano. "Padre, me dijo, dando rienda suelta a un deseo incontenible y por largo tiempo reprimido; yo les ofrezco cerca de aquí una Capilla dedicada a San José, con una casita que puede servirles para poner un pie". Se repetirá que fué una peregrina casualidad; como tantas otras de la vida. Esto mismo digo yo: ¡Casualidad! Respecto de los hombres, que son impotentes para sondear los planes de Dios ni sorprender las siluetas de sus eternos arcanos, pero hoy no podemos dejar de ver en aquel suceso el primer eslabón de la cadena de favores y mercedes que quería hacer a los Carmelitas y habitantes de estos cerros.

"El germen de la fundación de los Carmelitas en Valparaíso fué arrojado al surco; y en poco más de un año, se convirtió en hermosa y dorada espiga; porque los hijos del Carmelo habían elegido para lugar de su santificación y campo de sus trabajos apostólicos la Capilla de San José del Cerro de Bellavista.

"Ayer, 18 de marzo, como a las cinco de la tarde, hizo veinticinco años que este Cerro presentaba un aspecto imponente. Sus oblícuas y empingorotadas calles se hallaban atestadas de curiosos. Gentes de toda clase y condición social habían acudido, como a presenciar un singular acontecimiento, numerosas comisiones de Ordenes e Institutos religiosos se hallaban apostadas frente a la casa-habitación de don Juan Andrés Rivera; y a la cabeza de aquella enorme y abigarrada muchedumbre, se destacaban las figuras del entonces señor Gobernador Eclesiástico, don Samuel García Huidobro, y del señor Párroco del Espíritu Santo, don Cristóbal Villalobos. Sin duda aquellas gentes apiñadas, reunión de ricos y pobres,

de pequeños y grandes, de religiosos y seglares, de autoridades civiles, eclesiásticas y gentes del pueblo, esperaban ver algo que interesaba grandemente a su corazón. ¡Ah! señores, sí; sí; esperaban ver cumplidos los planes de Dios y de su adorable Providencia: querían ver desarrollado en flor, y en fruto, el germen arrojado por el señor Villalobos, un año atrás en el fértil campo de los deseos de los hijos del Carmelo. Aquella flor y fruto era la nueva familia carmelitana establecida en la Capilla de San José, después de hacerme entrega de las llaves en la puerta de la casa del señor Rivera, el señor Villalobos, pronunciando, ante las autoridades y el pueblo, un discurso emocionante en el que su gran alma tuvo desbordes sublimes de emoción y amor a la Virgen del Monte Carmelo, a San José y a los humildes religiosos recién llegados que formarían la nueva Comunidad. Era aquel acto el comienzo de la realización del plan divino por medio de los Carmelitas! ¡Bendito sea Dios!

"Han corrido veinticinco años: en este largo lapso de tiempo la obra divina ha soportado, sin resentirse, los embates de las contradicciones humanas, hubo momentos de prueba, de zozobra, casi de pasmo; ¿pero no habéis observado, cómo en ocasiones se encapotan los horizontes y estalla la tormenta, retumba el trueno con fragoroso estrépito y estallando el rayo en las alturas, siembra la consternación y el espanto en los moradores del valle, y luego retirándose las nubes vuelve a brillar el sol en la majestad de su cénit? Así esta obra divina, pasadas las contradicciones humanas, que son el sello de las obras divinas, contempla hoy, después de un recorrido de veinticinco años de rudo batallar, encadenados todos los aquilones, y el sol puro y brillante de la voluntad divina, que la sonríe, acaricia y envuelve en sus rayos de luz y de oro; y con lenguaje que sólo el alma cristiana entiende, la dice: eres mía: irás adelante: ahí tienes el terreno que te he regalado para que obtengas todo tu desarrollo, esplendor y florescencia.

"¡Ah, son las obras de Dios! firmes, como el firmamento adonde jamás llegarán las fuerzas destructoras de los hombres, y en donde campea con destellos divinos el dedo de Dios! Digitus Dei.

"¡Ay! que no tenga yo aquí, en esta hora solemne, ante mi vista enternecida por el recuerdo, a nuestro querido y nunca olvidado amigo y fundador, el señor Villalobos que no contento con darnos la posesión de todo, fué tan solícito y espléndido en aprovisionarnos hasta en los más mínimos detalles, a la naciente Comunidad. ¿Quién me diera ver aquí aquel santo sacerdote, Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, nuestro amigo señor García Huidobro, cuyos importantes servicios facilitaron sobremanera el establecimiento de la Comunidad? ¡Y que no goce yo en este momento de la compañía de aquel ángel, vestido de Carmelita, que se llamó Leonardo del Niño Jesús, que fué el alma de la fiesta de la inauguración y de aquel otro fervoroso hijo del Carmelo, Fr. Estanislao de San Juan de la Cruz, uno de los primeros conventuales de esta casa, y sobre cuyos robustos hombros, más que sobre granítico fundamento, se levantan hoy nuestro Templo y Convento de Chillán! ¡Consuelo grande sería el nuestro tenerlos aquí, en esta hora en que nos sentimos como sumergidos en una ola inmensa y profunda de gratísimos recuerdos! ¡Cuánto alabarían ellos al Señor al contemplar el recorrido de esta obra a través de veinticinco años bajo los auspicios de la Divina Providencia, para llegar al actual momento en que se diseñan ya en el horizonte de un próximo porvenir las siluetas de toda su realidad y florescencia! Ellos, tan buenos, tan llenos del espíritu de Dios, repetirían con placer indefinible las palabras del Exodo: "¡Digitus Dei est hic!" Pero la implacable muerte los arrebató en flor, cuando prometían más sazonados frutos y una losa fría cubre sus restos mortales, mientras sus almas, puras y hermosas como la luz de la gloria que los envuelve y penetra, repitieron en el cielo ¡Digitus Dei est hic!

"Y si todas las almas, que recibieron destellos de gloria, proyectados desde la Capilla de San José, viniesen aquí, para acompañarnos en la celebración de nuestras Bodas de Plata, y luego fuesen llegando también, como obedeciendo a un impulso de divina gratitud, todas las demás, que al arribar a la tenebrosa región del sepulcro, fueron iluminadas y sostenidas por el humilde hijo del Carmelo, morador de este afortunado Cerro! ¡Qué luz tan intensa y suave a la vez, nos bañaría, obligándonos a repetir a coro, con aquellas almas dichosas: Digitus Dei est hic! ¡Aquí está el dedo de Dios!

"¡Queridos Padres! ¡Amados oyentes! En este aniversario, vigésimo de nuestro nacimiento en este Cerro, remedo humilde del Carmelo palestino, cuna sagrada de nuestra santa Orden y de esa devoción, que ha vaciado sus ondas de gracia y de gloria imperecedera en el anchuroso seno de veintinueve siglos, digamos con el acento de la más profunda gratitud: ¡Bendito sea Dios! Amén".

CAPITULO VII

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA.—CONSTRUCCION DE LA IGLESIA

Largo período hasta comenzar las obras.—Bendición y colocación de la Primera Piedra de la Iglesia.—Discurso del P. Ernesto.—Palabras de un Diario local.—Circunstancia fortuita que motivó el comienzo de los trabajos.—Quiebra de Ricardo Lacalle.—Los trabajos en marcha.—Muerte del Hermano Rufo y paralización de las obras.—Llegada de España del Hermano José Manuel de Santa Teresa y prosecución de los trabajos.—Auxilios de España y de los Conventos para la edificación del Templo.

Adquirido el terreno—25 de septiembre de 1923—transcurre un lánguido período de veintitrés meses hasta que se aprueba el presupuesto para las obras de la Iglesia y del Convento. No sabemos cuál sería la causa de tan eterna demora. Tal vez la falta de recursos. El P. Juan Luis reunió a la Comunidad en Capítulo, y el 31 de agosto de 1925 (1) votaba ésta la respetable cantidad de medio millón de pesos, presupuesto tasado por los peritos para realizar el plano del Hermano Rufo.

Otra larga espera de siete meses hasta la colocación de la primera piedra. Esta ceremonia se verificó el 6 de

---

(1) Así en el Libro de Actas de la Comunidad.

marzo de 1926. Para ella, se preparó un buen programa de actos que constaba de tres números de música, de un discurso de circunstancias, y de la Bendición. Amenizaba el acto la Banda de la Marina.

En el sitio donde se proyectaba levantar el Templo, se colocó un altar; y al lado del altar, la piedra angular de la nueva Iglesia. El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Eduardo Gimpert bendijo la Piedra, y, al depositarla en su lugar, se puso junto a ella un pergamino con el Acta de la Bendición y Colocación, mas los testigos asistentes al acto (1). En el entretanto, la Banda de la Marina tocaba el Himno Nacional, como un homenaje a la Patrona de Chile y de sus Instituciones Armadas.

Aún no había terminado el acto, cuando el Padre Ernesto se levantó sobre la tarima del improvisado altar, e inspirado como un profeta, henchido de entusiasmo, lleno de satisfacción por ver asegurada la Fundación del Cerro Bellavista, atronó con broncínea voz el ambiente

---

(1) En la ciudad de Valparaíso, República de Chile, a 6 de marzo del año del Señor de 1926, gobernando la Iglesia de Cristo el Sumo Pontífice el Papa Pío XI, siendo Presidente de la República el Excmo. señor don Emiliano Figueroa, Arzobispo de la Arquidiócesis de Santiago el Rvdmo. e Illmo. señor don Crescente Errázuriz, Obispo de la Diócesis de Valparaíso el Illmo. señor Doctor don Eduardo Gimpert, General de la Descalcez Carmelitana el M. R. P. Guillermo de San Alberto, Provincial de los Padres Carmelitas de la Provincia de San Joaquín de Navarra el R. P. Ecequiel del Sagrado Corazón de Jesús, Vicario Provincial de Chile el R. P. Samuel de Santa Teresa, Intendente de Valparaíso el señor don Salustio Valdés y Superior de los Carmelitas de la misma ciudad el R. P. Juan Luis de Santa Teresa.

El Illmo. señor Doctor don Eduardo Gimpert, Obispo de la mencionada Diócesis de Valparaíso, bendijo y colocó la primera piedra del Templo carmelitano que se levantará en honor de Nuestra Señora y Madre la Virgen del Carmen y de Su benditísimo Hijo bajo la advocación de "El Niño Jesús de Praga".

Presenciaron la solemne ceremonia las autoridades, numerosos miembros del clero secular y regular y multitud de fieles de todas las clases sociales.

descubierto, bendiciendo a la dadora del terreno, proclamando la voluntad de Dios de fundar en él el Templo y el Convento, y felicitando a Valparaíso por contar con un monumento más a la Virgen del Carmen "que meció en sus virginales brazos la cuna de la República, e infundió alientos de titanes a sus héroes y les señaló en el Pacífico y en el desierto la senda de la gloria".

Creemos conveniente dar a continuación copia de este brillante discurso, que no deja de tener importancia para la historia de esta Fundación.

"Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo; señoras y señores:

"Nos hemos reunido aquí para asistir a la Bendición de la Primera Piedra del Templo que los PP. Carmelitas, confiados en el favor de Dios, se proponen edificar en este terreno, donado graciosamente para este fin por la distinguida y piadosísima señora Mercedes Rosa Vergara v. de Barros.

"Y es voluntad de Dios que los PP. Carmelitas edifiquen en este cerro que da vista al Pacífico un amplio y hermoso Templo en el que la Virgen del Carmen acoja con ternura infinita las plegarias y amores de esta opulenta, progresista y marítima ciudad; y sobre cuya elevada torre, como sobre gigantesco pedestal, se destaque graciosa y bella su Imagen, a cambio del monumento que el pueblo chileno la erigió en la meseta misma del Carmelo Palestino, que da vistas al Mediterráneo, como pregonero internacional que acredita a Chile, ante el mundo entero, de ser el pueblo más carmelitano de la tierra.

"Y antes dudaría de mi existencia que de ser voluntad de Dios lo que acabo de afirmar. Porque si es cierto que la mirada del hombre es impotente para escudriñar los arcanos divinos; pero éstos a veces se manifiestan de tal manera a través de los acontecimientos, que su radiosidad ahuyenta toda sombra y establece en el campo de la razón, firme e inconmovible, el dominio de la certidumbre; es lo que ha sucedido aquí. Hace más de veinte

años que cierto religioso, en sus deseos de tener en la costa del Pacífico un como remedo o facsímil del Carmelo Palestino, le parecía en el andar de los tiempos ver erigido ya y rodeado de santos esplendores un templo en este mismo sitio: y si en aquella fecha no pasaba de ser todo esto una acariciada ilusión; y si hacia el año 14, cuando se dió el primer paso de exploración, pareció el pensamiento temerario, por la escasez de recursos y la grandeza de la obra, mas desde el momento en que la munificencia de la señora Vergara puso a disposición del Superior de la Comunidad de los Padres Carmelitas, Padre Juan Luis de Santa Teresa, en la forma más desinteresada, y de la manera más sorprendente, esta cuadra de terreno, no podemos menos de lanzar una mirada retrospectiva para recorrer todas las etapas en que el sol de la voluntad divina fué dejando caer rayito a rayito sobre este asunto hasta llegar al día claro y radiante de la realización. Adoremos las adorables trazas de la Providencia y digamos una vez más; es la voluntad de Dios.

"Si los pueblos levantan monumentos a sus héroes para inmortalizar las hazañas que les conquistaron prez y gloria imperecederas, el pueblo de Valparaíso con la creación del nuevo templo carmelitano desea inmortalizar su legendaria devoción a la Virgen del Carmen, que meció en sus virginales brazos la cuna de la República, e infundió alientos de titán a los O'Higgins, Rodríguez, Carreras, Prat, y señaló en el vasto Pacífico y en el desierto la senda de la gloria a cientos y miles de chilenos, que abrillantan hoy como soles inextinguibles el firmamento de la Patria, y constituyen el más legítimo orgullo de todo el que nació a la sombra del hermoso tricolor con su estrella solitaria y siente arder en su pecho el sagrado fuego del patriotismo.

"No es del caso hacer la apología del templo. Todas las generaciones la han escrito con caracteres que el tiempo no borrará jamás. Tampoco señalaré los bienes que viene derramando sobre la humanidad.

"Más fácil me sería contar las estrellas del firmamento. ¿No observáis cómo el rey de los astros arroja desde las alturas torrentes de luz y fuego a todos los ámbitos de la creación, haciendo brotar por .doquiera la fecundidad, la vida y la belleza? Otro tanto obra el templo en los ámbitos de la humanidad.

"Por eso, el tiempo y la humanidad van caminando siempre juntos; son inseparables; y cuando la ola de las justicias eternas arrebata de la región de la vida al último hombre, revueltas quedarán las cenizas de éste, entre las ruinas del último templo. Si bien quedará aún en pie un templo, el templo del Universo, templo inmenso e indescriptible, donde el Eterno seguirá siendo glorificado por el hombre con cánticos de gloria o maldiciones eternas.

"Oímos con frecuencia, ¿para qué tanto templo? Escuelas y talleres necesitamos. ¡Ah! Olvidan los que así piensan, que el templo es la más alta y necesaria de las escuelas, la escuela de toda la vida, donde se enseña la ciencia más elevada, necesaria y transcendental de todas; ciencia que a todas las demás ilumina, orienta y encarrila, cuyos corolarios, salvando las fronteras de todos los siglos, inmortaliza dichosamente al hombre que la cultivó. ¿Cómo olvidar que entre las inspiradoras sombras del templo se formaron los hombres más grandes de la historia, capitanes, conquistadores, estadistas, jurisconsultos, sabios de primer orden, artistas consumados, santos egregios que fueron y son la flor y la nata de la humanidad? En el templo se crean las buenas costumbres, se da impulso y segura orientación a todos los legítimos progresos, y se forja el carácter noble, activo, generoso y emprendedor de los pueblos, que valen más que todas las manufacturas y agiotismos. Por lo mismo que el progreso material en nuestra época ha conquistado alturas asombrosas, inconmensurables, allí en cada una de aquellas alturas debe destacarse, como faro divino, o como digna y brillante corona de todas las conquistas materiales, el templo. Un progreso divorciado de Dios, sin templo y sin

altar; termina irremisiblemente en el nihilismo con todas sus horribles manifestaciones, como lo presenciamos en la infeliz Rusia.

"En medio de esta ciudad, orgullo de esta República, aquí, donde todas las fuerzas vivas del país tienen como su exposición permanente, y en lo alto de esta Colina, el nuevo templo Carmelitano con sus puertas mirando al Pacífico, con su ojival torre coronada con la imagen de la Estrella de los mares, con sus espaciosas y majestuosas naves, encerrando dentro de sí el corazón divino del Rey de pueblos y naciones, será constante y solícito vigía que nos señale los arrecifes del mar de la vida, o como una voz amiga, que llega a las alturas, diciéndonos: Navegantes que surcáis trabajosamente el tormentoso océano de los tiempos, no arrojéis el áncora en los bajos de las riquezas, placeres y demás bienes temporales, que se desvanecen como el humo, dejando el alma destrozada y el corazón desierto; continuad el viaje sin desmayar ante lo rudo de las jornadas, hasta que fondéeis en el puerto de vuestra patria querida, que es el cielo. Para los amantes de la Reina Carmelitana, será como gigantesco telescopio para descubrir más allá de esa bóveda de zafiro nimbada de esplendores divinos, "aquella Virgen de singular hermosura, que contempló el más abrasado Profeta de Israel, Elías Tesbita, saliendo del seno del Mar Mediterráneo en forma de blanca y pequeña nube, agrandándose luego hasta cubrir todos los horizontes y resolviéndose en torrencial lluvia, que fecundizó los abrasados campos de Israel, símbolo maravilloso de las esperanzas, amores y dichas que deja caer sin cesar sobre el corazón de sus hijos la Santa Madre del Carmelo.

"Para el pueblo chileno, que abrió sus ojos a la luz de la vida política, entre los arrullos y amores de la Virgen del Carmen, será un campo de luz en medio de las cerrazones y tormentas que con frecuencia se ciernen sobre los pueblos, a impulso de las pasiones anti cristianas y anti-sociales, o como un apacible y fresco oasis en medio

del abrasado desierto de la vida, donde se le ofrecerá descanso, orientación, regalo.

"¡Ah, señores! La visión del pasado nos facilita la visión del porvenir. Si Chile fué grande y glorioso cuando marchaba a la cabeza de su vida nacional la Virgen del Carmen, podemos asegurar, que también será grande y feliz y que la Estrella de su gloria no se extinguirá jamás mientras circula por sus arterias, abundosa, como la savia de sus campos, como el agua de sus esteros, como las vertientes de sus montañas, y abrasada, como la lava de sus volcanes, la sangre pura y rica de la devoción a aquella Virgen, que colmó de laureles a sus ejércitos, y fué, y es luz y calor, y fuego, y fuerza y vida, y gloria, todo junto, del alma nacional.

"En estos solemnes momentos, cuando ungida con las bendiciones de la Iglesia la primera piedra, descienda al herido lecho de este terreno; cómo se regocijarán en su tumba los restos mortales de aquel ejemplar preclarísimo de caballeros cristianos, cuyo recuerdo vive aún, como nimbo de bondad, en las generaciones actuales, al ver comenzarse en estos terrenos, que fueron propiedad suya, y hoy regalados por su piadosa hija, la edificación de un templo, a la Virgen, que fué el encanto de toda su vida, Virgen del níveo manto, a quien los ángeles cantan y todas las generaciones adoran, y todas las almas puras llaman con santo frenesí: Reina y Hermosura del Carmelo; porque, señores, contempla hoy inmortalizado su nombre y el de su cristiana estirpe con gloriosa inmortalidad.

"Un deseo, señores, me domina en estos momentos. ¡Oh! que no tenga yo el mágico poder de fotografiar los sentimientos del Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta naciente Diócesis. Aparecerían ante nuestra vista como dichosamente asombrada, empapados en aquella felicidad que viene de las alturas, al ungir con las bendiciones del cielo la primera piedra del Templo Carmelitano, en los primeros albores de su augusto pontificado, y aquí,

en la Cabeza de su amada Diócesis, como feliz presagio de una futura labor fecunda, brillante, eminentemente benéfica para la Iglesia, para sus hijos y para la patria.

"Iltmo. y Rvdmo. señor: el sacrificio que os habéis impuesto en la actuación de esta ceremonia, grabado quedará, no en planchas de acero, ni de oro, que el tiempo destruye, sino en lo más hondo del alma agradecida, que no puede destruír, ni la tumba. En esta hora no puedo menos de recordar nuevamente la singular abnegación de la señora Mercedes Rosa Vergara, al desprenderse de este valioso terreno, obsequiándoselo a la Virgen del Carmen. Que la Reina de la pureza y del amor se lo premie escribiendo hoy la página más brillante de su vida cristiana, para que sea compaginada con otra página más brillante aún, la inmortalidad de los cielos: Son los votos y las oraciones de estos humildes religiosos. Venerables sacerdotes y religiosos, señores padrinos, señoras madrinas: vuestra asistencia a esta ceremonia y la parte activa que tomáis en ella, compromete grandemente nuestra gratitud. Eterna será ésta... Mas, no siendo suficiente la humana, suplicamos que os lo agradezca por nosotros la Madre y Hermosura del Carmelo. He dicho".

Bella y cristianamente uno de los Diarios de Valparaíso decía en esta fecha con motivo de la colocación de la primera piedra del Templo: "En el punto medio del grandioso semicírculo que forman los cerros de Valparaíso, se yergúe enhiesto Bellavista. En su parte alta va a levantarse el bello templo gótico, con una flecha de cincuenta metros hendiendo audazmente los espacios, y, en la punta más alta, la Virgen del Carmen, las manos tendidas graciosamente sobre la ciudad, dominándola toda. A sus pies, cerros y cerros, chozas y palacios, el ruido de cien industrias, el espumante oleaje de un mar eternamente movido. Y miles de almas vivas, traqueteantes afanosamente en el hervor de mil distintos negocios, sentirán la firme influencia de ese enorme dedo de piedra, coronado por la Virgen, que dominando toda la

ciudad, les señalará el cielo: dulce esperanza en unos, continuada reconvención en otros, buen augurio en todos".

*

* *

"Debo advertirle, me escribe el P. Juan Luis, que, si se puso la primera piedra, no era con ánimo de empezar en seguida las obras; sino más bien por hacer algo, pues no contábamos con fondos suficientes para ello".

Pasado un año, es decir; a fines de febrero de mil novecientos veintisiete, se dieron, por fin, principio a las obras. De no haber ocurrido una levísima, fortuita y providencial circunstancia, tal vez estaríamos este día sin templo.

A los tres meses de la colocación de la primera piedra, la Comunidad perdió en la quiebra de Ricardo Lacalle todo cuanto poseía y había ahorrado en veintiséis años: noventa y dos mil pesos. Nadie soñaba, pues, en edificaciones imposibles.

El 11 de noviembre de 1926 se embarcaba en Barcelona para América en jira misional el R. P. Juan Vicente, Celador de las Misiones Carmelitanas. A fines de año estaba en Chile con el P. Constancio, de la Residencia de Montevideo. En febrero se hospedaban en el Convento de Bellavista. Ahora dejamos la palabra al P. Juan Luis, quien nos va a relatar el momento decisivo de las obras y el motivo ocasional.

"Pues bien, en su jira misional llegaron a Valparaíso. Y uno de esos días en que se encontraban los dichos Padres entre nosotros, me llamó aparte el P. Constancio para decirme si pensábamos emprender las obras. Como le respondiese que sí, me dijo con mucha prosopeya y gravedad que venía comisionado por los Padres de Santiago para decirnos que en manera alguna hiciésemos

semejante disparate; pues ya sabíamos cómo estaba la política, y, por lo mismo, que era una imprudencia el pensar en obras, pues nos estaban amenazando con la expropiación de los bienes religiosos (1). Le oí con mucho respeto y humildad, y, no sé si el mismo día o al día siguiente, nos juntamos en Capítulo. Les dije a los Padres lo que el P. Constancio me había dicho, y el resultado fué el votar inmediatamente (2) y cuando no teníamos dónde caernos muertos, no recuerdo si cuatrocientos o quinientos mil pesos, para comenzar las obras, aunque no hiciésemos más que los cimientos. Y las comenzamos y llegamos de un tirón y sin deudas (¡milagro!) hasta los nervios de los arcos inclusive. Hasta aquí lo que le puedo decir".

Este tirón, de que graciosamente habla el Padre, se dió a fines de febrero de 1927 y persistió hasta el 22 de enero del siguiente año, en que el Hno. Rufo caía enfermo para no levantarse más. Fué un arranque en todo sentido formidable, sin cejar un momento los unos en el trabajo y los otros en procurar recursos. ¡Magno año!

El 23 de enero la obra quedaba paralizada y muerta, con harto sentimiento de la Comunidad, que no vislumbraba la puerta de salida.

Por suerte, los Padres no se desanimaron y todos a una se empeñaron en conseguir de España otro arquitecto que reemplazara al Hermano Rufo. Esto era necesario, imprescindible. De lo contrario, lo hecho se perdería, las colectas y suscripciones empezadas se suspenderían, y el fuego sacro, en casa y fuera, lentamente se apagaría con gran perjuicio de la Iglesia.

---

(1) Nótese que esto ocurría el año 1927, año en que se dividió la Provincia.

(2) La votación estaba hecha el 31 de agosto de 1925, según las Actas. Lo que hicieron fué resolverse a empezar las obras incontinenti. La cantidad fué $ 500.000, según las mismas Actas. En el capítulo anterior nos advierte el Padre entre paréntesis: (No me pregunte fechas, porque ni sé a cuantos estamos hoy).

Los Superiores de España y el P. Samuel de Santa Teresa, Definidor Provincial entonces, se dieron cuenta exacta de la situación y enviaron al Hermano José Manuel de Santa Teresa, arquitecto de reconocida fama y gusto y de obras magníficas en la Península. En enero de 1928, un año justamente después de la paralización de los trabajos, el Hermano José Manuel estaba en Valparaíso



Rdo. Hno. José Manuel de Santa Teresa

y daba otro golpe formidable a las obras hasta su consumación definitiva.

El Hermano José Manuel era de muchos arrestos, cualidad que contribuyó felizmente a la construcción y terminación de la Iglesia y Convento. De haber ido lento, la desvalorización de la moneda nacional a su mitad de precio hubiera sido un golpe mortal para las obras.

Pero los Padres no contaban con un cinco en sus arcas. Lo que se recogía de las limosnas y colectas no era suficiente ni con mucho para abastecer el tren de rápida construcción que el Hermano imprimió a los trabajos. Por esto, la Comunidad pidió ayuda financiera a los demás Conventos de la Orden en Chile, los cuales respondieron en la medida escasa de sus fuerzas. Como ni esto bastaba, solicitaron de España plata, y de allí envió la Orden cien mil pesetas, las cuales hicieron el milagro que se deseaba. Y la Iglesia y el Convento elevaron graciosamente su cerviz en los aires. Finis coronat opus. La Fundación de Valparaíso había pasado, por fin, el Rubicón de tanta dificultad, y, en marchas forzadas, conseguía coronarse de gloria.

CAPITULO VIII

INAUGURACION DE LA IGLESIA—SANTUARIO IDEAL DE LA VIRGEN DEL CARMEN PARA VALPARAISO

Inauguración de la Iglesia.—Idea del Templo.—Terraza.—Visitas de personajes.—Acuerdo del Congreso femenino de 1918 sobre un Monumento en Valparaíso a la Virgen del Carmen sobre la colina más alta, a imitación de la Inmaculada del San Cristóbal.—Oposición a este hermoso proyecto en el Congreso de 1931.—Ideal de este Templo para Santuario de la Virgen del Carmen en Valparaíso.

Ninguno de los templos carmelitanos de Chile se vió realzado en su inauguración, como el de Valparaíso, por la presencia y presidencia del Provincial. Lo era aquel año el M. R. P. Redento del Niño Jesús, quien venía a América de Visita Canónica. Su presencia y cooperación dieron prez y lustre a las fiestas inaugurales. Empezaron éstas el 7 de noviembre de 1931, a las diez de la mañana, cuando el mismo Rdo. Padre bendecía privadamente el Convento, el tabernáculo y el altar mayor.

Acompañado del clero secular y regular y de la Comunidad del Carmen, Monseñor Eduardo Gimpert procedía a las cinco de la tarde a bendecir la Iglesia. En las naves del Templo estaban colocados los innumerables Padrinos y Madrinas. Mientras tanto, las puertas permanecían cerradas, conteniendo a un público que no ba-

jaría de 5.000 personas. Con paramentos pontificales y ceremonial del caso, el Prelado bendijo el nuevo Templo. Terminada la bendición, se abrieron las puertas y la Iglesia quedó repleta. El R. P. Emilio Iñiguez, Provincial de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, uno de los oradores que más gustan en Chile, pronunció un elocuentísimo discurso en alabanza de la Orden del Carmen, panegírico acabado también de la Reina del Carmelo, y una oración que competía en arte con el Templo sobre quien disertaba.

Las colosales festividades del sábado 7, eran preludio de las más colosales y emocionantes del siguiente día, en que se inauguraba oficialmente el magnífico Templo. Oficiaba en el altar el Vicario General, don Angel Custodio Rodríguez, y asistía al Trono el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo diocesano. Cantado el Evangelio, en medio de una solemne expectación, subió al púlpito el M. R. P. Provincial, Redento del Niño Jesús. Desarrolló su tema magistralmente, haciendo gala de la nobleza, hermosura y valentía de su corazón. Al impulso de éste, vibró el orador en párrafos elocuentísimos, en arranques patéticos, en vuelos emocionantes de altísima oratoria. ¡Cuán bien desempeñó su papel! ¡A qué altura tan envidiable dejó puesta la Orden Carmelitana! Por bien dado estaba su viaje, con sólo este brillantísimo discurso!

"La parte musical, dice el P. Félix María del Niño Jesús, asistente al acto, estuvo a cargo del R. P. Juan Luis de Santa Teresa, gran músico que se ha destacado por sus composiciones. Quienquiera que haya escuchado la Misa del domingo, 8 de noviembre, en la nueva Iglesia de Valparaíso, no tendrá más que palabras de aplauso para el incansable P. Juan Luis. Un respetable caballero, arrodillado a nuestro lado, lloró sin cesar durante toda la Misa, y, preguntado ¿qué le pasaba?, nos respondió: "Si así conmueven los hombres con su canto, ¡cómo será el canto de los ángeles en el cielo!"

"El sermón de la tarde, añade el mismo Padre, enco-



Fachada de la Iglesia

mendado al R. P. Eulogio, no necesita comentario alguno; basta nombrarlo para que sus innumerables admiradores comprendan que fué un verdadero éxito" (1).

Terminaron las fiestas inaugurales el día 9 en un último esfuerzo de esplendor y de pompa. Cerrólas, a satisfacción de todos, un académico discurso del P. Félix María, quien sabe, en los días de importancia, colocarse a la altura del más majo competidor de Demóstenes.

*

* *

El día del Carmen de este año 1935, me decía un caballero en tono de elogio: "Esta Iglesia le viene grande al Cerro". Eso era antes, que no ahora, le dije. Pues la esbelta mole erguida, al emerger a la altura desde el Cerro, como una plegaria hecha cuerpo, hecha masa, ha magnificado la colina que le sirve de pedestal.

Grande es, en efecto, este Templo. Su gallarda cabeza sobresale tanto entre todos los cerros que no hay punto en todo Valparaíso ni montículos a la redonda, desde donde no se divise. Desde donde no se divise y desde donde no se admire con emoción. No hay torre en todo Valparaíso ni tan alta, ni tan esbelta, ni tan afiligranada. La componen tres cuerpos con sus tres divisiones de arte, siendo el superior un tejido de caladuras ojivales. Sobre la Torre, una monumental escultura de la Virgen del Carmen tiende su mirada de Reina sobre el cerro, sobre la ciudad, sobre el océano...

El interior, debido a la luz tamizada por las vidrieras (2), es grave y propicia a la oración. La nave cen-

---

(1) "Carmelo y Praga", año 1931, pág. 1146.

(2) Son dieciséis las Vidrieras, salidas de los Talleres de la "Sociedad Nacional de Vidrios", de Santiago.



Altar Mayor y Retablo

tral (1), larga y esbelta, tiene dieciséis columnas octogonales, sosteniendo arcos góticos rebajados. Sobre un cornisamiento bocelado, corren los frisos, con arquerías góticas en serie, hacia el altar mayor, llama de oro, flor del arte ojival. Es, sin duda, el retablo de este altar, dorado a fuego, el único en Chile. Si lo describiéramos técnicamente, ocuparíamos largo espacio. Más vale, por el momento y para el caso, decir que en su cuerpo central brilla un ostensorio dorado, que es una joya de arte, y que termina su primera parte en una gradería de doseltes góticos floridos encantadores. El segundo cuerpo está reservado para el Camarín, donde una talla de la Virgen del Carmen, obra hermosa de arte del maestro Font, atrae con su gracia maternal las miradas. El tercer tramo de los tres cuerpos está coronado por regios doseles góticos. ¿Y los cuerpos laterales del Retablo? Sus seis columnitas fasciculadas, con sus floridos capiteles y sus arcos conopiales, profusamente decorados, tienen la gracia de las columnas del Patio de la Alhambra granadina (2).

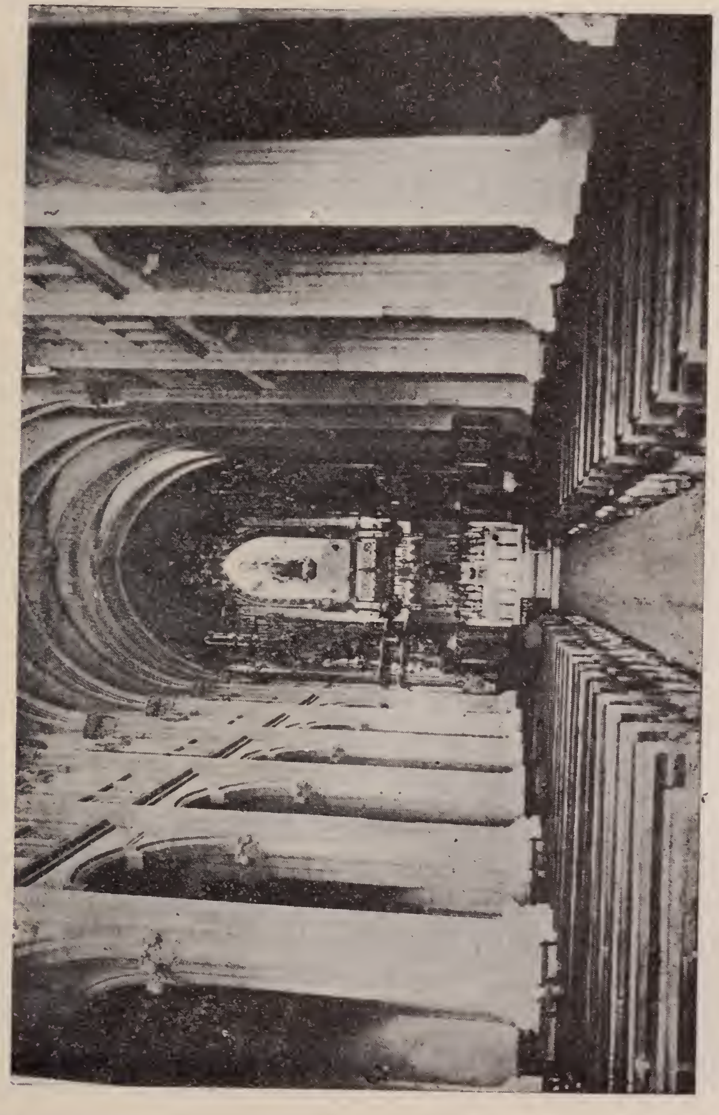
Al volver de nuevo la mirada hacia la nave central, nos encontramos con una obra de arte: el Púlpito, de estilo gótico florido, elevado sobre una columna fasciculada y graciosa. Su antepecho da lugar a cuatro tallas en relieve, imitación bronce, representando los cuatro Evangelistas. Más arriba, el tornavoz, cuya flecha se pierde en los altos de las arquerías del friso, está erizado de pináculos en que terminan las aristas, y tejido de arquitos entrelazados, parteluces y finísimas caladuras. En las paredes de las naves laterales corren catorce cuadros del

(1) La Iglesia tiene una superficie de 48 metros de larga por 18 de ancha; su capacidad es para tres mil personas. La Nave central tiene 14 metros de alto y los altares, 9 metros.

(2) El Retablo es obra de don Fermín Istúriz, notable artista de Pamplona (España). Fué consagrado el altar el 22 de julio de 1932 por el Excmo. y Rvdmo. Obispo de Temuco, Mons. Prudencio Contardo.

Vía Crucis, de bello estilo gótico, comunicando gravedad y devoción a la Iglesia.

Mirando a la Iglesia desde afuera y de perfil, parece un navío colosal con su puente y su torre de observato-



Nave central

rio; y, por la pendiente de la calle, hace el efecto de dar un paso hacia el océano.

Son severas sus paredes, pero están aligeradas por tres series de ventanales y coronada su parte superior

por esbelta crestería. Sobre esta mole ¿qué bella sería una terraza y qué ideal? Pues, ahí la tenéis, magnífica y señorial. Un Mirador como de leyenda. Cuando de Santiago, en viaje de turismo o de veraneo, descienden al Puerto hombres de ciencia, poetas soñadores, almas delicadas, corazones de artistas, espíritus amigos de lo ideal; no deja de sorprenderles, contemplada desde el plano, esta construcción monumental en una colina. Así se explica que, en tiempo de las flores y de los calores, asciendan a Bellavista los turistas y escalen la terraza del Templo y se extasíen y emborrachen en una visión de belleza.

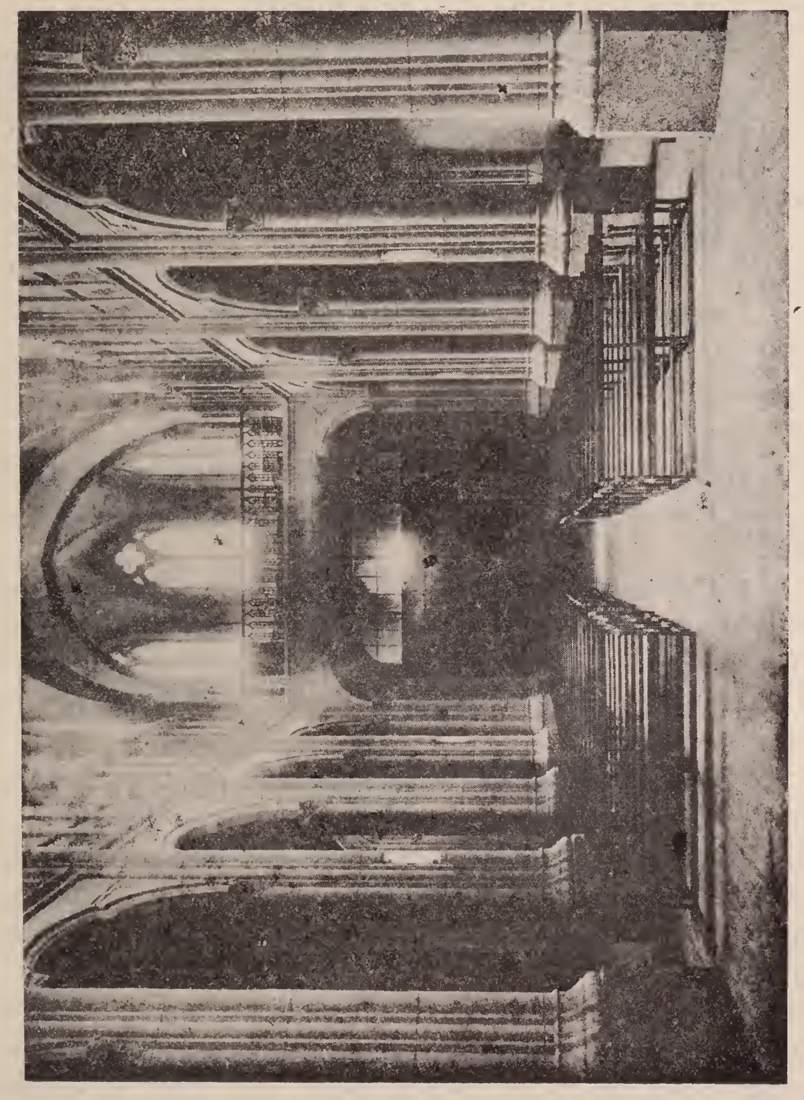
Como anécdota curiosa, apuntamos aquí la visita de don Domingo Durán, ex-Ministro de Instrucción, el año 1934. Subió a la Terraza y se entusiasmó con el espectáculo incomparable. Su imaginación bullía de recuerdos y de lecturas y creía que los Padres del Cerro eran otros conquistadores de la legendaria Hispania. Al indicarle uno de ellos un pequeño defecto del piso, acertó a darle un remedio económico, que ha dado felices resultados. "En pago, dijo bromeando, coloquen ahora una estatua a la cola del diablo".

*

*   *

¡Decidme si este Templo, junto al cielo, sobre una colina y frente al mar, no es un verdadero Santuario de la Virgen del Carmen! Es además una invitación a todo el pueblo de Valparaíso para que lo convierta en centro de su devoción a la Carmelita. Nada le falta para llenar esta misión. ¿Arte? El templo en su estructura interior y exterior es una joya de arte. ¿Posición? ¡Ideal! Precisamente es la llamada, la única. En Europa, la piedad popular elevó en las montañas y colinas los más bellos Santuarios a la Virgen y los convirtió en foco central de su fe. Allí acudían en peregrinaciones, allí en rogativas por la pa-

tria, allí en cumplimiento de un voto; allí subían los náufragos, cargados con sus remos, salvados por su intercesión; allí pecadores arrepentidos; allí ermitaños y penitentes; allí, en una palabra, tenía puesta su vista y cla-



Nave y Coro

vado su corazón el eterno pueblo católico, a quien no conmueven en su fe la impiedad de todos los siglos. Sin ir más lejos, Santiago de Chile tiene en el Cerro San Cristóbal un monumento colosal a la Inmaculada y un San-

tuario, que se va convirtiendo en el lugar del milagro. ¿Por qué Valparaíso ha de ser menos?

La idea no es nueva. El Congreso femenino, celebrado en Santiago el año 1918, dió la iniciativa. Decía el Congreso femenino, en uno de sus Acuerdos:

"Como no hay un Monumento en Valparaíso en su honor, así como se ha elevado a los héroes, me voy a permitir proponer la conclusión única: arbitrar los medios de erigir a la Virgen del Carmelo un monumento en la colina más elevada, donde domine la ciudad y la bahía, a semejanza de la Inmaculada en el Cerro San Cristóbal de Santiago, y que sea un punto de peregrinación que estimule a practicar la devoción de Nuestra Señora del Carmen. Que su mano protectora nos preserve de toda clase de males, y se extienda por la ciudad y las naves, y que todo aquél que sufra pueda elevar su mirada suplicante hasta su Trono. Que su Imagen bendita, pendiente entre el cielo y la tierra, sea la que nos una a Dios Nuestro Señor".

La Orden del Carmen, en un plausible esfuerzo, ha facilitado su realización, pues ya no hay necesidad de "arbitrar recursos para erigir un monumento a la Virgen del Carmelo", como solicitaba el Congreso en su conclusión aprobada.

Pero la Juventud Católica Porteña, que tuvo la feliz iniciativa, avanzó más, y en el Congreso celebrado en Valdivia en enero de 1931, propuso que el Santuario de la Virgen del Carmen, construído por los Padres Carmelitas, se convirtiera en el monumento de Valparaíso a la Virgen del Carmelo.

Tan lindo proyecto se fué al agua por obra de quien lo debía de haber iniciado y sostenido. Da pena recordarlo; pero éste tal es de ¡Valparaíso! y... ¡no es seglar!

Posible es, sin embargo, que esto haya sido provechoso. Las dificultades, así como sirven para amilanar a las débiles voluntades, y descubren anhelos sin consistencia, proyectos de poco arraigo; estimulan, por el con-

trario, a corazones ardientes y valerosos, a las almas de robusta fe católica. Es preciso, pues, que se mantenga viva esta idea. Que el fuego sacro no se apague, que surja un alma verdaderamente devota de la Virgen del Carmen y de grandes arrestos, para que convierta en realidad este proyecto, y un día pueda el pueblo entero de Valparaíso subir a orar a los pies de la Carmelita en su Santuario. Para que sea, como decía el Congreso: "Su Imagen bendita, pendiente entre el cielo y la tierra, la que nos una a Dios Nuestro Señor".

CAPITULO IX

LA IGLESIA ES ERIGIDA EN PARROQUIA.—COFRADIAS Y ASOCIACIONES

Erección de nuestra Iglesia en Parroquia.—Decretos.—Las cuatro ramas de la Acción Católica.—Conferencias de San Vicente.—Cofradía de la Doctrina Cristiana.—Archicofradía del Santísimo Sacramento.—Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.—Asociaciones Carmelitanas: V. O. Tercera del Carmen y de Santa Teresa de Jesús.—Corte de la Virgen del Carmen.—Cofradía del Niño Jesús de Praga.—Pía Unión de Santa Teresita.—Aumento del culto.

De hecho, hacía treinta y dos años que nuestros Padres ejercían, sin ser Párrocos, casi todas las funciones de tales y llevaban sus cargas en el Cerro Bellavista y colindantes. Ahora que, cuando el señor Villalobos les cedió la Capilla de San José, puso esta condición: que sirvieran en lo espiritual a los fieles, pero no como Párrocos. Una vez construída la nueva Iglesia y contando con un local adecuado, el señor Obispo creyó conveniente, después de tratarlo con sus consultores y el Párroco del Espíritu Santo, erigir en Parroquia nuestro Templo.

Al efecto, celebró un contrato con la Comunidad el 17 de febrero de 1930, por el cual erigía la Parroquia y la

entregaba **jure pleno** a la Comunidad. La Orden la aceptó en la misma fecha (1).

El 1.º de noviembre del año siguiente expedía el Prelado diocesano un Edicto en que hacía la declaración de la erección de la Parroquia del Carmen y le señalaba los límites de su jurisdicción (2).

---

(1) Contrato entre el Iltmo. señor Obispo de Valparaíso y la Orden de Padres Carmelitas Descalzos:

"El Prelado Diocesano de Valparaíso, Iltmo. señor Dr. don Eduardo Gimpert, erige la Iglesia de los Padres Carmelitas, situada en el Cerro Bellavista de esta ciudad, en Parroquia, bajo el título de Nuestra Señora del Carmen, y segundo Patrón el glorioso Patriarca San José, y la entrega a perpetuidad y **jure pleno** a la Comunidad de dichos Padres.

"Y el M. R. P. Telésforo de los Apóstoles, Visitador Provincial de los mismos Padres Carmelitas en Chile, acepta en nombre del M. R. P. Guillermo de San Alberto, Superior General de la Orden, en conformidad y con arreglo al Derecho.—Valparaíso, 17 de febrero de 1930.—(Fdo.): *Eduardo,* Obispo de Valparaíso.—Hay un sello que dice: Obispado de Valparaíso.—*Fr. Telésforo de los Apostóles,* Visitador y Vicario Provincial".

(2) El Edicto del Excmo. señor Obispo, es del tenor siguiente:

"Nos, Eduardo Gimpert, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Valparaíso.

"Por cuanto es necesario procurar a los habitantes de los cerros de Florida, Bellavista, Yungay y sus alrededores un servicio religioso más asiduo y esmerado, que no es ya posible prestarles desde la sede parroquial del Espíritu Santo, tanto por la dilatada extensión y población de esta Parroquia, como por las dificultades que opone el acceso a la parte alta de su territorio.

"Por tanto, de acuerdo con el Párroco del Espíritu Santo y de los Rvdos. Padres Carmelitas que han puesto a nuestra disposición su nueva Iglesia y Convento, previo el dictamen de nuestros consultores diocesanos, hemos resuelto dividir y desmembrar la citada Parroquia del Espíritu Santo y al efecto la dividimos y desmembramos, erigiendo en Parroquia independiente la parte de su territorio comprendida en los siguientes deslindes:

"NORTE.—Partiendo desde el Pasaje Walker Martínez, ambas aceras de la calle Poniente, de las Pasteur y Guimera y calle Rudolph, continuando a media falda del cerro Florida Chica, en-

La erección se verificó el 15 de noviembre del mismo año 1931. Leyó el Edicto el Secretario del Obispado de Valparaíso, don Miguel Ulloa, y dirigió la palabra a los fieles el Vicario General, don Angel Custodio Rodríguez.

Fué nombrado Párroco el P. Telésforo de los Apóstoles.

---

tre las propiedades de don Luis Arrieta y de la Sucesión Frederick, hasta la escala del Pasaje Murillo, y en seguida por ambas aceras de éste y del Pasaje Mena, dobla por el deslinde inferior de la propiedad de don Hermógenes Venegas para empalmar con el arranque de la quebrada de Las Jarcias.

"SUR.—El camino carretero a Casablanca, que la divide de la Parroquia de San Luis Gonzaga.

"ORIENTE.—La quebrada de Las Jarcias, continuando por la cantera hasta el camino a Casablanca.

"PONIENTE.—Ambas aceras de los pasajes Walker y Becker, bajando de éste por la Avda. Yerbas Buenas, para subir y cortar el cerro Yungay por una escala particular y deslinde norte del Pasaje de doña Sofía Lagunas hasta empalmar con el Pasaje Longfellow; en seguida, las dos aceras de éste y su prolongación hasta el Pasaje Ecuador, por cuyas dos aceras baja hasta la parte trasera de las casas que tienen su salida principal hacia la Avda. Guillermo Rivera (antigua Yungay), continuando por detrás de éstas hasta enfrentar al Pasaje Mandiola y de ahí, atravesando la Avda. Rivera, sube por ambas aceras del Pasaje Mandiola y sigue por el eje de la calle Bernardo Vera, de la Avda. San Juan de Dios y de la quebrada del mismo nombre, hasta encontrarse con el camino carretero a Casablanca.

"En consecuencia, declaramos erigida la mencionada Parroquia bajo el título primario de Nuestra Señora del Carmen y el secundario del Patriarca San José, con todos los derechos, privilegios y exenciones que en virtud de los Cánones le correspondan, y sometemos al cuidado espiritual del Párroco que se nombre y de los que legítimamente le sucedan, a todos los habitantes e instituciones comprendidos en su territorio, a quienes mandamos que acudan, tanto al Párroco como a la fábrica de su Iglesia, con los emolumentos, oblaciones y derechos que por ley, estatutos o costumbres legítimas les son debidas.

"El presente Edicto será leído en la Misa de mayor concurrencia los tres domingos siguientes a su recepción, tanto en la Iglesia

*

*   *

Asociaciones

Las Juventudes Católicas masculina y femenina del Cerro se organizaron en Centros mucho antes de que existiera la Parroquia. El Centro de la J. C. Femenina del Carmen se erigió el 14 de agosto de 1927, habiendo asistido a su inauguración el Director Eclesiástico de la Asociación, P. Adalberto Maury; la Presidenta General, señorita Ester López Vitta; y varias Presidentas de otros Centros vecinos. Asistían también el Superior del Carmen, P. Juan Luis de Santa Teresa, Julián de Santa Teresa y Fermín de la Virgen de Araceli, Director.

Una vez organizadas, han seguido trabajando y fomentando entre las afiliadas la vida espiritual con Retiros, asistencia a distribuciones piadosas en la Iglesia del Carmen y de la ciudad. Enseñan el Catecismo en la Iglesia carmelitana y sostienen otro en la calle Echegaray; llevaron y llevan a los niños en corporación al Mes de María, los preparan para la Primera Comunión; entronizan el Sagrado Corazón en los hogares; y, en tiempos de crisis, visitaron y llevaron alimentos a los cesantes.

El Centro de la J. C. de Jóvenes se organizó el 28 de julio de 1927, con mucho entusiasmo. Por las Actas se ve que se reunían y se reunen con frecuencia y que procuran intensificar la acción espiritual entre los socios.

Habiendo asistido a las Reuniones generales los De-

Parroquial del Espíritu Santo, como en la de la nueva Parroquia, y divulgado, además, en forma que llegue a conocimiento de toda la nueva feligresía.

"Dado en Valparaíso, en el día de Todos los Santos, del año del Señor, mil novecientos treinta y uno. — † EDUARDO GIMPERT, Obispo de Valparaíso.—*Miguel Ulloa O.*, Secretario".

legados diocesanos de la Acción Católica Diocesana, han dejado constancia de que estos Centros son los más florecientes de Valparaíso.

Las otras dos ramas de la Acción Católica de Caballeros y Señoras se organizaron, como consta en las Actas, el 11 de enero de 1933; tiempo en que empezaron a sesionar y a formar corporación. Poco a poco, del 33 al 35, en que escribimos estas líneas, han ido informándose los afiliados a la Acción Católica en el espíritu de acción, y, por el movimiento semanal de sesiones bajo la dirección constante y dinámica del P. Julián, se prevé que su acción ha de dar abundantes frutos espirituales en le Parroquia.

Las Conferencias de San Vicente de Paul se establecieron en nuestra Iglesia el 10 de enero de 1932. Mantienen y socorren a los pobres del Cerro con sus limosnas, las consuelan con sus visitas caritativas, y se afirman a sí mismas en la vida espiritual.

La Cofradía de la Doctrina Cristiana fué erigida canónicamente en la Capilla de San José por Decreto del Arzobispado el 11 de septiembre de 1911, y ejecutada su erección el 18 de agosto de 1912. Fué su primer Director el P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, cargo que desempeñó silenciosa, tesonera y fructuosamente hasta el año 1924, en que fué electo Superior de Viña del Mar.

Aunque se estableció canónicamente la Cofradía en 1912, llevaba varios años de existencia anterior, en los cuales el mismo Padre ejercía de Director. Como no había ni Escuelas, ni Iglesias, los niños yacían en la más crasa ignorancia, la juventud crecía sin piedad, los hombres maduros y las familias vivían sin religión o con fe muy lánguida. Al cabo de algunos años, se notó la transformación obrada. La enseñanza del Catecismo era una misión no de unos días, sino de todo el año y de todos los años. Habiendo perseverado diecisiete años el Padre frente a la citada obra y habiéndola dirigido con amor y constante regularidad, de lo cual son buen testigo las

Actas de la Cofradía, se comprenderá la meritoria labor del P. Juan Cruz. Al ser nombrado Superior de la Comunidad del Cerro en 1917, imprimió más espíritu y vida a la Cofradía, y, como de puesto más alto y responsable, extendió su acción a todos los órdenes del culto en la Iglesia y en el exterior. Larga, fructífera y meritoria labor.

Del año 1924 al 30 se observa un pequeño receso en sus actividades. En esta última fecha se reorganizó de nuevo la Cofradía bajo la dirección del P. Alfonsito y hoy día se mantiene en buen pie.

Funcionan también en nuestra Iglesia de Bellavista la Archicofradía del Satísimo Sacramento, erigida el 14 de agosto de 1932; y la del Sagrado Corazón de Jesús, el 23 de junio de 1935.

La Venerable Orden Tercera del Carmen y de Santa Teresa de Jesús se erigió canónicamente el 28 de enero de 1915, y se eligió el primer Directorio en febrero del mismo año. En estos cuatro lustros que lleva de existencia, se han compenetrado las Hermanas del espíritu carmelitano y la V. O. T. ha florecido en virtud y en amor a la Orden. El Director que más tiempo ha estado al frente de ella ha sido el P. Alfonsito, quien hoy día sigue en la Dirección.

La sección de Hombres de la V. O. T. se ha hecho notar por algunos Hermanos sobresalientes en virtud y en espíritu de acción. Funciona separada de la sección femenina y es actualmente Director el P. Braulio de la Virgen del Carmen.

La Sociedad que mayor número de socios ha contado entre sus filas desde su erección—13 de enero de 1908—ha sido la Corte de la Virgen del Carmen. También en la Corte funcionan separados hombres y señoras. La sección masculina se organizó el 7 de septiembre de 1921 bajo la dirección del P. José Antonio, Superior en aquellos días de la Comunidad.

La Corte ha tenido sus altos y sus bajos, tiempos de

prosperidad en que algunos Directores de más empuje la dirigían y permanecían en casa con regularidad sin ausentarse mucho tiempo en jiras misionales; y tiempos de decaímiento, por diversas causas motivado. Hoy día dirige la Corte el P. Fermín de la Virgen de Araceli con mucho acierto, entusiasmo y competencia. Tiene en magnífico pie, como no lo había estado hasta sus días, la sección masculina, pasando de un centenar sus socios. Las distribuciones y comuniones generales son numerosas y lucidas, y las reuniones, en las cuales principalmente se estimula el fervor de los socios, las lleva con toda regularidad. La Corte de la Virgen del Carmen es, pues, una de las Sociedades del Cerro que más contribuye a mantener floreciente el culto.

La Cofradía del Niño Jesús de Praga funciona en nuestra Iglesia de Valparaíso desde que los Padres se hicieron cargo de la Capilla de San José. La facultad canónica para erigirla data del 18 de febrero de 1909, pero no se ejecutó la erección hasta noviembre de 1915 (1).

Los Padres han procurado inspirar esta devoción tan carmelitana en los fieles con funciones mensuales, novenas anuales y la diaria, que se reza después del Rosario vespertino. Hay planchas, junto a la pared del altar del Niño, que patentizan las gracias que el Milagroso Infante se ha dignado conceder a sus devotos. Esta devoción la han propagado también nuestros Religiosos del Cerro en la ciudad de Valparaíso y pueblos circunvecinos.

El Directorio de la Cofradía del Niño Jesús de Praga fué uno con el de la Cofradía de la Doctrina Cristiana desde su erección hasta el 29 de septiembre de 1922, fecha en que se nombró uno independiente. Han sido Directores de ella los Padres Juan Cruz de la Virgen del Carmen, Fermín de la Virgen de Araceli, Juan Luis de Santa Te-

---

(1) Todas estas fechas de las erecciones de las Cofradías y V. O. T. constan en los decretos respectivos existentes en el Archivo de la Comunidad.

resa y Julián de Santa Teresa, que lo fué en el año 1926, y lo es actualmente desde el año 1933.

La Pía Unión de Santa Teresita es de ayer. El actual Superior, P. Julián de Santa Teresa, la ha establecido en nuestra Iglesia hace dos años, después que fueron aprobados sus Estatutos y dado el Decreto de erección por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, el 3 de octubre de 1933.

Hay en el Directorio almas entusiastas que se desviven por hacerla florecer en nuestra Iglesia y que cooperan con todas sus fuerzas a la activa labor de su Director R. P. Julián de Santa Teresa de Jesús. Este año—1935—acaban de crear la Legión Infantil de Santa Teresita.

*

* *

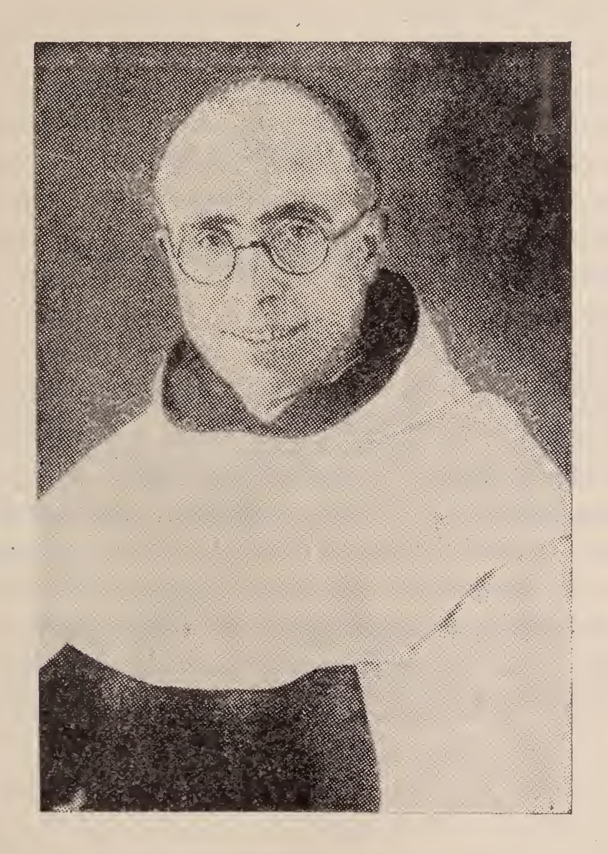
Auge del Culto

Dos causas han contribuído a que el culto haya experimentado un auge potente: La nueva Iglesia y el actual Superior, P. Julián de Santa Teresa.

Todos están acordes en que el actual Templo ha servido maravillosamente para que acudan a él muchos que no iban ni se atrevían a ir a la Capilla de San José. Habiendo preguntado yo la causa de esto último, se me respondió que el recinto de la Capilla era ahogado, que muchas personas se desmayaban por falta de aire y exceso de aglomeración. En cualquiera distribución algo solemne, en las Misas dominicales, en las novenas anuales, no cabía un alfiler en la Capillita. Por eso, muchos no iban a ella, ni a las Misas, y los domingos se dirigían al plano en busca de mayor comodidad y holgura.

Nada de esto ocurre ahora. Más bien ocurre lo contrario. La más esbelta, amplia, y, en su sencillez, elegante de las Iglesias del Puerto es la del Carmen del Cerro Be-

llavista. Es un placer ir a ella. Novenas hubo, como la del Carmen de este año—1935—en que estaba repleta. Las Misas últimas de los días festivos se ven concurridísimas. No obstante, el Templo es capaz para tres mil personas.



R. P. Julián de Santa Teresa,
Superior de Valparaíso

La Comunidad del Cerro, muy benemérita de la Orden y muy ejemplar siempre, pero especialmente en tiempos de adversidad; que tanta gloria ha dado a Dios transformando y cristianizando a sus habitantes, ha contribuído también poderosamente con la construcción de esta Iglesia a incrementar el culto y glorificar al Altísimo.

El P. Julián de Santa Teresa ha sido una bendición

de Dios para esta Fundación y para el culto. Las cuatro ramas de la Acción Católica estaban liquidadas a su llegada, según testimonio de las mismas socias y Directoras; y él las ha hecho revivir y caminar. Para ello ha debido multiplicar sus esfuerzos; pues bien, ningún esfuerzo ha escatimado. Reorganizó la Acción Católica, nombró Directorios, llevó y lleva con toda regularidad las reuniones de las cuatro ramas; las habla durante ellas, las dirige, las estimula y... andan. He oído a algunas Presidentas y miembros del Directorio hacer elogios ditirámbicos de su acción. Merced a ella, se nota más amor a la Iglesia y a la Orden en el pueblo y más entusiasmo en las labores de la Acción Católica. El mismo Padre ha fundado la Pía Unión de Santa Teresita, y, lo que vale más, es que la sostiene en buen pie.

La predicación de la divina palabra ha cambiado de faz. Con ardor, con fe, con entusiasmo, con insistencia, se dirige a sus feligreses todos los domingos, por lo regular tres veces en el día; y Dios premia su apostolado. Alma sin doblez y noble, alma que se da sin egoísmo, que se sacrifica sin compasión, que deja traslucir su sencilla bondad... ha sido comprendida por los fieles y ellos también le premian a su modo, cooperando en las Asociaciones y frecuentando la Iglesia y los sacramentos y amando más a Dios.

CAPITULO X

ALGUNOS RELIGIOSOS NOTABLES

Situación peculiar del Cerro para las obras del culto.—Padres músicos y cantores.—Un Misionero, un Padre benemérito de la Comunidad y dos Hermanos donados.—Superiores del Convento de Bellavista.—Visitas canónicas.—Profesiones religiosas.—Exámenes.—Bienhechores.—Difuntos: Hermano Rufo de San José.—Fechas notables de la Fundación de Valparaíso.

De nuestro Convento del Cerro Bellavista al plano de Valparaíso apenas si habrá 150 metros de distancia. Bien corta, por cierto, y lo bastante para decir que, en realidad, se vive en plena ciudad porteña. Para el ejercicio del culto, no obstante, la cosa cambia. La vida en los cerros es el polo opuesto a la que bulle a sus pies. Las comunicaciones son más difíciles, y la situación económica de sus habitantes nada tiene que ver con la de los que pueblan las grandes avenidas de allá abajo. Esto dice mucho para formarse una idea de la peculiaridad de la acción evangelizadora que han ejercido los Padres en Bellavista durante treinta y seis años. Las solemnidades del culto no lucieron, sino raras excepciones, ni pueden competir con las de los otros Conventos; en cambio se debió intensificar más un trabajo silencioso y sacrificado; eso sí, que muy fructífero.

Según datos de los Padres primitivos, el P. Benito de la Encarnación fué el alma de las distribuciones desde el año 1901 al 5 inclusive, merced a sus dotes musicales. Como organista y encargado del canto, organizó, ya en aquellos principios de siglo, coros de cantoras que dieron espléndido resultado. Estos cuatro años fueron más que suficientes para echar las bases y formar la tradición de esos corales que tanto han servido y que se han ido sucediendo sin interrupción. Otro organista de altos vuelos ocupó la vacante del P. Benito el año 1905, y fué el Padre Emeterio. Era maestro distinguido en el divino arte y comunicó a los coros y a las distribuciones la magia de su alma artista y musical. Después de ellos, se hizo un sensible paréntesis. Por eso fué una felicidad para el Convento de Bellavista la llegada, como conventual y organista, del P. Juan Luis de Santa Teresa, el año 1918. Por falta de una buena dirección de canto y de un Padre organista, estaba resintiéndose mucho el culto. El Padre Juan Luis lo levantó y reanimó y en catorce años de actividades musicales reorganizó los antiguos coros, los instruyó, formó nuevos y abrillantó las distribuciones religiosas. No sólo en casa; el Padre Juan Luis fué y es indispensable en todo Valparaíso y Viña del Mar hasta nuestros días, cuando se trata de música religiosa y de organizar coros para Misas Pontificales y grandes festividades en Iglesias y Conventos. En este sentido ha sido el brazo derecho del señor Obispo, como la Comunidad del Cerro lo fué del Párroco del Espíritu Santo en su ministerio espiritual. Nombrado Superior de Viña del Mar el P. Juan Luis, ha venido a llenar su puesto el Padre Juan Tomás, quien durante un año ha hecho una labor encomiable. Trasladado a Illapel, le sucede estos días el P. Modesto de la Virgen del Carmen, músico y organista de exquisito gusto artístico. Por suerte, tanto en el Cerro Bellavista como en Viña del Mar han existido siempre Padres de excelente voz para el canto, que han sido el digno complemento de los organistas. Hoy día, los Pa-

dres Gracián, José Miguel, Julián y Modesto, y, antes, los Padres Bartolomé, Félix, José Antonio y Manuel María. "Sin ellos, dice con razón el P. Juan Luis, no se puede ni puedo ir a ninguna parte".

*

* *

El canto, pues, y la música, fueron una nota que bien dada y sostenida, contribuyó felizmente a la dignidad del culto en la Capilla de San José, como hoy día en el nuevo Templo.

De la predicación hablamos ya capítulos atrás. Los nombres de los Padres Mauricio, Estanislao, Agustín, Ludovico, Prudencio, José Antonio y Manuel María, son elocuentísimos. Más años y casi solo, sostuvo la predicación de la palabra divina a buena altura y dignamente el P. Juan Luis de Santa Teresa. Nos queda que decir algo en este capítulo de otro Padre que lleva aquí misionando quince años: el P. Braulio de la Virgen del Carmen. Tiene el Padre aptitudes y vocación de misionero. Ha recorrido en jiras apostólicas las Diócesis de Iquique, La Serena, Santiago, Rancagua, Linares, Talca, San Felipe y Valparaíso, dando en cada una de ellas un crecido número de misiones: 123 en Santiago, 72 en Rancagua y unas 75 en Aconcagua. Penetró en las ardientes Pampas salitreras, misionando unos 90 días entre mineros. Años hubo que permaneció 9 meses fuera de casa, misionando sin cesar en los campos. Suman sus misiones unas 354; tandas de ejercicios, unas 10; Semanas Santas, unas 19 e innumerables Retiros.

Para ejemplo de los que misionan y edificación de los presentes y venideros, me place referir aquí con algunos detalles la misión de Calle Larga en el pueblo de Los Andes, el año 1933. Le acompañaba en ella el P. Modesto de la Asunción, (Nagore). Pasados los nueve días de ritual de toda misión sin provecho alguno, pensó el Padre

hacer la Procesión de clausura y poner una cruz en un lugar visible del campo. Pero no hubo ni un hombre que se prestase a llevarla, perseverando hasta el fin en su dureza de corazón. Entonces fué la hora de la gracia. Santamente indignado el P. Braulio, mandó hacer una cruz. Llegado el momento de la Procesión y cuando ya el pueblo estaba formado, apareció el P. Braulio sin Capilla, sin Escapulario, descalzo y sin sandalias, con una Corona de mimbres fuertemente apretada a las sienes y con una cruz a cuestas. La impresión en el pueblo fué enorme, indescriptible. Al poco rato, se fueron agrupando a su alrededor hombres y más hombres. La Procesión seguía y la emoción aumentaba. Como era muy larga, tuvo tiempo el Padre de rezar nueve Rosarios. A la vuelta, la corona, fuertemente asida a las sienes, le atormentaba cruelmente; los pies, con el áspero camino, le ardían y le mordían de dolor. Y el Padre seguía cabizbajo, sumisos los ojos y rezando. Una vez en la Capilla, el Padre Modesto Nagore lanzó palabras, como trenos, mientras toda aquella muchedumbre, hombres y mujeres, se deshacían en llanto. Después fué el recoger el fruto. Todos, hasta los más empedernidos y que llevaban una vida criminal, cayeron santamente humillados a los pies de los confesores, detestando su mala vida y prometiendo vivir como hombres de Cristo. Fué un triunfo de la gracia; su instrumento, el P. Braulio. El pueblo ha cambiado de aspecto moral y de todo corazón bendice a Dios por aquella Misión de eterno recuerdo en Calle Larga. No acabó en esto, sino que aquella noche empezó de nuevo la Misión por otros nueve días y con todo fervor.

*

* *

Del P. Fermín de la Virgen de Araceli hay que decir: "Obras son amores". "Los hechos hablan". Solamente numerados, éstos delatan una labor formidable. En pri-

mer lugar, él ha conseguido lo que ningún otro: reunir para la Corte de la Virgen del Carmen algo más que un centenar de hombres, cumplidores de sus deberes y cristianos prácticos, extendiendo además su acción a todos los ámbitos del Cerro.

Durante la construcción del nuevo templo, se movió tanto y consiguió tanto, que se ha hecho acreedor a los parabienes de la Orden. Al P. Fermín se debe el magnífico e incomparable Retablo del Altar Mayor, joya de la Iglesia; a él, la preciosa Imagen de talla de la Virgen del Carmen que está en el Camarín; a él, las Imágenes de San Joaquín y de Santa Ana; a él, el entarimado de lujo del presbiterio; a él, el púlpito, filigrana de arte; a él, las diecinueve Vidrieras de la Iglesia; a él, el hermoso Vía Crucis; a él, los Lutos para los funerales; a él, la organización trabajosa de las Colectas para recoger plata para las obras, bien que en esta obra le ayudó el Padre Alfonsito.

Así como a la Iglesia, ha hecho prosperar enormemente al Cerro con sus obras de urbanización. A iniciativa del P. Fermín se debe la pavimentación, o mejor dicho, el enlace de las calles Padre Acosta, Santa Margarita, Florida Chica, Pasaje Aguadores—que da acceso a Florida Chica—y el ensanche de este Pasaje; a su iniciativa, las bandas de concreto en Avenida Yerbas Buenas y Guillermo Rivera; a él, la pavimentación o enlazado y bandas de concreto de las calles Oriente y Poniente, mas las veredas alrededor de la Iglesia y Convento; a él, el arreglo de la salida del Ascensor de Cristo Redentor, trabajo que costó $ 6.000; a él, los $ 15.000 recolectados para la Plaza del Cerro Yungay; a él, el camino que da acceso a los automóviles al Cerro Bellavista por Aguadores, hoy Beltrand, para el cual colectó $ 7.000 de los $ 48.000 que se gastaron; a él, su feliz remate, habiéndose paralizado los trabajos tres veces, pues machacando y machacando, molestando al Alcalde y Director de Obras, consiguió su intento. Hay, además, dos obras de impor-

tancia, que trae entre manos: la Terraza de Cristo Redentor y la Plaza, que irá delante de la Iglesia. No van mal encaminadas ambas obras. Para la Terraza, según consta en "El Mercurio" del día 14 de septiembre actual, el Alcalde ha presupuestado $ 100.000. Si consigue que se realicen, una estatua del P. Fermín estaría en su punto en mitad de la Plaza.

Otro trabajo más arduo que los precedentes, si cabe, y que le demandó harto tiempo y sudores, fué el Censo parroquial, durante el que logró apuntar 12.000 feligreses. En esta labor se encontró con que vivían mal unidos 400 matrimonios, consiguiendo, merced a su celo apostólico, casar por la Iglesia a 130 de ellos. Al hacer la Visita parroquial y enterarse de la marcha de nuestra Parroquia, el Vicario General del Obispado, Pbro. D. Angel Custodio Rodríguez, estampó en los Libros una nota laudatoria para el P. Fermín, diciendo: "Que una de las principales causas del buen estado moral de la Parroquia era debido a la labor realizada por él en el Censo parroquial".

*
* *

Caben también, pues lo merecen, en esta Historia los nombres de dos Hermanos donados: José Manuel de Santa Teresa y Lorenzo de San Martín.

El Hermano José Manuel llegó a Valparaíso, cuando la Iglesia estaba sin techar. La terminó felizmente, sujetándose al plano del Hermano Rufo, pero modificando la Torre, a la cual añadió un cuerpo más y con esto increíble esbeltez y belleza. El Hermano José Manuel es arquitecto de mucho empuje y de altos conocimientos. En España cuenta con obras de mérito, como los Conventos de Oviedo, de Ubeda y, sobre todo, de Badalona. Trabajó y dirigió en Madrid el Templo Nacional de Santa

Teresa de Jesús. El nombre del Hermano José Manuel ha quedado grabado perpetuamente en esta Fundación de Valparaíso.

Citamos también al Herinano Lorenzo de San Martín, quien merece nuestro elogio; pues siendo solo, desempeña tres oficios en la Comunidad, silencioso, trabajador, observante y sin desperdiciar un minuto de tiempo. La Comunidad, satisfecha de su actuación, descansa en él con toda confianza (1).

Bienhechores

El primer Bienhechor, Padre y Protector de la Orden en Valparaíso, fué el Pbro. don Cristóbal Villalobos, de quien la Orden guardará eterna memoria. De él hablamos detenidamente en el capítulo quinto.

La segunda y más importante de todas nuestras bienhechoras es la señora Mercedes Rosa Vergara v. de Barros, quien donó el terreno donde está edificada la Iglesia y Convento. Son 2.000 metros, avaluados por el Fisco para la contribución de haberes en $ 60.000, por los cuales le ofrecía una firma rusa 120.000 De agradecer es además el modo tan digno y afectuoso con que la señora efectuó esta donación. Todos nuestros agradecimientos serán siempre cortos; pues, gracias a ella, hemos podido levantar el Templo, hacer la Fundación dignamente y salir de aquel rinconcito en que estábamos encerrados y en malísimas condiciones para el culto. La Comunidad agradecida le ofrece sus oraciones, Novenas y Misas constantemente para que el Altísimo, Dador de todo bien, la bendiga a ella y a sus "animitas" queridas.

Con mucha pena no ponemos aquí el nombre de otra

---

(1) El Hno. Lorenzo acaba de fallecer santamente en Valparaíso, el 1.º de mayo de 1936, precisamente cuando estaban en prensa estas líneas.

bienhechora de esta Fundación, porque expresamente lo ha prohibido. Ella costeó el magnífico Retablo del Altar Mayor, la Imagen de la Virgen del Carmen del Camarín, el Vía Crucis, el entarimado del presbiterio y el Púlpito. Dios la bendiga.

La señora Rosa Cerda de Salas Portales, muy piadosa, que consiguió de su marido vender al señor Villalobos el terreno que ocupa la Capilla de San José, ha favorecido también notablemente a esta Comunidad del Cerro.

La señora María N. Bustamante de Burena hizo donación a esta Casa antes de morir de un terreno con dos casitas.

Son también bienhechoras de la Fundación de Bellavista las Comunidades de Santiago y de Chillán.

Para memoria perdurable, contamos entre los bienhechores, a don Eduardo Budge, don Juan Andrés Rivera Espinosa, don Joaquín Andueza, y las señoras Enriqueta de Fresno, Nicolasa Ch. de Oxley, Aurora Fuenzalida, Carmen García de la Fuente, María de los Santos Saavedra, Zoraida de Vivanco y Mercedes de Cúneo.

Existe, además, en la Procura del Convento un gran Libro con los nombres de los pequeños bienhechores.

Cerramos esta lista de personas bienhechoras de la Fundación de Valparaíso con el nombre bendito de la señora Carmen Reyes de Fernández. Contribuyó de mil maneras a la feliz construcción de esta Iglesia y fué, desde los primeros años que se establecieron los Padres, Presidenta de varias Asociaciones y señora de sólida virtud. Transcribimos a continuación y con mucho gusto el elogio fúnebre que leyó el P. Fermín en presencia de sus restos mortales en julio de 1934.

"Acatemos, dice, y aún bendigamos los designios de la Divina Providencia, que todo lo hace bien. El Señor nos la dió y el Señor nos la quitó para siempre.

"Como Director de la Corte de la Virgen del Carmen, y en nombre de la Comunidad de Padres Carmelitas y

de todas las Sociedades de la Parroquia del Carmen, no puedo menos de decir dos palabras, no para hacer su elogio (porque todos vosotros conocéis muy bien sus actividades, su piedad, su amor al prójimo), sino más bien para manifestarle públicamente mis agradecimientos por lo mucho que trabajó como Presidenta de la Virgen del Carmen, pues estando ella en pie, ejercía perfectamente todos los oficios del Directorio.

"Nos encontramos ante los restos mortales de la que se llamó Carmen Reyes de Fernández, o como vulgarmente se la llamaba con mucha propiedad en todo el Cerro Bellavista y cerros adyacentes, "de la Carmelita". Santa Teresa de Jesús se llamaba a sí misma "Dominica in passione" por el grande amor que tenía a la Orden de Santo Domingo; a la señora Carmen también la podemos llamar la Carmelita, porque ese era su nombre y más aún por el gran amor que tenía a la Virgen del Carmen y a su Parroquia.

"Alma privilegiada sobre todas las que yo he conocido, estaba dotada de tan excelentes cualidades, que no tenía otro afán ni otro norte que trabajar por la gloria de Dios y la salvación de las almas. Ella era el alma de todas las actividades de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, sin dejar de ser un modelo perfecto de madre cristiana en toda la extensión de la palabra.

"Durante los seis años que duró la construcción de la nueva Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ella fué siempre la abeja más constante y afanosa, que con su trabajo más aportó de distintas maneras para que fuera cuanto antes una realidad el hermoso templo que se levanta soberbio en el Cerro Bellavista y que constituye una de las principales joyas artísticas de Valparaíso. La esbelta torre con la Imagen de la Virgen del Carmen que la corona, será siempre una voz muda, pero no por eso menos elocuente, de las actividades y anhelos de la Carmelita. Ella no era persona de fortuna, pero con su actividad y celo hacía más bien que muchas personas que tie-

nen grandes caudales. Ella supo aprovechar los talentos que Dios le había confiado. Imitemos, pues, su ejemplo, y no desmayemos nunca cuando se trate de la gloria de Dios y de la ayuda y salvación del prójimo. Descanse en paz la señora Carmen".

Superiores del Convento de Bellavista

R. P. Epifano de la Purificación, (1900-1906).
R. P. Prudencio de Santa Teresa, (1906-1910).
R. P. Bartolomé de Santo Domingo, (1910-1913).
R. P. Eladio de Jesús María, (1913-1917).
R. P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, (1917-1921).
R. P. José Antonio de la Purificación, (1921-1922).
R. P. Juan Luis de Santa Teresa, (1922-1927).
R. P. Eladio de Jesús María, (1927-1930).
R. P. Telésforo de los Apóstoles, (1930-1933).
R. P. Julián de Santa Teresa, (1933-. . . .).

Visitas Canónicas

Pasaron la Visita Canónica los siguientes superiores:

R. P. Atanasio del Sagrado Corazón de Jesús, (29 de agosto de 1902).

R. P. Valentín de la Asunción, (9 de marzo de 1904).

R. P. Valentín de la Asunción, (27 de enero de 1906).

M. R. P. Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús, Provincial, (1.º de febrero de 1907).

R. P. Nicolás del P. C. de María, (24 de julio de 1908).

R. P. Celedonio de la Virgen del Carmen, (23 de julio de 1910).

R. P. Celedonio de la Virgen del Carmen, (6 de septiembre de 1911).

R. P. Atanasio del Sagrado Corazón de Jesús, (23 de diciembre de 1912).

R. P. Ernesto de Jesús, (3 de diciembre de 1914).

R. P. Gerardo del Sdo. Corazón de Jesús, (21 de febrero de 1917).

R. P. Epifanio de la Purificación, (8 de noviembre de 1918).

R. P. Epifanio de la Purificación, (17 de diciembre de 1920).

R. P. Telésforo de los Apóstoles, (18 de marzo de 1922).

R. P. Telésforo de los Apóstoles, (28 de junio de 1923).

R. P. Samuel de Sta. Teresa, (20 de febrero de 1925).

R. P. Samuel de Sta. Teresa, (7 de agosto de 1926).

R. P. Telésforo de los Apóstoles, (24 de enero de 1929).

M. R. P. Redento del Niño Jesús, Provincial, (11 de noviembre de 1931).

R. P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, (29 de mayo de 1934).

R. P. Juan Cruz de la V. C., (23 de agosto de 1935).

Profesiones Religiosas

Hermano Angelo de la Natividad, (19 de octubre de 1902).

Hermano Bernardo del Smo. Sacramento, (17 de agosto de 1922).

Hermano Cipriano María de Sta. Teresa, (27 de agosto de 1922).

Hermano Luis del Sagrado Corazón, (10 de abril de 1932).

Exámenes

Se han sometido en este Convento a exámenes para Confesiones los siguientes Padres:

R. P. Benito de la Encarnación, (29 de septiembre de 1901).

R. P. Ludovico de San Joaquín, (29 de septiembre de 1901).

R. P. José Antonio de la Purificación, (18 de agosto de 1903).

R. P. José Antonio de la Purificación, (25 de marzo de 1905).

R. P. Emeterio de Sta. Teresa, (20 de marzo de 1906).

R. P. Juan Cruz de la Virgen del Carmen, (11 de noviembre de 1907 y 2 de enero de 1909).

R. P. Alfonso María de la Cruz, (19 de febrero de 1908).

R. P. Honorio del Niño Jesús, (24 de mayo del 12, 29 de julio del 1913 y 23 de julio de 1914).

R. P. Julián de Sta. Teresa, (5 de marzo de 1926 y 5 de agosto de 1927).

Difuntos: El Hermano Rufo de San José

Llamábase en el siglo José Rufo de Aldecoa y Leaniz Beazcoa. Nació el veintiuno de noviembre de mil ochocientos sesenta, en Elgueta, pueblecillo de Guipúzcoa (España), y fué bautizado en la Parroquia del valle de Anguiozar. Ingresó en la Orden el año mil ochocientos setenta y nueve. Tomó el Hábito de nuestra sagrada Orden en el Convento de Larrea el veintiuno de noviembre de mil ochocientos ochenta. Hizo la profesión de votos simples el seis de diciembre dé mil ochocientos

ochenta y cinco, y, la profesión solemne, el ocho de diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Llegó a Chile el año mil novecientos cuatro, y falleció en Valparaíso el dieciséis de abril de mil novecientos veintiocho. Tenía sesenta y siete años y medio de edad y cuarenta y tres de profesión religiosa.

El Hermano Rufo de San José tomó el humilde estado de Hermano lego del Carmen; en este estado vivió cuarenta y ocho años y en él murió feliz. Fuera de los humildes quehaceres de su profesión, se ejercitó casi toda su vida en el oficio de arquitecto y constructor de obras. Construyó, después del terremoto del año seis, la pequeña Capilla de Viña del Mar, convertida hoy día en Centro Social. Levantó al poco tiempo la Capilla primitiva de los Padres en la Calle Independencia de Santiago. A fines del año mil novecientos diez, emprendió una obra de más aliento, la Iglesia de la Orden en Chillán; terminada en dos años y medio. El diecinueve de octubre de mil novecientos veinte daba de alta a la Iglesia monumental de Santiago; y el mil novecientos veintiséis, a la de Viña del Mar. Hizo los planos de la de Valparaíso y, cuando estaba a medio terminarla, murió.

Los peritos han dado su parecer acerca de estos templos, planeados y construídos por el Hermano Rufo, y su voto ha sido siempre laudatorio. Basta leer el artículo encomiástico de don Pedro Sánchez aparecido en el "Diario Ilustrado" y reproducido en esta Historia, al describir la Iglesia de Santiago, para darse cuenta de la verdad del aserto. Asimismo, han aparecido frecuentemente en los diarios, en diferentes oportunidades, juicios de entendidos en la materia, ponderando tanto la pureza del estilo gótico, como las líneas y la ejecución que

brilla en estas obras. Mientras ellas duren, proclamarán muy alto el valer y la inteligencia del humilde Hermano Rufo.

Hizo más. Los domingos y días festivos, cuando no le reclamaban las construcciones, se ponía de muy buen talante a disposición de los otros Hermanos de la Comunidad para que utilizaran sus servicios en la Portería, Sacristía o Cocina. En ellos trabajaba con el mismo celo y competencia que en sus ponderadas construcciones artísticas.

Pero su verdadero mérito no está en sus obras materiales, a pesar de cuantas alabanzas se quieran tejer a su alrededor; reside más bien en su espíritu, en su alma profundamente religiosa y de mucho fondo Carmelitano. Nadie le ganaba en el trabajo; al trabajar, nadie le superaba en el silencio; al mandar, era tan discreto y afable con los operarios que no existirá seguramente entre los arquitectos de todo Chile quien le iguale en este punto; manteniendo activas sus obras, aun en tiempo de crisis, sin una huelga ni disgusto con sus subordinados. ¡Raro milagro! Al planear tanto Iglesias como Conventos, era tan diestro que acomodaba todas sus líneas al fin y a la utilidad que se requería. Compraba por sí mismo los materiales, evitando con exquisito cuidado los gastos inútiles, y, era tan medido y acertado que, a veces, al terminar las obras, no sobraba ni una tabla. A su economía y amor a la pobreza no le bastaba con esto, sino que, para ahorrar tiempo y dinero, distribuía por sí mismo los materiales y trabajos a cada oficial de antemano y, llegada su hora, cada cual estaba ocupado en su puesto. Todo lo sabía: planear, dirigir los trabajos, mandar y trabajar. La Orden, que conocía muy bien sus méritos, siempre le apreció singularmente.

En su vida espiritual era ajustado a la más estricta observancia. Se distinguió por su asistencia puntual a los actos de Comunidad, afabilidad con los religiosos, silencio en todas partes, obediencia, penitencia y oración.

El veintidós de enero de mil novecientos veintiocho cayó enfermo. Fué sometido a una operación y, de resultas de ella, le vino otra grave enfermedad, que le tuvo postrado en cama cerca de tres meses con muchos dolores e incomodidades hasta que murió. El P. Juan Luis, que le asistía más de continuo que otros Padres, me afirma que estaba siempre rezando, y, al delirar, seguía siempre en sus rezos con visible fervor. Cuando estuvo dispuesto, pidió al P. Juan Luis hacer con él una confesión general de toda su vida, y la hizo con toda calma, quedando después muy consolado. A ratos deliraba; en este estado repetía hablando consigo mismo: "Todo se simplifica ahora, hasta la santidad", refiriéndose sin duda a las dulces palabras de exhortación que le dirigiera el Padre. Era un lenguaje suyo, de arquitecto, de simplificar las obras y la santidad.

Días antes de su muerte, notó que rezaban y rogaban por su salud. "No rueguen por mi salud, les dijo, ¿cuándo voy a estar mejor preparado que ahora?" Y así, con toda calma, en su espíritu en paz con Dios, lleno de virtudes, y, fervorosamente, expiró rodeado de sus hermanos de hábito.

Quiero dejar constancia aquí de los solemnes funerales que le hizo la Orden en nuestra Iglesia de Viña del Mar, última construida por él. Al dirigirse el cortejo fúnebre al Cementerio de Santa Inés, acompañaron sus restos, además de los Padres Carmelitas de Viña y de Valparaíso, representaciones de la Orden Tercera del Carmen, Corte de la Virgen del Carmen, Asociaciones carmelitanas y Ordenes religiosas. La señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle, que iba en el cortejo, admirada de tanta gente y solemnidad de funerales, me dijo un día: "Si yo hubiera sido el muerto, me levanto del ataúd y digo a todos: ¡Gracias!"

Fechas notables de la Fundación de Valparaíso

Llegada a Valparaíso de los Padres Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación, (11 de febrero de 1899).

El señor Villalobos ofrece la Capilla de San José para Fundación, (12 de febrero de 1899).

Toma de Posesión de la Capilla de San José, (18 de marzo de 1900).

Erección Canónica de la Fundación, (22 de mayo de 1901).

Donación del Terreno de la actual Fundación, (25 de septiembre de 1923).

Bodas de Plata de la Fundación, (22 de marzo de 1925).

Colocación y Bendición de la Primera Piedra de la Iglesia, (6 de marzo de 1926).

Inauguración de la Iglesia, (8 de noviembre de 1931).

Erección efectiva de la Parroquia del Carmen. (15 de noviembre de 1931).

Fundación de Valdivia

CAPITULO I

ESTABLECIMIENTO DE LA FUNDACION

El señor Obispo, Mons. Ramón Angel Jara, solicita de los Padres una Fundación para Valdivia.—El R. P. Atanasio, Visitador de la Orden en Chile, la acepta, e informa favorablemente a los Superiores mayores sobre ella.—Idea de los terrenos ofrecidos y de la primitiva casa.—Bases de la Fundación.—Llegada de los Padres fundadores.—Presentación al público y toma de posesión.—Decreto provisional de erección.—Fiesta solemne de N. P. San Juan de la Cruz.—Autorizaciones de la Orden, de la Sagrada Congregación y de Monseñor Jara.—Erección canónica de la fundación.—Primera Conventualidad.

Dieciocho años mantuvo la Orden una fundación en la bellísima ciudad del gran Conquistador hispano, Pedro de Valdivia. Llegaron los Padres a ella, a fines de 1901, y salieron el 1.º de marzo de 1920. Un prelado, un magnífico prelado, don Ramón Angel Jara, grande por su corazón, extraordinario por su elocuencia, eximio por su saber, y sobresaliente por su celo en extender el reino de Dios en las almas, nos llevó a la mejor ciudad de su diócesis. Otro prelado, don Antonio Castro, por razones que se verán en esta historia, nos hizo salir de allí. La Orden nada perdió con esta salida. Los Padres de aquella fun-

dación fueron a incrementar el número y valer de otras Comunidades Carmelitanas diseminadas a lo largo de la República, trabajando en ellas con el mismo celo en la viña del Señor; hasta que la Orden pudo admitir otras de las muchas fundaciones que los Obispos de Chile la iban ofrciendo sin cesar, año tras año.

Quien perdió fué la diócesis de Ancud, fué Valdivia, fueron las almas a ellos confiadas. Pues no era un granito de arena para el apostolado, en pueblos y diócesis escasas de pastores, la ayuda y cooperación de una Comunidad religiosa, compuesta de seis sacerdotes.

*

* *

Don Ramón Angel Jara era Terciario Carmelita, y con el mismo ardor con que amaba a la Virgen del Carmen, amaba a su Orden predilecta. Así, desde el año 1899 en que nuestros Padres abrieron al culto la Capillita de la calle Lastra en Santiago, él les visitaba con frecuencia, les predicaba en sus distribuciones, y aún se conserva el Acta de haber dado él por sus propias manos el Hábito de Terciaria Carmelita a la señora Mercedes Ortúzar.

Por aquel tiempo, gobernaba la Diócesis de Ancud, a la cual pertenecía la ciudad de Valdivia. Su primer pensamiento, desde que llegaron los Padres a Chile y él les trató en Santiago y observó su vida de observancia, de oración y de apostolado, fué instarles a que fundasen en su Diócesis.

¿No estaba su rebaño pobre de pastores, y, por lo mismo, en pésimas condiciones de vida espiritual? Valdivia no tenía más que un Párroco y una Comunidad de Capuchinos; pero el Párroco estaba enfermo y avanzado en años, imposibilitado para atender ni siquiera media-

namente una Parroquia de más de 15.000 almas; y los Padres Capuchinos, como misioneros de la Araucanía, tenían que evangelizar aquellas apartadas y atrasadas regiones, sirviéndose de Valdivia como de una base de operaciones, no como de un centro de apostolado. La tercera parte de la población valdiviana era alemana y protestante; otra, compuesta de colonias extranjeras, muy indiferente; la otra tercera parte, de naturales del país, casi sin religión.

Las Parroquias de Corral y Calle-Calle estaban sin sacerdote, sin Misa, sin auxilios religiosos; las Comunidades de Religiosas, mal servidas; el Hospital y la Cárcel, sin pastores.

¿Qué hacer? Para un Obispo de la talla moral de don Ramón Angel Jara la resolución era fácil, obvia: llamar a una Comunidad religiosa para que con su ejemplo y con su ayuda apostólica supliera lo que faltaba, e hiciera reanimar la fe en aquella ciudad encantadora, digna de mejores destinos. Para un Prelado como él, la elección estaba hecha: llamaría a sus queridos Carmelitas.

Así lo hizo. Tuvo una entrevista con el R. P. Visitador, Atanasio del Sagrado Corazón, y le propuso la fundación de Valdivia. Para poner pie en ella, él se comprometió a prestarles un local, y a pagarles el arriendo de la casa. El P. Atanasio admitió la fundación de plano. Imposible resistirse al ofrecimiento de un Obispo, como el señor Jara, que fascinaba con su elocuencia y con el afecto que prodigaba.

Por los libros de cuentas y de Misas, se deduce que en el mes de octubre de 1901 estaba el P. Atanasio en Valdivia, en viaje de inspección, para informar a los Superiores mayores de España acerca de la proyectada fundación.

"La casa que se podía arrendar, me escribe el Padre Samuel, testigo de vista, y que efectivamente se arrendó, estaba en el extremo (entonces) de la calle Picarte, en que se hallaba instalada una carnicería. También ocupa-

ba parte de la casa un sacerdote llamado Bío, coadjutor de la Parroquia. El edificio, que se podía alquilar, era pequeño, de un solo piso; en la bodega, donde se vendía carne, se podía hacer una Capilla de regulares dimensiones; en el extremo de aquella capilla se pondría el altar, y detrás del altar existía una pieza bastante capaz, para que sirviera de coro bajo.

"A aquel edificio se añadieron más tarde dos celdas sobre el primer piso, y se añadió a aquel pedacito de casa un tejado de zinc para que los religiosos pudieran vivir con mucho calor en verano y con mucho frío en el invierno.

"Quedaba en la planta baja un corredor interior a cuyos lados había local para refectorio, cocina y bodega; y otro exterior, donde los religiosos pudieran pasar los días de lluvias, que solían ser muy frecuentes".

Por relación de otros Padres fidedignos, sé que los primeros religiosos no tenían donde sentarse—tan pobres estaban—y tuvieron que poner unas tablas sobre dos barricas para que les sirvieran de bancas. No tenían cocina, ni refectorio, ni casi muebles. Lo único de que podían disponer era de unos mil pesos anuales que les daba el señor Obispo para pagar el arriendo de la casa. Esta era casi toda la perspectiva que se presentaba a los ojos del P. Atanasio, mas el lugar pobre y bastante apartado entonces del centro de la población.

Como hemos dicho, aceptó de plano la fundación, e informó favorablemente a España.

En el entretanto, y a 10 de noviembre de 1901, firmó el P. Atanasio con Monseñor Jara las Bases de la Fundación. En éstas se puede ver lo que nos cedía en uso el señor Obispo y lo que nos exigía.

Bases ad referendum del Acuerdo celebrado entre el Iltmo. señor Obispo de San Carlos de Ancud, Doctor don Ramón Angel Jara, y el R. P. Visitador de los Religiosos Carmelitas en Chile, Fr. Atanasio del Sagrado Corazón, en la ciudad de Valdivia, a 10 de noviembre de 1901, fiesta del Patrocinio de la Stma. Virgen María.

I

El Iltmo. Diocesano de Ancud cede a perpetuidad a la Venerable Orden de los Carmelitas, establecida canónica y legalmente en Chile, el uso de los terrenos y edificios que forman al presente la propiedad denominada Casa de Ejercicios de la Merced, ubicada en la calle Picarte de esta ciudad, y que fué legada al Obispado de Ancud por el Iltmo. Sr. Doctor. D. Francisco de Paula Solar.

La mencionada propiedad deslinda al Norte con la calle de Picarte, al Sur con la calle de Chacabuco, al Oriente con la propiedad de don Luis Rudolff, y al Poniente con la calle de Muñoz. Todo el terreno mide, al Norte, 110,70 metros; al Oriente, 60 metros; y al Poniente, 24,60 metros.

II

En la cesión que hace el Diocesano se comprende también el uso del mobiliario, de los paramentos y vasos sagrados, que se enumeran en el inventario adjunto, y que será firmado en duplicado por el Cura de Valdivia y por el R. P. Superior de los Carmelitas de Valdivia.

III

La Venerable Orden de los Carmelitas Descalzos se obliga:

1.º A fundar en la expresada propiedad una casa de

Residencia de Religiosos de la Orden, bajo la advocación del Patriarca San José, y formada, a lo menos, con tres sacerdotes profesos;

2.º A conservar, reparar y mejorar, como los recursos lo permitan, el sitio y los edificios que le son cedidos, siendo de cuenta de la Comunidad el pago de los impuestos y contribuciones municipales;

3.º A cuidar del culto divino en la Capilla provisoria que actualmente está anexa a los edificios, o en un nuevo templo dedicado a N. M. y Sra. del Carmen, si llegara a construirse en parte del mismo sitio cedido;

4.º A dar Misiones a los fieles dentro de los límites de la Diócesis, conforme a las prácticas de su Orden, a regir las Cofradías del Sagrado Corazón de Jesús y de N. Sra. del Carmen, erigidas canónicamente en la Iglesia de la Casa de Ejercicios; a enseñar la doctrina cristiana a los niños de su vecindario en los días festivos; a prestar a los fieles de sus cercanías los servicio del ministerio sacerdotal compatibles con las Reglas del Instituto, y a propagar por la Diócesis, por los medios que estén a su alcance, la devoción y el culto a la Reina y Madre del Carmelo, Patrona jurada de las armas chilenas, y Abogada de nuestros hogares;

5.º A procurar eficazmente, conforme a la mente del Iltmo. fundador de esta Obra Pía, que se construya en la propiedad cedida un departamento especial destinado a dar los santos Ejercicios y Retiros Espirituales de uno o varios días. Los planos para los edificios de este departamento y los reglamentos para los Ejercicios y Retiros serán aprobados por el Diocesano, oyendo el dictamen del R. P. Superior, quien será el Administrador Nato de la Casa de Ejercicios, tanto en lo espiritual como en lo material.

IV

A fin de facilitar la realización de la Obra a que se refiere el artículo anterior, el Diocesano y el R. P. Visitador de los Carmelitas fijarán desde luego y de común acuerdo la extensión de terreno que haya de reservarse en la propiedad cedida para el departamento de Ejercicios, de modo que se consulte el espacio suficiente para los edificios y patios de los ejercitantes, y se deje al claustro de la Comunidad la amplitud y la independencia suficientes.

Una vez delineada esta separación por un cerco o muralla, el Prelado Diocesano podrá utilizar los edificios que por cuenta del mismo Obispado se vayan construyendo, y antes de que puedan destinarse a su objetivo definitivo, en establecer provisoriamente en ellos algún Colegio o Pensionado Católico u otra Institución análoga, siempre que sean para hombres. Después de seis años corresponde al Superior de la Comunidad reclamar la Casa de Ejercicios, si, a su juicio, hubiera llegado el caso de hacerla servir a su propio fin.

Todos los edificios que se hubieren construído con fondos del Obispado o con erogaciones de los fieles, durante el tiempo que la casa hubiere sido ocupada provisoriamente, quedarán a beneficio de la Obra Pía de los Santos Ejercicios.

Mas, si el Prelado Diocesano y el Superior de la Comunidad convinieren en que el local destinado a la Casa de Ejercicios resultara inadecuado a su objeto, sea por estrecho, sea por el tráfico y bullicio que llegara a tener la calle en que está ubicada, se tasarían los edificios construídos en el dicho departamento, y su valor se destinaría a adquirir por el Diocesano otro terreno y a iniciar la construcción de otra Casa de Ejercicios en un sitio que reuna las condiciones reclamadas por una obra de esta naturaleza. Si pasados los seis años antes indicados, se

tomara la resolución de cambiar la ubicación de la Casa de Ejercicios, el Obispo y el Superior de la Comunidad resolverían de común acuerdo el objeto a que se destinarían los edificios construídos y el canon de arrendamiento que a ellos se fijara.

V

Cuando el local y los recursos lo permitan, los Rdos. Padres Carmelitas abrirán una Escuela de instrucción primaria para niños pobres, que podrán confiar a maestros de su confianza, pero conservando siempre el Superior de la Casa la supervigilancia de la Escuela.

VI

Si por algún evento, la Orden de los Carmelitas se viere precisada a salir de Chile, y, por consiguiente a abandonar la Casa de Valdivia, el Diocesano les abonaría, conforme a tasación de peritos, las mejoras que ellos hubieran hecho con sus propias economías, en los edificios del claustro destinado exclusivamente a las habitaciones de la Comunidad.

VII

El Diocesano contribuirá con mil pesos a los gastos de viaje y de instalación de los RR. PP. Carmelitas en esta su nueva Casa de Valdivia, y a contar desde el 1.º de enero de 1902, les auxiliará por el término de tres años, con mil pesos anuales, pagaderos por semestres vencidos. Pasado este (tiempo) trienio, el Diocesano continuará ayudando con la mitad de aquella suma en el caso de que la Comunidad haya establecido la Escuela a que se refiere el número quinto de este contrato, y la dicha subvención durará todo el tiempo que se mantenga la Escuela.

VIII

La Comunidad de Carmelitas de Valdivia queda obligada a hacer aplicar en cada mes una Misa rezada, con su responso recitado al fin de la Misa, por el alma del Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis de Ancud, Fr. Francisco de Paula Solar, Fundador de la Obra Pía de la Casa de Ejercicios.

*

* *

A principios de noviembre de 1901 llegaron a Valdivia los primeros conventuales de la fundación, RR. PP. Agustín del Sagrado Corazón, Félix del Niño Jesús y Venancio de la Virgen del Carmen. Se presentaban en los precisos días en que se estaba celebrando en Valdivia la solemne Novena patriótica en honor de la Virgen del Carmen. Predicaban en ella Monseñor Ramón Angel Jara y el R. P. Atanasio. El último día, 16 de noviembre, después de la Misa solemne, y a la vista de la Comunidad, el gran Prelado dirigió la palabra al público, haciendo la presentación de los Padres.

El corresponsal del "Monte Carmelo" relata así los acontecimientos:

"La República de Chile está de enhorabuena, pues tenemos ya instalada en nuestro territorio la tercera Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos, cuya Madre y Patrona es también la Madre y Patrona de Chile.

"Después de recorrer en un vaporcito el trayecto que separa el puerto de Corral de esta ciudad siguiendo la corriente del caudaloso Valdivia, cuyas márgenes llenas de exuberante vegetación entretienen y recrean agradablemente al viajero, saltó a tierra el R. P. Visitador de los

Carmelitas, Fr. Atanasio del Sagrado Corazón de Jesús, acompañado del Hermano Cirilo de la Cruz, los cuales fueron recibidos con señales de afectuoso agrado por el R. P. Prefecto de las Misiones Capuchinas. Algunos días después llegaron los Padres Félix, Agustín y Venancio, y tomaron posesión de la casita que les ha cedido el Iltmo. señor Obispo de San Carlos de Ancud.

"Con la llegada de los Padres Carmelitas coincidió la celebración del solemne Novenario que dedican a María Stma. del Carmen los valdivianos, y al fin del cual se hizo lo que podríamos llamar presentación oficial de los Carmelitas al pueblo, ya que después de la Misa solemne, el señor Obispo, revestido de ornamentos pontificales, dirigió una fervorosa alocución al pueblo de Valdivia, recordándole lo que debían a la Virgen del Carmen y el aprecio y estima con que debían acoger a los Padres Carmelitas, que desde aquel día se establecían allí para prestar sus servicios apostólicos en todas las necesidades; y luego, dirigiéndose con una delicadeza exquisita al R. P. Visitador, le dió las gracias, y en él a toda la Orden Carmelitana, por los bienes que la fundación había de reportar a la ciudad y a toda la Diócesis".

A los tres días de esta fiesta, o sea, el 19 de noviembre, el Iltmo. señor Obispo daba un decreto erigiendo provisoriamente la fundación, mientras llegaban las licencias de Roma.

El día 24, fiesta de N. P. San Juan de la Cruz, se hizo una distribución solemnísima, con magna procesión, que salió de los PP. Capuchinos y terminó en nuestra Capillita. En ese día, el gran Obispo regaló a los Padres una Imagen de la Virgen del Carmen, pronunciando en el acto una fervorosa alocución y panegírico de la Orden Carmelitana.

"Ocho días más tarde, prosigue el mismo corresponsal, se ha celebrado la fiesta del gran Padre de la Descalcez Carmelitana, S. Juan de la Cruz. Después de cantar en casa una Misa solemne, el R. P. Visitador y el P. Félix sa-



Excmo. y Rvdmo. Mons. Ramón Angel Jara

lieron del muelle en el vapor "San Pedro" acompañando al Iltmo. señor Obispo, y escoltados por varios vaporcitos abarrotados de gente. Su Iltma. celebró a bordo Misa de campaña estando formada a la orilla toda la guarnición de la plaza y las tropas que vinieron de La Unión y de Osorno. Por la tarde salió de la Iglesia de San Francisco la Imagen de la Virgen del Carmen, de gran tamaño, que el señor Obispo hizo traer de la Catedral para regalarla a los Padres Carmelitas.

"Al pasar la Imagen, que iba colocada en un carro de Bomberos artísticamente adornado de flores, las tropas presentaban sus armas, los cuerpos de Bomberos hacían sus movimientos de ordenanza, y las músicas tocaban el himno oficial, y todos ellos la escoltaron hasta la plaza mayor. Después de colocar a la Virgen bajo un arco de flores en frente de un tablado donde, además del señor Obispo y clero secular y regular, se colocaron las autoridades militares, civiles, judiciales de la Provincia, las Municipales, Cónsules, Directores, se procedió a bendecir el estandarte o bandera que la ciudad regala a la Compañía "Bueras". El señor Obispo pronunció con este motivo un discurso elocuente y patriótico como todos los suyos.

"La tropa juró la bandera, hubo salvas y revista de tropas, desfilando todas ante la Virgen del Carmen y las autoridades; y luego continuó la procesión en la misma forma que al principio y con el mismo acompañamiento de tropas con sus bandas musicales hasta llegar a la Capilla de los Padres, donde Su Iltma. de nuevo hizo uso de la palabra para agradecer a los Carmelitas el que hayan venido a su Diócesis, para recomendarles al pueblo, en fin, para manifestar lo que les aprecia, y para despedir al pueblo, quedando con los Padres Carmelitas la Imagen de su querida Madre.

"El espectáculo de ayer fué de lo más grandioso que desde que se fundó había presenciado Valdivia; y el triunfo de la Virgen del Carmen magnífico, colosal, glorioso, pues hubieron de prestarla homenaje sus enemigos, por-

que casi la totalidad de las autoridades son radicales o protestantes, y asímismo varias Sociedades, Clubs, una Banda musical, etc.

"Un hurra a la Virgen del Carmen, Madre nuestra, Patrona de Chile y Generala de sus Ejércitos; un hurra también al Excmo. e Iltmo. señor Obispo de Ancud, don Ramón Angel Jara, tan entusiasta de la Virgen del Carmen y de sus Hijos" (1).

*

* *

Pasados dos meses de estos sucesos, el Ven. Definitorio Provincial solicitaba del Definitorio General la aprobación de esta fundación y decía textualmente:

"Que el Rvdmo. Obispo de Ancud nos ofrecía en Valdivia una Iglesia y casa para establecer una fundación de la Orden, bajo ciertas condiciones.

"El Definitorio Provincial, suficientemente instruído por el Visitador, que mora en América, acerca de la conveniencia y máxima utilidad de esta fundación, juzga que la Iglesia y la casa ofrecidas son aptas para llevar la observancia regular y estima que se debe aceptar esta fundación.

"Por lo tanto ruega con todo encarecimiento al Ven. Definitorio General que conceda la autorización necesaria".

El 9 de febrero de 1902 contestaba favorablemente el M. R. P. General, quedando así la fundación aprobada por parte de la Orden (2).

---

(1) "Monte Carmelo", año 1902, pág. 109.

(2) Ven. Definitorium extraordinarium Provinciæ Scti. Joachim Navarræ, Ven. Definitorio N. Generali reverenter exponit:

Quod Reverendissimus Episcopus Scti. Caroli de Ancud (Chile) nobis obtulit in civitate Valdiviæ suæ diæcesis ecclesiam et

Aprobada ya la fundación por la Orden, el R. P. Provincial pidió a la Santa Sede facultad para erigirla canónicamente, facultad que le fué concedida el 28 de febrero de 1902 (1).

Una vez llegadas las licencias a Chile, el R. P. Atanasio escribió, con fecha 20 de mayo, al señor Obispo de Ancud, comunicándole la fausta nueva. El 6 de junio, Mons. Jara expedía un decreto, autorizando la erección canónica de la fundación, y daba encarecidamente las gra-

---

domum ad novan nostram fundationem exequendam, sub conditionibus quæ ad calcem apponuntur.

Definitorium Provinciale a R. P. Visitatore, pro nunc in America commorante, de convenientia ac maxima utilitate hujus fundationis sufficienter instructum, existimat ecclesiam et domum oblatas aptas esse ad regularem observatiam sequendam, et opportunum duxit, servatis de jure servandis et sub propositis conditionibus, hamc fundationem esse acepatandam.

Quapropter Ven. Definitorium Nostrum Generale enixe rogat, quatenus licentiam concedere dignetur.

Begonniæ die 17 januarii 1902.—Fr. Valentinus ab Assumptjone, Pvlis.—*Fr. Berardus a Sto. Joseph,* Ius. Def. et Def. Scrius.

Facultatibus utentes a Ven. N. Def. Gerli. Nobis benigne tributis, fundationem de qua in retro scriptis precibus libenter approbamus, ita tamen ut scholæ, si quando apperiendæ sint, a magistris sæcularibus, quantum fieri poterit, regantur.—Datum Savonæ, die 9 februarii 1902.—*Fr. Raynaldus Ma. a Sto. Justo,* Præp. Generalis.

(1) Beatissime Pater:

P. Provincialis Carmelitarum Discalceatorum Provinciæ Scti. Joachim Navarræ in Hispania ad pedes S. V. provolutus hummillime implorat facultatem erigendi in civitate Valdiviæ sui Ordinis conventum pro qua erectione licentiam tum Ordinarii loci tum Superiorum Ordinis jam obtinuit. Et Deus, etc.

Vigore specialium facultatum a Ssmo. Dno. Nostro concessarum Sacra Congregatio Emmorum et Rmorum. S. R. E. Cardipræposita, audito voto Patris Procuratoris Generalis Ordinis, facultatem benigne tribuit P. Præposito Generali, accedente ordinarii consensu deveniendi ad canonicam erectionem ennunciati conventus, cum omnibus privilegiis et gratiis spiritualibus quibus legitime alii conventus præfati Ordinis fruuntur et gaudent, dummodo tamen in eo omnia habeantur quæ de jure requiruntur, ad

cias al P. Visitador por el celo que había desplegado para llevarla a cabo. Decía así:

"Valdivia, 6 de junio de 1902.

"Me es grato decir a V. R. que con fecha de hoy se ha decretado lo siguiente:

"Vista la comunicación del 20 del mes próximo pasado que nos ha dirigido el R. P. Visitador de los Carmelitas Descalzos, Fr. Atanasio del Sagrado Corazón, en la cual se sirve manifestarnos que han sido obtenidas las licencias de la Sagrada Congregación y de los Venerables Directorios General y Provincial de la Orden para fundar una Casa de Religiosos Carmelitas Descalzos en esta ciudad de Valdivia, venimos en decretar:

"1.º Autorízase la fundación canónica de una Casa de Religiosos Carmelitas bajo la advocación del Patriarca Señor San José en la ciudad de Valdivia, ya erigida provisoriamente por nuestro decreto de 19 de noviembre de 1901.

"2.º La expresada fundación quedará constituída sobre las bases de acuerdo celebrado por el Diocesano y el R. P. Visitador arriba nombrado, y que fueron dictadas el 10 de noviembre de 1901.

"3.º Declárase que el uso de los terrenos y edificios que por el número uno de las Bases se concede a los Religiosos Carmelitas, como Administradores de la "Obra Pía" de la Casa de Ejercicios de Valdivia, no importa autorización para transferir el dominio ni para celebrar contratos de arrendamiento, acciones que necesitan un permiso especial de la Santa Sede.

"Anótese y comuníquese.—**El Obispo de San Carlos de Ancud.—Aspillaga,** Pro-Secretario".

---

formam sacrorum canonum et apostolicarum Constitutionum. Contrariis quibuscumque non obstantibus.—Romæ, 28 februarii 1902. — FR. H. MA. CARDINALIS GOTTI, Præf. — *Albredini,* Sub-Secretarius.

"Al comunicar a V. R. el decreto anterior, cumplo con el deber de expresarle en nombre de mi Diócesis y en el mío propio los más íntimos agradecimientos porque, merced al celo y caridad de V. R., ha podido llevarse a término feliz una fundación destinada a producir bienes incalculables en estas extremidades de la América latina.

"Dios guarde a V. R.—† **Ramón Angel Jara,** Obispo de San Carlos de Ancud" (1).

No faltaba más que efectuar la erección canónica, y ésta se llevó a cabo el 26 de enero de 1903, después de haberse leído públicamente las requeridas licencias para el caso (2).

Fué nombrado Superior el P. Cosme de San Ignacio; y Conventuales, los Padres Mauricio de Santa Teresa, Félix del Niño Jesús, Agustín del Sagrado Corazón, Venancio de la Virgen del Carmen, y el Hermano Cirilo de la Cruz, Donado.

La fundación estaba hecha con todas las formalidades de la ley. Era la tercera de la Orden en Chile.

---

(1) El original en el Archivo Pval. de Vitoria (España), copia en el de Independencia (Santiago).

(2) Erectio canonica Conventus Carmelitarum Discalceatorum in civitate Valdiviæ.

Die vigessima sexta januarii, hora sexta matutina, R. P. Cosmas a Scto. Ignatio, convocatis Patribus in aula capitulari, factaque de more exhortatione ad fraternam charitatem spiritualemque animarum profectum promovendum celo, amplexis peramanter fratribus, accepit sui Vicariatus posessionem, habitis ad hoc omnibus licentiis de jure requisitis.

Religiosorum nomina electorum ut sua virtute et exemplo disciplinam regularem servent, sunt sequentia:

R. P. Cosmas a Scto. Ignatio, Vicarius.

P. Fr. Mauritius a Scta. Teresia, P. Fr. Felix a Puero Jesu, P. Fr. Augustinus a S. Corde Jesu, P. Fr. Venantius a Virgine Carmeli. Fr. Cirillus a Cruce, Donatus.

Datum in hoc Conventu nostro Valdiviæ die 26 januarii 1903. In quorum fidem, etc.—Fr. Cosmas a Scto. Ignatio, Vic.—*Fr. Mauritius a Scta Teresia.*

CAPITULO II

TRASLACION DE LA COMUNIDAD DESDE LA CAPILLA DEL CARMEN A LA PARROQUIA

Crisis de la Fundación.—Primera Visita Canónica.—La Comunidad opina que es insostenible la fundación por falta de medios económicos. — Informe del P. Visitador y del Consejo al R. P. Provincial en el mismo sentido.—Una solución providencial para sostener la fundación: La administración de la Parroquia.—Licencias de la Orden.—Nombramiento Provisional de Párroco.—Bases para la entrega de la Parroquia.—Decreto del señor Obispo, confiando la Parroquia y autorizando a los Padres para que se trasladen de la Capilla a la casa parroquial.—Funerales de las víctimas del terremoto del año seis.—Incendio de Valdivia.—Reconstrucción de la Casa y de la Parroquia.—Santuario de Punucapa.—Vice-Parroquia de Collico.

Más de dos años llevaban los Padres en Valdivia, en una situación precaria, sin tener campo para explayar su celo, pues apenas acudía gente a la Capilla situada lejos del centro y en lugar poco habitado entonces; y sin esperanzas de que aquella situación cambiara, ya que el ensanche urbano tomaba otros rumbos.

Parecía una situación insostenible, como así se lo comunicaron franca y razonablemente los Religiosos al P. Valentín en la primera Visita canónica que hacía a la Comunidad, el 6 de febrero de 1904.

El P. Valentín no tomó ninguna resolución, esperando estudiar mejor el asunto, y llevar la cuestión a los Su-

periores mayores. Aconsejó a los Padres, en el entretanto, prudencia y silencio.

"Instituto, dice el Acta de la Visita, conventus, officinarum ac clausurae examine, plures notavimus deffectus, qui una cum rationibus quas a Patribus audivimus, et inopia qua laborant Patres, enixe nos movent hanc fundationem esse tollendam. Nihilominus, ut mature res consideretur, resolutionem pro nunc suspendimus et quaestionem cum Superioribus tractandam et solvendam adsumpsimus, et interim monemus Religiosos ut cum omni cautela procedant et de tollenda fundatione nec inter se nec inter soeculares collocuantur, ac si quid novum communicandum ocurrerit, Superioribus rem cum omni libertate deferant".

Vuelto a Santiago el P. Visitador, reunió al Consejo y le dió amplios informes acerca de la fundación de Valdivia. Con datos a la vista, todos convinieron en que la fundación era insostenible, y redactaron un Informe para N. P. Provincial en el que le exponían detalladamente la cuestión y los mejores medios para resolverla, entre otros la administración de la Parroquia. El informe, bien interesante por cierto, dice así:

"Valdivia es una población que se encuentra al Sur de Chile, de aspecto bonito y de un clima agradable y sano, aunque lluvioso en invierno. Tiene aproximadamente de diez a doce mil habitantes, de los cuales una tercera parte es protestante alemán, y los demás católicos. Efecto, sin duda, de que nunca han estado bien atendidos los intereses religiosos, aún los mismos católicos son más bien indiferentes en materia de religión, y tienen poca costumbre de asistir a las funciones religiosas, menos de frecuentar los sacramentos. Está rodeada casi por todas partes de países infieles, araucanos o mapuches, encomendados por la Propaganda a las misiones de los Capuchinos alemanes.

"A Valdivia le falta riqueza, y es de esperar que, cuando se concluya el ferrocarril de Pitrufquén que, se-

gún dicen, terminará este año, tendrá mucha más importancia. Hay muchas fábricas y mucha industria, y está unida con una zona minera de carbón muy importante que se espera explotar pronto. Pero le falta fe y devoción.

"Hace dos años que están allí nuestros Padres, y hay que confesar que la casa no tiene mucha vida. Hasta ahora no les ha faltado de comer, pero si no hubiera sido por los $ 1.000 anuales que les ha prestado el señor Obispo, no hubieran podido cubrir los gastos. Actualmente tienen en caja mil doscientos cuarenta y siete pesos ($ 1.247), pero el señor Obispo les ha dado tres mil quinientos (3.500), y sin esto hubieran tenido un déficit de dos mil doscientos cincuenta y tres pesos ($ 2.253). La asignación del señor Obispo se concluye el año que viene, y se van a ver los Padres sin medios de subsistencia. Esto obedece, en parte, a la indiferencia de los fieles, y, en parte, a que la casa no ocupa buen puesto en la población y les falta trabajo.

"De todos modos, somos de parecer que tal como está no puede continuar la fundación. ¿Se levantará? No sabemos si será cargo de conciencia. Valdivia necesita una Comunidad religiosa, si no se quiere que caiga en mayor indiferencia que la actual. Hay allá mucha necesidad de ministros evangélicos para levantar el espíritu religioso y contrarrestar la propaganda protestante que no deja de ser activa. Por otra parte, no parece muy formal y pasaríamos por ligeros, si levantáramos la fundación a los dos años de hacerla.

"Considerando estos y otros puntos, se nos ha ocurrido una cosa. Hay una Parroquia buena, en el mejor punto de la población, con una casa parroquial contigua, con acceso por el interior a la Iglesia, y con un patio-jardín en medio. Está regentada actualmente por un interino, porque el Cura ecónomo se halla ausente por enfermo. Si tuviéramos aquella Parroquia, tendríamos abundante trabajo y recursos más que suficientes para la Co-

munidad. Aquí somos de parecer por unanimidad que antes de levantar la fundación, pidamos la Parroquia, y si el señor Obispo nos la concede, traslademos la residencia a la casa parroquial, estableciendo en ella la Comunidad. Preferimos aceptar la Parroquia a pasar por ligeros, levantando la fundación a los dos años; y hay razones eficaces para aceptarla porque está la ciudad rodeada de infieles, y se compone de una tercera parte de protestantes.

"Antes de tratar formalmente con el señor Obispo, quisiera saber oficiosamente la voluntad del Definitorio Provincial, y haga V. R. el favor de escribirme cuanto antes y decirme si el Ven. Definitorio aceptaría la Parroquia susodicha. Escribo a N. P. Ecequiel preguntando si la aceptaría el Definitorio General.

"Para que podamos proceder de acuerdo y evitemos para más tarde discusiones y discordias, firmamos este acuerdo los cuatro que nos hemos reunido aquí estos días. —Santiago de Chile, 23 de febrero de 1904.—**Fr. Valentín de la Asunción, Fr. Ernesto de Jesús, Fr. Epifanio de la Purificación y Fr. Samuel de Santa Teresa".**

Asegurado el P. Valentín de que tanto el Definitorio Provincial como el General no se opondrían a la admisión de la Parroquia por parte de la Comunidad de Valdivia, trató detenidamente el asunto con Monseñor Jara, exponiéndole sus proyectos para resolver favorablemente la cuestión de la fundación de Valdivia. Monseñor Jara no solamente no puso inconveniente al proyecto sino que agradeció cordialmente al Visitador su ofrecimiento de admitir la Parroquia, y ambos a dos, señor Obispo y Visitador, escribieron a los Superiores mayores para que se dignaran dar la necesaria autorización. En el Decreto de entrega de la Parroquia decía el señor Obispo: "4.º Que el Ven. Definitorio de la Provincia Carmelitana de Navarra, en sesión de 14 de agosto de 1904, y el M. R. General de la misma Orden, en sesión del 28 de abril del corriente año, **se han dignado acceder a nuestras preces,**

autorizando a los Religiosos Carmelitas de Valdivia para que puedan tomar a su cargo la Parroquia de esa ciudad".

Según los considerandos del Decreto de entrega de la Parroquia, favoreció el proyecto el desarrollo que iba tomando la población, desarrollo que exigía más personal para atenderla bien. En segundo lugar, la escasez del clero secular en la Diócesis, y, finalmente, la mala salud del actual Párroco, por cuya causa debía estar ausente de la Parroquia largas temporadas.

El Definitorio Provincial atendió a las preces enviadas desde Valdivia con un sí afirmativo, el 14 de agosto de 1904. Con la misma fecha solicitaba del Ven. Definitorio General su beneplácito a dicha aprobación. Este la concedió el 28 de abril del año siguiente (1).

Como hemos dicho antes, la enfermedad le obligaba al Cura ecónomo de Valdivia a pasar largas temporadas fuera de la Parroquia. En una de estas ausencias, ocurrida el 23 de julio de 1904, Monseñor Jara nombró al P. Lu-

---

(1) P. Victor a Cruce, Provincialis Carmelitarum Discalceatorum Provinciæ Scti. Joachim Navarræ. Ven. Definitorio Generali reverenter exponit:

Quod in Definitorio nostro extraordinario in Conventu Victoriensi celebrato sessione cuarta die decima hujus mensis habita, propossitum fuit Patrum deliberationi:

Utrum oporteat acceptare pro fundatione Valdiviæ curam animarum in ecclesia paræchiali casu quo offeratur ab Ordinario illius diœcesis? Quæ propositio approbata fuit. Quapropter a Definitorio nostro Generali licentiam postulat si se bene visum fuerit, ut præfata propositio executioni demandari possit. Et Deus, etc.

Datum in Conventu nostro Victoriensi die 14 augusti 1904.— *Fr. Victor a Cruce,* Pvlis.

J. M.

Ven. Definitorium Nostrum Generale in sessione undecima ordinaria habita die vigessima sexta aprilis precibus annuens petitam dispensationem concessit.—Datum Romæ die vigessima octava aprilis 1905. — Fr. Raynaldus a Scto. Justo, Præp. Genlis. — *Fr. Benedictus a Jesu,* III Def. Gen. et Def. Scrius.

dovico de San Joaquín Párroco suplente de Valdivia en reemplazo del señor Guillermo Ruiz (1). Desde esta fecha sirvieron los Padres la Parroquia.

Contando ya el señor Obispo con la autorización del Provincial, aún antes de que el Definitorio General diese su aprobación, quiso provisoriamente entregar la Parroquia a la Orden, y nombró Párroco al R. P. Cosme de San Ignacio, Superior entonces de la Comunidad (2).

Con este motivo, y reproduciendo el Decreto de nombramiento de Páроco, decía así "La Familia", semanario católico de Valdivia:

"El pueblo de Valdivia se halla de enhorabuena por la designación hecha por el Prelado, de los RR. PP. de esta ciudad, para el puesto de Cura y Vicario de Valdivia.

"No podía caer en más dignas manos este delicado y honroso puesto. Los Religiosos Carmelitas, en el poco tiempo que desempeñan su ministerio entre nosotros,

---

(1) Decreto 1061.

(2) Valdivia, 25 de febrero de 1905.—Con esta fecha se ha decretado lo siguiente: Vista la renuncia que por motivos de salud nos ha presentado el Pbro. D. Guillermo Ruiz del cargo de Cura y Vicario de la Parroquia de Valdivia, nómbrase en su lugar en carácter de interino y con las mismas facultades al R. P. Cosme de San Ignacio, de los Carmelitas Descalzos, el cual ha sido designado para este cargo con el acuerdo previo del R. P. Visitador de la Ven. Orden Carmelitana en Chile, Fr. Valentín. Extiéndasele al nuevo Cura el título correspondiente; ofíciese al Supremo Gobierno, y comisiónase al R. P. Visitador para que en representación nuestra le reciba la profesión de fe ordenada por el Derecho. —El Obispo de San Carlos de Ancud.—*Schroer*, Pro-Secr.

Lo que me es grato comunicar a V. R. para su conocimiento y demás fines consiguientes.

Dios guarde a V. R. P.—*Ramón Angel Jara,* Obispo de San Carlos de Ancud.

Al R. P. Cosme de San Ignacio, Cura y Vicario de la Parroquia de Valdivia.

han dado pruebas inequívocas de un celo, ilustración y seriedad de carácter que les honra y enaltece. Los Religiosos Carmelitas establecidos en Chile desde el año 1899, cuentan con cuatro Comunidades en Chile: Santiago, Valparaíso, Chillán y Valdivia".

Publica a continuación el decreto de nombramiento y dice: "Una Parroquia tan extensa e importante como Valdivia, sólo puede ser debidamente atendida por una Comunidad de Religiosos; he aquí por qué este nombramiento cuenta con la aceptación general del pueblo de Valdivia.

"¡Nuestros parabienes a estos ilustres hijos del Carmen, y que encuentren en el ministerio parroquial que hoy inician ancho campo para su celo y actividad!"

*

* *

Una vez que Monseñor Jara estuvo provisto de las necesarias licencias de la Orden para que los Padres pudiesen admitir la Parroquia, presentó al R. P. Valentín, Visitador, para firmarlas las siguientes Bases de Acuerdo, conforme a las cuales entregaba la Parroquia a la Orden:

"Bases de Acuerdo entre el Iltmo. señor Obispo de San Carlos de Ancud, Dr. don Ramón Angel Jara, y el R. P. Visitador de los Carmelitas Descalzos de Chile, Fr. Valentín de la Asunción, para confiar la Parroquia de Valdivia a los Religiosos de la expresada Comunidad.

"1.ª La Comunidad de los Carmelitas Descalzos de Valdivia se establecerá en la casa parroquial de dicha ciudad y en su Iglesia podrá ejercer los actos religiosos, y el Diocesano de Ancud confiará por tiempo indefinido

el gobierno de dicha Parroquia a uno de los Religiosos de la Comunidad que para tal cargo le será propuesto por el Superior respectivo pudiéndoselo confiar al mismo Superior.

"2.ª El Religioso nombrado desempeñará dicho cargo con carácter de Párroco amovible, sujetándose a las prescripciones canónicas vigentes respecto de los Párrocos regulares y ejecutando las ordenanzas y decretos del Obispado. No estará, sin embargo, obligado a practicar los ejercicios espirituales con el clero en el Seminario, sino que bastará que los practique en casa con la Comunidad.

"3.ª A más de las obras parroquiales exigidas por Derecho, el Cura procurará sostener una Escuela diurna para niños y establecer la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y alguna Institución católica para obreros.

"4.ª El Religioso designado como Cura y Vicario se obliga a ayudarse con los sacerdotes de su Comunidad que sean necesarios para el buen servicio de la Parroquia.

"5.ª Siempre que haya recursos para establecer un Ayudante de Cura en Valdivia, este nombramiento recaerá en uno de los Religiosos de la misma Comunidad propuesto por el Superior.

"6.ª Al recibir el Párroco por inventario tanto la Iglesia como las casas u oficinas parroquiales, se fijará, de acuerdo con el Diocesano, el monto de seguros contra incendios en resguardo de los edificios de las expresadas casas y oficinas. La prima del seguro se cubrirá con las entradas provenientes de la fábrica o almacenes parroquiales, y en caso de incendio el valor del seguro corresponderá al Diocesano hasta completar la suma de tasación convenida con la Compañía de Seguros al tiempo de entregarse al Cura los edificios construídos por cuenta del Diocesano. El Párroco queda en libertad de agregar un nuevo Seguro por el valor de los edificios construídos a sus expensas, o por el mobiliario perteneciente a la Comunidad.

"7.ª Si por alguna grave razón calificada por el Diocesano y puesta en comunicación del Superior o Visitador de los Carmelitas en Chile, o por acuerdo de los Superiores de la Orden Carmelitana, hubiera de exonerarse a los Religiosos del servicio de la Parroquia de Valdivia, la entrega del Curato podrá hacerse en el término de dos años contados desde la fecha de la notificación del Diocesano a no ser que se trate de casos imprevistos o haya imposición de fuerza mayor.

"8.ª Llegado el caso de ser entregada la Parroquia por los Religiosos Carmelitas, las mejoras que por cuenta de la misma Comunidad se hubieren hecho en la casa parroquial serán abonadas a la misma Comunidad y por justa tasación de dos peritos nombrados el uno por el Diocesano y el otro por el Superior de la Comunidad.

"9.ª Caso que la Comunidad tuviera que abandonar la Casa e Iglesia parroquial, tendrá derecho a establecerse por su cuenta en otra parte cualquiera de la ciudad. — Santiago, 13 de septiembre de 1905. — † **Ramón Angel,** Obispo de San Carlos de Ancud .— **Fr. Valentín de la Asunción**".

A los dos meses de firmadas las Bases, el señor Obispo daba un decreto, confiando la Parroquia a los Carmelitas, y autorizándoles para que "se pudieran trasladar de la Capilla del Carmen, que ocupaban en la calle de Picarte, a la casa parroquial".

"N.º 1315.—Ancud, 11 de noviembre de 1905.

"Con fecha de ayer se ha decretado lo siguiente:

"Considerando:

"1.º Que el acrecentamiento de la población de Valdivia reclama algunos sacerdotes consagrados al servicio religioso de los fieles en la Parroquia de esa ciudad;

"2.º Que atendida la escasez del clero secular en esta Diócesis, no podrían prestarse debidamente esos servicios parroquiales, sino por medio de un Instituto religioso;

"3.º Que la Ven. Comunidad de los Carmelitas Descalzos establecida en Valdivia por nuestro Decreto de 19 de noviembre de 1901 cuenta con sujetos idóneos y suficientes para el desempeño del ministerio parroquial, como se ha comprobado durante los meses que han servido accidentalmente los Curatos de Valdivia, Corral y Calle-Calle;

"4.º Que el Ven. Definitorio de la Provincia Carmelitana de Navarra, en sesión del 14 de agosto de 1904, y el M. R. General de la misma Orden, en sesión del 28 de abril de 1905, se han dignado acceder a nuestras preces, autorizando a los Religiosos Carmelitas de Valdivia para que puedan tomar a su cargo la Parroquia de esa ciudad; y

"5.º Que por estar ya habilitada la nueva Iglesia parroquial de Valdivia, y por tener fundados motivos de llevar pronto a término la reconstrucción de la casa destinada a la habitación y a las oficinas del Cura, habría grandes ventajas en que la Comunidad de Religiosos Carmelitas se traslade del lugar en que fué instalada en esa ciudad a los nuevos edificios de la Casa parroquial, venimos en decretar:

"1.º Confíase el gobierno y la administración de la Parroquia de Valdivia a los Religiosos Carmelitas de la Fundación de San José, aprobada por nuestro Auto arriba citado, de 19 de noviembre de 1901, y con arreglo a las Bases establecidas de común Acuerdo entre el Diocesano de Ancud y el R. P. Visitador de los Carmelitas en Chile;

"2.º Autorízase a la expresada Comunidad se traslade de la Capilla del Carmen, que ocupaba en la calle de Picarte, a la Casa parroquial; y

"3.º Acéptase la renuncia que el R. P. Cosme de San Ignacio de los Carmelitas nos ha hecho del cargo de Capellán que desempeñaba en la Obra Pía anexa a la casa en que se hallaban instalados.

"Anótese, comuníquese y publíquese junto con las

Bases a que se hace referencia.—**El Obispo de San Carlos de Ancud.—Alvarado,** Secretario.

"Lo que comunico a V. P. M. R. para su conocimiento y fines consiguientes. — Dios guarde a S. P. M. R. — † **Ramón Angel,** Obispo de San Carlos de Ancud".

Al M. R. P. Visitador de los Carmelitas Descalzos en Chile.

Junto con este Decreto, el señor Jara enviaba una carta muy cariñosa al R. P. Valentín agradeciéndole la parte tan importante que había tenido en el arreglo de la Parroquia.

"Ancud, noviembre 18 de 1905.

M. R. P. Valentín,

Visitador de los PP. Carmelitas en Chile.

Santiago.

"Carísimo Padre y amigo:

"Apenas he tenido tiempo, dicté el Decreto que tengo el gusto de acompañarle, a fin de dejar terminada oficialmente la entrega de la Parroquia de Valdivia, dando de nuevo mis agradecimientos a V. R. P. por la parte tan importante que le ha cabido en un arreglo que será de mucha gloria para Dios y beneficios de las almas.

"Con saludos a los Padres de esa Casa, se recomienda a sus oraciones su affmo. A. Cap. y Hermano. -- † **Ramón Angel,** O. de A."

*

*   *

La Iglesia parroquial de Valdivia, sin ser una cosa extraordinaria, era buena y estaba bien provista de ornamentos y vasos sagrados. No asi la casa. Por este motivo no pudieron los Padres ocuparla inmediatamente, sino después de hechas las debidas reparaciones y arreglos.

En esta Iglesia los Padres intensificaron su ministerio de una manera extraordinaria y pudieron manifestar al pueblo de Valdivia todo su valer.

Por aquel año de 1906, y en agosto, un formidable terremoto echó a tierra las ciudades de Viña del Mar y de Valparaíso, y desoló muchos otros pueblos de Chile. Aunque no llegaron a Valdivia las salpicaduras del terremoto, los Padres se asociaron al dolor nacional por las víctimas caídas y celebraron unos solemnes funerales, los más pomposos que tal vez hasta aquella fecha se habían celebrado en Valdivia. Cantaron los Padres la Misa, pues eran buenos músicos, oficiaron ellos, y recitó la oración fúnebre el P. José Antonio, orador de nervio y de mucho arranque. Los funerales dieron pie a aquellos buenos y celosos Padres para dar una prueba de lo que valían; y el público se vió complacido de sus nuevos Párrocos y les correspondió con su asistencia a las funciones del culto.

*
* *

A fines del 1910, un incendio destruyó casi toda la ciudad de Valdivia. Como las casas eran de madera y muchas calles estaban pavimentadas con el mismo material, las llamas se cebaron muy pronto en ellas y las abrasaron. Los Padres perdieron casa e Iglesia, más un local de Imprenta con la maquinaria de que disponían para imprimir el Semanario "El Amigo del Hogar", creación y propiedad suya.

El P. Luis María, conventual a la sazón de Valdivia, relata así el incendio y sus consecuencias: "En este mismo año de 1910 un voraz incendio se declaró como a las 8 de la noche en la calle Picarte, a varias cuadras de la Parroquia; parecía imposible que el fuego tomase tan vastas proporciones, y en la mañana del día siguiente quedaban hechos cenizas el palacio episcopal, la casa parroquial e

Iglesia, cuya hermosa torre apenas se había terminado. Todo quedó reducido a escombros en menos de media hora; allí quedaron destruídos los talleres de la imprenta con su maquinaria y motor, y el fuego se extendió tanto que lo principal de Valdivia fué reducido a escombros. Alojados los Padres provisoriamente en los PP. Capuchinos y Salesianos, pudieron instalarse temporalmente en una casa de los huerfanitos en la calle Chacabuco, haciendo el servicio religioso en una casita cerca de la Plaza, en la calle Camilo Henríquez. Como el entusiasmo y la buena voluntad son el alma de toda obra grande, no se desmayaron los Padres, y en poco tiempo estaba levantada la casa parroquial con su Capilla anexa hasta que se habilitó completamente la Iglesia y se hicieron otros adelantos" (1).

Según el Libro de Actas, el 16 de marzo de 1911, los Padres aprobaron la cantidad de $ 15.000 para reconstruir la Iglesia; cantidad que adelantaban a la Curia, ya que la Iglesia era propiedad episcopal. Sin contar con que el arquitecto era el Hermano Cirilo de la Cruz, miembro de la Comunidad, y con que los Padres ponían además alma y vida en la reconstrucción parroquial. La Curia reintegró en su mayor parte el dinero adelantado.

*

*   *

Santuario de Punucapa.—Además de la Parroquia de Valdivia, los Padres atendieron el servicio religioso del Santuario de Punucapa, desde abril de 1905 hasta su partida de la ciudad (2).

---

(1) Revista "El Carmelo y Praga", año 1924, pág. 63.

(2) Decreto N.º 1193, 1.º de abril de 1905:

"Se autoriza al Párroco para que nombre a un Padre Carmelita para su Ayudante, y celebrar los domingos y días festivos en el Santuario de Punucapa, y atender a los servicios religiosos de dicha población".

Vice-Parroquia de Collico.—Este barrio populoso y un tanto retirado de Valdivia lo atendieron los Padres como Vice-Párrocos largos años. Ni en Collico, ni en Valdivia, existen documentos precisos acerca del tiempo que sirvieron allí.

CAPITULO III

ACTUACION RELIGIOSA Y SOCIAL DE LOS PADRES

I. Su ministerio en la primitiva Capilla.—En la Iglesia parroquial. —Establecimiento de Asociaciones.—Capellanías.—Atención a Comunidades Religiosas.—Misiones en Chiloé.—II. Acción Social.—Centro de la Virgen del Carmen.—El Diario "La Aurora de Valdivia", y "El Amigo del Hogar".—Escuela Nocturna.—Escuela Parroquial.—Clases en el Liceo.—En la Escuela Profesional.—Orfeón.

I

En reemplazo de un sacedote enfermo y ya de edad, llegaban de refresco a la Parroquia para administrarla seis Padres de valer y sanos, dispuestos a trabajar, no independientes, sino constituídos en Comunidad y bien disciplinados.

El pueblo católico valdiviano adivinó desde el primer instante, con un ojo clínico admirable, y lo dejó estampado en el Semanario "La Familia", el resultado del golpe magistral de Monseñor Jara; y experimentó al punto la ganancia del cambio y el tesoro que con los Padres adquiría la Parroquia.

Muy bien decía el semanario "La Familia": "Una Parroquia tan extensa e importante como Valdivia, sólo

puede ser debidamente atendida por una Comunidad de Religiosos; he aquí por qué este nombramiento cuenta con la aceptación general del pueblo de Valdivia" (1). ¡Qué verdad tan grande! Y ¡cómo lo palpan ahora los buenos valdivianos!

Desde fines de 1901, aunque constreñidos en los límites de una Capilla insignificante y en un barrio escaso de población; ya habían dado pruebas los Padres del celo y entusiasmo que les animaba, dedicándose al culto con todo fervor. El mismo Semanario citado daba cuenta de esto, diciendo: "Los Religiosos Carmelitas, en el poco tiempo que desempeñan su ministerio entre nosotros, han dado pruebas inequívocas de un celo, ilustración y seriedad de carácter que les honra y enaltece" (2).

Si en la insignificante Capilla se dieron a conocer así, decidme ahora, ¿cómo ejercitarían su celo, cómo desarrollarían su personalidad, actuando sin trabas en un campo tan a propósito como la Iglesia parroquial, y cómo brillaría a la vista de todo el pueblo la acción mancomunada de aquella observante y apostólica Comunidad?

El resultado de su administración parroquial se notó muy pronto en la mayor asistencia de los fieles a la Misa, en la más frecuente Comunión, y en el mayor concurso a las solemnidades y procesiones.

En la primitiva Capilla habían establecido las Cofradías Carmelitanas de la Corte de la Virgen del Carmen, V. O. Tercera y Niño Jesús de Praga, Cofradías que trasladaron después a la Parroquia. Tenían además en esta Iglesia la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús y las Conferencias de San Vicente de Paul. De todas estas Asociaciones se valieron para disciplinar la piedad de los fieles, para acostumbrarles a frecuentar metódicamente los sacramentos, y para infiltrarles mejor los sentimientos y el espíritu de la Religión.

---

(1) Loco citato.
(2) Loco citato.

La Cofradía de la Virgen del Carmen fué establecida canónicamente por decreto de Monseñor Jara en nuestra Capillita el 1.º de junio de 1903, y el P. Cosme de San Ignacio fué nombrado por el señor Obispo Hermano Mayor, en representación suya, y Director de la misma (1).

---

(1) Decreto de 1.º de junio de 1903:

"Por lo informado por el P. Cosme de San Ignacio, Superior de los Carmelitas de esta ciudad a quien por nuestro Decreto de 8 del mes próximo pasado encargamos practicar en nombre y representación nuestra la Visita canónica de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen; y considerando:

"1.º Que son muchos los testimonios orales y escritos que acreditan haber sido erigida canónicamente la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen en esta ciudad de Valdivia;

"2.º Que han sido infructuosas todas las diligencias que hemos practicado para encontrar el auto de erección y los Estatutos aprobados para el gobierno de dicha Cofradía;

"5.º Que el Mayordomo de la antedicha Cofradía, don Santiago Aguirre, ha renunciado por el mal estado de su salud ante el Visitador nombrado el cargo que desempeñaba; venimos en decretar:

"1.º Fíjase la Capilla de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad para que se establezca en ella la Cofradía del Carmen y allí se celebren sus reuniones periódicas, a excepción de la Novena patronal, la cual tendrá lugar, con el mayor esplendor, en la Iglesia Matriz para terminar con una solemne Procesión, escogiéndose para ello la época del año que más facilite el concurso de los fieles;

"2.º Nómbrase al R. P. Cosme de San Ignacio para que con el título de Hermano Mayor, y mientras se dicten nuevos Estatutos, gobierne y dirija en representación nuestra la citada Cofradía después de recibirse por inventario de los bienes y joyas que a ella pertenecen, y pudiendo designar aquellos empleados que fueren necesarios escogidos de entre los mismos Cofrades;

"3.º El mismo Hermano Mayor queda encargado de obtener de su Superior General en Roma una nueva agregación de la Cofradía de Valdivia, y de proponernos las nuevas Constituciones, a fin de subsanar la falta de esos documentos perdidos, etc.

"Anótese, comuníquese y publíquese.—El Obispo de Ancud.—*Pérez*, Secretario". (Publicado en el Boletín del Buen Pastor, año I, N.º XII, pág. 412).

A los tres años de erigida la Cofradía del Carmen, se estableció canónicamente la Corte de la Virgen del Carmen, que, como en los demás Conventos, sirve de base para las distribuciones del culto. Su historia en Valdivia, mientras estuvieron los Padres, nos consta por miembros del actual Directroio de la Asociación, fué brillante. Monseñor Jara dió el decreto de erección canónica el 8 de junio de 1906 (1), y se efectuó la erección pocos días después.

(1) DECRETO.—"Valdivia, 8 de junio de 1906.

"Con esta fecha se ha expedido el Auto siguiente:

"En la ciudad de Valdivia, a ocho días de junio del año de 1908, el Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis, Doctor don Ramón Angel Jara, habiendo visto la solicitud del R. P. Cosme de San Ignacio, Superior de los Carmelitas Descalzos y Cura y Vicario de esta Parroquia en la cual pide que demos nuestro consentimiento para que se erija en su Parroquia la Asociación de la "Semana Devota de la Virgen del Carmen" y aprobemos las Constituciones por que debe regirse dicha Sociedad; y considerando que esta Sociedad contribuirá muy eficazmente a la gloria de Dios Nuestro Señor, a la de la Santísima Virgen María, que bajo la advocación del Carmen es la Protectora especial de nuestros hogares y Patrona Jurada de las armas de la República, y refluirá también en el provecho espiritual de los fieles; Su Iltma. dijo que prestaba su consentimiento para la canónica erección de la mencionada "Asociación de la Semana Devota de la Virgen del Carmen", no sólo en la Parroquia de Valdivia, sino en las demás Parroquias de su Diócesis, donde haya Cofradía del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen, siempre que procedieran de acuerdo para su establecimiento el Cura respectivo con el P. Superior de los Carmelitas Descalzos de la Fundación de San José de esta ciudad, o con el Religioso designado por el mismo Superior.

"Agregó Su Iltma. que la dicha Asociación deberá regirse por los Estatutos generales, que con fecha 15 de octubre de 1899 fueron aprobados por el Iltmo. señor Obispo de Vitoria en España, agregándole en esta Diócesis la denominación de "Corte de María" por ser este título dado comúnmente en nuestro país a las Instituciones piadosas que observan la práctica laudable de hacer una Visita semanal a algún altar en que se venera la Imagen de la Stma. Virgen.

"Concedió además Su Iltma. 50 días de indulgencia a los

El primer Directorio que se nombró para regir la Corte de la Virgen del Carmen el año de 1906 fué el siguiente:

Presidenta, señorita Carmen Castelblanco.

Vice-Presidenta, señora Mercedes O. vda. de Montesinos.

Secretaria, señora María Ana de Esponda.

Tesorera, señorita Apolonia Lombay.

Inspectoras, señoritas Emiliana Alarcón, Rosenda Alvarado y Jacoba Madrid.

El año de 1925 se hizo cargo de la Corte de la Virgen del Carmen la señora Clara Lorca de Guarda.

Actualmente es Presidenta de la Corte la señorita Esilda Mujica G., una de las personas más cultas, piadosas y activas de Valdivia; quien se interesa vivamente por el progreso de la Corte y está anhelosa por verla floreciente y brillante como en sus mejores tiempos. El Directorio actual es el que sigue:

Presidenta, señorita Esilda Mujica G.

Vice-Presidenta, señora Zoraida A. de Galhager.

Secretaria, señorita Luz Martínez.

Tesorera, señorita Clara Offermann.

Pro-Tesorera, señorita Emilia Alvarado.

Inspectoras, señora Loreto Oyarzún y señorita Emelina Martel.

---

miembros de la "Asociación de la Semana Devota y Corte de María Ntra. Sra. del Carmen", por cada vez que hicieren la Visita semanal conforme a lo dispuesto en los Estatutos; por cada vez que, en las distribuciones piadosas ordenadas por los mismos Estatutos, ostentaren devota y externamente el Santo Escapulario, y para los Directores, Presidentes y Celadores por el cumplimiento de los deberes que han tomado a su cargo ganando esas indulgencias una vez al día.

"Así lo proveyó, mandó y firmó Su Señoría Iltma. en el día de la fecha arriba consignada ante mí, de que doy fe.—Ramón Angel, Obispo de San Carlos de Ancud.

"Por mandato de Su Señoría Iltma.—*Norberto Schroer B.*, Pro-Secretario".

*
* *

Cofradía del Niño Jesús de Praga. — Se estableció también la Cofradía del Niño Jesús de Praga, en la cual se alistaron principalmente los niños; contando 314 el año 1919, según datos de la Revista "Carmelo y Praga". Debió pasar por épocas tan florecientes que se animaron a levantar los socios un Altar al Milagroso Niño, que aún se conserva en nuestros días en muy buen estado. No hemos podido hallar el Libro de Actas de la Cofradía en nuestra visita a Valdivia, como tampoco el de otras Cofradías. Lo cual es una pena. Tal vez, una vez salidos los Padres Carmelitas de la ciudad, fueron decayendo estas Asociaciones piadosas, y, debido a eso, no se han conservado los respectivos Libros.

Conferencias de San Vicente de Paul.—También se establecieron canónicamente, según testimonio de los Padres, estas notables Conferencias, las cuales, aunque contaban con pocos alistados, sin embargo, se distinguieron por su piedad y caridad con los pobres.

Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.—Tuvo sus períodos brillantes esta Asociación, canónicamente establecida en Valdivia por los Padres a principios de siglo. No hemos podido averiguar con certeza datos precisos acerca de ella, por la falta de los libros. No obstante, debió estar tan floreciente allá por los años de 1906 que el R. P. Cosme se interesó por fundar la Pía Obra del Reinado Social del Sagrado Corazón; idea que fué acogida con todo entusiasmo por el señor Obispo, quién, a 3 de diciembre de 1906, la erigía canónicamente.

*
* *

Como apuntamos más arriba, los Padres sirvieron las Capellanías del Hospital, regido por Religiosas; y la de la Cárcel, ejercitando en estos lugares su ministerio

sacerdotal, y dando semanalmente Conferencias instructivas a los reos.

Los Padres fueron desde su llegada, Confesores y Directores de todas las Comunidades Religiosas de Valdivia y de los pueblos vecinos; y del Colegio de niños fundado por el sacerdote alemán, señor Dietrich, cuya dirección pasó después, por voluntad del mismo fundador, a los Padres Salesianos.

Todo lo abarcaban en Valdivia, mejor dicho, a todo atendían: Parroquia, Hospital, Cárcel, Capellanías, Dirección de Comunidades, Colegios y Asociaciones piadosas.

*

*   *

Misiones.—Fuera de Valdivia, desde principios de siglo, evangelizaron toda la región de Chiloé, mas la que se extiende desde Valdivia hasta Puerto Montt, por el Sur; y hasta Concepción, por el Norte.

En nuestro deseo de dar una idea, aunque sucinta, de estas tareas apostólicas de nuestros Padres de Valdivia, no resistimos a la tentación de transcribir dos preciosas crónicas, publicadas en el Boletín Episcopal de Ancud, "El Buen Pastor" (1), el año 1904.

"Los RR. PP. Ludovico y Eladio, Carmelitas, llegaron desde Valdivia a Ancud el 11 de abril a fin de dar varias misiones en las Parroquias de Chiloé, según **indicación y pedido** del Iltmo. señor Obispo.

"Al día siguiente, empezaron sus tareas en la Cate-

---

(1) Año 1904, mayo, pág. 433, y julio de 1904, pág. 255.

dral. Sea la fama que precedió a aquellos predicadores de Cristo, legítimamente conquistada en la misión que poco ha dieron en Osorno con espléndidos resultados; sea su palabra elocuente, llena de dulzura y unción, atrayente y persuasiva; sea su actitud y compostura afable; sea el Hábito de Ntra. Sra. del Carmen que les cubre; sea lo que fuere, el hecho es que la misión que los RR. PP. dieron en Ancud nueve días, ha sido una de las más concurridas y más espléndidas en resultados de cuantas hemos presenciado en el curso de muchos años. Las comuniones llegaron a 800. No se pudo hacer la procesión, que se proyectaba, a causa del mal tiempo que hacía durante la misión. Un último triunfo de los PP. Misioneros fué el haber excitado las iras de algunos a quienes ellos sabrán cubrir con el manto maternal del Carmen, cuando para ello se ofrezca la ocasión. El 23 partieron a Puerto Montt; en seguida misionarán en las Parroquias de Calbuco, Chonchi y Lemuy".

"A fines del mes pasado (junio), sigue diciendo la misma Revista, regresaron a Valdivia los RR. PP. Carmelitas, Ludovico y Eladio, después de haber concluído sus tareas apostólicas. En otros números del "Buen Pastor" dimos cuenta de las misiones que estos beneméritos Carmelitas predicaron en Ancud, Puerto Montt y Calbuco. Continuaron después sus tareas en Achao, Lemuy y Chonchi, donde dieron la última misión.

"Los misioneros volvieron a Ancud desde el interior de la Provincia muy satisfechos del resultado de sus trabajos, y admirados de la fe, piedad y entusiasmo que los fieles manifestaron en toda ocasión; particularmente les ha llamado la atención la manera cómo aquéllos recibieron y despidieron a los misioneros; el gentío que para estos casos se reunía; las demostraciones de respeto y cariño que les prodigaban, y la sencillez de la piedad y fe de que daban pruebas en esas ocasiones y durante los días de la misión. Es necesario haber presenciado tales actos para darse cuenta cabal de lo que acabamos de decir.

"Concluída la misión en Chonchi, los RR. PP. se trasladaron a Castro para de ahí seguir el viaje de vuelta a Ancud; pero el pésimo tiempo que hizo en las últimas semanas de junio y que detuvo al vapor "Lircay" como quince días en el viaje de Ancud a Melinka, que generalmente hace en ocho o nueve, obligó a los misioneros a permanecer en Castro por más tiempo del que habían calculado. Aprovecharon esta involuntaria detención para dar un Triduo en la Parroquia de Castro, en cuya ocasión recibieron la Comunión más de 300 personas.

"Felicitamos a los Padres Carmelitas y deseamos que la semilla que han sembrado produzca el céntuplo.

"Damos en seguida una breve relación que hemos recibido sobre las misiones de Achao y Lemuy. En cuanto a la de Chonchi sabemos que asistió mucha gente, que a pesar del mal tiempo, acudió de todas las Capillas a la Parroquia. Las comuniones llegaron a casi 3.000.

"**Achao.**—El resultado de la misión dada por los Religiosos Carmelitas en esta ciudad ha sido bastante satisfactorio. El hecho de haber coincidido los días de la misión con el novenario que se seguía en honor del Espíritu Santo, contribuyó a dar a éste una solemnidad extraordinaria, cumpliéndose el fin que se había propuesto la Iglesia con estas fiestas.

"El número de comuniones llegó a 900. Pocos han sidos los fieles que en este pueblo no han sabido aprovecharse de la santa misión, y estas excepciones corresponden a algunos extraviados, cuyos ojos cubiertos con el velo de añejas preocupaciones, se desentienden del cumplimiento de sus deberes religiosos.

"Después de nueve días de trabajo, los Religiosos Carmelitas dejaron esta ciudad para continuar su misión divina en Lemuy. Los religiosos han quedado contentos del resultado de sus trabajos apostólicos en Achao.

"**Puqueldón.**—El 24 de mayo salieron de Lemuy cuatro ligeras chalupas, precedidas por una en que iba el señor Subdelegado de Puqueldón y un Municipal de Al-

dachildo, para ir a recibir en las playas de Achao (Coñab) a los dignos misioneros Carmelitas; hijos de la noble y católica España, y de nuestra gloriosa Patrona la Reina del Carmelo.

"Ascendieron a las navecillas faltando veinte minutos para la una de la tarde. El mar estaba tranquilo y la navegación fué amenizada con cánticos y músicas marciales a la Virgen del Carmen.

"Llegaron a Puqueldón a las tres y cuarto, y el señor Cura con un numeroso pueblo les encontró a orillas del mar. Llegados a la Capilla, dirigió su elocuente palabra el R. P. Ludovico y declaró abierta la misión.

"Durante los once días de la misión la concurrencia fué numerosa, y el celo, amor y constancia de los misioneros, así como su elocuencia, dejaron complacidos a los asistentes.

"El número de comuniones llegó a 1.290 en la Iglesia parroquial, sin contar las 150 que en estos mismos días hubo en Aldachildo, Puchilco y Lincura, en las Misas.

"Los PP. Misioneros manifestaron al salir que se iban satisfechos por el ópimo fruto alcanzado en esta Parroquia. Y así como celebramos el crecidísimo número de comuniones, ya indicado, y el de confesiones, que llegaron a 1.500, creemos que no será pecado ni alusión, lamentar como católicos el hecho de haber quedado sólo nueve hombres en este vecindario sin que se sentasen a la Sagrada Mesa.

"Gracias sean dadas al cielo por el bien que nos trajeron los hijos de la Reina del Carmelo! ¡El cielo bendiga sus sudores y les dé la corona de la inmortalidad!

"El día del Corpus, el P. Ludovico bendijo e impuso el Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen a muchísimas personas.

"A las 2 P. M. del mismo día, en medio de un mar de gente, cánticos y repiques de campanas, y músicas, y vivas religiosos y patrióticos a la Virgen del Carmen, a Chile y a España, se embarcaron los Religiosos para di-

rigirse a Chonchi; y desde una falúa, el P. Ludovico, en tiernas y conmovedoras frases, y haciendo recuerdo de la sangre y fe que nos dieron los hijos de la Madre España, bendijo al pueblo, y se despidieron de la orilla las cinco navecillas, llevando a los Padres y a nuestro Párroco de Chonchi, con una animación y entusiasmo, cánticos, música, vivas y disparos, que dejan muy alto la fe, y amor y valentía de los lemuyanos".

Por su parte el P. Ludovico hace una relación, de las más hermosas que hemos leído acerca de estos asuntos, sobre la despedida de la misión de Lemuy.

"Llegó, por fin, el día de marcharnos de Lemuy, de aquel pueblo tan sencillo y tan amante de los Carmelitas. Salimos de Lemuy el día de Corpus Christi, día de eterno recuerdo que difícilmente se borrará de nuestras mentes, atendida la impresión que causó en nuestra alma la despedida que se nos hizo.

"Dios nos dió un hermoso día y de él nos valimos para que la despedida resultase solemne como lo fué en verdad. Todos los fieles que vinieron a Misa, se quedaron en la Iglesia y alrededor de ella para despedirnos en la tarde. Los dos misioneros, vestidos de capas, nos dirigimos al templo, donde con todo el pueblo hicimos un rato de oración, dirigiéndonos después a la playa, cantando la Salve popular. Llegados al lugar del embarque, en medio de los apretones y atropello de la gente que quería ir a nuestro lado, subimos a las lanchas, y antes de lanzarnos al mar, desde la misma lancha, dirigí cuatro palabras, y tan solo cuatro, porque la emoción que me causó al vernos rodeados de almas que nos amaban y querían darnos un sincero pero doloroso adiós, no me permitía hablar, como tampoco pudo hacerlo mi compañero, el P. Eladio, al querer lanzar un viva al pueblo de Lemuy. Las manos y el sombrero tuvieron que hablar a su modo, pues nosotros no podíamos. A una voz de mando, todas las cinco lanchas rompieron su andar. Inmenso gentío quedó en la playa hasta perdernos de vista, y gran parte de él seguía

por la orilla, no queriendo apartarse de los misioneros; y cuando lograban algunas personas ponerse frente al bote donde íbamos, poníanse de rodillas para recibir la bendición última. El viaje de Lemuy a Chonchi fué un recreo, un día de expansión, de alegría, de placer, de los que hay pocos en la vida, y menos para el misionero. Las ocho lanchas que nos acompañaban con 65 personas parecía una escuadrilla que hacía ejercicios en estos canales del sur; y una que parecía el buque insignia llevaba la música para alegrar a todos los tripulantes. Todos cantábamos ya la Marcha Real a la Virgen del Carmen, ya ¡Oh María, Madre mía!, y después de cada estrofa, se lanzaban atronadores vivas a la Virgen del Carmen, a Chile y a España. Cuando llegamos a Chonchi, el pueblo estaba esperándonos en la playa; y, al desembarcar, todo era vivas a los misioneros de parte de los que nos dejaban y de los que nos recibían. La gente, lo mismo que en Lemuy, nos besaba el Hábito y la Capa, pues aquí también era desconocido el traje Carmelita. Desde la playa fuimos en procesión, cantando la Marcha Real, hasta la Iglesia, donde reunida ya la gente dimos principio a la misión con una plática.

"La Misión, a pesar del tiempo lluvioso, vióse muy concurrida, con distar la mayor parte de las casas de la Iglesia, tres, cuatro y más leguas. Las comuniones subieron a 1.300, lo cual da una idea de cuán fructuosa fué la misión. El día del Sagrado Corazón fué el último, siendo igualmente despedidos por el pueblo, aunque nos costó el embarcarnos por la mucha gente que se agolpaba para besarnos el Hábito y el Escapulario. No pudiendo hablarles desde el bote, les dí la bendición con el Crucifijo, y, desplegando las velas de la lancha, nos hicimos al mar para llegar aquella misma tarde a Castro, y de allí tomar vapor para Ancud y Valdivia, a donde llegamos felizmente el 29 de junio" (1).

(1) "Monte Carmelo", año 1904, pág. 790.

II

Acción Social. — Fué intensa la acción de nuestra Comunidad de Valdivia, durante los dieciocho años, que la tocó actuar allí. Tan intensa y más que en los demás Conventos de la República; pues a su labor brillante en el campo intelectual, supo unir, con inteligencia y tesón, el apostolado social.

La Comunidad fundó y sostuvo en buen pie un Centro Social de Obreros, una Escuela parroquial y otra nocturna; fundó el Semanario católico "El Amigo del Hogar", le dirigió y redactó ella misma, sosteniéndole a mayor altura intelectual que el Diario "La Aurora", fundado también por iniciativa y con la ayuda de nuestros Padres, pero dirigido por elemento seglar; abrió una Librería piadosa, establecimiento importantísimo en todas las ciudades, pero más en un pueblo como Valdivia, lleno de herejes, de cristianos indiferentes y poco instruídos en religión; y, finalmente, mientras allí existió la Comunidad surtió de profesores de religión y moral al Liceo y a la Escuela parroquial.

El Centro Social de la Virgen del Carmen. — Este Centro fué fundado por la Comunidad para ayudar al elemento obrero y para cristianizarlo. "Este Centro, dice la Revista "Carmelo y Praga" (1), es una Sociedad de obreros católicos. Celebra sus reuniones, dispone de un Centro con su mesa de billar en uno de los salones del Convento, donde, además, hacen sus bonitas veladas y dan gratis sesiones de biógrafo. Este Centro es un poderoso auxiliador del Partido Conservador de Valdivia".

Mucho sentimos no poder dar más datos de este Centro que tanto bien espiritual hizo entre los obreros en Valdivia, que cooperó eficazmente a la formación del

---

(1) Año 1919, pág. 147.

Partido Conservador, y que tanto prestigió a la Orden del Carmen. En nuestro reciente viaje a Valdivia, una de las cosas que más nos preocupaban era el hacer acopio de noticias de él para hacer una reseña completa de su fundación, labores, actividades sociales y religiosas, y progreso, al correr de los años, y de su estado actual; pero hemos de confesar con tristeza que en tres días no pudimos avistarnos con el Secretario del Centro, a pesar de nuestras instancias en la Parroquia por procurarlo. Después del viaje, de nuevo escribimos allí con este objeto, pero sin resultado alguno positivo.

*

*   *

"La Aurora", diario católico, no fué propiamente fundado por la Comunidad, pero sí, principalmente, debido a su iniciativa. Según el Libro de Actas del Convento, para su fundación contribuyó la Comunidad con $ 600, el 3 de noviembre de 1909. Apareció el primer número el 12 del mismo mes, siendo su primer Director el caballero católico y amigo de la Comunidad, don José del Carmen Alvarado.

"El Amigo del Hogar" apareció el 20 de noviembre de 1910. Salía de las prensas semanalmente. Tenía secciones de religión, de apologética y de literatura. Si era inferior a "La Aurora" en información, era superior en mérito científico y literario. Después de hojear uno por uno todos sus números, me doy cuenta de que la influencia del Semanario debió de ser bastante considerable en la ciudad del Conquistador y en sus alrededores.

La Escuela Nocturna, fundada por la Comunidad para dar instrucción al elemento joven obrero, funcionó durante algún tiempo en uno de los salones del Convento,

dirigida y sostenida por los Padres. Contaba con una asistencia de 85 jóvenes.

La Escuela Parroquial fundada también por la Comunidad y sostenida por ella, empezó a funcionar al poco tiempo que se hicieron los Padres cargo de la Parroquia, y siguió así hasta su salida de la ciudad.

Orfeón.—A fines de 1918, el P. Bartolomé, siendo Superior de la Comunidad, y a petición de la Colonia española, y a fin de unificarla y de ponerla en contacto con la Religión, formó un Orfeón, compuesto de 60 voces, que sirvió en su tiempo de ornato de las fiestas patriótico-religiosas de Valdivia.

¡Tiempos gloriosos aquellos para Valdivia y para nuestra santa Orden del Carmen!

CAPITULO IV

MAS ACTIVIDADES

Parroquias de Corral y de Calle-Calle.—Proyecto de Fundación en Osorno.—Adelantos materiales en la casa y en la Iglesia.—Ayuda a otros Conventos.—Visitas Canónicas.—Superiores de Valdivia.—Profesiones.—Exámenes de moral.—Conventuales.

Parroquia de Corral.—Habiendo quedado sin Cura la Parroquia de Corral, el señor Obispo rogó a los Padres se sirvieran atenderla, con lo cual le harían a él un favor, desprovisto como estaba de sacerdotes, y un gran beneficio a aquellas pobres almas abandonadas. El 1.º de abril de 1905, y por Decreto, nombró Párroco al P. Anacleto, quien desde esa fecha se hizo cargo de la Iglesia, y duró en su oficio hasta principios de marzo de 1906. Es decir, un año completo. De nuevo el señor Obispo les encomendó la regencia de la Parroquia, a la cual asistieron los Padres desde el 1.º de mayo de 1910, hasta diciembre de 1913.

Parroquia de Calle-Calle.—La Parroquia de Calle-Calle, distante de Valdivia como unos 30 kilómetros, fué servida interinamente por los Padres en junio y julio de 1903; y desde abril de 1905, como consta en el Libro de Decretos del Obispado (1).

---

(1) N.º 1195.

Como Párrocos, la sirvieron siete años, desde principios de agosto de 1907 hasta julio de 1914.

Parroquia de Osorno y Proyecto de Fundación. — Habiendo renunciado a la Parroquia el Cura que la servía, a principios del año 1907, Monseñor Jara acudió, como siempre, a sus Padres Carmelitas, pidiendo auxilio, y solicitándoles hicieran una Fundación en aquella hermosa ciudad, centro de la región de los lagos, y administrasen su Parroquia. Los Padres de Valdivia la aceptaron por unanimidad.

Consultado el R. P. Gerardo, Provincial, de paso aquellos días por Chile, la admitió también provisionalmente, y envió a Osorno, como por vía de ensayo, a los Padres Epifanio de la Purificación, Anacleto de San José, y al Hermano Agustín de la Virgen del Carmen. Al poco tiempo, les envió de refuerzo al P. Lino de San José. Eran tres Padres y un Hermano, suficientes para atender la Parroquia, y para base de una nueva Fundación, caso de admitirla definitivamente.

Después de servir una temporada la Parroquia y de estudiar sus pros y sus contras para nuestra vida de observancia; el P. Epifanio informó en contra de la fundación; y el P. Anacleto, favorable a ella en un principio, se plegó después al parecer del P. Epifanio.

El Definitorio Provincial, celebrado en Begoña, a 16 de mayo de 1907, pidió al Definitorio General la facultad de aceptar esta nueva fundación, "cui adnexa est cura animarum paroechialis cum iisdem constitutionibus quibus olim accepta fuit fundatio Valdiviae"; pero el Definitorio General, recibidos los informes en contra, contestó con fecha 7 de junio del mismo año "non **expedire**", que no convenía. Los Padres se volvieron a Valdivia después de haberla servido nueve meses: dos el P. Anacleto, como Párroco interino, enero y febrero; y siete el P. Epifanio, como Párroco nombrado por decreto episcopal; es decir, desde el 1.º de enero de 1907 hasta el 1.º de octubre del mismo año.

*
* *

Adelantos Materiales.—El 1.º de agosto de 1906, poco más de un año que administraban la Parroquia, introdujeron los Padres en la Iglesia una novedad y un adelanto: la luz eléctrica. En ese mismo año aprovisionaron la Iglesia de nuevos ornamentos. Destruída la Iglesia y la casa en el incendio de 1910, las reconstruyeron los Padres, sirviendo de arquitecto el Hermano Cirilo de la Cruz. En ese mismo año levantaron un altar al Milagroso Niño Jesús de Praga. En noviembre de 1918, pintaron y decoraron la casa. El 26 de noviembre de 1913, compraron los Padres una casa para sostener con sus réditos la Escuela parroquial. El 18 de octubre de 1916, compraron un magnífico piano para la casa. El 14 de junio de 1913, aprobaron la cantidad de $ 4.000 para formar una Biblioteca parroquial, biblioteca que a los pocos días era una hermosa realidad. Para editar el Semanario "El Amigo del Hogar", compraron una máquina tipográfica, con fecha 26 de octubre de 1911. Ayudaron con dinero a fundar el diario católico "La Aurora de Valdivia", concediéndole $ 600, el 3 de noviembre de 1909; y prestaron para las obras del Convento de Viña del Mar, $ 2.000, y $ 1.000 al de Illapel (1).

Visitas Canónicas pasadas en Valdivia

R. P .Valentín de la Asunción, (6 de febrero de 1904).
R. P. Valentín de la Asunción, (11 de enero de 1906).
R. P. Gerardo del Sagrado Corazón, (14 de enero de 1907).

(1) Datos tomados del Libro de Actas de la Comunidad.

R. P. Nicolás del P. Corazón de María, (12 de marzo de 1908).

R. P. Celedonio de la Virgen del Carmen, (30 de junio de 1910).

R. P. Celedonio de la Virgen del Carmen, (7 de julio de 1911).

R. P. Atanasio del Sagrado Corazón de Jesús, (27 de noviembre de 1912).

R. P. Ernesto de Jesús, (28 de octubre de 1914).

R. P. Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús, (20 de diciembre de 1916).

R. P. Epifanio de la Purificación, (5 de enero de 1919).

Superiores de la Fundación de Valdivia

R. P. Agustín del Corazón de Jesús, (octubre de 1901 a 26 de enero de 1903).

R. P. Cosme de San Ignacio, (26 de enero de 1903 a 30 de septiembre de 1907).

R. P. Telésforo de los Apóstoles, (30 de septiembre de 1907 a julio de 1910).

R. P. Cosme de San Ignacio, (julio de 1910 al 21 de enero de 1913).

R. P. Nicanor de Jesús, (21 de enero de 1913 a agosto de 1916).

R. P. Ludovico de San Joaquín, (septiembre de 1916 a 12 de mayo de 1917).

R. P. Cosme de San Ignacio, (12 de mayo de 1917 a 14 de agosto de 1918).

R. P. Bartolomé de Santo Domingo, (14 de agosto de 1918 al 1.º de marzo de 1920).

Profesiones Religiosas

El Hermano Carmelo de San José, (el 11 de julio de 1905).

El Hermano Mariano de San José, (abril de 1917, no aparece día).

Párrocos de la Iglesia de Valdivia

R. P. Cosme de San Ignacio, (26 de febrero de 1905 a 8 de octubre de 1907).

R. P. Telésforo de los Apóstoles, (8 de octubre de 1907 a julio de 1910).

R. P. Cosme de San Ignacio, (1910 al 1.º de marzo de 1920).

Exámenes de Moral

R. P. Venancio de la Santísima Virgen, (3.ª vez, 25 de febrero de 1903).

R. P. Ludovico de San Joaquín, (2.ª vez, 17 de septiembre de 1903).

R. P. Ludovico de San Joaquín, (3.ª vez, 28 de septiembre de 1904).

R. P. José Antonio de la Purificación, (8 de febrero de 1908).

R. P. Luis María del Sagrado Corazón, (8 de febrero de 1908).

R. P. Norberto del Sagrado Corazón, (2.ª vez, 22 de octubre de 1909).

Conventuales de la Fundación de Valdivia

Rdos. Padres: Agustín del Sagrado Corazón de Jesús, Félix del Niño Jesús, Venancio de la Virgen del Carmen, Mauricio de Santa Teresa, Cosme de San Ignacio, Anacleto de San José, Eladio de Jesús María, Ludovico

de San Joaquín, Benito de la Encarnación, José Antonio de la Purificación, Liborio del Santísimo Sacramento, Epifanio de la Purificación, Adrián de la Natividad, Lino de San José, Luis María del Sagrado Corazón de Jesús, Telésforo de los Apóstoles, Salvador de la Inmaculada Concepción, Norberto del Sagrado Corazón, Alfonso María de la Cruz, Nicanor de Jesús, Efrén de la Sagrada Familia, Dámaso de la Virgen del Carmen y Bartolomé de Santo Domingo.

Hermanos: Cirilo de la Cruz, Carmelo de San José, Mauricio de San José y Jerónimo de la Virgen del Carmen.

CAPITULO V

LEVANTAMIENTO DE LA FUNDACION

Causas por las cuales el Iltmo. señor don Luis Antonio Castro, Obispo de San Carlos de Ancud, pidió la Parroquia a la Orden.—Petición de la Parroquia.—Proyectos de fundación en otra parte de la ciudad fracasados.—El Vicario Provincial determina levantar la Fundación y manda a los Padres salir de la ciudad de Valdivia.—La Salida.—Después de la Partida.

Imparcialmente, y a la vista de documentos fehacientes, voy a hacer la historia del levantamiento de la fundación de Valdivia.

Para mayor claridad, divido la cuestión en los puntos siguientes: 1.º Causas por las cuales el señor Obispo nos pidió la Parroquia; 2.º Petición de la Parroquia; 3.º Proyectos de fundación en otras partes de la ciudad fracasados; 4.º El Vicario Provincial determina levantar la Fundación; 5.º La Salida de los Padres de Valdivia; 6.º Después de la Partida de los Padres.

1.º—Causas que motivaron al Iltmo. señor Castro para pedirnos la Parroquia

Ya desde el año 1905, es decir, desde el mismo en que Monseñor Jara nos confió la Parroquia, el clero de Chiloé se quejó amargamente de que el Iltmo. señor Obis-

po hubiera dado la mejor Parroquia de la Diócesis a los Padres Carmelitas, religiosos y extranjeros. Hubo diarios y revistas donde se reprodujeron dichas quejas. El señor Obispo no contestó nada a estas críticas, teniendo miras más elevadas, y considerando que el bien de las almas y la gloria de Dios estaban por encima de todos otros respetos humanos.

Pasó algún tiempo, y, al encontrarse Monseñor Jara en Maipo, con una lucida reunión del clero santiaguino, uno de los sacerdotes le interpeló, diciendo: "Está bueno, Monseñor, que haya dado la mejor Parroquia de la Diócesis de Ancud a los Padres Carmelitas".

La respuesta de Monseñor Jara fué digna de un Príncipe de la Iglesia. "No me arrepiento, le contestó, de habérsela dado. Antes de ellos, había un solo confesonario en la Iglesia parroquial y él estaba vacío; ahora existen varios, y... no bastan".

A la luz de este criterio sobrenatural, dirigía su conducta el señor Obispo, y bien que acertaba. Por eso, mientras él gobernó la Diócesis de Ancud, los Padres estuvieron no sólo defendidos, no sólo estimulados, sino inmensamente apreciados y halagados por su buen Pastor.

A Monseñor Jara sucedió en el Obispado de San Carlos de Ancud el año 1910, Monseñor Armengol Valenzuela, de la Orden de la Merced. El señor Valenzuela favoreció a la Orden con el mismo cariño, si cabe, que Monseñor Jara, complaciéndose de la obra religiosa y social que hacían los Padres.

Pasó el señor Valenzuela dejando buenas huellas de su Pontificado, y vino a suplirle Monseñor Luis Antonio Castro, el 2 de junio de 1918.

El cambio de decoración fué brusco y completo, tan completo que al año escaso de tomar posesión de su cargo ya pidió la Parroquia a la Orden.

¿Qué causas le motivaron a ello?

En la entrevista que tuvo con el R. P. Epifanio, Vicario Provincial de la Orden, en Viña del Mar, con este

motivo, a principios de julio de 1919; el dignísimo Prelado no adujo, y se resistió a aducir, razón alguna para tomar tan trascendental medida. Sólo decía que quería entregar la Parroquia al clero secular.

Bastante después, el 26 de abril de 1920, en contestación a una carta de la Sagrada Congregación del 10 de enero del mismo año, decía Monseñor Castro a la Santa Sede:

"La medida de entregar la Parroquia de la ciudad de Valdivia al clero secular, no se tomó sino después de un detenido estudio, por gravísimas causas, y después de consultar al Gobernador Eclesiástico de Valdivia, Iltmo. señor Klinke; al Vicario General, al Decano de la Iglesia Catedral, y también a los más prudentes y dignos sacerdotes de esta Diócesis. Aún podría añadir que, interrogados muchos de los más conspicuos seglares de la ciudad, todos consintieron unánimemente en la conveniencia de hacer dicho cambio en el régimen de la Parroquia". (1).

Sabemos, pues, que tenía gravísimas causas para ello y el parecer de importantes personajes; pero lo malo es que no dice cuáles eran las unas ni los otros, lo cual, según el axioma filosófico de que "qui nimis probat, nihil probat", quiere decir que por probar demasiado no probaba nada. Sobre todo, bien podía haberlas aducido cuando la Sagrada Congregación se las pedía en informe confidencial y secreto.

---

(1) "d) Tradendi Paræchiam civitatis Valdiviæ Sacerdotibus e Clero sæculari, revera nonnisi post diligentem exquisitionem et gravissimis de causis, consiliisque habitis cum Gubernatore Ecclesiastico Valdiviæ, Iltmo. Dno. Augusto Klinke, cum Vicario Generali meo, cum Decano Ecclesiæ Cathedralis, nec non cum aliis ex prudentioribus et dignioribus hujus Diœcesis Sacerdotibus. Immo et addere possem, quod interrogatis non paucis ex præclaris civitatis Valdiviæ laicis, omnes unanimiter consensere in convenientia asserenda prædictæ mutationis in Paræchiæ regimine faciendæ".

A este informe episcopal, respondía el ex-General de la Orden, R. P. Ecequiel del Sagrado Corazón de Jesús, en carta al Procurador General de la Orden en Roma:

"Gustosamente concedemos al Rvdmo. Obispo el derecho que tiene, según contrato, de quitar la Parroquia a nuestros Padres por gravísimas causas; pero no aduce el dignísimo Prelado qué causas fueran éstas... Añade ciertamente que se valió del consejo de los más dignos del clero y de los más destacados seglares; pero, con perdón de tan alto personaje, aseguramos que esta afirmación pierde todo su valor por las protestas, que adjunto, en las cuales aparece también que no era vano el temor del Provincial acerca de estas protestas" (1).

Estas causas que Monseñor Castro debía haber aducido a la Santa Sede, y que no se atrevió, no eran tan gravísimas, y, por lo tanto, suficientes para privar a las almas católicas de Valdivia de los servicios religiosos de toda una Comunidad.

Las causas eran públicas y las conocía todo el mundo.

1.ª—**El disgusto del clero secular.**—El Iltmo. señor Castro dió oídos desde un principio a las quejas antiguas del clero secular de que los Carmelitas, religiosos y

---

(1) "7) Ultro concedimus Rdmo. Episcopo, ex conventione, jus auferendi Religiosis nostris Parœchiam gravissimis de causis; sed minime exprimit dignissimus Præsul quænam fuerint hujusmodi causæ. Subdit quidem accessise consilium insigniorum e clero, immo etiam quorundam ex præclaris laicis civitatis. Sed pace tanti viri, hoc assertum enervatur ex protestationibus quas in calce appono ex quibus insimul apparet non fuisse adeo vanum timorem de protestationibus et quærimoniis de quibus agit Provincialis".

Tanto éste como los siguientes documentos que aducimos, se encuentran en nuestro Archivo Provincial de Vitoria (España), de los cuales tenemos copias autorizadas.

extranjeros, tenían la mejor parroquia de la diócesis; y desde los primeros días de su pontificado se puso del lado adverso a los Padres. Está fué la razón de origen, la más fuerte, y la primera que tenía el señor Obispo para tomar la resolución, que después tomó.

2. —Disgusto personal del señor Obispo con la Comunidad.—Sucedió que a los pocos meses de la toma de posesión de su Obispado, volviendo de una jira por Santiago, llegó a Valdavia a dar una serie de Conferencias en la Iglesia parroquial. No asistió el público que él esperaba, ni mucho menos, sobre todo en comparación del que le escuchaba en la capital de la República; y, a los tres días de comenzadas, las suspendió definitivamente. Con esto se sintió molestado, y un tanto humillado, dando a entender que la causa del fracaso de las Conferencias eran los Padres por no haberlas anunciado suficientemente. El Padre Bartolomé, que era Superior entonces, me dice que la Comunidad las anunció el domingo anterior en las Misas, y el mismo señor Obispo había pasado también aviso de ellas a los caballeros y señoras. Pero demos que hubiera habido alguna deficiencia por parte de los Padres, lo cierto es que desde entonces se pusieron tirantes las relaciones entre el señor Obispo y la Comunidad.

A esto alude Monseñor Klinke en carta al Padre Ludovico, cuando le dice: "El hecho es que a fines (principios) de julio Monseñor Castro tuvo una entrevista con el R. P. Epifanio en Viña y le hizo algunas observaciones sobre el servicio parroquial de Valdivia". Esta es la única causa que aduce Mons. Klinke, al exponer este asunto.

Aún concediendo que hubiera deficiencias en el servicio parroquial, que muy bien las pudo haber allí como en cualquiera otra de las parroquias de Ancud, me parece que no era esta una causa gravísima para pedir la parroquia. Bastaba con remover al párroco y asunto terminado. Pero resulta que, cuando el Padre Epifanio le indicó esto, le respondió el señor Obispo que no tenía

nada contra él; y tanto es así que, en carta fechada el diez de marzo de mil novecientos veinte, le dice el Prelado al Padre Cosme, párroco saliente: "Cumplo con el gratísimo deber de expresar a V. R. mi más profundo y sincero agradecimiento por la abnegación y fervoroso celo con que V. R. desempeñó el cargo de párroco en la parroquia de Valdivia".

Esta segunda causa, pues, no era más que de simples apariencias, y tampoco el punto fuerte de la cuestión.

3.ª—**Número suficiente de clero secular.**—Otra causal añade el mismo señor Obispo en la nota que dirigió al R. P. Epifanio de la Purificación el 10 de marzo de 1920, cuando dice:

"Hubiera querido la Diócesis seguir recibiendo la generosa ayuda de los RR. PP., pero ahora que ha llegado el tiempo de entregar al clero secular esa Parroquia, **por haber número suficiente para ello**, cumplo con el deber de tributar a V. R. y demás Padres los agradecimientos sinceros de esta dilatada Diócesis".

Pero a la vista está la inconsistencia de esta causa, pues cuando salieron los Padres no tuvo el señor Obispo un sacerdote disponible en toda su Diócesis de quien echar mano, teniéndole que buscar en Santiago y en la persona de don Bienvenido Alvarez.

4.ª—**Quejas del Partido Conservador.**—A estas tres causales se juntó que el Partido Conservador se quejó al señor Obispo de que los Padres no tomaban parte activa en política y que descuidaban un punto tan importante.

En verdad que no hablaban en público, preparando las campañas electorales; ni trabajando, como políticos, en ellas. Pero no era exacto que ellos se desentendiesen absolutamente de estos asuntos, ni que tampoco procediesen fuera de las normas establecidas por la Iglesia en esta clase de materias. Precisamente, a iniciativa, dirección intelectual, cooperación y ayuda pecuniaria de

ellos, se debió la fundación del **Diario Conservador** "La Aurora de Valdivia", que no es poco.

Ellos fundaron el Centro Católico de la Virgen del Carmen, del cual dice la Revista "Carmelo y Praga" un año antes de salir los Padres: "Este Centro es un poderoso auxiliador del Partido Conservador de Valdivia". Tan era así, que en él se reunían los miembros del Partido, pues no tenían otro local en la ciudad.

Pero no era propiamente el Partido Conservador quien se quejaba al señor Obispo; pues el Partido en pleno reconocía y estaba agradecido a la labor y conducta de los Padres; sino su Presidente, el señor Alcaide, quien hacía esta acusación, a nombre del Partido, porque efectivamente tenía algunos roces personales con el Superior de la Comunidad.

Esta fué la cuarta causa.

2.º—Petición de la Parroquia.

Estas tres causales, tal como se presentan, aunque un tanto exageradas por las pasiones del momento, y ninguna otra más, hicieron tanta mella en el ánimo del Iltmo. señor Castro que le determinaron a pedir la parroquia a la Orden.

Al efecto, escribió una tarjeta al Padre Epifanio, Visitador de la Orden en Chile, diciéndole que deseaba entrevistarse con él. La entrevista tuvo lugar en Viña del Mar y a principios del mes de julio de mil novecientos diecinueve (1919). En ella, le expuso el señor Obispo su objeto al Padre Visitador. Enormemente sorprendido el Padre Epifanio, le dijo si tenía alguna queja contra el Padre párroco, que él le podía destituir inmediatamente. A esto le contestó el Prelado que no tenía queja alguna contra él. Como el señor Obispo no se franqueaba, le interrogó de nuevo el Padre Visitador que cuál era la causa verdadera para tomar tan transcenden-

tal resolución. Respondió que simplemente quería entregar la parroquia al clero secular.

Los Padres Carmelitas habían administrado la Parroquia de Valdivia quince años, y según Mons. Castro, bien; pues en nota suya al Visitador, fechada el diez de marzo del año veinte decía textualmente; "Me es grato dejar constancia de la gratitud con que el pueblo de Valdivia y los Prelados han presenciado el trabajo de los Padres, que durante quince años han regido los destinos de la Parroquia más importante de la Diócesis".

Como era natural, la petición de la parroquia, de buenas a primeras, le cogió de improviso al Padre Visitador y le llegó al alma. Fué como una herida, que envolvía en sí una ofensa para el honor de la Orden.

Aunque, según el contrato, podían estar al frente de la parroquia dos años "contados desde la fecha de la notificación del Diocesano", el Padre Visitador mandó a los Padres que se preparasen para salir de allí cuanto antes.

He aquí cómo expone el asunto el Padre Epifanio en carta al R. P. Provincial.

Viña del Mar, Julio 12 1919.

"R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Navarra.

"Amadísimo Padre Nuestro: El nuevo Obispo de Ancud nos pide que le devolvamos la parroquia de Valdivia.

"Respetando el convenio celebrado con su antecesor, nos dará dos años para levantar la casa, abonará las mejoras hechas o introducidas, y nos permitirá fundar en la ciudad en cualquiera otra parte de la diócesis.

"Su determinación obedece a que él mismo quiere residir en Valdivia lo más del año y ver modo de fomentar un poco más la piedad, ya que es la principal ciudad

de su diócesis. Para mí es que quiere trasladar la Sede de Ancud a Valdivia, y como no hay vida ni trabajo para todos, nosotros le estorbamos. No existe razón.

"En cuanto a lo de Valdivia, soy del parecer que se levante cuanto antes".

3.º—Proyectos de fundación en otra parte de Valdivia.

En la novena cláusula del Contrato para confiar la parroquia a los Padres se decía: "Caso que la Comunidad tuviera que abandonar la Casa e Iglesia parroquial tendrá derecho a establecerse por su cuenta en otra parte cualquiera de la ciudad".

En la carta citada del Padre Epifanio, decía éste: Respetando (el señor Castro) el convenio celebrado con su antecesor nos permitirá fundar en la ciudad".

Cuando en Valdivia se dió cuenta el público de que Mons. Castro había pedido la parroquia a los Padres y de que éstos tendrían que salir de ella, la señora Carmen Villanueva de Castelblanco les ofreció para fundar una propiedad que tenía cerca de los Padres Salesianos.

Así lo afirma, entre otros, Mons. Klinke en carta al Padre Ludovico de San Joaquín, fechada el doce de setiembre del año de mil novecientos diecinueve. "Otra desgracia, le dice, nos viene amenazando, y es: que probablemente, dentro de poco, se retiren los Padres de esta ciudad. Para mí no es sino el demonio quien ha metido su pata de caballo en este asunto...

"Puede ser que se establezca en casa propia en otra parte de la ciudad. La señora Carmen Villanueva de Castelblanco, al principio de las hostilidades, parecía estar dispuesta a donar y entregar a los Padres la propiedad y casas que tiene al lado o cerca de los Salesianos".

Este ofrecimiento fué un hecho.

En vista de esto, de las bases del contrato, del ofrecimiento de Mons. Castro, y de la donación de la propie-

dad; los Padres empezaron a hacer diligencias para fundar. Así se lo comunicaron al señor Obispo, pero éste se opuso terminantemente, exponiendo que este local distaba cuatrocientos cincuenta pasos de la Iglesia parroquial y ochenta de los Salesianos.

"Y finalmente, dice, lo único que podrían oponer los Padres Carmelitas sería que no edificaron la casa porque el Obispo de Ancud no les permitió en el lugar escogido por ellos; pero esta determinación se tomó porque aunque se trataba de un lugar que ellos obtendrían gratis; no obstante, no se podía contravenir a lo dispuesto por el Derecho Canónico, ya que el citado lugar apenas distaba de la Iglesia parroquial 400 metros, y de RR. PP. Salesianos, 80 (1).

El M. R. P. Ecequiel, ex-General de la Orden, contestando a esta exposición del Iltmo. señor Castro, afirmaba: "Según el Contrato, tenían derecho los Padres, una vez que se les quitó la Parroquia, de levantar una casa en cualquier lugar que les pareciera conveniente, o como dice el Contrato: **"en otra parte cualquiera de la ciudad"**. Y aunque no lo tuvieran por el Contrato, el lugar ofrecido no está tan próximo a la Iglesia parroquial que no se compense con la **mayor utilidad de los fieles** el perjuicio que se le causaría con la nueva Iglesia; pues dista cerca de 500 metros de la Iglesia parroquial y el núcleo principal de la ciudad se extiende al otro lado opuesto de la parroquia... Los Padres Salesianos no

---

(1) Informe enviado a Roma el 26 de abril de 1920. Dice: "Et demum, unicum quod forsam RR. PP. Carmelitani opponere possunt fore se horum minime fecisse, quia Episcopus Ancudiæ eis consentire noluiset in electione loci pro nova eorum domo in civitate Valdiviæ ædificanda, sed hoc ita se habuit quia etiamsi de loco ageretur ab eis gratiose obtinendo, attamen, quia vix quatuor centa quinquaginta pasus aberat ab Ecclesia parœchiali, nec non octoginta a domo Salesianorum in laudata statione fundationem contra mentem juris judicari".

tienen culto público y se dedican a la educación de la juventud" (1).

Fracasada esta oportunidad de fundar en la calle Picarte, pensó la Orden hacer una nueva fundación en la misma calle, pero mucho más distante, es decir, cerca de la Estación; exigiendo, eso sí, que la nueva Iglesia fuera parroquia y entregada a la Orden a perpetuidad para que otro Prelado no viniera después a pedírnosla.

Mons. Klinke decía respecto de esto al Padre Ludovico: "Le gustaría (al señor Castro) que los Padres se establecieran en el barrio de la Estación, calle Picarte, y aún les ayudaría con diez mil pesos. Los Padres, a su vez, exigen para esto: que se erija allí una nueva parroquia, confiada a ellos in perpetuum, y que el Obispado cancele la adquisición del terreno y la construcción de la Iglesia y del Convento. Estas condiciones fueron enviadas ayer (II de set. de 1919) a Mons. Castro, en Ancud. Me parece muy difícil que las quiera o pueda aceptar".

Efectivamente, no las aceptó. En nombre del señor Obispo, escribía al Padre Epifanio Mons. Eugenin, Vicario General, y decía: "Respecto a la creación de una nueva Parroquia cerca de la Estación y que se daría a perpetuidad a la Orden, la Diócesis, que es muy pobre, no tiene recursos para ello, ni el Prelado se cree con el poder suficiente para ceder a una Orden religiosa a perpetuidad una parroquia. Además, en Valdivia apenas hay recursos para dos parroquias".

No se pudó fundar, pues, en este nuevo sitio.

---

(1) "Ex conventione, enim, jus habebant, ablata parœchia, erigendi domum in quolibet loco ipsis bene viso, **"en otra parte cualquiera de la ciudad"**. Et quamvis ex conventione jus non haberent, locus oblatus non adeo proximus ecclesiæ parœchili est ut detrimentum quod ex nova ecclesia oriretur, non compensetur **majori fidelium utilitate,** distat, enim, 500 fere metr. a parœchiali ecclesia; et a tergo parœchialis ecclesiæ situs est nucleus præcipuus civitatis... PP. Salesiani in efformanda juventute occupati sacrum ministerium vix exercent".

4.º—Salida de Valdivia.

Teniendo que dejar la parroquia, y fracasados sus dos intentos de fundar en Valdivia, no quedaba otro remedio que salir de ella. Podían hacerlo en el espacio de dos años, pero el Padre Visitador decidió hacerlo cuanto antes. Primeramente, fijó la fecha del uno de setiembre del año diecinueve. En vista de que a la Comunidad le pareció muy precipitada esta medida, cambió de opinión, y con fecha treinta y uno de enero de mil novecientos veinte, escribió a Mons. Castro, diciéndole que el primero de marzo de ese año entregarían la parroquia. "He recibido la nota, contestaba el señor Obispo al Padre Epifanio, de fecha treinta y uno de enero del año en curso, en que se digna poner en mi conocimiento que el primero de marzo los Padres Carmelitas harán entrega de la parroquia".

Esta determinación del Padre Epifanio fué ratificada por el Consejo reunido en Viña del Mar el diecisiete de febrero del mismo año. "Se tomó la determinación, dice la segunda cláusula del Consejo, de retirar nuestra Comunidad de Valdivia en vista de que el Iltmo. señor Obispo de aquella diócesis así citaba, pidiendo y aún exigiendo; y una comunicación firmada por todos los Padres conventuales pedía el más pronto abandono de aquella parroquia".

Cabe preguntar ¿fué prudente y razonable la conducta del Padre Epifanio de la Purificación, al tomar esta medida un tanto violenta? Todos los testimonios y documentos dicen que fué una medida precipitada. Aunque la situación de la Orden, después que Mons. Castro la pidió la parroquia, era desairada, y aunque todos los Carmelitas de Chile sentían en su corazón la herida causada por esta determinación episcopal; no obstante, la fundación no podía ni debía haberse levantado sin la

aprobación del Definitorio General y de la Sagrada Congregación (Canon 498).

Mons. Augusto Klinke, en confidencias, tanto a los Padres como a otros sacerdotes y Religiosos, se expresó repetidas veces diciendo: "En este asunto han estado precipitados tanto los unos como los otros".

El R. P. Cosme, párroco saliente, escribía al R. P. Ecequiel:

Valparaíso, 16 de marzo de 1920.

"R. P. Ecequiel, Provincial.—Vitoria.

"Muy querido Padre Nuestro: Cuando estaba para salir de Valdivia, recibí su muy atta. del veinte de enero y me alegré mucho de que la opinión de V. R. era la misma sobre la fundación de Valdivia; esto es, que así como para fundar aquella Casa se procedió de acuerdo con el Definitorio Provincial, General y la Sagrada Congregación, los mismos trámites había que seguirlos, para suprimirla. En mi anterior exponía a V. R. las razones que me obligaron a entregar la parroquia. Con un pequeño cambio en el personal, podíamos haber continuado atendiendo la parroquia hasta cumplir el plazo convenido de dos años, o hasta ver la resolución de los Superiores, pero este Visitador lo precipitó todo".

El R. P. Ernesto de Jesús, Consejero en aquella época, reprobó enérgicamente el levantamiento de la fundación. El treinta y uno de marzo de mil novecientos veinte, escribía al R. P. Provincial: "Envío a V. R. las adjuntas del Padre Cosme para que se imponga y haga cuanto esté de su parte para que vuelva la Comunidad a Valdivia. Ha sido un descalabro incomprensible el levantar la fundación sin previa autorización. Yo jamás hubiera dicho que se levantara sin una carta que recibí del Padre Cosme, en que me decía que todos los Padres habían suplicado al Padre Vicario Provincial levantase la fundación, y que él me suplicaba trabajase por lo mis-

mo. Jamás creí que este Padre era de este parecer, y, a saber el motivo que le obligaba a desear que se levantase cuanto antes, que no era otro que la contradicción de los demás Padres, y su deseo rabioso de salir de allí, y la ninguna ayuda que en ellos tenía desde que se trató de levantar la casa, me hubiera opuesto a la salida de los Padres inapeablemente hasta no ver la resolución de Roma. Desde un principio vi y dije que era una vergüenza dejar la casa y un campo en que se había trabajado con gloria diecinueve años, y donde son estimadísimos los Carmelitas. Todavía hay remedio, y si la Sagrada Congregación da libertad para situarse la Comunidad donde ofrecen terreno y casa por la mitad del arriendo que hoy tiene, y donación de ésta y de otra después de los días de su dueña, sería una hermosa fundación. Valdivia es una de las mejores fundaciones de la República, y tal vez la más europea y progresista. Perder aquella casa por cobardía, no me cabe en el alma, y me parece que llevo un sambenito por haberme inclinado al parecer del Padre Vicario Provincial y del Consejero. Le escribo esto en descargo de mi conciencia".

5.º—La Salida.

El Padre Cosme entregó la parroquia antes del primero de marzo de mil novecientos veinte con toda calma y serenidad.

"La entrega de la parroquia, escribe al Padre Provincial con fecha dieciséis de marzo de mil novecientos veinte, la hice en forma correcta y tranquila, y Mons. Klinke me dió una carta muy laudatoria sobre la obra espiritual y material que se ha realizado en aquella parroquia durante los años que la he regentado como Cura".

Una vez entregada la parroquia, la siguió sirviendo hasta el día ocho de marzo, día en que tomó posesión de ella el sacerdote español, don Bienvenido Alvarez, resi-



R. P. Bartolomé de Santo Domingo, último Superior de Valdivia

dente en la diócesis de Santiago, administrándola hasta el veintiuno de agosto del mismo año fecha en que renunció a la parroquia.

El primero de marzo, la Comunidad salía de Valdivia. Estaba compuesta de los Padres siguientes: Bartolomé, Superior; Cosme, párroco dimisionario; Efrén, organista; Salvador de la Inmaculada Concepción, teniente Cura; Dámaso de la Virgen del Carmen, Director del Centro y Profesor del Liceo; Norberto del Sgdo. Corazón, conventual; mas los Hermanos donados, Jerónimo de la Virgen del Carmen y Carmelo de San José (1).

La Comunidad, acompañada de una inmensa multitud del pueblo, de representaciones en pleno de las colonias española y alemana, de comisiones de protestantes, de señoras y de caballeros católicos, salía de su amada Iglesia, y tomaba el tren, para no volver quizás nunca más a la hermosa ciudad del Conquistador.

6.º—Después de la Partida.

Espiritualmente hablando, con la salida de la Comunidad la piedad y la religión sufrieron un rudo golpe en Valdivia. Con harta razón decía Mons. Klinke al Padre Ludovico: "Para mí no es sino el demonio quien ha metido su pata de caballo en este asunto".

Los documentos están de acuerdo en confirmar lo que decimos.

Tanto la autoridad eclesiásticas, como la Prensa, y la sociedad valdiviana, dejaron por escrito testimonio elocuentísimo en alabanza de la labor religiosa, cultural y material de los Padres; testimonios que dicen muy alto en pro de su obra, y de que por consiguiente, no había razón sólida ni fundamental para haberlos hecho salir de Valdivia.

(1) Este Hermano salió antes.

Carta de Monseñor Castro al Padre Cosme.

"Ancud, 10 de marzo de 1920.

"M. R. P. Cosme.—Santiago.

"Mi R. y estimado Padre: Aunque por este correo va una carta mía al M. R. P. Visitador, cumplo con el gratísimo deber de expresar a V. R. mi más profundo y sincero agradecimiento por la abnegación y fervoroso celo con que V. R. desempeñó el cargo de Párroco en la parroquia de Valdivia. Junto con la gratitud de toda esta Diócesis, reciba V. R. mi personal reconocimiento y crea en la gran estimación que tiene a V. R. su obsecuente y afmo. s. y C.—**Antonio,** Obispo de Ancud".

Carta de Mons. Augusto Klinke, Obispo de Proconeso, y Gobernador de Valdivia, al Padre Cosme.

"El infrascrito, Gobernador eclesiástico de Valdivia, certifica: Que el R. P. Cosme de San Ignacio, C. D., durante todo el tiempo que desempeñó el cargo de Cura y Vicario de la parroquia Matriz de esta ciudad, se distinguió por su piedad y virtudes de un buen religioso, su celo por la gloria de Dios y la santificación de las almas, su actividad incansable, y su prudencia y discreción en el manejo de los negocios parroquiales. Fueron construidas por él la Iglesia y la Casa que hoy posee la parroquia. En repetidas ocasiones fué confesor ordinario y extraordinario de Religiosas. En todo tiempo encontró el infrascrito en el Padre Cosme un entusiasta cooperador, y se complace en declarar que no pocas veces le fueron de grande utilidad sus atinados consejos en asuntos importantes y de difícil solución. Al retirarse hoy de Valdivia el Padre Cosme por disposición de sus Supe-

riores, el infrascrito cumple con el grato deber de dar las más expresivas gracias por los muchos y valiosos servicios que ha prestado a la causa de Dios durante los años que residió en esta ciudad.

Valdivia, 9 de marzo de 1920.—**Augusto**, Obispo de Proconeso".

De la "Aurora", Diario de Valdivia.

Valdivia, 9 de marzo de 1920.

"El R. P. Cosme, Carmelita. Hoy se dirige a Valparaíso el R. P. Cosme de San Ignacio, después de una permanencia de dieciocho años en Valdivia. El R. P. Cosme desempeñó el cargo de Superior y después el de Cura de la Iglesia Matriz. En el ejercicio de sus delicadas funciones, se distinguió por su celo y abnegación en el cumplimiento de sus deberes, captándose así la estimación y respeto del clero y de la Sociedad. Fundó numerosas Sociedades, y también una Escuela nocturna para obreros. Deja en esta ciudad muchos amigos y el testimonió de una obra imperecedera, que siempre hará que se le recuerde con cariño y veneración. Deseamos al cumplido caballero y ex-párroco de Valdivia toda suerte de felicidades en su nueva residencia".

Del mismo Diario. Día 10 de marzo de 1920.

"Ayer se dirigió a Valparaíso el R. P. Cosme de San Ignacio, lugar de su nueva residencia. En la Estación fué despedido por el Iltmo. señor Obispo de Proconeso, Mons. Klinke, R. P. Burcardo, R. P. Valfranco, y numerosos caballeros. La despedida fué una nueva prueba de los profundos afectos de sincera amistad y

de reconocimiento que supo captarse el benémerito Padre Cosme, durante los dieciocho años de su activa y apostólica labor en Valdivia".

De las Sociedades Religiosas.

Al levantarse la fundación de Valdivia, se dirigieron al Provincial con exposiciones muy sentidas y muy laudatorias para los Padres, todas las Asociaciones establecidas en nuestra Iglesia: Semana Devota, Cofradía del Niño Jesús de Praga, Círculo Católico del Carmen. En dichas exposiciones, después de enaltecer la labor de los Padres al frente de la parroquia, piden encarecidamente al Provincial que interponga su influencia ante la Santa Sede para que los Padres vuelvan a Valdivia. Dirigen también una exposición más de doscientas señoras de Valdivia, encabezadas por la señora del Intendente, señor Benett; y otra, las feligreses de dicha Parroquia. En la primera de éstas, se dice:

"Las señoras piadosas de Valdivia, conmovidas profundamente por la partida de la Venerable Comunidad de los Padres Carmelitas, y haciéndose solidarias del justo sentimiento que ha causado en el pueblo entero, han tenido la feliz idea de dirigirse a V. R. para que, por intermedio de sus santas y buenas influencias, las ayude en lo que con tanta justicia piden para el pueblo.

"Comprendiendo que su Reverencia esté en conocimiento de los móviles que ocasionaron la salida de los RR. PP. y de las dificultades que obstaculizaron el establecimiento de un Convento en esta ciudad, le ruegan encarecidamente interponga sus influencias ante la Santa Sede para que ordene a la Autoridad faculte a los Padres Carmelitas establecerse donde mejor puedan servir los intereses religiosos del pueblo.

"Nuestra ciudad progresa día a día en todas sus ramas, pero falta quien trabaje por el bien espiritual del

pueblo; falta lo que desgraciadamente ha desaparecido sin que nadie pueda llenar ese vacío, más que la Comunidad de los Padres Carmelitas, que por espacio de tantos años trabajaron con entera eficacia.

"Apena el alma la situación lamentable en que, con la ausencia de los RR. PP., han quedado Hospitales, Asilos, Presidios, campos, que, con caridad evangélica, atendían diariamente. Son ellos los únicos que con ese espíritu de trabajo, esa constancia y bondad ejemplar pueden llenar las necesidades espirituales de un pueblo que, como Valdivia, tiende fácilmente a perderse".

Insertamos, para terminar, un último documento bastante importante, del Iltmo. señor Obispo, Monseñor Castro, al R. P. Vicario Provincial de la Orden en Chile, R. P. Epifanio de la Purificación.

N.º 108.—Ancud, 10 de marzo de 1920.

"He recibido la nota de V. R., de fecha treinta y uno de enero del año en curso, en que se digna poner en mi conocimiento que el primero de marzo los Padres Carmelitas de Valdivia harán entrega de la Parroquia, y V. R. desea que para esa fecha todo quede arreglado para que los Padres puedan hacer la entrega de la parroquia de Valdivia sin el menor inconveniente.

"Al acusar recibo de esa nota, me es grato dejar constancia de la gratitud con que el pueblo de Valdivia y los Prelados han presenciado el trabajo de los Padres, que durante quince años han regido los destinos de la Parroquia más importante de la Diócesis.

"Llamada la Orden Carmelitana el año de mil novecientos cinco por el Iltmo. señor Jara, de grata memoria, a ejercer su apostolado en esta Diócesis, en momentos en que era tan escaso el clero secular, no ha cesado de procurar la gloria de Dios por medio de las Misiones, difundiendo la buena semilla con hojas de pro-

paganda, como el "Amigo del Hogar", y dirigiendo, en fin, las parroquias de Corral y de Valdivia.

"Hubiera querido la Diócesis seguir recibiendo la generosa ayuda de los RR. PP., pero ahora que ha llegado el tiempo de entregar al clero secular esa Parroquia, por haber número suficiente para ello, cumplo con el deber de tributar a V. R. y demás RR. PP. los agradecimientos sinceros de esta dilatada Diócesis.

"No dudo, R. P., que los esfuerzos gastados por los Carmelitas de Valdivia en quince años de ministerio en la parroquia y en las almas, habrán de durar mucho tiempo, y servirán para conservar a muchos en la fe y en la virtud; como no dudo que las lecciones de abnegación y de virtud que los Padres han inculcado en los obreros que forman el Círculo Católico del Carmen han de hacer de ellos unos católicos fervorosos y factores de orden, armonía y respeto para con las autoridades y sociedad valdivianas.

Dios guarde a V. R.—**Antonio,** Obispo de Ancud.

"Al R. P. Vicario Provincial de los Carmelitas de Chile, Fr. Epifanio de la Purificación.—Viña del Mar".

INDICE DEL TOMO I

FUNDACION DE SANTIAGO

Pág.

Autógrafo de Monseñor José Horacio Campillo, Arzobispo de Santiago VIII

Prólogo XI

CAPITULO I

Orígenes de la Orden del Carmen en Chile

I. El P. Juan de la Concepción en Santiago.—El hereje, Bartolomé Sharp, incendia los templos de La Serena.—El P. Juan propone la fundación en Santiago de un Convento de Madres Carmelitas, como desagravio al Altísimo por estos sacrilegios.—Diligencias del P. Juan para hacer esta fundación.—Licencia del Rey Carlos II.—Tres Carmelitas salen de La Plata para fundar en Santiago. —Toma de posesión del Carmen Alto.—II. Nacionalidad del P. Juan de la Concepción.—¿Era Carmelita Descalzo?—Su salida de Chile y desavenencias con el Arzobispo de La Plata y Obispo de Santiago.—Cualidades relevantes del P. Juan.—Su memoria en el Carmen Alto. —El primer Carmelita Descalzo en Chile 3

CAPITULO II

Diligencias para traer Padres Carmelitas a Chile

Las Madres Carmelitas del Carmen Alto, desde su fundación, procuran traer a Chile a los Padres Carmelitas.—Relación auténtica de las Madres acerca de este asunto.—La Madre Elvira de la Inmaculada Concepción es-

Pág.

cribe en este sentido al P. Eulogio de San José, Director de la Revista "San Juan de la Cruz", y al General de la Orden, P. Dionisio de Santa Teresa.—Fracasos de las primeras tentativas.—Segundo Priorato de la Madre Elvira.—Reanuda sus diligencias y escribe a los Padres de España.—Les expone los medios con que podían contar en Chile para sus fundaciones.—Les crea en Santiago ambiente favorable.—El R. P. Raimundo Errázuriz se interesa en su favor.—Monseñor Casanova y el P. Antonio de J. Rodríguez visitan a nuestros Padres de Burgos y fracasan en sus tentativas.—Muerte de la Madre Elvira.—Las Madres María del Corazón de Jesús y Rosa de San Alberto prosiguen haciendo diligencias para traer a los Padres.—Virtudes de estas dos Rdas. Madres.—Seis discípulas de la Madre Elvira.—El R. P. Antonio de J. Rodríguez se entrevista con nuestros Padres en el Perú y los dirige hacia Chile 15

CAPITULO III

Expedición de Padres Carmelitas al Perú

Las Madres Carmelitas del Perú solicitan fundaciones de nuestros Padres para su Patria.—Lo mismo pide D. Alejandro Romaña.—El R. P. Ecequiel envía al Perú a los PP. Ernesto de Jesús y Epifanio de la Purificación.—Los Padres se embarcan en Santander en el barco Labrador.—Itinerario del viaje.—Fragmentos de cartas de las Madres del Perú, manifestando sus deseos sobre las fundaciones de Padres y exponiendo algunas condiciones para fundar.—Noticias sobre D. Alejandro Romaña. —Los Padres Ernesto y Epifanio llegan al Perú.—Visitan a nuestras Madres de Lima, Arequipa y Cuzco.—Fuerte oposición a los Padres.—Encuentro providencial del P. Antonio de Jesús Rodríguez, franciscano chileno, con los Padres Ernesto y Epifanio.—Chile abre sus puertas a los Padres Carmelitas 31

CAPITULO IV

Los Padres Carmelitas en Santiago

Con rumbo a Chile.—Llegada a Valparaíso.—Recibimiento cariñoso de las autoridades eclesiásticas.—Visitas a las Madres Carmelitas.—El Padre Ernesto celebra en la Pa-

Pág.

rroquia del Espíritu Santo y don Cristóbal Villalobos le ofrece para fundar la Capilla de San José en el Cerro Bellavista.—Los Padres en Santiago.—Magnificencia de esta ciudad.—Caridad hospitalaria de los PP. Franciscanos.—Visitas al Carmen Alto y al Carmen Bajo.—Santa alegría de las Madres Carmelitas.—Visita al señor Arzobispo, Mons. Mariano Casanova.—Recibimiento cariñoso de este Prelado.—¿Puso alguna dificultad a los Padres el señor Arzobispo? 41

CAPITULO V

Los Padres se establecen en Santiago

Los Padres se establecen en una casa de la calle Independencia; adjunta al Carmen Bajo.—Su primer apostolado.—Llegada del P. Félix y de los Hermanos Bartolomé y Pedro José.—Temores y peligros.—Las Madres pagan el pasaje a seis religiosos.—Más Padres en Santiago.—Una lucida Comunidad.—Llegada del Padre Valentín. Su entusiasmo por Chile.—Una fiesta de San Luis de Gonzaga en San Ignacio.—El Padre Valentín en el Carmen Alto 59

CAPITULO VI

Inauguración de la primera Iglesia de Carmelitas

El Convento de la calle Lastra.—Arreglos en él.—Ayuda de las Madres de San Rafael.—Decoración de la Capillita por varias personas piadosas.—El Carmen Alto proporciona toda la ropa del altar y sacristía.—Decreto de erección de la Capillita.—Su inauguración 67

CAPITULO VII

Establecimiento legal de la Orden en Chile y Erección canónica de la Fundación

Licencias del Definitorio General y de la Sagrada Congregación.—Informes favorables de las Ordenes Religiosas de Santiago.—Monseñor Casanova solicita del Supremo Gobierno la autorización para el establecimiento legal de la Orden en Chile.—Decreto del Supremo Gobierno.—

Pág.

El Arzobispo, don Mariano Casanova, da su licencia para la erección canónica de la Fundación.—Ejecución de ésta 75

CAPITULO VIII

Actividades Apostólicas

Culto en la Capilla.—Confesiones.—Cofradías.—Bendición de Imágenes.—Servicio religioso en los Conventos de las Carmelitas.—Beatificación de Mártires Carmelitas.—Tomas de Hábito.—Inauguración de la Iglesia de las Madres en Valparaíso.—Beatificación de las dieciséis Mártires Carmelitas de Compiegne.—Apostolado en la ciudad de Santiago.—Misiones en Provincias desde La Serena a Magallanes.—Proyecto de una Fundación en Temuco.—El señor Alejo Infante toma el Hábito de la Orden 83

CAPITULO IX

Donaciones de terrenos para fundar

I. Don Luis Manuel Zañartu y el Monasterio de San Rafael. —Las Madres Carmelitas ceden a otras Comunidades parte de sus terrenos.—Buena voluntad para con los Padres.—Primeras dificultades con las Madres.—Más dificultades en la Curia.—Solución satisfactoria.—Las Madres Carmelitas nos donan un extenso terreno para fundar.—Autorizaciones de la Santa Sede y del Arzobispo. —Compra de casas edificadas en los terrenos donados y pago de indemnizaciones.—II. Mons. Miguel Claro, Obispo de Legione, hace donación a la Orden de un solar en Providencia.—Compra de más terreno.—Se desiste de la fundación.—Mons. Claro reclama el terreno donado.—Pleito y solución satisfactoria.—Venta total del terreno 103

CAPITULO X

Epoca de contrariedades

Una Conventualidad excelente.—Pequeños roces que producen gran revuelo.—La Comunión frecuente.—El asunto de las Carmelitas de Curimón y la Curia de Santiago.—

Pág.

Intervención del P. Ernesto.—Segunda llegada a Chile del P. Valentín y su actitud conciliadora.—Nuestras Madres del Carmen Alto cooperan eficazmente a la solución pacífica de las dificultades.—Socios al Capítulo Provincial.—Remesas de Misioneros 115

CAPITULO XI

Construcción de la primera Capilla y del Convento de Independencia

Planos para las nuevas construcciones.—Compra de casas.—Presupuesto para las obras.—Comienzo de los trabajos.—Sufren éstos un grave quebranto a causa del terremoto del año 1906.—Modificación fundamental de los planos.—Prosecución de las obras.—La Capilla y el Convento en pie.—Su inauguración.—La nueva Residencia es elevada a Priorato 125

CAPITULO XII

Obras

Bendición de Imágenes, de Campanas y de un Altar al Niño Jesús de Praga.—Decoración de la Capilla.—Centenario de la Beatificación de N. M. Santa Teresa de Jesús.—Altar en honor del Patriarca San José.—Equipo para la Sacristía.—Arreglos en el exterior e interior de la Casa.—Movimiento de Padres en la Comunidad 133

CAPITULO XIII

Misiones

Misión en la Isla de Juan Fernández y Naufragio del Padre Samuel 139

CAPITULO XIV

Más de Misiones

I. Trabajos Apostólicos en Tacna y Arica.—II. En las Pampas salitreras.—III. En Arauco.—IV. en Ancud 149

CAPITULO XV

El nuevo Templo

Pág.

I. El nuevo Templo. Su necesidad.—II. Primera Piedra.—III. Construcción.—IV. Su Descripción 157

CAPITULO XVI

I. Complementos de la Iglesia.—Las Andas.—El Organo.—II. Reparaciones en la Casa.—III. Beneficencia 185

CAPITULO XVII

Acción Social, Prensa, Movimiento Intelectual

I. Importancia, gravedad y necesidad de la acción social.—Interés de la Orden por estas cuetsiones.—Primeras actividades sociales en Santiago.—Centros en otros Conventos de la República.—Centro "Carmelo y Praga" de Independencia.—Local y fines del Centro.—Sus diversas secciones.—Decadencia y reorganización del Centro.—Situación actual.—El R. P. Félix María, Director del Centro "Carmelo y Praga", y Director General Eclesiástico de La Unión Nacional.—Su actuación brillante en esta última.—II. Prensa.—Fundación de la Revista "El Carmelo y Praga".—Sus fines, actividades y Directores.—"El Amigo del Hogar", de Valdivia.—"La Opinión del Norte", de Illapel.—"El Carmelo", de Viña del Mar.—III. Movimiento Intelectual.—Autores y Obras.—Algunos juicios críticos sobre ellas 193

CAPITULO XVIII

El Niño Jesús de Praga en la Orden y en el Convento de Independencia

I. La Devoción de la Orden del Carmen a los Misterios de la Infancia de Jesús.—La Devoción al Niño Jesús es Flor de la Orden del Carmen.—Los santos Reformadores de la Orden y el Niño Jesús.—Otros santos Carmelitas.—II. La Devoción al Niño Jesús de Praga en el Carmelo.—Origen carmelitano de esta devoción al Niño Jesús de Praga.—Una victoria célebre y un Santo Carmelita.—

Pág.

La Princesa Polixena y los Carmelitas de Praga.—El Venerable Padre Cirilo de la Madre de Dios.—Promesas del Niño Jesús de Praga.—Consagración de los Noviciados y Colegios de la Orden al Niño Jesús de Praga.—III. Los Padres Carmelitas dan a conocer en Chile esta santa devoción.—Progresos de ella, al correr de los años.—Erección de la Cofradía del Niño Jesús de Praga en Santiago.—IV. Epoca de los Milagros.—Curación prodigiosa de la señora Rosa Fernández de Ruiz Tagle.—Dos Conversiones milagrosas.—Curación milagrosa de un niño envenenado.—Salvación prodigiosa de una niñita.—Una ciega sanada.—Curación del niño Augusto Somarriva Díaz. — Curación instantánea de la señora Mercedes Novoa de Espejo. — El niño Eduardo Cristi Flores sana milagrosamente.—Curación de la señora Antonia Guzmán.—El niño José Arturo González sana milagrosamente.—V. Florecimiento de la Devoción al Niño Jesús de Praga.—Los Padres Carmelitas, la Revista "Carmelo y Praga", el Templo de Independencia y los Milagros, principales instrumentos del apogeo de esta devoción. — Folletos y hojas de propaganda. — Coronación solemne de la Imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga.—Tercer Centenario de esta devoción.—VI. Visitas Ilustres.—El Cardenal Benlloch ora ante la Imagen del Niño Milagroso.—El R. P. Silverio en el Santuario de Independencia.—El M. R. P. Redento del Niño Jesús, Provincial, predica la solemne Novena del Niño en Santiago.—El R. P. Amalio, Secretario del Provincial, se expresa con elogio de la devoción santiaguina al Divino Infante de Praga 211

CAPITULO XIX

Legislación para la Orden en Chile

Solicitud de los Superiores mayores por estas Repúblicas americanas.—Acuerdos de los Definitorios Provinciales para la marcha general de la observancia regular, acerca de los Visitadores, Superiores locales, y Religiosos.—Ordenaciones del Provincial, M. R. P. Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús, en su visita a Chile.—Ordenaciones de los Visitadores.—Visita y ordenaciones del M. R. P. Redento del Niño Jesús, Provincial, en 1931 275

CAPITULO XX

Gracias, Privilegios e Indultos concedidos a los Religiosos Carmelitas de Chile en particular y a la Orden en general

Pág.

Importancia y utilidad espiritual de estas gracias.—Gracias concedidas a las Comunidades de Chile por el Definitorio General sobre la recitación del Oficio divino, Misas cantadas y Horario coral.—Privilegios otorgados por algunos Sumos Pontífices a la Orden para celebrar la Misa sobre el mar, en altar portátil, sobre la Misa votiva de la Virgen del Carmen, exposición del Santísimo en casa y en las misiones, y sobre la bendición papal en nuestras Iglesias y en Chile.—Gracias concedidas a la Orden por el Papa Benedicto XV sobre tres Misas en la noche de Navidad, facultad de abrir Colegios preparatorios para la Orden y para nuestras misiones; extensión de la Indulgencia Toties quoties de la fiesta del Carmen a las Iglesias de la Orden Tercera y a otras en donde no hay Iglesias de la Orden.—Sumario de indulgencias y privilegios concedidos a la Orden.—Indulgencias plenarias y parciales.—Privilegios de altar privilegiado, del Vía Crucis, del Escapulario y del Crucifijo llevado en el pecho.—Privilegios para los misioneros sobre el rezo del Oficio parvo de la Virgen, bendiciones de Rosarios, medallas, crucifijos, escapularios, etc.—Indultos en cuanto a las indulgencias para los Religiosos enfermos, que van de viaje o están fuera de casa, etc. . . 291

CAPITULO XXI

Bodas de Plata de la llegada de los Padres Carmelitas a Chile

Día triunfal y alegría de los primeros Padres Carmelitas llegados a Chile.—Mirada retrospectiva.—Las Madres Carmelitas, los Prelados chilenos y las Congregaciones Religiosas se asocian a la fiesta.—Gran Misa solemne y Te Deum en acción de gracias.—Oración brillante del Rdo. Padre Serrano, C. M. F.—Saludos de la Revista Católica 301

CAPITULO XXII

Parroquia.—Asociaciones.—Culto

Pág.

Nuestra Iglesia es creada Parroquia.—Su erección y actividades.—Cofradía del Niño Jesús de Praga.—V. O. Tercera del Carmen.—Corte de la Virgen del Carmen.—Pía Unión de Santa Teresita.—Más de Acción apostólica.—Misioneros y Padres notables de Independencia.—Culto en casa.—División de la Provincia.—Superiores de Independencia.—Visitas Canónicas.—Profesiones Religiosas.—Conventuales de Santiago 313

CAPITULO XXIII

Nuestros Bienhechores

Nuestras Madres Carmelitas.—R. P. Antonio Rodríguez.—Don Macario Ossa Cerda.—Monseñor Claro.—Sra. María Luisa Mac-Clure.—Otros Bienhechores 335

CAPITULO XXIV

Nuestros Difuntos

R. P. Leonardo del Niño Jesús.—R. P. Anselmo de la Visitación.—R. P. Abelardo de Santa Teresa.—R. P. Francisco de San Luis Gonzaga.—R. P. Gervasio de la Asunción 345

FUNDACION DE VALPARAISO

CAPITULO I

Ofrecimiento de la Fundación

11 de febrero de 1899.—El P. Ernesto en la Parroquia del Espíritu Santo.—El señor Villalobos ofrece a la Orden la Capilla de San José para una fundación carmelitana.—Nueva entrevista con don Cristóbal Villalobos de los PP. Valentín de la Asunción y Ernesto de Jesús.—Nuevo ofrecimiento y aceptación de la Capilla ad referendum.—Religiosas de Santa Ana.—La Capilla de San José.—Su estructura y Fundación.—Conveniencias para

Pág.

fundar allí.—Semejanza del Cerro Bellavista con el Monte Carmelo.—Posición ideal del Cerro Bellavista y belleza de Valparaíso.—Carta del P. Pedro de la Madre de Dios al P. Ernesto, en Burgos, al dirigirse a América 369

CAPITULO II

Toma de posesión y Erección canónica de la Fundación

I. Los PP. Ernesto y Mauricio en Valparaíso.—Preparativos del señor Villalobos para la fundación.—Ayuda de don Juan Andrés Rivera, de las Madres Carmelitas y personas piadosas.—Recibimiento triunfal de los fundadores el 18 de marzo de 1900.—Toma de posesión.—Consejos del señor Villalobos a los Padres.—II. Licencias de la Sagrada Congregación y de la Orden.—Donación Oficial de la Casa y Capilla.—Licencia del Ordinario.—Erección canónica de la Fundación.—Primera Conventualidad.—Escritura pública de donación 381

CAPITULO III

Culto en la Capilla y fuera de Casa

Atenciones del señor Villalobos y de don Juan Rivera a la Comunidad.—Organización del Culto.—Administración de los sacramentos y de la divina palabra.—Sacramentaciones a enfermos y moribundos.—Enseñanza del Catecismo.—Capellanías y Misiones.—Asociaciones Carmelitanas.—Inauguración de un Retablo y Altar a San José.—Agradecimientos y cooperación de los fieles.—Concurrencia a los cultos.—Transformación espiritual del Cerro.—Nuevos refuerzos de Padres.—Vida de observancia; unión y alegría de la Comunidad 393

CAPITULO IV

Caridad y Heroísmo

La epidemia de la viruela diezma a Valparaíso.—El P. Félix del Niño Jesús se hace notar por su asistencia heroica a los apestados.—Reconocimiento del público.—Sacramentaciones en el Cerro.—El P. Alfonsito, héroe de las confesiones.—Misiones en las Pampas Salitreras.—Terre-

Pág.

moto del año 1906.—Hecatombes, ruina y desolación de Valparaíso.—Auxilios espirituales de los Padres Carmelitas.—Culto al aire libre.—Oración de don Ramón Angel Jara 401

CAPITULO V

Arreglos en la Casa y Capilla.—Crisis de la Fundación

Mal estado de la Casa y Capilla.—Reparaciones continuas y costosas durante veinticuatro años.—Nuevas edificaciones. — Decoración de la Capilla; Campanas, Altares, Imágenes.—Préstamos y ayuda a la Provincia, a Viña del Mar, a Santiago y a Chillán.—Período crítico para la Fundación.—Intentos de levantarla.—Escasez de Padres.—Un Capítulo y un Visitador.—Defensa de la Fundación.—Conveniencia de ella.—Favor de Dios.—Muerte del señor Villalobos y funerales por su alma en la Capilla 411

CAPITULO VI

Donación de terrenos para la nueva Iglesia.—Bodas de Plata de la Fundación

I. Proyectos de una nueva Iglesia y Convento.—Peligros de no hacerlos.—El P. Ernesto de Jesús fracasa en las primeras diligencias para adquirir el terreno.—La Comunidad acude en oraciones al M. Niño Jesús de Praga con este fin.—Nuevas diligencias y fracasos del P. Juan Luis. —La señora M. Rosa Vergara de B. regala un terreno al P. Juan Luis de Santa Teresa.—Relato auténtico del Padre acerca de la donación.—Escritura pública ante Notario.—II. Bodas de Plata de la Fundación.—Discurso del P. Ernesto 419

CAPITULO VII

Colocación de la Primera Piedra.—Construcción de la Iglesia

Largo período hasta comenzar las obras.—Bendición y colocación de la Primera Piedra de la Iglesia.—Discurso del P. Ernesto.—Palabras de un Diario local.—Circunstancia fortuita que motivó el comienzo de los trabajos.—Quiebra de Ricardo Lacalle.—Los trabajos en marcha.—Muer-

Pág.

te del Hermano Rufo y paralización de las obras.—Llegada de España del Hermano José Manuel de Santa Teresa y prosecución de los trabajos.—Auxilios de España y de los Conventos para la edificación del Templo 435

CAPITULO VIII

Inauguración de la Iglesia.—Santuario ideal de la Virgen del Carmen para Valparaíso

Inauguración de la Iglesia.—Idea del Templo.—Terraza.—Visitas de personajes.—Acuerdo del Congreso femenino de 1918 sobre un Monumento en Valparaíso a la Virgen del Carmen sobre la colina más alta, a imitación de la Inmaculada del San Cristóbal.—Oposición a este hermoso proyecto en el Congreso de 1931.—Ideal de este Templo para Santuario de la Virgen del Carmen en Valparaíso 447

CAPITULO IX

La Iglesia es erigida en Parroquia.—Cofradías y Asociaciones

Erección de nuestra Iglesia en Parroquia.—Decretos.—Las cuatro ramas de la Acción Católica.—Conferencias de San Vicente.—Cofradía de la Doctrina Cristiana.—Archicofradía del Santísimo Sacramento.—Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.—Asociaciones Carmelitanas: V. O. Tercera del Carmen y de Santa Teresa de Jesús.—Corte de la Virgen del Carmen.—Cofradía del Niño Jesús de Praga.—Pía Unión de Santa Teresita.—Aumento del culto 459

CAPITULO X

Algunos Religiosos notables

Situación peculiar del Cerro para las obras del culto.—Padres músicos y cantores.—Un Misionero, un Padre benemérito de la Comunidad y dos Hermanos donados.—Superiores del Convento de Bellavista.—Visitas canónicas.—Profesiones religiosas.—Exámenes.—Bienhechores.—Difuntos: Hermano Rufo de San José.—Fechas notables de la Fundación de Valparaíso 469

FUNDACION DE VALDIVIA

CAPITULO I

Establecimiento de la Fundación

Pág.

El señor Obispo, Mons. Ramón Angel Jara, solicita de los Padres una Fundación para Valdivia.—El R. P. Atanasio, Visitador de la Orden en Chile, la acepta, e informa favorablemente a los Superiores mayores sobre ella.—Idea de los terrenos ofrecidos y de la primitiva casa.—Bases de la Fundación.—Llegada de los Padres Fundadores.—Presentación al público y toma de posesión.—Decreto provisional de erección. — Fiesta solemne de N. P. San Juan de la Cruz.—Autorizaciones de la Orden, de la Sagrada Congregación y de Monseñor Jara.—Erección canónica de la fundación.—Primera Conventualidad 487

CAPITULO II

Traslación de la Comunidad desde la Capilla del Carmen a la Parroquia

Crisis de la Fundación.—Primera Visita Canónica.—La Comunidad opina que es insostenible la fundación por falta de medios económicos.—Informe del P. Visitador y del Consejo al R. P. Provincial en el mismo sentido.—Una solución providencial para sostener la fundación: La administración de la Parroquia.—Licencias de la Orden.—Nombramiento provisional de Párroco.—Bases para la entrega de la Parroquia. — Decreto del señor Obispo confiando la Parroquia y autorizando a los Padres para que se trasladen de la Capilla a la casa parroquial.—Funerales de las víctimas del terremoto del año seis.—Incendio de Valdivia.—Reconstrucción de la Casa y de la Parroquia. — Santuario de Punucapa. — Vice-Parroquia de Collico 503

CAPITULO III

Actuación Religiosa y Social de los Padres

Pág.

I. Su ministerio en la primitiva Capilla.—En la Iglesia parroquial. — Establecimiento de Asociaciones. — Capellanías.—Atención a Comunidades Religiosas.—Misiones en Chiloé.—II. Acción Social.—Centro de la Virgen del Carmen.—El Diario "La Aurora de Valdivia", y "El Amigo del Hogar".—Escuela Nocturna.—Escuela Parroquial.—Clases en el Liceo.—En la Escuela Profesional. —Orfeón 517

CAPITULO IV

Más actividades

Parroquias de Corral y de Calle-Calle.—Proyecto de Fundación en Osorno.—Adelantos materiales en la casa y en la Iglesia.—Ayuda a otros Conventos.—Visitas Canónicas. —Superiores de Valdivia.—Profesiones.—Exámenes de moral.—Conventuales 533

CAPITULO V

Levantamiento de la Fundación

Causas por las cuales el Iltmo. señor don Luis Antonio Castro, Obispo de San Carlos de Ancud, pidió la Parroquia a la Orden.—Petición de la Parroquia.—Proyectos de fundación en otra parte de la ciudad fracasados.—El Vicario Provincial determina levantar la Fundación y manda a los Padres salir de la ciudad de Valdivia.—La Salida.—Después de la Partida 539

INDICE DE LAS LAMINAS

FUNDACION DE SANTIAGO

Santos

	Pág.
Carmelitas de Compiegne, 16 mártires	XXXIX
Elías, San	XXIX
Juan de la Cruz, San	XXXVII
Niño Jesús de Praga, venerado en la Iglesia de Independencia	225
Niño Jesús con el que se quedó arrobado San Juan de la Cruz	214
Niño Jesús y Santa Teresa de Jesús	213
Niño Jesús y Santa Teresita del Niño Jesús	214
Niño Jesús ofrece a Santa Teresita la cruz de misionera	XLVI
María y la Escuela de los Profetas	XXXII
María del Carmen, la Virgen	VII
Simón Stock, San	XXXVIII
Teresa de Jesús, Santa	XXXV
Teresa Margarita del Sagrado Corazón, Santa	XLI
Teresita del Niño Jesús, Santa	XL

Personas

Abelardo de Santa Teresa, R. P.	361
Campillo, Monseñor José Horacio	IX
Cirilo de la Madre de Dios, Ven. P.	219
Cristi Flores, Eduardo	257
Epifanio de la Purificación, R. P.	45
Ernesto de Jesús, R. P.	43
Félix María del Niño Jesús, R. P.	202
Fernández de R. T., Rosa	227
Gervasio de la Asunción, R. P.	365
Guillermo de San Alberto, M. R. P.	XXVI
Infante, José Alejo	101
Jerónimo de Jesús, R. P.	265
José Francisco de San Luis Gonzaga, R. P.	363

	Pág.
Juan Cruz de la Virgen del Carmen, R. P.	287
Lázaro de la Asunción, R. P.	207
Novoa de Espejo, Mercedes	249
Rodríguez, R. P. Antonio de Jesús	337
Samuel de Santa Teresa, R. P.	205
Somarriva Díaz, Augusto Leopoldo	243
Telésforo de los Apóstoles, R. P.	283
Valentín de la Asunción Zubizarreta, Monseñor . .	63

Edificios, Avenidas, etc.

Anda del Niño Jesús de Praga	187
Alameda de las Delicias, Santiago	51
Biblioteca Nacional, Santiago	53
Capilla Primitiva de los Padres Carmelitas, Santiago	134
Iglesia de los PP. Carmelitas, Fachada	169
Iglesia de los PP. Carmelitas, Exterior	175
Iglesia de los PP. Carmelitas, Interior	181
Monumento de Chile a la Virgen del Carmen en el Monte Carmelo	XXV
Organo de los PP. Carmelitas de Santiago	189
Palacio de Bellas Artes de Santiago	47
Templo del Niño Jesús en Praga	217

FUNDACION DE VALPARAISO

Personas

José Manuel de Santa Teresa, Hno.	445
Julián de Santa Teresa, R. P.	467
Vergara vda. de B., Mercedes Rosa	425

Edificios, Avenidas, etc.

Avenida Brasil	377
Avenida Pedro Montt	379
Iglesia de los PP. Carmelitas, Fachada	449
Iglesia de los PP. Carmelitas, Altar mayor y Retablo	451
Iglesia de los PP. Carmelitas, Nave central	453
Iglesia de los PP. Carmelitas, Nave y Coro	455

FUNDACION DE VALDIVIA

Monseñor Ramón Angel Jara	497
R. P. Bartolomé de Santo Domingo	553


ZELO ZELATUS SUM PRO DOMINO DEO EXERCI TUUM